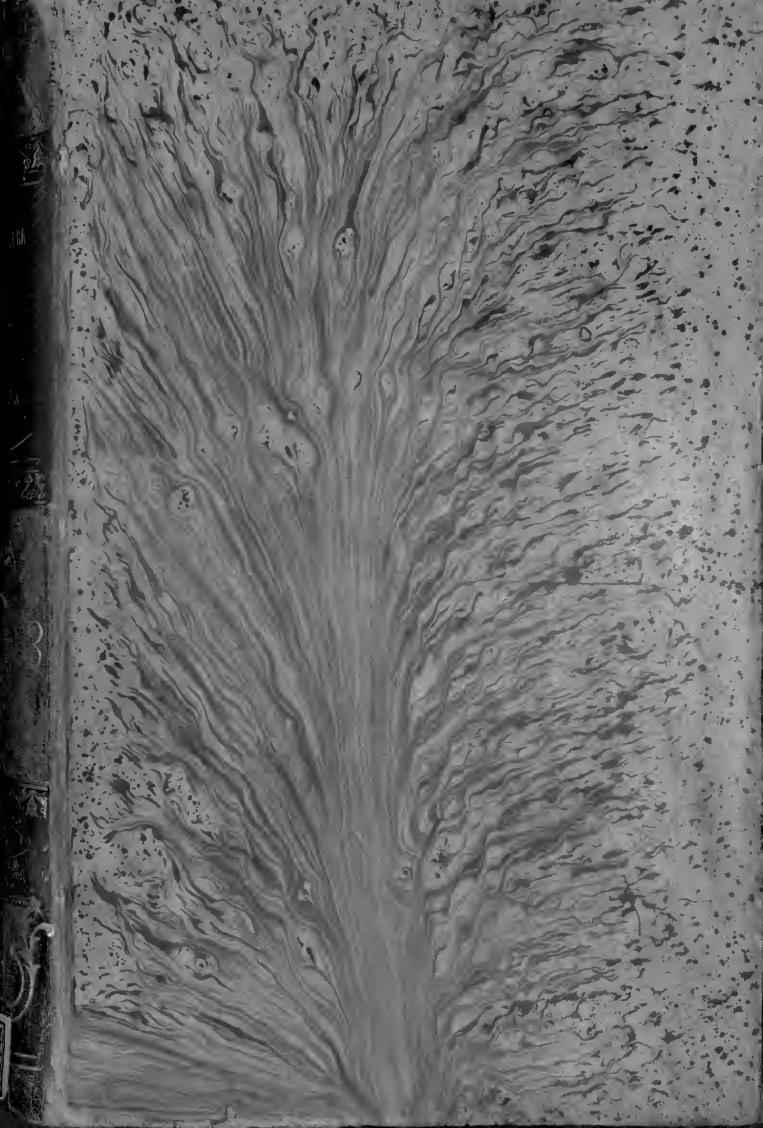
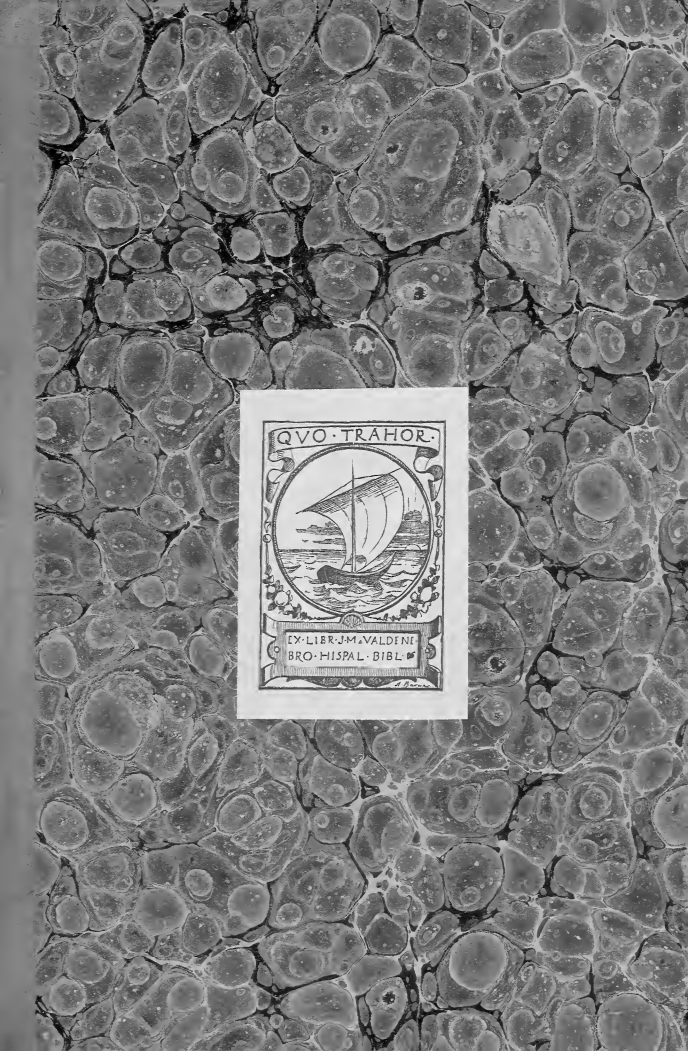
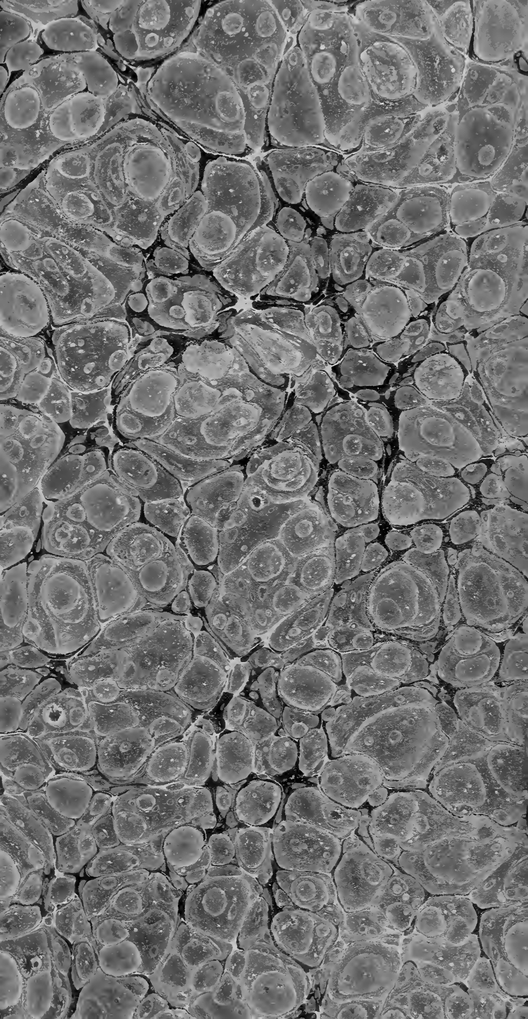



QVO · TRAHOR ·
EX · LIBR · J · Mª · VALDENEBRO · HISPAL · BIBL ·
A Bernar



D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.

Virtus unita fortior est se ipsa dispersa.
ERASMO.



Juan Ruiz de alarcon



D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA,

POR

D. LUIS FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE.

OBRA PREMIADA

EN PÚBLICO CERTÁMEN

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA,

Y PUBLICADA Á SUS EXPENSAS.



MADRID,
IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, número 3.

1871

PRÓLOGO.

Cuéntase que una tarde de las calurosas del estío de 1614, despues de despedir á los jóvenes duques de Pastrana, príncipes de Mélito, y á su hermano el presto y donairoso garrochador de toros D. Diego de Silva, que en rica y bien tallada carroza salian del jardin de su palacio á solazarse y lucirse por el Prado de Madrid, volvieron al fresco y apacible sitio que un momento habian abandonado, la duquesa vieja doña Ana de Portugal y Borja, señora virtuosísima, y su otro hijo el docto y elegante D. Francisco de Silva y Mendoza, acompañados de tres amigos de casa.

Era el lugar un ameno cenador, por trepadoras parras formado, en torno de cristalina fuente, con muchas y olorosas flores, á la benéfica sombra del convento de Santa María Magdalena; cuyas cúpulas y altos cipreses le defendian de los rayos del sol, ya próximo al ocaso. Allí, delante de las rejas del salon inmenso donde se reunia la célebre academia, por su discreto y bizarrísimo patrono el Silva, llamada *Selvaje*, mantuvieron larga conversacion cuatro de aquellas cinco personas; porque la madre ni habló, ni apartó los ojos de los del hijo, anunciándole el corazon que ya no le volveria á ver más en el mundo.

Aprestábase D. Francisco para ir á las guerras de Italia, donde el más desagradecido y funesto de sus potentados, á deshora, en el año precedente, y de golpe, se apoderó del Montferrato, hermosa parte de los estados de Mántua, con resolucion de arrebatarnos

desde allí el nuestro floridísimo de Milan. Se trató de lo impertinente de una guerra que España y Francia pudieron y debieron cortar en su principio, acudiendo á eficaz negociacion; no pasó por alto la ninguna confianza que inspiraba el Gobernador de Milan, Marqués de la Hinojosa; y por último, se vino á concluir que el arrojo español sabria dar buena cuenta de todo. Uno de los tres amigos, pasajero en Italia, soldado en Lepanto, y cautivo en Argel, pintó muy al vivo la belleza de la ciudad de Nápoles, regida á la sazon por el gran Conde de Lémos, la abundancia de Milan y los festines de Lombardía; lamentándose de que el peso de sesenta y siete años, y la flaqueza y muchas enfermedades que traen consigo, amén de la carga del matrimonio, le atasen de piés y manos para no seguir en aquel punto al alférez del ilustre mancebo, que andaba haciendo la compañía por tierra de Madrid y Segovia.

De poco aliciente hubo de parecer á D. Francisco la vida libre del soldado y el banquetear en las espléndidas lombardas hosterías, porque manifestó hallarse decidido á pasar el tiempo que en Italia estuviese,

Tomando ahora la pluma, ahora la espada;

y que ojalá el Sr. Pietro Giovanni Capriata no se le hubiera adelantado, como de público se decia, en el propósito de reunir datos y noticias para historiar aquellas guerras.

Luis Cabrera de Córdoba, cronista y criado de S. M., que era otro de los tertuliantes, le excitó á escribir las del César Cárlos V en aquellas partes famosas, con la prision del rey Francisco I; examinando atento y sagaz los archivos de Pavía, Milan y Cremona, é inspirándose en las márgenes deleitosas del Pó y del Tessino. Aceptó con gratitud el noble hermano del Duque tan buen consejo; y de aquí se vino á parar en una abstrusa discusion acerca de las partes que debe tener el historiador, y cómo se ha de tratar la materia histórica.

Sustentó Cabrera que el historiador no ha de enseñar más que lo justo y honesto, cumpliéndole ser mudo en las cosas feas, omi-

tir digresiones, reflexiones y arengas de propia invencion; recoger, en cambio, cuanto mayor número de hechos le sea posible, guardarse de aventurar ni una sola palabra que pueda ceder en menoscabo de la forma de gobierno establecida, y desvivirse porque siempre queden en el mejor lugar las intenciones de los monarcas y poderosos. Nadie intente desenterrar las graves faltas de lo pasado. ¿A qué sirve? ¿Qué provecho puede traer tan ambiciosa y maligna investigacion para lo presente? ¿Qué ha de edificar para lo porvenir? Ampara, como á los vivos, á los muertos el divino precepto que dijo: «No matarás»; y no se matan solamente los cuerpos, sino las honras; destinados aquéllos á vivir unos cuantos años, y éstas centenares de siglos. Ni por hombres, sino por espíritus celestes, se ha de escribir el libro de los humanos pecados y flaquezas; el cual se leerá cuando llegue la terrible hora de ser juzgado el mundo.

Pidió licencia para unas cuantas palabras el tercero de los acompañantes, escolar como de veinte abriles, á quien decian Jerónimo Ezquerra de Rozas; y otorgada, insinuó que, no teniendo más libertad que ésa, ni más arte, ni mayor espíritu de severa justicia el cronista, la historia no vendria á ser otra cosa que la novela soñolienta de los hombres graves.

—Díganos su opinion el Sr. Miguel de Cervántes, exclamó don Francisco, interrumpiendo al estudiante aragones. Cervántes rogó que el Sr. Jerónimo explanára la suya, porque tenía barruntos de que no iba nada fuera de camino; supuesto que la historia ha de ser toda ella verdad, y ademas ataviarse con lícitas galas: pues así como la mentira satisface cuando verdad parece y está escrita con gracia que aplace al simple y al discreto, de igual manera la historia nos doctrina y deleita más apretadamente, cuando ofrece á nuestros ojos tales como fueron, con desnuda aunque honesta verdad, y con su mismo rostro, con la misma figura, el mismo aspecto y su propia fisonomía, los hombres y los tiempos que pasaron. Mas lo primero que hay que averiguar, con perdon de su merced del Sr. Cabrera, es si puede y debe, ó no, escribirse historia; porque si se puede y se debe, nada como ella para formar

discretos varones, sabios repúblicos, soldados leales y ciudadanos generosos. Fuerza y sobrenatural virtud de la buena historia, que precisamente proviene y se deriva de tratar verdad en todo, y exponerla, y sustentarla con ánimo ingenuo, y sin pasion y en justicia. Encomiando á los buenos, inflame nuestro espíritu para imitarlos; y entregando á perpétua execracion la desvergüenza de los réprobos y la iniquidad de los hombres de su negocio, á muchos por el miedo á la eterna deshonra los apartará del vicio y despeñadero. Prohíbenos la ley divina levantar falso testimonio y mentir. ¿Dónde embustero más pernicioso que quien llama bueno á lo malo, ó ya lo cohonesta y disculpa? No es caridad ni lo puede ser lisonjear á los malos y lo malo, sino condenarlo y reprobarlo ásperamente. Me argüirá D. Luis con que siempre se debe decir la verdad, pero no siempre todas las verdades. Á esto respondo que, así como por advertencia caritativa el diestro cosmógrafo dibuja en el mapa las sirtes y bajíos, así tambien el historiador, para leccion en lo presente y bienhechor escarmiento en lo futuro, nota en su libro los desmanes de príncipes y poderosos, y juntamente las flaquezas que amenguaron la gloria de los héroes y la envidiable luz de soberanos ingenios. En resolucion, pues Dios nos ofrece para todo vivos ejemplos de enseñanza, no olviden vuestras mercedes que los libros históricos inspirados por él, ni callan, ni ocultan, ni desfiguran la verdad, por dura y aceda que se muestre, y áun cuando el decirla venga á descubrir pecados en ascendientes del Mesías prometido, nuestro redentor y maestro. Pero oigamos al Sr. Jerónimo, pues me parece que se le están pudriendo en el pecho más de cuatro buenas razones por salírsele á la boca.

Ezquerra sostuvo entónces ser imposible escribir historia sujetándose á patron determinado, ni á método uniforme; y que el historiador no ha de haber sido testigo de los hechos que narra, porque así tendrá el ánimo libre y desapasionado para conocer y juzgar la verdad; examinando, sin el amor y afecto de la propia, las ajenas relaciones. Pero ¿qué fuerzas de ingenio y bien decir, si no fueren divinas, bastarán para volver á la luz y restituir á su antigua forma y vida los hombres de otro tiempo? Yacen (como en

sepulcros) gastados ya y deshechos, en los monumentos de la venerable antigüedad, vestigios de sus cosas. Consérvanse allí polvos y cenizas, ó cuando mucho, huesos secos de cuerpos enterrados; á los cuales para restituirles vida, nuevo Ezequiel vaticinando sobre ellos el historiador, ha de juntarlos, unirlos, engarzarlos; dándoles á cada uno su encaje, lugar y propio asiento en la disposicion y cuerpo de la historia; añadirles para su enlazamiento y fortaleza, nervios de bien trabadas conjeturas; vestirlos de carne con raros y notables apoyos; extender sobre todo este cuerpo, así dispuesto, una hermosa piel de vária y bien seguida narracion; y últimamente, ha de infundirles soplo de vida con la energía de un tan vivo decir, que parezcan bullir y menearse.

La vuelta de los Duques puso término á la sabrosa plática; de allí á cinco dias salió para Italia D. Francisco; donde al año siguiente, sirviendo á su rey, murió como valentísimo soldado, y con él muchas virtudes que le adornaban. Hiciéronle, á 16 de Junio de 1615, en los Clérigos Menores de Madrid, pobre funeral, pero con grande amor, los esclavos de la Majestad del cielo; llevando hachas de cera amarilla en las manos los religiosos, y muy dolorido el corazon los tres interlocutores de la tarde inolvidable del jardin de Pastrana. Al dejar el templo del Espíritu Santo, preguntó al soldado el escolar, si su merced del Sr. Miguel de Cervántes Saavedra tenía que mandarle alguna cosa para Mallen, pueblo de su naturaleza, y donde estaban sus padres; de quien iba á solicitar permiso para llamar á las puertas de los Carmelitas descalzos, huyendo la engañosa vanidad de la tierra.—Nada más, replicó el anciano, sino que ántes, en alguno de los libros que sé yo que ha de sacar á luz su buen ingenio del Sr. Jerónimo, toque, pula y atilde cuanto nos dijo respecto de las partes que ha de tener el historiador, para solaz y enseñanza de las gentes. Prometiólo el mancebo, despidiéronse con mil ofrecimientos corteses, y aunque tarde, cumplió el aragones su palabra.

Ahora escribo yo estas páginas, si no con propicia Minerva, en el intento de Fr. Jerónimo de San José, por atrevido que parezca; afianzando la verdad de los hechos y lo probable de mis con-

jeturas en el testimonio y juicios de autores contemporáneos; y muchas veces en datos preciosos, originales, desconocidos y nuevos los más de ellos, que la fortuna hizo venir á mi estudio.

Muy léjos nos hallamos de los tiempos de ALARCON y de Cervántes, y no he visto los más de los lugares que describo; ojalá que por una y otra circunstancia haya acertado á conocerlos y pintarlos mejor.

Venga el lector, si gusta, á pasar conmigo una breve temporada en compañía del gran poeta dramático D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.

DON JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.

PARTE PRIMERA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Orígen del apellido Ruiz de Alarcon.—Ascendientes y patria del poeta.—Quién fué su padre.

Luégo que en 21 de Setiembre de 1177 rindió la fortaleza de Cuenca el rey D. Alonso el Bueno y el Noble, abatidas las soberbias torres de la ciudad, abierto camino por sus deshechos riscos, y trocadas en llanuras sus inaccesibles asperezas, movióse la hueste hácia el Mediodía con resolucion de dominar los famosos campos que ciñen el Júcar y el Cabriel. Fué tomada Valera, cinco leguas de allí, la cual en tiempo de romanos y visigodos se llamó *Valeria*, donde estuvo la antigua cabeza de partido y silla episcopal del territorio celtíbero y lobetano que se mira desde las fuentes del Tajo, á los alrededores de Albacete; y desde Alpuente á la Roda y Ávia de la Obispalia [1].

Distinguíase en todas estas empresas y felices encuentros un caballero, natural del valle de Trasmiera, en las

Astúrias de Santillana, el primero en acometer y el último en cejar, á quien, prosiguiendo la conquista, se vió con asombro á 30 de Noviembre tremolar el estandarte de la cruz en la inexpugnable fuerza de Alarcon, puesta sobre altísimos y tajados peñascos, y casi rodeada por el Júcar. Plúgole al buen rey D. Alfonso el arrojo y valor de aquel adalid Ferran Martinez de Ceballos, y premió su heroico denuedo otorgándole en perpetuidad la alcaidía de tan famoso baluarte, y por apellido el de *Alarcon*. La mezquita fué hecha iglesia, dedicada á San Juan; y en medio de la capilla mayor, un sarcófago, cercado de su reja, vino, andando el tiempo, á guardar las cenizas del valeroso alcaide [2].

Eran sus armas tres fajas negras en campo de plata, con orla de dos órdenes de jaqueles de oro y rojo, las mismas que usaban los Ceballos; pero Alfonso VIII quiso añadirles nueva orla con ocho aspas doradas de San Andres en campo azul, alusivas al dia que se ganó Alarcon. Y por haber asistido á la batalla de las Navas de Tolosa nuestro héroe, el 16 de Julio de 1212, puso en mitad de su escudo la cruz de fuego floreteada de oro, preciándose, anciano ya, de soldado en la más alta ocasion que pudieron ver aquellos siglos de piedad y esfuerzo maravillosos. Tal valor y tales blasones cantaba de esta manera, sesenta y cuatro años adelante, el valenciano poeta mosen Jayme Febrer:

ALARCÓ, ANS ZEVALLOS.

Les tres faixes negres
En lo camp de argent,
Ab orla d'escachs,
De or é vermell,
Portaba en l'escut

Aquell excelent
Ferrando Zeballos,
Que guanya ab sa gent
Lo fort de Alarcon.
E aixi mudá ell
Lo antich apellido,
Afigint la creu
De flames de foch
Perfilada d'or,
Segons que en les Navas
Ell mateix la veu [3].

Digno imitidor de la bravura del insigne asturiano fué Rui Fernandez de Alarcon, su hijo primogénito, cuyos descendientes, para memoria de ella y por diferenciarse de la segunda rama, se apellidaron *Ruiz de Alarcon* desde fines del siglo XIII.

Finalmente, al principiar la XVII centuria conservaba el reino de Cuenca la varonía de Ferran Martinez de Ceballos en tres poderosas casas dividida; perteneciendo á la primogénita los *Ruizes de Alarcon*, señores de Atalayuelas, cuyos mayores habian peleado con gloria en Túnez y en el rebelion de los moriscos; á la segunda, los *Alarcones*, marqueses de la Val-siciliana, señores de Valera de Arriba, ilustrada por el célebre marqués Hernando, denominado antonomásticamente el Sr. Alarcon, vencedor en Lombardía y guardador del prisionero Rey de Francia; y á la tercera, los *Ruizes de Alarcon*, señores de Buenache, rama separada de la primogénita, la cual arrancaba de un hijo de Fernan Martinez Ruiz de Alarcon, tercer señor de Atalayuelas, primero de Valverde desde 1325, y cuarto alcaide y último del inexpugnable castillo del Júcar, por haber hecho donacion de esta villa el rey D. Fernando IV á D. Juan, hijo del infante don Manuel.

Bien heredados los descendientes del primer alcaide, creciendo en familia numerosa, y copiando en sí el valor y la piedad de sus mayores, se distinguieron como soldados en las grandes empresas españolas; como religiosos y letrados, brillaron en iglesias y tribunales; y como emprendedores, se ocuparon en la contratacion y en los establecimientos de Indias [4].

El descubrimiento y colonizacion del Nuevo Mundo vino á entretener por dilatados años el ánimo inquieto, la ambicion y codicia de los españoles. Más que poderosos estímulos á su ideal caballeresco y hazañoso, eran las seductoras relaciones que venian de tan apartadas tierras: ya, que Pizarro y su gente habian hallado ser de plata y oro el menaje de las casas en el Perú, hasta las ollas y calderas; ya, que los trescientos soldados ordinarios con que venció tan audaz caudillo, habian partido en el des pojo á cinco mil duros cada uno, que fué, como dice Mariana, la mayor presa y botin que jamas se ganó. Añádase el ver entrar á cada hora, desde 1520, por la barra de Sanlúcar poderosos galeones cargados de riquezas. Ni los naufragios y desgracias contínuas de los aventureros, ni los asesinatos á traicion, y otras diversas y crudas muertes que padecian los que por su mal hallaban el oro tantos siglos oculto en las entrañas de la tierra, pudieron contener la emigracion en nuestra península. Todo pobre soldado, puesto que de noble sangre, caballero militar de hábito, con una espada y una capa (dice el testigo presencial Gonzalo Fernandez de Oviedo) pasaba mancebo á buscar la vida en las Indias, creyéndolo obligacion de hidalgos y hombres de honra, esperanzados en su buena diligencia, gentil habilidad y valiente osadía [5].

A los tres años de haber pisado Hernan Cortés el suelo mejicano (1519-1522), tenía pobladas con españoles otras

tantas villas; y en los siete siguientes, españolizado el vasto imperio de Motezuma. Entónces llegó á disponer de doscientos mil soldados castellanos é indios; y entrando en cuidado Cárlos V, envió por visorey de Méjico á D. Antonio de Mendoza (1535), quien, segun parece del mismo historiador contemporáneo, Fernandez de Oviedo, ya citado, supo organizar la conquista, reprimir muchos desmanes de aquellos tiranizadores aventureros, ver establecida una casa de moneda en la capital, y sustentada la religion católica en diez insignes iglesias catedrales [6].

Fué D. Antonio, hijo del Conde de Tendilla, el que tremoló el estandarte de la cruz en las torres de la Alhambra, y hermano del gran político, historiador y poeta D. Diego Hurtado de Mendoza. Habia nacido en los encantados vergeles de Granada, y gobernó á Méjico por tiempo de diez y seis años, cautivando su humanidad y dulzura el amor de los indios. Asistiólos como padre en la terrible epidemia de 1545; y por su celo y providencia se propagó todo género de ganado, florecieron la agricultura é industria, y se descubrieron ó fomentaron, entre otras muchas minas, las de Sultepec, Temascaltepec y particularmente las de *Tasco*, de que se ha de hacer repetida mencion en esta *Historia*. A él debió Méjico su universidad literaria, y su primer imprenta, encomendada á Juan Pablos Lombardo. De su peculio costeó la importante expedicion por tierra al Nuevo Méjico, y dos por mar, una á las islas de la Especería ó India Oriental, y á las Californias la segunda. Pero trasladado al vireinato del Perú en 1550, falleció tres años adelante. Las letras le deben el *Libro*, que mandó escribir, *de las cosas naturales y maravillosas de Nueva España;* y ademas sesenta y tres estampas de muy curiosos monumentos y objetos de

arte mejicanos, con su explicacion correspondiente; las cuales, apresadas por un corsario frances y vendidas y revendidas, han hecho famosos los nombres de sus editores Samuel Purchas y Melchisedec Tevenot [7].

Estaban unidos por la sangre los *Mendozas* con los *Ruizes de Alarcon*, tanto, que á principios del siglo XVII habia ya recaido el mayorazgo de Mendoza en D. Juan Ruiz de Alarcon Mendoza y Pacheco, señor de Buenache y de Valverde. Éste fué padre del sacerdote secular, pero religioso en lo inocente de la vida y fervor del espíritu, que dirigió y llevó á cabo en Madrid, á 9 de Febrero de 1609, la fundacion del monasterio de Mercenarias descalzas en la calle de la Puebla, esquina á la de Valverde. Acertado sobremanera anduvo el ameno y discretísimo historiador de la coronada villa, Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos, en presumir que unia cercano parentesco al venerable sacerdote y al autor inmortal de *La Verdad sospechosa.* He podido comprobarlo [8].

Entre los primeros pobladores de la Nueva España, avecindado en Méjico, se contaba el abuelo del Terencio español, segun irrecusable testimonio del nieto. Si fué allá en la servidumbre del virey D. Antonio de Mendoza, como pariente, ó buscó su amparo años despues, ni está averiguado ni interesa para mi propósito. Lo que sí resulta indudable es su consanguinidad con el Sr. de Valverde y de Buenache D. Diego Ruiz de Alarcon, servidor de Cárlos V y padre de D. Juan, maestre de campo del rey D. Felipe II. Y cúmpleme aquí manifestar que desde *Pedro Ruiz de Alarcon*, guarda mayor del rey don Juan el II, hasta el menino de la primera mujer de Felipe IV, seis de los siete señores de aquella casa por línea recta, no llevaron otro nombre que el de *Diego* y *Juan* alternativamente; originándose el de Juan, sin dispu-

ta ninguna, de estar dedicada al Bautista la principal iglesia de la villa de Alarcon, donde tuvieron los Alarcones su sepultura. Sirvan tales noticias para explicar el nombre que en la pila se puso á nuestro admirable dramático, y quizá tambien el de *Pedro*, que su hermano llevó, licenciado en teología por la universidad mejicana y rector del colegio de San Juan de Letran. Los gratos recuerdos de la familia se agolpan dulcemente al ánimo del que vive léjos de la patria [9].

Uno de los más entendidos y celosos mineros en el real y minas de Tlacho, poblacion que los españoles dijeron Tacho y Tasco, á veinte y tres leguas sudsuduoeste de Méjico, fué padre del insigne autor de *El Exámen de maridos*, como éste asimismo estampó en repetidos memoriales. Íntegro en el desempeño de su administracion, y procurando aumentos á la Real Hacienda, fió de ellos la consoladora esperanza de no escasas mercedes para sus hijos. Hacian el duro trabajo de minería los condenados por delitos más ó ménos graves, siendo de mucho riesgo el sujetar á hombres criminales ó forzados, prontos siempre á la rebelion y á la desobediencia [10].

Esta circunstancia, que obligó á que permaneciera dilatados años en Tasco el padre de D. JUAN, y la de haberle nacido allí el otro hijo D. Pedro, indujeron á fray Baltasar de Medina, cronista de los Franciscanos de Nueva España, en el error de suponer y sustentar que tambien en Tasco vino á la luz del dia el célebre poeta. Faltóle precaucion para no dar como hecho cierto y averiguado sus deducciones y conjeturas; y sin embargo, débesele cumplida alabanza por el cuidado oportuno de recordar la procedencia y nobleza de la familia de Alarcon. Pero ni por un momento se dude que nació en Méjico. Él nos lo dijo y repitió sin descanso en todos los documentos

de su carrera, en el rótulo de sus versos, en sus instancias de pretendiente [11].

Y ¿cómo extrañar la alucinacion del religioso cronista en 1682, un siglo, poco más ó ménos, despues del nacimiento del poeta, cuando en 1672 el sabio Nicolas Antonio estima á Cervántes natural ú oriundo de Sevilla, y en 1677 le incluye resueltamente entre los hijos de esta ciudad su diligentísimo analista D. Diego Ortiz de Zúñiga? ¿Hoy mismo no cuenta en su seno la Real Academia Española un estudioso granadino, á quien las actas de la de Ciencias de Berlin, por la pluma del docto Hübner, hacen natural de Zuheros, en la provincia de Córdoba; miéntras desde Colonia el erudito Guillermo Schmitz le supone madrileño? Á la afirmacion propia tiene forzosamente que ceder su puesto la ajena.

CAPÍTULO II.

Estudios literarios en Méjico. — Alarcon desea graduarse, completándolos en Salamanca. — Viaje de España.

1593. Todavía no he podido averiguar el año en que pasó á Tasco el padre de Alarcon; pero seguramente debió ser cuando habia nacido ya nuestro poeta. Sin embargo, educáronse en Méjico tanto D. Juan como su hermano, donde el primero cursó gramática y cánones hasta ponerse en aptitud de aspirar al grado de bachiller, que entónces valia lo que no vale en la edad presente. Pero queriéndole recibir en la Aténas de España, con este gallardo intento salió del golfo mejicano en direccion del viejo mundo al comenzar el último año del siglo XVI. Un descuido, una desgracia en la niñez habia hecho jorobado al

estudiante, necesitándole así á procurar con el ingenio lo que le negaba la difícil naturaleza [12].

Desde que el valentísimo Cortés halló parecidos á las comarcas del Guadiana y Guadalquivir el cielo y suelo de la region que se le rendia, y quiso que se denominase Nueva España, se esforzaron los bizarros colonos en imitar las enseñanzas, establecimientos, edificios, cultivos, usos y costumbres de la metrópoli. ¿Cómo dejar de ser modelo para la universidad mejicana el estudio de la salmantina, que juntamente con los de París, Bolonia y Oxford era famoso entre los cuatro generales del orbe? [13]

Erigióse el de Méjico por cédula del emperador Cárlos V, fecha 21 de Setiembre de 1551; su apertura solemnísima se verificó á 25 de Enero de 1553; los sumos pontífices Paulo IV y Clemente VIII le concedieron todos los privilegios de los gimnasios de Salamanca y Alcalá de Henares; y desde el primer dia comenzaron á dar allí la enseñanza un preceptor de Gramática, y los siete catedráticos de Retórica, Dialéctica, Prima de Cánones, Decretales, Instituta de Justiniano, Teología escolástica y Sagrada Escritura. Poco á poco fueron creciendo estas cátedras hasta venirse á contar cinco de Teología, una de Disciplina eclesiástica, siete de Jurisprudencia canónica y civil, cinco de Medicina, dos de Filosofía, una de Matemáticas, otra de Retórica, y dos de lenguas mejicana y otomí. Logró reunir su claustro insigne más de doscientos doctores; miéntras para los cursos, matrículas y grados veia sujetos á sí aquel emporio de las letras numerosos colegios en la capital, y nueve seminarios de ciudades sufragáneas. De él salieron, por último, en poco más de dos siglos, cien obispos, otros tantos consejeros reales, y no se pueden reducir á número los varones eminentes para todas las carreras del Estado. Pero ántes

de pasar adelante, bien merece agradecido recuerdo el alcarreño Fr. Alonso Gutierrez, humanista por Alcalá, filósofo y teólogo profundo por Salamanca, ayo de los hijos del Duque del Infantado, que abandonando carrera, amigos y patria, se une á la mision americana de agustinos, viste su hábito en el puerto de Veracruz, y por el de esta ciudad deja el apellido paterno. Fray Alonso de Veracruz ideó, promovió con el virey Mendoza y agitó la fundacion de la universidad mejicana, trajo para ella sesenta cajones de libros, y fué su primer catedrático de Escritura, hasta que de ochenta años murió en el de 1584 [11].

Uno, pues, el sistema literario de las escuelas en la ciudad de las lagunas y en la del Tórmes, veamos cómo se formó el gusto exquisito del poeta, qué doctrinas aprendió, y de qué suerte se dispuso para brillar en la carrera del foro y en las letras humanas.

Es muy verosímil que adquiriera los primeros rudimentos de las ciencias, comenzada la última década del siglo XVI, en alguno de los colegios donde entónces se daba instruccion sólida y vária, tales como los de San Jerónimo, San Justo y Pastor, San Miguel, el Rosario, San Pedro y San Pablo, y con especialidad el más antiguo y célebre de San Ildefonso; el cual en un principio se gobernó por clérigos seculares y luégo por jesuitas, educándose allí la flor de la juventud de Nueva España. Contaba cerca de trescientos alumnos, y llegó á mantener cátedras de Humanidades, Filosofía, Teología, Cánones y Derecho civil, y el respectivo número de academias, con su presidente cada una. Ya se sabe que los colegiales aventajaron siempre al vulgo estudiantesco por la obligacion de oir á sus peculiares maestros dentro de casa, y juntamente á los de la universidad, concurrien-

do á ella por clases y con el mayor celo y compostura [15].

Competian á la sazon los colegios en el más vigoroso cultivo de las bellas letras; y la congregacion de la Anunciata, de clérigos seculares, fundada en el máximo de San Pedro y San Pablo, año de 1580, gozaba nombre por sus *Instituciones poéticas para la juventud mejicana*, que no recuerdo se viesen de molde hasta 1605. Pero á disputarles el público lauro, aquel año mismo, y de la oficina del andaluz Enrico Martin, impresor, cosmógrafo real, intérprete de la Inquisicion, y de quien largamente hemos de hablar despues, salieron otras *Instituciones poéticas para uso de la estudiosa juventud mejicana.* Eran debidas á la pluma del manchego Bernardino Llanos, jesuita no sacerdote, que escribió muy lindos versos latinos y fué maestro de Humanidades en Méjico, y en su colegio de San Ildefonso, nada ménos que cuarenta y cuatro años, desde el de 1585 al de 1639 [16].

Por supuesto que al empezar sus estudios el niño JUAN RUIZ DE ALARCON, acaso en 1593 y á la edad de doce ó trece años, estaban desde mucho tiempo atras desvanecidos los escrúpulos que suscitó en algunas escuelas de aquella ciudad el jesuita Vincencio Lanuchi, natural de Italia, oponiéndose con la mayor vehemencia á que la juventud leyese en autores gentiles; sobre ello hizo consulta el primer provincial de la Compañía de Jesus, Pedro Sanchez, año de 1577; pero el General le previno que sostuviera resueltamente la lectura de los autores profanos [17].

ALARCON, pues, ya iniciado en la índole y estructura de la lengua latina, por estatuto debió oir con dos catedráticos la gramática, nombre entónces genérico de las artes que enseñan la elocuencia, y á conocer y quilatar las obras de la antigüedad griega y latina. Un profesor ex-

plicaba los historiadores y otro los poetas, en horas distintas, para que los estudiantes pudieran concurrir á una y otra enseñanza. Los preceptos se leian por el arte de *Laurencio Valla;* y servian de textos, para la historia los *Comentarios de César*, *Suetonio Tranquillo* y *Valerio Máximo*, y para la poesía las *Tragedias de Séneca* y los poemas de *Virgilio* y *Horacio*. Cada frase de un autor se desmenuzaba y comentaba gramatical é históricamente; dando ocasion á un estudio práctico, asiduo, fecundo de geografía y cronología, de lingüística, de filosofía moral y política, fundado, no en vagas generalidades ni en caprichosos móviles, sino en la apreciacion de los hechos que pasaron, forma con que los narraron los escritores y poetas, y observaciones, máximas y advertimientos con que los procuraron revestir y avalorar.

Miéntras el examinador no consideraba suficiente gramático á un alumno, era inútil pretender pasar á facultad. A la de cánones se matriculó ALARCON, ganando en los tres primeros años *Decreto*, *Decretales* y *Sexto*, y quedando hábil para optar al título de bachiller [18].

Pero ¿á éstos únicamente se han de creer limitados sus estudios en Méjico? «Todo hombre es elocuente en lo que sabe», decia Sócrates; y así mucho debia saber y muy de raíz y muy sólidamente quien desataba raudales de elocuencia como filósofo profundo, gran dialéctico y observador y conocedor de los secretos de la naturaleza, y de los erráticos y geniales movimientos del corazon humano.

Yo bien sé que basta un libro solo á quien estudia y quiere aprender, así como no sobran ni centenares de ellos á quien escribe y quiere enseñar. Sé tambien que en las universidades y colegios lo más que se puede aprender son los elementos de las ciencias y artes, el método para estudiar las materias; lográndose, á la vez, adquirir

fáciles y provechosas noticias con el trato y comunicacion de discretos y excelentes condiscípulos. Pero si las ciencias adelgazan los entendimientos, avivan la imaginacion, y enriquecen con levantados conceptos el discurso, forzosamente que debió desde la primera niñez buscar la compañía de los más estudiosos alumnos y la direccion de los maestros más sabios, y concurrir á muchas aulas, quien en la edad madura hizo alarde hermoso de vastos conocimientos.

Yo me figuro á nuestro poeta uno de esos hombres nacidos para ser estudiantes toda la vida, lo cual no suele rendir el fruto apetecido, faltando sólida preparacion, unida á pronto ingenio, dócil ánimo y entusiasmo incontrastable. Avivaron su amor al estudio y le empeñaron en buscar en él bálsamos de distraccion y consuelo, su misma constitucion enfermiza y la lucha de la naturaleza al tiempo del desarrollo físico, dificilísimo en un cuerpo tan descompaginado.

Ya tenemos gramático y medio canonista al contrahecho mozo que habia de ser gloria y regocijo de las musas del teatro.

Veámosle resuelto á emprender el viaje del antiguo 1600.
mundo en la flota del Perú y Tierra firme que, con ocho meses de retraso, por fin zarpaba de la Habana dos dias despues de la fiesta de Reyes del año 1600. Componíase de cincuenta y ocho velas, y su capitan D. Francisco Coloma no quiso aventurarla toda junta, sabiendo que la armada de Holanda y Celanda, que el enemigo envió desde Canarias el año anterior, habia entrado á saco nuestros emporios occidentales de África, y estaba en acecho de los ricos galeones de la India.

Con catorce buques salió á 8 de Enero Coloma, trayendo más de cien millones de reales en plata, setenta y

tantos cajones de cochinilla, cerca de trescientos de añil, é hizo tan venturoso viaje, que en cincuenta y dos dias llegó á Sanlúcar, habiendo apresado en el camino dos enemigas naves inglesas, tripuladas por cien hombres cada una.

Las cuarenta y cuatro restantes de nuestra flota, en que iban pasajeros y mercancías, no levaron ancla hasta últimos de Febrero, ocasion poco favorable por echarse encima el equinoccio. Así fué que padecieron recio temporal á poco de salir de la Habana, y en desembocando la canal de Bahama perdieron dos buques, pero no su riqueza ni la gente [19].

Hé aquí á nuestro poeta en la extension vastísima del Océano, revolviendo en su memoria cuanto habia leido en las escuelas. ¿Cómo no trasportarse á los remotos siglos en que los púnicos bajeles de cincuenta remos, abandonando el estrecho de Hércules y encerrando en su seno sobre treinta mil personas, hombres y mujeres, desafiaban los furores del ignoto mar, codiciosos de fundar nuevas colonias con la gente que sobraba en su república, siervos los más, egipcios, númidas y farusios? Ya se figuraba una de aquellas escuadras ser, como la de los míseros fugitivos troyanos, juguete de las iras del viento en aquellas anchas é inconmensurables llanuras del Atlántico, arrebatada por la gran corriente ecuatorial, llamada *Gulf-Stream*, y salvarse las últimas reliquias de la malograda expedicion en las playas de un apartado y desconocido continente. Por fin descubre nuestro viajero la tierra española; y á principios de Mayo mira reflejarse en las tranquilas ondas del Guadalquivir la Giralda y la Torre del Oro, y oye el ruido de la gran Sevilla, el són contínuo de las piadosas campanas, las voces, la algazara del puerto.

CAPÍTULO III.

Arribo á la Península.—Salamanca.—Vida estudiantesca.

Hominibus, quos Deus amat, Hispali domum largitur et victum: «A quien Dios quiso bien, en Sevilla le dió de comer»; y «quien no ha visto á Sevilla, no ha visto maravilla», decíase entónces por toda la redondez de la tierra. Gran comezon debia tener ya el indiano de entrar por la puerta del Arenal, deleitarse en la majestad y magnificencia de la iglesia mayor y en la hermosura del Alcázar, visitar la huerta de Colon junto á la puerta Real, y la casa de Contratacion de Indias con la de la Moneda, en que sorprendian áun al más acostumbrado á ello, las innumerables barras y quintales de plata y barriles llenos del precioso metal traido de Nueva España, cuyos dueños, cansados de esperar turno para recogerla fundida, obtenian licencia de fundirla donde pudieren [20]. 1600.

El atractivo de Sevilla es verosímil que hiciera suyo algunas semanas al viajero, sin ponerle en cuidado la peste que picaba allí desde el verano anterior. Pronto hubo de incomunicarse Andalucía con el resto de España, é ignoro si ALARCON no pudo hasta el otoño trasladarse por Extremadura á Castilla la Vieja [21].

Saliéronle al paso las deshechas ruinas de Itálica, tan dulcemente lloradas cinco años hacia (1595) por la musa juvenil de Rodrigo Caro; venció la Sierra Morena; siguió por el camino de la Plata, obra admirable del empuje romano; contempló los campos extremeños que tantos héroes habian dado al Nuevo Mundo, pareciéndole Mérida y Cáceres sombra de lo que fueron en la edad antigua, y llegó á los estudios de Salamanca, ciudad que, en

sentir de Cervántes, hechiza la voluntad de volver á ella á todos los que de la apacibilidad de su vivienda han gustado.

Eran más partidarios del estoque y broquel y de rondar celosías los estudiantes que del maestro de las sentencias y de Bártulo y Baldo. Gente moza y alegre, bien pertrechados de ropa blanca y de vestido negro lucido los ricos, así como de travesura y astucia los pobres, procuraban todos granjear ventura por medio de amigos y aficionados, y encadenarse con el afecto unos á otros hasta componer muchedumbre invencible. Apuraban y probaban á los novatos con toda clase de burlas y matracas; ponian á cada cual su apodo, y en juegos, estafas, bromas y galanteos consumian la mayor parte del tiempo, dedicando el ménos posible á los estudios. Las cátedras que exigian, como las de matemáticas, muy reconcentrada atencion, hallábanse casi desiertas, dándose el caso de no asistir á la de geometría sino solos dos oyentes [12].

Al anochecer acudia gran turba estudiantil á los paradores para inquirir novedades y ver lo que se debanastaba de coches y de carros, así de mozas guapetonas, como de camaradas antiguos ó nuevos conmilitones. De aquéllos y de los arrieros interesaba saber la despensa que traian; y de los noveles, averiguar la condicion y el trato. Gastábase la noche en rondar y aprovechar cualquier favorable coyuntura de recreo y delectacion; siendo necesario para estas salidas vestir buen coleto de ante, descolgar de la cabecera de la cama el broquel, hijo leal de la insigne Salamanca, y prender de la cintura alguna espada á prueba de tajos y reveses, que por artífice reconociera entendido forjador como los Sahagunes, Tomas de Ayala, Miguel Cantero, Ortuño de Aguirre ó Sebastian Hernandez. Habia que resistir á la justicia *viribus et ar-*

mis, espantar á los galanes de callejuela, y llevar á cabo muy exquisitas burlas, si no de gran pesar, de harto sufrimiento para los recien venidos, y de aquellas en que suele romperse la correa del más pacienzudo y redomado.

Los que trasladándose de otras universidades conocian la aguja de marear, cuidaban de imponerse á los traviesos, haciendo que su habla fuese despejada, libre y por ningun título encogida y modesta. Salíales bien desnudar la daga á las primeras palabras desabridas que les dijeran, y demostrar no ser legos en el arte de Carranza. Ante todo, urgia cobrar opinion no sólo de prontos de lengua, sino tambien de manos, trayendo gran interes saberlas mover con brío en cualquier evento. Muchos, para profesar de bravos y temerones, solian ponerse de acuerdo con cuatro ó cinco amigos, discurriendo un aparente motivo de riña, y en público la representaban cual Cides ó Bernardos:

. . . Fué concierto,
Y fingida la cuestion,
A la usanza de estos tiempos;
Que hay pendencias de tramoya
Y valientes de embeleco.

Apláudase el ingenio y el artificio que acertaba á poner freno en los rencillosos, advirtiéndolos para no tropezar descortésmente con el recien llegado forastero. En resolucion, importaba ostentar valentía, saliera el sol por Antequera, áun á costa de ocho ó diez rasguños y cicatrices, y áun de alguna herida de peligro, si no se podia pasar por otro punto. Los padres vivian contentos suponiendo que sus hijos estudiaban, y los chicos tambien con presumir que así sus padres lo entendian [25].

Tal vez no faltó á nuestro D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza algun camarada predilecto y de los galleadores

en el estudio, á quien poder decir, con el galan de su mismo nombre y segundo apellido, que figura en *La Cueva de Salamanca*:

¿Qué travesura intentastes
En que yo quedase atras?
¿En qué pendencia jamas
A ese lado no me hallastes?
¿Qué calle no paseé?
¿Qué noche fria dormí?
¿Qué mujer con vos no vi,
Ó qué espaldas no os guardé?

Era muy leal en sus amistades, y el cariño debió arrastrarle fácilmente á no esquivar aventuras ni peligros de sus compañeros, contestando, si alguno dijese

¡Oh! ¡para estas travesuras
Que diligente es D. Diego!
— Moje el agua, queme el fuego,
Y haga el mancebo locuras.

No hay manera de suponer que el estudiante mejicano se librára de matracas. Ni ¿cómo faltarle apodos y contra apodos saltando tan á la vista sus jorobas? Pero su gracejo natural, su ingenio pronto y vivo, su destreza en las armas, conjurarian no pocas tormentas; siéndole fácil ganar voluntades, devolver con presteza y donaire las picantes pullas, y castigar las insolencias, á que desde la puericia es siempre inclinado el vulgo de los hombres.

Pero si el mismo Alarcon pone en su punto las demasías de la estudiantina,

En Salamanca, señor,
Son mozos, gastan humor,
Sigue cada cual su gusto;
Hacen donaire del vicio,
Gala de la travesura,
Grandeza de la locura;
Hace, en fin, la edad su oficio [24],

cuando contemplaba hombres barbados exprimir su ingenio en la mofa é injusta sátira, emulando las calaveradas de los chiquillos á impulso de la malevolencia y de la envidia, entónces se mostró inflexible en la censura.

CAPÍTULO IV.

Recibe ALARCON en Salamanca la investidura de bachiller en cánones y en leyes. —Estudios de esta facultad.—Órden, tiempo y manera de hacerlos.—Grados.

Si no se detuvo en Sevilla nuestro poeta, y sin descanso tomó el camino de Salamanca, lo que me parece inverosímil, tocóle presenciar en aquel insigne claustro la inolvidable ceremonia de conferirse el grado de maestro en Santa Teología al carmelita Fr. Pedro Cornejo, abreviados términos y dispensadas solemnidades para que lo presenciasen, como lo presenciaron, D. Felipe III y su esposa doña Margarita de Austria, viérnes, 30 de Junio, donde á los reyes cupo tambien su propina de setenta y dos reales y guantes, como á los doctores y maestros. Venía semejante honor á recaer en hombre muy docto, cuyos escritos fueron gloria de Salamanca, su patria; y en ella, diez y ocho años adelante, desapareció de entre los vivos [25].

1600.

Alarcon, presentados los documentos que acreditaban sus estudios, demostrada su aptitud en nada ménos que diez lecciones de más de media hora cada una, fuera de otras probanzas y ejercicios preliminares, y hecha peticion al cancelario de la universidad, maestrescuela de la santa iglesia catedral de Salamanca y Dr. D. Juan de Llano y Valdés, recibió el grado de *bachiller* en Cánones á las nueve de la mañana del miércoles 25 de Octubre del año de 1600. Confiriósele el Dr. Diego Espino de Cáceres, catedrático de prima en la facultad, siendo testigos el licenciado Alonso Sotillo de Mesa, Alonso Dávila y

Juan Perez de Mendiola, Diego Hurtado, bedel, y Bartolomé Sanchez, notario y secretario, que de ello daba fe y testimonio [26].

Pocas horas despues el animoso indiano se inscribia en la facultad de Leyes; proclamando sin cortapisa ninguna, así el *Libro de bachilleramientos en todas facultades*, que empezó á 22 de Abril de 1598, como el *Libro de matrícula de los estudiantes de la universidad de Salamanca*, abierto en 24 de Noviembre de 1599, ser «JUAN RUIZ DE ALARCON, natural de Méjico, en la Nueva España. [27]»

Gran contentamiento habia de causarle mirarse ya todo un bachiller por Salamanca; satisfaccion que deja entrever cierto diálogo de dos escolares, en la ya citada comedia, ponderando el valor del grado:

Calla, bachiller. — En artes
Por Salamanca lo soy.
— Segun lo que viendo estoy,
Lo serás por todas partes.
— Los bachilleres aquí,
En todas partes lo son;
Que es de esta escuela exencion.
— No se perderá por tí.

Y en efecto, eran tales bachilleres en todo preferidos por estatuto á los de otras partes, aunque unos y otros tuviesen iguales cursos, y contasen mayor antigüedad en el grado los de afuera.

1602. Sin embargo, el valor y grande importancia del nuevo honor académico estribaba para D. JUAN en que, bachiller canonista, podia aspirar al mismo lauro en Derecho civil con solos dos cursos de *Código* ó de *Digesto*. Los cuales ganados ya en Agosto de 1602, titulándose bachiller en Cánones por Salamanca, recibió el bachilleramiento en Leyes á las dos de la tarde un mártes, 3 de

Diciembre del referido año, dándosele el Dr. Juan de Leon, testigos Gregorio Fernandez de Toledo, dos bedeles y el secretario [28].

Nada tenian ciertamente de costosos los grados menores, pues sus derechos consistian en un florin para los bedeles, otro al notario, y cinco reales al arca universitaria, cuyo caudal, reservando la cuarta para las fiestas, repartíase entre doctores y maestros.

Invertia el estudio de leyes cinco años. Tocaba en el primero leer *Instituta*, y en el segundo y tercero *Código;* con facultad de asistir durante este último año á la cátedra de *Digesto*, cuyo exclusivo aprendizaje ocupaba el cuarto y quinto de la carrera [29].

El curso tenía comienzo por San Lúcas (18 de Octubre) y terminaba por San Juan (24 de Junio); en cuyo medio tiempo los catedráticos propietarios habian de dar ciento cuarenta y cuatro lecciones, así distribuidas: cuarenta y dos hasta fin de Diciembre, treinta y seis en los meses de Enero y Febrero, treinta y cuatro en los dos siguientes, y treinta y dos hasta San Juan. Desde este dia hasta el 8 de Setiembre seguíase lo que pudiéramos llamar cursillo, estando á cargo de sustitutos las lecciones, que subian al número de cuarenta y nueve, para que se pudieran completar las que faltasen á los alumnos, ó repasar éstos aquellas materias que no llegaron á dominar.

Entónces maestros y discípulos entraban en vacaciones por espacio de cuarenta dias.

La publicacion de la matrícula tenía lugar en las tres fiestas de San Martin, San Lúcas y Natividad de Nuestro Señor Jesucristo; pero cerrábase definitivamente en la pascua de Resurreccion.

Si el discípulo asistente á clase y no matriculado, lo

hacia ántes del 9 de Enero, ganaba curso á contar desde el momento que se presentó en el aula; y para todo el que se inscribia despues, comenzaba el año escolar desde la fecha de la matrícula, sin que le valiera el haber sido oyente.

1604. No se encuentran hoy en el archivo de la universidad de Salamanca las listas de matrícula correspondientes á los años 1602 y 1603; pero en las de 1604 resulta incluido entre los alumnos de Leyes, en 24 de Octubre, «JUAN RUIZ DE ALARCON, bachiller canonista y legista, *natural de Méjico*, en Indias», detras de D. Alonso de Sotomayor, *natural de Salamanca*, discípulo de primer año, y de Pedro García Carrillo, *natural de Valencia de Alcántara, diócesi de Coria*, bachiller canonista hecho en aquel mismo dia [30].

Como se ve, no dice año de carrera esta matrícula de ALARCON; y hay de notable en ello que emprenda un curso más, quien, con los dos ya concluidos despues del bachillerato, podia pretender la licenciatura. ¿Es que faltándole puntual conocimiento de la *Instituta* de Justiniano, y deseando dominar la facultad, renunció al beneficio de acortar un año la carrera en aras del mayor lucimiento? Yo lo imagino así: por tan concienzudo y estudiante le tengo; y lo hallaríamos confirmado si aparecieran las dos listas de matrícula extraviadas, viéndole figurar en una y otra. Fundamento, y no pequeño, debió tener el entusiasmo que por él sentia desde 1604 Brician Diaz Cruzate, mancebo entónces de diez y ocho años de edad, que cinco despues, en el de 1609 y en Méjico, declaró que siempre le habia visto ser contínuo pasante, estudioso, cuidadoso, diligente é inteligente, aficionado á los libros de la facultad, trayéndolos á toda hora entre las manos [31].

En 24 de Junio de 1605 dió por terminados sus estudios [32]. 1605.

Salamanca no ofrecia grandes recursos á un pasante; y el grado de licenciado resultaba costosísimo en aquella universidad, áun cuando más económico que los de doctor y maestro. Habia que dar propinas largas en la *tentativa y repeticion*, al padrino, examinadores y bedeles; á los que entapizaban la universidad, á los que publicaban las conclusiones, á los atabaleros y trompeteros y al maestro de centurias. Y llegado el *licenciamiento*, que se verificaba en la capilla de Santa Bárbara de la iglesia catedral, no tenian fin ni cabo las propinas y derechos: á los campaneros de la catedral; á cada uno de los ministros asistentes al acto, cuyo número no solia bajar de cincuenta personas; al maestrescuela, padrino, examinadores, bedeles, maestro de ceremonias; al arca boba de la universidad; á los que se encargaban del recado de ropa y loza para la cena; á los que ésta servian, y á los músicos y ministriles. Añádase la cera para la misa, para el canciller y padrino, graduandos y ministros graduados, secretario de la universidad y sacristan de la capilla; esto sin olvidar la de varios altares, muy especialmente el de Nuestra Señora de la Estrella, ante cuya imágen oraba miéntras la votacion el aspirante al grado, en compañía del maestro de ceremonias. Tales gastos crecian á maravilla con el refresco, las colaciones por persona y la cena que se seguia, con su *ante* de ensalada, perdiz ó pichon por cabeza, libra y media de anguila ó trucha, asimismo, por barba, jigotes ó perniles de tocino cocidos y fiambres, un *pos* de aceitunas, frutas, anises y barquillos, el indispensable manjar blanco y los dulces. Tenía que ser de leche el pan, con toda abundancia; el agua de nieve si fuere tiempo; no faltando aloja, vino blanco y

tinto á pedir de boca. Exigíanse, ademas, otros platos bastante suculentos, cuya clase, número, aderezo, peso ó medida se determinaban tambien por reglamento, á satisfaccion del veedor [33].

Tanta guarnicion y tantos arrequives asustaron el estrecho bolsillo del mejicano; y el no tener ya nada que hacer allí vino á decidirle por refugiarse en la gran ciudad de Sevilla, donde no debian faltarle asuntos ni relaciones de su padre, y podia ejercer la abogacía á la sombra de algun letrado famoso, adiestrándose en la práctica de los negocios de Indias.

Con muchos y buenos brindaban efectivamente, al canonista la curia eclesiástica, y al legista la Audiencia y casa de Contratacion.

CAPÍTULO V.

Sevilla. — La Real Andiencia. — La Casa de Contratacion de Indias. — ALARCON pasa tres años abogando en aqnellos tribnnales. — Ambiciona los lanreles del Parnaso. — Importancia de la poesía en los siglos XVI y XVII. — Academias poéticas. — La del Dnque de Alcalá. — La del veinticuatro Arguijo. — La de D. Diego Jimenez de Enciso.

1606. La Audiencia tenía de antigüedad medio siglo; pues ántes gobernaron á Sevilla, desde el año 1250 al de 1553, cuatro alcaldes mayores, y cada cual de por sí fallaba los pleitos que le cabian en suerte. Colegiando á tales alcaldes y otros ministros de experiencia y categoría, formó Cárlos V, y con su consulta el príncipe D. Felipe, un tribunal de los jueces de grados, que á 10 de Enero de 1556 se hizo Real Audiencia, para conocer á nombre de S. M., en vista y revista, mediante apelacion, de causas civiles sustanciadas y sentenciadas por los jueces de la ciudad y su tierra [34].

1606. Cuando ALARCON volvia á las orillas del Guadalquivir

era regente de la Audiencia el licenciado Pero Lopez de Alday, con su fiscal y ocho señores oidores, distribuidos en dos salas y pagados sus salarios por la misma ciudad [35].

Ahora digamos algo del Tribunal de Comercio, ó sea Casa de Contratacion de Indias, que tanto lustre é importancia dió á los sevillanos, y que ya contaba de vida más de un siglo. Creáronla en el año de 1503 los Reyes Católicos, viendo cuán maravillosamente crecian las cosas de Indias, y que su factoría y correspondencia habian menester propia organizacion para el mejor expediente de los negocios. Vino á erigirse con tres ministros, á saber: factor, tesorero y escribano, que luégo se dijo contador, proveyendo el primero de tales cargos en el genovés Francisco Pinelo, y el segundo en el Dr. Matienzo, canónigo de la Santa Iglesia y provisor del arzobispado. Acomodóse el tribunal en las Atarazanas, situadas entre la puerta del Arenal y el postigo del Carbon; pero ántes de cuatro meses ya se alojaba definitivamente en el Alcázar viejo, colocado á espaldas del del rey D. Pedro, por la parte que mira á la puerta de Jerez, y muy pronto se redujo á fábrica moderna [36].

Alarcon llegó en los momentos en que el asistente de Sevilla y presidente de aquella casa, D. Bernardino de Avellaneda, señor del Castrillo, la ocupaba de nuevo, reedificada por haber sido presa de las llamas dos años ántes, en el de 1604; desde cuya época, hasta 1609, duró el gobierno de Avellaneda, hombre de condicion dura, y resuelto á imitar en lo frecuente y ejemplar de los castigos á sus antecesores el Conde de Puñoenrostro y el Marqués de Montesclaros; aquel que «refrenó con temida severidad los belicosos ánimos de la inquieta juventud sevillana.» Frisaba nuestro asistente Avellaneda en los se-

tenta años; capitan que fué en las galeras de D. Sancho de Leiva, su tio, cuando el socorro de Orán, la toma del Peñol y la guerra de Córcega; soldado valentísimo en el rebelion de Granada, donde fué dos veces herido, y de donde se volvió á la mar, porque allí sirven más las manos que los piés; luégo capitan general de la Real armada de la guarda de las Indias, con la cual puso en fuga y desbarató al feroz corsario Francisco Draque, mereciendo que en premio se le encargase el difícil gobierno de Sevilla. Vivió noventa y tres años, y falleció en Madrid en el de 1629 [57].

Veinte hacia ya en el que estamos de 1606, que entre la Casa de la Contratacion y la iglesia metropolitana dieron principio las obras de la Lonja de los mercaderes, donde se comenzó á negociar el dia 14 de Agosto de 1598: robusta construccion de Juan de Herrera, el maestro mayor de la del Escorial, y muy notable por su majestuosa y bellísima escalera y por el intento de su ereccion, que fué para alejar de las gradas y patios del templo metropolitano á vendedores y negociantes [58].

Casi tres años permaneció ALARCON en la ciudad de Sevilla, abogando en su Real Audiencia, donde adquirió crédito de muy entendido y fama de hombre honrado, en vida y costumbres excelente [59].

Aquí es donde hallamos por vez primera sobre su bufete, junto al *Digesto* y las *Partidas*, la armónica lira del rondeño Espinel, nada temerosa de deslucir, sino muy ufana de acrecentar la reputacion y fama del letrado con el renombre de poeta.

Era en aquella edad eficacísimo, como se ha visto, el sistema de enseñanza para desarrollar y vigorizar la fantasía de quien nació grato á las Musas. Empeñando la curiosidad y el amor propio de los alumnos, desde que salu-

daban las aulas, en conocer, imitar y emular las bellezas de los latinos y griegos, hallábanse de repente y cuando ménos lo imaginaban, diestros en componer y versificar en la ingénita lengua española. Muy familiares Marcial, Terencio y Plauto para ALARCON al partir del indiano continente, no soltándolos de la mano en Salamanca, y asistiendo allí á la incesante ardorosa palestra de las musas latino-hispanas, singularmente de las que dan vida al teatro, se sintió ya poeta galano y fácil al calor del sol de Andalucía. Y esperanzado en hacer español, cuando pluguiera al cielo, el tesoro escénico de Roma y Grecia por su aplicacion acaudalado, conoció que le estaria bien trabar conocimiento en el corro de los ingenios dramáticos, así famosos como de primera tonsura; esto es, con Juan de la Cueva, Cervántes, Ochoa, Salustrio del Poyo, Vergara y Jimenez de Enciso. Entónces soño quizá en los laureles que habian de eternizar su nombre.

Aquél, á no dudar, fué el siglo de las Musas. Creíase, y con razon harta, que el entendimiento, bien formado por el estudio de las ciencias, adquiere mayor vuelo y sobrenaturales fuerzas en alas de la poética inspiracion, y que el númen de Apolo engrandece y levanta á sus hijos sobre el vulgo de los espíritus prosaicos y materializados.

El poeta, aspirando casi siempre á lo grande é infinito, suele desasirse de los intereses bastardos que á los hombres convierten en Proteos; y con altos pensamientos, consoladoras máximas, agudas y persuasivas razones, gusta de apacentarse en la viva luz de la justicia y de la verdad, logrando que las artes del ingenio presten soberano realce á las armas y á las letras. Esto se entiende de los verdaderos poetas, que no de los mohatreros ni de los que trafican míseramente con el estro divino.

Apreciaron los siglos XVI y XVII en sumo grado á los poetas, como que entónces su brillante corona sólo se alcanzaba despues de muy profundos y bien encaminados estudios. Así es que la ambicionaron todos, lo mismo el seglar que el religioso, el militar que el purpurado, el artesano que el monarca. Ni la esquivó el austero Felipe II, causándonos admiracion y deleite su magnífica glosa á la cancion del *Contentamiento* y su epigrama á la *Cortesía* [40]. ¿Era posible ya reprimir en los magnates la emulacion afanosa por ganar renombre de poeta y Mecénas espléndidos, áun cuando hubiesen de imitar para lo primero á la corneja de la fábula, vistiéndose de asalariadas plumas? Pero lo que fué más todavía, las mujeres llegaron á exigir con su innata vehemencia ser galanteadas con ingenio y discrecion, y requebradas en muy delicados versos, viniendo así España á convertirse en una pastoril Arcadia y en los encantados vergeles de Armida.

No hubo ni funcion religiosa, ni fiesta ó regocijo público, ni victoria ó descalabro en nuestras armas, ni bautizo, boda ó entierro de adinerado señor, que no se solemnizase con una academia poética.

Teníanlas muy de contínuo en su casa los próceres para su esparcimiento; y á fin de ganarse el favor popular en los vítores y aclamaciones entusiastas de los poetas, disponíanlas los hidalgos ricos, y asimismo personas de mediana calidad, que se llamaban á la parte, ó por hacer figura ó proporcionarse honesto pasatiempo.

Los vireyes, para mayor esplendor y autoridad, cuidaban mucho de llevar á sus gobiernos una colonia de poetas por secretarios y oficiales, á fin de que todos los despachos y órdenes rebosáran en discrecion y cultura; y no habia grande que no tuviese puesta la mira y esperanza en un vireinato ó gobierno.

Eran, pues, tales academias poéticas verdadero mercado de ingenios unas veces, otras lonja de pretendientes más ó ménos embozados, y no pocas rendida córte de aduladores y lisonjeros. Á vueltas de los que á ellas iban por curiosidad y recreo, víase al escritor insigne buscando con tímida pretension remedio á su pobreza en la generosidad del príncipe; ahora al hombre astuto y siempre de su negocio, que á costa del rico desvanecido queria verse de molde en fútiles obras; ya, en fin, al ambicioso ó cómodo aspirante á una vara ó pingüe beneficio eclesiástico. De aquí la guerra sorda que solian hacerse unos á otros al mendigar las dádivas y proteccion del magnate, los crueles celos en el favorecido, la rabiosa envidia en los ménos afortunados. Rivalizaban congojosamente en la adulacion y en las protestas de sin igual lealtad, y en las ofertas de voluntaria esclavitud, jurando estar prontos á sacrificar la hacienda, la vida y hasta la honra, por cumplir el menor capricho del prepotente amo. Así es que en ocasiones le servian de terceros algunos catariberas de las musas, en toda clase de pasiones, postrados ante el becerro de oro [41].

Ya supondrá el lector que tan mordedora y gruñona jauria de sabuesos, cuyos halagos y caricias se reservaban sólo para quien les arrojaba un huesecillo de su mesa, habia de asediar los palacios de mayor granjería.

Sin embargo, justo es confesar que semejantes flaquezas siempre son inseparables de la mísera naturaleza humana; y por ningun título han de creerse exclusivas de aquel tiempo ni resultado de la noble ocupacion del ingenio, entónces tan puesta en moda. Los parásitos en los siglos XVI y XVII no trajeron lágrimas, sino reputacion para la patria. ¿Qué, sino fieras, habrian sido aquellos hombres aguijoneados por la necesidad ó la sed de oro y

de estimacion pública, faltándoles el civilizador freno de la ciencia verdadera y el generoso entusiasmo de las artes liberales? Á ellas y á ese estímulo más ó ménos interesable debió España tan pasmosa edad de incomparables ingenios, que cierran un Cervántes, un Quevedo, un Lope, un Velazquez y un Alonso Cano.

En manera ninguna se escatime, pues, ni el menor ápice de la gloria debida á los poderosos de nuestros siglos de oro, que tan fecunda proteccion dispensaron á las letras y artes, por quien solas viven en la historia imperecederas las naciones.

Ruiz de Alarcon empezaba á subir la áspera senda del Parnaso en los dias de la decadencia, cuando pudo decir el Dr. Gaspar de Caldera: «Ya se pasó el tiempo del César Cárlos V, que premió las armas; de Felipe II, el Prudente, que premió las letras; que aunque hoy se premian, es sólo á los dichosos, que los lleva en brazos la fortuna» [42].

Nuestro poeta es creible que frecuentára en 1606 las dos primeras academias de Sevilla, á saber: la del Duque de Alcalá y la del veinticuatro Arguijo.

Entre los varones que más ilustraban aquel emporio, tan famosos por su cuna como por sus letras, sobresalia D. Fernando Enriquez de Rivera, tercer duque de Alcalá, noveno adelantado de Andalucía y quinto marqués de Tarifa. Mancebo de veinte y dos años, dominaba la lengua latina, haciéndose muy versado en historia sagrada y profana, y cultivando las artes liberales, especialmente la pintura. Á la sazon aderezaba en su palacio la hermosa pieza que habia de contener las selectas bibliotecas del Dr. Negron y de Ambrosio de Morales; y enriquecia los patios, cenadores y cuarto de estudio con columnas, capiteles, frisos, inscripciones, estatuas, bustos,

medallas y camafeos, preciosos restos de la antigüedad griega y romana. Todavía, despues de dos siglos y medio, al visitar en Sevilla el curioso viajero la casa que habitaba el Duque, y hoy dicen de Pilatos, goza contemplando los últimos vestigios de aquel riquísimo y peregrino museo, donde se agigantaba el númen de los vates, la inspiracion de Francisco Pacheco, el felicísimo pintor y poeta, y donde Alonso Cano adquirió, sin salir de España, el admirable conocimiento del antiguo, que en la escultura le pone casi al igual de Miguel Ángel [43]. Veíanse admitidos á los solaces literarios del buen adelantado Enriquez de Rivera cuantos doctos habia ó paraban en la metrópoli andaluza; y en aquel año de 1606 fué cuando el famoso poeta dramático Juan de la Cueva ofreció al ilustre jóven las tres epístolas de su *Ejemplar poético*, la segunda con fecha 7 de Agosto, y la tercera en 22 de Noviembre [44]. Ocho meses adelante se animaba en Roma á seguir su ejemplo el discreto D. Juan de Jáuregui, concluyendo y dedicando á tan esclarecido Mecénas la traduccion del *Aminta.*

Quizá mayor animacion tuviese la academia del veinticuatro y elegante alumno de las Musas D. Juan de Arguijo, llamado el Apolo de todos los poetas de España, por su afan de honrarlos á todos y su esmero en no ofender á ninguno. Vates, cómicos, músicos y pintores le rodeaban constantemente, y en obsequiarlos y regalarlos consumió el pingüe patrimonio que habia heredado de sus padres y que le rentaba sobre diez mil duros; «de modo (afirma Rodrigo Caro) que, sin ser jugador ni gastador con mujeres, vino á estar tan pobre, que hasta que murió, sólo se sustentaba de la dote de su mujer» [45].

En ambos amenos y civilizadores palenques debian medir entónces las armas de su feliz ingenio mancebos

como Rodrigo Caro, con quien no ha sido justa la posteridad, y á quien tanto debe la geografía de la antigua Bética; el Dr. Francisco de Rioja, autor insigne de la *Epístola moral;* Rodrigo Fernandez de Rivera, secretario del Marqués del Algaba, ocupado en escribir el poema de *Las lágrimas de San Pedro;* Antonio Ortiz Melgarejo, secretario de la ciudad, y músico y poeta; D. Melchor del Alcázar, que continuaba un apellido ilustre en el Parnaso español; Hipólito Vergara; Miguel Cid, memorable por su piedad y por sus versos á la pureza de la Vírgen; D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga, señor de Sierrabrava; y, en fin, D. Diego Jimenez de Enciso, para el cual estaban reservados en lo porvenir una veinticuatría, la tenencia de los reales alcázares y la roja cruz de Santiago [46].

Si no con las riquezas inmensas del Duque de Alcalá de Guadaira, ni con la pródiga voluntad que Arguijo, quiso tambien capitanear su academia bajo el modesto nombre de cofradía. ¿Cómo sentar plaza de soldado quien tuvo corazon de adalid? Hormigueaban desde hacia medio siglo por Sevilla los poetas, estudiantes, farsantes, pedantes, platicantes, pleiteantes, negociantes, viandantes y mareantes, agrupados en hermandades literarias; de una fué hermano mayor el discreto Jimenez de Enciso, que á la sazon ya rendia culto á las musas del teatro, y que disputaba á Cervántes la invencion de las comedias de capa y espada.

CAPÍTULO VI.

Fiesta de San Juan de Alfarache el mártes 4 de Julio de 1606.

1606. Los hermosos dias con que empezó á reir la primavera de 1606 convidaron á disponer esta cofradía uno de so-

laz, sin cortapisas ni estirados respetos, eligiendo para ello amena huerta y espaciosa casa dentro de San Juan de Alfarache, á la diestra márgen del Guadalquivir. Las cuales entiendo que puso á disposicion de la cofradía, como propias, el veinticuatro sevillano Diego de Colindres, por cuya razon se le discernió el cargo de presidente de la fiesta [47].

Fué de la partida nuestro mejicano D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA, que se ganaba las voluntades por su carácter jovial y natural disposicion para hacer y decir cosas festivas y alegres; y acompañóle un amigo fresco, mozo de veinte y seis años, razonable poeta, que decian Hernando de Castro Espinosa, con quien resulta que tomó, pocos años despues, la vuelta de Nueva España [48].

Muy bien debieron pasarlo todos durante aquellas horas de esparcimiento y entretenida ociosidad, y mucho gustaria la relacion á los ausentes, cuando se dispuso nueva y más alborotada expedicion para el miércoles 26 de Abril, en que celebraba la Iglesia la traslacion, que diez y nueve años ántes se habia hecho del cuerpo de Santa Leocadia, desde el monasterio de San Gislen, en Flándes, á la imperial ciudad de Toledo [49].

No pudo llevarse á cabo el proyecto, y se fué aplazando de dia en dia, lográndose por fin, en el de San Laureano, mártes 4 de Julio. Era éste de grande fiesta desde 1604, á causa de haberlo así mandado el Sínodo hispalense, que presidió el cardenal D. Fernando Niño de Guevara, queriendo los padres rendir un tributo de gratitud á aquel bienaventurado arzobispo de Sevilla, pues por sus méritos é intercesion habíanse aplacado siempre, ó cesado en su aniversario, cuantas pestes afligieron la comarca durante los años anteriores. Buena ocasion para

echar penas á un lado, cuando los tribunales y los negocios vacaban y el pueblo todo se ponia en brazos del placer [50].

Don Aureliano Fernández-Guerra fué quien por Julio de 1846 descubrió el documento preciosísimo donde tales noticias aparecen; quien averiguó que en una y otra fiesta hizo de secretario y cronista nada ménos que el manco sano, el escritor alegre y el regocijo de las Musas, el incomparable autor del *Don Quijote*, á la sazon en edad de cincuenta y nueve años; y, en fin, quien sacó á luz con un comentario curioso el relato de la segunda expedicion, debido á la pluma de Cervántes.

Nadie extrañará que en vez de relatar yo la *Fiesta de San Juan de Alfarache el dia de Sant Laureano*, extractando á mi modo la carta del rey de los escritores, utilice lo que dijo sobre el particular el docto académico de la Española y de la Historia, cuando ilustró monumento de tamaña importancia [51].

¡Cuán grato es ver alternando con la alborozada juventud al anciano Cervántes en una campestre diversion, donde se reunen diez y nueve amigos y catorce convidados más, de diversas condiciones, genios, edades, inclinaciones y gustos! Pone por ley el presidente y anfitrion Diego de Colindres, y con puntualidad es obedecido, que dejando todos el juicio á un lado, se esfuerce cada cual en parecer más loco. Manda, para divertir el camino y el ardoroso calor de Julio, distribuir al acaso varios asuntos, sobre los cuales se compongan versos, sin reparar que caiga la suerte en ingenios hábiles adquiridos, donados motilones, novicios traineles, impertinentes mirones y principiantes; pues no haria reir ménos lo malo que se solemnizaria lo bueno. Y el secretario *Miguel de Cervántes Saavedra*, empeña su palabra de referirlo todo por es-

crito, pronta, fiel y legalmente á D. Diego de Astudillo, que tal vez no podria salir de la ciudad por crónicos achaques.

En tres ratos, durante veinticuatro horas, hilvanó la carta; y si al cumplir con puntualidad y prontitud lo ofrecido, se disculpa de pagar en mala moneda por correr así la de su caudal, debió, sin embargo, quedar satisfecho de sí mismo, pues tan fiero pedrisco de versos desaforados y descomunales, hechos de repente, y tantas locuras de pensado como diluviaron aquel dia, no pudieron rendir, oscurecer ni embotar su ingenio sazonado y vigoroso.

Ya le habia empleado mucho ántes en narrar tambien para Astudillo el otro igual esparcimiento de aquella revoltosa hermandad, pero ignoro el paradero de la carta.

Y ahora he de aventurar que tengo la firme persuasion de ser D. Diego de Astudillo, si no hermano, que me parece lo más seguro, por lo ménos pariente muy próximo y juntamente corresponsal de D. Juan de Astudillo, entónces vecino de Méjico, y prior allí del consulado de la universidad de los mercaderes de Nueva España [52]. La coincidencia de apellido; el don en ambos sujetos, sonando á vanidad de personas adineradas; las íntimas relaciones comerciales entre Méjico y Sevilla; la necesidad de haber existido un lazo comun, que acercase y agrupase en torno del buen D. Diego hombres de tan diferentes profesiones como los que fueron de campo, sacerdotes, soldados, letrados y estudiantes, me llevan á fundar una opinion que seguramente ha de darnos la clave de muy curiosos pormenores.

Todo para mí resulta claro y natural, viendo en Astudillo un mercader ú hombre de negocios, viejo, rico é influyente; apoderado del padre de Alarcon, por cuya mano pasaban las asistencias del hijo, y en quien muchos ponian

la esperanza de su remedio. Cuales, la de pasar con alguna ventaja á las Indias, refugio y amparo de los desesperados de España; y Cervántes, quizá, la de obtener algunas comisiones lucrativas de aquellas en que se ocupaba para poder vivir, ó por aventura lograr tal cual socorro de su pariente D. Juan de Cervántes, gobernador del arzobispado de Méjico hacia ya diez años, hijo de los conquistadores y primeros pobladores de la gran ciudad, y á quien aguardaba muy pronto la mitra de Oaxaca [53]. Cervántes, sin duda, tenía que interesar la curiosidad de Astudillo hablándole de personas que le fuesen conocidas y familiares, y poniéndole en primer término á su huésped el mejicano bachiller. El cual debió con el escritor desvalido ser magnífico en bizarras ofertas y doradas esperanzas para cuando estuviese en América, más fáciles de prodigar que de cumplir, aumentándole así el gozo de aquellas dos jiras campestres de Haznalfarache.

En ambas hizo de *fiscal* nuestro Ruiz de Alarcon (que hasta en las burlas se suelen tener en cuenta el espíritu y facultades de la persona), y fué Cervántes alma de la fiesta, dando las trazas de ella, disponiendo los juegos é invenciones, señalando los asuntos de las letras, y avivando con su gracejo y donaire á los mancebos. Una vez y otra pudo decir de sí:

Quod quidem ipse vidi, et quorum pars magna fui.

Madrugóse mucho; pronto se juntaron en la orilla del Guadalquivir los cofrades; inmediatamente depositaron el juicio del lado de Sevilla con las ceremonias acostumbradas, prohibiendo pasarlo á la otra parte del rio; y á éste se entregaron en diversos barcos entapizados de verdes ramos y con anchos toldos cubiertos.

Al tomar puerto en la ínsula y casa de San Juan de Alfarache (llama *ínsula* burlescamente Cervántes á una poblacion ribereña, como lo hizo en *Don Quijote*), no ménos adornada de juncia, espadañas, alfombras, bancos y doseles,—fueron sorprendidos por multitud de damas y caballeros de Sevilla, que desearon ser espectadores de las burlas del *certámen poético*, de la *comedia* y del *torneo*, en que, segun el llamativo programa, debia, y efectivamente vino á consistir la funcion. Iban, segun decian, autorizados y abroquelados los curiosos con un soneto del buen militar y poeta D. Francisco de Calatayud, contador mayor, juez oficial de la Contratacion de Sevilla, al cual por los mismos puntos y con la misma galantería respondieron los viajeros, no sin vencer ántes algun empacho, hallándose con testigos de su libre y desenfadado propósito.

Eran los cofrades unos de *luz*, esto es, de chispa, festivos é ingeniosos, y otros de *sangre*, como si dijéramos de vivacidad corporal, alegres, alborotadores, satíricos, desvergonzados y dispuestos para tener en bilo á toda la reunion. Cervántes se contaba de los primeros; y atendida su edad, no figuró entre los torneantes y farsantes, limitándose á leer, como *secretario*, los versos de todos, autorizarlo todo, y tomar de todo puntual y minuciosa nota. Alarcon era de los ambidestros, de los de luz y sangre, de los ingeniosos y de los revoltosos.

Cupo, segun se ha dicho, la *presidencia de la fiesta* al veinticuatro Diego de Colindres; fué *secretario* Cervántes; *fiscal*, Ruiz de Alarcon, recayendo el cargo de *mantenedor* en Jimenez de Enciso, y en Alonso de Camino el de *repostero*.

Entraron en el *certámen* doce poetas, cinco de ellos buenos ó entreverados, y los demas harto grillescos; en

el *torneo* justaron ocho caballeros y el mantenedor, siendo tres los jueces, y autorizando con su voto las sentencias el secretario.

Túvose el desayuno á las diez; á las dos comenzaron á leerse los versos del certámen; á las tres se comió en el suelo á usanza morisca, esgrimiendo Ochoa y volteando como un ovillo ALARCON sobre los manteles, y procurando Cervántes mejorar en tercio y quinto del plato. A la conclusion arribaron nuevos barcos de damas, cuáles convidadas de algunos, y cuáles de sólo la fama. Salióseles á recibir, y se les dió, con otras muchas, lugar y asiento en una sala, donde se representó en seguida la farsa de *Perseo y Andrómeda*, desenfado burlesco, aderezado, para mayor solaz, con ridículas coplas.

A las cinco y media de la tarde principió el torneo; y concluido con la revuelta, reñida y vistosísima folla, se adjudicaron los premios, y volvieron todos á la ciudad, donde los dejarémos refiriendo los pormenores de la fiesta.

Entre las composiciones razonables del certámen, recordarian las de Miguel de Cervántes Saavedra, Juan de Ochoa, Hernando de Castro, JUAN RUIZ DE ALARCON y D. Diego Jimenez de Enciso; de harto medianas calificarian las de D. Diego Arias de la Hoz, Andres de la Plaza, Roque de Herrera y Lorenzo de Medina; perdonando por inocentes las malísimas de Juan Bautista de Espinosa, Juan Antonio de Ulloa y el licenciado Gayoso. Tuvieron por asunto alabar las *almorranas*, la *esgrima*, la *sopa en vino*, consolar á una *dama que le sudaban las manos*, describir la *primavera y el invierno*, celebrar al *arraez del barco*, ponderar los *trabajos de los poetas*, la *pereza*, el *cuidado del mantenedor*, los *habladores*, y finalmente, *glosar un pié* con dos sentidos.

Sin embargo, de nada se mostraron tan pagados y satisfechos como del torneo, por lo buenas que habian sido y parecido las invenciones, lo sorprendente de las enramadas á manera de monte, el bailar de los negros vestidos de indios, con panderetas, adufes y guitarras; las figuras del Amor, del Interes, de Hércules y de los vizcaínos; las de perros y leones, y la aparicion de la doncella enviada por la sábia Maguncia; los caballos de pasta en que venian ALARCON y su correo, ó por mejor decir, los caballos que en ALARCON y su correo venian; los armoniosos coros de música á voces solas; el ruido de las templadas cajas y claros pífanos; y, sobre todo, los nueve caballeros del torneo con sus aceradas armas de blanquísimo y bruñido papelon, jaqueladas de cuadros de oropel; felicísimos en los botes de pica, en el quebrar de las lanzas y en el lucir el buen temple de las espadas de palo. ¡Cuánto celebrarian cómo repiqueteaban frenéticamente sobre los fuertes yelmos y finísimos arneses de engrudadas hojas de deshechos libros, cuyas sentencias no padecieron ménos en esta ocasion que bajo el brazo seglar del Ama los de caballerías, y despues entre tizonazos las ficciones de Avellaneda!

Merced á la celada, no eran conocidos los justadores hasta que la levantaban, ó hasta que lo descubrian por su raro valor y esfuerzo ó por la dama á quien querian parecer bien y rendir los premios animosamente conquistados, ó ya, en fin, por los imprevistos accidentes de la lucha.

Debieron, por último, parecer de perlas y oro los nombres, sobrenombres y patria de los caballeros, tan apropiados, sonoros y discretos, como que únicamente pudieran ocurrirse á la feliz inventiva de Cervántes.

El mantenedor Jimenez de Enciso llamóse el *Caballe-*

ro del Buen Gusto, por tenerle tan bueno en inclinaciones, esparcimientos y amistades, y alcanzó el lauro de más galan. Llevó de padrinos en este burlesco torneo á don Nuño de Colindres Puerta, hijo del veinticuatro y anfitrion, y al alférez D. Francisco Duarte de Cuadros; aquél soldado activo, cuya diligencia en reunir y organizar gente contra los ingleses, apoderados de Cádiz por Julio de 1596, mereció los elogios del rey D. Felipe II; y que en el alarde general de las tropas, hecho en Sevilla á 29 de Setiembre de 1597, arrebató las miradas de todos por la gallardía de su persona, brillo de sus armas, lo rozagante de su ropa de brocado y la riquísima pedrería del sombrerete que llevaba. La cofradía reunida en San Juan de Alfarache no era turba plebeya y baladí, ni de poco más ó ménos [54].

Juan de Ochoa Ibañez díjose *Don Metrilino Arrianzo de Dacia*, por ser *metrificador* excelente, como si se quisiera indicar al *Lino* ú Orfeo de los poetas; por estimarse gran discípulo y admirador de Jerónimo *Carranza*, famoso en la destreza de la espada y por *dar* buenos tajos y reveses; ganando en su virtud el premio de mejor hombre de armas. Fué gramático excelente y cristiano verdadero en sentir de Cervántes. Motejábasele de no saber pintar un lacayo gracioso en sus dramas, y es suya la comedia del *Vencedor vencido*, ya por entónces representada.

Hernando de Castro, que nada era, y que debia tener puestos los ojos en humilde sujeto, hubo de contentarse con el significativo nombre de *Don Tal, príncipe de Para-cual la Baja;* bien que le estimaron por el caballero de mejor invencion.

Don Diego Arias de la Hoz, soldado con alguna ventaja, que mostró el mejor aire en la entrada del torneo,

era el caballero *Don Golondronio Gatatumbo*, sin duda porque estaria casi siempre tatareando el *Don Golondron*, y *¿Qué es aquello que retumba, madre mia, la Gatatumba?* ó ser aficionado á estos bailes populares y picarescos.

Juan Antonio de Ulloa, hombre gracioso y de buen aire, que lo tenía de cosecha, hablador sempiterno, ganó premio por sus golpes de espada, que se estimaron los mejores; llamándose este caballero andante *Don Rocandolfo de la Ínsula firme*, á causa, tal vez, de pasar en la calle todo el dia, firme como una *roca*, por ser persona desocupada, sin oficio ni beneficio.

El licenciado Gayoso, clérigo devoto de una monja, *panzudo*, *rutilante*, sanote y rubio, trasteador de vihuela, fúé laureado como el de mejores botes de pica, y torneó con el expresivo nombre de *Pandulfo Rutillon de Trastamara.*

Satánico, *príncipe Moscovita*, celebrado por su invencion, díjose el caballero determinado Lorenzo de Medina, novel, como el anterior, en estos ejercicios.

Roque de Herrera, militar cuyas letras se premiaron por mejores, nacido en Italia y que no se avergonzaba de vivir pobre en España, fué el caballero *Rilandulfo de Ilenia Atabaliva*, trocado el Roque en *Rilandulfo* y apellidándose del nombre de *Irene*, señora de sus pensamientos, la cual no debia tener mucho de jóven ni de hermosa. Lo de *Atabaliva* parece aludir á las cajas y tambores bélicos de su profesion soldadesca.

Últimamente, JUAN RUIZ DE ALARCON, á ley de escritor *florido*, en razon de ser la *flor y nata* de los *pandos* ó jorobados, por su mal *talle* de contrahecho, y á causa de estar siempre de *chunga* y de buen humor, y haber nacido en Indias, se apropió en el torneo el nombre sonoro, peregrino y significativo de *Don Floripando Talludo, prín-*

cipe de Chunga. Le declararon los jueces el más extremado en la folla; lance final del torneo, en que, despues de haber justado con el mantenedor ó su ayudante los caballeros todos, partíanse en dos cuadrillas, y arremetiendo unos contra otros, se tiraban desaforados mandobles, tajos y reveses, tan sin órden ni concierto, que semejaban los combatientes estar fuera de sí.

Los torneos eran entónces, y áun lo fueron por muchos años adelante, el más noble ejercicio y el espectáculo popular más bello para los españoles.

En el ingenio los certámenes hacian veces de torneos: luchaban allí los entendimientos con los mismos ardides y astucias que en el palenque de la fuerza corporal, con idéntica prontitud y bien disimulada cautela. Para igualar las condiciones de los combatientes y juzgar, y quilatar su mérito, habia que elegir persona de suma discrecion y viveza.

Mucho dice en pro de ALARCON el verle designado fiscal de la fiesta, y cierto que desempeñó su oficio á las mil maravillas. Al ir á calificar los jueces las seis estancias de canciones reales que tocaron en suerte á D. Diego Jimenez de Enciso, pintando el *Invierno* y la *Primavera*, tres de cada cosa, interpúsose el fiscal, pidiendo declarase ántes el autor cuáles eran hechas á la Primavera y cuáles al Invierno, pues la frialdad de las unas y las otras era tan igual, que no acertaba á distinguirlas. Cuando el secretario Cervántes leyó el romance de doce coplas, tratando de las *almorranas y sus alabanzas*, pasára plaza de bueno, á no haber á la postre de él acordádose el fiscal ALARCON ser los conceptos de tal romance hurtados de otro sazonadísimo del Dr. Salinas, que el manco sano debía, con razon, tener en la memoria.

El secretario volvió por sí, apremió el fiscal; vistosísi-

ma contienda debió trabarse entre el soldado de Lepanto, gloria la más alta del ingenio español, y entre el bachiller jorobado; pero se halló (en burlas por supuesto) que el romance era hurtado, y no de Mendoza, y su autor ladron, y no de Guevara; por lo cual los jueces le condenaron á la restitucion, que él hizo, como tan noble y discreto, de bonísima gana [55]. ¡Con cuánta razon á los sesenta y siete años pudo decir de sí mismo, por boca de Pancracio de Roncesvalles en la *Adjunta al Parnaso*: «Vuestra merced, señor Cervántes, me tenga por su servidor y por su amigo, porque há muchos dias que le soy muy aficionado, así por sus obras como por la fama de su apacible condicion!»

ALARCON mostró en el certámen su ridícula persona y cuatro ingeniosas décimas, *consolando á una dama que está triste porque le sudan mucho las manos.* El sobrescrito le denuncia bastante lascivo; mas en el epigrama es sólo conceptuoso y alambicado, dejando traslucir aficion al estilo culto, que empezaba á estar en boga. Éste es el primer rasgo poético suyo que ha llegado á mis manos, y donde le vemos ya adestrado versificador [56].

Cuando en el torneo habian roto armas con el mantenedor cuatro aventureros, se oyó el ruido de agudo pito, que se acercaba á toda prisa: ocasionábale cierto correo, seguido de un embozado *de ménos que mediana estatura;* los cuales, sobre dos caballos de carton de los que se usaban en las danzas del dia del *Corpus*, dieron presurosa vuelta al patio, saliéndose por un postigo, y dejando suspensas en los altos corredores á las asomadas damas, y en los bajos á los caballeros mirones. Divirtióles de ello la entrada de nuevo justador; y terminado el empeño de éste, se oyeron voces de que el *Príncipe de Chunga* (por otro nombre JUAN RUIZ DE ALARCON), que era el emboza-

do de enántes, se acercaba á tornear. Entró en el patio haciendo piernas, con sus armas de pasta, color de hierro, racamadas de oro, y por penacho en la celada hojas de cañas verdes; las calzas, de papel amarillo, acuchilladas de papel rojo. Acompañábale un hombre vestido de perro, con su rótulo debajo de la cola, que decia: «*Así es mi dicha*», perra. ALARCON torneó con el poeta Juan de Ochoa Ibañez, ayudante del mantenedor, desplegando ambos tales bríos, que obtuvieron en premio sendos pares de guantes; y nuestro mejicano presentó los suyos á una dama tapada [57]. Á la sazon la edad del travieso mancebo no debia pasar de veinte y tres años.

CAPÍTULO VII.

ALARCON y Cervántes.— Qué debió á Sevilla el ingenio de estos escritores.

1606-1608. Aquí ya le tiene el lector en cordial y franco lazo de amistad con el portentoso Miguel de Cervántes Saavedra.

Si el rey de nuestros escritores no fué avaro jamas de lo que sabía; si tuvo siempre su mayor complacencia en formar y alentar á jóvenes de esperanza, como entiendo que lo hizo pocos años ántes, en los de 1599 y 1601, con el despierto representante Agustin de Rojas, mozo de veintidos abriles, franqueándole el borrador original é inédito del *Quijote*, é inspirándole el gusto más depurado y exquisito [58], ¿es posible que negára los raudales de su mucho saber y suma discrecion y advertencia á muchacho que tanto prometia, tan estudioso, tan ávido de enriquecer su alma con los tesoros de la ciencia y de la experiencia, y con el arte del bien discurrir, del bien escribir y del bien hablar?

Quien reconozca en ALARCON al primero de nuestros dramáticos que supo concebir y desarrollar una verdade-

ra comedia de carácter [50]; al espíritu valiente, resuelto á conseguir que el público descendiera del mundo ideal y convencional, á que lo habia encaramado Lope, trayéndole á lo usual y cuotidiano, y doctrinándole con la práctica y documentos de excelente filosofía; quien confiese que el autor de *La Verdad sospechosa* aspiró constantemente á realizar en sus obras un fin moral de bienhechora enseñanza,—por fuerza habrá de convenir conmigo en que Cervántes le sugirió tan gallardo intento, y que depositó en su alma la semilla, y que ésta fué tomando sér, bulto y vida al calor de los años en el contínuo estudio y trato de los hombres.

Cervántes, desde que reconoció en sí el fuego puro y santo de favorable Minerva, habíase empeñado decididamente en que todos sus escritos ofrecieran al lector un saludable ejemplo.

Ya desde el año anterior de 1605 era pública y evidente su resolucion.

Con el *Don Quijote* aspiraba á desterrar las vanas lecturas de los libros de caballerías; á presentar modelos de buenas costumbres y de sana moral, de hidalguía y de nobleza, desnudos de la exageracion y extravagancia antiracional que deslustran aquellas soñadas historias; y llevar eficaz medicina y saludables advertimientos al corazon de la sociedad española, que con el nuevo siglo y con el nuevo reinado empezaba á corromperse.

Que todas sus novelas habian de ser ejemplares lo proclamaba la de *El Curioso impertinente*, incluida como despeñado rio en aquel maravilloso Océano, enseñando que

Es de vidrio la mujer;
Pero no se ha de probar
Si se puede ó no quebrar,
Porque todo podria ser.

En fin, en el capítulo XLVIII de la primera parte de *El Ingenioso hidalgo* habia Cervántes echado las zanjas para la reforma del teatro español, indicando qué rumbo debian seguir las comedias buenas, artificiosas y bien ordenadas, para que saliera el oyente alegre con las burlas, enseñado con las véras, admirado de los sucesos, discreto con las razones, advertido con los embustes, sagaz con *los ejemplos*, airado contra el vicio y enamorado de la virtud.

No es posible, pues, que ALARCON, sintiendo dentro de su mente la inspiracion dramática, dejase de ambicionar la corona con que le brindaba este capítulo del *Quijote.* Yo le veo acudir al gran maestro en cuanto lee tan seductora doctrina, y pedirle consejo y guía. Pendiente de los labios del anciano generoso, todo afabilidad y dulzura, debió estar ALARCON oyendo el verdadero arte dramático y guardando en su memoria y entendimiento las reglas que supo tan bellamente practicar despues, y que le han valido el desagravio y unánime aplauso de los siglos.

Con poco que se medite hallarémos, primero la pauta en Cervántes, y luégo en D. JUAN la aplicacion y feliz experiencia del precepto. Y si contemplamos unidos á estos dos hombres en aquella sazon oportunísima en que la dócil juventud escucha y aprende, y las nobles y autorizadas canas aleccionan é instruyen, de ningun modo puede ser arbitrario estimar á RUIZ DE ALARCON discípulo de Cervántes, no sólo formado en la lectura de sus obras, sino inmediatamente en su doctrina oral, activa y fecundizadora. Tambien los adestrados ingenios tienen su árbol genealógico en la ciencia, y en él deben fundar sus más ínclitos blasones.

Pero no se nos quiera argüir con la vulgar opinion de

que Cervántes era un escritor dramático mediano, y que un mediano artífice no puede formar un consumado maestro. Precisamente suele suceder lo contrario: muchos hombres tienen el dón de enseñar lo que ellos mismos no pueden hacer con perfeccion extremada. Cervántes, incomparable novelista, excelente poeta lírico y crítico eminente, harto podia formar, como formó, un admirable poeta cómico. Fuera de que la crítica áun no ha fallado en definitiva sobre el teatro de Cervántes, el cual sólo se apreciará debidamente cuando en conjunto lo sea todo el de su tiempo, juzgando sin resabios ni preocupaciones de escuela, pesando y quilatando las opiniones emitidas hasta el dia, y no hablando jamas de memoria, por incuria ó abandono. A ello se consagra uno de nuestros primeros críticos, el Sr. D. Manuel Cañete, y de seguro que entónces se ha de ver muy en claro la materia [60].

Por aquellos dias acabó de retocar Cervántes otra novela, bosquejada en los de Marzo, con el título de *La Española inglesa*. Debió ser sugerida, como lo fueron casi todas sus obras, por hecho real y verdadero, asunto de conversacion y curiosidad en Sevilla. Quizá algunos padres recobraron entónces una hija robada por los ingleses en Julio de 1596, cuando el saqueo de Cádiz; tal vez el cardenal-arzobispo D. Pedro Niño de Guevara pudo mostrar deseo de tener escritos los pormenores del suceso; y acaso no faltó quien rogára á Cervántes diese ocupacion á su pluma vivificadora, envolviendo el hecho cierto en bellísima ficcion, de aquellas en que sabía competir con la misma naturaleza.

Precisamente el licenciado D. Francisco Porras de la Cámara, prebendado de la metropolitana hispalense, desvivíase aquel año de 1606 por reunir en volúmenes cuantos rasgos de ingenio inéditos y documentos curiosos po-

dia haber á las manos. Hacíalo por encargo del mismo Arzobispo, que con ellos queria pasar entretenidas las siestas del verano en su palacio de Umbrete [61]. Cervántes habia facilitado ya, con tal objeto, al buen licenciado las novelas de *Rinconete y Cortadillo*, *El Celoso extremeño* y *La Tia fingida*, que no, por lo peligroso del asunto, deja de contener útiles advertimientos; y asimismo le permitió copiar el borrador de la *Carta á D. Diego de Astudillo*, describiendo la reciente y alborotada fiesta de San Juan de Alfarache [62]. Repárese que al final de *La Española inglesa* aparecen dos señores eclesiásticos rogando á Isabel ponga toda su historia por escrito, para que la lea su señor el Arzobispo, y que ella lo promete. Uno de estos eclesiásticos es, sin duda, el licenciado Porras de la Cámara. Hay allí otra circunstancia interesante: «Isabela, sus padres y su marido (dice el novelista) áun hoy viven felices en las casas que alquilaron frontero de Santa Paula, que despues las compraron de los herederos de un hidalgo burgales que se llamaba Hernando de Cifuentes.» Pues en esa misma casa, ó en otra muy próxima, vivió Miguel de Cervántes Saavedra [63].

Esta novela nos podria enseñar cuánto puede la virtud y cuánto la hermosura, pues son bastantes juntas y cada una de por sí á enamorar áun hasta los mismos enemigos, y de cómo sabe el cielo sacar de las mayores adversidades nuestras, nuestros mayores provechos.

Ocioso es decir que Alarcon sería de los primeros que oyeron leer á su autor la novela ó historia en las agradables y contínuas conferencias de aquel y del siguiente año, y que debió agradarle por demas un cuadro tan dramático, de tanta verdad y donosura, y muy particularmente la leccion moral, remate de oro de la obra, de harta aplicacion para él mismo en todo el curso de su

vida. Una mujer hermosa, á quien la maldad desfigura el rostro, convirtiéndosele en asqueroso y repugnante, y que, sin embargo, continúa, por sus virtudes, siendo amada con ceguedad de su prometido, habia de consolar grandemente al corcovado poeta.

Que *La Española inglesa* vino á escribirse en la primavera de 1606 es verdad incontestable, y descubrimiento feliz del Sr. D. José María Asensio y de Toledo [64].

A Sevilla corresponde, pues, la gloria de haber inflamado y engrandecido el espíritu del sin igual Miguel de Cervántes Saavedra, como tambien la de haber prestado el calor primero á valioso gérmen en el alma de RUIZ DE ALARCON, gallardo reformador de nuestro teatro. Dice el Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, en su erudita biografía de Cervántes: «Quien examine con cuidado y perspicacia las obras de este escritor, conociendo su carácter particular y los sucesos de su vida, se convencerá muy fácilmente de que su trato é intimidad con los andaluces, y la agudeza, prontitud y oportunidad de los chistes y ocurrencias que les son propias y naturales, fueron tan de su genio, y amenizaron tanto su fecunda imaginacion, que puede asegurarse dispuso allí la tabla de donde tomó los colores que despues hicieron tan célebre é inimitable su pincel, por aquella gracia nativa, aquella ironía discreta, aquel aire burlesco y sazonado, que produce un deleite cada vez más nuevo, singularmente en las obras posteriores á su residencia en Andalucía» [65].

Pudo añadir que allí aprendió Cervántes á hermosear y enriquecer la lengua castellana con la frase pintoresca, armoniosa, viva y sonora, y con las imágenes y modismos que se habian ido formando y vulgarizando en aquellos tan ricos emporios andaluces, á los últimos esfuerzos de la literatura y genio de los árabes, en la lucha del es-

píritu de libertad é independencia con el de legítima dominacion, en las vehementes y religiosas excitaciones de un Fr. Hernando de Talavera, un maestro Ávila, apóstol de Andalucía, y un Fr. Luis de Granada, y en las sagaces disputas y excusas de los moriscos; todo al impulso de aquel sol y aquella naturaleza, inspiradores de suyo, por quien nada carece de vida y movimiento; y todo realzado por la imaginacion inflamable de un pueblo, si no culto, muy despierto é ingenioso, á quien están siempre hablando las mudas rocas, los risueños valles, las fértiles y dilatadas llanuras.

Ruiz de Alarcon aprendia tambien allí á conocer el corazon humano, estudiándole en tan populosa y variada ciudad, en tan diversos y encontrados intereses como los que en ella se agitaban, en alianzas de próceres y adinerados con mujeres y familias de la última plebe, en ardides y artificios inauditos para medrar el pobre, en los múltiples negocios y crímenes nunca imaginados de que conocian los tribunales, y en las muchas novelescas aventuras que ocurrian á cada paso en el silencio del hogar doméstico, difíciles de creer á veces, pero siempre gustosas de referir.

CAPÍTULO VIII.

Vida de Sevilla. — El rio. — Triana. — Campo de Tablada. — El Matadero. — Justicias públicas. — La cárcel. — Los teatros.

1606-1608. Plácidas y tranquilas para el indiano debieron en Sevilla correr las horas, sin angustiarle nunca lo tasado de su caudal, viendo en pobreza varones como Cervántes; el cual, en la *Carta á Don Diego de Astudillo*, dejó escrito que tanto él como los demas camaradas del dia de Haznalfarache andaban muy escasos de dineros [66]. Don

JUAN, sin rendirse á la fatiga, acertaba á encontrar en el cuotidiano trabajo el más consolador deleite y apacentamiento del alma. La congojosa curia, la violenta obligacion de tener cada dia que defender el pro y el contra, á riesgo de acostumbrarse á mirar con indiferencia toda causa, lo bueno y lo malo, quitando al juicio su independencia severa y su libertad casi divina, — templábanse dulcemente en el suave comercio de las Musas, en el trato de los sabios y en las gracias y atractivos de aquellas mujeres con ojos africanos y corazon de fuego. Ya reparamos, cuando el regocijadísimo torneo burlesco, en una tapada, blanco de las galanterías y atenciones del mejicano [67]. ¿Es posible á orillas del Guadalquivir no ser pintor y poeta? ¿Es posible no amar? Los envidiables laureles del Pindo y los maravillosos lienzos, que á manera de espejos copian la naturaleza y compiten con ella, y fijan y eternizan las movibles facciones y los fugaces accidentes humanos, ¿qué valdrian faltando una mujer hermosa á quien rendirlos por despojos?

El discípulo destinaba las tardes, con su maestro, á visitar el rio, dedicando muchas veces un recuerdo á las márgenes del Tórmes y á la desenfadada y alegre vida estudiantesca, que el uno acababa de hacer y al otro no se le podia borrar de la memoria, grabadas en ella las dulces horas de la fugitiva mocedad.

No perdonó las zarabandas, chaconas ni folías al uso, que alborotaban, durante las noches, el barrio de Triana; y admitiendo el consejo del Cautivo de Argel, no debió dejar de asistir al comun regocijo en el campo de Tablada y puerta de Jerez el dia de San Sebastian, celebrado de tanta gente, que apénas se puede reducir á número; ni perder fiesta pública, ni las muchas serenatas de muy delicadas voces é instrumentos, con que los enamo-

rados hacian notorias sus honestas pretensiones y bien encaminados deseos [68]. Ni faltó alguna vez á la anchurosa llanura colocada entre el Matadero y los Caños de Carmona, donde, con perros, chuzos y lanzas, diariamente se lidiaban las reses que se habian de matar; sorprendiéndole quizá en aquel paraje el espectáculo frecuente del rufian castigado por la justicia, puesto y bien atado sobre un burro, y ostentando sobre los hombros y cabeza dos grandes y ñudosas astas de ciervo, empavesadas con flores, campanillas y banderolas. Su revendida mujer seguíale en igual cabalgadura, cubierto el rostro con su cabello, y apremiada á dar azotes con una penca en la espalda del traficante marido. Á pié el verdugo iba azotando á la mujer, llevando una trompeta en la siniestra mano; de modo, que pudiera decirse de ellos lo de «el gato al rato, el rato á la cuerda, y la cuerda al palo.» Á todos precedia la alcahueta pública, desnuda y untada de miel de medio cuerpo arriba, acosada de abispas y de moscas. El escribano, á caballo, y ménos cómodamente los otros ministros de justicia, venian á cerrar la procesion, con gran escolta de chiquillos y curiosos, que á los condenados arrojaban tierra y lodo, y les hacian con los dedos cordial é índice, abiertos, la demostracion más afrentosa. Á extranjeros y forasteros ponia mucha curiosidad de conocer tales castigos la interesantísima estampa de Sevilla, dibujada y hecha grabar en Francfort sobre el Mein el año de 1593, por el discreto ciudadano de Ambéres Jorge Hoefnagel [69].

Bravos y frecuentes eran los castigos públicos en Sevilla, teniendo siempre su cárcel sobre mil ochocientos presos, y habiendo semana de seis y ocho azotados y ahorcados, y para galeras de cincuenta en cincuenta. El cieno y suciedad de los patios, y la de los calabozos

mayor todavía; las pendencias, desafíos y asesinatos que á toda hora alborotaban el edificio; el ruido de las cadenas, el incesante abrir y cerrar de los rastrillos; los rezos, cantos y letanías de los míseros encarcelados al visitar en procesion y con música á sus compañeros puestos en capilla, ó que se despedian para el patíbulo; y la diaria brega y alboroto al sacar los condenados á azotes y galeras, — con razon impresionando el ánimo de Cervántes, le hicieron decir que su *Don Quijote* habia sido engendrado allí «donde *toda incomodidad* tiene su asiento, y donde *todo triste ruido* hace su habitacion» [70].

Con admirable puntualidad y viveza, magistralmente, describió este encierro, en la última década del siglo XVI, el abogado Cristóbal de Cháves. Su interesantísima relacion es ya del público dominio, gracias á D. Aureliano Fernández-Guerra, que la vulgarizó é ilustró el año de 1864 en su excelente *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina* [71].

Ruiz de Alarcon, teniendo que entender á cada hora en procesos de reos pobres, á ley de pasante y de abogado novel, debió de entrar infinitas veces por aquel miserable recinto; pero no resulta que apareciese nunca á sus ojos tan pintoresco y merecedor de particular estudio como á los del letrado Cháves y á los de Cervántes Saavedra. La cárcel que pinta en *El tejedor de Segovia* no es, á mi juicio, tanto la de una ciudad de Castilla la Vieja, que tal vez no conoció, como la de Sevilla; pero ¡cuán parco se muestra en aludir á sus costumbres peculiarísimas, á pesar de que se le vienen al asunto y ha de valerse de ellas! Bien es verdad que tampoco necesitaba más para el desarrollo y complemento de la fábula.

Por la relacion de Cháves nos parece tener delante de nuestros ojos aquella venturosa cuna del libro de *Don*

Quijote: sus tres puertas de oro, plata y cobre; su cámara de hierro, sus galeras vieja y nueva, sus aposentos criminales, enfermerías, capilla, retablo, tabernas y bodegones. Parécenos oir el lenguaje convencional y enigmático del alcaide y sota-alcaide, de los porteros, bastoneros y pícaros, de los germanes, rufos, matones, tomajones, bravos, envalentados y jayanes de popa. Figúrasenos estar presenciando los ardides, mentiras y enredos de los zánganos, especie de agentes barateros, que se brindaban á mejorar y dirigir las causas de los procesados, engañándolos y estafándolos; las artes de que se valian más de cien mujeres propias ó enamoradas ó del partido para entrar á dormir todas las noches con sus cuyos; las faenas é invenciones de los encarcelados, para desorientar á los jueces. Creemos sorprender á los que con diabólico artificio taladran una pared y saben disimular y encubrir su obra hasta fugarse por ella; y nos pasma la habilidad y presteza con que al menor descuido de los guardas se desaherrojan los galeotes y rematados, y desaparecen, que ni vistos ni oidos. En fin, cautiva nuestra atencion, nos da la clave para entrar como en casa propia, por los inmortales cuadros de Quevedo y Cervántes, y nos produce imponderable deleite aquella pintura admirable de cuanto en sí guardó y encerró la aduana en que tenian forzoso registro los hombres de todo el mundo, que no cabiendo en los lugares donde nacieron, amigos de holgar y de vicios, se acogian á Sevilla, ciudad entónces la primera de España; y donde tambien, por desgracia y tiránico decreto, solian confundirse con los criminales algunos varones dignos sólo de respeto y veneracion.

De ellos habia sido Cervántes en Noviembre de 1597. Y cuando por vista de ojos pudo conocer el exacto y vivificador pincel de Cháves, quiso emularlo; y para ello

escribió el entremes, realmente famoso, de *La Cárcel de Sevilla* [72]. Alborotando siempre en el teatro tan linda piececita, por estar dibujadas las figuras con pasmosa verdad, y no cesar un punto el encanto de los chistes, del gracejo, malicia y agudeza, más de una vez debió unir sus aplausos á los entusiastas vítores de la muchedumbre el pasante de las Leyes y de las Musas RUIZ DE ALARCON; bien que no fuese muy de su gusto el ditirambo, porque viéndose á cada hora objeto de apodos y burlas, naturalmente vino á preferir con mucho las sazonadas y moralizadoras véras.

Es de suponer que ALARCON, durante los tres años de permanencia en la capital de Andalucía, no debió contentarse con pisar una sola vez los seis teatros que allí le brindaban instructivo esparcimiento [73]. Seis teatros nada ménos, dicen la aficion de entónces á los espectáculos, é hicieron exclamar á Rodrigo Caro: «Tanto como esto es válida la ociosidad en las ciudades tan grandes como Sevilla.»

Dos habia magníficos, labrados ambos de madera. El uno, en la entrada y patio de la casa Real, al que llamaban *La Montería*, holgado, capaz de mucha gente, con tres órdenes de balcones. El otro, circular, de admirable fábrica, al gusto greco-romano, por lo cual de antiguo ya le decian *El Coliseo*, alzábase en el distrito parroquial de San Pedro, inmediato á las casas del Marqués de Ayamonte. Pocos años despues de estos que historiamos ahora, en 1615, y á la sazon de estarse representando la comedia de *San Onofre*, vino por sexta vez á ser pasto de horroroso incendio, con muerte y robo impío de muchos espectadores; y reconstruido de sillería en 1631, de hierro su balconaje, el techo gallardamente pintado, y en disposicion todo él de contener cinco mil personas, vol-

vió muy pronto á padecer la séptima ruina. Era propio de la ciudad, y tenía para los capitulares tres muy autorizados aposentos, con sus bancas de terciopelo carmesí.

De los demas teatros, más humildes, pero no ménos favorecidos entónces, el *Corral de Don Juan* veíase enclavado en la misma collacion de San Pedro. En la de San Vicente, el de las casas viejas del *Conde de Niebla*, próximas al colegio de San Hermenegildo. Por la parte que mira al de maese Rodrigo, el de la *Huerta del Alcoba*, pegado á los jardines del Real Alcázar. Y el de la *Huerta ó Corral de doña Elvira de Ayala*, estuvo en el mismo sitio donde ahora descuella el hospital de Venerables Sacerdotes, pasadas la Borceguinería y plaza del Atambor, junto á las casas principales del Conde de Gélves, que pertenecieron á la hija del famoso canciller mayor de Castilla Pero Lopez de Ayala, gran servidor de D. Enrique el Bastardo.

Por supuesto que en tiempo de ALARCON ya no se hacian representaciones, como ántes, para solaz de la gente de mar, en las Atarazanas, cerca del postigo del Carbon y de la torre de la Plata; donde, y en el *Corral de don Juan*, y sobre todo en la *Huerta de doña Elvira*, se estrenaron las comedias y tragedias de Juan de la Cueva de Garoza.

En los seis teatros á la sazon existentes representábanse las obras de este varon de esclarecida estirpe, muy querido en la ciudad (y el primero á quien puede llamarse verdaderamente precursor de la forma dramática de Lope); las de Miguel de Cervántes Saavedra y Juan de Ochoa Ibañez; y las de Pedro y Alonso Diaz, autores del drama del *Rosario* y del de *San Antonio*, á cuyo ejemplo,

Al fin no quedó poeta
En Sevilla que no hiciese
De algun santo su comedia [74].

Allí, por último, fueron avivando la aficion y aguzando el ingenio y estudio de quien dentro de poco habia de ser una de las mayores glorias de la española escena, los dramas del mercenario licenciado Ramon, las trazas artificiosas en todo extremo del licenciado Miguel Sanchez, la gravedad del Dr. Mira de Amescua, la suavidad y dulzura de D. Guillen de Castro, y la inagotable fecundidad del monstruo de la naturaleza, el gran Lope de Vega Carpio, juntamente con las farsas de algunos representantes, como Rios, Villégas, Morales y Claramonte [75].

En resolucion, nuestro bachiller no podia ménos, por entónces, de asentir con su maestro, el «dignísimo poeta español, autor del *Don Quijote*» (como Claramonte le llamaba), cuando le oia exclamar:

Dulces dias, dulces ratos,
Los que en Sevilla se gozan;
Y dulces comodidades
De aquella ciudad famosa,
Do la libertad campea,
Y en sucinta y amorosa
Manera Vénus camina,
Y á todos se ofrece toda [76].

CAPÍTULO IX.

Alonso Alvarez y el dramático Juan de la Cueva. — Aficiones distintas en ALARCON y Cervántes. — Éste deja para siempre á Sevilla.

Aquel bienestar del forastero pasante vino á interrumpirse á deshora por un suceso que llenó, y con razon, de luto y amargura al gremio de los poetas. 1607.

Vivia en la collacion de San Vicente un mozo inquieto, de muy lucido ingenio, que decian Alonso Álvarez de Soria, hijo de un jurado del mismo nombre. Chusco, burlon y maleante, gustándole el trato y sociedad de la gen-

te apicarada y rufianesca, habia hecho costumbre del gracejar, envalentonándose y creyéndose persona con los aplausos y carcajadas de la turbamulta de ociosos en tertulias y corrillos. Para extremar las burlas y darles mayor escozor, inventó una jamas oida manera de versos, los de cabo roto, hecha observacion de que los brabucones y ternejales de Triana solian comerse las últimas sílabas de un periodo para hacer más huecas é imponentes sus baladronadas y fanfarronerías. Parodiando, pues, esta genialidad, añadió una nueva y extravagante cuerda á la lira de Apolo, que no se desdeñaron de puntear ni el inmortal fantaseador de las décimas de *Urganda la Desconocida*, ni su émulo voluntario Lope de Vega, ni el leonés, religioso dominico, Fr. Andres Perez,

El autor de *La Pícara Justina*,
Capellan lego del contrario bando.

En 1603, y en una décima de cabo roto, que fué lo primero que hizo en este nuevo género de poesía, ridiculizó Alonso Álvarez el haber sometido Lope de Vega su libro de *El Peregrino* á la censura de D. Juan de Arguijo; buscando mentidos y forzados elogios, que no advertencia ni enseñanza.

Como á 25 de Setiembre de 1604 hubiesen disparado un pistoletazo en Madrid á D. Rodrigo Calderon, que juntamente con D. Pedro Franqueza y Alonso Ramirez de Prado hacia tráfico infame de los destinos públicos, y Prado y Franqueza fuesen reducidos á prision en Diciembre de 1606 y Enero de 1607, conservándose Calderon en el valimiento, Alonso Álvarez no se pudo contener; y le envió anónima una copla de su metro favorito de cabo roto, aconsejándole que echase la barba en remojo y se dispusiera para un trágico fin. ¡Qué ajeno estaba el acon-

sejante de que le precederia en muerte ignominiosa, y muy pronto!

Andaba por las calles de Sevilla un pobre pidiendo limosna para San Zoilo, abogado de los riñones; habíanle puesto un sucio mote los chicos; él se corria y les tiraba piedras; arreciaban, y se enfurecia; la gente le aplacaba con darle alguna limosna; recibíala sosegado, ponia la imágen del santo en el suelo, comenzaba á dar vueltas y bailar al rededor de ella, y se paraba un poco, diciendo: «Yo me llamo Joan Ajenjos, natural de Córdoba, y no el mal nombre que decís» [77].

Pues Alonso Álvarez tuvo la fatal ocurrencia de poner ese propio mal nombre nada ménos que al asistente de Sevilla D. Bernardino de Avellaneda, señor del Castrillo. Cunde entre el vulgo, sábelo el Asistente, y jura que se lo ha de pagar. De él no aparta la vista, le sigue á todas partes, buscando un pretexto para perderle; hállale bien ligero; promueve con el mancebo un altercado; le saca de Santa Ana, en donde habia tomado iglesia; enciérrale en un calabozo, y dándole tres horas para encomendarse á Dios, le cuelga de la horca.

En vano fué que en la capilla escribiese Álvarez aquellos cristianos y excelentes versos que terminan:

Muera el cuerpo que pecó,
Pues bien la pena merece;
Y parta el alma inmortal
A vivir eternamente [78].

En vano se apresuraron todos los poetas á pedir gracia para él, llevando la voz el noble caballero, el anciano y famosísimo dramático Juan de la Cueva, tan querido, tan respetado en Sevilla, y dando al Asistente por memorial aquel soneto, ménos bueno que bien intencionado:

No des al fébeo Álvarez la muerte,
¡Oh gran don Bernardino! así te veas
Conseguir todo aquello que deseas
En aumento y mejora de tu suerte.
El crüel ódio en pïedad convierte,
Qu'en usar dél tu calidad afeas:
Cierra el oido, ciérrale, no creas
Al vano adulador que te divierte.
De ese que tienes preso, el dios Apolo
Es su jüez, no sufragáneo tuyo;
Ponlo en su libertad, dalo á su foro;
Que de hacello así, de polo á polo
Irá tu insigne nombre, y en el suyo
Híspalis te pondrá una estatua de oro [79].

La vanidad no cede, la soberbia no oye, el envidioso resentimiento no perdona; la dureza de corazon en entendimiento mezquino es tiránica siempre. Álvarez pereció en público y afrentoso cadalso [80].

Ya desde aquel dia hallaba RUIZ DE ALARCON ménos alegre el cielo sevillano. Sintió más vivo el recuerdo de la patria; pareciéronle más eficaces las instancias de su familia para volver á Méjico y tomar en su real universidad el título de licenciado. No gozaba, cual su maestro Miguel de Cervántes, con el estudio y observacion continuos de las genialidades, gustos y costumbres de la plebe; y satisfecha la curiosidad del momento, esquivó apacentar la escudriñadora mirada en los Rinconetes y Cortadillos, los Andres Caballero y las Preciosas, en los Tomas Rodaja y los Loaysas, en las Torralbas y los Carriazos.

Placíale, en sus humos aristocráticos, como á buen indiano y linajudo, la gente de carroza y caballos de ruar, su conversacion sentenciosa, atildada y meliflua, su artificioso porte, su voz grave y reposada, y sus fútiles pasatiempos [81]. Nunca le pareció tan bien humilde choza ó desvencijada casilla, albergue de la santa pobreza, como

soberbio palacio en jaspes sustentado, vestidos sus salones con tapices flamencos, y ornadas las galerías con cien retratos de familia, ya de héroes en Córdoba, Sevilla y Granada, ya de vireyes en Cataluña y Valencia, en Italia y el Nuevo Mundo.

Entónces reparó en que la ambicion, alentada por el favoritismo y venalidad de los ministros de Felipe III, tan distintos de los del anterior reinado, iba llevándose á la córte á galope la nobleza en busca de pingües gobiernos, plazas en los Consejos, productivas mercedes y grandes ayudas de costa. Notó asimismo que numerosas familias ilustres, que tenian pleitos en la chancillería de Granada, se avecindaban en aquella ciudad, por lo sano de su clima, encantado cielo y amenísimos jardines. Vió, en fin, que los más poderosos é independientes magnates pasaban casi todo el año en las suntuosas casas fuertes y lugares de su señorío. Quedaba, pues, Sevilla, para aburrimento de ALARCON, entregada casi á merced de sórdidos mercaderes, al prosaismo interesable de los negocios, y sin preferido lugar para la hidalguía de la sangre, para la aureola del saber y de la virtud, por ser poca toda consideracion para el dinero [82].

En tan mala disposicion de ánimo encontró Cervántes al bachiller cuando le iba á decir sus propósitos de abandonar á Andalucía.

Paréceme oirle encarecer á su jóven amigo el sentimiento con que dejaba, quizá para siempre, aquella ciudad, donde tantas veces tomó puerto en la deshecha borrasca de su fortuna. Sevilla era á sus ojos amparo de pobres y refugio de desdichados, en cuya grandeza no sólo caben los pequeños, pero no se echan de ver los grandes. Allí, desde hacia veinte años y por largas temporadas, halló descanso á contínuas y fatigosas peregrinaciones,

en el amor de una hija dócil y buena, de una esposa excelente, de una hermana y sobrina cariñosas, desviviéndose todas por aumentar los recursos para la comun subsistencia con las honradas labores de sus manos [83].

¡Cuán deleitable el hogar sevillano, transformado en paraíso por el cariño de aquellas cuatro angelicales mujeres! ¡Cuán á gusto se encontraba allí, como en un cielo, desde 1587 á 1598, el insigne Comisario Real encargado por S. M. de la recaudacion de tributos, de acopiar víveres para la armada, ó de más importantes asuntos, cuando regresaba de nuestras fortalezas de África, ó de haber recorrido las abrasadoras campiñas de Écija, las asperezas de Ronda, Teba y Ardales; los fértiles campos de Aguilar y Monturque; las florecientes villas del reino de Jaen y las ménos predilectas de Céres en el territorio de Guadix y Baza; ó las tendidas vegas del divino Genil, juntamente con las ágrias y pintorescas marinas de la Alpujarra; ó todos los pueblos doce leguas á la redonda de Sevilla! Y ¡qué de ánimos y consuelos al volver atropelladísimo de rendir cuentas en la córte; ó salir de las cárceles de Castro-'l-rio y Sevilla, preso por ajena culpa ambas veces, y por igual no deshonroso motivo que un Mateo Aleman y un D. Diego Hurtado de Mendoza! ¡Cuán dulce, en fin, aquella tranquila y olvidada casilla, donde escribió muchos de sus dramas, casi todas sus novelas ejemplares, y donde, sintiendo placer indecible, tuvo sus primeros coloquios chistosísimos con el gran *Don Quijote de la Mancha*! [84].

Ya en otra ocasion, como la presente, habia tenido Cervántes que alejarse de las encantadas riberas del Guadalquivir, cuando, renovado el personal de la pública administracion, se dieron las comisiones reales á entremetidos y sin méritos; y el soldado de Lepanto conoció no

poder vivir con el corto premio de las agencias que de sus negocios allí le encomendaban personas calificadas é ilustres, como D. Hernando de Toledo, señor de Cigales [85].

Traíale, pues, harto imaginativo la próxima y forzosa mudanza de vida en Castilla la Nueva, con el temor de inesperadas amarguras, porque la desgracia persigue siempre al buen ingenio. Y entristecíase al recordar las que le acosaron durante los tres años de su permanencia en la córte de Valladolid, desde principios de 1603 al otoño de 1605: ahora las falaces y eternas esperanzas cortesanas; ahora el incesante buscar sin fruto la honrada ocupacion y trabajo; ya la vileza de la necesidad, el deshacerse de las pocas joyas y necesarios vestidos; el tener para hoy, mas no para mañana; el pedir, el ver quitarse la vida en la casi improductiva faena de labrar y coser de dia y de noche las prendas más queridas del corazón. Pero, sobre todo, le alborotaba el recelo de algun no previsto caso, como el que dos años ántes, en el de 1605, le hizo abandonar con horror las márgenes del Pisuerga. Y á fe que no era de olvidar tan pronto la maldad de aquel juez vividor ó débil é ignorante, quien, para poner á salvo la honra de cierto escribano, marido celoso que en improviso desafío mata ó hace matar á principal caballero, galan de su hermosa mujer, no discurre otro arbitrio que el de encauzar los procedimientos de suerte que, por la circunstancia de haberse dado socorro al herido en la casa donde Cervántes habitaba, su hija y sobrina, solteras y muy virtuosas, llevadas á la cárcel pública, viniesen para el crédulo vulgo á ser tenidas como blanco del trágico galanteo.

Si en la despedida á que asistimos no habia para qué hacer confianza, ni ménos misterio, con Alarcon de su-

ceso tan desagradable, hoy puesto en su verdadero punto y exacta y delicadamente historiado por mi docto amigo el Sr. D. Jerónimo Morán [86], bien podia Cervántes, sencillo y comunicativo de suyo, dar rienda á los varios afectos que entónces le combatian. ¿Por qué ocultar que perdida ya toda esperanza de subsistir en Sevilla con decoro, levantaba la casa, resignado á volver á su antigua ociosidad de Esquivias, en el reino de Toledo, patria de su mujer, y en donde á ésta le quedaban algunos terrones? [87]. ¿Por qué no significar á su camarada el propósito de dirigir en Madrid nueva y esmerada impresion de *El ingenioso Hidalgo?* [88]. Lo que de seguro debió callarle su discrecion y su ánimo generoso fué el desasosiego de si con esta reimpresion volveria á ladrar alevosamente la envidia de portentoso ingenio, el cual no tenía que envidiar nada á nadie, aunque sí la baja flaqueza de padecer con los aplausos ajenos; aplausos, que para mortificacion y castigo del envidioso, resonaron por el mundo y durarán áun cuando deje de existir la castellana lengua [89]. Pero lo que más empeñaba á Cervántes en el viaje de Madrid era poner á prueba los bizarros ofrecimientos de Diego Gomez de Sandoval, conde de Saldaña, hijo segundo del favorito del Monarca y mancebo á quien habia cobrado aficion en Valladolid, por su mucha travesura y valentía.

¡Oh genio de Saldaña,
Honra y amparo dulce de mi pluma!
. . . .
Tal vez hirió en mis ojos
La lumbre de tu rostro, afectos tiernos
Te rendí por despojos;
Ojalá pueda en mármoles eternos
Tallar nuestros trasuntos:
Vivirán Curcio y su Alejandro juntos.
. . . .

Sombra y amor me ofreces;
Y aunque en fe dello aquesta humilde yedra,
Al paso que tú creces,
En esperanzas y verdores medra,
Antes que rama abrace,
El pié besa del tronco donde nace [90].

CAPÍTULO X.

Vuelta de ALARCON á Méjico. — Va en su compañía Mateo Aleman.

Con la partida de su maestro no veia RUIZ DE ALARCON la hora de embarcarse para América. Buscó la certificacion de sus grados salamanquinos, que en virtud de poder habia solicitado y conseguido se le librase en la ciudad del Tórmes, á 26 de Julio del año pasado de 1606 [91]; descuidó pedir á la Audiencia testimonio de cómo habia ejercido con crédito la abogacía, y comenzó á impacientarse por las contrariedades que le iban dificultando tomar pronto la vuelta de Nueva España. El hombre pone y Dios dispone. 1608.

La armada holandesa, en número de veintiocho velas, mandada por Jacques Hecmskerke, vino á la barra de Gibraltar con designio de quemar en el Estrecho la española, compuesta de diez navíos, que tenía por general á D. Juan Álvarez de Avilés, y por almirante al capitan Aguilar. Acometiéronse ambas sañudamente, miércoles por la tarde 25 de Abril de 1607; los generales de una y otra escuadra murieron en la refriega; pero quedaron vencedores los holandeses, habiendo deshecho casi todos nuestros buques y cogido quinientos de nuestros soldados. Desnudaron á estos infelices, los ataron de piés y manos y los arrojaron al mar bárbaramente. Á duras penas pudimos componer despues los navíos *San Cristóbal*, *San Pedro*, el *Dragon* y la fragata *Santa Ana*, quemados todos los

demas. Y gracias al conde del Castellar, D. Gaspar Juan Arias de Saavedra, el primero de los señores de Andalucía que se metió en Gibraltar con ciento treinta soldados vasallos y deudos, que no vino á poder del enemigo la preciosa llave de España [92].

Entónces conoció el gobierno de Madrid que urgia entablar en el Haya negociaciones para la paz, ajustando una tregua de doce años, la cual no llegó á firmarse hasta 9 de Abril de 1609.

Entre tanto, y al comenzar el año de 1608, Felipe III hizo aprestar gran número de bajeles con intento de perseguir á corsarios y piratas, y encomendó la faccion al Marqués de Santa Cruz, capitan general de las galeras de Nápoles. Quien, llamando á sí las de Sicilia, España, Portugal, Génova y parte de la armada del Oceano, barrió los mares, aunque por entónces no pudimos, sino dos años despues, apoderarnos del africano puerto de Larache.

Las buenas noticias que se recibian de las negociaciones en Holanda, y la paz que ajustamos con Inglaterra, muy contradicha en carta dirigida á Felipe III, en 27 de Enero de este año de 1608, por el venerable patriarca de Alejandría y arzobispo de Valencia, D. Juan de Rivera, dejaron expedita la navegacion del Atlántico [93].

Sevilla era, pues, toda júbilo y animacion al reir la primavera, carenándose y armándose los galeones que habian de traer la plata de Indias, con ánimo de estar ya de vuelta para Setiembre; embarcándose más allá en la escuadra del emporio índico oriental cinco mil soldados, los cuales habian de reforzar nuestros presidios lusitanos de Ormuz, Calicut y Goa, y poner freno á los holandeses, que de aquí adelante se darian á mejor partido [94].

Un lúnes, 31 de Marzo, los navíos capaces y veleros

de la flota de Nueva España, bien marinados y enjarciados, zarparon de la Torre del Oro, comandándolos el general D. Lope Diez de Aux y Armendáriz (que ya habia ejercido con felicidad el mismo cargo en 1606) y el almirante Juan Flores de Ravanal [95]. En la comedia de *El Semejante á sí mismo* consagró ALARCON afectuoso recuerdo al marino intrépido y afable:

Cuando al viento dan las velas
La ligera pesadumbre,
Sobre su popa el heroico
General don Lope, lustre
De Diez, Aux y Armendárez,
La cruz y el pecho descubre;
Aquel á quien juzgan todos,
Por sus hechos y costumbres,
Digno que en cargos más graves
Nuestro santo rey le ocupe,
Pues tantas veces del mar
Sujetó las inquietudes,
Y ha hecho que flotas llenas
De plata á España tribute [96].

Detuviéronse los galeones en Sanlúcar por ser contrario el viento; púdose al fin vencer la barra; y al tiempo que el sol se ponia, juéves 3 de Abril de 1608, llegaron á Cádiz, haciendo parada allí treinta y seis horas. Durante ellas fué ALARCON obsequiadísimo huésped de uno de los bravos justadores en el inolvidable torneo de Alfarache, esperándole tan buen amigo para tomar juntos el derrotero de Nueva España. Llegado el

Sábado, cuando del alba
Las negras reliquias huyen,
Y en el Oriente se bordan
De rubí y oro las cumbres,
Da fuego la capitana
Á una pieza, cuya lumbre
Sale entre el humo y centellas

Como entre rayos y nubes.
¡Leva! respondieron todos:
Todos á embarcarse acuden;
Y la arenosa ribera
De gente al punto se cubre.
Allí acudimos tambien;
Cada cual saltando sube
En los caballos marinos
Que el mar con remos discurren.

A las diez sonó otra pieza de leva; amigos y criados que habian ido á saludar y despedir á los viajeros y se quedaban en tierra, desocuparon las naves, y la flota se comenzó á abrir por la bahía majestuoso camino [97].

Hizo la salva el castillo de San Felipe, y ALARCON vió irse poco á poco hundiendo en el mar las torres del alcázar, la de la iglesia mayor, y en seguida Rota, Chipiona, la punta de Sanlúcar y las costas y sierras españolas. Saludólas ternísimamente, y sin angustiarse por las borrascas y peligros del Oceano, se entregó á la risueña esperanza de contemplar, despues de tan larga ausencia, los muros patrios de la gran Méjico, espanto del nuevo mundo y rival de la gran Venecia en el antiguo. Ni podia ir melancólico é imaginativo, estando en compañía del revoltoso Hernando de Castro, alias *Don Tal*, *príncipe de Para-cual la Baja;* del camarada salamanqueso de los años 1604 y 1605, Brician Diez Cruzate, que llevaba resolucion de abogar en la Real Audiencia de Nueva España [98]; y sobre todo, oyendo y tratando de cerca, en la intimidad de un bajel, que amansa los genios más acedos y duros, al insigne sevillano Mateo Aleman, el autor de *El pícaro Guzman de Alfarache* [99].

Frisaba éste en los sesenta y cinco años, mayor que Cervántes, y mozo como él en los bríos; rostro aguileño, cabello corto, espeso, crespo, entrecano y levantado por

delante; la frente despejada y espaciosa; ojos tristes y severos, nariz corva, grandes la boca y bigotes, la perilla harto pequeña; el cuerpo derecho y galan. Vestia jubon bien cortado, de labrada tela de colores, cuello y puños escarolados, terciando con garbo la capa [100]. Navegaba como criado de S. M., y muy provisto de libros, sin olvidar el escudo de sus armas, las cuales consistian en el águila negra, alemana, de dos cabezas, soportando un escudete, donde campeaba el leon de Castilla. El escritor habia tomado por empresa la venenosa araña que desde un árbol se descuelga sobre la cabeza de dormida serpiente, indicando el lema latino que no hay prudencia bastante á contrarestar contínuas asechanzas [101]. Durante la navegacion entreteníase en concluir y retocar su excelente discurso de la *Ortografía castellana*, que «por no tenerlo acabado cuando me dispuse á pasar á estas partes (de Nueva España), no lo pude imprimir; y porque, como el que viene de otras extrañas, tuve por justa cosa traer conmigo alguna con que, cuando acá llegase, manifestar las prendas de mi voluntad. Y entre otras, elegí sola ésta, que me pareció á propósito en tal ocasion, para que por ella se publicase á el mundo que de tierra nueva, de ayer conquistada, sale nueva y verdadera manera de bien escribir para todas las naciones. Recibe agora, pues, oh ilustre ciudad generosa, este alegre y venturoso peregrino, á quien su buena fortuna trujo á manos de tu clemencia» [102]. Con efecto, de allí á un año, y no ántes, por haber estado Aleman gravemente enfermo, se imprimia el libro en Méjico con el retrato del autor, su dedicatoria al Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, y otra á la ciudad de las lagunas. Sin razon, pues, censura á D. Nicolas Antonio el Sr. Aribau, calificando de conjetura harto liviana la de haber pasado

el anciano Mateo Aleman á tan apartadas riberas [103].

¡Suerte la de ALARCON en tener casi siempre al lado suyo espíritus de tamaña valía!

En una semana arribaron á la Gran Canaria, dejando y tomando pasajeros; y es verosímil que aprovechase nuestro mejicano la oportunidad de conocer ó saludar entónces á su pariente del mismo nombre y apellido, el regidor de la ciudad de las Palmas Juan Ruiz de Alarcon, muy práctico en cosas de mar y guerra, que tanto sobresalió el viérnes 6 de Octubre de 1595 en la defensa de la isla, acometida por veinte y ocho galeones y navíos ingleses al mando del temible Draque [104].

Prosiguiendo la derrota, invirtieron veinte y cinco dias en llegar á la tan verdaderamente isla Deseada, en la cual se proveyeron de leña y agua, viendo partir con rumbo á la Nueva Andalucía y Venezuela muchos de los navíos que iban en conserva de la flota. Aparecióseles á barlovento Santa Cruz; alcanzaron luégo á San Juan de Puerto Rico; en el de Ocoa, de la isla Española, tomaron refresco; y en el cabo de Tiburon se despidieron de los buques fletados para Honduras y Guatimala. Entre Cuba y Jamaica pusiéronles miedo los Jardines de la Reina, mísero sepulcro de infinitas naves y pasajeros, y no se les quitó la zozobra á los más tímidos ni áun teniendo á la vista la isla de Pinos y los cabos de Corrientes y de San Anton, á los veinte dias despues que saludaron la Deseada. Ya no les faltaban sino ocho ó nueve de encierro en el caballo de madera, y doscientas cincuenta leguas de travesía por la más breve de las costas boreales de Yucatan, para mirar con gozo irse poco á poco levantando de entre las ondas el tan suspirado castillo de San Juan de Ulúa.

En tanto procuraban divertir el trabajo del mar nues-

tros cuatro camaradas, refiriendo historias ingeniosas y llevando la imaginacion á otros lugares y tiempos más seguros [105].

Mateo Aleman calificaba de madrastra para él á Sevilla; pero reconociendo que «se han levantado ingenios nacidos y cultivados en ella, que van poniendo los hombros en sus escritos contra la tropa de las impropiedades que se nos iban introduciendo» [106]. Dolíase de que á los españoles se nos dé poco por aquello que no trae dineros á casa, y de que suframos por ellos en ella lo que no se debiera [107]. No estaba bien con hallar siempre juntos entre nosotros ignorancia y ceguera. «Figúranseme los ignorantes (decia) á los animales brutos que suelen ir en estos navíos: que si por algun caso los hombres que vienen dentro perecen, ellos quedan solos; mas aunque tengan dentro bastimentos y el navío esté bien pertrechado de jarcia, velas, timon, aguja, con todo lo más necesario para poder tomar puerto, se pierden sin llegar á él.» Reíase de ver á un necio caballero sobre su necedad [108]. Gustaba mucho de la música, y decia que sólo el asno la aborrece, y que por eso es asno [109]. Llevaba á mal que en materia de letras falten las amistades entre los hombres [110]. Hacia coro á los maleantes compañeros de navegacion en burlarse de ver ocupadas siempre las secretarías del Despacho por vizcaínos, con lo cual se iba descoyuntando la lengua castellana; y referia esta carta de un ministro á sus padres: «Padre señor, yo bueno estás, carta escribo, madre la leas, hierro no vendes, nadie lo quieres, Dios que te guarde» [111]. Y para él, sin duda alguna, era de más precio oir á los de la vida libre su jerigonza, y á los rústicos del condado de Niebla llamar paternidad al marqués, reverencia al rey, señoranza al cardenal, y jurar á un escribano: «Por esta sofricanza de cruz, que es jecha

de güeso y carne, que les diera no sé qué por saber *latigar* y *destroir* los latines como ellos» [112]. En fin, grata debió ser para los viajeros la discreta conversacion del anciano, y mucho más cuando pintaba cómo habiendo perdido la castellana lengua su caudal propio con la destruccion de las Españas, fuéle forzoso, como á bizarro pirata, salir en corso á buscar la vida, ganando por la guerra lo que perdió en ella, desbalijando al hebreo, griego y latino, sin perdonar al árabe, con lo cual quedó una de las más elegantes, galana, graciosa y grave de cuantas conocemos. Tan sabrosas pláticas entretuvieron el viaje, hasta que los marineros gritaron ¡tierra, tierra! y se llegó al puerto deseado [113].

CAPÍTULO XI.

Viaje de la capital.—Otras noticias sobre la familia de ALARCON.

1608. Lucidos y galanos subieron al punto sobre cubierta los pasajeros todos, haciendo ostentacion de camisas limpias y vestidos nuevos, y tan otros de los que eran en alta mar, que nadie los conoceria. Pisaron alegres la tierra deseada; fueron sin detenerse á la iglesia mayor, en accion de gracias por el feliz arribo; y despues de razonable descanso en Veracruz, Hernando de Castro, Diez Cruzate, Aleman y ALARCON, tomaron juntos la via de Méjico, harto larga y fatigosa, como de ochenta leguas, y por climas extremados y opuestos. Dos caminos conducian entónces á la gran ciudad: uno entre desiertos y soledades, algo más corto, de muchas y buenas ventas; otro, el que llamaban de poblaciones de indios; aquél, de recuas y gente de tráfago; éste, preferido siempre de caballeros españoles. Ya es de suponer cuál elegirian nuestros amigos [114].

Mojados y remojados por los bravos y repentinos aguaceros del trópico; aburridos con el sofocante bochorno de la zona tórrida en los incultos y pantanosos bosques orientales de Nueva España; y subiendo siempre sin descanso, reanimáronse al respirar el fresco viento de las alturas, desde donde contemplaban extenderse delante de sus ojos los fértiles y encumbrados valles que limitan el pico de Orizaba, las sierras de Guajozingo y la de Tlaxcala, engendradora de horrísonas tempestades. Figúrome que las poblaciones de indios hasta ahora recorridas, entre ellas Tolome, Jalapa, Tepeyalualco, Nopalucan, Acajete y Amosoc, no habian parecido á nuestros viajeros ni tan pintorescas ni tan aseadas como las andaluzas del Aljarafe de Sevilla. Pero en cambio debió de serles muy agradable detenerse á comer á par de este ó aquel rio, á la buena sombra de los guayabos, de tronco y ramas desviados y torcidos, ricos en pomas, ya coloradas, ya blancas, y en flores cuyo olor semeja azahares y jazmines. Aquí salíales al encuentro un huertecillo de nopales, cubiertas sus jugosas pencas del insecto que da la púrpura. Más allá enardecidas vegas, en donde, como dijo Andres Bello,

El algodon despliega al aura leve
Sus rosas de oro y su vellon de nieve.

Y no les faltó, para recordar los bosques de cidros y limoneros que engalanan las márgenes del Guadalquivir, alguno de árboles de cacao, abundante en mazorcas, parte verdes, parte rojizas, tirado á cordel y muy sombrío, al maternal amparo del árbol de la madera negra, que, doble de alto que ellos, los defiende de los ardores del sol, y los corona de rosas blancas como el armiño. En llegando á los terrenos frios veian en pasmosa abundancia

magüeyes, agaves ó pitas, que brindan al hombre con alimento, vino, arrope, vestido, calzado, mantas y leña; y verdear los extensos maizales; y mecerse cual las ondas del mar al soplo del viento las ya granadas espigas de trigo castellano [115]. Pero nada tan nuevo á los ojos de nuestros camaradas como las sementeras y huertos movedizos (chinampas), que, á guisa de tramoya ó encantamiento, andaban por las lagunas, y de que sólo teniéndolos delante puede formarse idea. Para ello tejen aquellos naturales una balsa inmensa de juncos y espadañas; échanle tierra encima con artificio tal, que el agua no la derrite; y allí se siembra y cultiva, y crece y madura, y se lleva de una parte á otra, cubiertos de flor y de fruto, mucho maíz, chiles ó ají (que es el pimiento y saborete de los indios, y tan necesario como el pan), bledos, tomates, frísoles, calabazas y otras infinitas verduras, peregrinamente casadas y dispuestas, ofreciendo la apariencia más deleitosa, crecido todo y en sazon [116].

Tan pronto como descendieron á la llanura los caminantes, visitaron la muy adelantada y magnífica obra del templo catedral de los Ángeles, dedicado á la Purísima Concepcion de la Vírgen; pasaron el caudaloso Atoyac; y dos leguas de allí les detuvo la soberbia pirámide de Cholula (Churultecalt), Babel del Nuevo Mundo, con sus ciento veinte gradas, alzándose en mitad de vasta y despejada llanura, como gran montaña, hoy cubierta de pitas y dragoneros. Afirmaban los anales mejicanos haberla construido gigantes despues del diluvio, resueltos á escalar el cielo, toda de ladrillos hechos en Tlalmanalco, y á tal distancia con peregrino arte conducidos; pero que su loco intento desbarataron los rayos de los dioses. Consagróse despues al Dios del aire y de los mercaderes Quetzaalcoalt, cuyo nombre quiere decir *culebra de verde plu-*

ma rica, harto significativo, sin saberlo aquellos que lo inventaron, del demonio de la codicia. Derribados el ídolo y templo que descollaban sobre la altísima plataforma de cinco mil varas cuadradas, alzó en su lugar la piedad cristiana un pequeño y lindo santuario de Nuestra Señora de los Remedios, cercado de cipreses, muy devoto, donde siempre cuidaban de oir misa los viajeros [117].

No habian pensado nunca los nuestros alargarse á visitar los campos de Tlaxcala, distantes seis leguas, á que hizo famosísimos el inaudito valor y corazon sin igual de los tlaxcaltecas, enemigos de los mejicanos. Allí habian sustentado, por espacio de quince dias continuos, fiera batalla con la hueste de Hernan Cortés, proveyéndola de gallipavos y tortas de maíz, segura y abastadamente, cada mañana ántes de la pelea, para que nadie pudiera decir que mataban á sus enemigos hambrientos y cansados. Es la provincia muy apacible para caza, y la gente muy dada á ella. Pero, léjos de soñar en perseguir á los ochís ó panteras y á los leones rasos, no guedejudos, que, olfateando algun indio descuidado y perros y gallinas, rugian por aquellos selvosos montes, pusieron empeño nuestros camaradas en acelerar el viaje. Tanto como el ya pasado calor, estrechábales ahora el frio tenaz de las siempre nevadas y altísimas sierras de Guajocingo y Zihualtepelt, insufrible si no lo remediasen las ventas y posadas con muy grandes fuegos y mucha leña, bien provistas de comestibles, que por allí se parecen. Sorprendió á los viandantes la mayor de todas aquellas cumbres, la del volcan de Popocatepelt, muy crecida y redonda, de la cual salia grande bulto de humo, que hácia el cielo iba derecho y violento como una saeta. Pero al reir la mañana, cuando por entre las dos sierras de Popocatepelt y Zihualtepelt llegaron á la cima del puerto, descubrieron

una de las más hermosas vistas que se pueden contemplar en el orbe: la dilatadísima y bastante poblada llanura de Culúa, con sus numerosos lagos, donde se reflejaban los rayos del sol, y allá en el lejano horizonte la gran ciudad de Méjico [118].

Tendíase, pues, ante sus ojos, y rodeado por ágrias montañas, el anchuroso valle de setenta leguas de ruedo, que ciñe, entre otras muchas lagunas casi tan altas como lo más encumbrado de los Alpes, las dos principales de Chalco y de Tetzcuco. Divídelas de Oriente á Ocaso angosta cordillera de muy elevados cerros, que están en medio del valle; dejando, al emparejar con las guájaras de Occidente, un estrecho para que se junten los dos lagos: de agua dulce y abundante en pesca el de Tetzcuco; el otro, sin peces, agitado y salobre. Engalanaban las orillas de ambos, de treinta leguas de bojeo, infinitos pueblos y alquerías, fundados los más de ellos en el agua, y prodigiosos jardines flotantes, invencion de los aztecas, última raza indígena dominadora en aquel territorio.

Al dejar las márgenes del rio de Amecameca y de Atenango, que viene de la Sierra Nevada, y en acercándose á la laguna de Chalco, llamó la atencion de nuestros viajeros dentro de ella, y como á dos tiros de ballesta, la pequeña ciudad de Jico, armada y fundada en el agua, sin comunicacion por tierra, muy fortalecida y de lindo parecer. Cruzaron más adelante el lago por cierta calzada tan ancha como una lanza jineta cumplida, y en extension de cerca de dos leguas; haciendo posada á mitad del terraplen aquella noche en la hermosa villa de Cuitlauaca, y ponderando sus bien labradas casas y torres, y la traza y novedad de su asiento. Caminaron otro dia por la riscosa lengua de tierra que divide las dos lagunas; vieron las célebres poblaciones de Iztapalapa y Mejical-

zingo, no quitando los ojos de la de Iztacalco, allá á la mano diestra frente de Méjico, á la vuelta y casi al fin del extenso lago de Chalco; pues eran de admirar ciertamente sus humildes chozas portátiles de paja y carrizos, sustentadas sobre móviles céspedes, que, nadando, se mudaban de un lugar á otro. Pero, ya fuese á causa de los repentinos chubascos y violentos cambios de temperatura, ó, lo que es más cierto, por quererlo así el que tiene en su mano la salud y la vida de los hombres, comenzó á no sentirse bien Mateo Aleman, y fué preciso meter espuelas á los rocines para venir cuanto ántes á la ciudad, y encontrar alivio y regalos el enfermo, y descanso los demas, que ya le deseaban despues de tan largo y complicado viaje [119].

Mas oigo preguntarme el curioso lector: ¿qué personas de la familia estrechó contra su corazon nuestro bachiller en regresando á Nueva España? ¿Conservaba su padre la administracion de las minas de Tasco? Despues de una ausencia de ocho años, ¿tenía la muerte preparado al hijo un recibimiento de lágrimas?

Ha llegado á punto la historia, en que tiene su autor que decir y confesar paladinamente haber sido estériles hasta ahora sus muchos esfuerzos para saber tales pormenores. Las cosas vienen á la mano cuando se les antoja, y no siempre cuando con mayor afan se las busca; pero nadie imagine que hayan de parecer sin diligencia. Grande la puse en esta investigacion, y la sigo poniendo; por lo cual áun confio que, en tiempo no lejano, me será dado satisfacer á quien ademas me pregunte cómo se llamaban los padres de ALARCON, dónde moraban este año de 1608, cuántos hijos tenian, á qué los encaminaban, y otros particulares de que méritamente suelen gustar las historias. Quizá se averigüe si, por fineza del Ilmo. de

Labastida y Dávalos, arzobispo venerable de Méjico, y por el insigne escritor de Nueva España D. Alejandro de Arango y Escandon, á quienes ya debo señalados favores, logro que se registren los archivos parroquiales de Tachco y de la capital desde los años de 1575 en adelante, así como el de la antigua universidad literaria y los de la Real Audiencia y Ayuntamiento.

Séame lícito, miéntras, apuntar algunos datos y conjeturas, que faciliten la investigacion, si para mí no está guardada.

El primer virey D. Antonio de Mendoza, varon muy discreto y prudente, segun al comienzo de esta obra se dijo, cuidaba mucho de no tener ocioso tanto caballero pobre, hidalgo desnudo, artesano de mal reposo, y villano mal aconsejado, como de toda España, hidrópicos de hacerse ricos deprisa y á tuerto ú derecho, cada dia se le entraban por las puertas. Hubo, pues, de disponer á su costa, el año de 1540, una expedicion de mil hombres á los fantásticos dominios del rey Cozomedo y gran Tepuayo, á la nunca vista Sierra de los Minerales y Cabo de los Azogues, y en busca del soñado imperio de Cíbola y Quivira y sus siete ciudades maravillosas. Refiriéndose á otro misionero, pintábaselas con vivos colores el saboyano Fr. Márcos de Niza, puestas como á cuatrocientas leguas hácia el Septentrion y pintiparadas á las de los libros de caballerías, con torres de plata, almenas de oro y chapiteles de diamante. Y él, de ciencia propia, encarecia lo sorprendente y gigantesco de la naturaleza en aquellas incógnitas regiones, adonde le habia hecho penetrar su encendido celo por la conversion de los idólatras. Ayudaban á la expectacion pública las tradiciones mejicanas y el ver en los antiguos anales pintadas siete cuevas, jeroglífico de los siete linajes ó tribus Nauatlacas, muy pu-

jantes, que hácia los años de 820 (segun el P. Acosta), y desde los apartados confines del rio del Norte, se derramaron por los valles y lagunas de Méjico [120].

A principios de Mayo de 1540 salió para el descubrimiento la expedicion española á cargo del capitan Francisco Vazquez Coronado, gobernador de la Nueva Galicia, llevando consigo al franciscano P. Niza, entre otros religiosos de la propia órden. Pasaron trabajos innumerables; un año se vieron detenidos á los treinta y cinco grados de latitud, en las llanuras de Cíbola; vino á mermarse y reducirse á trescientos hombres la hueste; vagaron despues seis meses, no hallando sino indios montaraces y pobres, y confusas noticias de existir más allá grandes ciudades; pero, como se amotinase la gente, hubo que tomar la vuelta de Nueva España, trayéndose al fraile Niza casi tullido y áun no bien desengañado. El fruto de esta célebre expedicion fué descubrir el Nuevo Méjico, para añadir luégo una provincia más á los dominios españoles. Vazquez Coronado escribió é imprimió la relacion de su viaje y descubrimientos; en propia causa la escribió tambien el P. Niza para el Virey; no descuidándose tampoco de hacerlo, por su parte, un tercer personaje de harta significacion en la empresa.

Era éste el comandante de los navíos *San Pedro* y *Santa Caterina*, con los cuales, á 9 de Mayo y de órden del Virey, salió del puerto de Acapulco, en las costas del Pacífico, para auxiliar por mar los descubrimientos de Vazquez. Subió todo el golfo de California, y por el rio Colorado ochenta y cinco leguas nada ménos, del cual cinco tan sólo se habian atrevido á explorar hasta allí los aventureros más audaces. Aquel intrépido navegante se llamaba Hernando de Alarcon [121].

Hernando, Ferrando y Ferran valen lo mismo. Ahora

bien; recuérdese que este nombre fué precisamente el del conquistador de la castellana fortaleza del Júcar, en 1177, tronco y orígen de la noble familia de Alarcon; y asimismo sépase que llevó el nombre de Hernando uno de los hermanos de nuestro poeta. ¿Serían, por ventura, nietos del marino que tomó parte en los descubrimientos de 1540? El Presidente del Consejo de Indias, en su consulta de 1.° de Julio de 1625 al rey D. Felipe IV, sólo dijo respecto de los dos ascendientes más inmediatos del Terencio español estas palabras: «Su padre fué uno de los mineros de Tasco, de que resultó aumento á la Real Hacienda; y su agüelo, de los primeros pobladores de la Nueva España.»

Si en la familia castellana, durante aquellos siglos, ha de estimarse muy general costumbre la de poner á los hijos los nombres de sus progenitores, deben servir de guía para la investigacion propuesta, los que distinguieron á los tres hermanos Hernando, Pedro y JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.

Hernando, nacido en Tasco, bachiller teólogo, y cura párroco de Atenango, hubo de componer un *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que áun se encuentran entre los indios de la Nueva España;* cuyo manuscrito original conservaban los mejicanos, hace poco más de medio siglo, en la biblioteca del colegio de San Gregorio [122].

Y ya se vió en el primer capítulo que D. Pedro, licenciado en Teología, capellan y rector del Real colegio de San Juan de Letran, habia recibido tambien en Tasco las vivificadoras aguas del bautismo [123].

Réstame decir, por último, que el infatigable Antonio de Leon Pinelo y el puntual Fr. Agustin de Betancur hacen memoria de un Francisco de Alarcon, por haber

escrito cierta *Relacion de lo sucedido en su viaje á la California*, es probable que á fines del siglo XVI, ó muy en los principios del inmediato. Ni del autor ni del libro hay más noticia; pero, á mi ver, los Alarcones de Nueva España eran una familia sola, y en ella arraigado el amor y cultivo de las letras [124].

¿Qué vínculo unia con los dos Alarcones marinos y aventureros, á los tres hermanos Hernando, Pedro y JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA? ¿Cómo se llamaban sus padres? ¿Quién era en 1608 cabeza y jefe de la familia, y preparaba el camino á los varones para servir con honra á su patria?

Áun no se puede responder á ninguna de tales preguntas, por falta de apoyo eficaz; estando, en mi opinion, léjos de dar ni suficiente ni segura luz para disponer la solucion del problema, el registro que en la iglesia del Sagrario metropolitano de Méjico halló D. Jose Guadalupe Romero, secretario temporal de la *Sociedad mejicana de Geografía y Estadística*, y publicó esta corporacion en su *Boletin* el año de 1863, tomo IX, 3, pág. 196; pareciéndole ser la misma partida bautismal del poeta. Dice así el libro parroquial del Sagrario, empezado á 8 de Enero de 1570 y concluido por Noviembre de 1579:

«En 2 de octubre de 1572 años=Juan Hernandez bautiso á Juan hijo de Aalonso ruis y marina perez su muguer fueron padrinos juan de ureña y isabel gomez su muguer. = JUAN HERNANDEZ.»

Cabe en lo humano, en lo posible, que éste sea el documento anhelado; pero confieso que á mí no me lo parece. Despégase completamente del cuadro histórico; y el nombre de Alonso en el padre, y la fecha tan atrasada, rompen la armonía y congruencia de muy elocuentes y firmes datos que poseemos, y que imprimen diverso rum-

bo á las conjeturas. Prescindo por completo de no ver en esa partida ni el apellido Alarcon ni el de Mendoza; pudieron sin extrañeza omitirse. Pero, ¿cómo creer que hasta la edad de veintiun años no empezó á estudiar DON JUAN los primeros rudimentos de las ciencias, que hoy decimos segunda enseñanza, ni pudo terminar la facultad de Leyes hasta los treinta y tres, ni obtener la licenciatura ántes de los treinta y siete? ¿Cómo lo he de imaginar, cuando de veinticuatro años veo doctor á Brician Diez Cruzate, su Pílades salamanquino, y le oigo encarecer el felicísimo y pronto ingenio, la extraordinaria aplicacion y dotes singulares de su constante camarada y amigo el jorobado; y nada encuentro en sus palabras que no me lleve á suponerlos de una misma edad por sus inclinaciones y gustos? Retraso tan inexplicable en los estudios y carrera no tiene el menor viso de verosimilitud.

Quede la feliz averiguacion á los doctos de tan apartadas regiones, que logren registrar con noble y generoso ánimo y escrupulosidad exquisita los archivos parroquiales de Tasco y Méjico, los de su universidad y colegios, los de su ayuntamiento y audiencia. Acometer la empresa desde las orillas del Manzanares y en las actuales circunstancias, es soñar con un imposible.

Á esas mismas eruditas personas cumple tambien investigar si por aquellos dias consideraba ALARCON entre sus parientes más ó ménos lejanos, pero de posicion y valimiento, á D. Vicente de Zaldívar y Mendoza, caballero de la Órden de Santiago, natural de Zacatecas, donde fundó el colegio de padres Jesuitas, año de 1616. Afortunado conquistador y pacificador de las provincias del Nuevo Méjico, de sus empresas envió relacion al Monarca, la cual se guarda en nuestro Archivo general de Indias [125].

Es, pues, un hecho digno seguramente, así de no pasar inadvertido, como de ponderarse para conclusion de este capítulo, el de que á las exploraciones marítimas de California y Rio Colorado, y al primer descubrimiento y posterior conquista y pacificacion del Nuevo Méjico, se enlazan una y otra vez los apellidos, por ello áun más ilustres, de Alarcon y de Mendoza.

Ahora séame lícito decir algo de la metrópoli, de su civilizacion y cultura, y de cómo se presentaba Méjico á los ojos del bachiller salamanquino, rendidamente enamorado ya de las ciudades magníficas y bellas del Guadalquivir y del Tórmes.

CAPÍTULO XII.

Donde se tratan cosas que preocuparon mucho á D. JUAN DE ALARCON, y ahora quizá parezcan impertinentes; pero el lector descontentadizo las puede pasar de largo.

Tan grande como Sevilla y Córdoba juntas; de anchu- 1608.
rosas calles tiradas á cordel, parte de suelo firme, parte canales de agua idénticos á los de Venecia, con vastísima plaza y soberbios edificios, aparecia Méjico dentro de la laguna de Tetzcuco. Dos leguas casi distaba de la orilla; uniéndose á ella los barrios situados al poniente de la poblacion, por medio de siete calzadas, obra de la genial industria del hombre, en lo más hondo y céntrico de un valle que se extiende catorce leguas de Norte á Mediodía, y cuenta siete de ancho [126].

Aquí, al vivo, sorprendió á los españoles, en 1519, un completo sistema de esas ciudades lacustres de los tiempos ante-históricos y áun históricos del viejo mundo, que hoy la ciencia se complace en descubrir y estudiar. Hallaron quince ó más pueblos, completamente aislados al-

gunos, como Jico, en mitad de los lagos; cuáles teniendo comunicacion con la orilla por largas calzadas hechas á mano, siendo de ellos Oculma, Jaltocan, Cuitlauaca y Méjico; y otros cuyas últimas casas, muros y torres, como en Iztapalapa y Mejicalzingo, avanzaban hasta posar en tierra firme [127].

Ni el historiador ni el anticuario podrán nunca mirar sin atencion y provecho tales oportunísimas defensas, que inspiró la naturaleza contra las fieras y los hombres á las primitivas sociedades. Y al representárselas fielmente en la imaginacion, leyendo las relaciones de Hernan Cortés al César Cárlos V; y al recordar los trece bergantines, ó fustas, que se botaron al agua en la anchurosa laguna de Tetzcuco, para la conquista de la gran ciudad, mandados labrar en Tlaxcala y conducir en hombros de más de ocho mil indios por aquel afortunado aventurero; los cronistas y geógrafos modernos darán perfecta explicacion á vestigios y sucesos famosos de nuestra antigua España. ¿Qué, sino ruinas de primitivas ciudades lacustres, son los cimientos de edificios y calzadas que en tiempos de continuada sequía suelen aparecer en la extensa laguna de Antela, territorio gallego, en la aragonesa de Gallocanta y en la andaluza de Janda, cerca del Estrecho de Gibraltar? ¿Á quién, sino á una ciudad lacustre, de que no habia ya memoria en el primer siglo de la era cristiana, debieron pertenecer aquellas doce hachas de piedra, descubiertas en cierto lago cantábrico, donde acababa de caer un rayo del cielo, y creidas señal infalible de que obtendria Sergio Sulpicio Galba el imperio del mundo? [128]. ¿Dónde, sino á la orilla, y dentro de inmensas lagunas, muy parecidas á la de Tetzcuco, se edificaron nuestras celebérrimas Iliberri y Numancia? Claro y manifiesto lo hallará quien estudie la granadina vega, y repare cómo

por las gargantas de Loja abrieron camino á las aguas, ya su misma pesadumbre, ya grandes sacudimientos subterráneos, allí frecuentes y destructores. Igual rompimiento y desagüe debió de ocurrir en los términos de Numancia. Que en aquel sitio formaba ancho y profundo remanso el Duero, quedando en medio la heroica ciudad, es indudable: dos testigos presenciales de su cerco y ruina, los tribunos Sempronio Asellio y Rutilio Rufo nos hablan de aquel estanque, y de esquifes que á vela tendida ó fuerza de remos, si el viento no soplaba, surtian de víveres y municiones á los sitiados; ponderando la industria de Escipion en atajar el rio con vigas herradas, pendientes de gruesas maromas, para quitar el paso á buzos y barquichuelos. Seguramente que por sólo no existir ya el lago en este mismo año de 1608, despues de diez y siete siglos, y llevar Duero muy pobre caudal por la puente de Garray, hizo mal en negarles crédito á los dos tribunos el doctísimo Bernardo Aldrete, canónigo de Córdoba [129]. Diversa hubiera sido la opinion de tan recomendable filólogo andaluz, á saber que la voz *Numancia* (cosa que ignoro si álguien, ántes que yo, ha tenido la suerte de dar en ella) se conserva íntegra en la eúscara de *Umancia*, que en nuestro vulgar idioma significa *Laguna* [130]. Pero, enamorado de la materia, me aparto de mi propósito.

Ya se dijo en el capítulo precedente que las cumbres de las montañas, por el lado que mira á la poblacion, vienen á componer una circunferencia de setenta leguas; pero, á no dudar, pasa de noventa la que forman los orígenes de las vertientes que, ya encauzadas y en multitud de arroyos y rios de no pobre caudal, ahora represándose en lagos, estanques ó balsas más ó ménos grandes, alimentan la laguna de Méjico, llamada asimismo de Tetz-

cuco. Dilátase, como el valle, en direccion de Norte á Mediodía, amenazando tragarse á la ciudad, metida al poniente del gigantesco vaso, en una especie de ensenada. Los indios, para contrarestar el empuje de las aguas, cerraron la ancha boca de este seno con valiente albarrada de césped, alta, recta, de tres leguas de largo; y por detras de ella los españoles construyeron otro bravo dique semicircular, que decian de San Lázaro, y amparaba al caserío á modo de muralla y segunda línea de defensa.

No fué tan hacedero evitar que por la parte de Occidente dejáran de caer sobre la poblacion algunos rios despeñados en busca de su antiguo y comun depósito; y por ello hubo precision de dividir la ciudad en siete canales ó acequias, que se traginaban en canoas, y levantar otras tantas calzadas, á fin de que la aislada capital pudiera comunicarse con los pueblos semi-circunvecinos y tierra firme; las cuales terminaban en los de Guadalupe, Vallejo, Escapuzalco, Tacuba, Chapultepec, Piedad y San Lorenzo.

Poco, sin embargo, aprovechaban tales reparos en los años lluviosos; y á deshora veian con espanto los mejicanos desbordarse la inmensa laguna de Tetzcuco, y sus vidas y haciendas en gravísimo riesgo. Hízose mayor y más frecuente desde que los españoles, metiendo en labor las dehesas y prados naturales, removiendo las tierras incultas y descuajando los montes, dieron ocasion á que la mucha piedra y arena que los turbiones arrastraban, levantase en ochenta años considerablemente el fondo de la laguna.

Alarcon halló aterrada á su patria con la frecuencia de tan desastrosos males, y sin hablar nadie de otro asunto que de cuantas inundaciones habia noticia, de las ma-

yores desdichas de ellas, y de los más oportunos y salvadores arbitrios tomados en cada ocasion; echándose todos á discurrir cómo se podria buscar, emprender y llevar á cabo eficaz y sólido remedio. El entusiasmo para conseguirlo era indescriptible.

Decian los indios que en tiempo de sus antepasados hubo tres grandes inundaciones, y saberlo por tradicion segura; acaecidas en los dias de Moctezuma I (1440-1470), de Autzol ó Acuizol (1490-1503) y del gran Moctezuma II (1503-1512-1521), que se contaron quinto, octavo y nono de los reyes de Méjico. Algunos viejos recordaban las de 1553 y 1555 en el gobierno del primer D. Luis de Velasco; muchos más, la de 1580, en el de D. Martin Enriquez; y todos contemplaban con dolor y miedo los destrozos lamentables hechos por las recientes de 1604 y 1607, en cuyos respectivos años ejercian el magistrado supremo D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, y D. Luis de Velasco, más adelante marqués de Salinas, hijo de aquel otro de su propio nombre, segundo en el catálogo de los vireyes de Nueva España.

El desborde de 1555 habia impedido que se comenzasen las obras del templo catedral, obligando á que los materiales ya dispuestos para él se empleáran en construir la albarrada curva de San Lázaro; y fué orígen tambien de que se proyectára y llevára á cabo en el año siguiente la empresa de desaguar en la laguna de Zumpango el rio de Guautitlan y fuente de Azumba, afluentes los más poderosos y temibles del lago de Tetzcuco por la parte del Norte.

Nuevos reparos de compuertas, malecones y diques, honda limpia de canales, y aumentar hasta el número de siete las tres calzadas que de antiguo arrancaban de la ciudad, fueron los remedios que se tomaron á consecuen-

cia de las avenidas de 1580 y 1604. Pero esta última puso ya de manifiesto ser todo completamente inútil miéntras no se lograse proporcionar ámplia y fácil salida á la temible laguna de Zumpango y Zitlaltepec y á la inconmensurable de Tetzcuco. Buscado en vano y á mucho costo en el centro de ella el soñado sumidero de Pantitlan, que el sabio jesuita Francisco Calderon creia ver mencionado en las antiguas memorias de los indios, se trató con mayor acierto de sacar por una mina las aguas, hasta caer en el rio de Tula, el más próximo de los que corren al lado allá de las cumbres del mejicano valle. Naciendo este rio al Nornorueste de la capital, busca los montes por donde sale el sol; pero huye pronto hácia el Septentrion, y sirve de linde á tierras de Querétaro; cánsase, vuelve al Oriente, y hace el mismo oficio con la gobernacion de Pánuco, que ahora dicen San Luis de Potosí, donde deja por el de Pánuco su nombre de Tula; y andadas más de setenta leguas, junto á Tampico de Tamaulipas entra en el golfo de Méjico.

El estudio y traza del desagüe debíase á los maestros Antonio Perez de Toledo y Alonso Perez Rebelto; y de llevarse á cabo se obtendria por lo ménos el resultado ventajosísimo de distraer á espaldas de las sierras del Norte las fieras avenidas del real de minas de Pachuca. En verdad que el haber represado sus aguas entre los pueblos de Tizayucan y San Mateo no servia de mucho: pues desbordándose, bajaban á la laguna de Zumpango; de allí por la izquierda retrocedian diagonalmente, y entraban con ímpetu en la de San Cristóbal, separada de la de Méjico por sólo un antiguo albarradon de tierra. A vista de ojos examinaron el proyecto representantes de todas las corporaciones, comunidades religiosas, estados y tribunales de la ciudad, pareciéndoles útil y necesario;

pero los medios de ejecucion ofrecian tales inconvenientes, que la Real Audiencia acordó no se tratára por entónces del desagüe.

Habíase de lograr éste canalizando las aguas por socavon y por tajos abiertos junto á los pueblos de Huehuetoca y Nochistongo, en direccion de Tula y extension de nueve ó diez leguas, alguna vez á ciento diez y seis varas de profundidad; calculábase el gasto en cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos, y se pedian para las obras quince mil indios durante seis meses [131]. Opúsose el fiscal Espinosa, fundado en que al abrir las zanjas perecerian la mayor parte de los indios, á causa de su desnudez y de la gran frialdad de aquellos terrenos pantanosos. «Así que, en lugar de quince mil, es necesario un repuesto de sesenta mil, para remudarlos por semanas; de donde, como en los años de hambre, sobrevendrán pestilencias y cocolistles, y para muchas minas faltarán brazos, con perjuicio de S. M. y de todo el reino. Fuera de que la real cédula del Sr. D. Felipe II terminantemente lo prohibe, mandando que los naturales no trabajen dentro de las minas, pues S. M. quiere más la conservacion de la vida de un indio que todas las riquezas de las Indias.» Ocioso es recordar que para el trabajo de las minas sólo podian emplearse criminales, á tan arriesgada faena condenados por sus delitos. Hicieron fuerza las razones; con el fin de dar alguna tranquilidad y confianza á los ánimos, reconstruyóse de mampostería la antigua albarrada de San Cristóbal, que era á un mismo tiempo dique á las aguas y calzada para el tránsito, y se renunció al radical y beneficioso proyecto. Muy pronto, sin embargo, debia de ser indispensable ponerlo por obra.

Terminado el gobierno del Marqués de Montesclaros,

y sucediéndole D. Luis de Velasco, año de 1607, el recibimiento que tuvo este virey fué una tan descomunal inundacion, que destrozó los diques, anegó la ciudad entera, redujo á escombros infinidad de casas, y llenó de espanto y consternacion á todos los habitantes. Don Luis se propuso no tener una hora de descanso hasta librar para siempre á Méjico de tan implacable enemigo [132].

Era á la sazon famoso allí un antiguo vecino, andaluz de Ayamonte al decir de los más enterados, y belga ó aleman segun otros; vivo, ingenioso, diligente, impresor de libros, intérprete del tribunal de la Inquisicion, cosmógrafo del Rey. Hablaba mucho de matemáticas, de hidráulica á las mil maravillas, y su voto y opinion prevalecian donde quiera. En 1604 habia compuesto y publicado en su misma imprenta un *Discurso sobre la magna conjuncion de los planetas Júpiter y Saturno*, acaecida en 24 de Diciembre de 1603; y poco despues, en 1606, un *Reportorio de tiempos é Historia natural de la Nueva España*, registrando todos los sucesos hasta 1605, reproduciendo el calendario de los antiguos mejicanos, y acopiando muchas y preciosas noticias de astronomía, geografía é historia natural de aquel reino. Escribió de agricultura, jardinería y cría de ganados; y un libro en materia de fisonomía de rostros, para que pudieran á tiempo conocer los padres la complexion é inclinaciones de los hijos, y darles oficio y estado convenientes. Hizo treinta y dos mapas de la costa del Sur, con sus cabos, ensenadas y puertos. Este muy nombrado vecino llamábase Enrico Martin. A él acudió el Virey, y á maese Alonso Arias juntamente, hombre de cuarenta y ocho años, armero mayor de S. M., matemático hidráulico, constructor de los reparos dispuestos en 1604, y muy pagado de sí propio.

Fueron satisfactorios los dictámenes de Enrico y de

Arias, infinitos los reconocimientos, favorables las consultas, aceptada la reforma del proyecto primitivo, hecha por Enrico Martin (que redujo la extension del canal á siete mil varas de tajo abierto y ocho mil ochocientas de socavon, en la creencia de que, horadados los montes, llevaria desde allí por cauce natural las aguas al rio Tula el mismo declive del terreno); y á 23 de Octubre de 1607 resolvió la sala de acuerdo de la Real Audiencia, que inmediata y simultáneamente se acometieran las obras. Debian comenzarse, y comenzaron, pues, á un tiempo en la laguna de San Cristóbal Ecatepec, segregacion artificial de la de Tetzcuco; en el pueblo de Huehuetoca, al Nornorueste de la de Zumpango, del cual tomaron nombre las construcciones, y en el término de Nochistongo. A éste, como el sitio más lejano, trasladóse el Virey con mil quinientos indios; y oida misa á las once del dia 28 de Noviembre en un jacal (barracon) dispuesto de antemano al efecto, hízose la inauguracion de las obras, tomando D. Luis el primero «una hazada, y dando algunas azadonadas, con que se animaron los indios al trabajo.»

Mucho ántes habíanse despachado y pregonado mandamientos, convidando con paga suficiente á los braceros, y sobre todo á los negros, mulatos y mestizos que quisieran emplearse en aquella faena, para que dentro de ocho dias acudiesen ante el Corregidor, é invitando tambien á los vecinos á fin de que mandáran sus esclavos á los desmontes, en la seguridad de que se les daria de comer y alguna satisfaccion. No produjo efecto el reclamo, y fué necesario, como siempre, sacar á la fuerza los indios de las poblaciones y atraerlos por el temor de más crueles embargos, aunque despues se dijo á S. M. que habian acudido voluntariamente [133].

Ni alcanzaron otra mejor fortuna los petitorios de di-

nero que bizarrísimas ofertas y protestas de buena voluntad. Calculadas á corto monto las obras en seiscientos mil pesos, y no bastando para atender á lo más urgente un extraordinario impuesto sobre el vino, hubo que tasar las casas, posesiones, mercadurías y bienes muebles de los ciudadanos (que todo se valuó en veinte millones, veinte y seis mil quinientos cincuenta y cinco pesos), é imponerles una derrama proporcional, bien que se cobró de todos los estados sin dificultad de ninguna especie.

El canal arrancaba al Noroeste de la laguna de Zumpango, y en abrirle se emplearon, desde 28 de Noviembre de 1607 á 7 de Mayo de 1608, nada ménos que cuarenta mil ochocientos diez y ocho indios, inclusas mil seiscientas sesenta y cuatro mujeres cocineras; habiendo las obras adelantado prodigiosamente bajo la direccion de Enrico Martin, nombrado maestro mayor de ellas, con vivo resentimiento de Alonso Arias.

El cual ni un instante halló freno en desacreditarlas privada y públicamente, propalando que nunca se realizaria el desagüe. Y era la verdad que estaba errado el cálculo de las nivelaciones, y se habia dejado de dar el talud suficiente á los córtes del tajo abierto, y olvidado revestir de mampostería el socavon para que no se hundiera, atendida la flojedad del terreno.

Supo Arias soliviantar los ánimos, producir un indescriptible desasosiego general, y empeñar al Virey en diversos reconocimientos; verificando éste por sí mismo el primero, á pesar de su quebrantada salud, á 17 de Setiembre de 1608, en compañía del Arzobispo y de las personas de más calidad y ciencia. Y aunque entónces carecia el cauce de la profundidad conveniente, prevenido el maestro mayor, tuvo arte para represar de tan buena manera los depósitos, que levantada una compuerta, cor-

rió el agua por la mina, desangrando, al parecer, la laguna de Zitlaltepec y Zumpango, con asombro y júbilo de los espectadores.

Como llevada por el viento llegó á la ciudad la fausta nueva; y el volteo de las campanas y las salvas de la artillería y los incesantes vítores asordaron el espacio, vuelto en frenética alegría el pánico de los mejicanos, que desesperanzados trataban ya de abandonar los paternos hogares, y trasladar la cabeza de Nueva España dos ó tres leguas de allí, á lugar exento de inundaciones [154].

Tan varios y encontrados afectos enardecian al bachiller por Salamanca y á todos sus compatriotas, siendo juguete de la popular opinion, pronta, como el mar, á alterarse con cualquiera viento. ALARCON, sin embargo, mostrábase muy satisfecho de las obras, ó por verlas afanosamente apadrinadas del Virey, ó presintiendo que ántes de mucho y con un cargo oficial habia de entender en ellas; ó porque su ingénita honradez y la claridad de su entendimiento les adelantaban ya el juicio favorabilísimo que para doscientos años despues les estaba legítimamente reservado.

CAPÍTULO XIII.

En que prosigue y acaba el punto de las inundaciones de Méjico y obras para desaguar los lagos.

Á fe que vuelto á España, y celebrándolas como una maravilla en la comedia *El Semejante á sí mismo*, no debió 1608.
estimarse imparcial ni desinterado su elogio, por ocupar á la sazon el Virey la presidencia del Consejo de Indias y andar el poeta en solicitud de una americana toga. Hé aquí de qué suerte las pondera Leonardo en la primera escena:

Méjico, la celebrada
Cabeza del indio mundo,

Que se nombra Nueva España,
Tiene su asiento en un valle,
Toda de montes cercada,
Que á tan insigne ciudad
Sirven de altivas murallas.
Todas las fuentes y rios
Que de aquestos montes manan,
Mueren en una laguna
Que la ciudad cerca y baña.
Creció este pequeño mar
El año que se contaba
Mil y seiscientos y siete *,
Hasta entrarse por las casas;
Ó fuese que el natural
Desaguadero, que traga
Las corrientes que recibe
Esta laguna, se harta;
Ó fuese que fueron tales
Las crecientes de las aguas,
Que para poder bebellas
No era capaz su garganta.
En aquel siglo dorado
(Dorado, pues gobernaba
El gran Marqués de Salinas,
De Velasco heroica rama,
Símbolo de la prudencia,
Puesto que, por tener tanta,
Despues de tres vireinatos
Vino á presidir á España),
Trató este nuevo Licurgo,
Gran padre de aquella patria,
De dar paso á estas crecientes
Que rüina amenazaban.
Y despues de mil consultas
De gente docta y anciana,
Cosmógrafos y alarifes,
De mil medidas y trazas,
Resuelve el sabio Virey
Que por la parte más baja

---

* Con manifiesto error dicen todas las ediciones mil y seiscientos y cinco.

Se dé en un monte una mina
De tres leguas de distancia,
Con que por el centro dél
Hasta la otra parte vayan
Las aguas de la laguna
Á dar á un rio arrogancia.
Todo es uno el resolver
Y empezar la heroica hazaña:
Mil y quinientos peones
Continuamente trabajan;
En poco más de tres años
Concluyeron la jornada
De las tres leguas de mina,
Que la laguna desagua.
Despues, porque la corriente
Humedeciendo cavaba
El monte, que el acueducto
Cegar al fin amenaza,
De cantería inmortal
De parte á parte se labra,
Que da eterna paz al reino,
Y á su autor eterna fama.

Pintado en Madrid este cuadro, y visto de léjos, produce ilusion igual á la de fragosísimas apartadas montañas, que envueltas en suaves y deliciosas tintas, se muestran aparentemente llanas al cansado viajero y cómodas y fáciles de superar.

En resolucion, baste saber que, terminadas las obras tales como las proyectó Enrico, tanto hubo que adicionar, enmendar y remediar lo hecho, ahora profundizando atrevidamente el socavon, ya sosteniéndole con apeos de madera, que se pudrian y flaqueaban, ya revistiéndole de sillería, y, en fin, ataluzando, rasgando y prolongando los tajos abiertos, que en ellas se consumieron veinte y ocho años, y tres millones de pesos, y un número fabuloso de indios [155].

Asombró la liquidacion de lo gastado hasta 5 de Se-

tiembre de 1635; pero las amarguras, contrariedades y disgustos que agobiaron al buen maese Enrico Martin, harto pudieran dar asunto á una muy dramática historia. Tan pronto colmado de plácemes, como desairado y escarnecido; ayer dirigiendo las obras, hoy separado, y mañana vuelto á llamar; falto á deshora del apoyo del virey D. Luis de Velasco (1611), y ya sin esta noble defensa contra el interesable y pertinaz resentimiento del envidioso Arias, que en vida y en muerte le acusa y le persigue [156]. Desautorízale muy luégo el fatuo ingeniero holandes Adrian Boot, á quien se busca y trae, por mandato del Monarca, para reconocer y áun dirigir las obras del desagüe, y que las reprueba rotundamente (1614), y sueña en levantar allí los diques de arena que en Holanda le roban al mar su suelo, y desafian el empuje del Oceano [157]. Ya son dos los implacables adversarios de Enrico; pero vale mucho más que ellos, y los desconcierta y vence, hasta que á 21 de Setiembre de 1629 salen de madre las lagunas, arrollan las presas y calzadas, subvierten los edificios, no perdonando la terrífica avenida ningun paraje de la ciudad, y tardando cerca de cuatro años en consumirse las aguas. No es ménos furiosa entónces la persecucion que se desata contra Enrico Martin: en duras acusaciones y cargos se han vuelto los elogios, en impía cárcel los vítores; su persona, bienes, libertad, salud y reputacion todo padece; y viejo, enfermo, gotoso, menospreciado, afligido y pobre, muere en 1632 el hombre de sagacidad ingeniosa, trabajador activo, de peregrina adivinacion y de constancia á toda prueba, que libró y enriqueció con el desagüe de Huehuetoca á Méjico la desagradecida. Quizá los errores cometidos en un principio, y tan difíciles de corregir despues, tuvieron por causa la imperfeccion de los instrumentos

matemáticos y el afan de improvisar el remedio, llevándole pronto á cabo y con el menor desembolso posible.

Hasta cien años despues no se hizo justicia al verdadero mérito de Enrico. Suya es la envidiable gloria de haber proyectado, no el desagüe total y pernicioso de la laguna, sino templar por el escape de Huehuetoca el concurso de sus más bravos afluentes. El dia en que desaparezcan los lagos de Chalco y de Tetzcuco llegarán á ser inhabitables Méjico y sus contornos; porque la Providencia, solícita siempre de lo que más necesitamos, hizo aquel depósito de aguas para suavizar la rigidez de la atmósfera, atraer las lluvias del cielo, y llevar á los vecinos campos la fertilidad y la hermosura [138].

Pero volvamos á la sazon en que por el desagüe de la laguna de Zumpango, artificiosamente dispuesto el dia 17 de Setiembre de 1608, recobraron los mejicanos las perdidas esperanzas, entregándose, llenos de gozo, á sus ordinarias tareas. En tan buena ocasion trató nuestro bachiller salamanquino de elevar su categoría á la de licenciado en Derecho.

CAPÍTULO XIV.

Gradúase ALARCON de licenciado en Leyes en la Universidad Real de Méjico, á 21 de Febrero de 1609.

Al efecto comenzó por visitar, un juéves, al señor maestrescuela de la Universidad Real, Dr. Joan de Salcedo, 1609.
profundo escritor en materia jurídico-canónica, y secretario famoso en el tercer concilio mejicano (1585), cuyos decretos supo ordenar y disponer acertadísimamente. Los vireyes le miraban como á oráculo, atendidos su saber y prudencia; catedrático de prima de Cánones, tuvo por discípulos á los sujetos que honraron más las garnachas

y mitras en una y otra region del hemisferio antártico; y su librería, que vino luégo á ser del imperial convento de Santo Domingo, valuóse en catorce mil duros, para aquella edad gasto exhorbitante [159]. ALARCON le presentó una instancia y el testimonio de los grados de bachiller en Derecho civil y canónico, le expuso haber cumplido el término de su pasantía, y pidió y suplicó á su merced se la otorgára, permitiéndole repetir para el grado de licenciado en Leyes. Muy afable le recibió su antiguo y ya jubilado maestro, despidiéndole satisfactoriamente despachado; lo propio hubo de sucederle aquel mismo dia con el rector Alonso de Villanueva Alarcon, su pariente quizá, quien designó como local para la repeticion solicitada, el general grande de la facultad de Cánones.

Al domingo siguiente, que se contaron 8 dias de Febrero de 1609, se verificó el acto, muy lucido, con asistencia del Rmo. Sr. D. Fr. García Guerra, arzobispo de Méjico, del Consejo de S. M. Tan bien relacionado y considerado se veia ya nuestro D. JUAN en su patria. Arrodillóse para besar á S. Ilma. el anillo y tomar su bendicion, y puso reverente en sus manos un pliego enrollado y sujeto por liston de raso y flecos de oro. En él aparecia la tésis que iba el graduando á sustentar, encabezada con muy significativa dedicatoria al Prelado; pues le llama señor, patrono y mecénas: *Sacratissimo Novi huius Mundi Pontifici, mecaenati, patrono ac domino meo Magistro Domino Fratri Garciae Guerra Johannes Ruiz de Alarcon in utroque jure baccalaureus.*

El decano de la facultad, Santos de Esquivel, presidió; y concurrieron el maestrescuela y el rector, y juntamente otros ocho doctores. Por espacio de una hora, y hasta que le fué hecha señal de que cesára, sostuvo tres conclusiones el laureando con Gil de la Barrera, presbítero y doc-

tor más moderno, y con los bachilleres D. Antonio del Rey y Gonzalo de Paredes. Como prueba de sagacidad é ingenio, defendió en una, primero, que era válida, y luégo que no lo era, por la ley romana, la libertad alcanzada en tiempo en que resulta no vivir el legatario por quien se obtuvo. En la segunda, tratándose de últimas voluntades, negó toda validez á las condiciones imposibles de hecho. Y en el tercer punto no reconoció tampoco eficacia alguna para las condiciones casi imposibles [140].

Tres dias despues, miércoles 11, el bachiller Cristóbal de la Plaza, secretario de la Universidad (á quien se debe una *Relacion* de ella y de sus más laboriosos profesores hasta el año de 1646, curiosísima y nunca publicada), certificó haber puesto bajo su custodia el bachiller JUAN RUIZ, pasante de la facultad de Leyes, las propinas que monta el grado. Por lo que mandó incontinenti fijar edictos el maestrescuela, llamando á los bachilleres que pretendieran aventajarse en antigüedad al salmantino. Pasado el plazo, ALARCON, deseoso de entrar luégo en exámen, hizo escrito renunciando la antigüedad y cediéndola á quien, despues de él y más antiguo, se graduase dentro del término de estatuto.

El cual exigia de los graduandos una informacion de práctica en el ejercicio de la abogacía; y ya se dijo por qué salió de Sevilla D. JUAN sin este documento. Suplióse con dos testigos, que fueron los camaradas en el viaje de Cádiz á Méjico, Hernando de Castro Espinosa, mozo, á la sazon, de veinte y nueve años, y Brizian Diez Cruzate, de veinte y tres, abogado ya en aquella Real Audiencia. Con juramento depusieron ambos, el miércoles 18: Castro, que le conoció y vió en Sevilla el año de 1606 abogar con mucho nombre y opinion, teniéndola de honrado, de buena vida y ejemplo. Cruzate, que

en 1604, y en Salamanca; desde cuya fecha no ha dejado de tratarle y contemplar su amor al estudio y á los libros, su aplicacion grande é intachables costumbres [111].

Nadie se presentó á disputar la antigüedad para el grado; acusó ALARCON la rebeldía; vino á estimarla el maestrescuela, y dispuso que á las seis de la mañana del juéves 19 hicieran á su presencia, y en la santa iglesia catedral, la asignacion de puntos de exámen los dos doctores que él eligiese entre cuatro asistentes al acto, los más modernos; á quien tomó juramento de no traer comunicados con el candidato los lugares por donde se habia de abrir el libro de las Leyes. Cúpole, en su virtud, á Damian Gentil de Párraga picar por tres partes en un *Digesto* viejo, y dar á escoger de estas tres asignaciones, al bachiller, aquella en que se le habian de señalar puntos para la primera leccion, y marcarle, bajo del dicho juramento, el párrafo más lucido. Idénticas formalidades se llenaron por Juan de Arteaga para la segunda leccion; y entónces fué notificado al pretendiente que de allí á dos horas enviase á los señores doctores de la facultad de Leyes y Cánones los puntos que se le marcaron, y viniera á leer de exámen al dia siguiente en aquel mismo sagrado lugar, á las seis de la tarde [112].

Llegada esa noche, la augusta majestad del templo, el silencio, respeto y veneracion llenando el recinto, y la santidad de las ceremonias (por quien eran imposible el fraude, y valientes y confiados en Dios el mérito y la ciencia verdaderos) enardecian el corazon, ponian medida á las palabras é iluminaban los sentidos. «Habiéndose fecho señal y tañido á la oracion (dice el acta), comenzó á leer el bachiller JUAN RUIZ los puntos que en el *Digesto* viejo le fueron señalados para la leccion primera, en la ley 17, título *De institoria actione*» (accion comercial),

agitándole y disputándole con acierto y maestría. A poco espacio de otra señal para que cesase, dió principio á la segunda leccion del Código, en el título *De rei vindicatione*, ley 12, puesto el caso á ella conducente, y sacada la conclusion más firme. Entónces se recibió juramento de los doctores Párraga, Arteaga, Esquivel y Barrera, sobre no traer comunicados por sí ni por interpósita persona los argumentos que habian de poner al examinando; y le arguyeron, en su virtud, cada cual con dos medios de cada leccion, de su contraréplica seguidos, á los que satisfizo el Bachiller cumplidísimamente. Mandáronle que se retirára de la iglesia; diéronse á los veintiun doctores examinadores sendas propinas y letras A y R; se abrió una y otra urna, patentizando estar vacías; volviéronlas á cerrar con llave, y se pusieron en el lugar de costumbre. Hecha por antigüedad la votacion, lleváronlas otra vez ante el maestrescuela, que las abrió, resultando del escrutinio en la *urna del licenciado* veintiuna *aes*, número idéntico al de los jueces, con lo que se le aclamó aprobado *nemine discrepante*. Súpolo por aviso del maestrescuela, y que á la mañana siguiente debia acudir á la misma santa iglesia metropolitana para recibir el grado [143].

El sábado, pues, 21 de Febrero de 1609, como á las doce ménos cuarto, en la santa iglesia catedral, frente de la sacristía mayor, estando el señor maestrescuela Joan de Salcedo, «con su merced el general *D. Pedro de Armendáres*», el alguacil mayor de córte Juan Rodriguez de Figueroa, el contador Gaspar Bello de Acuña, el Rector, el Decano de Leyes y gran número de doctores, ALARCON pidió al señor maestrescuela que, atento á su exámen y aprobacion, le diese el grado de licenciado que solicita en la facultad de Leyes. Y habiendo hecho la profesion de fe y jurado los estatutos, le dijo el maestrescue-

la que, por la autoridad apostólica y régia de que estaba investido, le creaba y hacia tal licenciado, puesto que todos los votos le juzgaban merecedor de tamaña honra; concediéndole que así pudiera llamarse en todos los reinos del Rey, nuestro señor, con las exenciones y libertades á ello consiguientes; habilitándole para recibir el grado de doctor cuando quisiese, y otorgándole todo esto en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Dió ALARCON las gracias, y el maestrescuela por terminada la ceremonia [144].

En la sacristía mayor fueron los plácemes, y la colacion en la sala capitular. Aquí, estrechándole regocijados la mano los doctores, muchos, al descuido, le devolvian y ponian en ella la propina. Allí, el anciano minero de Tasco besaba la enardecida frente del hijo. Á este lado los hermanos y deudos, y más acá los amigos íntimos, como Diez Cruzate, Hernando de Castro y el apénas convaleciente y harto escuálido Mateo Aleman, tan apretadamente le abrazaban, que temió no le deshicieran la joroba. Y en todas partes, lo más autorizado y florido de la ciudad, subió de punto su aplicacion y buen ingenio.

Tuvo seguramente nuestro mejicano el dón de la palabra, fácil, viva, discreta siempre y oportuna, jovial, sazonada y sentenciosa. Este dón, harto comun en la mayor parte de los contrahechos, y en los que reunen á memoria feliz y muy ejercitada gran soltura de lengua y osada resolucion, debió por fuerza tomar vuelo en un muchacho que abandona el abrigo de sus padres y recorre lejanas tierras, viéndose obligado á mirar por sí y á saber tratar con toda clase de gentes. Poseyendo aquella envidiable cualidad, enriquecida, no con la alquimia, sino con el oro de las ciencias en un entendimiento privilegia-

do, los plácemes y alabanzas reunian cuanto puede satisfacer de lo merecido y sincero.

Pocas habian de tener á sus ojos mayor precio que las de los doctores Juan Cano, de quien hemos de hablar más adelante; Agustin Osorio, atinado comentarista del Código, catedrático de Leyes; y Luis de Cifuentes, mejicano, catedrático de Instituta y Decreto, que llegó á ser rector y cancelario de la universidad, canónigo doctoral y maestrescuela de la metropolitana, y de quien vieron la luz pública muchos alegatos. Bien merecian haberse dado á la estampa sus eruditas explicaciones á Justiniano y á las Decretales, y su disertacion sobre testamentos [145]. Con sumo afecto y cortesía despidiéronse del nuevo licenciado los doctores Luis de Herrera, su compatriota, futuro canónigo doctoral tambien, y escritor en latin sobre juramento judicial, prebendas y dignidades eclesiásticas, cuyos manuscritos, muy apreciables, existieron hasta 1821 en la librería de los franciscanos descalzos de Tacubaya; y Pedro Garcés del Portillo, floridísimo en la interpretacion de las leyes, y blanco de la envidia, que ganó la cátedra de prima de Cánones, hubo de ejercer el cargo de provisor y vicario general del arzobispado, é imprimió notables disertaciones, alegaciones y dictámenes sobre puntos muy sutiles de inmunidad eclesiástica, de limitada atribucion en los visitadores de conventos, y sobre facultad en los obispos de excomulgar á religiosos que tenian cura de almas [146].

Tales y tan autorizados eran los jueces que probaron la aptitud de Alarcon. Fundamento en verdad, y muy grande, tuvo para exclamar por aquella época el inspirado y galanísimo cantor de la *Grandeza mejicana*:

Préciense las escuelas Salmantinas,
Las de Alcalá, Lovaina y las de Aténas

De sus letras y ciencias peregrinas;
Préciense de tener las aulas llenas
De más borlas, que bien será posible;
Mas no en letras mejores ni tan buenas [147].

Harto conmovido regresó D. Juan á su casa, entre gozosa turba de parientes, camaradas y aficionados, que le instaron á que procurase reposar durante la siesta, y rehacerse de la fatiga del dia de ayer y de las emociones en el de hoy. ¡Cómo habia de reconciliar benéfico sueño! En la conclusion de la carrera creen divisar los jóvenes todos el feliz término de molestas privaciones y azarosos afanes, el logro de mil seductoras esperanzas. Jamas recelan ni se les ocurre no ser por lo comun otra cosa el título profesional que una autorizacion, las más veces innecesaria, para salvar el límite y barrera que separan al estudiante del pretendiente, empujándole á ménos alborozado y más ágrio y espinoso camino, intratable si falta el patrocinio de un hombre resuelto y poderoso.

Retrepado en su sillon de baqueta, la mano en la mejilla, y cerrados los ojos, soñaba despierto con gobiernos y togas, puestos en olvido su extravagante figura y el tropiezo que en ella pudiera encontrar para aventajarse por el mundo. Todo lo veia de rosado color, envuelto en el hechizo de la luz matutina, admirándose para sus adentros de no haber sabido hasta aquella ocasion el gran caudal de solícitos amigos que poseia; pues no le salteó por entónces la desconfianza de que tanto júbilo y obsequio pudiera en alguna parte ser hijo más bien de interesables miras y cauta sagacidad para lo porvenir, que de santa y pura complacencia en los triunfos ajenos. Por el contrario, apacentaba dulcemente la imaginacion y la memoria en el cortejo numeroso de que acababa de hacer tan lucida muestra, y en el estruendo y aplauso del acto

de repeticion y del de investidura, con la presencia del Arzobispo, lo más amado y venerable de tejas abajo en aquella católica ciudad; del Alguacil mayor de córte, figura la más temida y considerada; del Contador de Hacienda de S. M., cual si dijéramos el Intendente, el hombre del dinero; y de un primer importantísimo jefe de la marina española, como el general D. Lope Diez de Aux y Armendáriz, que no puede ser otro ese á quien el secretario de la Universidad, Cristóbal de la Plaza, ménos atento á las armas que á las letras, confirmó en el acta con el nombre de *Pedro*. Ni hallamos en los registros de aquella edad semejante Pedro, ni parecen verosímiles dos generales de marina de idéntico apellido con igual comision, y parando á un mismo tiempo en la ciudad, como encargados de conducir y dirigir las flotas de Nueva España. Don Lope era quien á la sazon residia en Méjico; fué quien trajo aquella en que vino el poeta; quien desde esa ocasion, como ya evidenciamos, hubo de distinguirle con amistad afectuosa, y quien no podia ménos de concurrir á la fausta ceremonia del grado.

Con el apoyo del marino ilustre y del venerable Arzobispo, y juntamente con los buenos oficios del curial y del hacendista, prometíase ALARCON el inmediato patrocinio del Virey, descogiendo, no sin motivo, las alas velocísimas de la esperanza, y con ellas encaramándose en la rueda no ménos veloz de la fortuna.

CAPÍTULO XV.

Vida y gobierno de Méjico: grande prosperidad y cultura de la ciudad.—Actividad científica y literaria: teólogos, filósofos, jurisconsultos, repúblicos, historiadores, filólogos, humanistas, médicos, pintores y poetas.—Modelos y estímulos que engrandecian el ingenio de ALARCON.

Obtenida licencia para realzar el perínclito bonete salmantino con la roja borla mejicana, término feliz de lu- 1609-1610.

cida carrera, que abria la puerta á los graves cargos de las magistraturas eclesiástica y civil, sintió D. JUAN lícita ambicion de alcanzarlos, mereciéndolos. Confundíanse entónces en el juez las facultades de Astrea con las hoy peculiares de la administracion, suponiendo en quien profesaba mejor ambos Derechos, fecunda aptitud para gobernar en paz y concordia los pueblos, sedientos siempre de equidad y justicia.

Muy luégo aprendió nuestro licenciado que no le bastaba saber leyes si habia de alcanzar una vara ó garnacha, y regirlas bien en su tierra natal; y que le era preciso conocer á fondo su historia, sus costumbres, su constitucion política y administrativa, sus necesidades, sus hombres. Para ello buscó el trato y familiaridad de los repúblicos y sabios, que son al considerado y atento los más provechosos libros.

Compartia la mañana entre la Universidad y la Audiencia; no faltó á las academias científicas y justas literarias que muchas tardes celebraban los colegios y monasterios; y en no pocas le hicieron suyo los teatros, donde se lucian raros poetas, como el aventurero sevillano Luis de Belmonte Bermudez, ó farsantes discretísimos, convertidos en bobos, para arrancar del más adusto la risa y tenerlo embobado. Incitábale con efecto la ocasion, anunciándose:

Fiesta y comedias nuevas cada dia,
De varios entremeses y primores,
Gusto, entretenimiento y alegría.

No le atrajo tanto lo que llamaban la taberna, y ahora el café, harto provistas del espumoso licor de Rota y Luque, y de frescas bebidas muy azucaradas y golosas. Preferia dar una vuelta por las gradas de la catedral y por los alegres soportales de la inconmensurable y riquísima

plaza que ante ella se extiende, cuatro veces mayor que la de Madrid. Allí el lugar de cita y reunion constante de españoles, mestizos, indios, negros y mulatos; y en verdad que era deleitable espectáculo el de tan várias figuras, rostros y semblantes, lenguas tan diversas, tan peregrinos trajes, intereses, opiniones y áun religion tan encontrados. ¡Hermosa vista la de aquellas infinitas hileras de puestos de fruta riquísima, colocada en lechos de trébol y juncia, entre suchiles ó ramilletes de rosas, donde no se cansaba de contemplar Bernardo de Valbuena :

> La verde pera, la cermeña enjuta,
> Las uvas dulces de color de grana,
> Y su licor, que es néctar y cicuta;
> El membrillo oloroso, la manzana
> Arrebolada, y el durazno tierno,
> La incierta nuez, la frágil avellana;
> La granada, vecina del invierno,
> Coronada por reina del verano,
> Símbolo del amor y su gobierno;
> En fin, cuanto al sabor y gusto humano
> Abril promete y Mayo fructifica !

Y en el centro de la plaza, en el mejor cuartel, ¿quién no habia de perderse por las entoldadas callejuelas de aquella hermosa alcaicería de sedas, perlas, joyas, oro y grana? ¿Quién podrá decir de sus bien abastecidas tiendas de loza de Sangley, tejidos del Japon, ámbar del Malabar, olores de Pancaya, granates de Ormuz, telas de Cambray, ricos vasos de bruñida plata y vajillas cinceladas de oro, emulando á Florencia, Luca, Génova y Milan,

> Donde el ser mercader es excelencia?

Pero ningun esparcimiento más agradable á los mejicanos que el de ruar en tostado alazan ó remendado ove-

ro por aquellas derechísimas calles de una legua, jinetes de ambas sillas, de suma destreza y apostura, envueltos en seda y caireles de oro, con sombrero jarano, blanco y de ancha falda, empuñando largo baston y haciendo gala de muy vistosa plumería. Gustábanle á nuestro licenciado esos nobles y sanos ejercicios de la jineta y de la brida; y como huyese de sacar á la vergüenza su ridícula persona por las calles más públicas, incorporábase con ancianos é ilustres caballeros, espoleando á su troton hácia el salto de Alvarado y puente del Zacate [148].

Pues en todos aquellos sitios, en todas partes y á cada hora se hallaba entre hombres de ciencia y experiencia, singularmente en la del corazon humano, que decimos ciencia del mundo, faltando la cual se navega sin brújula por el borrascoso mar de la vida.

Nunca hubo, como entónces, ni ha vuelto á haber en Nueva España tan pasmosa multitud de varones doctísimos en cuantos ramos abarca el humano saber, nacidos allá ó avecindados, españoles ó procedentes de Alemania, Italia y Flándes, que hacian de Méjico la Aténas del Nuevo Mundo. En ningun tiempo, como en aquél, fué más grato y llevadero para la sociedad el contínuo y virtuoso trabajo, por quien logran salud el cuerpo, engrandecimiento el espíritu, paz y felicidad las familias, y prosperidad y sosiego las naciones. Jamas con igual discrecion proporcionaban descanso á la ordinaria fatiga ejercicios más honestos y agradables, y nunca se puso cuidado más exquisito en vigorizar la imaginacion y nutrir el entendimiento con enseñanzas sólidas y fecundas.

Poblaba la piedad los templos, y disponíase el espíritu para cosas grandes, ahora oyendo en el convento de San Agustin declamar en lengua española ó mejicana, contra los vicios, á Juan Mijangos, doctor filósofo y teólogo,

celosísimo de que los padres educasen bien á los hijos [149]; ahora, en la Compañía de Jesus, al Ciceron mejicano Juan de Tovar, profundo y elegante en el idioma *teotlactolí* de los indígenas, y sagaz historiador de los antiguos reinos de Tlacopan, Méjico y Acolhúa. El prior de Santo Domingo, Fr. Luis Vallejo, era ornamento supremo de todas las grandes festividades; y sus religiosos Francisco de Arévalo, andaluz, y el criollo Jerónimo Rubion enfervorizaban la venturosa ciudad, juntamente con Pedro de la Cueva, nieto de los primeros conquistadores de Oajaca, y autor de bien ordenada gramática de la lengua zapoteca; varon insigne, cuyo nombre servia de término de comparacion al celebrar á un orador consumado. Por último, el sayal franciscano honrábase en el Demóstenes guatimalteco Fr. Pedro Tovilla, natural de Chiapa, sin rival en la elocuencia [150].

No ménos resplandecia la del foro, cultivada por jurisconsultos como D. Rodrigo de Aguiar y Acuña, luégo oidor de Méjico, y al fin consejero de Indias, á quien, por su dominio en la especial legislacion americana, llamaban el Triboniano del Nuevo Mundo. Y ejemplo y estímulo excelente habia de ser aquel Juan Cano, que dijimos, de tan recto juicio, tal erudicion en ambos Derechos y de tan feliz memoria, que dándole un caso práctico, citaba la ley donde se hallaba previsto, y vice-versa. Tres meses ántes que ALARCON se ufanase con el título de licenciado, recibió Cano la borla de doctor en su patria, á 1.º de Diciembre de 1608, el mismo dia en que se posesionaba de la cátedra de prima de Leyes; y, ¡preferencia hasta allí no vista! por hacerle honra, asistieron los oidores de la Audiencia, tomando papel y pluma, como los escolares, y escribiendo el primer párrafo que les dictó desde la cátedra [151].

¡Qué hombres tan eminentes hubo de tratar ALARCON asistiendo al claustro de la Universidad, á las academias de los jesuitas, y á patriarcales reuniones de sabios en los feraces huertos de los franciscanos, dominicos y agustinos, á la grata sombra de altísimos cedros y laureles, bajo florido pabellon de simbólicas pasionarias! Aquí admiraba la ciencia que se eleva hasta el Hacedor supremo, cubriéndose los ojos con la veneracion, el anonadamiento y el amor, como los serafines con sus múltiples alas, en un doctor Juan Lopez Agurto de la Mata, colegial mayor del de Todos Santos, que escribia sobre los misterios de la Trinidad y Encarnacion del Verbo, y á cuyo mérito habian de ser debida corona las mitras de Puerto-Rico, Venezuela y Caracas. Allí conoció al dominico Fernando de Bazan, asombro de la Universidad literaria, comentando la *Suma* del doctor angélico. Allí á Pedro de Hortigosa y Pedro de Morales, expositor y de gran pericia en Leyes, uno y otro jesuitas, manchegos ambos, y consultores en el concilio mejicano tercero; á Nicolas de Arnaya, padre y maestro de todas las regiones septentrionales de América, enriquecidas con su ejemplo y doctrina, y á quien se debe la hermosa version española del libro de la *Imitacion de Cristo;* y, en fin, á Diego Lopez de Mesa, escogido por San Francisco de Borja para fundar en Nueva España la Compañía de Jesus, sacerdote que, por estos dias, cuando le oyó ALARCON, frisaba en los sesenta y cinco años [152].

Muchas veces, en las breves horas de esparcimiento y descanso de los religiosos, que hasta relucir la estrella de la tarde se paseaban, con lo más cristiano y docto de la ciudad, por los amenos bosques de paltos y ceivas, á la márgen de las lagunas, pudo asistir á sus eruditas conversaciones, escuchar sus dudas y consultas en materia ethnográfica é·

histórica, y adónde llegaban de sus tareas en restaurar y conservar preciosas reliquias de lo antiguo, ó en no permitir que por incuria y abandono se olvidáran los sucesos del siglo XVI, organizador y civilizador de suyo en aquellos estados. Fr. Juan Gonzalez de la Puente desvivíase por atesorar noticias para su *Crónica de la provincia de Agustinos de Mechoacan*, y el docto y ejemplar Juan de Santa Ana para su libro de la *Vida y hechos de los primeros religiosos de San Francisco en Méjico*. El dominico sevillano, Cristóbal de Cháves Castillejos, dedicado á la enseñanza de los indios mistecos, á un mismo tiempo bosquejaba la *Historia de la provincia de San Hipólito, mártir de Oajaca*, patron de Méjico, y la de las *Primeras colonias de Indias*, discurriendo sobre el orígen de los indios. Y el indio cacique, Pedro Juarez, hijo de aquella ciudad y sacristan de su parroquia de San Pablo, extendia un útil *Memorial en lengua mejicana de cosas memorables* [153].

Gran contentamiento y gusto recibiria quien acompañase en estos admirables ocios al franciscano Juan de Torquemada, el Tito Livio de las regiones septentrionales de América, tan diestro en labrar la oportuna calzada de San Cristóbal, de que se hizo mencion en otro capítulo, como en investigar las más recónditas antigüedades de Nueva España, sus memorias, usos, religion y costumbres. ¡Qué impetuoso raudal el suyo de interesantes noticias! ¡qué manera de exponer todo cuanto conduce á formar cabal idea de un pueblo, de una civilizacion! Sucesos históricos, religion y leyes, trajes y edificios, artes é industrias, públicas diversiones y entretenimientos, nada esquiva, nada olvida; sólo huye de ignorante palabrería, y goza en la ingenuidad y sencillez: veinte años, trabajando sin tregua, consumió en su libro de la *Monarquía indiana*. Por extremo deleitable, seguramente, ha-

bria de ser verle por aquellos huertos conversar mano á mano con el indio Domingo Chimalpain, descendiente de los antiguos caciques, á la sazon ocupado en estudios análogos y en conferir los monumentos con las tradiciones y recuerdos de sus mayores. Escribia en castellano la historia de su patria, Méjico, hasta el año de 1526; y en lengua nahualt, ó sea mejicano docto, la conquista de Hernan Cortés, la crónica de la gran ciudad, desde 1068 á 1597, y várias relaciones de apartados siglos. En los porvenir un nuevo Rafael de Urbino diseñará junto á esos dos egregios varones la figura de D. Antonio de Tovar Moctezuma Ixtliljochilt, descendiente de las casas reales de Méjico y Alcolhucan, dispuesto á ceder á las instancias del virey D. Luis de Velasco, y á ofrecerle bien ordenadas memorias de la genealogía y descendencia de los reyes mejicanos y de los príncipes de Tetzcuco [154].

Últimamente, el mismo galano artífice que en esos venideros siglos dorados haya de pintar el cuadro de la benéfica y sin igual civilizacion española en tan apartado hemisferio, sacará de entre ásperos y solitarios breñales á cuatro personas religiosas que á lo léjos diviso: cuál de sotana y manteo, cuál de pobre y deshecho hábito, cuáles de luengas tocas, pomposas y limpias, y todos ellos de aspecto muy dulce y caritativo. El jesuita Pedro Gravina, italiano, es el primero, que sabe con la mayor perfeccion cuatro de las veinte lenguas indígenas de Nueva España, tan opuestas y diferentes entre sí unas con otras, como lo son del aleman el persa, y del frances el eslavo; en dos de ellas ha compuesto arte y vocabulario [155]. Es otro el franciscano Juan Bautista de Méjico, profundo teólogo, buen latino y muy diestro en la castellana lengua, que á la suya patria nahuatl traduce el *Kempis*, y en ella, para recreacion y enseñanza de los indios, es-

cribe muy tiernos *dramas espirituales de la pasion y muerte de N. S. Jesucristo.* Fué maestro de aquel maravilloso historiador Torquemada, con quien ántes nos encontramos, y se le debe la prosperidad de los estudios en el imperial colegio de Santa Cruz de Tlatelulco, erigido para educar á los indios nobles. Aunque de cincuenta y cuatro años, en este de 1609, anda achacoso y no se promete larga vida [156]. Acompáñale Martin de Acevedo, fraile dominico, indiano tambien, y tambien cristiano ingenio, cuyos importantes *dramas alegóricos* en lengua chocha, y *autos sacramentales* en lengua misteca, solicita poseer la librería del convento de Oajaca [157]. Fray Jerónimo Larios, el postrero de todos, en cuyo hábito resplandece el escudillo de la Merced, partido por medio, arriba la cruz de plata, y abajo las cuatro barras sangrientas de Aragon, merece aplauso por ministro de los indios mames de Guatimala, y primero que les ha predicado en su lengua, de la cual publicó en Méjico una curiosa gramática en 1607 [158].

Así por aquellos dias continuaban útiles hombres la hermosa tarea que otros muchos religiosos españoles diligentes y sabios acometieron de estudiar tan extraños idiomas, indagar si por aventura reconocerian un tronco mismo comun, aunque el estudio hizo ver lo contrario; conservarlos, é inventariar escrupulosa y atinadamente sus palabras. Con ello facilitaron inmenso tesoro de noticias á la filología comparada, que en algun tiempo ha de rendir sazonadísimo fruto.

El filólogo encuéntrase en aquellas lenguas con un inesperado caudal de exactas voces hebreas, púnicas y griegas; en muchos lugares, con una conjugacion del verbo muy parecida á la del vascuence; con no pocas radicales chinas en el idioma otomí; con que los doce meses de los

mejicanos tienen los mismos nombres que los doce signos en el zodiaco japonés, tibetiano y mogólico; más aún, con que desde el Atlántico al Pacífico se llamaba á Dios *Teotl*, casi de igual manera que le decian los griegos (Θεὸς); y á los templos *teo-cal*, *teo-pan;* esto es, *casa*, *lugar de Dios.* Sorpréndese el arqueólogo hallando fortificados esos templos y distribuidos al estilo que el de Salomon, y hechos arsenales de armas cual lo estaba el de Baal Berith, que entregó al fuego Abimelech; contempla gigantescas pirámides como la de Cheops, ó como la de Belo, toda de ladrillo y de un estadio de altura; y cuando las registra, se imagina estar leyendo la descripcion del templo de Júpiter Hammon en la pluma de Herodoto y Diodoro de Sicilia. Pasman al anticuario las colecciones de Uhdé, Corroy, Hertz y del museo mejicano, porque en los vasos de barro descubiertos junto al lago de Tetzcuco y en el Yucatan, ve el arte de los etruscos, y muy claramente divinidades egipcias, griegas y áun romanas. Las antiquísimas pinturas de los tlaxcaltecas y aztecas nos dejan llenos de asombro, ofreciendo á nuestros ojos con vivos colores la primera mujer junto á la serpiente en el Paraíso terrenal, y detras la fiera lucha de sus dos hijos; en otro lado el diluvio, Tospi librándose en una gran nave con su mujer, hijos, los animales y semillas; el buitre que no vuelve al arca, y el colibrí que regresa con una ramita verde en el pico; la confusion de las lenguas, la dispersion de las gentes; y en medio del Oceano extrañas embarcaciones, que del Oriente vienen á poblar aquel nuevo mundo. Varios teocales, de diez y doce siglos de antigüedad, ostentan aún esculpido en lo más retirado y principal del sagrario el signo de la Cruz, ya sola, ya entre figuras que la rinden adoracion; y este signo llevaba los nombres de *Quiahuiz-teotl*, *Chicahualiz-teotl* y *Tonaca-*

quahuitl, que valen: *Dios de la lluvia ó salud*, *Dios de la fuerza y pujanza*, y *Árbol del alimento y de la vida*. Espantó á los descubridores de América observar allí, aunque muy desfigurados, no pocos ritos de índole cristiana, como vigilias, ayunos, confesion auricular, eucaristía de pan horriblemente mojado en humana sangre, monasterios y procesiones; discordando con bárbaras costumbres religiosas, que ponian de manifiesto la reñida lucha entre un culto primitivo y simbólico, de paz y de campestres deidades, y otro posterior de sanguinarias y exterminadoras [159]. Al considerar tan congruentes y eficaces datos, exclama el Baron de Humboldt: «La comunicacion entre el Viejo y el Nuevo Mundo inútilmente se intentará poner en duda: evidénciase por las cosmogonías, por los monumentos, por los jeroglíficos, por las instituciones» [160]. Y, efectivamente, quien visite la coleccion ethnográfica del Museo arqueológico de Madrid, y halle entre los antiguos despojos del Perú y Méjico vasos como los referidos, y entre armas y trajes el airoso casco de Pálas atenea, considerará las regiones americanas como el fondo de la mar, donde van á caer naves, muebles y pasajeros de todos los siglos y naciones. Pero me alejo del sitio en que me hallaba.

Dos muy estimables sujetos veíanse un poco más allá, religioso el uno, seglar el otro; guipuzcoano éste, gallego aquél; maestro teólogo en el imperial de Santo Domingo el fraile, pintor su camarada. Podrian presentarse como ejemplar de cuán libres y erráticas son las humanas inclinaciones, y de cómo solemos abstraernos de cuanto nos rodea, cerrar á ello los ojos, y transportarnos con los del alma á remotos siglos y lugares. Fray Hernando de Ojea, el más anciano, viviendo ya cerca de treinta años en Méjico, no se cuida ni de sus antigüedades ni de

su historia, puestos ahincadamente la memoria y el corazon en las orillas del Sil. Gózase en dibujar desde tan alongadas tierras el *Mapa geográphico del Reino de Galicia*, que envió á Juan Baptista Urint, en Ambéres, para que lo grabase; y escribiendo la *Historia general* de aquel reino, la curiosísima *del glorioso Apóstol Sant Iago, Patron de España, de su venida á ella, de la grandeza de su Iglesia y órden militar*, y un *Tratado de la nobleza española.*

El pintor (pintores tambien su mujer y sus hijos, pero de graciosas y animadas perspectivas) intitulábase de esta manera: «Baltasar de Echave, natural de la villa de Zumaya, en la provincia de Guipúzcoa.» De él para nada se acuerdan nuestros historiadores de Bellas Artes; y, sin embargo, sus lienzos de Santa Isabel de Portugal y Santa Rosa de Viterbo llaman la atencion por la transparencia y viveza del colorido, inspirado en la escuela sevillana. En cambio le otorga decoroso lugar la república de las letras, al par de los más modernos Larramendi y Astarloa, por sus muy notables *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra*, que salieron el año 1607 de la imprenta del buen Henrico Martin, con retrato del autor, hecho por él mismo, ostentando en su mano el pincel y la pluma. Introduce allí la lengua eúscara en forma de matrona, que se queja de que, siendo la primera que se habló en España, y por toda ella generalizada, la hayan venido á olvidar sus naturales [161].

Entre tanto, sólo á manejar los colores que roban su luz al sol y su hechizo á la naturaleza, vivian dedicados el gran Concha, el celebrado Franco y el diestro Cháves, á quien llamaban el del pincel divino, juntamente con su mujer y su hija; aquélla, en la hermosura, Marcia; y ésta, en la gracia y buen aire del dibujo, émula de Irene la del ateniense Cratino [162].

CAPÍTULO XVI.

Donde concluye la materia del anterior.

El cerco de los médicos, dejada la mula, pero no los guantes, era de oir trayendo á un compas las estrellas y las plantas, los coluros y los tabardillos. Envanecíanse por aquellas calendas con la pomposa denominacion de *filósofos, médicos y astrólogos*; y si bien todos ganaron más con los enfermos que los enfermos con ellos, no carecian de ingenio, de aplicacion y doctrina. El Dr. Cárdenas, catedrático de vísperas, daba en este año de 1609 á la estampa un suculento libro *Del chocolate, qué provecho haga, y si es saludable.* Damian Gonzalez de Cueto, mejicano y tambien catedrático, habia ocupado poco ántes las prensas de nuestro inolvidable hidráulico é impresor de libros Henrico Martin, con varios tratados médicos y alguna oracion fúnebre latina. Y Juan de Barrios, nacido no léjos de Madrid, y discípulo del célebre Dr. Carrero, en Alcalá, dábase á conocer sacando á luz su *Verdadera medicina, cirugía y astrología*, donde la oscuridad de los oráculos délficos se compensa con lo diáfano de las alabanzas al ingenio, estudios y prendas de los mejicanos [163]. 1609-1610.

Por otra parte, los estadistas y repúblicos facilitaban al curioso no menor advertencia.

Asunto, en verdad, inagotable era para la observacion y discurso el gobierno de imperio tan vasto, con doscientas leguas de travesía Norte á Sur, y cuatrocientas de Oriente á Ocaso, partido en cuatro audiencias y ocho sillas episcopales [164]. De buen temple el cielo, siendo todo el año allí mayos y abriles; fértil la tierra, espontánea y

maravillosamente en no pocos lugares; rica en ganados, trigo y maíz, cochinilla, algodon, cacao, añil, caña de azúcar, vainilla y tabaco; salvo aceite y vino. Discurríase con provecho en esas bien intencionadas conversaciones, acerca de tener viva siempre la contratacion con todo el mundo, cuyos rincones más remotos se comunicaban, correspondian y carteaban, en el término de un año, con la floreciente ciudad de las lagunas. Desplegábase discreto celo en ver de conservar las artes y oficios de los antiguos mejicanos, y en acrecentarlas con las más útiles é ingeniosas de asiáticos y europeos:

> Entra una flota, y otra se despide,
> De regalos cargada la que viene;
> La que se va, del precio que los mide.

Hablábase del oro hilado, que con las voltarias hebras centelleando al reflejo de la luz, entretiene tantas manos bellas; de los ardientes hornos en que se acendra el cristal; de los neocíclopes forjadores de empavonados arneses; de los que afinan las aceradas puntas de sutiles agujas, multiplicándolas como sus arenas la mar; de los que pintan cada dia mil barajas, con que hacer desatinar al más cuerdo; y, en fin, de cuanto derramaba por todas partes la abundancia y la vida. No hace un siglo (me parece que les oigo decir) esto era chozas humildes, lamas y laguna; y sin quedar terron inhiesto, se ha levantado tanta grandeza de edificios y calles á pié enjuto, bien comparadas todas á las de un tablero de ajedrez, cuadra á cuadra y pieza á pieza. Ni hace cuarenta años que, siendo treinta mil las casas de los indios, á tres mil no llegaban las de los españoles. Pues contadlas hoy, casi dobles en número, llenas de hermosura; y, como dice el poeta,

Donde hay alguna, en ellas, tan altiva,
Que importa de alquiler más que un condado,
Pues da de treinta mil pesos arriba.

En 1570 sólo habia seis conventos, los tres de frailes y los otros de monjas; ya suben á cuarenta y dos, y pasan de ciento los oratorios, ermitas y santuarios. Tenemos diez ricos hospitales generales, y muchos privados, en donde reina la caridad, la abundancia y la limpieza. Fuera de los monasterios, la pública enseñanza cuenta con la Universidad, tres colegios famosos, y más de ochenta doctores graduados. ¿En dónde se ha visto una Iglesia catedral más servida de doctores ni de tesoro mayor de verdades? ¿Dónde tantas obras pías, tantos confesores y jubileos, tantos sacerdotes honestos y ejemplares, tantas monjas llenas de Dios, tantos mercaderes de piadosas entrañas, tantos braceros pacíficos? Empuñan el baston de vireyes los más generosos y mejor nacidos caballeros de España; ciñen la mitra los más santos; ocupan las cuatro plazas de alcaldes de córte los más rectos é inflexibles; los oficios de la caja Real, casa de fundicion y de moneda los más íntegros; el corregimiento los más sabios; y el concejo y el consulado los más ancianos y prudentes. Mayor riqueza de lealtad y de fe guardan las llaves del Tesoro Real que de plata y oro. Miéntras los asilos de la virtud ¡quiéralo Dios! continúen poblados de gigantes, no que humanos, en letras, santidad y ejemplo, y en los tribunales impere la justicia sin contemplacion á dignidad ó estado, no habiendo para ellos secreto oscuro, ni grave delito impune; miéntras veamos ser la ciudad museo de las ciencias, cofre de joyas, fuente perenal del ingenio, piélago de gente, coro de las Musas, cielo de ricos y patria de honrados, en ánimo ilustres, liberales en hechos, y en seso incomparables, sueñe en buen hora con sem-

brar entre nosotros la zizaña el holandés astuto; que no lo alcanzará, por más que se jacte de que, si sabe robar al intratable mar su lecho arenoso, mejor sabrá destruir nuestra union y ventura [165].

Somos los criollos de complexion robusta y colérica, animosos, atrevidos, agudos, y en todas ciencias y artes muy perfectos; de ánimo inquieto, amigos de nuestro parecer y sufridores de trabajos [166]. Pues bien; tomemos ejemplo de los cielos, que, volteando sin descansar, mantienen en admirable concierto y equilibrio la máquina del universo. Que la pereza, la hidrópica y mortífera sed de novedades, y el fratricida envidioso afan de enriquecer á tuerto, no llegue á infernar jamas nuestro corazon, á esterilizar nuestro espíritu y enflanquecernos, entregándonos atados de piés y manos al codicioso é inclemente pirata. Gocémonos en ver, como dice el poeta, que nuestra ciudad ilustre, rica y populosa,

Libre del fiero Marte y sus vaivenes,
En vida de regalo y paz dichosa,
Hecha está un cielo de mortales bienes [167].

Animémonos á suplicar al buen rey D. Felipe que no desengaste de su corona Real las doscientas noventa y ocho poblaciones indianas, con ciento cincuenta y dos mil ciento cuarenta pesos de oro por tributo anual, que en Nueva España le quedan todavía; harto es ya haber encomendado á personas particulares trescientos cuarenta y siete lugares de indios, cuyos tributos valen, destarado el diezmo, trescientos setenta y siete mil setecientos treinta y cinco pesos de oro comun en cada año. En los sesenta que van trascurridos hemos enviado al Viejo Mundo doscientos cincuenta millones, sacados de nuestras minas, doble cantidad de plata de la que rinde toda

Europa; quizá pocos le parezcan, pues no hay tesoros bastantes para saciar la humana codicia [168].

Estas ú otras no ménos bien intencionadas conversaciones, siempre con datos los más seguros, ya olvidados ó enteramente desconocidos, imagino yo ocupáran á repúblicos y estadistas, concluyendo por elogiar la fortuna y paternal gobierno de los pasados vireyes,

Y de los dos Velascos, muerto y vivo,
El dulce trato, discrecion y seso,
Prudencia afable, entendimiento vivo [169].

Era, con efecto, el virey D. Luis de Velasco brillante corona y realce de aquella dichosísima ciudad, convertidos en muy apacible liceo los salones y frondosos vergeles de su palacio, á la suave luz de la clara luna y de infinitas y valientes hachas de cera. Allí ciencias y artes liberales, y la gustosa variedad de todas las especies de poesía, desplegaron sus galas más esplendorosas; porque este egregio varon de la casa del Condestable, promovedor activo de industriales fábricas en su primer gobierno desde 1590 á 1596, quiso atender en el segundo de 1607, juntamente que á los intereses materiales, á los del espíritu, siempre fecundos en portentosos resultados [170]. Y harto se le alcanzaba que, siendo la perfeccion del idioma el barómetro de la cultura de un pueblo, en palacio debia poseer riquísimo templo la hermosa lengua castellana, tan amorosamente cultivada y pulida en toda la ciudad:

En donde se habla el español lenguaje
Más puro, y con mayor cortesanía,
Vestido de un bellísimo ropaje
Que le da propiedad, gracia, agudeza,
En casto, limpio, liso y grave traje [171].

Y ahora se me viene á la memoria, al copiar estos ver-

sos, que todavía en aquellas palacianas tertulias y academias tuvo el gusto de alcanzar ALARCON al célebre cantor de la *Grandeza Mejicana* y de la victoria de Roncesvalles, al virgiliano Bernardo de Valbuena, en los momentos de despedirse para tomar posesion de la abadía de Jamaica. Ornaban su frente los laureles de tres certámenes poéticos, habiendo en uno de ellos contendido con trescientos poetas, y sido el último en elogio del virey D. Luis. Obsequiaron con sonetos al amigo que iba á ausentarse, el licenciado Miguel de Zaldierna, mejicano, el doctor Antonio Ávila de la Cadena, y Lorenzo Ugarte de los Rios, alguacil mayor de la Inquisicion. Leyó Valbuena al escogido Senado la égloga sexta de su *Siglo de oro en las selvas de Erífile*, que se estaba imprimiendo á la sazon en Madrid.

¡Con qué emocion debió recitar el párrafo en ella consagrado á la ciudad que le llenó de alegría las horas de la niñez, y de ilusiones dulcísimas las de la juventud; á la ciudad que un año y otro y otro, hasta doce, estuvo recordando con pena, al arrimo de duro tronco, en el remotísimo desierto de San Miguel de Culiacan, sin más distraccion que la de algun pájaro solitario, ó la temerosa imágen y espantosa figura de algun indio salvaje, de suelta y negra cabellera, saltando arco en mano por los riscos! Una furtiva lágrima seguramente se deslizó por su mejilla al despedirse tercera y quizá última vez de aquella su verdadera patria, «contemplando (he de copiar al autor) sus ilustres ciudadanos, sus galanes y ataviados mancebos, como unos valientes y poderosos centauros, sobre lozanos y revueltos caballos cubiertos de guarniciones y jaeces de oro; sus hermosísimas y gallardas damas, discretas y cortesanas sobre todas las del mundo; los delicados ingenios de su florida juventud, ocupados en tanta

diversidad de loables estudios, donde, sobre todo, la divina alteza de la poesía más que en otra parte resplandece» [172].

Verdaderamente florida y rica en decoro y amor al estudio era aquella juventud, cuyos bizarros ejercicios alentaban á nuestro D. JUAN para romper la muda prision de sus labios. Allí el generoso agustino Fernan Bello de Bustamante deleitábase en dar á conocer los *Coloquios espirituales y sacramentales, cánticos y poesías profanas* de su difunto amigo Fernan Gonzalez de Eslava [173], que se publicaron en dos tomos al año siguiente de 1610. Allí tenian las musas latinas diestros cultivadores en los jesuitas Bernardino Llanos, Mateo de Castroverde y Pedro de Flores, retórico y profesor de letras humanas [174]. Los tenian asimismo en el mejicano Cristóbal Sanchez de Guevara, abogado de fama, que, enviudando, se hizo clérigo, llegó á chantre, y murió desangrado por un descuido, á 7 de Noviembre de 1644; y en el raro y temprano ingenio de su conterraneo Juan Alavés, mercenario, que á los trece años de su edad (1603) se opuso en la Universidad á la cátedra de Retórica. Tanto fatigó luégo en la enseñanza de Latin, Humanidades y Teología; tanto en difíciles puestos de su Real y militar órden redentora, que ántes de los cuarenta años vino á perder el juicio. Acometido por uno de los furiosos arrebatos, se arroja de alta ventana al patio del convento, quedando sin esperanzas de vida; y ¡caso extraordinario! la recobró á deshora, y con ella la salud y el juicio, viniendo á ser aún más cuerdo que ántes, pero tambien más incansable poeta [175]. El bachiller Arias de Villalobos, sacerdote, componia fáciles epigramas latinos y castellanos; en verso una historia mejicana desde la venida de los Acolhuas; y en prosa, la de la casa de Austria [176]. Ni Cristóbal Hidalgo Venda-

bal, primero entre los catedráticos de Medicina y en las ciencias quirúrgica y anatómica excelente; ni Pedro Martinez, tuerto de nacimiento, doctor en ambos Derechos y catedrático de Instituta y prima de Leyes, incansable farraguista de juicios, testamentos y decretales; ni aquel tan honrado jurisconsulto Juan Cano, tuvieron empacho en arrojarse á coger públicamente

Del agua de Castalia y de Helicona.

Luis Carrillo y Alarcon, gobernador de los estados del Marqués del Valle, los criollos Arrarte, Medina y Barrientos, Cristóbal Nuñez y Cristóbal Porcel escribian galanos y atildados versos, como su compatriota Luis Gonzalez de Zárate, suelto en las décimas, y en los epigramas sazonado [177]. El bachiller Francisco Bramon gozábase en discurrir escenas pastoriles, teniendo por modelo y pauta la *Galatea* de Cervántes [178]. Y el bachiller Ayrolo Calar, hijo de un escribano literato, disponíase con excelentes canciones al arzobispo D. Fr. García Guerra, al Marqués de Montesclaros, á Guzman el Bueno y á Felipe III, para arrancar elogios al gran Lope de Vega; no queriendo ser ménos que Baltasar Orena y Francisco de Terrazas, á quien alabó Cervántes cuando de la region antártica se propuso

Eternizar ingenios soberanos;
Que si riquezas hoy sustenta y cria,
Tambien entendimientos sobrehumanos [179].

Francas siempre estuvieron las puertas de aquellos reales palacios (como los llamó Valbuena) para la hidalguía de la sangre, para la aplicacion y el ingenio, para la ciencia y la virtud. Entre sus mejores ornamentos, á la sazon, contaba á D. Fernando de Alba Ixtliljochil,

nieto de los reyes Acolhuas, nacido en Tetzcuco, famosa capital de aquel estado. Nadie aventajó á este caballero en el conocimiento de la lengua, historia y antigüedades de su gente; verídico y puntual, nada escribió que no justificase con pinturas y mapas heredados de sus abuelos. Dióle título de regio intérprete el virey D. Luis, y le incitó á componer, como compuso, una *Historia de la Nueva España*, otra de los *Señores Chichimecas*, las *Relaciones históricas de la nacion Tulteca*, y libros de no menor importancia. De ellos, aquel donde reunió las *Canciones heroicas*, y los *Sesenta himnos al Criador del universo*, escritos por el sabio Netzahuatl, rey de Alcolhuacan ó Tetzcuco, vengador de su destronado y asesinado padre Ixtliljochitl, y que supo, con auxilio de los tlaxcaltecas, recuperar el trono de sus mayores, ser leal amigo del rey de Méjico Itzcoatl, y destruir al tirano de Atzcapozalco (1437-1449). Su descendiente D. Fernando de Alba tradujo dos *Odas trágicas*; y leyó con grande aplauso á los tertulios del Virey aquella, muy corta, en versos yámbicos y lengua nahuatl (ya se dijo ser mejicano docto), que dice de esta manera:

«La pompa del mundo se parece á la verdura de los sauces. Las aguas de los arroyos y de los rios jamas retroceden hácia la clara fuentecilla donde nacieron. Lo que ayer fué ya no es hoy; lo de hoy, ¿quién lo asegura para mañana? Llenos están los sepulcros de pestilente polvo, que ántes habia sido cadáveres venerables. Y esos cadáveres fueron ántes cuerpos con alma, que ocuparon tronos y gobernaron ejércitos aterradores. Su gloria pasó como el humo que vomita Popocatepelt. ¿Dónde está ahora el prepotente Chiulchanetzin? ¿Qué fué del religioso Necajelt? ¿Qué se hicieron el pacífico Tolpiltzin [180] y la hermosa emperatriz Jiuhtzal? Os encogeis de hom-

bros y decis: «Nada sé, nada sé.» Capitanes, aspiremos al cielo; allí nada se corrompe»[181].

De esta suerte, con estos modelos, con estos hombres y con estímulos así eficaces, habiéndose muy pronto hecho lugar en el ánimo del Virey, iba nuestro D. JUAN DE ALARCON madurando y enriqueciendo su espíritu; que ninguna disposicion natural basta á levantar y romper la inmoble losa abrumadora de los ingenios, en las sociedades embrutecidas ó ignorantes y rudas. Juicioso y profundo observador se mostró Gray, al sospechar, entrando en el cementerio del aldea, que pueden verse enterradas bajo aquel solitario césped manos en quien el cetro de Alejandro y la cítara de Homero habrian cobrado mayor fama, á prestarles su auxilio vivificador la ciencia, y la sociedad estímulos poderosos.

Ciencia y estímulos rodeaban á RUIZ DE ALARCON por todas partes.

CAPÍTULO XVII.

Teatro de los antiguos mejicanos.—¿Le debe algo el nuestro español?—ALARCON se opone á cátedras en la universidad de Méjico.—Da en ella el vejámen al doctor Briciano, su amigo.—Fíale comisiones la Real Audiencia.—Ejerce el corregimiento de la ciudad.

1610. El bizarro cantor de la *Grandeza mejicana* bien ha podido convencernos de cuánta era allí la aficion al teatro. No diré yo que no subiese de punto, aguijoneada por la fama de lo mucho que suponian para la gran Sevilla los espectáculos escénicos; pero, aunque rudamente acondicionados, ya los tenía Méjico ántes que descubriesen los españoles aquel no imaginado emporio, séase por tradicion de los primitivos pobladores, ó porque el hombre es siempre el mismo donde quiera, pues dice el florentino que *tuto il mondo è fatto como la casa nostra;* séase ya por

el innato placer que siente al ridiculizar ó aplaudir casos raros, extrañas aventuras, nobles ó extravagantes caractéres, usos y costumbres populares, todo realzado con el bulto y nuevo sér que la animada y pintoresca imitacion sabe infundirles.

Todavía los indios, en tiempo de Alarcon, recreábanse frecuentemente aderezando sus *mitotes* ó bailes con despojos de las antiguas fábulas dramáticas, vivas y deleitosas. De las inolvidables que al pié de la Babel del Nuevo Mundo representaban los cholutecas en el templo de Quetzaálcohatl, nos han conservado memoria los doctos frailes contemporáneos al descubrimiento y conquista. Y por sus relaciones en parte, y en parte de ciencia propia, el sabio y elegantísimo José de Acosta (que falleció en la ciudad de Salamanca á 15 de Febrero de 1600, pocos meses ántes de llegar allí Alarcon) nos habla de tener un patio mediano aquel templo de Cholula, donde el dia de la fiesta de Quetzaálcohatl «se hacian grandes bailes y regocijos y muy graciosos entremeses. Para lo cual habia en medio de este patio un pequeño teatro de treinta piés en cuadro, curiosamente encalado; el cual enramaban y aderezaban para aquel dia con toda la pulicía posible, cercándolo todo de arcos hechos de diversidad de flores y plumería, colgando á trechos muchos pájaros, conejos y otras cosas apacibles, donde, despues de haber comido, se juntaba toda la gente. Salian los representantes y hacian entremeses, haciéndose sordos, arromadizados, cojos, ciegos y mancos, viniendo á pedir sanidad al ídolo; los sordos respondiendo adefesios, y los arromadizados tosiendo, los cojos cojeando, decian sus miserias y quejas, con que hacian reir grandemente al pueblo. Otros salian en nombre de las sabandijas: unos vestidos como escarabajos, y otros como sapos, y otros

como lagartijas, etc.; y encontrándose allí, referian sus oficios. Y volviendo cada uno por sí, tocaban algunas flautillas, de que gustaban sumamente los oyentes, porque eran muy ingeniosas. Fingian asimismo muchas mariposas y pájaros de muy diversos colores, sacando vestidos á los muchachos del templo en aquestas formas; los cuales, subiéndose en una arboleda que allí plantaban, los sacerdotes del templo les tiraban con cebratanas, donde habia, en defensa de los unos y ofensa de los otros, graciosos dichos con que entretenian los circunstantes.» Á la conclusion hacíase un mitote ó baile con todos estos personajes, como era costumbre en las más principales fiestas [182].

Hé aquí un parecido retrato del ditirambo en Grecia; hé aquí, ni más ni ménos, con su propia índole y aderezo, las mojigangas y entremeses que alborotaron regocijadamente la córte de España en los dias pacíficos de Felipe II y en los ostentosos de su nieto. Ignoro que se haya reparado hasta ahora en la influencia indudable que las farsas mejicanas debieron ejercer sobre nuestros bailes, pasillos, mojigangas y entremeses.

Pero, «en ninguna parte (añade el jesuita mencionado) hubo tanta curiosidad de juegos y bailes como en la Nueva España, donde hoy dia se ven indios volteadores, que admiran sobre una cuerda; otros, sobre un palo alto derecho, puestos de piés, danzan y hacen mil mudanzas; otros, con las plantas de los piés y con las corvas, menean y echan en alto y revuelven un tronco pesadísimo, que no parece cosa creible sino es viéndolo. Hacen otras mil pruebas de gran sutileza en trepar, saltar, voltear, llevar grandísimo peso, sufrir golpes que bastan á quebrantar hierro; de todo lo cual se ven pruebas harto donosas.» (Equilibrios idénticos á los que admiramos hoy

en funámbulos y volatines.) «Mas el ejercicio de recreacion más tenido de los mejicanos es el solemne *mitote*, que es un baile, que tenian por tan autorizado, que entraban á veces en él los reyes; y no por fuerza, como el rey Don Pedro de Aragon con el barbero de Valencia. Hacíase este baile, ó mitote, de ordinario en los patios de los templos y de las casas reales, que eran los más espaciosos». [183]

Á fe mia que gran sagacidad y sábia providencia fué la de aprovecharse de la indiana y antiquísima aficion á representaciones escénicas los discretos y caritativos misioneros que evangelizaron con la paz aquella gente. «Los nuestros, que andan entre ellos (leo en otro sitio), han probado ponelles las cosas de nuestra santa fe en su modo de canto; y es cosa grande el provecho que se halla, porque con el gusto del canto y tonada están dias enteros oyendo y repitiendo sin cansarse. Tambien han puesto en su lengua composiciones y tonadas nuestras, como de octavas y canciones, de romances, de redondillas; y es maravilla cuán bien las toman los indios, y cuánto gustan» [184]. El teatro hispano-índico habia, pues, nacido y crecido ya en Nueva España ántes de mediar el siglo XVI. Es de ver (dijo en su *Historia general y natural de Indias* Gonzalo Fernandez de Oviedo, el año 1541) «las repressentaçiones é farsas de devoçion que los niños é muchachos (indios) repressentan é reçitan en lengua castellana é latina, en versos é prosa, que en Italia ni en Castilla no se podria haçer mejor por los naturales españoles ó italianos» [185].

Así en las partes septentrionales de América tomaba extraordinario vuelo el teatro, inspirado por la Iglesia y dirigido por varones semi-santos, que, si no en todas las veinte lenguas indígenas de Nueva España, en las más

cultas y vulgarizadas componian autos de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, é historias con poético artificio, sacadas del Antiguo y Nuevo Testamento [186]. De este modo llegaron á verse en lengua nahuatl obras dramáticas de Mira de Amescua, Lope y Calderon [187]. Y así, desde luégo fué importante y noble el oficio del poeta dramático, ya cuando ofrecia en el templo asuntos de piedad, ya cuando en los coliseos, profanas pero decentes fábulas, celosas todas ellas de moralizar y enaltecer al pueblo. Escuela tan gallarda robusteció el estro de ALARCON, hija dócil y bienhechora de la cristiana filosofía.

Es, pues, de suponer que en los años que mayores fuerzas juveniles, mayor salud y voluntad más decidida consagraba D. JUAN á realzar su nombre y abrirse paso entre la valiosa multitud de sutiles y felices ingenios mejicanos, que (segun Mateo Aleman) «ningunos otros conocemos, en cuanto el sol alumbra, que puedan decir ni loarse de hacerles alguna ventaja» [188]; es de suponer, digo, que no dejaria de probar su natural é impetuosa disposicion para la dramática; y haber sido entónces cuando hizo las primeras armas afiliado en las banderas de Talía.

Si el poeta lírico ó dramático nace; y á la luz de todas las ciencias, allí tan profunda y bellamente cultivadas, habia ALARCON rehecho y acrisolado su espíritu en el vivo fuego de acendrada moral y excelente filosofía, ¿cómo no emular en su patria los escénicos laureles que cada primavera traian las flotas del Viejo Mundo? ¿Cómo no ambicionar unir su nombre á los de Lope y Cervántes, del maestro Ramon y del divino Miguel Sanchez, del valenciano Aguilar y D. Guillen de Castro? ¡Sentir inquieta y desapoderada la inspiracion, y enmudecer el in-

genio cuando se gallardeaban con el suyo farsantes como Alonso y Pedro de Morales, Nicolas de los Rios (para quien escribió Cervántes su comedia famosa de *Pedro de Urde-Malas*), Jerónimo Sanchez y Andres de Claramonte! No era posible. Acercábase á los treinta años de edad; nutrido ya, y del todo, su entendimiento en las mejores enseñanzas, y subordinada al juicio su imaginacion, habia llegado el tiempo en que las flores de la juventud se deshojan, y aparece el regalado fruto de la aplicacion y de la experiencia.

Con igual ardor se le encuentra más ó ménos pronto en la triple liza esplendorosa de la Universidad, del foro y del teatro; señal manifiesta de que tuvo á la vez cautivos en esos tres palenques su aficion y entendimiento. No hallo, es verdad, comedia suya con indicios claros de haberse escrito en Méjico; pero ¿tenemos la mitad siquiera de las que en buena crítica se le han de suponer? ¿Ha llegado á nosotros ni la tercera parte de las del monstruo de la naturaleza? Los recuerdos del Tórmes y del Guadalquivir, y de las ingeniosas representaciones dramáticas de Salamanca y Sevilla habian de asaltarle concurriendo á los teatros de Méjico; y á impulso de tales memorias bien pudo rehacer aquí, entre otros ensayos, *La Cueva de Salamanca*, primera quizá de sus obras, donde una de las figuras tiene harto parecido con el buen Enrico Martin, el impresor de libros, astrólogo, frenólogo y matemático hidráulico. Pero de ello se hablará más adelante. Baste por ahora creer, como harto verosímil, que á la patria nativa, y en los años de 1609 á 1611, debió rendir las primicias de su númen dramático el autor de *La Verdad sospechosa.*

Poco feliz en sus ambiciones universitarias durante los de 1609 y 1610, ó por mayor habilidad de los contrin-

cantes ó por el fatal inconveniente de la joroba, «aspiró á cátedras, leyendo de oposicion en diferentes ocasiones; pero, aunque se le aprobaron los ejercicios, no obtuvo ninguna» [189]. Tan repetidos golpes hiciéronle desistir de tomar la borla de doctor en Leyes, cuyos gastos montaban sobre tres mil pesos: crecido é inútil desembolso en quien, acometiendo sin tregua, con entusiasmo y fe, no pudo forzar la barrera de la enseñanza pública [190]. Ni le animó á la ostentacion vanidosa del grado el ejemplo de Brician Diez Cruzate, en cuya investidura de doctor hizo papel no indiferente para las letras españolas, tocándole el vejámen de su compañero de estudios en Salamanca y en la navegacion por el temible Oceano.

Los vejámenes habíanse introducido en España á imitacion del gimnasio de París, sustituyendo ó parodiando con picantes burlas y sazonados chistes los enfadosos panegíricos. Dábanse raras veces por un doctor; muchas por un licenciado; en no pocas se lucia con esa libertad un estudiante. Su objeto fué amansar la vanagloria del triunfo académico, y solemnizar más alegremente la fiesta. Llamábase *vejámen* el de los médicos y juristas, y se escribia en lengua castellana; pero decian *gallo*, *actus gallicus* (*acto frances*), con alusion de su orígen, al de los teólogos, pronunciado comunmente en latin. Donoso, hábil, sagaz y discreto habia de ser el vejador, y ALARCON lo sería para que se desternillase de risa el auditorio, sin daño de barras; quiero decir, sin ofender ni desautorizar al vejado. Permitíase atribuirle necedades y desatinos que no sonasen á véras, sino á evidentes burlas, en cuentos y anécdotas ridículas, y llamarle del simple y del mentecato. Pero á la violencia del arrojo seguíase el placer de recomendar al ya reconocido y aclamado por sabio, que rindiese muchas gracias á Dios por haberle con

pródiga mano dispensado infinitos beneficios, haciéndole en su patria de los principales; en la república, uno de los considerados; en la Audiencia, uno de los aceptos; en la Universidad, uno de los doctos; en su linaje, de los mejores; y en su casa, de los más queridos. Hágaos él en esta vida dichoso, y en la otra de los bienaventurados [191].

Entre las diversas contrariedades sin cuento de mi fatigosa tarea biográfica, estimo no pequeña el haber sido estéril mi afan por descubrir el paradero del *Vejámen en el grado de doctor de Brician Diez Cruzate, por el licenciado* D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA. Poseíale autógrafo el P. Pichardo, erudito presbítero de Méjico, en el oratorio de San Felipe Neri, habrá poco más de cincuenta años, por los de 1816. ¡Cuántos siglos de ruinas y desolacion han pasado desde entónces! [192]. Si el vejámen llegase á parecer, estoy cierto de que sería muy regalada su lectura, por las muchas y animadas noticias que es de imaginar le enriquecieron de la vida estudiantesca y picaresca de Salamanca. Doy aquí el aviso de haber existido hasta nuestros tiempos ese rasgo, para que algun amante de las letras españolas emplee diligencia en buscarle, coronada con mejor éxito que la mia, y se aliente á vulgarizarlo de molde.

Más afortunado que ALARCON, su amigo Cruzate ganó la cátedra de Instituta de Justiniano el año de 1613, estimulándose á escribir, aunque nó á publicar, sobre materia jurídica, obras que, á su muerte, legó á la biblioteca universitaria. Yo le considero pariente del navarro Fr. Juan Cruzate, famoso por su ciencia y ejemplar vida y costumbres, que en 1542 pasó á Méjico, fué prior del convento de San Agustin, y murió en 1575 [193].

El foro y la Audiencia, presidida por el virey D. Luis

de Velasco (ya marqués de Salinas desde Mayo de 1609, en premio de sus buenos servicios al proyectar y emprender las obras de desaguar la laguna), recompensaron muy pronto para ALARCON los pasados reveses. Actuó en el tribunal con crédito; supo distinguirse allí por su elocuencia y rectitud; subyugó la aficion de los señores, que así antonomásticamente se decian los magistrados, y el Acuerdo le ocupó en várias y delicadas comisiones, de que dió buena cuenta [194]. Mostróse enérgico en ellas, celoso, imparcial, conciliador y prudente; de modo que, haciéndose á no reparar en su joroba los discretísimos pilotos de aquella bien regida nave del Estado, y conociendo cuanto gusto daban al anciano Virey, marqués de Salinas, facilitaron que á D. JUAN se le nombrase teniente de corregidor de Méjico. Este dia fué uno de los mejores que tuvo el ingenioso licenciado. La virtud y el mérito propios le habian conseguido triunfar de la enemiga naturaleza; no era óbice la corcova para que se le fiase el gobierno de la ciudad; subia, no por asalto, mas legítimamente, á los codiciados honores.

En esto ausentóse el Corregidor, y «con aceptacion ejerció D. JUAN el oficio del propietario, sentenciando muchas causas, y mereciendo que se le diese por buen juez en la residencia» [195]. Entónces fué cuando hubo de intervenir, por razon del cargo, en las obras adicionales al proyecto, casi realizado ya, de divertir hácia el lado del Norte los afluentes más temibles de la laguna de Méjico, las cuales consistian en profundizar el socavon de Huehuetoca y revestirle de piedra [196]. Y de tal suerte la actividad, rectitud y limpieza del Corregidor interino cautivaron el ánimo del Marqués (para quien el logro de aquella empresa era tenaz y vehementísimo empeño), que no estaba contento sin verle á su lado cada dia. Ho-

nor, dinero, afecto, comodidades; nada, pues, debia ya echar de ménos ALARCON para creerse dichoso.

CAPÍTULO XVIII.

El Virey nombrado presidente de Indias. —Nuevos proyectos de ALARCON; se decide á pretender en España. — Parte, acompañando al Marqués. —Viaje de mar y tierra. — El comediante Juan de Herrera de Gamboa.

A deshora llegan de España interesantes pliegos dirigidos al Virey, cartas de sus hijos y nietos, y una del Sr. D. Felipe III, en que llamándole, como solia S. M., «Ilustre Marqués de Salinas, mi primo, de mi Consejo de Estado, y mi virey y capitan general de Nueva España», le dice haber provisto en él la presidencia de Indias. Los amigos madrileños le hablaban de que por traslacion de D. Juan de Acuña al Consejo Real vino á resultar la vacante; que fueron muchos los pretensores de ella, y de calidad todos, nada ménos que el Duque de Medinasidonia, el Conde de Niebla y el Marqués de Caracena; y que en elegir sin ruegos ni recomendaciones á tan gran ministro para la presidencia del Consejo de Indias, veíase la sábia providencia de S. M.; bien que muchos desconfiaban de que D. Luis, en sus muy largos setenta años de edad, quisiese acometer los peligros de la navegacion, y trocar el benigno clima de Méjico por el extremoso y voltario de Madrid. Instábanle con el deseo de darle un abrazo los hijos, y los nietos con el de conocerle [197]. Pero él mismo consideró que le habia de estar bien disipar en la córte y en la presidencia de Indias las murmuraciones por los impuestos extraordinarios, derramas de dinero y ocupacion de indios que exigieron las valientes obras del desagüe, legalizándolo todo con la aprobacion soberana. Del ministro descuidado y holgazan nadie se queja, por- 1611.

que á nadie se tomó cuenta jamas de su ocio y desidia. Contra quien hace algo beneficioso, desinteresado y útil, algo noble y grande, contra ése ruge la envidia y se desatan feroz el ódio, sañuda la acriminacion y en tropel los cargos y denuestos. Mucho bueno habia puesto por obra D. Luis en sus tres vireinatos, para no querer desconcertar desde castillo roquero las artimañas de la envidiosa calumnia. Se decidió, pues, á regresar á Europa, dejando en manos del Arzobispo las riendas del Gobierno [138].

Pronto cundió la nueva por la ciudad, y que el teniente de corregidor ALARCON iba tambien á España. ¿Cómo por tercera vez cruzar los mares? ¿Por qué abandonar familia y patria, honroso y lucrativo puesto en ella, y la paz de un hogar razonablemente abastado, si no de superfluos, de harto seguros bienes? ¿Temió haber sido bastante íntegro y valeroso en el corregimiento, para quedarse inerme á los tiros de los ruines, faltándole el gran Velasco? ¿Le ofreció éste apoyar sus pretensiones de toga en Méjico ú otra audiencia americana? ¿Era quizá la irresistible fuerza del sino de la criatura quien le sacaba de una vida acompasada y vulgar, para ceñirle eternos laureles de la musa dramática?

¡Buena ocasion la del autorizado viaje del Sr. Presidente en las galeras de S. M., y con regalo y de balde, para quien deseaba conocer la córte de Madrid, trabar relaciones y amistad con los próceres y repúblicos, dueños de la voluntad del Monarca, y adelantarse brillantemente en su carrera! Sería la salsa de esto el concurrir á los famosos teatros de la Cruz y del Príncipe; estacionarse en las gradas de San Felipe á oir nuevas de Flándes y brujulear tapadas y coches; conquistar el corazon de una hermosa; merendar con ella en la Casa de Campo

y en las alamedas del rio; competir con los primeros poetas de España; darse á conocer á sus nobles parientes los Sres. de Valverde y Buenache; acompañar al Presidente de Indias en su carroza por la calle Mayor; y hasta penetrar en Palacio. Un punto mismo se le representaba en su deseosa imaginacion el de llegar, hacer valer los buenos servicios de su abuelo y su padre, y por la influencia de D. Luis, verse en honroso y grave cargo ultramarino, y bien atendidos sus hermanos [199]. ¿Fué la suya la necedad del discreto, mayor que la del mentecato, y que se paga más cara? ¿Dejó lo cierto por lo dudoso? ¿Era libre, y se redujo á la voluntaria servidumbre de las esperanzas cortesanas, que tarde ó nunca se logran, seducido por ese fatal más allá, que nos ciega y derriba? ¿Alguno de los allegados íntimos del Virey, á quien ALARCON hubiese hecho persona, le ofreció y engañó con lo que no pensaba cumplir? En *La Prueba de las promesas* le vende este suspiro, arrancado de lo más hondo del pecho:

—¿Paréceos que vivo yo
Ajeno de pretender?
—Al que honor y de comer
En su patria el cielo dió,
Como á vos, nunca pensára,
Que, por servir y rogar,
Sufrir, temer y esperar,
El quieto gozar trocára.
—Esa, don Illan, creed
Que era moral eleccion;
Pero la humana ambicion
Es una hidrópica sed.
¿Quién ha tenido reposo
En el más feliz estado;
Y quién fuera desdichado
Si se juzgára dichoso? [200].

Uno de los más risueños dias del mes de Junio de 1611 dió ALARCON el adios postrero á la antigua y famosa Te-

noxtitlan, su patria, cuyo suelo no volveria á pisar; anublándosele el corazon y arrasándosele los ojos en lágrimas al ver las de su padre y hermanos, y al considerar y temer los grandes y frecuentes naufragios padecidos por nuestras flotas y galeones. Hiciéronse más tristes la despedida y todo el viaje por la ceremonia y compostura que exigia la etiqueta palaciana. ¡Cuán distinto el de 1608, animado por Mateo Aleman, Hernando de Castro y Diez Cruzate! [201].

Andadas las ochenta leguas de camino hasta el mar, llegó con su comitiva el Presidente á la Vera-Cruz de Nueva España, saliéndole á recibir, con gran cortejo de españoles é indios, el Corregidor de la ciudad, el castellano de San Juan de Ulúa y el General y el Almirante de la flota. La cual zarpó de allí á dos dias, en la mañana de San Juan, llevando en su conserva cuantas naves de mercaderes aguardaban esta sazon en el puerto. Al doblar la punta del castillo tuvieron los navegantes el consuelo y alegría de que en ella se les apareciese la Purísima Vírgen, llevada en procesion á ese tiempo, segun antigua y hasta allí no interrumpida costumbre; y los tiernos votos y plegarias de mareantes y pasajeros, pidiendo su amparo á la Reina de los ángeles, se mezclaron con el estruendo magnífico de las salvas que hacian por devocion, y en competencia, los bajeles. [202].

En vano enderezaron al Nordeste las proras, con intento de navegar en mayor altura y salir pronto fuera del trópico á buscar vientos frescos. Las espantosas calmas, encendido el sol en mitad del cielo, dejaban á cada paso inmobles los navíos; que mucho más de un mes tardaron en aportar á la Habana, muy necesitados de reparo por detencion tan prolija. Allí les esperaban desde Marzo y Abril los de Honduras y del Nombre de Dios, conducien-

do estos últimos la plata y oro del nuevo reino de Granada. Hiciéronse todos juntos á la mar; anduvieron barloventeando muchos dias cerca de tierra, por ser el viento algo contrario; pero de improviso, á la media tarde del 8 de Agosto, cuando estaba más sereno y despejado el ardoroso cielo, perdió su luz el sol hasta oscurecerse del todo, llenando de espanto á la chusma, y á los pasajeros de zozobra. Las aves marinas viniéronse á posar á los mástiles, y el gallo cantó como á media noche. Eclipse igual no le habian visto los nacidos. Y á ser ménos cristiano y discreto Alarcon, habríale estimado por agüero de que la patria y la amorosa luz del trópico se le eclipsaban para siempre [203].

Fué refrescando el aire, comenzóse á levantar y embravecer la mar, y en pocas horas se hizo tormenta, que apartó de la conserva los bajeles y los dispersó, arrastrando y poniendo á punto de perderse los unos hácia los bajos de la Tortuga y Matacumbre, y los otros en la cabeza de los Mártires, delante de la Florida. Calmado el temporal, volviéronse, aunque trabajosamente, á reunir, sin que faltase uno; y más propicio el viento, se enderezaron al canal de Bahama, desembocándole con ruines tiempos y corrientes, que traian muy apretada la flota.

La de Santa Marta y Venezuela unióseles más arriba de las islas de los Lucayos. Una semana despues, los repentinos chubascos y temporales de aguaceros anunciaron á nuestros mareantes que, áun cuando á muchas leguas de distancia, y dejándola por supuesto á mano diestra, emparejaban con la Bermuda. Cruzóse con felicidad lo demas del golfo que decian del Norte ó del Sagarzo; tocaron en Santa María, una de las Azores, y subieron á tomar refresco en la Tercera, no permitiendo el General saltar en tierra á nadie, á fin de aprovechar algunas de las

muchas brisas de este otro golfo, y librarse de que los cogiera embarcados el cordonazo de San Francisco [204].

Finalmente, el sábado 15 de Octubre de 1611, corria de mano en mano con júbilo por Madrid este papel, que, sonando á otra cosa, era verdadero anuncio de estar seguros de la paga los soldados y oficiales reales, y de sus ayudas de costa los próceres y magnates, derrochadores sin medida, para que la interesable adulacion los aclamase príncipes: «Se tiene aviso de haber llegado los galeones de la plata con las flotas de Indias al puerto de Sanlúcar, y que traen nueve millones, seiscientos quince mil noventa y ocho pesos; de los cuales, vienen para S. M. dos millones cincuenta y ocho mil trescientos sesenta y nueve pesos, y lo demas para particulares, en plata, dinero, perlas, añil, cochinilla, grana, sedas y cueros: con que se ha alegrado todo el reino, por el beneficio que se recibe generalmente; sin haberse perdido navío ninguno, sino que han tardado, por las muchas calmas que han tenido en el camino. Viene D. Luis de Velasco, marqués de Salinas, que ha sido visorey en el Pirú y Nueva España, para ser presidente en el Consejo de Indias» [205].

El Virey de Méjico y su favorito ALARCON fueron en Sevilla muy obsequiados del anciano asistente D. Luis Mendez de Haro y Sotomayor, marqués del Carpio; de toda la nobleza, y del acre y rigoroso arzobispo D. Pedro de Castro y Quiñones, á quien acompañaba el obispo de Bona, D. Juan de la Sal, como á éste su particular é inseparable amigo el Dr. Juan de Salinas, visitador general del arzobispado y excelentísimo poeta [206].

Hízose cómodo y entretenido el viaje de la córte: en coche, y con buen repuesto de fiambres y golosinas, el Marqués Presidente y D. Juan; la tropa de la servidumbre á caballo, y los mozos de mulas á pié. Sesteaban en

las mejores ventas; precedíales en las grandes poblaciones la fama de que habian de pasar por allí; sucediéndoles á veces alojarse en meson donde, como al acaso, tambien se alojaba una compañía de famosos recitantes, deseosa de que mostráran su prodigalidad los indianos. Bien pudo sucederles esto en Zalamea ó Castuera con el felicísimo comediante Juan de Herrera de Gamboa, á quien por mal nombre llamaron el Maganto; cuyo ingenio de escritor y cuyo peregrino arte de versificar rayaron, asimismo, en la más encumbrada esfera de la dramática poesía [207]. Gozábase ofreciendo al aplauso de viajeros discretos y ricos su hermosa representacion de la fábula de *Céfalo* y *Prócris*, lo mejor suyo como actor y poeta: que no era posible mayor verdad y perfeccion en la bella pintura del dolor inmenso, de quien, tomándola por escondida fiera, atraviesa con un dardo á su celosa enamorada. Si esto se ve (diria ALARCON) por mesones y ventas, ¿qué no será en los teatros madrileños?

Cumplieron la promesa de visitar el grande y suntuoso monasterio de Guadalupe, en el reino toledano, y postrarse en accion de gracias ante la santísima imágen de la Emperatriz de los cielos; quedando espantados al mirar cubiertas las paredes con ojos, piés y brazos de cera, muletas que dejaron los cojos, tablas á que se asieron los náufragos, y mortajas de que se desnudaron los muertos [208]. No tenía, como Nuestra Señora de Guadalupe, á una legua de Méjico, atezado el rostro la efigie castellana; y contemplándola en éxtasis, allí fué donde, con sosegado semblante, vertió ALARCON las más puras y tiernas lágrimas que jamas surcaron sus mejillas. Á la ferviente devocion uníase ahora el dulce recuerdo de la patria.

Ocho dias despues, en Jetafe y á vista de Madrid, abra-

zaban al Marqués de Salinas sus hijos y nietos, que le habian ido á esperar con algunos caballeros de la córte. Y en esta vulgar escena de familia da fin el autor á la primera parte de su verídica historia.

PARTE SEGUNDA.

CAPÍTULO PRIMERO.

La córte de España. — Estado general de Europa. — Quevedo fugitivo. — Luto por la reina Margarita. — Corona fúnebre. — ALARCON en la servidumbre del Marqués de Salinas. — Encuentro desagradable. — Vida de Madrid. — El Quemadero. — Lope acuchillado.

Cinco años iban trascurridos ya desde que Felipe III trasladó á Madrid, y fijó en ella para siempre, la córte de España, quitando á Toledo y Valladolid honor tan codiciado. El clima de la ciudad del Pisuerga, extremadamente húmedo é intratable durante el invierno; y en la del Tajo, las ágrias y forzosas cuestas, molestas calles y muy apretada habitacion, dieron la palma á la villa del Manzanares, llana al punto de no hacerse fatigoso ni desapacible el tránsito, inhiesta para disfrutar de puros aires salutíferos, fácil de ensancharse á medida del deseo, y con muchos y antiguos, aunque destartalados caserones, si no para regalo, oportunos para cómodo alojamienta de próceres y tribunales. 1611.

Ocioso empeño habria sido en nuestro D. JUAN buscar aquí suntuosísimos templos y edificios admirables, como los de Salamanca y Sevilla, en que el arte bizantino, el gótico y el del renacimiento hubiesen apurado la invencion, belleza y armonía; ocioso pretender que emulase la nueva córte á la imperial de Toledo, y fuese otro monumen-

to vivo donde quince siglos de grandeza, en próspera y adversa fortuna, dejaron los más bellos recuerdos de nuestra historia, literatura y artes. Decian poco ó nada en Madrid, á la memoria y á la imaginacion, iglesias, casas solariegas, puertas y murallas; ni por lo rico, atrevido y gallardo de la fábrica podian bizarramente formar el buen gusto en los moradores ni levantar su entendimiento. Aires puros, clima sano y holgura del lugar, capaz de mucha gente, fué lo que, sobre cuantiosas dádivas y regalos, sedujo á D. Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, favorito del Príncipe y Atlante de la hispana monarquía, para traer á este sitio la capital del más vasto imperio del orbe. Ámplia en verdad se necesitaba, rigiendo Filipo la península ibérica desde al Algarbe al Rosellon, y desde las ruinas de Sagunto á la desembocadura del Tajo; y contando por suyo á Flándes, la mayor parte de Italia, mucho de la baja Alemania, extendidos pueblos é islas en África, todas las meridionales y no pocos estados de Asia, y casi entero el Nuevo Mundo. Sin embargo, ni Toledo ni Madrid fueron nunca el símbolo material del ibérico imperio, como lo habia sido del antiguo pueblo romano la ciudad eterna; puesto que, en los modernos siglos de oro, el nombre y la significacion de España valian y decian mucho más que en los remotos la soberbia y codicia de una ciudad afortunada. Entre nosotros, donde el Rey estaba, allí la córte; porque en la sagrada figura del Príncipe se personificó y simbolizó, juntamente que la patria, la unidad, las aspiraciones y la cabeza de un pueblo generoso.

Alarcon no iba á estudiar ahora monumentos y edificios, sino hombres; y de ahí que, léjos de aparecer en sus obras achicados éstos y en embrion, como en las perspectivas y boscajes de flamencos tapices, llenen todo el

cuadro con sus afectos y pasiones, opuestos intereses, intestinas luchas, bizarrías y miserias, magnanimidad y pequeñez, flaqueza y servidumbre. Comenzaban á dibujarse entónces unos tiempos que tenian que abundar en vicios, pero tambien en singulares virtudes; y en los cuales habian de verse, cual hasta allí jamas se vieron tan seguidos y claramente juntos, la ira divina, la rabia humana y los pretextos execrables [209].

Al pisar las calles de Madrid el americano, gozaba España de floridísima paz: Italia, quieta; Flándes, en tregua; Alemania, sin la astuta Isabel de Inglaterra que atizase sus discordias; Francia, atónita con el suceso trágico de Enrique IV, convertida en humo la ambicion de este guerrero audaz, que, trocando su pequeña corona por otra muy grande, soñaba con seguir y adelantar las pisadas de Carlo Magno [210].

Faltábales, pues, alimento de aventuras, guerras y novedades á los vagos de las gradas de San Felipe, en la Puerta del Sol, y á los del Mentidero, donde la calle del Leon desemboca en la del Prado. Faltaba, sobre todo, á los españoles, y desgraciadamente, enemigo de fuera que combatir, y tenian que buscárselo y hacérselo dentro de casa. La envidia y la disfamacion habian de culebrear por estos corrillos y despertar la baja sátira,

Que á grandes premios y á desgracias guía;

y engendrar divisiones y parcialidades. Todavía resonaban por las calles y plazas las bien intencionadas razones de Quevedo, fugitivo desde el 21 de Marzo, por haber atravesado con su espada, en el atrio de la iglesia de San Martin, al que dentro del templo y con poca razon y ménos reverencia, abofeteó el rostro de una mujer. «¿Hay paz por el mundo? ¿Paz, paz universal? ¿Eso pasa? ¡No

hay guerra con nadie! No quiero verlo; que en tiempo de paz mandarán los poltrones, medrarán los viciosos, valdrán los ignorantes, gobernarán los tiranos, tiranizarán los letrados, letradeará el interes, porque la paz es amiga de pícaros. La guerra y la necesidad fuerzan á los príncipes conozcan y diferencien al bueno del que lo parece. En la guerra con extraños se acaban las raposerías de la pluma y la hipocresía de los doctores, y se restaña el pujamiento de licenciados» [211].

La república íbase, con efecto, viciando lastimosamente. Encaramábanse en cargos y gobiernos personas poco idóneas, y en el dosel de la justicia los hombres prevaricadores. Así, en gastos superfluos derrochábase la Hacienda pública, y eran impotentes para desempeñar el patrimonio Real los excesivos tributos. Sacrificados los pueblos, arramblaba el favorito del Monarca, para sí y para sus adeptos, con las más píngües encomiendas, con los rendimientos del tesoro y con la propiedad de muchos oficios. Languidecian la agricultura y la industria, por la recientísima expulsion de los moriscos, y por la contínua emigracion á Italia y Flándes y á los dorados territorios de América. En disminucion de poblaciones, desamparo de labranzas y ruina del comercio, cogíase el fruto del execrable lazo que une á los malsines, trayendo al borde del sepulcro á la nacion los curanderos políticos, que entónces se llamaban arbitristas; de cuyos arbitrios y consejos ninguno fué tan desastroso y funesto como el de la moneda de vellon, á quien ha sustituido con no ménos triste fortuna lo que hoy decimos papel-moneda [212].

Creciendo los apuros, se convocaron las Córtes para el 3 de Diciembre, en busca de auxilios que desahogasen la Hacienda. Presentóse la proposicion el dia 5; montó cuatrocientos cincuenta cuentos el servicio ordina-

rio y extraordinario que se pedia, y obtuvo, para los tres años siguientes; y los treinta y seis procuradores á Córtes se volvieron á sus casas bien repletos, los unos con corregimientos y rentas, los otros con hábitos y oficios de contadores y gentiles-hombres de la boca en la casa Real, y los letrados con plazas en audiencias, «allende de lo que á cada uno le han validó las Córtes, que es más de veinte mil ducados»[213]. Nadie dirá que perdieron el viaje.

Entónces, como siempre, aliviòse por el momento con socorros efímeros la penuria del Erario á costa de perpétuos gravámenes; pero el cáncer progresaba, divisándose á lo léjos el total desquiciamiento y la ruina. ¡Con qué terrible exactitud decia seis años ántes á su república el embajador de Venecia, Simon Contarini: «Tratar conviene á los españoles bien, conocido el natural de esta nacion, tan constante en no perder lo que tienen; pues así como ahora les causa descuido la posesion pacífica de tantos reinos, despertarian con la ofensa. Ninguna guerra se les puede hacer mayor que dejarlos consumir y acabar con su mal gobierno. Acudiendo cada uno al bien particular, no se cuidarán del bien público; y vendrán á emplearse los tesoros de las Indias en gastos superfluos é impertinentes, hundiéndose la nacion en envilecida pobreza!» ¿Qué valdrian ya los consejos del P. Juan Marquez en su *Gobernador cristiano;* las sátiras de Quevedo, ni su *Política de Dios, gobierno de Cristo y tiranía de Satanas,* sino de protesta del sabio que no quiere hacer causa comun con la locura de su siglo? Ellos pasarán inmaculados á las edades por venir, cayendo en desprecio y olvido los engañadores tiranos [214].

Al entrar por las puertas de Madrid ALARCON, halló contristados los ánimos con la muerte de la reina Doña Margarita de Austria, enlutadas por defuera las personas

que pudieron costear la librea del sentimiento oficial, y por dedentro los estómagos de los representantes, á causa de haberse cerrado los teatros. Sin embargo, verdaderas lágrimas brotaban en los ojos y en el corazon de cuantos conocian (y era el pueblo todo quien lo conoció mejor) las virtudes de tan humana señora, considerando sus pocos años, grandeza de estado, desengaño del mundo, lima de las cosas mortales, y que hay un Sér más poderoso que los reyes de la tierra [215]. ALARCON tuvo que comprarse lo primero un luto grande, embayetándose de piés á cabeza con la loba, capirote y demas arrequives de ordenanza, por extremo fatigosos, y que prestar oidos á la murmuracion de pañeros, sastres y mercaderes, por dilatarse las honras, con motivo de faltar el dinero (contratiempo que lo mismo suele acaecer á los muertos que á los vivos), por no construirse de nuevo el túmulo, y echarse mano de uno que habia servido en otras ocasiones. Trajéronse para los oficios los riquísimos ternos del monasterio de San Lorenzo del Escorial; y todo parecia á todos poco, excepto el número de las luces, por no haber en el mundo con qué poderse honrar la memoria de un ángel [216]. En los acerados labios de los maldicientes contrastaba la escasez y miseria de ahora con el despilfarro y vanidad de pocos meses ántes, cuando á 26 de Agosto murió la Duquesa de Uceda, nuera del omnipotente favorito, y se trasladó á Valladolid el cadáver. Acompañáronle mil y quinientas mulas de alquiler, costando cada dia de camino treinta y tres mil reales; y holgábase el Fénix de los ingenios «de haber nacido en tiempo que haya visto semejante maravilla, que un muerto coma cada dia tres mil ducados; y más habiendo leido en una corónica de España que á una infanta della dieron de dote mil maravedís» [217].

Las mujeres, y tras ellas el vulgo, que hacen de todo fiesta, convidados por la serenidad del tiempo, acudian, con pretexto del túmulo, á pasear y codearse en torno de San Jerónimo; tomando puerto delante del compas de la iglesia los coches, de que se contaban en Madrid legiones como de demonios, por lo mismo que trató de reducirlos á pocos la famosa pragmática de 5 de Enero [218].

Si encontrar un caballo bueno y otro mejor, una mujer hermosa y otra más, eran á la sazon los encuentros ordinarios que habia en las calles de la córte, ¿cuáles no debian arrebatar la aficion del mejicano en tan solemne dia, predicando el sermon de honras nada ménos que el insigne jesuita Florencia? Hubo en ellas tres largas misas de tres cardenales; admiró el concurso de damas, y no dejaron de hallarse en el templo ninguno de los próceres ni de sus más estimados familiares. Entre los del Marqués de Salinas se contaria el buen D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA, porque la grandeza sin igual de los poderosos es servirse de personas que valen tanto como ellos,

Y supuesto que no pierden
De su calidad los nobles
En servir,

segun dijo en *Todo es ventura* [219].

Juéves y viérnes, 17 y 18 de Noviembre, fueron las honras; y el sábado se vió convidado el Marqués para una academia que inauguraba en su palacio aquella noche D. Diego Gomez de Sandoval, hijo segundo del favorito, y conde de Saldaña, por su mujer doña Luisa de Mendoza, de la casa del Infantado. Vivian los condes en la calle que tomaba nombre de este último título, á espaldas del altar mayor de la parroquia de San Andres, entre la plazuela de la Paja y la Puerta de

Moros. En la reunion habian de hallarse los grandes poetas de la córte, y ofrecer las más bellas flores de su ingenio á la dulce memoria de la reina Margarita. Hé aquí propicia la ocasion de que admirase D. JUAN reunido el Pindo castellano, y le pudiera comparar á su sabor con el de Méjico [220].

Los poetas fueron citados á las seis, pero el Conde no apareció en el salon hasta las diez: con que, cerca de la una salieron tales de hambre, cansancio y frio, lodos y quejas, que muchos formaron propósito de no volver al reclamo. Hizo de secretario Lope de Vega, leyendo una cancion como suya; diéronse guantes, que era la propina de aquel acto, y se repartieron sujetos, es decir, asuntos, para que sobre ellos trajesen escritos versos los poetas el sábado siguiente. Honraron éste muchos señores, entre otros los duques de Feria y de Pastrana; acercándoseles nuestro indiano, por no ser conocido aún como poeta, ni venir pertrechado de versos fúnebres; y porque atento á sus pretensiones, deseaba tener cabida con Saldaña, hijo predilecto del valido. Y estúvole bien, pues al entrar en la sala, detras de D. Luis de Velasco, saludando á derecha é izquierda, dióle el corazon un vuelco al reparar en cierto soldado mal vestido, de aspecto venerable, como de sesenta y cuatro años, el cuerpo ni grande ni pequeño, la barba de plata, con alguna muestra de haber sido de oro, los bigotes grandes, la color viva, ántes blanca que morena, algo cargado de espaldas, pero de muy noble continente. El soldado no se cuidó del contrahecho, y á éste vino á quitársele el gusto para toda la noche. Alguna deuda tendria con él, sin haberla procurado saldar [221].

La casa y mesa del Presidente libró á D. JUAN de pasar el noviciado de córte y de echarse á buscar aposento,

con riesgo de caer entre gente viciosa y distraida, en vecindad y barrios de mujeres livianas, hombres sobrados, insolentes, embusteros y quimeristas. Verbeneando por la córte los pretendientes, agentes, mercaderes y traficantes, sobre ellos se lanzaba, como langostas, una nube de rateros y estafadores, buscones y caballeros de industria, ingeniosas Elenas y astutas Celestinas. Encerraba Madrid, efectivamente, lo más noble y lo más plebeyo, lo más rico y lo más pobre, lo mejor y lo más abominable de España. No sé yó si el aprendizaje de Salamanca, el estudio de Sevilla y el traqueteo de tantas peregrinaciones habrian sido preservativo suficiente para nuestro poeta á dar con su cuerpo y bolsillo en la posada de una maléfica Circe, diestra en recibir un papel con facilidad y contestarle con artificio; persona de cuenta, con estrado, silla de manos, esclavos y esclavas, mona y papagayo, criado gracioso, escudero poltron y portero bien enseñado; para cuyo Argel no habia redencion de cautivos. Á intento de evitar los daños y engaños de las casas de huéspedes, se crearon en Madrid salas especiales de gobierno y policía, dividido el cuidado de las rondas y velas por cuarteles; se nombró quien examinase y averiguase el modo y vida del huésped, y la de forasteros, negociantes y pretendientes; y se limitó con rigor la licencia á los unos, y la asistencia á los otros. Encontrábase á cada paso una tablilla sobre la puerta que decia: *Ésta es casa de posadas;* y en el zaguan solia estar sentado, con aspecto estudiadamente venerable el huésped, como la araña en lo más bien urdido y más aparente de la tela [222].

Muy al contrario de ello, el órden, el silencio, la compostura y la paz reinaban en la cristiana y aristocrática mansion del Presidente de Indias. Acompañábale á la iglesia D. Juan muy temprano, á la mesa, y algunos ra-

tos por la noche. Lo demas del tiempo quedábale por suyo, y le empleaba en ir por la mañana al patio de Palacio; por la tarde á las joyerías, platerías y mercaderes de sedas, centro y golosa miel de femeninos cuidados; ó á las comedias. Gustábale el Prado, por reirse de ver, segun decia,

Andar de aquí para allí
Y mirarse unos á otros [223].

Deleitábase en recorrer la calle Mayor,

Sierra-Morena en Madrid,
Pues allí roban á tantos
Mil damas ricos despojos,
Llevando armas en los ojos,
Y máscaras en los mantos [224].

Pero jamas, por los respetos que se debia á sí propio y al Ministro con quien moraba, tuvo empeño en asistir á casas de conversacion y de trucos (hoy café y billar), prefiriendo acudir á las librerías, avecindadas en la calle de Santiago, ó á las imprentas de Pedro de Madrigal y Luis Sanchez, donde el espíritu hallaba á toda hora en qué apacentarse dulcemente [225].

Juéves, 1.° de Diciembre, D. Luis de Velasco tomó posesion de la presidencia del Consejo de Indias, en los momentos que, á presencia de tres azotados, tostaban en el Quemadero á un mulato y perdigaban á un niño en la llama. Despoblóse Madrid para presenciar el horrible espectáculo; mayor número de coches, mulas, caballos y rocines (segun testimonio de Lope) no se vió jamas en entrada ni salida de príncipe; y á la que hicieron los reos por la Puerta de Alcalá, pues allí estaba situado el brasero, dió el vulgo en tirarles lodo, sin respetar damas ni señores. El buen gusto y la índole de Alarcon retrajé-

ronle de presenciar el castigo impuesto por la Audiencia de Madrid al sodomita y cómplices, y se estuvo paseando en las antesalas del Consejo, para ser el primero en felicitar al Marqués Presidente [226].

Diez y nueve dias despues, un lúnes, á las ocho de la noche, ocurrió cierto lance, que á la mañana fué objeto de todas las conversaciones. Súpose haber sido acuchillado Lope de Vega, salvando milagrosamente la vida. Pasó de este modo. La hermandad de los esclavos del Santísimo Sacramento, fundada en el convento de Descalzos de la Santísima Trinidad, á espaldas del palacio del Duque de Lerma, hoy de Medinaceli, debia elegir oficios el dia 27 para durante el año de 1612. Quiso Lope añadir al aplauso de su inmensa popularidad y fama, el realce de ser uno de los cuatro consiliarios á quien se encomendaba anualmente el gobierno de la congregacion, compuesta de lo más lucido, eclesiástico y seglar, de la córte. Sabía que nadie hace mejor sus cosas que uno mismo; que no hay en los negocios tan buenos auxiliares como el secreto y cautela, y poseia el arte de conseguir que le rogasen con lo propio que deseaba. Á las dos horas de anochecido, y envuelto en su capa hasta los ojos, tanto por el frio como porque no le conocieran, se fué á los Descalzos, y obtuvo la seguridad de la eleccion visitando al P. Fray Agustin de San José y al P. Fr. Alonso de la Purificacion, uno de los fundadores de la cofradía, ambos en ella por demas influyentes. Volvíase por la calle de Francos arriba, cuando comienzan á llover sobre él cuchilladas y mandobles, sin que pudiera desenvolverse ni meter mano á la espada. «No me hirieron (decia á los condes y marqueses que le visitaban el mártes), y los que ven mi capa lo juzgan á milagro; ántes la persona que intentó lo que digo, cayó en unas piedras y dejó allí mucha sangre.

De donde se entiende que yo estaba inocente, y él engañado.» Pero á la gran suma de poetas que entró en su aposento con la mayor gana de hablar, hizo advertir que necesitaba de silencio y reposo [227].

No debió perder ALARCON tan feliz coyuntura de visitarle, cuando anhelaba introducirse con personas de valimiento é importancia, y habiéndosele dado á conocer en la academia saldaniense como uno de sus admiradores entusiastas, y modestos imitadores. Fuera de que el monstruo de la naturaleza, como supremo oráculo de los farsantes, le podia abrir las puertas del escenario, donde trazaba ya por entónces D. JUAN halagar á su generoso Anfitrion, ponderando las maravillosas obras de la laguna de Méjico.

CAPÍTULO II.

Dos tenientes de corregidor. — El doctor D. Gutierre Marqués de Careaga, y su *Desengaño de Fortuna*. — D. Rodrigo Calderon. — Apertura de los teatros. — Los magnates y las cómicas. — El actor Juan de Morales y su mujer. — Batallas académicas.

1612. Un dia tropezó de manos á boca el mejicano con cierto conocido antiguo de Salamanca, todo limpio, todo aseado, todo luciendo gorgoranes (cual diria el rey de los escritores), con un cuello tan exorbitante como almidonado, capa y ropilla negra, y sombrero á lo Felipe II, bien concluida obra del portugues. Saludóle muy cortésmente ALARCON, segun su máxima de que

Lengua honrosa, noble pecho,
Fácil gorra, humano rostro,
Son voluntarios Argeles
De la libertad de todos [228];

y fué pagado en la misma moneda. «Beso las manos al señor Tiniente de corregidor en Méjico. — Y yo al señor Tiniente de corregidor en esta córte, por la merced que

me hace.» El cual era un estudianton aprovechado y mañoso, doctor por la española Aténas, que habiendo ejercido el mismo cargo en Segovia y Granada, le desempeñaba ahora en Madrid, aspirando á mayores destinos. Salióse con ello; y más adelante fué corregidor de Ciudad-Real y de Alcalá de Henares, alcalde de las guardas de Castilla, gente de guerra y caballería de España, alcalde del crímen en la chancillería de Valladolid, y llegó, por último, al Consejo de S. M. Decíase D. Gutierre Marqués de Careaga, natural de Almería [229].

Sin haber dado aún á la imprenta su libro del *Desengaño de Fortuna*, y teniéndole aprobado en Salamanca, desde el año de 1607, por el maestro y catedrático de la Universidad Fr. Pedro de Ledesma, guardábale Marqués entre otros trabajos literarios. Las circunstancias le hicieron por aquellos dias considerarle plato, aunque trasnochado, bastante suculento y apetitoso para obligar á D. Rodrigo Calderon, caballero de la Órden de Santiago, señor de la Oliva, embajador de Flándes, gran favorito del privado, y persona de quien entónces se valia D. Gutierre, ó se proponia valer, para sus aumentos. Resuelto á dedicársele, importaba que saliera con el mayor aparato y pompa, sin omitir la «innumerabilidad y catálogo de los acostumbrados sonetos, epigramas y elogios que al principio de los libros suelen ponerse.» Y faltándole, al parecer, la amistad de los más ruidosos poetas de la córte, puso á contribucion el propio ingenio, el de su hermano, el de cuantos vates conocia en España, y áun alguno de Roma. Fué, pues, gran ventura suya encontrarse con el camarada bachiller, ya licenciado, D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA, para recabar tambien su elogio al *Desengaño de Fortuna*, y añadirle una composicion más, y de poeta del otro mundo [230].

Escribióle nuestro mejicano una decimica algo conceptuosa y alambicada, pero demasiado buena para hecha de encargo; y constando ya el sobrepuesto follaje, de veinte y siete composiciones y docena y media justa de poetas, firmó Careaga la dedicatoria en 4 de Febrero de 1612. Al mecénas cuidó bien de no dejarle en el tintero la merced del hábito de Santiago, recien obtenida, hacía dos meses. «Habiendo (le dice) de sacar á luz este libro del *Desengaño de Fortuna*, me pareció que á ninguno con más justo título podia dedicalle que á V. S., cuyo ejemplo era bastante á confirmar lo que en todo su discurso pretendo. Porque, ¿quién habrá que viendo á V. S. tan justamente premiado de S. M., y que en sus hombros ha fiado todo el peso del imperio, atribuya á la Fortuna lo que á su mucha nobleza, valor y prudencia es tan debido? Que con gran razon se duda si es más gloria á S. M. ser señor de tantos reinos, teniendo puesto en otro nuevo mundo el *plus ultra* á las columnas, y el *non plus ultra* á sus hechos, ó tener en V. S. un Pompilio en la religion, Alejandro Severo en la justicia, en la fidelidad Attilio, en la modestia Arístides, en la llaneza Marcelo, en la integridad de ánimo, Caton; Fabio Máximo, en las grandezas; y en el amor de la patria un Temístocles.» ¡Qué bien sabía poner la pluma el adulador sagaz y astuto! La historia debe reconocerle el dón de la oportunidad [251].

Arreciando pocos meses ántes, por Octubre de 1611, las quejas contra D. Rodrigo Calderon, díjose, para desarmar á enemigos, que habia solicitado y obtenido licencia de retirarse á su casa, y que le reemplazaria Tristan de Cirízar. Con dejar á palacio en Noviembre, y entregar los papeles al Duque de Lerma en el Pardo, vino á confirmarse la voz de esta mudanza de fortuna; y más

todavía con hacérsele merced de embajador en Venecia. Pero á la sombra de tal nombramiento crecieron los favores,

Como en sombrío matorral los hongos,

dándosele la encomienda de Ocaña, que valia dos mil quinientos ducados; otra de igual renta, en la Órden de Calatrava, para su hijo segundo; ocho mil ducados de ayuda de costa en un título de marqués, en Italia; y seis mil de renta perpétua para su mayorazgo, en los oficios de alguacil mayor de la Real chancillería de Valladolid y correo mayor de la propia ciudad. Publicaba el Duque de Lerma no querer poner otro en lugar de D. Rodrigo, sino hacerlo todo por su mano; pero es lo cierto que siguió valiéndose de él, aunque con reserva, añadiendo grados al favor y confianza. La maliciosa penetracion de Careaga vino á entender el juego; y cuando los incautos se alejaban del favorito, como del sol que se pone, el sagaz Teniente de corregidor de Madrid, con el papel de hombre desinteresado, sembraba alabanzas para que rindieran despues muy sazonado fruto [252].

He leido que el *Desengaño de Fortuna* se publicó en Barcelona por primera vez, el año de 1611, con los versos del corcovado; pero no hay tal cosa. La primera edicion seguramente es de Madrid, y puesta á la venta en comenzando Abril del año siguiente. Evidénciase por la misma dedicatoria del libro, donde el autor dice, con fecha 4 de Febrero de 1612, que le sacaba entónces á luz. A más de la aprobacion de Salamanca de 1607, lleva tres censuras madrileñas, á saber: del dominico Fr. Tomas de Sierra, fecha 11 de Diciembre de 1608; del maestro Munuera, mercenario, en 1.° de Enero de 1609; y del jesuita Rafael Guarán, á 29 de Abril de 1611: ninguna de Bar-

celona. Celébranle poetas de Roma, Canarias, América, Murcia, Andalucía, Extremadura, de ambas Castillas, uno de Aragon; ninguno de Cataluña.

Y advierto que en el andaluz D. Gutierre lo de Marqués fué apellido, y no título ni dignidad; que así aparece de todas las composiciones poéticas, y lo confirma el licenciado Martin Lopez de Val de Elvira, natural de la ciudad de Alcaraz:

Empero tú, Calíope, te encargas
Decir quién son, en la ocasion primera,
Marqueses, Villalobos, Cháves, Vargas [233].

Nuestro poeta, como los demas, encabeza la pulcra décima declarando su patria: «De el licenciado JUAN RUYZ DE ALARCON Y MENDOÇA, *natural de México.*» Y si no añade valor y quilates á su fama literaria la tal espinela, es de grande importancia al biógrafo para ajustar la cronología, y afianzar por confesion propia, y áun sin necesidad de otros documentos, en la ciudad de las lagunas el suelo natal del admirable dramático [234].

A todo esto, habíanse venido á Madrid los escuálidos representantes de España, como al corazon del reino, á quien no hay parte necesitada que no le pida favor. Como enjambre desalojado de la colmena, bullian en torno de los cerrados coliseos, hablando de su pleito á quien los queria escuchar, refiriendo sus lástimas é instando por que se alzase la suspension. Pero no bastaron ni sus lamentaciones y súplicas, ni el imperio que algunas actrices tenian sobre los señores; fué preciso que D. Diego Lopez de Ayala, del Consejo y cámara de S. M., juez protector de los teatros, viendo en la clausura de ellos la dolorosa ruina de los hospitales, por faltarles su mejor finca, se decidiera á pretender y alcanzar el remedio [235].

Abrieron sus puertas, al fin, los dos coliseos de la Cruz y el Príncipe con obras de los grandes ingenios españoles; acudió presuroso el público á disfrutar de las seductoras comedias de Lope y Tirso; y entre los espectadores Alarcon, miéntras le llegaba la hora temida y deseada de que le juzgasen á él. Tal fué la impresion que le hizo aquel espectáculo, que no pudo ménos de pintarla con deleite en alguna de sus primeras obras. Ya volvió á solazarse la córte oyendo á Juan de Morales y á la gallarda Jusepa Vaca, su mujer, á Paula é Isabelilla. El divino Alonso de Morales habia muerto; y de los muchos disparates de Casiano Pellicer, es uno el hacerle marido de Jusepa. Ya el receloso autor de comedias y buen actor, el gran Juan de Morales, veia de nuevo su casa visitada de señores, especialmente de los duques de Feria, Pastrana y Rioseco, de los condes de Olivares y Saldaña, y de los marqueses de Villanueva del Fresno, Alcañices, Villaflor y Peñafiel, el hijo del famoso D. Pedro Tellez Giron, entónces virey de Sicilia. Y su inquietud creció de manera, que si hubo de salir celoso de aquí el año pasado, volvia celosísimo. Las sombras se le antojaban hombres; y fué voz que su huésped lo queria echar de casa, porque de noche, como alma en pena, con la tajante desnuda y una vela en la siniestra mano, recorria los sótanos y desvanes por ver si hallaba algunos amantes de su mujer, en figura gatesca, por cuevas y tejados. La Vaca venía de dos crías, más amarilla que la cera; y extrañaba el Fénix de los ingenios hubiera quien por ella se despepitase y quien la apeteciese. Pero es lo cierto que su conmovedora voz y su modo incomparable de sentir y expresar, unido al fuego de sus ojos y á la gallardía de su talle, robaban los corazones más duros. No dejaba el Duque de Pastrana la ida por la venida, ni pasar mucho

tiempo sin tener en su propia casa un particular, que así se decian las funciones especiales que en las moradas de los próceres daban con su tropa los autores de compañía. Pastrana embargaba no pocas noches la gente de Morales, convidando á toda la grandeza; quiero decir, á los señores mozos, á quien Lope de Vega llamaba la mancebía ilustre. El cual, en una ocasion, desde la calle, asido á las rejas del palacio del Duque, no pudo contenerse viendo representar á Jusepa; y, entusiasmado, gritó «¡Víctor!»; respondiendo dentro Pastrana: «Esto habíamos de decir nosotros»; y llovieron alcorzas de boca por todo el aposento [256].

En Julio del año anterior, al irse á embarcar para Nápoles el satírico y maldiciente Conde de Villamediana, habia hecho correr de su puño por Madrid dos sonetos, uno, en que juguetea con los títulos de todos los señores que andaban á la husma de la hermosa actriz; y otro, aquel en que

MORALES, EL AUTOR DE COMEDIAS, REPRENDE Á JUSEPA VACA.

«Oiga, Jusepa, y mire que ya pisa
Esta córte del Rey; cordura tenga;
Mire que el vulgo en mormurar se venga,
Y el tiempo siempre sin hablar avisa.
(*Muéstrale un Cristo.*)
»Por esta santa y celestial divisa,
Que de hablar con los príncipes se abstenga;
Y aunque uno y otro duque á verla venga,
Su marido no más, su honor, y misa.»
Dijo Morales, y rezó su poco.
Mas la Jusepa le responde airada:
«¡Oh, lleve el diablo tanto guarda el coco!
»¡Mal haya yo, si fuere más honrada!»
Pero, como ella es simple y él es loco,
Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada [257].

Josefa, otra Penélope, cercada de amantes, jamas rom-

pió la fe que á su esposo debia; y los señores en murmurar, y en calumniar los poetas, desahogaron indignamente su despecho. La rabia de Góngora ladraba de esta manera:

Si por virtud, Jusepa, no mancháras
El tálamo consorte del marido,
Otra Porcia de Bruto hubieras sido,
Que, sin comer, sus brasas retratáras.
Mas no es virtud el miedo en que reparas,
Por la falta que encubre tu vestido;
Pues yo sé que sin ella fueras Dido,
Que á tu Siqueo en vida disfamáras.
No llames castidad la que, forzada,
Hipócrita, virtud se representa,
Saliendo con su capa disfrazada.
Jusepa, no eres casta; que si alienta
Contraria fuerza á tu virtud cansada,
Es vicio la virtud cuando es violenta [258].

El poeta ridículo D. Juan Navarro de Cascante hallaba esta no ménos ridícula razon para explicar la intachable conducta de Jusepa:

Á MORALES, FARSANTE.

Si á Morales el decoro
No guardára, por ser flaca,
Su Vaca, casto tesoro,
Quien es cabeza de vaca,
Fuera cabeza de toro.

Siendo por la tarde las funciones de los teatros, y comenzando desde Octubre á las dos, y desde Abril á las cuatro en punto, ninguna extorsion podian ocasionar á las academias literarias, cuyas sesiones cuidábase de celebrar en noche que las compañías de farsantes no tuviesen costumbre de ir á representar en palacio ó en casas particulares [259].

La última sesion académica del invierno en la sala del

Conde de Saldaña, porque la Cuaresma barria tertulias y coliseos, fué á 26 de Febrero, tan furiosa, que se tiraron los bonetes dos licenciados. A fe mia que ninguno de ellos pudo ser ALARCON, mesurado en su porte, discreto en sus palabras y mudo en tales asambleas. Tan premioso y estéril en la poesía lírica, como suelto, fácil, galano y fecundo en la dramática, negábase á figurar en los certámenes literarios, coronas poéticas y delantares de los libros; y de muy alto habia de venir el compromiso para que tomase la pluma en cosa ajena del teatro. Aquella noche Lope leyó una cancion, pidiendo sus anteojos á Cervántes, y díjole que parecian huevos estrellados mal hechos. Tanto habia padecido el convexo cristal, rodando por la pobre mesilla del monarca de los escritores; y en tal estrechez vivia, que no le era posible reemplazar con otro nuevo el auxiliar precioso de sus inmortales trabajos [240].

Pasó la Cuaresma, la academia volvió, y la primera junta del sábado 28 de Abril vino á concluir trágicamente. No parecia sino que era fiscal el ausente y poco bien intencionado Bartolomé Leonardo, rector de Villahermosa, diestro en ensarzar á las huestes del Parnaso. Mordiéronse poéticamente el licenciado Pedro Soto de Rojas y el famoso Luis Vélez de Guevara; y tal se empelazgaron, que llegó la historia hasta el punto de embrazar rodelas y guardar la puerta de la calle. Hubo príncipes de una parte y de otra, y nunca Marte miró tan opuesto á las señoras Musas. ALARCON, si le instaron para que fuera en socorro del licenciado granadino,

Pequeño, avalentado y receloso,
Más inquieto que rueda de molino,

por ser de su ropa, bien podia contestar lo que dijo en

aquel tiempo D. Jerónimo de la Caballería, cuando le preguntaron por qué no socorria á un halcon á quien mataba un cuervo: «¿Saben vuestras mercedes si yo soy más aficionado que á los cuervos á los halcones?» [241].

Con esto el Conde de Saldaña cerró su academia. Pero ántes de ocho dias hízose otra en la sala de D. Francisco de Silva y Mendoza, hermano del Duque de Pastrana, la cual se llamó primero *El Parnaso*, y despues *Academia Selvaje*, con alusion al apellido del dueño. Vivia en la calle de Atocha, dos casas más abajo de la Magdalena. Por el momento no asistieron señores, y pronosticaba Lope que duraria hasta que lo supieran. Sin embargo, acudieron al fin todos, y muchos de los poetas, siendo más los que iban á oir que los que hablaban y escribian. El discurso inaugural cúpole al culto y arriscado Pedro Soto de Rojas, el de la pendencia pasada, que se encubria con el pseudónimo de *El Ardiente*, futuro canónigo en la hechicera ciudad del Genil y Darro, y abogado del Santo Oficio. La oracion versaba acerca de la poética, y á todos pareció de mucha erudicion é ingenio [242].

Divididos los nobles en bandos cortesanos, aspirando á ser parcialidades políticas (segun la mayor ó menor participacion que tenian en los cargos públicos y en el favor de los ministros), vivian llenos de quejas, de ambicion y de envidia; y echaban mano de la difamacion y de la calumnia para deshacerse de adversarios y llegar á privar con el valido, y con el Monarca, á ser posible. Baste, como prueba de ello, la ruidosa prision del Marqués de Camarasa, en 8 de Febrero de este año, acusándole de tener plática con cierto astrólogo y hechicero á fin de alcanzar la privanza con S. M., y arrancar del favor soberano al Duque de Lerma [243].

Aparentaban, pues, los grandes de la córte proteger

las letras con darles entrada en sus regios palacios, para tener séquito y pregonar y levantar la importancia de su poder. Y á su ejemplo dividíanse tambien los poetas en sectas, competencias y porfías, tomando partido por este ó aquel prócer, con la esperanza de mayor medro, é interesándose en las aspiraciones y resentimientos de sus respectivos patronos. Con ello la cuestion literaria más inocente despertaba rivalidades y enconados ódios, convirtiendo la academia en un campo de Agramante, y haciendo que el Gobierno tuviera precision de cerrarlas á cada paso. Justino censura en los españoles el mal gusto de preferir á la regalada paz el desasosiego y alboroto de la guerra [214].

CAPÍTULO III.

Los ingenios á merced de los potentados.—Lope de Vega.—Dificúltanse las pretensiones de ALARCON, y resuelve dar comedias á los teatros de Madrid.—Consíguelo desde el año de 1613.—*El Semejante á sí mismo.*—*El Desdichado en fingir*, y *La Cueva de Salamanca.*

1613. El crédito del poeta y del orador, lo mismo que las esperanzas de medro, hallábanse en arbitrio de los magnates. El buen sermon, la buena defensa, el libro docto, la comedia famosa, necesitaban, si lo habian de parecer, la sancion de los nobles en el patio de Palacio, en las gradas de San Felipe, en el estrado de la dama, en los aposentos de ambos coliseos, en la huerta del Duque de Lerma, en las alamedas del rio y en el prado de San Jerónimo. A decidir de todo *ex-cátedra*, y á que su voto prevaleciera sobre el de los demas, arrojábase el hombre adinerado, movido de su petulancia, presuncion y soberbia; creyendo que para ser y parecer príncipe le era necesario ostentar ciencia infusa, mirar con despego y menosprecio

las obras de los ingenios divinos, y tener uno de ellos en su servidumbre asalariado. No obstante, como el chistoso médico de Molière, que, á fin de que su compañero de consulta le pasase el ruibarbo, pasábale á él la hipecacuana, cada poderoso mecénas cuidó mucho de considerar al vate protegido de otro mecénas, y áun de otorgarle favores. No hay hombre sin hombre; y quien supo ganar ilustres y verdaderos amigos halló siempre de su lado á Minerva.

Nadie tan feliz por entónces, en la bien merecida predileccion de la aristocracia, como Lope de Vega Carpio. Nadie tan mimado á toda hora de Córdobas y Silvas, de Mendozas y Toledos; nadie con mayor cautela y astucia, aunque á costa de la propia dignidad y de la conciencia muchas veces, para tener ciegamente aprisionados la voluntad y el más resuelto patrocinio de un protector ilustre, jóven, fastuoso y mujeriego. Habíale hallado, por el verano de 1606, en D. Luis Fernandez de Córdoba, Cardona y Aragon, duque de Sessa, de Baena y Soma, conde de Cabra, gran almirante de Nápoles, y comendador de Bedmar en la Órden de Santiago. Mozo á la sazon de veinte y siete abriles (diez y siete ménos que Lope), acababa de heredar á su padre, y ambicionaba ostentar el boato y autoridad de sus títulos, enemigo de fatigar su imaginativa con ninguna clase de estudios, ni de atentar con la molestia más leve á la incorrupta virginidad de su entendimiento; de cortos alcances, pero de suma codicia por parecer ilustrado y poeta. La vanidad era su flaco. Ataviarse, pues, con las peregrinas galas del Fénix de los ingenios y llegar á creérselas propias, sin más tarea que la de poner al pié la firma en caractéres que parecian escarabajos despachurrados, fué para el Duque la mayor ventura del mundo. Confióle sus más íntimos secretos;

y, constante en no dar trabajo al discurso, encomendaba á Lope la escurridiza tarea de enamorarle por escrito en prosa y verso las damas, reservándose por supuesto el premio del billete y de la poesía. Lope debió hacerse la desalmada cuenta de que con estiércol se cultiva el árbol que ha de dar fruto, y de que en el valimiento con el Duque afianzaba el de toda la nobleza, y con ella el séquito de la desalumbrada muchedumbre, dispuesta á servir y adular tumultuosamente los gustos y caprichos de los poderosos. Los cálculos no salieron fallidos [243].

Cada estreno de una comedia de Lope era un triunfo, cada rasgo lírico un asombro, su presencia el punto á que se dirigian las miradas y alabanzas de la multitud, que siempre necesita de un ídolo. Y como á la observacion del portentoso dramático no se ocultaba ser el vulgo propenso á olvidarse por completo del nombre que no oye con aplauso todos los dias, cuidó de que siempre el suyo le estuviera sonando en el oido, y de que otro ninguno pudiera sobreponérsele. En él, por lo tanto, fueron tan vehementes y desgarradores los celos literarios cual los del amor; rompiendo, como caballo desbocado, toda barrera, cuando esta pasion se apoderaba de su espíritu. Quitábanle el sueño los ajenos aplausos, mortificábale el ajeno elogio, y reservaba el suyo para lo trivial y mediano, aguzando la sagacidad é ingeniatura en deslucir lo admirable. Flaqueza grande en tan robusto y poderoso entendimiento. Dios no lo da todo á uno. Hizo de Lope un sér privilegiado, un misterio, que en vano pretenderémos comprender y explicar. Pero, á la manera que al pavon (en cuyas plumas puso los colores del íris y el tornasol de los cielos, dotándole de feos piés para que, al considerarlos, pueda abatir la rueda de su soberbia), entregó á Lope en manos de la envidiosa pasion de los ce-

los, que al más cuerdo desatina, para que por ella cayese, y por ella misma pudiera levantarse [246].

La emulacion y el anhelo de exclusiva gloria llevábanle á escribir una comedia nueva cada semana, á leer una nueva y oportuna cancion, romance ó soneto cada noche de academia; á ocupar su musa en todo acontecimiento público, y á tomar parte eficaz en toda fiesta y en toda justa literaria. Así el ejercicio le hacia maestro, y el estímulo le encumbraba á los aciertos mayores. Pero quien se desvivió para obligar al Duque y á los próceres omnipotentes, quien se abrasaba en el afan congojoso de cautivar sin descanso la atencion del pueblo, quien al oir ó leer una obra excelente de otro y ponerse todo amarillo, no sosegó hasta escribir otra que compitiese con ella en hermosura y gallardía, tenía el deber de emular tambien las cristianas y virtuosas acciones, la obligacion de gozar en el bien ajeno para hacerse partícipe de él, y la de contentarse con los propios y honrosos laureles, sin caer en la desdicha de querer deshojar los que otras frentes legítimamente ceñian. Tal fué Lope, desnudo de la aureola que le circundó en su vida, y con que le contemplan y contemplarán los presentes y venideros siglos. Dios misericordioso y benéfico le alargó los dias hasta setenta y tres años, para que pudiera recogerse dentro de sí mismo y enmendar los pasados errores. Y, efectivamente, aunque tardío y reservado, el poeta, en su *Laurel de Apolo*, rindió tributo de estimacion á los demas de su tiempo. Cervántes, como de todo lo bueno, le habia dejado modelos incomparables de indulgencia, entusiasmo y consideracion hácia los dignos hijos de Apolo, en el *Canto de Calíope* y en el ingeniosísimo *Viaje del Parnaso*, obra que ella sola basta para acreditar á un gran poeta [247].

Pero ¿cómo Lope halló tiempo suficiente para llevar la atildada correspondencia de sus amos el Duque de Alba, el Marqués de Sarria (luégo conde de Lémos, D. Pedro Fernandez de Castro) y el Duque de Sessa, con príncipes de Italia, deudos y soldados valentísimos en Alemania y Flándes, monjas y frailes de campanillas; y á una mano componer mil ochocientas comedias, cuatrocientos autos sacramentales, y más de veinte cuerpos de libros de versos líricos, poemas, historias y novelas; y ser el alma de las complicadas intrigas amorosas de su último consecuente patrono, y atender á las propias, y encontrarse en todas partes? ¿Cómo le fué dado fresca y dócil imaginacion, humor y gusto para no soltar la pluma, envuelto á cada hora en domésticos sinsabores y en persecuciones, compromisos y riesgos, por su invencible inclinacion á tratar á muchas mujeres lo ménos honestamente que pudo? Procesábale por amancebado el juez; perseguíale por desleal la desvergonzada mujercilla; le acosaban los cuidados ó los reproches del hijo de ganancia; sacaba á relucir sus devaneos y mocedades, atropellando honras, la envidia ó el resentimiento de los poetas; y no pocas veces salvó los peligros con la espada. No parece sino que la índole de su ingenio habia menester de apretados lances y reconvenciones amorosas, para pintarlos con admirable verdad en el teatro. Pasma el contemplar una vida tan atropellada, y juntamente de sin igual provecho para las musas españolas. Abisma el considerar la fuerza prodigiosa de aquel entendimiento, el nervio y actividad de aquel hombre, á quien únicamente Cervántes pudo comprender y definir con frase proverbial é inolvidable, llamándole *el monstruo de la naturaleza* [248].

Ruiz de Alarcon, estudiante en Salamanca, poeta en

Sevilla, literato en Méjico, tuvo por deleitable lectura las poesías y comedias de Lope, tomándole por modelo y pauta desde sus primeros y secretos ensayos. La idea de venir á Madrid hacíase más dulce en su corazon con la esperanza de ver al Fénix de los ingenios, oirle, conocerle y tratarle; quedando fascinado con su apuesta y gallarda presencia, con el fuego de sus ojos, conversacion afable, distinguido porte, presteza y vivacidad de ingenio y atractivo de sirena [249].

Para ALARCON eran desconocidas las flores é intrigas de córte, ignorando que en ella nada sucede que ántes no esté dispuesto y ensayado entre bastidores, y que la alquimia suele hallar mayor estimacion que el oro. Enamorado por oidas de Lope, llegó, abrióle su pecho, le siguió como el satélite á brillador planeta, y vino á emprender un segundo y práctico estudio de su teatro, fijando mucho la atencion en el efecto escénico.

Pero nunca supo dar con la clave de por qué á veces obtenian mayor aplauso que las obras soberanas del gran dramático, algunas, tambien suyas, endebles y ligeras; y por qué á lo más perfecto y bello de ingenios pujantes, como Tirso y Vélez de Guevara, se obsequiaba con ruidosos chiflidos, grita y baraunda, y con ofrenda de pepinos y análogos proyectiles. Rompíase la cabeza por averiguar el secreto de tan opuestos resultados, y por sorprender el fenómeno de que lo mismo que frenéticamente se aplaudia en Lope de Vega, era en otros silbado; sin caer en la cuenta de que el público no siempre juzga de las obras, sino de los autores, y que el amañado entusiasmo ó desabrimiento suelen ser pegadizos. Creyó haber una fórmula determinada para satisfacer á la multitud, un instinto que adivina sus gustos, un dón de oportunidad, que hace que el poeta llegue á tiempo, y

el público se encuentre con lo que estaba deseando [250].

Á mediados de Setiembre de 1612 corre la voz de que D. Luis de Velasco intentaba retirarse de la presidencia del Consejo de Indias, á causa de su mucha edad y achaques, pero sin duda por un movimiento de delicadeza. Acababa de llegar de Nueva España la informacion, remitida, en virtud de Real órden, por el virey arzobispo D. Fr. García Guerra, sobre las colosales obras de la laguna de Méjico, y allí se hacian muy duros cargos al Marqués de Salinas. Ya consideró Alarcon desvanecidas sus esperanzas de toga, y apenóse en gran manera al ver á D. Luis honda, aunque dignamente, apesadumbrado por la suspension y censura injusta de su bizarra empresa, y más aún por el rencor del envidioso Alonso Arias y demas enemigos de Enrico Martin, que, con tal de perder á éste, no reparaban en manchar la honra del más íntegro y celoso ministro. Pero supo D. Juan consolarle y animarle de modo, que le vino á disuadir de abandonar el campo, en tiempo y sazon que era necesaria como nunca su presencia [251].

Sin embargo, iba ya convenciéndose el mejicano de que si el Presidente no le alcanzaba la codiciada garnacha, era por caminar su influencia al ocaso lo mismo que su vida. Ya no estaba en manos del activo y desprendido Marqués henchir de tesoros los galeones de Indias. Sólo un buen dictámen podia pedírsele; y ¿qué vale un honrado consejo para hombres que sólo buscan honores y riquezas? ¿Otra cosa querian, por ventura, aquellos ministros?

Los ahorrillos de Alarcon iban por la posta, sin arbitrio para reponerlos; tenía regalada mesa y limpia cama, es cierto; pero tambien que hacer vida de señor, y dentro de pocos meses que entablar de oficio sus pretensiones, creciendo así los gastos. Y entónces,

¿Qué poderoso señor
Para ello os ha de ayudar,
Si en Madrid se ha de alcanzar
Hasta el servir, por favor? [252]

Contra lo que en Méjico habia soñado, no debió hallar en sus ilustres deudos sino atenciones cortesanas, interesables por lo comun, y para que por su intervencion les sirviera en algo el señor Presidente.

¡Qué honradores
Son los tan grandes señores!
—Y más cuando han menester [253].

La experiencia le fué enseñando á todas horas

Que no consiste en nacer
Señor la gloria mayor;
Que es dicha nacer señor,
Y es valor saberlo ser [254];

y cada vez se convenció más de cuán poco suele hablar la sangre,

Y que sólo tiene el mundo
Un linaje, que es *tener* [255].

Pero, ¿cómo ser apreciado de los poderosos, miéntras en su estimacion no se hiciese lugar con el ingenio? Para conseguirle habia entónces un camino: la poesía. Léjos de D. JUAN pedirles en coplas, como los poetas mendicantes, un corte de vestido de paño; mereciendo, les pediria sus víctores y su mayor consideracion. Era, sí, la poesía el lazo aparente de nobles y plebeyos, de ricos y pobres, de levantados y desvalidos. Mas, ¿de qué suerte y con mayor fruto emplear el estro poético? Ó dando libros á la estampa, ó comedias al teatro. Para imprimir libros era menester dinero, propio ú ajeno;

para ver en escena las comedias se necesitaba luchar á brazo partido con los autores de compañías, y traerles altos empeños, y contar con el favor y el bolsillo de muy prepotentes y decididos mecenates. Pero el libro impreso viene á leerse entre pocos, y á largo plazo, miéntras la representacion de la comedia se ve por muchos, y en breves instantes. La eleccion no pudo ser dudosa [256].

Con estas imaginaciones, convencido de ser empeño inútil y estéril el de abogar en Madrid, yéndosele las manos tras de la masa por hacer prueba de su ingenio en algun asunto propio de la escena, y arrebatado de impulso irresistible, se decidió á coger la pluma y entrar á la parte y gloria de los trabajos de Lope de Vega, en abastecer de comedias el teatro.

Buscó las propias y bien razonadas que tenía en un cofre, volvió á pasar por ellas los ojos, y halló no ser tan desmañadas que no merecieran verse en zancos las de *El Semejante á sí mismo*, *El Desdichado en fingir*, y *La Cueva de Salamanca.*

Hubo de bosquejar la primera durante la travesía de Cádiz á Veracruz, en 1608, para divertir las pesadas horas de no mirar en derredor suyo sino agua y cielo; salpicándola con alabanzas al general de la flota y con alusiones á tal cual compañero de viaje. Quizá se representó á bordo, si iba entre los pasajeros alguna compañía de recitantes, como acontecia muchas veces en las galeras de S. M. Por la correccion, sencillez, claridad y laconismo de la frase, por algunos pensamientos bien formulados, y por la novedad y viveza de las descripciones, juzgó pintiparada al mejor sistema de Lope de Vega esta comedia, y á propósito para elogiar allí con naturalidad las obras del desagüe de la gran laguna de Méjico, subir de punto el servicio inmenso hecho á la capital de Nueva

España por D. Luis de Velasco, y avalorar la grata mencion y singular encomio de D. Lope Diez de Aux y Armendáriz, bizarro conductor de la flota, del cual habia muy poderosos deudos en la córte. Con este poema érale dado tributar cariñoso recuerdo á su patria, la «ciudad insigne, celebrada cabeza del indio mundo», desahogar su bílis contra las mujeres pedigüeñas de Madrid, y prorumpir en las quejas del pretendiente que, á pesar de sus buenos servicios, no negocia por falta de dineros.

En Madrid pretende oficios.
— ¿Con dineros?
— Con servicios.
— Dios le de paciencia.
— Amén [257].

En ella recordaba los ayunos que padeció en el hospedaje salamanquino; y conservando al héroe de su fábula el nombre de D. Juan de Castro, quiso publicar las atenciones que debia á la familia de Hernando de Castro, el amigote de Sevilla, el famoso *Don Tal*, *príncipe de Paracual la Baja*, en el torneo Alfarache, el testigo de su licenciatura en la Universidad de Méjico [258].

Creo, pues, ser ésta la primer comedia de ALARCON representada en Madrid, dirigida á obligar con sinceros elogios á D. Luis de Velasco y pagarle sus continuos favores. De noble corazon en ánimo cuerdo era darse á conocer en la córte mostrándose agradecido.

Los respetos del Presidente de Indias debieron seguramente hacerle francas las puertas del alcázar de Talía, difíciles de forzar y casi cerradas á piedra y lodo para un nuevo poeta.

Hay dos comedias que tienen parentesco y afinidad con *El Semejante á sí mismo*, ambas del maestro Tirso de Molina, á saber: *El Castigo del penséque* y *La Celosa de*

sí misma. Coleccionáronse las de Fr. Gabriel Tellez el año de 1627; la de RUIZ DE ALARCON, el de 1628. ¿Quién tomó de quién? La última de Tirso, trocado el sexo del protagonista, y con distinto resorte para mover los celos, coincide en el pensamiento con la del licenciado. En la primera parte de *El Castigo del penséque* llega tambien el Sr. Hartzenbusch á descubrir analogía; pero reputa más antigua la produccion del padre maestro. ¿No pudo haber algo que aisladamente sirviera de despertador á todas tres? ¿No es verosímil que se inspiraron ALARCON y Tirso, cada cual de por sí, en la lectura de *El Celoso impertinente*, episodio bellísimo del *Don Quijote*? Á no dudar, RUIZ DE ALARCON le tuvo por modelo; y para huir de la deshonra y de la impertinencia del marido, cuidó de que en la comedia el desconfiado hiciese por sí mismo la prueba, nunca valiéndose de un amigo; y no en la propia mujer, sino en la novia:

—El que prueba á la mujer,
Indicios de necio da.
—Á la que es su mujer ya;
Más no á la que lo ha de ser [259].

Comedia de enredo y puro entretenimiento, *El Semejante á sí mismo* aparece mal trazada, con situaciones demasiado libres, escasa de interes, porque le falta unidad de accion, y con todos los defectos de una primera obra.

Lunares idénticos tiene *El Desdichado en fingir*, que más bien se pudiera denominar *Caer en las propias redes*. La inexperiencia y desenvoltura con que hubo de borrajearla el poeta exige que la consideremos tambien entre las primicias del númen de ALARCON. La trama es ingeniosa é interesante, la forma desigual, peligroso el ejemplo, los chistes picantes sobremanera. Ocupa el último

lugar entre ocho en la *Primera parte* de sus comedias (libro ya dispuesto para la imprenta desde 1622); y años despues la vino á refundir, haciendo que de molde corriera suelta, con el título de *Quién engaña más á quién.* Procuró entónces desembarazar y avivar la accion, mejorar los caractéres, justificar los acontecimientos, y suprimir obscenidades. Quien compare la escena VII en el acto primero del primitivo drama, con la VI del reformado, hallará nuevos pensamientos, de la misma pluma que escribió la escena VI del acto III en *Las Paredes oyen*, y la II del segundo acto de *Todo es ventura.* Alguna vez, quizá, resulte diverso el estilo, sobre todo á la conclusion del poema; pero en ninguna parte faltan rasgos característicos del autor, ni pensamientos que ya hubo de utilizar en otras obras. Ésta suele verse tambien con el título de *Dar con la misma flor.*

Por último, *La Cueva de Salamanca* (ya sea el primero ó de los primeros ensayos de la musa de ALARCON) llevó algunos retoques al ponerse los zuecos en Madrid para salir á las tablas. Su objeto es pintar la vida estudiantil, y la turbulencia y lascivia de la juventud inmoderada, con la vehemencia, desenfado y arrojo y ninguna reserva de los pocos años, y con la vanagloria del escolar que cuenta las aventuras de su estudio en tiempo de vacaciones. Si estas cualidades prueban que tanto se pudo borrajear en las salmantinas escuelas como en los hispalenses ocios ó en los mejicanos esparcimientos, fuerza es confesar hubo de reformarse en Madrid, vigoroso ya el ingenio del poeta. Evidénciase por notorias máximas y rasgos de estilo, por el refinamiento del buen gusto literario, por la sátira que fulmina contra los vicios, usos y maledicencia de la córte, y porque, rindiendo párias á la costumbre de nuestros dramáticos de aquel siglo, pron-

tos á sembrar de alusiones á hechos recientes sus poemas, una hay en él, que viene á comprobar la fecha del retoque y del tiempo en que se puso en escena. Héla aquí. Por Mayo de este año de 1613, D. Pedro Giron de Silva, caballero muy particular y pobre, obtuvo sentencia del condado de Cifuentes en grado de tenuta, venciendo á diez pretensores, entre ellos al duque de Pastrana, D. Rodrigo de Silva y Mendoza, y á su tio el Conde de Salinas y Rivadeo. Veinte mil ducados de renta valíale el título, satisfaciéndosele ademas los frutos caidos desde que en Nápoles murió la Condesa de Cifuentes, mujer que fué del adelantado general de las galeras de Sicilia. El nombre de Giron voló con aplauso por toda la córte, lloviendo enhorabuenas sobre el recien heredado. ALARCON desfiguró el suceso, apellidando D. Diego de Guzman al vencedor, y marquesado de Ayamonte al título, y gozándose en aludir á la constancia y fe del venturoso litigante,

Que aunque tan poca se ve
En los nobles destos siglos,
Es porque toda á la casa
De Giron se ha retraido [260].

Ahora voy á decir algo sobre la índole y objeto de esta produccion alarconiana.

Cierta conseja, muy válida entre el vulgo, de tener cátedra de magia el diablo en la más famosa cueva de Salamanca, inspiró á Cervántes un entremes, y al ingenio de ALARCON una comedia. Afirmábase que el demonio sólo admitia siete discípulos, quedándose con uno de ellos al fin, y como pago del aprendizaje:

Estudio nigromanteso
De la cueva cipriana,
Do es opinion castellana,
De siete quedar un preso [261].

Y añadíase haber cabido tal desdicha al célebre marqués de Villena, D. Enrique de Aragon, siendo estudiante; pero que burló á su infernal maestro, escapándosele de entre las manos y dejándole su sombra: industria que pudo sugerir á Hoffmann una de sus más extrañas imaginaciones [262].

Ó en los tiempos de ALARCON y Cervántes no se hallaba tan atildada la conseja como un siglo más acá, en los del caballero portugues Francisco Botello de Moraes y Vasconcelos, ó el dramático y el inmortal novelista, para disponer sus fábulas, tuvieron bastante con la voz de existir en la ciudad del Tórmes una cueva diabólica. Hace Giron nuestro D. Juan al marqués (pues nunca se detuvo en pesquisas geográficas ni históricas), y le finge discípulo de Merlin en Italia, y compañero allí de un cierto Enrico, frances, que en Salamanca enseña las mágicas artes; figura principal en el drama. Al retocarle se le vino á la memoria el célebre matemático y fisiónomo Enrico Martin, diestro, como el de la comedia, en sacar por las señales del rostro las ocultas inclinaciones del alma. Propúsose el dramático satisfacer con su obra la curiosidad del público, haciendo que, en virtud de régia órden y á presencia de muy grave pesquisidor,

En una junta de sabios
Se dispute y se confiera
Si es lícita ó no la magia,
Y qué fundamento tenga [263].

Tocan trompetas y atabales, y sale con capirote (capucha ó muceta) y borla azul el sabio frances; el pesquisidor, con capirote y borla verde ó colorada; un fraile dominico ó clérigo, con capirote y borla blanca; y disputan escolásticamente la materia, concluyendo haber dos ma-

gias lícitas, y una tercera disimulada y encubierta, embustera y diabólica. El teólogo vence, Enrico cede, y confiesa que es arte mala y perversa la magia, cuyo nombre antonomásticamente usurpa la del diablo. Condénala el pesquisidor, en nombre del Rey, disponiendo que de allí adelante nadie la defienda ni estudie. No se puede escoger asunto más del genio y gusto de un escolar que lleva al teatro las especies recien oidas en el aula.

Nada tiene que ver con esto el entremes de Cervántes. Limítase á la treta de sagaz capigorron, que, diciéndose mágico y discípulo de la Cueva de Salamanca, hace aprovechen todos, en amor y compaña, la cena dispuesta por un sacristan y un barbero que andaban á salto de mata para festejar á la mujer y criada de cierto patan, marido cándido, el cual á deshora vuelve á su casa. Don Pedro Calderon tradujo en verso y refundió y se apropió este chistoso rasgo cervántico en su entremes de *El Dragoncillo.*

En cuanto vió Alarcon su nombre por las esquinas en letras coloradas y góticas, y que en tertulias y corrillos, ahora se le celebraba de buen ingenio, ahora se le ponia por los piés de los caballos, estimó tan útil como la alabanza la censura, al intento de salir de la oscuridad que le abrumaba.

Parecióle, pues, ser éste buen tiempo de pretender á la descubierta, y no por alto, como hasta allí, la codiciada plaza de asiento en audiencias menores de Indias; y con beneplácito del Sr. Presidente extendió memorial, exponiendo sus partes y méritos, á fin de que se le hiciera merced segun sus servicios. Metido en harina, vino á perder lo que restaba del año de 1613 con visitar las secretarías del Despacho, cifrando en la porfía el mejor iman de la buena ventura.

Áun con los dioses, que entienden
Las humanas intenciones,
Á fuerza de peticiones
Negocian los que pretenden [264].

CAPÍTULO IV.

El teatro, su organizacion, compañías trashumantes, actores famosos desde 1612 á 1615.

Al entrar por cualquiera de los dos corrales de la Cruz y el Príncipe, movia la curiosidad del forastero una tabla con varios carteles. Eran de ellos, la Real cédula de 26 de Abril de 1603, sobre compañías de recitantes; las Ordenanzas que para gobierno y policía de los teatros dictó en 1608 su juez protector, el consejero Real, licenciado Juan de Tejada; y la «Reformacion de comedias, mandada hacer por el Consejo, para que se guarde así en esta córte como en todo el reino», á 8 de Abril de 1615. 1613-1614.

No faltará quien guste de saber qué decian aquellos edictos [265].

Solas ocho compañías de recitantes se autorizaron para toda España, por la cédula de 1603, ampliadas hasta doce en la reformacion de 1615. Hé ahí relegados los cómicos de la legua á villorrios y cortijadas, y hechos señores de pendon y caldera los empresarios de las compañías reales, que se dijeron autores de título. Obteníanle del Consejo de Castilla, por dos años solamente, debiendo presentar en Pascua de Resurreccion al consejero comisario la lista de los faranduleros, ser éstos y el autor casados, traer consigo sus mujeres, y vestir con decencia. No se fueron á la mano, sabiendo alzarse con el favor y amistad de los poderosos. «Recitante he visto yo (decia

en aquellas calendas Sancho Panza á su amo) estar preso por dos muertes, y salir libre y sin costas. Sepa vuesa merced que, como son gentes alegres y de placer, todos los favorecen, todos los amparan, ayudan y estiman; y más siendo de aquellos de las compañías reales y de título, que todos, ó los más, en sus trajes y compostura parecen unos príncipes»[266].

Á ninguna compañía permitíase nunca estar en un lugar, de temporada, sino dos meses; ni en él podia haber á un tiempo más de una compañía, excepto en Madrid y Sevilla, donde se toleraron tres y á veces cuatro. Cuando eran dos únicas las de la córte, alternaban en los corrales de la Cruz y el Príncipe; y cuando tres, cada cual debia representar dos dias seguidos, de manera que en doce dias viniese á dar ocho funciones, cuatro en cada uno de los dos coliseos. El autor que deseaba venir con su tropa á Madrid, habia de pedir licencia al juez protector de los hospitales y teatros; y si, obtenida, no se presentaba dentro del plazo de costumbre, iba un alguacil á traerle. El mismo alguacil arrancaba á Toledo, Valladolid y Segovia, ú otra cualquier ciudad, el cómico más afamado, si le necesitaba un autor de la córte[267].

Á las mujeres estábales prohibido representar en hábito de hombre, y á los hombres en el de mujer. Vedáronse los bailes y cantares lascivos de escarramanes, chaconas, zarabandas y carreterías. Y establecióse, por las ordenanzas de 1608, para las comedias y entremeses la prévia censura de persona discreta y sábia, tal como la habia pedido Cervántes en el *Quijote;* quedando tambien prevenido poner en los carteles, con toda claridad, las comedias que iban á representarse[268].

Á las doce de la mañana aparecian abiertos los corrales, y cerrados al punto de anochecer. Ya se dijo comen-

zar la representacion á las dos de la tarde, desde Octubre; y desde Abril, á las cuatro. En la cuaresma, domingos de adviento y primeros dias de las pascuas no habia funcion. De doce á dos repartíanse los aposentos y bancos, entre las personas que enviaban á pedirlos; dándose preferencia á los títulos, caballeros y sujetos principales. Los cien bancos valian á real, y á doce los aposentos altos y bajos; pero ántes de concluir la segunda década del siglo XVII, subieron á diez y siete los aposentos altos, y los bajos á catorce. Hasta 1621 costó la entrada indistintamente cinco cuartos; mas luégo fué necesario satisfacer dos al autor en la primera puerta; tres, en la segunda, al comisario de los hospitales de la Pasion, Soledad y Anton Martin; cuatro, al subir á las gradas; y siete, cada mujer que entraba á oir la comedia. Los alguaciles cuidaban de que nadie se excusase de pagar, y de que no hubiese escándalos, alborotos ni descompostura [269].

No se consentia que ningun fraile pusiese los piés en el teatro para ver la funcion; veto que en Octubre de 1613, por público pregon, se hizo extensivo al sexo hermoso, quitando su mayor atractivo á los espectáculos escénicos. Pero los hechizos y ruegos de las damas, clamando contra la tiranía del corregidor D. Pedro de Guzman, echaron por tierra su mandato [270].

Contaba siete puertas el teatro de la Cruz, y ocho el del Príncipe, cada cual para su objeto, ya de subir á los aposentos, ya para el escenario y su servicio, ahora para entrada de hombres, ahora para las mujeres (pues no podian entrar ni asistir mezclados ambos sexos); cuál, la de la alojería; una, la del cocheron; y la última, la de la taberna. Los aposentos eran conocidos y diferenciados por los nombres de sus dueños, ó por su situacion, ó por el aspecto que ofrecian: llamándose Señora protectora, Pas-

trana, Aragon, Carpio, Almirante, Uceda, Rincon, Esquina, Compañero, Reja grande ó chica, Reja nueva ó Rejilla, Interesado, Coge-esto, y Tablas. Teníale, á pagar de su dinero, la Villa en cada coliseo, aprontando por ellos trescientos escudos anuales. Cien ducados costaba al Duque de Lerma una celosía en la Cruz; y lo mismo á D. Rodrigo Calderon, otra en el Príncipe [271].

No podia estrenarse comedia en casa particular por los actores, á no ser en la del Sr. Presidente de Castilla, ó en el Palacio Real; y si algun Consejo ó persona llevó comedia nueva ántes de haberse representado en los corrales, tuvo que abonar daños y perjuicios, á satisfaccion del consejero protector [272].

Ambos coliseos rendian á los hospitales anualmente ocho mil duros, cantidad para entónces de mucha consideracion [273].

Y los ingenios, ¿qué utilidad reportaron de sus obras? Por la comedia más aplaudida contaban seiscientos reales al poeta, segun dice ALARCON; y, cosa bien singular, este precio máximo era tasa desde los tiempos de Felipe II. Cervántes, en 1592 y en Sevilla, hizo escritura con Rodrigo Osorio, autor de comedias y vecino de Toledo, obligándose á componerle y entregarle seis, de los casos y nombres que le pareciesen; debiendo el autor ponerlas en escena dentro de veinte dias, á contar desde aquel en que cada una le fuese entregada; y si parecian ser de las mejores que se habian representado en España, pagarle por ella cincuenta ducados el dia del estreno ó dentro de los ocho siguientes [274].

Hé aquí, pues, de qué suerte halló RUIZ DE ALARCON los teatros de Madrid, y cuánto deberia, ya contrariar, ya favorecer sus planes, la brega y trasiego de las ocho y doce compañías trashumantes de cómicos; todas las

cuales, como ovejas merinas, venian á cruzar por la córte en el plazo de un año.

Llegado con su gente un autor de comedias, ó siquier empresario, llovia sobre él plaga de poetas, bien pertrechados de dramas, entremeses y bailes, disputándose la preferencia en la compra y representacion de sus farsas; y como zánganos en derredor de la colmena, revolaban en torno de la falange mujeril señores ociosos, interesables curiales y distraidos caballeros. De risco tenian que ser aquellas hermosuras andantes, expuestas á más persecuciones, aventuras y cercos que las famosas damas de los Orlandos, Esplandianes y Amadises. Combatíalas fuertemente la vanidad y ostentacion, en el deseo y codicia de trajes riquísimos; el mayor poder del oro, en los próceres; la fuerza del ingenio, en los soberanos escritores, como Lope y Quevedo; el miedo á los vengativos maldicientes, como Góngora y Villamediana; y la tenacidad é industria de pajes y estudiantes, árbitros de los silbos y metralla mosqueteriles.

Á fuer de ingenio dramático novel, no pudo ALARCON rehuir la costumbre de ofrecerse á los recien venidos autores de comedias; ni dejar de hacer conocimiento con los prodigiosos hombres y mujeres que en representacion sobresalian en España.

Del maravilloso *Pinedo* ya habia dicho Lope en 1603:

Baltasar de Pinedo tendrá fama,
Pues hace, siendo príncipe en su arte,
Altos metamorfóseos de su rostro;
Color, ojos, sentidos, voz y efetos
Transformando la gente [275].

Por dias fué creciendo su fama, aunque los gestos para tales metamorfóseos desagradasen al *Buscon* de Quevedo; y á 19 de Marzo del año de 1614 se lució como bi-

zarro y generoso esclavo del Santísimo Sacramento, costeando la fiesta de San José en los Trinitarios descalzos. El toledano *Miguel Ramirez*, el afectuoso *Melchor de Leon*, *Cristóbal* (¿de Avendaño?), *Salvador Valdés*, *Jerónimo Lopez*, los gallardos *Olmedo* y *Cintor*, y el galan, gentil-hombre y madrileño *Antonio Granados*, eran riqueza y ornamento del autor de comedias que los llevaba consigo. De *Fernan Sanchez de Vargas*, propietario en Madrid, tan sacudido como flaco, decia Lope haber recibido notables pesadumbres; y consistió en que, léjos de esclavizarse á no representar otras comedias que las del Fénix de los ingenios, admitia cuantas estimaba de mérito; gozándose en traerlas de felices escritores andaluces, y con particularidad de Luis Vélez de Guevara. Celebrábasele por su reposo natural en la representacion, no desnuda jamas de poético artificio; halló partido con los hijos del favorito del Monarca; pero, sin fruto, se quiso valer del Duque de Sessa, por Diciembre de este año de 1614, para que le escribiera algun drama el resentido Lope. Con ello ALARCON debió encontrar felizmente en Sanchez de Vargas la buena acogida que no pudo en otro de los autores, muy querido en Palacio. El cual se decia *Alonso de Riquelme*, padre de la famosa comedianta María, de quien se ha de hablar despues, niña á este tiempo, que de órden de la malograda reina doña Margarita se criaba en poder del Marqués de la Laguna. Riquelme, por causa de Lope, no tenía nadie que le escribiera, entregado á él con alma y vida; y el poeta le pagaba con favores del Duque de Sessa, hasta el extremo de servir el coche del potentado para llevar la música y bailarines del cómico á los autos del Nacimiento en el Caballero de Gracia. Poseia Riquelme una casa, pegada con la iglesia de las Trinitarias descalzas de San Ildefonso, en la calle de

las Huertas; y como la hiciera de posada de representantes, músicos y bailarines, y con pendencias y voces y el ruido de los ensayos estorbasen la quietud del templo durante los divinos oficios, dos años adelante dispuso el Monarca la forzosa enajenacion de ella al convento, por Real cédula de 13 de Agosto de 1616 [276].

Si visitó RUIZ DE ALARCON á los autores de comedias Pinedo, Leon, Granados, Lopez de Alcaraz, Morales, Riquelme, Sanchez de Vargas y Pedro de Valdés; y al propio tiempo, á los galanes famosos, ¿pudo mostrarse descuidado con las damas, cuando éstas y las altas señoras dividian el imperio de la córte? Compitiendo unas y otras, á fuerza de ingenio, discrecion y hechizos, en atraerse y fijar el veleidoso corazon de los mancebos ilustres, sostuvieron á cada hora reñidas luchas de amor y celos, y brindaron al escritor sagaz con deleitable y fecundo estudio de las pasiones humanas [277].

Frecuentó D. JUAN seguramente en la calle del Lobo la morada feliz de la honesta y perseguida *Jusepa Vaca*, mujer de Juan de Morales Medrano, autor de título ya en 1603, á quien Quevedo llamaba *el Bonico*, propietario de casas en Madrid, una en la calle del Niño, próxima á la del inmortal autor de los *Sueños*. No es creible que se excusára de ser atento y cortesano con la reina de las actrices *Juana de Villalba*, tan bizarra como frágil, cuyo luto por la muerte del padre era realce á la nieve y á la luz de su rostro. Ni ménos se ha de suponer que desdeñase contemplar silla á silla la donosura de *Micaela de Lujan*, la gracia de *Polonia Perez*, la deleitable gravedad de *María de Morales*, hija del divino Alonso, portentosa representando *La Sor Juana* y *La Prudencia en la mujer*, del mercenario Gabriel Tellez. Gusto habia de tener D. JUAN en tratar, hácia los primeros dias de Abril de 1614, y en

casa propia de la calle del Infante, á *Isabel Ana* (dama de la compañía de Pedro de Valdés), á quien dos alguaciles acababan de embargar en la ciudad del Tajo, trayéndosela para los teatros de la córte á Baltasar de Pinedo. Reemplazaba Isabel á *María de los Ángeles*, sujeto pícaro, como nacida y criada en el Rastro de Toledo, codiciadísima de los más graves y poderosos caballeros. Poetisa en 1603, celebró María con una décima el *Viaje entretenido* de Agustin de Rojas; esposa de Jerónimo Sanchez, cómico y poeta de farsas, letras y loas, púsose al frente de la quebrada compañía de Pedro Rodriguez, en Diciembre de 1610, hasta 13 de Febrero inmediato; y á 15 de Diciembre de 1613 estrenó en Toledo la segunda parte de *La Sor Juana*, que el dia de San Juan de este año de 1614, y en la huerta del Duque de Lerma (hoy jardines de Medinaceli), se representó para obsequiar al piadoso rey D. Felipe III y al Príncipe heredero del trono. La mujer de Pedro Rodriguez, llamada *Mari-Flores*, contábase tambien entre los prodigios del arte escénico, y fué alma de las fiestas de Lerma el año de 1617. *Ana Muñoz*, otra de las célebres actrices, estaba unida en matrimonio con Juan de Villégas; la cual no perdonaba al célebre farsante y poeta murciano Andres de Claramonte el obligarla en sus dramas á salir á caballo, por el patio, cada dia, en són de reto y á guisa de amazona; de donde cierta vez, alborotándose el corcel con la algazara de los mosqueteros, vino á malparir la bella dama, naufragando un hijo varon en ciernes, que (segun Fabio Franchi) fué pérdida grande para la posteridad de Villégas. Claramonte gozábase en aderezar muchas de sus comedias con desafíos á caballo, y en pasear sobre hipógrifos de carne y hueso á las hermosuras de bastidores por en medio de lo más turbulento y alegre de la concurren-

cia. Conocemos suyos como unos veinte poemas escénicos; en 1612 escribió el de *La Eleccion del emperador Matías;* y en 1615 obtuvo del Consejo de Castilla nuevo título de autor de comedias, cual ya vino á lograrle en 1609, dándose ménos maña en gobernar y concordar recitantes y en elegir y proteger farsas ajenas, que en disponer las propias. Desde 9 de Marzo de 1610 era congregante de los *Esclavos del Santísimo Sacramento* en los Trinitarios descalzos, y por los años de 1612 se hallaba casado con doña Beatriz de Castro y Virues [278].

Pero entre las cómicas insignes que Alarcon desearia con mayor curiosidad conocer, contábase *Jerónima de Búrgos*, fresca, sana, juguetoncica y alegre, cuya malicia y hermoso rostro sabian de perlas representar *La Dama boba.* Para ella la escribió Lope, y se la vendió, preso en la red de sus hechizos. Habia sido ingrata en Valladolid con el Duque de Sessa; pero no lo fué con el rey de los escritores dramáticos en Segovia, y en ocasion de unas fiestas reales, á 23 de Setiembre de 1613, aposentándole en su casa. Ponderábasela éste de generosa al mecénas, y la llama en sus cartas *la señora Gerarda*, y tambien *la amiga del buen nombre*, por andar entónces á las vueltas de otra Jerónima el Duque.

Pasados seis meses, y tambien huésped suyo en Toledo, hacia Lope que este príncipe se comprometiera á ser, en el mes de Junio, compadre de Gerarda y la feriase riquísimo vestido. Un año más adelante, celos de cierto San Martin, sin capa, irritaron á Lope; dejó de escribir para ella, y dióle gatazo, al decir de Góngora. Jerónima se quejó á Sessa, promovió escándalo, y no hubo entónces improperio que el poeta no le echase en cara, hasta el de haber vendido bizcochos en Valladolid, llamándola de mujercilla, y que debia á ser bruja el encantar á to-

dos. De todo reíase, como Nero desde Tarpeya, el maldiciente D. Luis de Góngora, disparando redondillas y sonetos para diversion de las almas pandas del Mentidero y de las gradas de San Felipe. Jerónima y su marido, Salvador de Valdés, se contaron entre los más excelentes cómicos de su siglo; y ella, siendo autora de comedias por la Navidad de 1632, aún tuvo lozanos bríos para representar en palacio, delante de las majestades de Felipe IV é Isabel de Borbon, *Los Milagros del desprecio* [279].

Los de aquellas hermosuras cortesanas, damas de teatro ó de alcázares reales, comprobados no solamente por el testimonio de los poetas, sino por el de los autores de *Relaciones de sucesos particulares*, y por el de los más acres y adustos censores, como el Dr. Cristóbal Suarez de Figueroa, fueron aprisionando en Madrid al discreto mejicano, y llevándole á poner en olvido la prisa de regresar á su patria. Inútil remedio el de querer apagar con el agua de las fuentes del Prado la llama de amor, que habia ya prendido bravamente en su pecho:

Aquí las fuentes hermosas
Vierten licor, que, bebido,
Es la fuente del olvido
Contra fiebres amorosas;
Y como hallan los dolientes
De amor tan gran mejoría
En ellas, va cada dia
Madrid haciendo más fuentes [280].

CAPÍTULO V.

El poeta y el amor.—Triunfos que debe al sentimiento más hermoso del alma.—ALARCON no se casó jamas, ni se creyó digno del sacerdocio.—Las mujeres patrocinan sus comedias contra las silbas amañadas de los hombres.—Los carteles de teatro.—Los víctores.

¡Bien haya el corazon juvenil á quien tiránicamente no subyuga otra pasion más fuerte que la de amor! ¡Bien 1614.
haya el mancebo que en el amor pone la gran felicidad de la vida! Proteo, de formas no sujetas á número, recorre amor las regiones más distantes, arrebatado por la fuerza del natural de cada hombre, y ejecuta los mayores prodigios. Sube al empíreo en alas de la caridad y la fe, y nos confunde con los ángeles; cae nuevo Luzbel, y nos enfanga en el abismo de la corrupcion y vileza. Viste pellico en pastoriles albergues, y brocado en el espléndido alcázar; rompe y desbarata las barreras y clases que inventa la humana vanidad, y une los cayados y los cetros, haciendo posible lo imposible. Transforma al hombre en otro de lo que es, orígen y móvil las más veces de altas y generosas hazañas, y por él se muestra pródigo el miserable, dócil el voluntarioso, humilde el endiosado, bravo el tímido, héroe quien no lo imaginaba. Siempre el mismo y siempre diferente, como el sol, todo lo llena, todo lo vivifica; y si el monarca de la luz derrite en un punto la cera y endurece el barro, él, monarca del universo, con la propia flecha nos hiela y nos abrasa. Mira por otros ojos, siente por otros sentidos, hace lo feo hermoso, agradable lo imperfecto, y extiende su manto de púrpura sobre la desgracia y la pobreza. La venda de Amor á la vez ciega y da vista. Llenan de valor las contrariedades el pecho enamorado; despiertan y aguzan el ingenio los peligros; los embarazos abren camino, y los

rodeos facilitan el atajo. Son dos amantes el asunto de la conversacion de cuantos los conocen; imaginan que no los mira nadie, y todo el mundo los ve; sin embargo, si el galan guarda secreto, el vulgo le respetará, sin hallarse con valor para romperle. Amor no necesita de palabras. ¡Qué bella historia nos relata de unos ascendientes de los Escipiones el emperador Marco Aurelio Antonino, en los inmaculados é interesantes amores de aquellas dos almas delicadísimas, Etrasco romano y Verona latina, á quien la naturaleza negó el habla y el oido, y sordosmudos se idolatran y corresponden, con elocuencia que envidiarian los más sutiles ingenios! Amor, en fin, puede ceñir al poeta dramático lauros que no se marchitarán jamas, levantando el entusiasmo á la cumbre de su mayor alteza; porque, alma del mundo, es el alma del teatro. Y en estudiar esta pasion en sus aciertos y errores, en sus triunfos y derrotas, en lo vulgar y en lo errático de sus movimientos; en sorprender sus secretos misteriosos, identificarse con ella por medio de la inspiracion, y encontrar su fórmula más perfecta, hace siglos y siglos que trabaja sin cesar la musa dramática, mostrando inagotable la materia y nobilísimo el intento.

ALARCON impregna sus obras de un muy delicado tinte amoroso; bien que pague á la edad su tributo, deslizándose alguna vez lascivo en las primeras comedias; pero se repone luégo, y ya no abandona jamas la senda de la limpieza y del decoro. Todos sus dramas evidencian que ántes se apoderó de su corazon el amor que el apetito, y que allí erigió un trono al más bello sentimiento del alma. Para él nada tan hermoso como la dulce compañera de la vida: ni el espectáculo de la naturaleza, ni la majestad del estrellado cielo. Otro afecto ninguno le pudo encadenar tan apretadamente.

No reina en mi corazon
Otra cosa que mujer,
Ni hay bien, á mi parecer,
Más digno de estimacion.
¿Qué adornada primavera
De fuentes, plantas y flores;
Qué divinos resplandores
Del sol, en su cuarta esfera;
Qué purpúreo amanecer,
Qué cielo lleno de estrellas
Iguala á las partes bellas
Del rostro de una mujer?
¿Qué regalo en la dolencia;
En la salud, qué contento;
Qué descanso en el tormento
Puede haber sin su presencia? [281].

En vano tropieza en la córte con interesables y busconas. Aprovecha la ocasion de satirizarlas en sus primeros trabajos escénicos; pero huye de confundir con ellas á las que son honra y ornamento de su sexo, y para quien toda alabanza le parece mezquina. Muy al contrario de Don Francisco de Quevedo (que, estragado desde la infancia con el trato de envilecidas mujeres en el estudio de Alcalá, acaba por menospreciarlas á todas), ALARCON les halla disculpa á su flaqueza. Así es que, al censurar en el teatro los vicios, como á su civilizador propósito cumplia, sin disparar el dardo á clase determinada de la sociedad, contempla delante de sí la formidable hueste que formaban en la córte las busconas, ejerciendo tiránico dominio sobre señores, pícaros y mosqueteros; pero se libra de poner en accion las *Cartas del caballero de la Tenaza;* no se erige en fiscal rígido é implacable del sexo débil; y áun se atreve á tomar su defensa:

Todos, segun imagino,
Piden; que para vivir,
Es fuerza dar y pedir

Cada cual por su camino:
Con la cruz, el sacristan;
Con los responsos, el cura;
El monstruo, con su figura;
Con su cuerpo, el ganapan;
El alguacil, con la vara;
Con la pluma, el escribano;
El oficial, con la mano;
Y la mujer, con la cara.
Y ésta, que á todos excede,
Con más razon pedirá;
Pues que más que todos da,
Y ménos que todos puede [282].

Imposible decir con frase más bella, delicada y concisa los tristes móviles que conducen á la mujer al extremo de profanar sus hechizos.

Quien así compadece la femenil flaqueza, y la disculpa, estaba en camino de ser el paladin de las buenas contra los espíritus groseros y malignos, que en todos los siglos se deleitan en gracejar y divertir al vulgo á costa de la hermosa mitad del género humano. Tan saladísimas razones asesta en su famosa comedia de *Todo es ventura* á los que aguzaban el ingenio para maldecir de las mujres:

¿Qué es lo que más condenamos
En las mujeres? ¿El ser
De inconstante parecer?
Nosotros las enseñamos:
Que el hombre que llega á estar
Del ciego Dios más herido,
No deja de ser perdido
Por el *troppo variar.* —
¿Tener al dinero amor?
Es cosa de muy buen gusto;
Ó tire una piedra el justo
Que no incurre en este error. —
¿Ser fáciles? ¿Qué han de hacer,
Si ningun hombre porfía,
Y todos al cuarto dia

Se cansan de pretender? —
¿Ser duras? ¿Qué nos quejamos,
Si todo somos extremos?
Difícil lo aborrecemos,
Y fácil no lo estimamos.
Pues si los varones son
Maestros de las mujeres,
Y sin ellas los placeres
Carecen de perfeccion,
¡Mala pascua tenga quien
De tan hermoso animal
Dice mal ni le hace mal,
Y quien no dijere: *Amén!* [283].

No se infiera de aquí haber desterrado ALARCON de sus dramas el tipo de la mujer egoista, desenvuelta y áun depravada; pero le finge sin encono, y le introduce por exigencia del asunto, cayendo en los descuidos de quien pinta sin tener delante escogido modelo. En cambio, ¡qué bellísimos retratos no presenta de mujeres firmes, discretas, honradas y valerosas, llenas de ternura y abnegacion, ahora pobremente nacidas en intratables sierras, como la nodriza Jimena de *Los Pechos privilegiados;* ahora, entre armiños y martas, cual la marquesa doña Ines en *El Exámen de maridos!* El tipo, el modelo que dentro de su alma tenía nuestro ALARCON, de la mujer, era el más ideal y más bello: propio, ya de quien le sueña y desea encontrar, ya de quien ama y solicita con respetuosa é inquebrantable constancia; ya, en fin, de quien logró victoria en fuerza de grandes merecimientos.

Hombre de refinado gusto y de elevada inclinacion, debió poner su pensamiento en dama de alta valía, contentándose con ocultar su amor en vez de reprimirle; y cuando pudo medir toda la profundidad del abismo en que se despeñaba, y quiso vencerse y retroceder, ya era tarde:

Apaga el cierzo violento
Llama que empieza á nacer;
Mas en llegando á crecer
Le aumenta fuerzas el viento [284].

Ampárase de la oscuridad de la noche para acercarse sin ser notado á la mansion del objeto querido. En la calle, en la iglesia y en el paseo aprovéchase del bullicio de la gente, de los canceles y de los árboles para esperarla, temiendo que todo el mundo adivine su intencion, ménos ella. «Muera yo, y viva su honra», dice; y se aleja. «Más vale que ignore mi pasion; ¿qué puedo esperar con esta ridícula figura? Pero, ¿qué importa la figura? ¿No habrá una mujer que se enamore de mi alma?

En el hombre no has de ver
La hermosura ó gentileza:
Su hermosura es la nobleza,
Su gentileza el saber.
. . . .
Que, aunque al principio repara
La vista, con la costumbre
Pierde el gusto ó pesadumbre
De la buena ó mala cara» [285].

Esforzado con tales razones, y áun á riesgo de perder hasta el consuelo de la sombra de esperanza que hay en la duda, cuando se desconfia, resuélvese á romper el silencio. Declara su amor y no le escuchan:

¿Podréisme negar acaso
Que dos veces cubrió el suelo
Tierna flor y duro hielo,
Despues que por vos me abraso? [286].

Insta y no le contestan; prosigue en su rendido culto, y coge los más fieros desdenes:

¿Qué delito cometí
En quererte, ingrata, fiera?
¡Quiera Dios!..... Pero, no quiera;
Que te quiero más que á mí [287].

¿Cuánta pasion, cuánta ternura no encierra este apóstrofe, este admirable conjunto de despecho y reconvencion, de amenaza y dulcísimo requiebro, arrancado de lo más hondo del alma? Quien escribia esto amaba con locura, sin ser compadecido siquiera.

Déjanse llevar frecuentemente las mujeres por las primeras impresiones; y como el amor propio es en ellas el sentimiento que más domina, sobrándoles ánimo para exponer reputacion y vida, no suelen tenerle para arrostrar lo ridículo. Pero esta misma vanidad pueril, que en los principios habia de ser un muro de diamante contra los galanteos de ALARCON, se debió trocar en su auxiliar más poderoso cuando con sus obras dramáticas arrebató la atencion del público, adquiriendo renombre de famosísimo poeta [288].

¿Qué valian contra la hueste mujeril las interesables cábalas de los mosqueteros y de los señores, al querer hundir á silbos una comedia de quien no fuese Lope ú otro autor favorito? El estruendo de pitos y llaves, silba de varios sucesos, no fué bastante á impedir que llegasen al corazon de la mujer los nobles sentimientos que animaban el del poeta mejicano. Así es que su nombre continuamente almagró, como dice Quevedo, las paredes de la villa; porque se anunciaban á cada paso comedias de D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA: prueba de que los silbos no pudieron alejar del teatro á las mujeres, y con ellas á la imparcial muchedumbre, que paga y quiere solazarse con un placer honesto.

Como los émulos contribuyen más que nada á la sólida

gloria de un poeta, siempre debe á ellos las más preciosas noticias el historiador y el biógrafo.

Quien lea el prólogo que puso ALARCON á sus *Comedias*, y conozca los sucesos de aquel tiempo, difícilmente concebirá que pudiera tener ánimos nuestro autor para no abandonar la escena despues de uno y otro descalabro. Pero los émulos nos testifican el hecho seguro de que se representaban continuamente en los teatros de Madrid comedias de D. JUAN y del maestro Tirso de Molina, á despecho de Lope y sus secuaces:

¡Víctor, DON JUAN DE ALARCON
Y el fraile de la Merced!—
Por ensuciar la pared,
Y no por otra razon [289].

Ignoramos de quién es este epigrama; pero sabemos que pertenece á la pluma de Quevedo una larga sátira contra el mejicano, donde se lee:

¿Quién á las chinches enfada?
¿Quién es en este lugar
Corcovado de guardar,
Con su *letra colorada?*
¿Quién tiene toda almagrada,
Como ovejita, la villa?
Corcovilla [290].

Y era que los anuncios de teatro se fijaban por las esquinas, manuscritos; en letras grandes góticas, de tinta colorada, los nombres del poeta y empresarios; como éste, del dia 5 de Junio de 1619, que aún se conserva original en el Ayuntamiento de Sevilla; y cuyo calco, y juntamente no pocas noticias peregrinas de aquel inolvidable teatro, debo al sevillano jurisconsulto, elegan-

tísimo escritor é insigne poeta, Sr. D. Juan José Bueno:

ValleJo i acazio

tan
Repss oi miercoles Sus famosas fiestas
en doña elVira a las dos [291].

Con frecuencia, pues, anunciaban los carteles de Madrid:

SANCHEZ Y MORALES

representan hoy (tantos) la famosa comedia
de D. JUAN RUIZ DE ALARCON,
en el Príncipe, á (tal hora).

Y como gustase una obra á las mujeres, no faltaba galan que á media noche, cogiendo su brocha y puchero de almagra, escribiese en los parajes más públicos:

¡Víctor, DON JUAN DE ALARCON,
Por su comedia famosa
De *La Verdad sospechosa*!

Tan verdaderos triunfos, por más que las amañadas silbas los quisiesen presentar como derrotas, acabaron por que ALARCON viese rendida la fortaleza de diamante, donde tenía su voluntad cautiva en grillos de oro. Y no pudiendo reprimir el alborozo del alma enamorada, fíale, satisfecho, á la pluma, exclamando:

En esta vida ¿qué bien
Puede igualar á la gloria
De conseguir la victoria
De un dilatado desden? [292].

Los émulos nos descubren asimismo que andaba enga-

ñando bobas ALARCON; es decir, que halló preferente lugar con las damas. Sin embargo, ninguno de los adversarios de D. JUAN ha dejado rastro para sospechar el nombre de la señora de sus pensamientos. Hoy casi todas las flaquezas de Lope y de Quevedo son notorias; de ALARCON se sabe únicamente que amó mucho, y que fué correspondido. Pero comenzando él por encerrar en lo más profundo del pecho el nombre de su amada, y no desahogando ni sus penas ni sus alegrías con amigo ninguno, sino con su musa, y en fábulas al parecer indiferentes, se libró de envidiosos y atrevidos competidores, y de que la posteridad se divierta á costa de su mayor secreto. Bien se le alcanzaba que

A mujer de quien se sabe
Alguna flaqueza, es cierto
Que llega á hablar el galan
Sin aquel cortés respeto
Que ántes tuvo; porque piensa,
Teniendo su honor en ménos,
Que el favor que al otro hizo
Se le debe de derecho [293].

Si resucitase, no tendria necesidad de prorumpir en el desesperado grito, que no parece sino que se adivinó para Lope:

¡Mal haya el hombre que fia
Sus secretos á un papel!

En las comedias *La Industria y la suerte*, *Ganar amigos*, *Los Favores del mundo*, *El Exámen de maridos*, y sobre todo en *Las Paredes oyen*, nos dejó, ya que no la historia de su vida, la historia de su corazon.

No fué casado; ni cercano á la vejez quiso aceptar pingües prebendas. Su secreto amoroso bajó con él al sepulcro.

Indiscrecion y arrojo sería si, excitados nosotros por el ánsia de escudriñar vidas ajenas que desasosiega á la edad presente, quisiéramos ver en doña Clara de Bobadilla y Alarcon la amada del poeta; infiriéndolo de haber dicho Quevedo que andaba engañando *bobas*, y encontrarle con aquella dama elogiando en verso la traduccion del libro de Aquíles Tacio, intitulado *Los más fieles amantes*.

CAPÍTULO VI.

Sucesos de la córte. — Clave historial para las comedias de ALARCON. — *Todo es ventura*. — Silbas en los teatros de Madrid.

Por Abril de 1614 ocurrió una aventura que entretuvo durante muchos dias á tertulias y corrillos; y con 1614.
otros lances caballerescos, recientes y cuotidianos, sugirió á RUIZ DE ALARCON el principio de muy linda comedia.

Pasaban en coche por la Puerta del Sol el Duque de Feria, D. Antonio Sancho Dávila y Toledo (primogénito de D. Gomez, segundo marqués de Velada), el Marqués de Orellana y el veedor de las guardas, D. Pedro Pacheco, en ocasion de llevar preso dos alguaciles de la villa á cierto ballestero ó cazador de S. M., por haber herido á un mozo de los carros de la limpieza. Conoce D. Antonio al ballestero, manda parar el coche, ruega á los alguaciles que den libertad al atado; niéganse con buenas excusas y razones; salta al suelo, y tambien el Duque de Feria, y tras sus amos los criados; meten mano á las espadas, hieren á uno de los corchetes, arrebátanles el preso, le suben en el coche, y lo retraen en San Jerónimo. Alborotóse el Corregidor, amenazó castigar ejemplarmente demasías tales; y, sin embargo, paseábanse dias y dias aquellos señores en sus carrozas, como si nada hubiese

acontecido, hasta que, por satisfacer al clamor popular, se mandó recluir á los cuatro en otras tantas apartadas fortalezas: en la de Pinto, al futuro Marqués de Velada; al de Orellana, en las Brozas; á Feria, en el convento de Uclés; y á Pacheco, ménos culpado, en Alcalá de Henares. Aunque se procedió tibiamente, en un principio, como si no hubiera de llegar la hora de sacarlos de Madrid, no faltó quien les vaticinára muchos meses de pesadumbre. Hablábase con variedad y calor en el asunto, segun la distinta condicion de los interlocutores, calificando los más de temeraria descortesía para con los nobles la resistencia de los alguaciles, y de natural y oportuno el arrojo de tan calificados caballeros. El pueblo, con razon, pedia justicia igual para todos, y que fuese mayor el escarmiento en los que debian dar ejemplo de moderacion y compostura [294].

Nuestro poeta se hallaba, por este tiempo, muy desabrido con la dilacion de sus pretensiones, descorazonado, en necesidad de acortar gastos lo más que pudiere, y de escribir comedias, viendo á los necios conseguir lo que se les antoja, y para él casi todas las puertas cerradas. Con ello revolvia en su imaginacion la especie que muchos propalan de ser todo en el mundo chiripa, casualidad y fortuna. La doctrina, pues, fatalista y desconsoladora, que encierra la frase *Todo es ventura*, es decir, fortuna caprichosa y ciega, vino á sugerirle escribir un drama poniéndole aquel título [295].

A la fecha quizá no era ya original el propósito, si el mercenario Fr. Gabriel Tellez habia ofrecido á la escena su comedia *Ventura te dé Dios, hijo, que el saber poco te basta;* donde un estudiante, que por lo cerril, tiene que meterse á pastor, llega á prestar inesperado socorro á la hija del Duque de Mantua, vence á un conde enemigo del pa-

dre; y merced á cierta equivocacion, obtiene la mano de la bizarra princesa. La animacion del diálogo y de la trama, las buenas situaciones de la fábula, espontáneamente nacidas, y el desórden mismo de la composicion muestran evidente sello de originalidad. Y al coleccionar esta comedia con otras once el sobrino del mercenario, advierte que las cuatrocientas y más de su tio vistieron por veinte años á los poetas, sin haber desnudado ajenos asuntos ni disfrazado pensamientos adoptivos. ¿Existen datos seguros para poder afirmar lo propio respecto de los primeros rasgos dramáticos de ALARCON, especialmente los madrileños? Forzábale á no abandonar un punto las huellas de Lope y de Tirso el temor á los mosqueteros; hasta que, lleno de asombro, vió silbar al ingeniosísimo fraile; y entónces, abiertos los ojos, cambió de sistema, proponiéndose estudiar á todos y no imitar á ninguno [296].

Todo es ventura pinta con fidelidad los varios afectos que agitaban en el año de 1614 el espíritu del autor de la comedia, ataviada con alusiones á diferentes sucesos de aquel año. Que es de las primeras producciones madrileñas, conócese por la indecisa manera de combinar y desarrollar el asunto, por el muy atrevido resorte y licenciosos rasgos del desenlace, y por la falta de seguridad é independencia de ingenio para realizar las esperanzas que hace concebir el título. A ser de las maduras obras de ALARCON, no habria éste colocado ningun merecimiento en el protagonista, esmerándose, léjos de ello, en dar bulto á la fuerza del sino, y en multiplicar los contrastes, inexplicables para muchos entendimientos, que acreditan la ceguedad y el poderío de la fortuna. Que no es ventura todo, viene á demostrar el poema: lo contrario precisamente de lo que se propuso el dramático. El cual por ello carece de autoridad para decir:

Bueno es ser bueno;
Mas no el honrado, el venturoso alcanza [297].

ALARCON, poeta naturalista como Cervántes, siempre toma vuelo en cuanto observa y mira en derredor, y lo refleja en sus composiciones. Todo con feliz retentiva grabado en la memoria, realza luégo sus rasgos más profundos, sus fábulas más sazonadas. Y por esta causa, quien estudie los acontecimientos de Madrid desde 1612 á 1628, poseerá la clave para fijar aproximadamente el órden cronológico de la mayor parte de las comedias de RUIZ DE ALARCON. Rara es la que carece de indicaciones dignas de tomarse en cuenta, porque son tambien raros los hechos políticos y sociales de que no se hizo cargo (más ó ménos desembozadamente), en el afan que le enardecia por corregir las costumbres, condenar los vicios y dirigir la sociedad á puerto venturoso. Este habia observado ser el pensamiento constante de los grandes varones en su ciudad natal, y le hizo suyo. Para algo enriqueció su espíritu con la vária, profunda, sólida y fecundizadora doctrina adquirida en las academias, liceos y tertulias de Méjico. Resuelto, pues, á vivir con los hombres de su tiempo, á estudiarlos y reformarlos, sin perderse por las regiones de lo fantástico é ideal, desató los raudales de su mucho saber, siendo pintor de lo que veia, moralizador, estadista y filósofo.

Los robos célebres, como el de cien marcos de plata labrada, horadando un muro del castillo de la Aguilera, cuando allí hospedó el Duque de Lerma á los reyes Felipe III y Margarita; el hecho al Duque de Alba, apoderándose los ladrones de la llave de la cámara de S. M., en Junio de 1612; y el que dos meses despues llevaron á cabo, hurtando al presidente del consejo de Hacienda, don Hernando Carrillo, un gran escritorio con la famosa causa

del Conde de Villalonga; los destierros, así de mujeres libres, amancebadas con caballeros y señores, como de las que, estando casadas, ó aparentando serlo, escandalizaban la córte con su mal vivir; el contínuo pedrisco de ordenamientos y pragmáticas, mal recibidos y peor guardados, sobre tratamientos, ceremonias, coches, tapadas, joyas, vestidos y bordados de oro y plata, que se expedian y recordaban sin cesar; las feroces riñas de las primeras damas de la grandeza; la preponderancia de los vizcaínos en las secretarías del despacho, que en 1612 las tenian como vinculadas; los reprobados medios con que se negociaban las futuras sucesiones de oficios (de que se dió escandaloso y público testimonio en la concedida á un tal Paniagua, por Mayo de 1613); y los banquetes, meriendas, regalos, fiestas y regocijos que hicieron inolvidable el año de 1614, tanto hirió la imaginacion del dramaturgo, y tanto se dibuja y trasluce en los episodios ó en el pensamiento de sus dramas [298].

¿Qué más? Un suceso trivialísimo como el habérsele caido los calzones, estando recitando un entremes, al buen Osorio, gracioso de la compañía de Olmedo, acontecimiento ridículo que entretuvo por aquellos dias la conversacion del vulgo, se desliza en la comedia de *Todo es ventura:*

No venga, rodando, á dar
Tanta risa á este lugar
Como el gracioso de Olmedo
A toda la córte, cuando
En el entremes entró
A dar lanzada, y salió
Sin calzas y cojeando [299].

¿Cómo en el mismo drama no sacar partido del lance del Duque de Feria y D. Antonio Sancho Dávila con los alguaciles, en la Puerta del Sol, disfrazándolo ingeniosa-

mente en la escena VII, y sentenciando la causa en favor de los más poderosos? ¿Cómo no darles tambien la razon, cuando se la habia dado ya el mismo Rey; lo cual se dice con arrogancia en la comedia, allí donde el poeta finge que se retrajo el preso en el convento de la Victoria, inmediato á la Puerta del Sol, para tener motivo de jugar del vocablo y ponderar que entre aquellos padres el retraido estuvo en la gloria:

Y sin duda que por eso
Pusieron *el Buen Suceso*
Tan cerca de *la Victoria?*

Tanto influyen las costumbres y los ya consentidos abusos, áun en espíritus independientes y rectos, que, segun el parecer de nuestro poeta,

menor inconveniente
Es librar un delincuente
Que indignar á un gran señor [300].

Fueron de opinion idéntica los ministros del rey D. Felipe III, pues habiéndose impuesto por todo castigo trescientos ducados de multa al Duque de Feria, y tres años de destierro á D. Antonio Sancho Dávila, éste era indultado ya en Julio, y besaba las manos de S. M., despidiéndose para casarse con doña Constanza Osorio, hermana del Marqués de Astorga [301].

ALARCON, víctima de la reciente moda de silbar y ametrallar las comedias, introducida, ó mejor dicho, exagerada desde 1613, y muy particularmente en este año de 1614, no puede callar en *Todo es ventura*, ni dejar de discutir con el auditorio. Por la *Adjunta al Parnaso* (22 de Julio de 1614) confirma Cervántes la noticia del contratiempo de Tirso: «Comedia he visto yo apedreada en

Madrid, que la han laureado en Toledo.» Á lo que seriamente replica D. JUAN, extrañando y condenando el inmerecido descalabro del poema: «No pareció bien,

Con ser divino su autor;
Porque, si no se remedia
Esta nueva introducion
De los silbos, es forzoso
Que pierda el más ingenioso
Á los versos la aficion» [302];

añadiendo, para que no se entienda que se rebela contra el fallo del público sensato:

Comedias que no agradaron,
Nunca alcanzaron silencio,
Porque tambien á Terencio
Muchas en Roma silbaron.
Cuando la comedia es buena,
Nadie ofenderla podrá;
Que la muchedumbre da
Al malicioso la pena [303].

Por supuesto que á la segunda obra que fió á los teatros de Madrid (*La Cueva de Salamanca*), estaba dicidido ya á escribir contra viento y marea:

Más animoso seré
Que el ingenio más divino
Que se atreve á hacer comedias
Despues que se usan los silbos [304].

Cuando se hizo á las voces, y tuvo mayor confianza en su propio ingenio, y ménos respeto á la caprichosa mosquetería (por ser tambien mayor el crédito ó el despecho del poeta), ya no encontró reparo en echar en rostro á la multitud su ceguedad y mal gusto, su injusticia y locura. Ya vió claramente que no habia un secreto de adivinar los deseos del público y darle el sazonado y exquisito

manjar que apetece, sino que la opinion y el crédito las más veces se forman por caminos y sendas muy contrarios á los del arte verdadero. Ya conoció que los disparates, y no las admirables concepciones, eran los que enriquecian á poetas y recitantes, haciendo que á Jaraba, el acomodador y expendedor de billetes, faltasen manos para despacharlos, y oidos para atender á las quejas, y lengua para sincerarse:

Oye el ejemplo que pinto:
Comedia vi yo, llamada
De los sabios extremada,
Y rendir la vida al quinto;
Y vi en otra, que á millares
Los disparates tenía,
Reñir al quinceno dia
Con Jaraba por lugares;
Y sus parciales, vencidos
De la fuerza de razon,
Decir: «Disparates son;
Pero son entretenidos.»
Representante afamado
Has visto, por sólo errar
Una sílaba, quedar
Á silbos mosqueteado;
Y luégo acudir verias,
Esta cuaresma pasada,
Contenta y alborotada
Al corral cuarenta dias
Toda la córte, y estar
Muy quedos papando muecas,
Viendo bailar dos muñecas
Y oyendo un viejo graznar.
Y esto tuvo tal hechizo
De ventura, que dió fin
El cuitado volatin,
Que en vano milagros hizo.

Por algo dijo Lope:

El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo
Hablarle en necio para darle gusto [305].

Alarcon resolvió desde entónces no darle gusto, cumplir con su obligacion, emplear dignamente sus muchos y varios conocimientos, satisfacer las nobles inclinaciones de su alma, enriquecida en la ciudad de las lagunas, y dejar

A i posteri l'ardua sentenza.

CAPÍTULO VII.

El maestro y el discípulo.—Cuentas atrasadas.—Cervántes en brazos de la religion y de las musas.—Publica el *Viaje del Parnaso*, y del nombre de Alarcon no se acuerda.—Muere.

Un cabo suelto nos quedó en los primeros capítulos de la segunda parte de esta historia verídica y puntual, que el órden de los tiempos exige se ate y apriete sin pasar á otra cosa. No habrán olvidado los lectores el improviso encuentro de Alarcon, recien venido á Madrid, en la academia de Saldaña, con su antiguo maestro y camarada Miguel de Cervántes Saavedra. Y bien recordarán que, subiéndosele al rostro la sangre del corazon, le oscureció el entendimiento y cegó el discurso, de modo que, léjos de correr presuroso á estrechar contra el pecho cariñosamente al amigo, hizo como si no le conociera. ¿Temió ajar alguno de los simétricos y bien perfilados cangilones del superabundante cuello flamenco, á la manera del lindo de quien dice en uno de sus dramas: 1614-1616.

Yo sé quien tuvo ocasion
De gozar su amada bella,
Y no osó acercarse á ella,
Por no ajar un cagilon? [306].

¿Ó, viéndose pulido y ataviado entre ostentosos caballeros, todo seda y encajes de oro, tuvo empacho de acer-

carse al viejo soldado de Lepanto, roto y desatendido? ¿Ó es que la ausencia, como la muerte, deshace amistades, afectos y obligaciones?

Acaso no habia cumplido ALARCON, entre las bizarras promesas con que en los últimos dias de Sevilla animó y consoló á Cervántes, la de proporcionarle algunos productivos negocios de Indias, ó tal cual socorro, gestionando en Nueva España con personas de quien podia y debia esperar favor. Tales eran D. Juan de Astudillo, prior del Consulado de Méjico (hermano del D. Diego á quien tan bellamente describió el inmortal ingenio complutense la fiesta de Alfarache), y dos parientes, ricos sacerdotes. Uno de ellos, el Dr. Juan de Cervántes, hijo de los conquistadores y primeros pobladores de la ciudad de las lagunas, discípulo de los dominicos y de la gran universidad de Salamanca (donde fué catedrático de Escritura, y donde el manco sano, el escritor alegre le pudo tratar y conocer), varon respetable, que en ausencia de los prelados gobernó muchas veces la diócesis de Méjico, y obtuvo en 1608 la mitra de Oajaca. Era el otro D. Leonel de Cervántes, de la propia nobilísima casa de los conquistadores, doctor salmantino tambien, y mitrado más adelante [307].

Y si con las glorias y novedades de su patria se le fueron á D. JUAN las memorias, y de nada de lo ofrecido se acordó y nada hizo, como suele acontecer por el mundo, ¿por qué, á otro dia de la academia de Saldaña, no buscó á Cervántes y se disculpó con alguna mentirilla próvida, ó le confesó paladinamente su falta? ¿Aborreció tanto la mentira el autor de *La Verdad sospechosa*, que le repugnaban áun las que en sociedad se autorizan y exigen? ¿Ó habia caido en la demencia vulgar de sólo arrimarse á los felices, y huir como de la peste de la invencible po-

breza? ¿ Diria para sí, como dijo en *El Tejedor de Segovia:*

Los que á su provecho están
Atentos, sólo han de ser
Lisonjeros del poder;
« Viva quien vence » es refran? [308].

Cervántes acudia rara vez á los felices aristocráticos salones que frecuentaba ALARCON: la capilla y sala de juntas de los esclavos del Santísimo Sacramento, en los Trinitarios descalzos, eran sus visitados alcázares; su descanso, los ejercicios de piedad y caridad; su esparcimiento y deleite, el redactar los carteles de certámenes poéticos para las fiestas de los hermanos, y emplear su cristiana musa en realzarlas, y en discurrir y explicar numerosos jeroglíficos de mucha novedad é ingenio, que en grandes lienzos y pintados por Vincencio Carducho y Jerónimo de Mora habian de engalanar el compas y pórticos del convento y los colindantes muros de los jardines de Lerma. ¡ Cuántas veces, en aquellas inolvidables procesiones y regocijos de los esclavos de la Divina Majestad, que atraian todo Madrid á las calles de Jesus Nazareno, de las Huertas, del Leon y de Francos, ricamente adornadas con tapices y ramas de árboles; cuando la compañía de Riquelme, recitando sobre la asombrosa máquina de los carros del Corpus, daba esplendorosa vida á los autos de Lope, y los cantores de la Real capilla con voces de ángeles llenaban de gozo el corazon, entre nubes de incienso y lluvia de rosas y azucenas; cuántas veces, digo, no sorprendió al jorobado la noble figura del anciano Cervántes, con un hacha de cera en la mano, el rosario en el cinto, descubierta la cabeza, los ojos clavados en el suelo! Ni en las reuniones de Saldaña y D. Francisco de Silva, ni en las fiestas del barrio de Jesus, jamas se die-

ron á conocer Alarcon y Cervántes, el discípulo y el maestro [309].

Por Agosto de 1613 corrieron de mano en mano, impresas, las *Novelas ejemplares* de éste, con sonetos del Marqués de Alcañices, D. Fernando de Lodeña y D. Juan de Solís Mejía, y con unas décimas de D. Fernando Bermudez y Carvajal. En el prólogo nos dió el autor su retrato, y en las doce novelas su alma: libro de sin igual enseñanza, de incomparable deleite, del más subido precio.

Al año siguiente de 1614, y por Noviembre, se puso á la venta *El Viaje del Parnaso*, y fué por semanas y semanas entretenimiento sabroso de la córte. Apénas habia poeta que allí no se viera retratado de cuerpo entero con una sola palabra, y juzgado casi siempre de portentosa manera. A pocos oprimia la censura, á muchos engrandecia el elogio; el ingenioso crítico luce, como de costumbre, su indulgencia y estimacion hácia los demas, extraño por naturaleza á la envidia y despego. Donde hay algo que aplaudir, allí su generosa voz, que jamas llamó á lo bueno malo, ni á lo malo bueno; que nunca de las flores sacó ponzoña, como la araña, sino, como la abeja, exquisita miel; ni fué cuervo que se apacentase en carne muerta. Su censura lo mismo que su desden, á toda luz merecidos. Alarcon buscó ansioso un ejemplar del poema, asunto de todas las conversaciones. Quién ponderaba con justicia la invencion, la viveza de las descripciones, el interes de la fábula, la inspiracion constante y los galanísimos tercetos. Quién sostenia ser este bello poema un escrutinio discreto, no ménos feliz que el que hicieron el cura y el ama con los libros de *Don Quijote*. Disputábase en las academias, sin embargo, si estos ó aquellos ingenios estaban bien ó mal incluidos en las huestes que ase-

diaban el Parnaso ó en las que lo defendian; y no dejó de comentarse por qué Cervántes no habia tenido ningun epigrama castellano, para realce de la obra, siéndole forzoso dirigir á su pluma este

SONETO.

Pues veis que no me han dado algun soneto
Que ilustre deste libro la portada,
Venid vos, pluma mia mal cortada,
Y hacedle, aunque carezca de discreto.
Haréis que excuse el temerario aprieto
De andar de una en otra encrucijada
Mendigando alabanzas, excusada
Fatiga é impertinente, yo os prometo.
Todo soneto y rima allá se avenga
Y adorne los umbrales de los buenos,
Aunque la adulacion es de ruin casta.
Y dadme vos que este *Viaje* tenga
De sal un panecillo, por lo ménos,
Que yo os le marco por vendible, y basta [310].

Con sobresalto coge nuestro D. JUAN el libro; hojéale presuroso, por ver si da al vuelo con su nombre, y no le halla; pónese á leer despacio el poema, y sueña á cada trecho que su maestro le dispara satíricos dardos.

Aquellos verdaderos hijos de Apolo, no mezclados ni confundidos jamas en cosas de agibílibus rateras, ni hundidos en el mar de la vil ganancia y de la cábala interesable, á quien como en sueño se les pasa la vida llorando guerras ó ya cantando amores; aquel aderezo é ingeniosa bizarría del gran bajel, en que van los admirables ingenios buscando el griego mar y la cumbre del Parnaso, y desde cubierta contemplan sitios y lugares famosísimos; aquel retrato que de sí mismo hace el poeta desvalido y pobre, sin capa que le abrigue, pero resplandeciente con la aureola y heridas gloriosísimas de Lepanto, y con la más fúlgida aún de raro inventor, á quien, no la vanidad,

sino la conciencia, le presagia que sus obras penetrarán en los más ocultos rincones de la tierra, llevándolas en grupa Rocinante y moviendo guerra á la envidia; aquella soberana pintura de la poesía y de cuanto abarca, y de cómo enaltece al espíritu generoso; todo esto habia de seducir la fantasía de ALARCON, y de agitarle con afectos diferentes.

Allí de improviso le asaltó el recuerdo de la fiesta de Alfarache, vuelta á la vida y reflejándose con viva luz en la memoriosa y clara imaginacion del épico. Allí contempló de aquel dia los entapizados barcos del Guadalquivir; los furibundos versos del escuadron, de repente y de pensado; las glosas de piés dificultosos; el inspirarse poéticamente, ya en la saliva, ya en el sudor de la dama (como se inspiró entónces D. JUAN respecto de la suya); la algazara de los unos, el cantar de los otros, el referir propias ó ajenas aventuras amorosas; y, en fin, el disparatar adrede, por gala del ingenio, los vates, más ricos siempre de valor que de moneda. Allí vió mencionados y celebrados á los héroes de la regocijada fiesta: al mantenedor D. Diego Jimenez de Enciso, al dramático y esgrimidor Juan de Ochoa, y al famoso en armas y letras D. Francisco de Calatayud. Con todos acá y acullá tropezaba ALARCON, ménos con el encubierto *D. Floripando Talludo, príncipe de Chunga.*

Y entre numerosos poetas, buenos y malos, ausentes y presentes, veteranos y bisoños, le salian al encuentro los tersos y calorosos ingenios de Sevilla, como Arguijo, y los que eran honra de la americana region, como Valbuena y Meztanza; los que amenizaban con sus versos las academias de Saldaña y de Silva, y los que las empeñaron en batallas campales, cual Velez de Guevara y el novel licenciado granadino Soto de Rojas. Allí los de seño-

ría y excelencia; los soldados rotos, como Jerónimo de Castro; los doctores, vestidos de honestidad y valor, como Francisco Sanchez; los encubiertos religiosos, como el maestro Orense y Juan Bautista Capataz; y áun los recitantes, como Jusepe de Vargas, iban á la alta empresa en la hueste de Apolo. Por ninguna parte parecia el corcovado.

Ahora recela si Cervántes diria de sí mismo, para echarle en rostro á él lo contrario:

Tuve, tengo y tendré los pensamientos,
Merced al cielo, que á este bien me inclina,
De toda adulacion libres y exentos.
Nunca pongo los piés por do camina
La mentira, la fraude y el engaño,
De la santa verdad total ruïna.
Con mi corta fortuna no me ensaño;
Aunque por verme en pié como me veo,
Y en tal lugar, pondero así mi daño.

Más allá teme si habrá querido confundirle, sin nombre y en globo, entre los poetas calabazas; ó entre los poetillas rateros, del tamaño de ratones, que nacieron de la sangre podrida de los malos poetas; ó entre los veinte tránsfugas, á cuya primera vista de su ingenio se engañó Apolo, admitiéndolos por buenos. Pero se figura evidentemente notado entre los malos, cuando contra ellos disparan los predilectos hijos del Númen un soneto único del gran Lupercio Leonardo de Argensola, que

Descuadernó, desencajó, deshizo
Del opuesto escuadron catorce hileras,
Dos *criollos* mató, hirió un mestizo;

y tambien cuando ridiculiza á las monas que presumen de cisnes. *La Mona* llamaban sus émulos al *criollo* mejicano.

Le disgusta que tantas veces dé vaya Cervántes á los

poetas á quien no ha citado en su *Viaje*, y que dice habrán de ocasionarle pesadumbre. Mortifícale sobremanera la figura de Pancracio de Roncesvalles, escritor de una comedia silbada, que no pareció bien, á causa de que le achacaron ser larga en los razonamientos, no muy pura en los versos, y desmayada en la invencion; tachas que pudieran hacer parecer malas las del mismo Plauto. Enfádale aquello de no reparar en los dineros de la comedia el buen Pancracio de Roncesvalles, sino en la fama, por el grandísimo gusto de ver salir mucha gente de la representacion, todos contentos, y estar él á la puerta del teatro recibiendo parabienes de todos. Y finalmente, le escuece la tenaz censura contra los poetas que hurtan versos ajenos, ó ajenas trazas y conceptos, porque toda la juzga venablos disparados contra él, que siguió demasiado cerca los poemas de Lope y Tirso y las mismas obras de Cervántes.

El prólogo, en fin, quedósele muy impreso en la memoria: «Si por aventura, lector curioso, eres poeta y llegase á tus manos (aunque pecadoras) este *Viaje;* si te hallares en él escrito y notado entre los buenos poetas, da gracias á Apolo por la merced que te hizo; y si no te hallares, tambien se las puedes dar.» Ni entre los buenos se hallaba nominalmente ALARCON, ni entre los malos; y con razon debia dar gracias por ello á su antiguo Apolo, que no le midió (Cervántes era incapaz de tal bajeza) con el rasero que á D. Quincoces y Arbolánches y al autor de *La Pícara Justina.* Como el incauto discípulo á su maestro, éste le relegó al desden y al olvido para siempre.

Activo aguijon debió de ser á D. JUAN el *Viaje del Parnaso*, comprometiéndole á ganar aquella esplendorosa cumbre, tomar asiento merecido entre los grandes

poetas, y robar al gran maestro la inimitable pluma, al humano corazon su escondido secreto, y su encanto seductor al sublime espectáculo de la naturaleza.

Para deleite que no se agota jamas, para enseñanza sólida, para estudio fecundísimo, y como cisne que, al morir, canta con voz entonada y viva y con melodía sin igual, dejaba Cervántes, en los tres últimos años de su existencia, los más perfectos modelos. ¿Dónde cuadros tan llenos de movimiento y verdad como las *Novelas ejemplares*? ¿Dónde mayores dificultades vencidas, mayor donosura, juicio y buen gusto que en la segunda parte de *El Ingenioso Hidalgo*? ¿Dónde tesoro igual de aventuras y situaciones dramáticas, de experiencia y de filosofía, de máximas formuladas soberanamente, acabadas locuciones, giros y frases gallardos, como en *El Persíles y Sigismunda*? ¿Dónde mayor número y riqueza de descripciones, llenas de verdad, seductora y clarísima? De la docta y profunda crítica reclaman hace tiempo detenida ilustracion el *Viaje del Parnaso* y las *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos*, *nunca representados*, para que se puedan apreciar en todo lo mucho que valen. Ningun poema donde figuran los más de los ingenios contemporáneos, se dispuso jamas, como el cervántico *Viaje*, con igual atractivo en la invencion, parecido en los retratos, luz y hechizo en las descripciones, gracejo, variedad y unidad. Ninguno de los millares de *entremeses* que alborozaron las tablas en los siglos XVI y XVII excede en mérito á estos *ocho*, publicados en 1615; ántes bien, los más célebres que se escribieron despues, ó los refunden y traducen en verso, ó los plagian ó imitan. En fin, dramáticos de aquel y de los dos posteriores siglos han sabido sacar útil enseñanza de las *Ocho comedias*, no siendo ALARCON el que ménos les debe.

¡Ay, si con Cervántes hubiera sido justo su siglo! ¿Por qué no recogió como reliquias todos sus papeles y las obras no concluidas ó en bosquejo, de que únicamente nos queda la memoria? ¿No lo hizo con las del satírico y terrible Quevedo, guardando con amor hasta los apuntamientos más insignificantes? El caso estuvo en morir Quevedo en la aldea, y Cervántes en la córte. Allí, el respeto y consideracion que se debe á los grandes hombres cercaba al moribundo; aquí, el desden é indiferencia de los audaces, soberbios y engreidos.

A 23 de Abril de 1616 muere Cervántes; y el que tuvo aplausos y flores para tantos y tantos poetas, sólo halló dos que lloráran su muerte, quizá por él no celebrados. Ninguno de ellos fué Alarcon, ni Lope, ni Góngora, ni Quevedo. ¿Y qué importa? Las flores y coronas poéticas ¿qué valen para el cristiano, en tiempo que sólo ha menester oraciones piadosas? El ruido y vanidad de aquéllas hubiera llegado á nosotros; el bendecido perfume de éstas seguramente subió al cielo. Quien pasaba el dia en la iglesia de las monjas Trinitarias de San Ildefonso, cuyas rejas guardaban muy caras prendas de su corazon; y quien cerca de allí, en los religiosos Trinitarios descalzos de Jesus, y entre más de cuatrocientos no nada asiduos esclavos del Santísimo, era uno de los treinta que no faltaron jamas á las prácticas diarias y ejercicios religiosos, ni esquivó trabajo molesto, ni sacrificio, en medio de grandes privaciones; ni dejó de consagrar preferentemente su musa á realzar las inolvidables fiestas de aquellos devotos hermanos, debió de hallar en vida y muerte piadosos consuelos, oraciones y sufragios, en cuya comparacion vienen á ser miseria y humo todas las vanidades humanas [314].

¿Cómo quien puso en Dios toda su confianza habia

de temer la última hora? ¿Cómo en ella no estar alegre y tranquilo? Recibida la extremauncion, escribe la dedicatoria del *Persíles*, y aquellas palabras, despidiéndose de los suyos: «Adios, gracias; adios, donaires; adios, regocijados amigos; que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida.»

Que la corona mejor que ornaba aquella despejada frente era la del cristiano, hácenlo resaltar los dos poetas que junto al féretro encomendaron su dolor á la pluma. Luis Fernandez Calderon escribia un soneto «al sepulcro de Miguel de Cervántes Saavedra, *ingenio cristiano:*

Á cuyo ingenio los de España dieron
La sólida opinion que el mundo sabe,
Y al cuerpo ofrenda de perpétuo lloro.»

Y ponia «D. Francisco de Urbina á Miguel de Cervántes, *insigne y cristiano ingenio* de nuestros tiempos», este

EPITAFIO.

Caminante, el peregrino
Cervántes aquí se encierra:
Su cuerpo cubre la tierra;
No su nombre, que es divino [312].

CAPÍTULO VIII.

Inspírase ALARCON en las comedias de Cervántes.—*La Manganilla de Melilla.*—*Quien mal anda en mal acaba.*—Fiestas del Sagrario de Toledo.—Compañías cómicas desde 1615 á 1619.—Los entremeses y bailes, y el toledano poeta Luis Quiñones de Benavente.

ALARCON apresuróse á estudiar las ocho comedias de Cervántes, publicadas en 1615, y á rendir con ello debido homenaje al altísimo poeta. Leyendo, pues, atento *El gallardo Español*, *Los Baños de Argel* y *La gran Sultana*, y ofreciéndosele á su vista, llenos de claridad y de atractivo, 1616-1617.

los africanos campos y el genio y costumbres de los antiguos opresores de España, se decidió á escribir una comedia de moros y cristianos, con el nombre de *La Manganilla de Melilla*. Ajústase al patron morisco de Cervántes, y no al de Lope de Vega; más conforme aquél á la verdad real, como de quien habia vivido tanto tiempo entre agarenos; éste más ideal y fantástico, como de ambicioso entendimiento, que méritamente se consideraba con fuerzas para levantarse en alas de la imaginacion á descubrir y adivinar lo que no habia visto. ALARCON, segun su genio y gusto literario, prefirió por modelo al pintor de la naturaleza, áun cuando, en punto á comedias de moros y cristianos, inspiradas é interesantes, no conozca igual *El Remedio en la desdicha*, ó sean los amores de Abindarráez, por el divino pincel de Lope.

El título de la obra del mejicano alude á la *manganilla*, es decir, treta y sutileza, ardid de guerra inolvidable, que llevó á cabo el famoso capitan Pedro Vanégas de Córdoba, alcaide de Melilla y embajador cabe el Rey de Fez, en los últimos dias del siglo XVI. Aparentó abandonar la plaza; engañados, precipitáronse los moros dentro del primer recinto de la ciudad, y en él los cogió á todos, como á leones en una trampa. El buen capitan vino luégo muy honrado á Madrid, y aquí murió por Agosto de 1600. La comedia, que se pudiera calificar de tramoya con pretensiones de heroica, tiene por argumento y fin moral solemnizar el imperio de la fe cristiana y la virtud de la continencia. ¡Lástima grande que episodios impertinentes vengan á interrumpir y áun desvanecer con frecuencia la accion del drama, oportunamente cifrada en los amores de Vanégas y Alima! El filósofo moralizador no pierde ocasion de prodigar el tesoro de su triste experiencia:

— Oye.
— No me digas nada.
Vete.
— Con el poderoso
Siempre el engaño es dichoso,
Y la verdad desdichada [313].

La Manganilla de Melilla debió ponerse en escena el año de 1617.

Y á ese tiempo corresponde tambien la comedia que no incluyó en coleccion nuestro mejicano, y se intitula *Quien mal anda en mal acaba*, recomendable, al reves de la otra, por la unidad de accion, por la absoluta falta de episodios, economía de los chistes, y por los muchos rasgos característicos de especial forma alarconiana.

El asunto, por extremo fantástico, y que se supone histórico y ocurrido en 1600, no deja de presentar analogía con el del más célebre poema de Goethe. Un Roman Ramirez, morisco, enamórase de noble doncella de Deza; y para conseguirla hace pacto con el demonio, vendiéndole su alma. Varíale Satanas de aspecto y mejórale tambien de fortuna y condicion; pero al fin se descubre el engaño, la Inquisicion prende al morisco, y se desenlaza la comedia dándose conocimiento al público de haber muerto Roman impenitente en las cárceles secretas de Toledo, por lo cual se le quemó en estatua.

ALARCON satisfacia con esta comedia una viva curiosidad del público madrileño. Acababa de celebrarse en Toledo, á 1.° de Noviembre de 1616, un famoso auto de fe, despues de muchos años que no le habia, con que terminaron las suntuosísimas fiestas de la translacion y colocacion de la insigne imágen de Nuestra Señora del Sagrario. El cardenal arzobispo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, que decia ser un auto de fe como la mar, que pasada la primera admiracion entristece, tuvo la complacencia de ab-

solver en éste á los delincuentes todos, sentado bajo dosel, sobre el tablado hecho delante de la catedral junto á las casas del Ayuntamiento [314].

Madrid entero, que se habia despoblado por asistir á tan renombradas fiestas, quedóse frio al ver á los ganapanes volverse con la leña sobre los hombros, sin haber servido para achicharrar ningun hereje. Lo nuevo del caso dió á los expedicionarios larga materia para hablar en la córte, referir los procesos de los reos, ponderar la magnanimidad del prelado Inquisidor general, y recordar historias y anécdotas del auto de 1600. Una de las de éste, que más se ponderaban entónces, fué la que Ruiz de Alarcon llevó al teatro.

Bien merecen ahora un recuerdo aquellas inolvidables fiestas, á que asistió Felipe III, con el Príncipe, su hijo, y la princesa Doña Isabel de Borbon, su nuera, la cual fué recibida como cuando el Rey entra la primera vez en una de sus ciudades. Bien merece no pasar en olvido el gran dia del arzobispo D. Bernardo de Sandoval, tio del favorito Duque de Lerma, prelado caritativo y bondadoso, bienhechor de Espinel, y de Cervántes y de infinitos ingenios desgraciados, honrador de la memoria de su maestro Ambrosio de Morales, y cuyo corazon estaba de par en par abierto á las lágrimas y á la indigencia, supliendo sus manos la lluvia y haciendo bueno el año estéril [315].

Habia en Toledo una antigua imágen de la Santísima Vírgen María, escultura de los reyes godos, labrada en el año de 589. El Arzobispo, deseando dedicarle magnífico sagrario, construyó la actual capilla en el templo catedral, y en ella su propio sepulcro y el de sus padres, adornándola con excelentes pinturas. La translacion fué á 21 de Octubre; las fiestas duraron ocho dias, predicando en ellas un sobrino del Cardenal y el famoso trinitario

Hortensio, los no ménos afamados doctores Dionisio de Melgar y Alvaro de Villégas, el jeronimiano Pedrosa, el jesuita Florencia y otros insignes oradores.

Las máscaras, luminarias, danzas y fuegos artificiales alegraron todos aquellos ocho dias y sus noches, llevándose el premio la máscara y carros triunfales de los estudiantes y de la Universidad. Cada facultad mostrábase poéticamente figurada, compitiendo los alumnos por simbolizarla mejor.

La Medicina iba en el primer carro, ostentando corona de laurel; cetro, por lo obediente que ha de ser el enfermo; báculo, por lo difícil de la ciencia; gallo, por la vigilancia que exige; serpiente, por la prudencia con que ha de proceder; perro, por la fidelidad. Acompañábanla, en gradas inferiores, la Filosofía, Geometría y Astrología. Junto á ellas un castor era elocuente jeroglífico, pues voluntariamente padece los menores males por evitar los mayores.

La Jurisprudencia seguia en otro carro, sobre un castillo sustentado por la *Injusticia*, representada ésta en un dragon escamado, que se traga niños, porque la iniquidad se mantiene de inocentes. Doce eran los piés del dragon, todos de monstruos diferentes, y cada cual con su nombre: á saber, *Pueblo sin ley*, *Obispo descuidado*, *Pobre soberbio*, *Señor sin virtud*, *Rico sin limosna*, *Viejo sin religion*, *Plebe sin disciplina*, *Príncipe inicuo*, *Cristiano contencioso*, *Mujer sin pudor*, *Niño inobediente*, *Sabio sin obras*. En la cola llevaba el dragon escrita la palabra *Muerte*. De plata el castillo, aludiendo al candor de la Justicia, tenía por fundamento la *Fe* y la *Caridad*. Formado de tres torres, era la una la del *Vivir honestamente*, otra la de *No hacer daño á nadie*, y la más alta la de *Dar á cada uno lo que es suyo*. Componíase con las piedras de *Observancia* y *Obe-*

diencia, de *Inocencia* y *Gracia*, de *Verdad* y *Religion*. La *Prudencia* y la *Fortaleza* estaban á la puerta; en las troneras de la artillería, el *Silencio;* en la escalera, la *Esperanza;* y la *Templanza*, en el mejor lugar.

El tercer carro era el de la Teología, de igual invencion que los precedentes; y á no haber muerto siete meses ántes quien dispuso los alegóricos festejos para las bodas del opulento Camacho, se creeria ser todo imaginado por un mismo ingenio.

En Zocodover se levantó una colosal estatua de Hércules, que movia con grandísima facilidad todo el cuerpo hácia cualquiera parte, y los brazos del mismo modo, jugando con gran ligereza la maza. Al llegar los carros de la máscara á él, de improviso comenzaron á combatirle con tiros de pólvora; y el Hércules, que estaba lleno de cohetes, se encendió en extraordinarios fuegos: vistoso espectáculo, que duró largas tres horas. Otras noches discurrieron máscaras con hachas encendidas, alegrando al pueblo, tan lleno de gente forastera, que apénas se podia andar por las calles.

El domingo 30 de Octubre fué el de la colocacion de la milagrosa imágen, llevada en un carro con artificio tal, que al subir ó bajar las cuestas, no hizo diferencia de postura, apareciendo siempre derecha. Estaba sentada en un trono de ángeles y serafines, todo de plata; el vestido relucia como el sol: saya y manto bordados, de labor, cuajada (sobre tela blanca, que no se veia) de perlas de buen grueso, oro y aljófar; y las guarniciones, con piezas y asientos de piedras de inestimable valor y extraordinaria grandeza, diamantes, esmeraldas y balajes y zafiros; una de estas piedras habia costado mil escudos, pasando de treinta mil ducados el precio de la hechura, y abismándose los inteligentes al querer valuar tan no vista riqueza.

La accion, pues, de haber dado libertad y quitado las insignias de penitencia y sambenito á cuantas personas estaban en la cárcel perpétua de la Inquisicion, y absuelto en el auto público á todos los delincuentes, fué pacífico holocausto

En estas santas ceremonias pías [316].

Alarcon, si estuvo en Toledo como la mayor parte de los poetas cortesanos, siguiendo la majestad del Príncipe, ó por la fama de las fiestas, ó por la curiosidad de asistir á un auto de fe (cosa no vista hacia más de diez y seis años), pudo recoger allí, ó por relacion despues, la conseja del morisco. Aprovechó tambien para la fábula dramática el suceso de haberse escapado de su casa algun mancebo ilustre, como sucedia con frecuencia (por querer romper los hijos el yugo de sus padres, que para establecerlos no consultaban nunca las inclinaciones de los mozos, sino la razon de estado):

De la córte se ha ausentado
Un don Diego, descendiente
De Guzmanes, por no hacer
Un casamiento á disgusto,
Porque á su padre era justo,
Que le trató, obedecer.
Yo trazaré como crea
Aldonza que este don Diego
Eres tú,

dice el Demonio á Ramirez, proponiéndole esta traza para acreditarle de principal caballero, con su amada, y que le sea más fácil conseguir la apetecida victoria [317].

¿Y qué autores pudieron representar estas obras? Á 8 de Abril de 1615, cuando el Real Consejo de Castilla mandó hacer la *Reformacion de Comedias*, autorizó las doce compañías, únicas, de recitantes que hasta igual fecha

de 1617 podian trabajar en toda España; expidiendo título, en su virtud, á los autores

Alonso de Riquelme,
Fernan Sanchez de Vargas,
Tomas Fernandez de Cabredo,
Pedro de Valdés,
Diego Lopez de Alcaraz,
Pedro Cebriano,
Pedro Llorente,
Juan de Morales Medrano,
Juan Acazio,
Antonio Granados,
Alonso de Heredia, y
Andres de Claramonte [318].

En el bienio siguiente de 1617 á 1619 figuraron tambien no pocos de tales empresarios, con Pinedo, Mari Flores, Olmedo, Ortiz, Baltasar Osorio, Domingo Balbin y Diego de Vallejo, el cual tuvo á Ruiz de Alarcon por su cesáreo poeta. Bien es verdad que éstos y aquéllos le pedian obras, pues de un manjar contínuo y de un mismo cocinero se cansa el vulgo, amigo de contemplar en el cielo de la poesía, como en la bóveda azulada, muchos astros, y de que un sol alternativamente los oscurezca á todos. Ni bastaba la monstruosa fecundidad de Lope á sustentar los dos coliseos de Madrid, en donde llegó el caso ya de pedir cada dia comedia nueva el público.

Si en 1600, cuando arribó Alarcon por vez primera á la ciudad del Guadalquivir, un solo actor, Villégas, para entretener en año y medio la curiosidad de los sevillanos, habia tenido suficiente con

Cincuenta y cuatro comedias
Que ha hecho nuevas, sin cansarse,
Y otros cuarenta entremeses
De tanto gusto y donaire [319];

ya, diez y nueve años despues, triple número por cada autor de comedias, ó llámese empresario, apénas alcanzaba para satisfacer la hidrópica sed de novedades. Píntala con tal desenfado el sazonadísimo toledano Luis Quiñones de Benavente, al comenzar la *Jácara que se cantó en la compañía de Olmedo:*

Entendámonos, señores.....
¡Cuerpo de diez con sus vidas,
De catorce con sus almas,
Y de veinte con su grita!
¿Regodeo, cada hora?
¿Perejil, cada comida?
¿Sainete, á cada bocado?
¿Novedad, cada visita?
¡Medrarémos en corcova!
¿Jacarita, cada dia?
¡No era malo el arregosto!
Vengan de aquí á un mes á oirla [320].

El aplauso y celebridad que Lope de Vega en el drama, tuvo Luis de Benavente en los entremeses y bailes; al unir con igual estimacion ambos nombres, anduvo discreto y oportuno el corcovado en una de sus comedias [321].

El logro de muchas y el aliño y adorno de todas se debió, por más de veinticinco años, á Benavente, hombre de gracejo natural, brioso donaire y agudeza contínua, muy chistoso y gran decidor sin repetirse, perspicaz en la observacion, atinado en la censura, originalísimo en inventar y disponer las más de sus fábulas, y prodigioso en trazar todo carácter con solo un rasgo maestro. Por el año de 1609 probó su pluma y escribió el entremés de *Las Civilidades* (en que se inspiraron luégo Pedro de Espinosa para su novela *El Perro y la Calentura*, y Quevedo para el *Cuento de cuentos*), ridiculizando los idiotis-

mos y las exóticas preferidas locuciones del vulgo, sus hipérboles y sonsonetes extravagantes, y las palabras fanfarronas y bordoncillos inútiles con que la plebe se deleita en embrollar y desatinar el discurso. Pero en 1615, la prohibicion de los bailes y cantares lascivos, decretada por el Consejo de Castilla, con que se entretenian y aderezaban los entreactos de toda comedia, y el principio y el fin de la representacion, le llevaron á descubrir un mundo, ignorado hasta entónces de la inspiracion y el ingenio. Al deleite grosero de los escandalosos y desvergonzados escarramanes, chaconas, zarabandas y carreterías, opuso verdaderos poemas, de indecible variedad y dimensiones muy reducidas, en donde la representacion, el canto, la música y la danza, los trajes y decoraciones, y lo caprichoso y errático del metro, producian indescriptible y honesto placer en todo género de espectadores. ALARCON debió quedar asombrado al contemplar qué mina riquísima de ignorada poesía encerraban el ditirambo de Grecia y el mitote de Méjico, beneficiados por la diestra musa de aquél, de quien cantó Lope en el *Laurel de Apolo* (1628-1630):

Miró Vénus festiva
Al niño Amor, y dijo:
«Dolor alegre de los cielos, hijo,
¿Adónde están las Gracias, que ninguna
De todas tres parece?»
Y el niño respondió, como ya crece:
«Madre, no busque, no, de tantas una;
Porque sepa que están, y justamente,
Todas juntas en Luis de Benavente.»

Cual Cervántes, á quien estudió sin descanso é imitó con destreza, fué Benavente, durante veinte y siete años, uno de los más entusiastas y asiduos esclavos del Santí-

simo (trasladados á la iglesia de Agustinas de Santa María Magdalena, en la calle de Atocha, á 2 de Junio de 1617), empleando su ingenio en realzar las grandes fiestas de los hermanos, con versos ahora serios, ahora de gracia, y de misterio siempre. En 1645 no se opuso á que un amigo suyo le sacase á luz en coleccion, y con el título de *Jocoseria*, *Burlas véras*, *ó reprehension moral y festiva de los desórdenes públicos*, seis loas, otras tantas jácaras, doce entremeses representados, y veinte y cuatro cantados, rasgos todos ellos admirables. Su última composicion, eucarística, se recitó á 3 de Noviembre de 1652, despidiéndose con ella de las Musas y luégo entregando el alma llena de fé á quien la habia redimido [322].

CAPÍTULO IX.

Cambio de vida. — D. Luis de Velasco renuncia la presidencia de Indias. — Muere el padre de ALARCON. — Necesidad de nuevos protectores. — Alarcones y Mendozas. — El novelista D. Diego de Ágreda y el Dr. Herrera, médico de S. M. — *Ganar amigos.* — *La Culpa busca la pena, y el agravio la venganza.*

La edad del marqués D. Luis de Velasco, tan avanzada, y los muchos sinsabores que á este varon iba ocasio- 1617.
nando el expediente de la laguna de Méjico, decidiéronle á renunciar la presidencia de Indias. Con tal suceso, adverso para ALARCON, vino á coincidir la triste nueva, que tuvo, de haber muerto su anciano y laborioso padre [323].

Algun tiempo ántes de éste, ó no creyendo, en su delicadeza, el mejicano deber ser huésped eterno del antiguo virey, ó por verse más á sus anchas, ó presintiendo que tendria que estar avecindado en Madrid miéntras le durára la vida, puso casa, donde camaradas y paisanos le robaban no pocas horas, hablando de pretensiones y esperanzas, de amores y de versos. Al más predilecto amigo solia convidar de vez en cuando con una

cena semejante á la que disfrutó, por ventura, el sazonadísimo fraile de la Merced, insigne Gabriel Tellez, compañero suyo de glorias y descalabros:

Hay una gallina
Fiambre, y medio pernil
Mercader, que trata en lonjas
(¡Y qué tales!); como esponjas
De Baco, hay medio barril
De aceitunas vagamundas;
Que las de oficio se van
De Córdoba á cordoban;
Y si en postres asegundas,
En conserva hay piña indiana,
Y en tres ó cuatro pipotes,
Mameyes, zipizapotes;
Y si de la castellana
Gustas, hay melocoton
Y perada; y al fin saco
Un túbano de tabaco
Para echar la bendicion [324].

Con el ruido y fama de semejantes reuniones y francachelas, avalentáronse los maldicientes á propalar que DON JUAN habia abierto su *casa para conversacion*, juntándose «con otra escuadra de su metal, caballeros al vuelo ó entre renglones, á quien cierta loca llamaba graciosamente *estopeños*» [325].

Viviase entónces en vecindad, lo mismo que en la aldea; cada cual dentro de su casilla, celado y fiscalizado de vecinos con ojo avizor para conocer la tapada que salia, ó el caballero rebozado que paseaba dos veces la acera de enfrente, y sabiendo la historia de cada vestido, manto y cintillo de diamantes. El chisme volaba presuroso á la tertulia y visita; de allí al teatro y á la novela; y todo escritor popular debia tener al dedillo la crónica escandalosa, para sembrarla en alusivas anécdotas y chispean-

tes epigramas por comedias y libros de esparcimiento. Muchas obras que fueron entónces aplaudidas, hoy nos causan hastío, porque su mérito único vino á consistir en semejantes malicias. Pero, ¿qué grande no sería para nosotros el deleite de las soberanas comedias y novelas, si pudiéramos coger todas sus encubiertas alusiones? Luégo verémos algunas de las que hay en los dramas de ALARCON, respondiendo á los maldicientes, que le tomaron por su cuenta desde que dejó de ser huésped del Marqués de Salinas, y sin nombre de academia quiso que lo fuera su casa, con amigos de su eleccion y gusto.

Y ahora no he de pasar adelante sin decir que en admitir S. M. la renuncia de la presidencia al Marqués de Salinas tardó cerca de un año; que lo hizo al fin el Monarca á 7 de Agosto de 1617, otorgando al buen servidor la gracia de continuar, durante su vida, en el percibo de los gajes y salarios de presidente; y que á D. Luis reemplazó D. Fernando Carrillo, con la prisa de tomar posesion á otro dia, y con el propósito de derrocar desde aquella altura á su bienhechor el Duque de Lerma. Poco disfrutó el Marqués su jubilacion, pasando á mejor vida treinta dias despues, á 7 de Setiembre, llorado sinceramente de los que le trataron y sirvieron [326].

En el mes anterior D. Diego de Ágreda y Vargas, natural y vecino de Madrid, militar, hijo de un consejero, publicó, parte traducida, y parte imitando la historia griega de Aquíles Tacio Alejandrino, su novela de *Los más félices amantes Leucipe y Clitofonte*; y la dedicó á don Juan de Luna y Mendoza, marqués de Montesclaros, que habia sido virey de Nueva España y del Perú. Once composiciones laudatorias van á la cabeza del libro: cuáles, de valientes soldados, como D. Fernando de Lodeña, D. Pedro de Narvaez y Juan de Valdivia; cuáles, de ter-

tulios del poeta mejicano, como el licenciado D. Francisco de la Barreda, relator del Consejo de Indias y hermano del secretario del Obispo de Oviedo; y cuáles, de tres personas enlazadas quizá por la sangre, á saber: doña Clara de Bobadilla y Alarcon, doña Beatriz de Zúñiga y Alarcon, y el licenciado D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA. Esta agrupacion de Alarcones y Mendozas, casas desde antiguo emparentadas, honrando ahora más ó ménos directamente á uno de los encumbrados representantes de la familia, no ha de estimarse hecho casual en la vida de nuestro poeta [327].

ALARCON habia resuelto ganarse la estimacion de varios nobles poderosos, y acercárseles, presumiendo tener su sangre misma, y poder á fuerza de ingenio realzar el apellido que la simbolizaba. De ahí provino el cuidado con que anteponia, por este tiempo, á su nombre el título honorífico de *Don*, no habiéndolo usado, recien llegado forastero, al celebrar en 1612 *El Desengaño de Fortuna*, del teniente de corregidor Careaga. De ahí creció á serle invencible el empeño en adquirir fama por el teatro, rompiendo animoso las más fuertes barreras. De ahí, finalmente, debió de originarse el contínuo culto que en muchas de sus comedias rinde á los apellidos *Guzman*, *Luna* y *Mendoza*, porque en estas familias creia vislumbrar el seguro logro de sus mejores deseos. Un Guzman generoso, otro maldiciente y otro enflautado figuran en *La Cueva de Salamanca*, *Las Paredes oyen* y *El Exámen de maridos;* los Lunas gallardéanse en *La Industria y la suerte*, *Ganar amigos*, *Los Favores del mundo*, *La Crueldad por el honor* y *La Verdad sospechosa;* y los Mendozas son bello realce de seis de los poemas dramáticos alarconianos. El estudio de los personajes que llevan tales apellidos en las comedias de nuestro D. JUAN, descubriria

su ánimo, cuando las escribió, respecto de estas familias, y los malos y los buenos oficios que de ellas recelaba ó se prometia. ¿Tardó mucho en conocer que en palacio el de más calidad atiende sólo á su negocio? Corresponden al ruego con buen semblante, con respuesta cortés; mas la intencion se halla muy léjos de la respuesta y del semblante [328].

Dos solas redondillas ofreció al libro de D. Diego de Ágreda. Dos quintillas, solas tambien, compuso en el mismo año de 1617 para celebrar las *Enigmas filosóficas* del Dr. Cristóbal Perez de Herrera, que siguen á sus *Proverbios morales, y consejos cristianos.* Este anciano y excelente poeta salmantino, varon de piedad y prudencia, fué médico de los reyes Felipe II y III, y á la sazon, en 1617, lo era del príncipe que se llamó luégo Felipe IV. Peleó cuando mozo como valiente soldado de mar, ganando siete banderas; y en Berbería, contra los alarbes; una estratagema suya hizo que se nos rindieran veinte navíos enemigos; y por su arrojo y sagacidad libró á Gibraltar del incendio, y de un fiero tumulto á Barcelona. El rey Prudente le confió en Madrid la traza y fábrica del Hospital general, seguro de que sabria disponer como nadie el consolador albergue de la desgracia y la pobreza. Su valor, ciencia y experiencia, juntamente que su ingenio, le ganaban la consideracion y el afecto de la córte; ejerciendo para lo bueno influencia en palacio, y oyéndole como á oráculo D. Garceran Albanel, futuro arzobispo de Granada, y el Duque de Lerma, ayo éste y maestro aquél del Príncipe heredero. Cuando consagraban, pues, su encomiástica musa al libro de Perez de Herrera, así el Dr. Maximiliano de Céspedes, médico del Rey, como el generoso valenciano Vincencio Mariner; lo mismo el deleitable novelista Salas Barbadillo

que el muy discreto y elegante D. Gonzalo de Céspedes y Meneses; ahora el tierno y delicado José de Valdivielso, capellan del Ilmo. de Toledo, ahora el jóven traductor de la *Historia de Leucipe y Clitofonte;* y en fin, cuando entre los vates panegiristas se hallaba junto al humilde nombre de Fr. Pedro de los Ángeles, franciscano descalzo de la provincia de Méjico, el de la magnífica señora doña Catalina de la Cerda y Mendoza, invitado ALARCON á escribir, no podia responder con indiscreto silencio. Enardecido su difícil númen lírico para hacer un epigrama, y gozándose con la idea de verse de molde en tan buena compañía, y leido y notado de las personas reales, puso esmero en que á su nombre de pila no dejára de preceder el noble y honorífico *Don*, inscribiendo en la cabeza de las quintillas por ambicioso epígrafe:

AL DOCTOR
CRISTÓBAL PEREZ DE HERRERA,
EL LICENCIADO DON JUAN
RUIZ DE ALARCON Y
MENDOZA.

Más de cuatro satíricos alfilerazos habíale de costar, como verémos despues, esta vanidad inofensiva. Ya le morderán el tratar llanamente á quien era de tamaña valía por las armas y letras, y el ponerse *Don*, y el firmar con nombre campanudo y en verso [329].

Tanto los *Proverbios morales* del Dr. Herrera, como los *Proverbios concordados* que sacó á luz tres años ántes el maestro Jimenez Paton, unos y otros en rima encadenada, brindaban al poeta con un bien provisto arsenal de preciosas máximas de antigua y eterna filosofía, para hacerlas valer en el teatro [330].

Desde sus primeros ensayos manifestó ALARCON ten-

dencia decidida hácia la comedia de caractéres, moral y sentenciosa, que más y más fué creciendo. Ni la frialdad y reserva de los hermanos en Apolo, ni sus inclementes censuras, ni mucho ménos las tumultuosas granizadas mosqueteriles, pudiéronle retraer de llevar á las tablas un género nuevo, quitando terreno á la fantasía para dárselo al juicio, obligando á que la inspiracion descendiese de las nubes y se acercase más á lo real y positivo; convidándola á no gustar de lo extraordinario é increible, y á desentrañar el tesoro de poesía de lo vulgar y cuotidiano. Quiso ofrecer á los ingenios por venir el arte de hablar á un tiempo á la razon y á la fantasía, ostentando el gusto más exquisito.

No era D. JUAN de los que hilvanaban dramas en un santiamen, yendo á puntada larga. Resaltan en sus comedias la inspiracion y el estro, fácil, lozano, vigoroso; pero se encubre sagaz y diestramente la lima y el trabajo inmenso empleado para formular con la más exacta expresion, y más concisa y clara, rasgos y pensamientos felices. Como ninguna fatiga cuesta al lector el comprenderlos y saborearlos, parécenle improvisadas las obras del vate mejicano, que supo mostrar en ellas la difícil facilidad de Cervántes.

Las revueltas imaginaciones con que batallaba el poeta al renunciar D. Luis de Velasco la presidencia de Indias, inspiráronle una excelente comedia, á que intituló *Ganar amigos*. Conocia la necesidad que de ellos tiene el hombre, y de buscarlos en todas las clases de la sociedad. Consideraba que en el mundo hemos de valernos forzosamente unos de otros; y esperando hallarse en el trance duro de haber de servir, tarde ó temprano, á un poderoso príncipe, le dolia que á los que sirven se pintára en la escena cobardes é interesados:

El servir ó ser servido,
En más ó ménos riqueza
Consiste, sin duda alguna;
Y es distancia de fortuna,
Que no de naturaleza.
Por esto me cansa el ver
En la comedia afrentados
Siempre á los pobres criados.....
Siempre huir, siempre temer..... [331].

Lamentábase de que

Siempre con señores es
Feliz la bufonería [332];

y aprovechó en este drama la ocasion de poner en su punto, y deslindar, qué hay realmente de plebeyo y bajo en el servir, y qué de humano y digno. El título de criado sonaba entónces bien, pero no el de bufon y lacayo; y vino á censurar diferentes veces ALARCON la intimidad inverosímil con que los lacayos de comedia tratan á sus amos, entrometiéndose en los asuntos de mayor seriedad é importancia. Tirso de Molina, en su comedia de *Amar por señas*, ayudaba oportunamente á la censura; y observa el Sr. Hartzenbusch que nuestro poeta «debia tener convicciones más firmes que sus compañeros, porque ellos, conociendo lo mejor, casi nunca lo practicaban; ALARCON, al contrario, casi lo practicó siempre» [333].

Como de Lope, y con el título de *Amor, pleito y desafío*, se dió á la estampa esta comedia en la parte XXIV apócrifa, publicada en Zaragoza por Diego Dormer, el año de 1631; pero en el de 1634 cuidó ALARCON de reivindicarla como suya. Aquel rótulo pertenece á otra enteramente distinta, é indudable del Fénix de los ingenios, la cual existe manuscrita en la Biblioteca Nacional, y firmada á 23 de Noviembre de 1621 [334].

Un mes ántes de esta fecha, la reina Isabel de Borbon quiso que se le representára en su cuarto la comedia del licenciado mejicano, obra que llevaba cinco años ya de correr con aprecio por todos los teatros de España [335].

En *Ganar amigos* aspiró su autor á lo heroico, disponiendo una fábula más complicada que las anteriores, pintando hermosos caractéres, y derramando gallardamente sábia y provechosa doctrina al sublimar en el teatro el valor inmenso que tiene la amistad verdadera, y cómo se debe hacer bien á todos, y nunca mal á ninguno. Animada tan benéfica leccion en las tablas, ¿qué importa el anacronismo de que el galan D. Pedro de Luna aparezca anunciando al rey D. Pedro el Justiciero que suya es Granada y su tierra, y que viene á servirle en la paz, porque en la guerra no le queda ya nada que hacer?

Con la figura del rey D. Pedro se agolpan á la memoria de ALARCON los alegres dias de Sevilla, calificándola de *envidia de las ciudades*, y le llevan á ponderar sus edificios y á recordar sus famosos tahures, diestros en vivir á costa de los incautos. En fin, en los momentos de bosquejar este drama seguramente el poeta habia conseguido la victoria de un dilatado desden; y lleno de júbilo, como el Quérea de Terencio, rompe la muda prision de los labios, diciendo á voces, en tercera persona y en una redondilla feliz, el gozo que le inunda toda el alma.

Se ha impreso la comedia con los diversos nombres de *Ganar amigos*, *Quien priva aconseje bien*, y *Lo que mucho vale mucho cuesta.*

Otra, por entónces, hubo de dar al teatro, más desarreglada y ménos bien escrita. Y ya, si era de sus primeros ensayos, ó quizá de dos ingenios, y el colaborador hombre de estilo sonoro, conceptuoso y alambicado, y que en el acto II y parte del III quiso hacer de las suyas,

ALARCON no la coleccionó entre las demas obras. Titúlase *La culpa busca la pena, y el agravio la venganza;* donde gustó de ridiculizar los sombreros acandilados, los zapatos agudos, y otras modas que se iban introduciendo en proporcion que los cortesanos se despegaban poco á poco del Duque de Lerma, sin quererle imitar en calzar ancho y acuchillado, ni en el sombrero á lo grave. Menciona el autor la guantería y perfumería de los Morenos, entónces famosa; consagra un recuerdo de estimacion al Fénix de los ingenios, que empezaba á monstrársele despegado; no olvida al incomparable Luis Quiñones de Benavente, cuyos bailes eran aderezo y salvacion de toda comedia; y celebra la música del autor Diego de Vallejo, que ya contaba á RUIZ DE ALARCON entre sus escritores favoritos [336].

Sin embargo, cierto verso de la escena VII del acto II pudiera retrasar uno ó dos años la composicion de la obra. Cuenta Motin cómo un amigo le iba dando razon de la gente que ocupaba las localidades del teatro:

«¿Veis, dijo, aquella que está
Con el manto de anascote,
Y anda por Madrid al trote,
Rüina del tiempo ya?
Yo la conocí edificio.»

Este verso alude evidentemente al famoso romance que principia:

Escollo armado de hiedra,
Yo te conocí edificio;

del cual aseguró, en 1641, el Dr. Gaspar Caldera de Heredia ser «un disfrazado romance que se hizo al mayor valor, caido por no rendir á yugo infame la erguida cerviz, en quien castigaron más el valor que el delito.» No

hay duda, pues, que tal composicion fué de las muchas sátiras anónimas disparadas contra D. Rodrigo Calderon viéndole caido. Pero ¿cuándo? ¿Por Octubre de 1611, en que Lerma y Calderon discurrieron el ardid que sirvió luégo de argumento á dos comedias de D. JUAN, *La Amistad castigada*, y *Cautela contra cautela?* ¿Ó en 1618, al tiempo que el Duque de Lerma perdió la privanza con Felipe III? ¿Ó en 1619, cuando en Valladolid mandó el Rey prender á D. Rodrigo? Muy difícil juzgo la satisfactoria solucion del problema. En esos tres tiempos corrieron inclementes sátiras, más embozadas las primeras, demasiado transparentes las posteriores, desvergonzadas y soeces las últimas, contra aquel humilde paje, introducido en el servicio del Monarca sobrepujando á los que se creian más dignos; entronizado en el gobierno, haciendo audiencias y consultas, distribuyendo los favores sin igualdad, sin eleccion, puesta la mira en los respetos, y á su albedrío la justicia [337].

Lo disfrazado y alegórico del romance, lo clásico de su córte y la limpieza antigongorina del estilo me mueven á suponerle escrito en 1611.

Pero nos está llamando á gritos el encono de los émulos del poeta mejicano, y la saña de los maldicientes, requemada y podrida por el estimable lugar que ALARCON se iba haciendo con sus bien imaginadas comedias.

CAPÍTULO X.

Los tres maldicientes.—El Dr. Suarez de Figueroa muerde á RUIZ DE ALARCON.

Lo que al prado el bienhechor rocío, son para el mustio espíritu la risa y la chanza, frecuentemente rendido á la ordinaria fatiga del trabajo y estudio, ó á la más con-

gojosa de pretensiones y cuidados. Los chistes y la risa, como la sal á los manjares, hacen agradable y sana la conversacion; pues ligados los hombres con secretos vínculos de simpatía, al modo que la tristeza del uno se reverbera en el semblante del otro, así tambien una cara risueña mueve y alegra el corazon de quien la mira. Alma de paseos y corros las chanzas y burlas, y de juegos y convites, arrójalas cortésmente el discreto, y las recibe y las vuelve con donosura el advertido, cual gozquecillos que, retozando entre sí con inofensivos dentezuelos, riñen y están en paz, se muerden y acarician.

Pero, ¡cuán fácilmente las cañas pueden volverse lanzas, y el decidor y chancero pasarse á bufon, y del plácido y sereno gracejar venir á la sátira sangrienta y matadora de honras! El papel más difícil fué siempre el del gracioso, porque sus chanzas han de hacer cosquillas y no doler, y con galano disfraz, ha de parecer alabanza y cortesanía la mordacidad, como la censura afectuoso advertimiento. Del corazon alegre y sencillo de Cervántes brotan los donaires y las gracias; del enconado pecho, la sátira maligna; y muchas veces está en la naturaleza del hombre un cierto espíritu satírico y maldiciente, una pluma veloz y una lengua libre, que no se pueden ir á la mano. Aliméntanse de agudezas maliciosas, y por el gusto de decir una perderán á un amigo y áun la vida. Para estos hombres no valen ni la amenaza ni el castigo, y los antiguos solian compararlos con aquellos pajarracos hambrientos, que de los altares robaban la carne de las víctimas, y tambien con las arpías, que ensuciaban todo aquello en que ponian la garra.

El maldiciente pica, y á la manera que la avispa y el escorpion, no sufre que le toquen.

Una misma punzante frase, disparada á un hijo, será

prevencion cariñosa; al amigo, desabrimiento fugaz; á persona desconocida, agravio; al desvalido, cobardía; al desdichado, injuria; desacato, al superior. Cuando el capricho y la desastrosa arbitrariedad de inicuos depredadores tiraniza á los pueblos, parapetándose tras una brutal soldadesca ó un monarca imbécil, ahora se llame Duque de Lerma, Duque de Uceda ó Conde-duque de Olivares el detentador de la corona, transfórmanse los chistes en aceradas flechas, mortíferos dardos y puñales buidos. Pero cuando la paz y la abundancia resplandecen con el imperio de la justicia, los donaires y las flores del ingenio semejan el atavío de los más hechiceros vergeles. Luégo que nació Minerva, hizo Júpiter descender del cielo abundantísima lluvia de oro. Luégo que se entronizan los facciosos tiranos, hacen que el ingenio, semejante al rio de la Lidia, robe al monte Mídas su oro para arrojarlo al mar.

¡Cuánto oro de subidos quilates no desperdiciaron los grandes poetas de aquel tiempo, arrojándolo al mar del olvido, en la funesta ocupacion de lastimar mil ajenas honras, aniquilar ilustres créditos, descubrir secretos escondidos, y contaminar linajes claros, como el infame Clodio, que, á vista de modelo vivo, retrató pasmosamente Cervántes! «Los satíricos, los maldicientes, los mal intencionados (dice) son desterrados y echados de sus casas, sin honra y con vituperio, sin que les quede otra alabanza que llamarse agudos sobre bellacos, y bellacos sobre agudos.» Suelen comenzar por atreverse á la despreciable mujercilla, que no amparan rufianes valientes y matones; ó por burlarse de la casta y ocasionada mujer que tiene la desgracia de salir á público teatro; y de allí, siendo reidos y aplaudidos, toman ánimos para atropellar por todo. En vano Cervántes, moribundo, les advierte en

el *Persíles* que «las honras que se quitan por escrito, como vuelan y pasan de gente en gente, no se pueden reducir á restitucion, sin la cual no se perdonan los pecados.» Amonéstales fervoroso para que huyan de sacar en público «la verdad de las culpas cometidas en secreto por los reyes y príncipes, porque no toca á un hombre particular reprender á su rey y señor, ni sembrar en los oidos de sus vasallos las faltas de su príncipe»; lo cual no ha de servir para enmendarle, sino para desautorizarle y endurecer la condicion del así ultrajado, y hacerle pertinaz en su flaqueza. «Todo eso sé (responderá Clodio); pero, con todo eso, jamas me ha acusado la conciencia de haber dicho mentira ninguna; y si quieren que no hable ó escriba, córtenme las manos y la lengua.» Un yerro providencial hizo que, atravesada aquella lengua viperina por vengadora saeta, quedase en perpétuo silencio [358].

No parece sino que el mismo trágico fin le pronosticaba Cervántes á un alto sujeto que á la edad de treinta y tres años, en el de 1613, iba por la senda más estrecha de la virtud: ingenio vivo, gentil y gallardo; criado en palacio, maestre de campo en Lombardía, justador en las grandes fiestas de Nápoles, año de 1614; grave y humano al mismo tiempo; liberal con propios y extraños, cortés, magnífico; y prudente y comedido, hasta el instante en que llega á mojar la pluma en satírica hiel contra la actriz Jusepa Vaca, tan perseguida de los señores, y corre de mano en mano el epigrama con aplauso indecible. Vuelve de Italia, descansa feliz en Madrid al lado de una esposa excelente y noble, como de la casa de la Cerda y Mendoza; y dos años despues, cuando á 4 de Octubre de 1618 cae del valimiento el Duque de Lerma, echado por su propio hijo mayor, que le sucede en el favor del Monarca, se desarreboza el satírico, no vibrando ya la

aguda lanza contra pobres actrices, sino contra los que se repartian el poder, ya fueran entremetidos audaces ó ministros de los Consejos supremos. Festiva musa y desenfadada, en traje popular y desaliñado, le inspira; corre en millares de copias la sátira mordaz; y fuera de cantarla por las calles los muchachos, todo lo demas de enhorabuenas y elogios empuja al maldiciente en el despeñadero. Para su pluma no hay ministro ni juez que no sea prevaricador, beodo, sufrido y judaizante. Si con efecto decia la verdad, era punible el arrojo, indigna la ocasion y execrable el intento. Destiérranle de Madrid; vuelve; muy pronto, á la muerte de Felipe III (31 de Marzo de 1621), ve el fruto de su maledicencia, en las persecuciones, castigos y muertes de los ministros y privados á quien supo desacreditar ante la pública opinion, y hacerlos despreciables y aborrecibles; aliéntase á combatir con las mismas vedadas armas á los nuevos tiranos que sustituian á los antiguos; y, usurpando su nombre al maldiciente, otros mil, peores y más cobardes y cautos, mancillan toda honra, toda reputacion, y áun se atreven á la majestad del sólio. El corazon del satírico dejó de latir partido por alevoso puñal, á 21 de Agosto de 1622. «Tanto valieron los distraimientos de su pluma, las malicias de su lengua; pues vivió de manera que los que aguardaban su fin (si más acompañado, ménos honroso) tuvieron por bien intencionado el cuchillo.» Tal escribia entónces el gran D. Francisco de Quevedo; y tal fué á los cuarenta y dos años de edad la mísera suerte del conde de Villamediana, D. Juan de Tássis, que pudo repetir, á haberle dado treguas la muerte, lo que de sí propio dijo Lope de Vega:

En fe de mi nombre antiguo
Cantan pensamientos de otros;

Tal vez porque, siendo males,
Yo triste los pague todos [339].

Alarcon, imparcial y severo, aunque seguro de no contentar ni á los verdugos, ni á los consternados parientes de la víctima, calificó ésta y el alevoso atentado como se ve en el epitafio que sigue:

Aquí yace un maldiciente,
Que hasta de sí dijo mal,
Cuya ceniza inmortal
Sepulcro ocupa decente.
Memoria dejó á la gente,
Del bien y del mal vivir;
Con esto vino á morir,
Dando á todos á entender
Cómo pudo un mal hacer
Acabar su mal decir [340].

Maestro de Villamediana en la poesía culta y en irse paso á paso á la sátira, fué el famoso D. Luis de Góngora y Argote. Habia nacido en Córdoba, el año de 1561 (diez y nueve ántes que D. Juan de Tássis), hijo del corregidor de la ciudad. Estudió en Salamanca hasta el bachilleramiento; y sin poder acabar de meterse en la cabeza á Bártulo y á Baldo, los dejó por entregarse todo á los versos, á la música y á la esgrima. Bien la habia menester el satírico. Obtuvo una racion en la catedral de Córdoba en 1590; se ordenó de sacerdote á los cuarenta y cinco años, y protegido por D. Rodrigo Calderon, vióse capellan de S. M. [341].

Era corpulento, robusto y bien proporcionado, calvo, de largo y abultado rostro, los ojos penetrantes y zainos, la nariz corta, la boca chica, la perilla y bigotes muy pequeños. Su condicion, fogosa y áspera, le hacia gustar de groseras pullas, ingenioso para dispararlas, fácil en los

dicterios, sin freno en la sátira contra la voluntad y la persona. Al despejo é imaginacion ardiente de los nacidos en las orillas del Guadalquivir, unia toda la malicia y travesura de la salamanquina estudiantesca. Y dotado de estro soberano, cuando, por sus letrillas, sonetos y romances, era gala del Parnaso español, quiso inventar una nueva poesía, imprimiéndole cierto especialísimo sello, labrado con las extravagancias de estilo que ávidos acogen los siglos de decadencia y son precursoras de muerte y ruina para las letras humanas.

Quien hallaba siempre á la mano un soneto punzante y malicioso, lo mismo para ridiculizar los elocuentes sermones del jesuita Florencia y cuanto publicaba Lope, que las traducciones griegas y los bien fundados juicios de Quevedo, ¿cómo no gozarse con la invencion de la nueva poesía, en abrir una guerra literaria que durase dos ó tres generaciones? ¿Podia ocultársele que la censura de Castelvetro sobre *Las Lises de oro*, de Aníbal Caro, revolvió todo el concurso de una docta academia? ¿Podia ignorar que las aguzadas plumas de Laurencio Valla y del Poggio vertieron más sangre que tinta? ¿Pudo olvidar, en fin, que un triste signo ortográfico en la inscripcion de la estatua de Anaxenor encendió la guerra entre los magnesios y los pueblos circunvecinos? Góngora se dispuso á arrostrarlo todo, y á dar pronta cara al enemigo que se presentase, como la veleta de bronce que en su palacio granadino colocó el sabio Aben Habuz, figurando un caballero lanza en ristre, pronto á revolverse hácia la parte de donde soplára cualquier viento.

Quien no supo debilidad de hombre afamado á que no asestase virulento epigrama; quien en un soneto serio y desnudo referia los milagros de Isabel de la Paz, la buena moza, que llegó á ser propietaria en la calle del Baño

tullendo á cierto duque, empobreciendo á cuatro mercaderes, y dejándose por dos años servir de un caballero de la verde espada, ¿cómo se podria contener en sacar á luz las flaquezas de Lope, su envidiado enemigo? Ahora (en 1603) échale en cara que, presumiendo de linajudo, se case con la hija de un traficante en cerdos y pescado, con la Sra. Juana de Guardio, aquella Juana que iba á lavar al rio:

Por tu vida, Lopillo, que me borres
Las diez y nueve torres del escudo;
Porque, aunque todas son de viento, dudo
Que tengas viento para tantas torres.
¡Válgante los de Arcadia! ¿No te corres
De armar de un paves noble á un pastor rudo?
¡Oh tronco de Mi-col! ¡Nabal barbudo!
¡Oh brazos leganeses y vinorres!
No le dejeis en el blason almena,
Vuelva á su oficio, y al rocin alado
En el teatro sáquele los reznos.
No fabrique más torres sobre arena;
Si no es que ya, segunda vez casado,
Nos quisiere hacer torres los torreznos [342].

Ahora, en 1616, hace objeto de mofa las honradas gestiones del monstruo de la naturaleza por alcanzar bienhechor asilo, en los Trinitarios descalzos de Jesus y en las Trinitarias de San Ildefonso, á dos hijos ilegítimos, que luégo brillaron en santidad y virtud, con los nombres de Fr. Luis de la Madre de Dios, habido en una cómica, y sor Marcela de San Félix, nacida de doña María de Lujan:

Ántes qne alguna caja luterana
Convierta á Hernandico en mochilero,
Y ántes que algun abad y ballestero
Le dé algun saetazo á Sebastiana,
Procuradles, hoy ántes que mañana,
Como padre cristiano y caballero,

Á la una un seráfico mortero,
Y á el otro una domínica campana.
Si os faltáre la casa de los locos,
No os faltará Aguilar, á cuyo canto
Salta Pan, Vénus baila, Baco entona.
Él se aprovechará de vuestros cocos,
De su rabazo vos: que es todo cuanto
Se pueden dar un galgo y una mona [343].

Ahora, en fin, por el otoño de 1617, descubre en unas décimas y con nombres propios, ciertas relaciones amorosas, muy secretas é ilícitas del incomparable dramático. El cual pide traza á su ingenio, y se vale de anónimos, y busca respetos de poderosos magnates para hacerse lugar en el corazon del cordobes ó aprisionar su pluma. Cuando pierde toda esperanza de ganar aquel endurecido pecho, abre el suyo á su amigo el Duque de Sessa, diciéndole: «Si en el mar de la murmuracion se pierden bajeles de alto bordo, anéguese mi pobre barquilla, tan miserable que apénas se ve en las aguas; y á quien, por cosa inútil, pudieran perdonar las olas de la ociosidad y los vientos de la envidia» [344].

El ejemplo de la indigna y execrable sátira cunde; y no tardará mucho en que todos la imiten, cayendo en tal bajeza, aunque más tarde (en 1627) el gigante espíritu de Quevedo. El severo filósofo, el grave aristarco saca á la vergüenza el nombre de Lope, el de la mujer que le correspondió, y otro más, sin que le detuviera el encontrarse aquella señora vieja y ciega; porque la infernal musa le empuja á llamar Lo-pillo al inmortal ingenio, á calificarle de público truhan y bufon, y á narrar las vicisitudes de su vida:

. . . .
Cuando fué representante,
Primeras damas hacia;

Pasóse á la poesía
Por mejorar lo bergante.
Fué paje, poco estudiante,
Sempiterno amancebado,
Casó con carne y pescado;
Fué familiar y fiscal,
Y fué viudo de a-rrabal,
Y sin órden, ordenado [345].

Con asco y horror hay que apartar la vista de estos escándalos, y lamentar que así perdieran el tiempo, la savia poética, la fama y la honra, hombres de tan vigoroso entendimiento.

Góngora enseñó á Villamediana el camino de la arriesgada sátira política, ensañándose en 1607 contra el licenciado Alonso Ramirez de Prado, consejero Real y de Hacienda, que por aquellos dias acababa de ser envuelto con el Conde de Villalonga en fiera persecucion, como malversadores ambos de las rentas públicas. Aquella sátira halagaba entónces á un valido fuerte y poderoso, y no trajo amarguras á D. Luis; ántes bien hubo de empeñarle, por Setiembre de 1612, en disparar un dardo envenenado contra su protector D. Rodrigo Calderon, que se supuso caido de la privanza con el Duque de Lerma. Cuando con asombro corria por Madrid la voz de que D. Rodrigo acababa de probar en Flándes ser hijo del duque de Alba D. Fadrique, renegando de los que le dieron el sér, Góngora rompe dignamente en aquella famosa letrilla:

Arroyo, ¿en qué ha de parar
Tanto anhelar y subir,
Tú por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar?
—Carillejo, en acabar
Sin caudales y sin nombres,
Para ejemplo de los hombres.—

Hijo de una pobre fuente,
Nieto de una dura peña,
Á dos pasos los desdeña
Tu mal nacida corriente.....
Pésame que el desengaño
La vida te ha de costar.
Arroyo, ¿en qué ha de parar
Tanto arribar y subir,
Tú por ser Guadalquivir,
Guadalquivir por ser mar? [346].

No siendo el vate cordobes tan sagaz como el teniente de corregidor Marqués de Careaga, en conocer que don Rodrigo no habia perdido el invencible afecto del Duque, valióle una cárcel su justo desenfado; pero en viéndose libre, juró y cumplió no volverse á meter con los políticos ni con los poderosos:

Ministros de mi rey, mis desengaños
Los piés os besan desde acá, sea miedo
Ó reverencia á sátrapas tamaños.
Adios, mundazo; en mi quietud me quedo [347].

Y estúvole mejor satirizar de allí adelante á sólo alegres damas, vagabundos actores, y extasiados poetas, que podian desquitarse con diatribas, y no responder con encierros y estocadas.

Por el año de 1617, en que empezó ALARCON á dar mayor número de comedias al teatro, un tercer maldiciente, de otra índole que Villamediana y Góngora, traia revuelta la córte; y con él tuvo que habérselas el mejicano. Era doctor por Salamanca, hombre de entendimiento y de laboriosidad incansable, pero que no perdonaba ni á los vivos ni á los difuntos. Al reves de Cervántes, que no queria que salieran á luz las culpas de los muertos, él hasta les formaba capítulos de culpas con las más altas y generosas acciones. Buen poeta, insigne traduc-

tor de *El pastor Fido*, tragi-comedia pastoral del Guarini; y émulo de Montemayor, oponiendo á su *Diana*, *La constante Amarílis;* tanto se apresuró á escribir, que desde 1603 á 1612 compuso ocho libros. Sirvió diez y seis años á su rey, administrando justicia y dando buena cuenta de lo que estuvo á su cargo, ya como auditor de la infantería española en el Piamonte y Saboya, ahora como abogado fiscal de la provincia de Martesana, ya siendo juez de Tíramo (reino de Nápoles) y comisario contra bandoleros. Habia nacido en Madrid, y se firmaba Dr. Cristóbal Suarez de Figueroa [349].

Su pluma corre con desenfado y belleza, pero destilando hiel en el trecho que ménos puede esperarse. Quevedo, superior en la profundidad y alcance, no tiene frases mucho más felices y atrevidas que Figueroa para pintar el gobierno de los malos é ignorantes, á los ambiciosos y serviles, á escolares y académicos, á los ociosos y lindos galancetes de capa y espada. Pero, sin aguardar á que se metieran con él, daba de improviso un botonazo á Jáuregui, á Pedro de Espinosa, Góngora, Quevedo, al anacreóntico Villégas, á Lope y á todo escritor famoso; y no viviendo el envidiado, complacíase en morderle, pagando con fiera ingratitud la deuda de constantes alabanzas. Al año de muerto el autor del *Quijote*, se goza en maldecir de que, habiéndole sucedido naufragios en el discurso de su vida, los hubiera entregado á la fama en sus novelas. Y sin piedad, quizá sin razon, y sobre todo sin originalidad (repitiendo lo que de sí mismo dijo Cervántes en su *Viaje del Parnaso*), le llama autor de sus propios y grandes infortunios; y se arroja á sentenciar que el haberlos tomado por argumento ó episodios de sus obras, sólo podia servir de manifestar al mundo su imprudencia, firmando de su mano sus mocedades, escándalos y descon-

ciertos. Táchale el título de *ejemplares* puesto á las *Novelas;* llama abultado y hueco el de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha;* critícale porque hizo versos en la vejez para certámenes literarios; y búrlase de la publicacion de las ocho comedias, y aguarda que se representen en el valle de Josafat, donde no ha de faltar auditorio. En fin, envidiando aquel pincel maravilloso, á que otro ninguno iguala, sueña que le desluce el maldiciente Figueroa con escupir sobre la sepultura de Cervántes estas venenosas palabras: «No falta quien ha historiado sucesos suyos, dando á su corta calidad maravillosos realces, y á su imaginada discrecion inauditas alabanzas; que, como estaba el paño en su poder, con facilidad podia aplicar la tisera por donde la guiaba el gusto. Errar es de hombres; y perseverar en los yerros, de demonios. No sé qué se tiene la pluma de aduladora, de hechicera, que encanta y liga los sentidos luégo que se comienza á ejercitar. Arráigase este afecto en el alma: un librico tras otro, y sea lo que fuere. *Anda toda la vida el autor en éxtasis*, *roto*, *deslucido*, *y en todo olvidado de sí.* Si es imaginativo y agudo en demasía, pónese á peligro de apurar el seso, *concetuando cómo le perdieron algunos que aún viven.* Si es algo material, bruma á todos, abofeteando y ofendiendo con impertinencias el blanco rostro de mucho papel. Dura en no pocos esta flaqueza hasta la muerte, *haciendo prólogos y dedicatorias al punto de espirar.* Dios os libre de tan gran desdicha. Dad paz á vuestros pensamientos. Seguid recreo más terrestre y ménos espiritual; que así pasaréis mejor la vida, y así poseeréis más dineros» [349].

¡Con que, en 1617, y muerto Cervántes, aún vivia el modelo que le sirvió para trazar la figura de D. Quijote! ¡Con que, en sus obras el Apéles de la naturaleza vino á

describir su propia vida y sucesos, dándoles maravillosos realces! ¡Con que, era verdad el éxtasis en que Cervántes pasaba la vida, como aquellos poetas que diseñó en el *Viaje del Parnaso!* ¡Con que, roto y deslucido en su traje, y morando en los espacios imaginarios, se atrajo el despego de los demas y el olvido y pobreza! Figueroa estaba por lo positivo:

Ouro et prata; que esta vida
Naõ sustentaõ papeis, naõ [350].

Así al muerto Cervántes le pagaba el afectuoso recuerdo del *Quijote*, y este del *Viaje del Parnaso:*

Figueroa es estotro, el doctorado,
Que cantó de *Amarili la constancia*
En dulce prosa y verso regalado.

Es de esperar que los cervantistas, que tanto discurren buscando el original de D. Quijote, redoblen sus pesquisas, enardecidos por el testimonio de Figueroa, en que no creo se haya reparado hasta ahora.

Si la muerte y elogios no escudaron á Cervántes contra el mordaz vallisoletano, ¿cómo podia escapar ALARCON de la lengua del maldiciente? Un licenciado, que en el hábito de su profesion presume de atildado y limpio, vistiendo bien cortada sotanilla, capa de gorgoran de Nápoles, siempre lustroso, crujidor y casi por estrenar, sin ser ménos lucido en el restante ornato de zapato, medias y ligas, cuello, sombrero y guantes; un advenedizo, que tiene osadía para pretender graves oficios, y se imagina con dicha para alcanzarlos, y ánimo para ejercerlos y gobernar el mundo; en fin, un contrahecho, descolorido y flaco, de frente ancha y despejada, melancólicos ojos, chupado de mejillas y puntiagudo de barba, que hace con su in-

genio olvidar á las hermosas mujeres lo ridículo de su jiba, era para desatinar á Figueroa [351].

En el libro de *El Pasajero, advertencias utilísimas á la vida humana*, esparció muchas de las pullas con que quiso mortificar el amor propio de ALARCON, y á que éste respondió en el teatro. Figueroa desafiaba en tan singulares discursos á las mismas personas de quien maldecia, advirtiéndoles tener «ánimo de inmortalizar á alguno destos inhábiles, destos ignorantes (—¡ digo quiénes eran: Lope, Góngora, ALARCON, Cervántes, Quevedo!), destos engreidos»; y excitábalos á publicar los brutos partos de su capacidad, y que despues hablen. «Mas en tanto echen de ver que no me escondo tratando dellos, sino que hablo de modo que de cualquiera pueda ser entendido.» ALARCON no se hizo de rogar, é introduciendo en la escena á un criado con nombre de Figueroa, respondió victoriosamente á todas las malicias.

Pero lo uno y lo otro requieren capítulo aparte.

CAPÍTULO XI.

Sacúdese ALARCON de las pullas y malicias de Figueroa. — Lope rostrituerto, y zaherido por el mejicano. — Recoge el guante D. Antonio de Mendoza, en defensa del Fénix de los ingenios. — El regidor Juan Fernandez, y su huerta famosa. — *Las Paredes oyen, La Prueba de las promesas*, y *Mudarse por mejorarse.*

«Las Indias para mí no sé qué tienen de malo (decia 1617.
Figueroa), que hasta su nombre aborrezco. Los hombres, ¡qué redundantes, qué abundosos de palabras, que estrechos de ánimo, qué inciertos de crédito y fe; cuán rendidos al interes, al ahorro; siempre sospechosos, siempre retirados y montaraces! ¡Pues la presuncion es como quiera! Todos, sino ellos, ignoran; todos yerran, todos son inexpertos; fundando la verdadera sabiduría y la más

fina agudeza sólo en estar siempre en la malicia, en el engaño y doblez. ¡Notables sabandijas crian los límites antárticos y occidentales!» [352].

En otra parte retrata á un mejicano de perpétuo bonete y guantes, que viene á Madrid, más con el deseo de tratar hombres de buenas letras, que otras cualesquier pretensiones, no obstante tuviese muchos servicios en que fundarlas. Su mayor instancia consistió en que le introdujeran con los más famosos poetas y autores de libros que se hallasen en la córte [353].

Nada de esto podria ir contra tejado conocido: á tantas personas sería entónces aplicable. Pero donde ya echa á un lado el maldiciente la careta es al verle firmarse Don Juan; apropiándose este título honorífico del *don*, que ántes no usó en la décima puesta al frente del *Desengaño de Fortuna*, y hacer ostentacion del apellido *Mendoza*. Con ello entra en noticias, aunque embozadas, curiosísimas, respecto de la familia y situacion del poeta: «No suena á propósito el Gonzalez (escribe aludiendo al vulgar sobrenombre de *Ruiz*), que, si bien de cristiano viejo, es apellido comun. Aunque en este particular fácil fuera prohijarse el más respetado y antiguo de Toledo, Manrique ó *Mendoza*, pues saben hacer semejantes embelecos *hasta los hijos de nadie*, *contrahechos y advenedizos*. Y gran ventura alcanzan los plebeyos, que introduciéndose á pícaros, iba á decir á caballeros, les cupo en suerte nombre abultado y sobrenombre campanudo: D. Juan, D. Sancho, D. Alonso, etc. (—D. Juan Ruiz de Alarcon). Uno conocí, cuyo padre, siendo oficial de bien, un platero honrado (—el padre del escritor insigne cuidaba del laboreo de las reales minas y plata de Tasco), granjeó mediana hacienda; con que se le metió al hijo en el cuerpo este demonio que llaman Caballería. Vínole á pelo el nom-

bre, de gentil sonido, aunque comun (—JUAN); y arrimóle una noche la primer primicia desta locura, y amaneció hecho un *Don*. Murió en este ínter el padre, cuya vida y oficio enfrenaba en alguna manera el apetito caballeril del hijo; y aquí fué el quitarse el mayorazgo del todo la máscara (—era el mayor de sus hermanos), abriendo su *casa para conversacion*, asistiendo en las ruedas, si no discreto *ni gentil hombre*, por lo ménos *con traje y atavío de caballerete*» [554].

En fin, el párrafo en que retrata de cuerpo entero al dramático, dice de esta manera: «Importa excluir de públicos oficios á sujetos menores de marca, hombrecillos pequeños, sin que obste el brocardico del filósofo: *La virtud unida es más fuerte que la dilatada* (—Lope de Vega le recordó tambien á RUIZ DE ALARCON este apotegma, en su *Laurel de Apolo*); puesto que es bien agudo el raton, y perece al primer rasguño de un gato. Si el chico, aunque bien formado y capaz, debe hallar repulsa en lo que desea, si ha de representar autoridad con su persona, mucho mayor es justo la halle *el gimio en figura de hombre*, *el corcovado imprudente*, *el contrahecho ridículo*, que, dejado de la mano de Dios, pretendiere alguna plaza ó puesto público. Es de reir verlos *polidetes y ataviados* como muñecas, hechos *matantes de las más hermosas;* aunque algunas los aborrecen sumamente, y no pocas casadas tienen asco de su compañía» [555].

Llegar á Madrid el mejicano, y tropezar su triste figura en la envenenada lengua del atrabiliario Figueroa, fué un punto mismo. Tomó por su cuenta el Doctor al Licenciado; y no pudiéndose ya contener éste, hizo decir al estudiante Zamudio, en *La Cueva de Salamanca:*

DON DIEGO.

¡Que la córte sufra tal!

ZAMUDIO.

Pues esto ¿es mucho? Un letrado
Hay en ella, tan notado
Por tratante en decir mal,
Que en lugar de los recelos
Que dan las murmuraciones,
Sirven ya de informaciones
En abono sus libelos;
Y su enemiga fortuna
Tanto su mal solicita,
Que, por más honras que quita,
Jamas le queda ninguna [356].

¿Qué más deseaba el maldiciente sino que ALARCON se picase? Logrado este gusto, ya se creyó autorizado para sembrar de pullas contra el jorobeta el libro de *El Pasajero.*

Cuando á fines de 1617 corrió del molde esta obra, excitando la curiosidad y el aplauso de los mordicantes, por ser fáciles de coger al vuelo sus cáusticas agresiones contra muertos y vivos, RUIZ DE ALARCON tenía en el telar dos comedias para la compañía de Vallejo, á saber, *La Prueba de las promesas* y *Mudarse por mejorarse*; y una en primer bosquejo, sacando á la vergüenza el torpe vicio de la murmuracion, poema de empeño, que se habia de nombrar *Las Paredes oyen.* Pero escuchando á cada hora, quien no era de cal y canto, nuevas de cómo se traducian y comentaban en el jardin de las Damas y en la huerta de Juan Fernandez las malicias de *El Pasajero*, se decidió á concluir este drama lo ántes posible, y en seguida los otros dos, que ya tocaban á su término, á fin de contestar en el teatro á las que más le escocian [357].

Ninguna de las indicadas comedias tan á propósito como *Las Paredes oyen*, para combatir decidida y valientemente la maledicencia; ya nazca de viciosa costumbre, ya á impulsos de la soberbia y envidia, ya del atrevido descaro y deseo de gracejar, ya sea, finalmente, un ardid de guerra y como extremo recurso:

Por el mal medio condeno
El buen fin: todo lo igualo;
En que veréis que lo malo
Áun para buen fin no es bueno [338].

Al trazar y estudiar el admirable cuadro de *Las Paredes oyen* tuvo por modelos el poeta al Conde de Villamediana, á D. Luis de Góngora y al Dr. Suarez de Figueroa. Cuidó con peregrino arte de presentar en el murmurador y maldiciente un sujeto noble, rico, de buen ingenio y de gallarda apariencia, á quien tan poderosas cualidades no libran de que por su mordacidad venga á perder el afecto y posesion de la mujer amada. Y enfrente de este símbolo de la maledicencia puso la figura de la modestia y comedimiento, de la tolerancia y discrecion, en un caballero tan falto de prendas físicas y bienes de fortuna como rico en virtudes; en quien se quiso retratar el poeta, y á quien, para vivo resalte de su intencion, dió el nombre de D. Juan de Mendoza; esto es, el propio suyo de pila y el tercer apellido, con que Figueroa tan aceradamente le punzaba. ¡Qué polvareda no debió de armar la sátira del Doctor, cuando ya no estuvo en arbitrio del Licenciado no desahogar su pecho por boca de los interlocutores de esta comedia, áun cuando, segun su parecer:

Lo que siente el pensamiento
No siempre se ha de explicar! [339].

Empeñándose Figueroa en hacer odiosa y repugnante para las mujeres la figura del jorobado, éste procuró advertirles, en preciosos versos, que no han de ver en el hombre la gentileza ó la hermosura; porque la gentileza del varon está en lo noble de su sangre, y la hermosura en su ciencia y entendimiento; quedando para las mujeres locas y necias prendarse de lo que salta á la vista, prontas á casarse con un asno, con tal que sea de oro.

A los que hallan solaz y entretenimiento en las palabras del murmurador recuerda:

Que cada cual entre sí
Dice, oyendo al maldiciente:
«Éste, cuando yo me ausente,
Lo mismo dirá de mí.»

No se cansa de aconsejar que

A toda ley hablar bien,
Que á nadie jamas dañó [360].

Y cuando se complace en no dejar hueso sano al hinchado murmurador, le trae á cuento los lances del juego de pelota, donde se la vuelven los unos á los otros; y si el jugador se rompe una pierna, y ve ufano y soberbio:

Al compas de su dolor
Ir brincando la pelota,

no desespera de desquitarse algun dia:

Porque no hay gusto mayor
Que apalear á un hinchado [361].

Al escribir *Las Paredes oyen*, anunciando Alarcon toda clase de desdichas al maldiciente y hasta un desastroso fin, ¿cómo habia de soñar siquiera en que profetiza-

ba, si no la de Figueroa, la mísera suerte del Conde de Villamediana? ¡Ay, si para el escarmentar pudieran servir los ejemplos saludables que pone de bulto el apólogo! Pero el hombre no escarmienta sino en cabeza propia.

El desenlace de *Las Paredes oyen* se verifica en un jardin, por ventura el de las Damas, donde iban á solazarse las señoras, y donde el libro del maldiciente habia dado ocasion á no pequeños ni caritativos comentarios [362].

Hizo por mucho tiempo esta excelente comedia las delicias del público madrileño; y, como nunca, se volvió á representar en los primeros años del reinado de Felipe IV. La célebre Amarílis (María de Córdoba) superó los deseos del escritor en el papel de doña Ana; y el maravilloso Damian Arias de Peñafiel y el discreto Bobadilla, encargados de las antitéticas y características figuras de D. Juan y D. Mendo, subieron de punto la ficcion dramática hasta confundirla con la más bella realidad. Arias tenía voz clara y prodigiosa memoria, accion sumamente viva, movible rostro, feliz para expresar el comedimiento y la modestia; al extremo de que, representando la comedia de Lope y de Montalban, intitulada *La Tercera Órden de San Francisco*, fué tal la uncion y gravedad con que Arias hizo el papel del Santo, que los espectadores creian tener delante una aparicion milagrosa. De sumo gusto fué para ALARCON ver retratada su alma en tan bella y poética figura como la de Damian Arias de Peñafiel [363].

Un ejemplar manuscrito de *Las Paredes oyen*, que parece autógrafo del poeta, con el reparto de los cómicos y variantes muy curiosas, conserva la biblioteca del señor Duque de Osuna. De este documento precioso importa conocer la redondilla final, porque demuestra el acierto con que ALARCON retocaba sus obras. En el manuscrito

que sirvió para el teatro concluye la comedia diciendo:

Y pues que los daños ven
De los necios maldicientes,
Sacratísimos oyentes,
Desta comedia hablad bien.

Oportuno remate, en verdad, para el estreno; pero ¡cuánta mayor agudeza y más permanente aplicacion no ofrece la reforma hecha para la estampa!

Y pues este ejemplo ven,
Suplico á vuesas mercedes
Miren que oyen las paredes;
Y á toda ley hablar bien.

En *Las Paredes oyen* satiriza por vez primera nuestro moralizador Aristarco al Fénix de los ingenios: lo cual prueba que Lope, desabrido por los muchos favores que de las Musas lograba el jorobado, hacia corro ya con los émulos para maldecir de ALARCON y de sus obras. Sin embargo, no fué sazon bien elegida para el desquite, aquella en que se sacaban á la vergüenza maldicientes y murmuradores.

Recuérdese en el tercer acto, escena VI, el diálogo entre la criada Celia y doña Ana, su señora, enamorada ya de D. Juan:

CELIA.

¿Declarástele tu amor?

DOÑA ANA.

¿Tan liviana me has hallado?
¿No basta haberle mostrado
Resplandores de favor?

CELIA.

¡Liviana dices, despues
De dos años que por tí

Ha andado fuera de sí!
Bien parece que no ves
Lo qne en las comedias hacen
Las infantas de Leon.

DOÑA ANA.

¿Cómo?

CELIA.

Con tal condicion
Ó con tal desdicha nacen,
Que en viendo un hombre, al momento
Le ruegan, y mudan traje,
Y sirviéndole de paje,
Van con las piernas al viento.

Era una de estas andantes doncellitas el alma de famosa comedia de Lope, que lleva por nombre *Los Donaires de Matico*, desde 1609 coleccionada y puesta al frente de todas las del incomparable dramaturgo. El cual indignóse con el desacato y audacia del jorobeta; y, tirando la piedra y escondiendo la mano, supo hacer que tambien en público teatro le diera oportuna leccion un jóven ilustre y con todos bienquisto, paraninfo de los predicadores, retrepado siempre en los coches de los grandes y títulos, conocedor de todas las damas de Madrid, asistente perpétuo á la comedia, calificador de los sermones entre los poetas, y de los dramas entre los oradores sagrados; consultor de los sonetos, embajador de la señoría de la discrecion en esta córte, agente de la Puerta de Guadalajara, y Mercurio de las nuevas y sátiras de estos reinos. El hombre á quien así retrató Lope en una carta, llamábase D. Antonio Hurtado de Mendoza, y por su tacto cortesano, rostro afable y delicado porte, hízose lugar, y acertó á conservarle, en el regio alcázar, ganándose la pública denominacion de *el discreto de Palacio* [364].

Mendoza, con efecto, en su comedia de *Más merece*

quien más ama, jornada II, escena III, buscó la forma de responder al audaz mejicano y matar dos pájaros de una pedrada, censurando de paso al maestro Tirso de Molina, afectuoso camarada de D. JUAN.

Para ello dispone que el príncipe Rosauro se decida á tomar el disfraz de cazador, y así poder servir á la princesa Fidelinda; pero el criado Buron rechaza semejante vestido, oponiendo que la ley de los disfraces exige el de jardinero. Y, puestos los ojos en el fraile de la Merced, forja en relacion el argumento de un drama, donde el Príncipe con este traje, de rigor en las comedias, ha de presentarse dentro del jardin y ser visto de la Infanta; la cual se enamora de él sin remedio, y sabe que es amada, descubriéndoselo el galan por los nombres de las flores de un ramillete. Resuelta la ilustre dama en adorar al encubierto amante, le citará para hablarle por la pared del jazmin; el Príncipe mostrará desconfianza cortés,

Y amaneciendo despues
Cualque príncipe de Tracia,
Se irá contigo al momento;
Y acabará en la montaña
El rio de la maraña
En el mar del casamiento.

ROSAURO.

Culpa ahora muy despacio
Las comedias en que tantas
Mal ofendidas infantas,
Sin decoro, de palacio
Se huyen cada momento,
Siendo el palacio un sagrado
Adonde no entra el cuidado
Ni se atreve el pensamiento.

BURON.

Un poeta celebrado
Y en todo el mundo excelente,
Viéndose ordinariamente
De otro ingenio mormurado
De que, siguiendo á un galan,
En traje de hombre vestia
Tanta infanta, cada dia,
Le dijo: «Señor Don Juan,
Si vuesarced satisfecho
De mis comedias mormura,
Cuando con gloria y ventura
Nuevecientas haya hecho,
Verá que es cosa de risa
El arte; y sordo á su nombre,
Las sacará en traje de hombre,
Y áun otro dia en camisa.
Dar gusto al pueblo es lo justo:
Que allí es necio el que imagina
Que nadie busca doctrina,
Sino desenfado y gusto.»

ROSAURO.

En sus comedias contemplo
Que las celebran y admiran
Cuantos juntamente miran
Al deleite y al ejemplo.

Paréceme que no debió representarse ántes del año de 1619 esta fábula de Mendoza, supuesto que en la *Oncena parte* de las comedias de Lope, sacada á luz en 1618, el Teatro (que hace el prólogo) se apresura á decir á los lectores que llegaban ya al número de ochocientas las comedias del monstruo de la naturaleza; y hasta la *Parte catorce*, dispuesta para la estampa en 1619, no se arrojó á decir el autor, en la dedicatoria de *El verdadero Amante*: «Yo he escrito nuevecientas comedias.»

Bien merecia respeto quien llenó el mundo de tantas comedias propias, felices y bien razonadas: tantas, que en el año de 1615 (segun testimonio de Cervántes) pasaban de diez mil pliegos los que tenía escritos, y todas las habia visto representar ú oido decir que se habian representado.

Firme ALARCON en su parecer, y no nada arrepentido, al rehacer su comedia de *El Desdichado en fingir*, y darle nuevo título en el de *Quién engaña más á quién*, volvió, algunos años despues, á morder á Lope, intercalando en la escena VI del acto II la misma alusion asestada en *Las Paredes oyen*, y casi con las mismas palabras.

No hizo, pues, caso alguno de la advertencia de Mendoza, el cortesano; y se preparó tan sólo á no perder la ocasion de las otras dos comedias, que dijimos hallarse en el telar, para responder por sus puntos á Figueroa.

De no pequeño momento era ya para RUIZ DE ALARCON dejar en claro, cuanto ántes, por qué «arrimó á su nombre, una noche, la primer primicia de su locura», y teniendo costumbre de firmarse JUAN, se puso desde allí DON JUAN:

¡Remoqueticos al don!
Huélgome, por vida mia.
Mas, escúchame, Lucía;
Que he de darte una licion
Para que puedas saber,
Si á murmurar te dispones,
De los pegadizos dones
La regla que has de tener.
Si fuera en mí tan reciente
La nobleza como el don,
Diera á tu murmuracion
Causa y razon suficiente;
Pero, si sangre heredé
Con que presuma y blasone,
¿Quién quitará que me endone
Cuando la gana me dé?

¿Qué es *don*, y qué significa?
—Es accidente del nombre,
Que la nobleza del hombre
Que le tiene nos publica.
Pues, pregunto agora yo:
Un hábito ¿es cosa fea
Ponérsele, cuando sea
Viejo un caballero? No.
Luego, si es noble, es bien hecho
Ponerse don siempre un hombre,
Pues es el don en el nombre
Lo que el hábito en el pecho [265].

Así dice, por boca de Tristan, en *La Prueba de las promesas*, comedia de que quiero decir dos palabras. Leyendo *El Conde Lucanor*, de D. Juan Manuel, en la edicion sevillana hecha por Argote de Molina el año de 1575, aquella antigua floresta de preciosísimos apólogos brindóle con uno que, ó le pareció de admirable efecto en el teatro, ó interpretaba quizá oculto resentimiento del poeta. Que los hombres cuando solicitan y esperan se ostentan bizarros en prometer, y en llegando la hora de la paga se tornan desagradecidos y áun crueles, amargo desengaño es que el mundo ofrece cada dia. Que por las virulentas sátiras de Villamediana, durante el invierno de 1617, contra los ministros y personas influyentes en el gobierno de la Monarquía, soliviantada la opinion, habíase de encender en ira el honrado pecho, considerando la corrupcion de los poderosos y favoritos, tan pródigos en deslumbradoras promesas, y tan opuestos á las buenas obras, es un hecho sobre que no cabe disputa. ALARCON, á fuer de filósofo y moralizador, no podia ser mudo en tan apropiada fábula, ni contenerse en reprobar los excesos del poder, y con ellos los desórdenes públicos. Diviértese juntamente en ridiculizar algunas costumbres del tiempo, como la de usar pantorrillas postizas, que se ven-

dian en las covachuelas de San Felipe el Real; con desden habla de las casas de conversacion, y así contesta á la injuria de Figueroa; y responde, tambien, á los que le echaban en rostro haber abandonado su patria:

¿Mi patria? Patria es aquélla
Donde tiene amor su bien [366];

dando tan delicada prueba de cariño á la señora de sus pensamientos. Salpica finalmente el diálogo de máximas bellas y profundas, como las que se me vienen á la memoria:

Porque hay favorecidos, hay celosos;
Despierta el cuidadoso al descuidado,
Y desdichados hay porque hay dichosos [367].

Desplegando tanta gala de ingenio, contestando á tanto, y puestos los ojos en tantas cosas, jamas pierde de vista que la unidad del drama está en condenar el desvanecimiento del poder, y la ingratitud, crujiendo el látigo contra los miserables reptiles, ambiciosos de prometer cuando solicitan y se encuentran desvalidos, y luégo los más duros en agradecer y cumplir sus promesas el dia que ven satisfecho su deseo; pues creen no haber menester ya la ayuda de nadie, por mirarse tan altos, ó mucho más, que sus favorecedores.

La última de las comedias que estaban en fárfara al salir á luz *El Pasajero*, fué la muy linda, de costumbres y caractéres, que se titula *Mudarse por mejorarse*, impresa tambien con los nombres de *Dejar dicha por más dicha*, y *Por mejoría mi casa dejaría;* una de las más tersas, y quizá la más arreglada de cuantas compuso ALARCON. Préstanle singular realce las bellezas de forma y de pensamiento que esmaltan el diálogo; en tanto que la verdad, la gracia y delicadeza con que ideó los tipos de

las mujeres, dejan ya ver al maestro, cuya admirable viveza de ingenio sorprende, y cuyo gran conocimiento del corazon humano cautiva.

La mudanza y la firmeza han de ser, miéntras dure el mundo, el gran pleito de amor:

LEONOR.

Firme es quien hace desprecio
De otra ocasion más dichosa.

DON GARCÍA.

Confieso, Leonor hermosa,
Que ése es firme; pero es necio.

LEONOR.

¿Luego en quien fuere discreto
No hay que poner confianza,
Si disculpa la mudanza
El mejorar de sujeto?

DON GARCÍA.

Claro está.

LEONOR.

Pues siendo así,
Y que os tengo, don García,
Por cuerdo, y dejais mi tia
Por mejoraros en mí,
Perdóneme vuestro amor;
Que á resistir me prevengo,
Hasta que sepa si tengo
Otra sobrina mejor [368].

Pues esta fábula escogió el corcovado para introducir un Figueroa de su invencion, escudero, el cual respondiera al escritor de carne y hueso Figueroa, que osó negar á D. Juan Ruiz de Alarcon el noble y tercer apellido de Mendoza:

Áun con sólo un nombre, veo
Que no me dejan vivir,
Y hay quien ha dado en decir
Que sin razon lo poseo;
Mas procuren de mil modos
Los malsines murmurar;
Que, por Dios, que al acostar
Estamos desquitos todos [369].

Y con tal desprecio concluye por tratar el libro de *El Pasajero* y á su autor, en la escena II del último acto:

MENCÍA.

Si Figueroa porfía
Que lleva puesta la proa
En eso.....

LEONOR.

¿De Figueroa
Haces tú caso, Mencía?

MENCÍA.

Hace libros.

LEONOR.

El papel
Echa á mal.

MENCÍA.

Pues, por mil modos,
Dice en ellos mal de todos.

LEONOR.

Y todos, dellos y dél.

Quien, sin saber qué hacen, distingue á lo léjos revuelta multitud bailando, es posible que los tenga por dementes, miéntras no se acerque y oiga el acordado

són de los instrumentos, y vea que danzan á compas los que imaginaba locos. Así tambien, oficio es del historiador y el crítico acercarse á las pasiones y á las circunstancias de nuestros ingenios de los siglos de oro, para convencerse de que, al variable compas de ellas, se mueven y agitan en el rasgo, al parecer, más incongruente y pequeño de sus obras.

Picóle, pues, al linajudo mejicano que cuando los nobles presumian de poetas, y los grandes poetas como Lope, Quevedo y Vélez de Guevara se ufanaban de contar ilustres abuelos, á él le pusieran en duda los suyos nobilísimos. ¿Cómo callar? ¿Cómo no jactarse de venir de los conquistadores de Cuenca? «Yo vengo de Ferran Martinez de Cevallos, el que ganó el fuerte de Alarcon en las márgenes del Júcar; y vengo de Garci Ruiz de Alarcon, el que, defendiendo la casa de Trastamara contra la de Lancáster, venció en campo á Enrique el Inglés, año de 1390; yo vengo de los Mendozas, señores de Cañete, valentísimos en la conquista de Antequera y en las de Guadix y Granada, vireyes en Nueva España y el Perú, domadores de Arauco en siete batallas campales; yo.....»

Tanto de corcova atras
Y adelante, ALARCON, tienes,
Que saber es por demas
De donde te corco-*vienes*
Y *adonde* te corco-*vas*,

extendió por chiste en Madrid, echándola de agudo é ingenioso, el regidor Juan Fernandez, aquel no lerdo concejal que en el Prado (y en el sitio precisamente que hoy ocupa el monumento consagrado á los héroes del Dos de Mayo de 1808) acababa de construir una torrecilla aislada, de dos cuerpos, con chapiteles y agujas de pizarra, do-

bles balcones en el piso principal y ventanas en el bajo, fabricada al intento de que desde allí cantores y músicos, que pagaba el Municipio, alegrasen aquella parte en las calurosas noches del verano [370].

Viéndola concluida, y oyéndola el satírico Villamediana celebrar á todos los bonachones paseantes, rompió el rasgo con tan maligna agudeza:

¡Buena está la torrecilla!
¡Tres mil ducados costó!.....
Si Juan Fernandez lo hurtó,
¿Qué culpa tiene la villa? [371].

Desgracia de la coronada y heroica del Manzanares fué, por aquel tiempo (que no todos han de ser fecundos en varones honrados y probos), la de tener por decuriones á algunas personas más atentas á sus provechos que á los del comun. Las cuales, como para unas fiestas hubiesen mandado construir, de colosales proporciones y de lienzo y cañas, en la plaza Mayor, el oso y el madroño, armas y blasones de Madrid, ambos rellenos de cohetes, y se quemase la caroca, dieron ocasion al mismo Conde para tan sangriento epigrama:

Regidores desta villa,
Agarradores del trato,
Gozad todos del barato
De la tramoya del coso;
Y pues quemásteis el *oso*,
Poned por armas un *gato* [372].

Pero lo que á Juan Fernandez hizo más renombrado fué su casa y huerta, donde los jardines que hoy se dilatan por detras de la fuente de la Cibéles hasta San Pascual, en el prado de Recoletos, por bajo del Ministerio de la Guerra. Dióles extraordinaria fama y los eternizó

para siempre una sazonada comedia, escrita por el maestro Tirso de Molina, con el título de *La Huerta de Juan Fernandez.* Su dueño solia permitir que muchas familias disfrutasen de aquel ameno y apacible sitio; y aprovechándose de su posicion concejil, supo dotar abundantemente de aguas la huerta, y áun establecer en ella un lavadero público, más cómodo y limpio que los de orillas del Manzanares:

¡Bien haya quien el jabon
Hizo, y inventó las pilas!
¡Bendito sea el regidor
Que, entre floridos matices,
Condujo jabonatrices
Para que se lave amor!
Ni sus salas ni planteles,
Cuadros, estatuas, pinturas,
Grutescos, arquitecturas,
Rejas, balcones, canceles,
Se igualan á la invencion
Que en tanta pila dilata
Brazos fregones de plata
Entre ninfas de vellon [373].

Honrándose con lo ilustre de su prosapia el mejicano, y todavía más con los nobles y cristianos sentimientos de alguno de sus mayores, juzgó llegada la ocasion de rendirles debido homenaje, halagar la vanidad de sus aristocráticos parientes, y dar en cara á Juan Fernandez y demas envidiosos que le zaherian, componiendo un drama de familia, con el título de *Los Favores del mundo.* Pero justo es ya que descansen nuestros lectores, y reservar el asunto para el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XII.

Gratos recuerdos de familia.—El antiguo alcázar de Madrid.—Caida del Duque de Lerma.—Estudiada reserva de D. Fernando Carrillo con el pretendiente mejicano.—*Los Favores del mundo.*—*La Amistad castigada.*—*El Dueño de las estrellas.*

1618. Ya se dijo en oportuno lugar que la casa de los señores de Buenache arrancaba de un hijo de Fernan Martinez Ruiz de Alarcon, el tercer señor de Atalayuelas y primero de Valverde, que fué cuarto y último alcaide de la fortaleza del Júcar, por haber D. Fernando el Emplazado hecho donacion de la villa á D. Juan Manuel. Tal hijo, que se llamó Garci-Ruiz de Alarcon, es el héroe de la comedia *Los Favores del mundo.* Enrique III dirigíale merecidas palabras, desde Madrid, á 6 de Diciembre de 1390: «Yo el Rey, por façer bien y merced á vos Garci-Ruiz de Alarcon, é por la gran fazaña que feçistes cabo Benavente rindiendo en campo á Enrique Inglés, en gran honra vuestra é de mis Reinos, é servicios que me façedes; é porque el Rey D. Joan mi señor é padre vos crió, é avia talante de vos façer merced, fago vos merced é gracia, é dono vos todo el derecho que yo he al presente é puedo aver de aquí adelante, en cualquier manera, de Villanueva, que está cerca del rio Jucar, á una legua de vuestra villa de Buenache» [374].

Fuera de estas noticias, que así acreditan el valor como la nobleza del caballero, sólo tenemos la de que vivia en 1417; y no parece verosímil que entónces bajase de cincuenta el número de sus años. Una tradicion, fundada quizá en la historia del vencimiento de Enrique el Inglés, añadia que, habiendo recibido Garci-Ruiz un cierto afrentoso agravio, luchó cuerpo á cuerpo con el ofensor hasta rendirle; y como tuviese levantado el brazo para acabar

con su enemigo, le perdonó la vida y la ofensa al oirle exclamar: «¡Válgame la Santísima Vírgen!»

La vitoria el matador
Abrevia; y el que ha sabido
Perdonar, la hace mayor:
Pues miéntras vive el vencido,
Venciendo está el vencedor [375].

Tan magnífico rasgo de piedad y cristiano respeto, inflamando el espíritu del indiano, impulsóle á llevar á las tablas la figura de aquel esclarecido guerrero, su ascendiente, haciéndole intervenir en una fábula de sumo interes y moralidad, dirigida á poner de relieve lo instable de las humanas alegrías y prosperidades, la poca ó ninguna seguridad que ofrece el valimiento de los príncipes, y á qué vienen á reducirse los favores del mundo.

«ALARCON (observa el Sr. Hartzenbusch), para presentar con verosimilitud en un breve espacio de tiempo grandes alternativas de favor y desgracia, las buscó en la córte y trato de un príncipe notable en la historia por la inconstancia maravillosa de su índole: tanto la eleccion como el desempeño del asunto manifiestan que la comedia de *Los Favores del mundo* es obra de un poeta que ya conocia bien el teatro y los hombres. Su accion puede sin violencia referirse al año de 1448, cuando el príncipe D. Enrique, de veinte y tres años de edad, habiendo estado ántes desavenido, se reconcilió con el Rey su padre» [376].

Tratándose, pues, del reinado de Juan II y del príncipe su hijo Enrique IV, y habiendo transcurrido cincuenta y ocho años desde que Enrique III premió los heroicos hechos de Garci-Ruiz; si acaso en 1448 alentaba el octogenario señor de Villanueva, que debió su crian-

za al rey D. Juan el I, no podia estar seguramente en disposicion de ser el alma de amorosos y políticos lances, que forman el argumento de la comedia. Pero ¿quién va á pedir puntualidad histórica ni geográfica á los dramaturgos de aquella era, que no presumian de arqueólogos? Bastábales traer lo pasado á lo presente, por materia de su especulacion moral y filosófica, y aplicarlo á su objeto, áun cuando resultasen anacrónicos los pormenores; sin transportarse á remotos siglos para soñar mundos que tal vez no existieron jamas sino en febril imaginativa de poetas descaminados.

Una impropiedad envuelven ya los primeros versos con que empieza este poema de *Los Favores del mundo*, notada por el Sr. Hartzenbusch, y cometida á sabiendas; pues quiere el autor que, en cuanto se descorra la cortina, los madrileños estén lisonjeados, para que vengan con firmeza y gusto al resbaladizo terrero de cosas presentes y conocidas:

HERNANDO.

¡Lindo lugar!

GARCÍA.

El mejor:
Todos, con él son aldeas.

HERNANDO.

Seis años há que rodeas
Aqueste globo inferior,
Y no vi en su redondez
Hermosura tan extraña.

GARCÍA.

Es córte del Rey de España,
Que es decillo de una vez.

HERNANDO.

¡Hermosas casas!

GARCÍA.

Lucidas;
No tan fuertes como bellas.

HERNANDO.

Aquí las mujeres y ellas
Son en eso parecidas.

Madrid no pudo ser en 1448, ni muchos años adelante, el mejor lugar entre los muchos que habia recorrido el valiente y piadoso Garci-Ruiz en busca de su ofensor, estando ahí Sevilla y Búrgos, Salamanca y Toledo; si bien D. Leon V, rey de Armenia, despues de obtener el señorío de Madrid por merced de D. Juan el I, y hecho pleito homenaje de guardar los fueros de la villa en 1389, le dió animacion y hermosura reedificando las moriscas despedazadas torres del alcázar [377].

Éste, en cuyas habitaciones y parque tiene lugar casi toda la accion de la comedia, era por demas espacioso y fuerte, asentado sobre el rio, donde hoy mismo se eleva el palacio Real, con hermosas vistas á los campos y sierras de Occidente. El parque y monte de gamos y venados, conejos y liebres, se extendia por bajo de los cubos y torres de la fortaleza hasta el Manzanares, limitándole al Sur la Tela, y al Cierzo el camino de San Vicente. Dentro de sus puertas el alcázar contenia deleitosos jardines, y la huerta, que se llamó de la Priora, con todo género de frutales y cristalinas fuentes; á cuyo extremo, andando los siglos, llegóse á edificar el monasterio de la Encarnacion. Concluido el cual, se trasladaron á él las

religiosas, á 2 de Julio de 1616, yendo en muy solemne y fastuosa procesion desde la casa del Tesoro, de dos en dos, con la clerecía, prelados insignes, las más ilustres señoras de la córte, y los príncipes y el Monarca. Hallábase cubierto de riquísimos altares el tránsito, donde resplandecian todas las joyas y riqueza de oro y plata, balajes y perlas de que eran dueños los vecinos de Madrid [378].

Comenzó á escribir ALARCON *Los Favores del mundo* un año despues, en Noviembre de 1617, cuando ya contaba seis de rodar por la córte en busca de su jamas lograda toga; tiempo el mismo que supuso llevaba de recorrer las siete partidas del mundo, en alas de su venganza, el protagonista de la comedia Garci-Ruiz de Alarcon. Pero la obra no hubo de concluirse hasta el año siguiente de 1618, viniendo á darle impulso y á facilitarle materiales preciosos para su mayor importancia y realce, un suceso político inesperado.

En 4 de Octubre, á los veinte años de privanza, cayó del valimiento el Duque de Lerma, suplantándole su propio hijo. Aquel magnate, que fué ayo de Felipe III príncipe, esclavizándole el corazon angelical por medio de acciones generosas; y que luégo, cuando le vió en el trono, supo hacer su pupilo al Monarca, y arrebatarle el sello Real, á pretexto de que Su Majestad no se fatigára con la enojosa molestia de la firma, y ser el dispensador de las mercedes, no dejando al Soberano sino los embarazosos trastos del poder (que eso son corona, cetro y manto de escarlata); aquel ministro, de autorizada persona y semblante halagüeño, de pulida vejez, espíritu más bien mañoso que entendido, de fuerte voluntad para los otros y de apocado ánimo para sí, tan codicioso de recibir dádivas como insensato en dar lo que recibia, tan ciego por los suyos, que les permitia todo y en todo qui-

so complacerlos, para que su familia fuera su delito; en fin, aquel engaitado prócer, expectacion del mundo, no sentia que se le iba derritiendo bajo los piés el alto pedestal en que le pusieron su maña y su fortuna. No hay títulos ni honras, mitras ni garnachas, mercedes ni tesoros bastantes para satisfacer la hidrópica sed de los ambiciosos, la avaricia de los áulicos, el desasosiego de los entremetidos; no hay beneficio para reducir al envidioso ingrato; el hombre no se mueve jamas por el reconocimiento, sino por la esperanza; y siempre mayor que el de los obligados será el número de los quejosos. ¡Cuánto se equivocan los vulgares repúblicos! Para contrarestar á la murmuracion y tener á raya los díscolos, no hay otro camino que valerse de los buenos, y no ofender ni en un ápice ni á la verdad ni á la justicia. Reservando para los malsines el premio de la virtud, llegará el dia en que los descontentos empujen á los hijos contra sus padres. Á su padre empujó y deshizo el Duque de Uceda; y contra D. Rodrigo Calderon, hechura y brazo derecho de aquél, abrió éste el proceso que debia hacerle morir en afrentoso cadalso [379].

La sorpresa del mejicano, viendo irrevocablemente cerradas ya las puertas de palacio para D. Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, duque de Lerma, no es para descrita; mucho ménos su indignacion, contemplando al cordobes D. Fernando Carrillo, presidente de Indias, trocado en furibundo enemigo del caido magnate, que le habia hecho hombre. ¡Extraña cosa, que el beneficio sea tósigo al mismo que le prodiga! Dió púlpitos el Duque de Lerma que condenaron sus acciones, mitras que le deslucieron, haciendas que se armaron contra él, togas que le persiguieron y procesaron. No hizo, miéntras vivió, sino ir fabricando su persecucion y su ruina. Casi

todos los que habian vivido á la sombra del atlante de la gran Monarquía le abandonaron en la desgracia, convirtiendo la baja adulacion ¡miserables! hácia el nuevo sol que asomaba por el oriente de la fortuna:

¡Qué bien comparó al amigo
Con la hormiga un cortesano;
Que sólo sale el verano
Á las eras, cuando hay trigo! [380].

Desde allí ALARCON habia de vivir desconfiado y receloso de cuantos se le acercaban, queriendo adivinarles, por el movimiento del rostro, las intenciones del corazon; porque

En la córte es menester
Con este cuidado andar;
Que nadie llega á besar
Sin intento de morder [381].

Acerca de *Los Favores del mundo*, admirable por la traza y por la perfeccion con que aparecen dibujados los caractéres, por los elevados pensamientos y hermoso estilo, ni se puede ni debe decir una palabra más, despues de aquellas en que resume y compendia su mérito el señor Hartzenbusch: «Si las magníficas quintillas que en la escena IX (del acto II) pone ALARCON en boca del Príncipe, estuviesen escritas en idioma extranjero, las sabríamos de memoria todos los españoles y las citaríamos á cada paso» [382].

Bien hizo el poeta en colocar ésta al frente de todas sus obras, en el lindo ramillete que empezó á formar de ellas el año de 1621; aunque el móvil principal de semejante preferencia no fuera otro que decir á sus émulos: «Hé ahí mis progenitores.»

Pero el ingenio, como el arco, no puede estar siempre tirante; ha de aflojar despues de un supremo esfuerzo.

Ni á toda hora, echando la red al mar de la invencion, se han de coger bellezas incomparables. Como hubiesen unos pescadores griegos sacado en cierta ocasion, entre las mallas, asida hermosísima trípode de oro, llegaron á soñar que todos los dias les habia de caber igual fortuna; y estérilmente empleaban, por sólo aquella parte del mar su fatiga y sudores, sin mayor recompensa que algun triste pececillo. El poeta no ha de encerrarse en estrechos límites; y sí, como el águila, dominar y recorrer inconmensurables espacios.

Nadie extrañe, pues, que no igualen en mérito á *Los Favores del mundo*, tan bien imaginada y dispuesta, dos comedias que le debieron seguir. *La Amistad castigada*, que es la primera, carece de interes, porque no le excita ninguna de las figuras; los caractéres que presenta son defectuosos; y las soluciones ó aplicaciones morales, injustas y contradictorias. Quiso hacer alarde, sin embargo, de consumado repúblico el autor á los ojos del novel ministro D. Fernando Carrillo, presidente de Indias, á cuya aspereza, despego, recato y reserva insondable en las audiencias, alude, como quien á la sazon estaba de ello hondamente impresionado y quejoso. Y justo es decir que, por lo sólido y útil de la doctrina, son notables las advertencias de buen gobierno que hace Dionisio de Siracusa á Dion, su ministro, en la escena IV del primer acto; impregnado el poeta de aquel espíritu innovador que á la caida del Duque de Lerma habíase apoderado ya de todos los españoles. Trabajábalos á cada hora la impaciencia de lograr un empleo, sin aguardar á que vacase de un modo natural; y miéntras Quevedo, como político, y seriamente, examina y trata la materia de las futuras sucesiones, ALARCON no deja de tirar su puntada en el teatro:

Vivas dichoso
Más que un vecino enfadoso,
Que un deseo, que una pena,
Y más que una imposicion;
Más que un Ministro cansado,
De quien tiene un desdichado
La futura sucesion [383].

La misma alusion que en *La Amistad castigada*, hizo á los que deseaban la muerte de quien les era embarazo para entrar propietarios en un destino; y con idénticas palabras se encuentra en *Los Empeños de un engaño:*

Vivas, Marqués, más edades
Que una sisa, y que un paves
En casa de un montañes
Preciado de antigüedades.
Y vivas, en conclusion,
Más que un ministro cansado,
De quien tiene un desdichado
La futura sucesion [384].

Alarcon se copiaba á sí mismo; repite en sus comedias algunos epigramas traducidos del latin, y no pocos pensamientos y afectos bizarramente formulados. En *La Amistad castigada*, la preciosísima declaracion amorosa entre Aurora y Filipo es hermana de la que dos años ántes habia escrito en *La Manganilla de Melilla*, entre Alima y Vanégas, y bastante parecida á otra de *Quien mal anda en mal acaba*, entre doña Aldonza y Roman. Por último, en la comedia á que aludo, se ve que la lectura de las *Soledades* y el *Polifemo* de Góngora, el trato con los nobles, y el afan de lisonjearlos, estúpidamente inficionados ya de la culta latiniparla, habrian podido viciar el gusto de Alarcon, á no recoger velas con tiempo el hombre amamantado en las buenas enseñanzas del siglo xvi, á quien debia el estilo de oro y la inspiracion casi divina.

Igual intencion política, y mayores defectos que *La Amistad castigada*, tiene *El Dueño de las estrellas.* El cual no es otro que Licurgo, aquel varon incomparable que se expatrió despues de haber dotado de sábias leyes á Esparta, obtenida palabra de sus conciudadanos que no las alterarian hasta que volviese de un largo viaje; con cuyo ardid supo lograr que el tiempo las hiciera útiles y fecundas. Esta última y desconocida parte de la vida del legislador, toma ALARCON por asunto en una fábula de harta invencion y enredo, y en el gusto á que Lope de Vega hubo de acostumbrar al auditorio. Abunda en vivos y hermosos diálogos, y en situaciones dramáticas; pero desligadas y sin congruencia, donde apaga la una el interes de la otra, hasta rematar la comedia con el más disparatado desenlace. Fíngese haber anunciado un estrellero al legislador, que se veria en el trance, ó de dar muerte á cierto rey, ó de morir á sus manos. Para esquivar el fatal influjo de los astros, ocúltase en la aldea; pero el Rey de Creta le saca de allí por indicacion del oráculo de Délfos, y le encomienda el timon del Estado. Excúsase Licurgo, cuenta lo del horóscopo al Rey; mas éste le arguye:

Y cuando vuestras estrellas
Os inclinasen á efetos
Tan injustos, vos sois sabio;
Y él que ha merecido serlo,
Es dueño de las estrellas:
Y así, con razon resuelvo
Que sus más fuertes influjos
Os están á vos sujetos [385].

La córte de Creta, en el drama de ALARCON, es la de Felipe III, con sus mismas costumbres, alegres fiestas, amores caballerescos, galanteos discretísimos, quijotescos lances, cuchilladas y desafíos. Una noche sorprende Li-

curgo en el cuarto de su mujer al Rey, que la enamora, y cúmplese el horóscopo: tiene ó que matar ó ser muerto; y para mostrarse dueño de las estrellas, se mata. ¡Qué bien ahora podríasele echar en cara al poeta lo mismo que, traduciendo á su favorito Marcial, dijo en *Las Paredes oyen!*

Queriendo Fannio hüir
Sus contrarios, se mató.
¿No es furor, pregunto yo,
Para no morir, morir?

De un insignificante pormenor de este drama sacamos la curiosa noticia de que todavía, tradicionalmente, se conserva entre los niños la antigua letra y música del famoso baile titulado *El Villano.* Los rústicos de la isla de Creta, bailando en torno de la estatua de Apolo, cantan «al *són del Villano*»:

Los serranos hoy le dan
Sacrificios á Titan;
Sacrificios soberanos
Dan á Febo los serranos [386].

Y hoy los niños, con igual melodía y consonancia, entonan en corro:

Al villano que le dan
La cebolla con el pan, etc.

Alarcon discurrió introducir en un drama caballeresco la figura de Licurgo, famosísimo legislador, para testificar públicamente que se estimaba hombre de gobierno y á propósito para lucirse, por su mucha capacidad y advertencia, en graves y difíciles cargos. Prodigó, pues, con verdadero arte, avisos y arbitrios útiles para desterrar la ociosidad, estar apercibido á la guerra, atender á las viudas hidalgas y pobres, remunerar con tino los oficios de justicia, y dejar bien afrentados á

los maldicientes; y tradujo los pensamientos del auditorio con pedir castigo de muerte para los malos ministros, aludiendo al recien caido y malquisto D. Rodrigo Calderon:

Lo cuarto, que á los ministros
De justicia tan severo
Castigueis, que dén al mundo
Universal escarmiento;
Porque de todos estados
Públicos suplicios veo,
Y deste jamas lo he visto;
Y persuadirme no puedo
Que dello la causa sea
Ser todos justos y rectos:
Mas que, ó ya en los superiores
Engendra el tratar con ellos
Amistad, y disimulan
Con la aficion sus excesos;
Ó ellos tambien son injustos,
Y con recíprocos miedos,
Porque callen sus delitos,
No castigan los ajenos [387].

Por último, *El Dueño de las estrellas* tuvo su cuna y despertador, seguramente, en las *Catorce proposiciones, que parecen ser muy importantes para el bien y descanso de estos reinos.* Las presentó á los caballeros procuradores de Córtes, en 1.º de Marzo del año anterior de 1617, el Dr. Cristóbal Perez de Herrera, médico del Rey nuestro señor, y del reino, protector y procurador general de los albergues y pobres de él; y se hallan al final de su libro de los *Proverbios morales y enigmas filosóficas*, celebrado por ALARCON, y puesto á la venta en 1618.

Reiterando en el teatro varios de los generosos deseos del Galeno poeta, y así lisonjeado su amigo, se prometia RUIZ DE ALARCON algun impulso favorable á sus pretensiones; pues á esperarlo convidaba el reciente é impre-

visto cambio de cosas, puestas ya en otras manos las riendas del gobierno.

CAPÍTULO XIII.

Diabólico ardid, escándalo estrepitoso.—Representacion de *El Anticristo.*—Despídese Góngora de la córte maldiciendo.—Novelescas aventuras de Luisa de Robles.

1618. Los avisos de economía política y buen gobierno en dos comedias seguidas prueban cuán ávido de ellos estaba el público inofensivo, y de qué suerte ALARCON supo agradarle. Si el estreno de ambas fué tan borrascoso y contrariado como de costumbre, la representacion logró llegar hasta el fin, levantándose uno y otro poema al dia siguiente y ofreciendo ganancias á los autores.

De prueba terrible para D. JUAN venía á ser el estreno de comedia nueva; y en matarla aquella misma tarde trabajaban aisladamente los émulos del poeta, los príncipes desfavorecedores, la amañada adversa mosquetería. Ahora se concertaron y conjuraron, á fin de dar al traste irremisiblemente con la primer obra del indiano que se anunciára, los poetillas de primera tonsura, mariposas de la luz de Lope de Vega; los de roncon y terremoto, gongorinos y zafios, que se creian ingenios famosos con escribir un insulso entremes, un bailecillo lascivo, una jácara desvergozada, una mojiganga necia; y los señores de pocos años y mucha ociosidad. Ya iban siendo recursos gastados é ineficaces el de asirse al menor contratiempo de la representacion, el de reprochar al recitante que se roza ó equivoca, el de romper á silbos en viendo el tocado ó sombrero extravagante, el cuello ó barba larga que se tuerce, la cinta que se suelta, el pistolete que da gatillazo. Urgia discurrir algo extraordinario y nuevo,

para que fuera estrepitosa la silba y general, y que se hundiese la comedia.

En esto anunciaron los carteles una de ALARCON, rotulada *El Anticristo* y representada por la compañía de Vallejo.

Sólo al varonil estro del indiano se podia ocurrir sacar al teatro tan colosal figura. Está predicho en el Evangelio, que al principio de los grandes dolores, présagos de que se acerca el juicio universal, pueblos y naciones, armados unos contra otros, se encenderán en guerra de exterminio: el hermano entregará á la muerte al hermano, el hijo al padre, y los padres á los hijos; de todos siendo aborrecidos los cristianos, por causa del nombre de Jesus. Y al Mesías,

¿Por qué le aborreceis? ¿Porque es amable? [388].

Se levantarán entónces falsos Cristos y falsos profetas, que harán prodigios y portentos para engañar, si es posible aún, á los hombres escogidos de Dios. Pero, despues de aquellos dias, el sol se oscurecerá, romperán sus ligaduras y caerán las estrellas del cielo, conmoviéndose las virtudes que están en el empíreo; y entónces se verá descender al Hijo del hombre con pompa y majestad.

El Anticristo, aquella bestia de siete cabezas y diez cuernos, con siete diademas, que sale de la mar y blasfema contra Dios y sus santos, y es adorada por los mortales, no se sabe aún si será el hombre del pecado, el hijo de perdicion que tres años y medio se dice dominará la tierra, furibundo enemigo de la divina verdad; ó si con esta palabra se personifica y simboliza el espíritu anticristiano, que ha de subyugar y estremecer al mundo ántes de la segunda venida de nuestro Redentor Jesucristo, cuando de la tierra hayan casi desaparecido la fe, la cari-

dad y la esperanza. El nombre del Anticristo se compondrá de letras que, tomadas todas juntas como aritméticas cifras, vengan á componer el número 666. Y si por ciertas indicaciones juzgó el protestante Grocio haber sido Calígula aquella bestia fiera, otros la creyeron distinguir en el falso profeta de Arabia, porque las letras griegas del nombre *Mahometis* arrojan esta suma. Pero, ¿en qué lengua, en qué alfabeto, se ha de resolver semejante problema? [589].

San Ireneo se abstuvo de particularizar nada acerca del Anticristo, miéntras catorce siglos despues dos teólogos españoles agitaron con erudicion la materia. Fué el primero el dominico portugues Nicolas Diaz, peregrino en Palestina, grato á San Pío V en Roma, expulso de su patria con motivo de unos valientes sermones sobre la sucesion de aquel reino, lustre de Salamanca en 1595, y autor de un *Tratado del juicio final é universal*, impreso en 1588. Era el segundo Fr. Tomas de Malvenda, setabense, dominico tambien, que en Roma y en 1604 sacó á luz sus dos volúmenes en folio, *De Antichristo, libri* XI, trabajo en que invirtió doce años, del cual no satisfecho aún, refundiéndolo y creciéndolo al triplo, hizo nueva edicion en 1621.

Desconocido para ALARCON el voluminoso libro del valenciano, le enardeció el más concentrado del portugues, sugiriéndole una tragedia [590].

Estro poético felicísimo, grandilocuencia épica, y admirable arrojo para pintar desordenadas pasiones y afectos, no habia de echar de ménos el mejicano, como ni valor para acometer una tan arriesgada aventura. Faltóle invencion, porque le faltaron modelos que copiar, no teniendo afortunadamente delante de sí abominables tiempos, como los de Tiberio, Calígula y Neron, como los de

Alarico y Atila, como los de Tárik y Muza; ó porque, en lugar de ser, para ello, súbdito del Rey de Dinamarca, del Duque de Sajonia, del Conde Palatino, ó de aquellas provincias rebeldes y levantiscas del Rin y del Danubio, que pedian príncipes solamente para no tenerlos, vivia en la cristiana córte del piadoso Felipe.

Adestrado por el ejemplo de Cervántes, que valiéndose de figuras simbólicas, supo enaltecer con imponente majestad muchas situaciones de *La Numancia*, quiso de igual suerte ALARCON aderezar su poema. Pero no le fueron dados la magnificencia y espiritualismo de que pocos años despues hizo ostentacion pasmosa D. Pedro Calderon de la Barca, al sistematizar las personificaciones, encerrándolas exclusivamente en la católica doctrina. Las de Cervántes responden al amor de la patria; las de Calderon, á la victoria de la fe; las de RUIZ DE ALARCON debieran haber retratado magistralmente y de cuerpo entero á la humanidad perdida entre las tinieblas del error, de la envidia asoladora, de la ambicion insaciable, del mortal descreimiento, de la satánica soberbia. ALARCON llega delante del ágria y enriscadísima cuesta; la domina con los ojos, pero le faltan estímulos para subir hasta la cumbre. Echa de ménos el *os magna sonaturum* de Horacio, y pide fórmulas al gongorismo, ó ya presiente el estilo calderoniano:

De tu amenaza oprimido,
De tu reduccion medroso,
Cuerpo te rinde engañoso,
Rostro te ofrece mentido.

Sin embargo, ¡cuán bello retrato el del Anticristo!

Vi salir del mar hinchado
Una bestia, cuyo aspecto
Daba terror á la tierra,

Guerra amenazaba al cielo.
Era admirable de horrible,
Sin semejanza ni ejemplo.....
Corvas uñas le formaba
Y agudos dientes el hierro,
Con que deshace coronas,
Pisa y despedaza cetros.

¡Qué escena tan terrible la del monstruo y la réproba criatura que le dió el sér; y cuán poéticamente dice la madre al hijo que, al sentirle en sus entrañas,

Soñé que en cambio de pequeño infante,
Breve centella al mundo producia,
Que dilatada en término distante,
Voraz incendio al cielo se atrevia.

¡Cuán aterradora la maldicion de la madre:

¡Plega al Dios de Israel, vestiglo fiero,
Que en tu ciega maldad te precipites;
Y dando efeto á mi soñado agüero,
Tanto los cielos en tu daño irrites,
Que pues soberbio imitas al lucero,
Despeñado Luzbel, tambien lo imites!

¡Oh, seguramente que á poder estudiar de cerca revueltos calamitosos tiempos y pervertidas naciones, habria sabido desarrollar el más completo y admirable carácter quien puso en los labios del Anticristo:

A obscurecer verdades soberanas
Se eleva mi obstinado pensamiento.
En falsas leyes y opiniones vanas
Anegaré la tierra, el mar, el viento.

Frente á frente del Elías verdadero, reservado de morir en el Paraíso para sustentar la fe y anunciar á todos

los mortales que se acerca ya la segunda venida del Mesías, y que dispongan

Los oidos á su voz,
Los pechos á su obediencia,
Los caminos á sus piés,
La corona á su cabeza,

coloca el poeta á un otro Elías falso y engañador, á quien esfuerza con tales razones el Anticristo:

No temas, en mí confia;
Que para tan justa hazaña,
Espíritu te acompaña,
Sabio paredro te guia,
Que de infusa enciclopedia
Te dotará, y elocuentes
Tus labios, los diferentes
Idiomas de Asiria y Media
Sabrán, y cuantos Babel
Vió en su ciega confusion.

En el sumo arte con que están delineadas las dos figuras del Profeta y el Impostor resalta el vigoroso ingenio de nuestro dramático indiano, miéntras lo sólido de sus estudios anima soberanamente la controversia lucidísima entre el Patriarca y el enemigo de Cristo.

Bien reparó el Sr. Hartzenbusch cómo Arouet de Voltaire, en su *Mahoma*, vino á copiar de la tragedia castellana, pero con ménos destreza y propiedad, la muerte de Elías, que, profetizada por el Impostor, le gana la fe del pueblo iluso, testigo del supuesto milagro.

En el poema alarconiano es de subido precio la inmaculada figura de Sofía, símbolo de la cristiana ciencia, doncella tan pura y dulce como de rostro hermoso y deleitable. El trágico dispone que por ella se abrase y consuma en brutal amor el Anticristo, y que en la fe-

roz lucha de su apetito y rematada soberbia grite desesperado:

Mas ¡ay de mí! ¡Cuánto es vana
Mi soberbia majestad,
Pues vence á mi potestad
El valor de una cristiana!
Pues, ministros del infierno,
Hoy me la habeis de entregar,
Ó tengo de confesar
Á Jesus por Dios eterno.

Para templar su lascivo fuego voraz, el monstruo horrendo manda venir á sus concubinas, tres mujeres bellísimas, atezada la una, símbolos de tres naciones meridionales contrarias á la Fe: Libia, Etiopia y Egipto; dando ocasion á una escena perfectamente imaginada, pero que no el pulcro pincel de David Teniers en *la tentacion de San Antonio*, sino la exaltada y calenturienta fantasía del Bosco y de Callot habia menester para su ofuscador y magnífico brillo.

Personificado así el Mediodía, enemigo de la luz que vino del Oriente, importaba simbolizar en Gog y Magog los herejes del Norte, haciendo que ellos sean los que libren la final batalla del mundo. Sin embargo, al desarrollar este pensamiento, fáltale invencion al dramático; no sabe dar vida al nuevo símbolo, y erigirle en activo y principal resorte para el desenlace; truécale friamente en una especie de *Deus ex machina;* y así la fábula queda en embrion, y el nudo no se desata progresiva, imprevista y sorprendentemente.

¡Lástima grande no haber tampoco sacado todo el partido á que se prestaba la figura de Sofía, cuya apariencia toma el demonio, viendo que ninguna hermosura, sino aquella, puede satisfacer al Anticristo; y para que se abomine de la mujer fuerte, creyéndola prostituida, á quien

la impiedad quiere poner una mordaza en los labios, corromper á toda costa, deshonrar, destruir. Descúbrese el artificio y engaño, despues de haberse pintado con mano maestra la insaciable hidrópica sed del impío, siempre en aumento; el cual, ciego de ira, exclama:

¡Ah, Sofía! ¡ah, injusto infierno!
¿Qué? ¿de sujeto fingido
Gocé al fin, y fué vencido
De una mujer el averno?

Cae á tierra, y la austera y penitente Sofía, vencedora del espantable monstruo, le pone el pié sobre la cabeza; pero, arreciando las persecuciones y tormentos, perece la valerosa vírgen á manos del profeta impostor. Aliéntase el Anticristo á escalar el cielo por tramoya; y de lo alto, un ángel, con espada desnuda, le da mortal golpe y lo precipita en el abismo. Entónces pide perdon el poeta al docto senado,

Pues en materias tan altas
Y que están por suceder,
Ni en él es mucho caer,
Ni en vos perdonar sus faltas.

Asunto superior al teatro. Solamente le pudiera bosquejar el pincel de un cristiano Káulbach en el lienzo, ó mostrándose propicia Euterpe, resonar en la gran lira de Klópstock.

Harto debió conocer ALARCON lo arriesgada que tenía que ser la representacion de este drama, y por ello el gran esmero que puso, no sólo en abrillantar los versos y disponer interesantes situaciones, sino en prodigar las escenas de gracejo, hasta el punto de que, para entretener á la pueril mosquetería, no se detuvo en ensañarse con los calvos, recurso dramático vulgarísimo, que tanto cen-

sura en *Las Paredes oyen.* Pero el nublado habia de venir por otra parte.

En medio de la mareta que al fin conseguian levantar acres censores y despechados émulos, de repente comienzan las toses generales, á inquietarse hombres y mujeres, á faltarles aire, á querer abandonar el teatro, cuando ya la representacion iba de vencida y se creian burlados los peligros. Un tufo insoportable anieblaba el salon, atosigando á la concurrencia. Y era que, concluida la segunda jornada, los conjurados contra el drama tuvieron industria para recebar todas las candilejas del foro, patio, corredores, gradas y aposentos con un aceite de muy mal olor y casi mortífero, dispuesto por maléfico boticario, para que no se acabára la comedia [391].

Pocos dias despues, representándose una con el título de *Las Venganzas de Amor*, mitológica, en las casas de D. Sebastian Francisco de Medrano, mozo como de veinte abriles, compuesta por él, salió el dios Momo, de villano, á recitar, muy enfadado contra los poetas que derramaban fingido tesoro de diamantes, perlas, esmeraldas y zafiros, en consonantes ó asonantes, para hacer á las damas auroras ó estrellas. El dios burlon perjuraba estar decidido á sentar plaza de mosquetero, por el gusto de silbar las comedias y mordiscar en todo lo bueno, diciendo no entender lo muy alto, y despreciar por muy bajo lo claro. Y añadió:

Anden los poetas listos,
Y mírenme con temor;
Que para dar mal olor
Tengo aceite de Anticristos.

De allí á trece años, un amigo de Medrano, que le coleccionó y sacó á la luz sus obras, puso al márgen la si-

guiente apostilla: «Alude á un aceite de muy mal olor, que echaron en una comedia del *Anticristo*, de D. JUAN DE ALARCON, sus émulos, porque no se acabára» [392].

Pero no fué éste el solo contratiempo de aquella azarosa tarde. El hercúleo moceton Diego de Vallejo (que hacia la figura del Anticristo), ó atufado del aceite, ó medroso, no se atrevió á volar por la maroma, en la conclusion de la tragedia, y retiróse al bastidor. Prolongada, ó más bien suspensa la situacion final, iba á hundirse por completo el poema, cuando atrevida lo vino á salvar la esbelta dama que tuvo á su cargo el papel de Sofía. Luisa de Robles (que habia caido dentro, al fingirse mortalmente herida por el falso profeta) con prontitud arrebata á Vallejo la corona y el manto de púrpura, rebózase con él, engancha en la anilla de la maroma los férreos garfios del coleto de volar, que llevaba, y sube hasta los piés del ángel, despeñándose luégo por el escotillon con indecible ligereza. El gran D. Luis de Góngora y Argote asistia, por despedirse de los teatros de Madrid, el pié en el estribo, para esconderse en Córdoba, su patria, mal avenido con los nuevos hombres del gobierno. Se pone al cabo de la hazaña de Luisa, la victorea entusiasmado, y le sigue la muchedumbre. Al dia siguiente hizo correr por Madrid este soneto

CONTRA VALLEJO, AUTOR DE COMEDIAS, PORQUE REPRESENTANDO EN UNA AL ANTICRISTO, Y HABIENDO DE VOLAR POR UNA MAROMA, NO SE ATREVIÓ, Y VOLÓ POR ÉL LUISA DE ROBLES.

Quedando con tal peso en la cabeza,
Bien las tramoyas rehusó Vallejo;
Que ser venado, y no llegar á viejo,
Repugna á leyes de naturaleza.
Ningun *ciervo* de Dios, segun se reza,
Pisó jurisdiciones de vencejo;

Volar, á sólo un ángel lo aconsejo,
Que áun de *robre* supone ligereza.
Toro, si ya no fuese más alado
Que el del Evangelista gloríoso,
Al céfiro no crea más templado.
¿Qué cuerda no mintió al más animoso?
Y ¿qué toro, despues de enmaromado,
Al teatro le dió lo que es del coso?
De buratin ocioso
Á empedrador apele;
Y á mi cuenta,
Él se verá con el que representa.

En otra copia difieren los tercetos y desaparece el estrambote. Vallejo

«No hay elemento como el empedrado»,
Dijo; y así el teatro numeroso
Volar no vió esta vez al buey barbado [393].

La discreta y bella Luisa de Robles era mujer del cobrador, en la compañía de Vallejo. Este jóven autor de comedias, y el otro, más antiguo, muy gordo y rutilante, que decian Juan Acazio, concluido en la córte su empeño, tomaron el camino de Sevillá, haciendo parada y regocijando con sus famosas fiestas las villas y ciudades que les salian al encuentro. Llegados á Talavera de la Reina, desplegó Luisa, representando una tarde, tal bizarría, tanta hermosura, tanto hechizo en la voz, que prendió en sus amores al hijo del mayordomo del Conde de Oropesa, por nombre Alonso de Olmedo Tofiño. Y sintiendo el enamorado mancebo, al mirar partir la compañía, que le arrancaban el alma, huyó de la casa de sus padres, alcanzó á los alegres cómicos no léjos de allí, y se hizo uno de ellos, sólo por ver de cerca, oir y contemplar á la Sofía del *Anticristo*, grabada con cincel de fuego en lo más vivo de su corazon [394].

Pasaron Vallejo y Acazio mucho del año de 1619 en Sevilla; hicieron allí los autos del Córpus á 5 de Junio; y se apartaron las dos compañías, subiendo á Córdoba la de Acazio, y burlando la de Vallejo el rigor del estío en las ricas y frescas villas de la Serranía de Ronda. Al tiempo de la vendeja descendió Vallejo á Málaga, con ánimo de estar para la Pascua en la ciudad del Genil; y dispuso que, embarcándose el cobrador, pasase á Vélez, y por tierra á Loja, para tratar con los concejos de ambas ciudades, y notar dónde la cómica tropa sería más bien recibida y mejor pagada. Pero acometiendo la nave unos corsarios argelinos, cautivaron á cuantos iban en ella, y corrió la voz de que á todos les habian dado bárbara muerte. Pasó tiempo, los cautivos rescatados no traian noticia de que viviera el apresado marido, los padres de la redencion nada pudieron averiguar, y no faltó marinero que perjurára haber sido el cobrador pasto de peces. Con tales nuevas se unieron en matrimonio Alonso y Luisa; y transformándose en autores de comedias, de los sin título, resolvieron hacer testigos siempre de sus bien logrados amores los floridos pueblos de Andalucía. Tres años despues, en el de 1622, una tarde, representando ambos felices amantes en el teatro granadino de la Puerta Real, con mucho aplauso de la inteligente concurrencia, aparece como una sombra el marido cautivo, recobra á su mujer, y huye el buen Alonso, no parando hasta Zaragoza. Allí casó con Jerónima de Omeño, hija del mayordomo del Conde de Sástago; tuvo de ella seis hijos (bachiller en Cánones por Salamanca el mayor), y fué luégo autor famoso en Madrid, desde 1631 hasta 1657, en que murió, habiéndole concedido el Rey, diez años ántes, á 20 de Mayo, ejecutoria de infanzon aragonés[595].

Luisa de Robles volvió á trabajar en la córte, y en ella vino á poseer casa propia en la calle de Cantarranas [396].

CAPÍTULO XIV.

Famosos recitantes en el bienio de 1619 á 1621.— Quevedo se restituye á Madrid. —ALARCON sigue haciendo ostentacion de repúblico en el teatro.—Fr. Luis de Aliaga, confesor del rey Felipe III.— Rompimiento de Lope y ALARCON.— *Cautela contra cautela.—Próspera fortuna de Don Alvaro de Luna, y adversa de Ruy Lopez de Ávalos.— La Crueldad por el honor.*

1619. Tan pronto se veian caudillos de muy lucida tropa los autores de título, como necesitados á buscar ajuste en más afortunada empresa; aquel diploma no bastaba á darles público ni dinero, y como el del sacristan era el suyo.

Muy ocasionado á tales peripecias se contó el bienio de 8 de Abril de 1619 á 1621; tanto, que Damian Arias de Peñafiel, autor navarrisco, atildado y flaco, pero sin igual en los galanes, á deshora tuvo que despedir á su gente, y alistarse con su mujer Luisa de Reinoso en la compañía de Heredia. El cual estuvo casado con aquella linda criatura, de su mismo apellido, por quien se cantó:

Damas hace y graciosas
María de Heredia;
En uno sal, y en otro
Flor de canela [397].

Heredia creyó buen negocio llevar su alborozado enjambre á Lisboa, para donde, á 22 de Abril de 1619, partió el rey D. Felipe III, siguiéndole sus hijos todos, su nuera la Princesa, la infanta María, el confesor Fr. Luis de Aliaga, muy aficionado á las cosas del teatro, algunos grandes y señores, y varios caballeros de la Real cámara. Contra el voto del Consejo de Castilla habíase dispuesto

la jornada régia para jurar en Portugal como heredero al Príncipe, tener allí Córtes á los súbditos que deseaban mucho este dia, reconocer aquellos vasallos, y que el Rey se divirtiese de otros cuidados más intrínsecos, que grandemente le afligian [398].

Bien acogidos fueron los castellanos recitantes, y á pesar de que,

En ocupando el teatro
Arias, compañero nuestro,
Se desclavaban las tablas,
Se desquiciaban los techos,
Gemian todos los bancos,
Crujian los aposentos,
Y el cobrador no podia
Abarcar tanto dinero [399]; —

la propia María de Heredia, que esto dijo, y su marido, famosísimo en papeles de gracioso, pasaron de capitanes á soldados blanquillos, formando parte, al año siguiente, de la compañía de Rueda y Pedro Ascanio.

Á 22 de Abril de 1620 empezaron éstos en Madrid, con una lindísima loa del poeta que supo mejor hacerlas, refiriendo lo que sucedió á Rueda y Ascanio,

Cómo estando en su sosiego,
Vino el enemigo malo
Y los revistió de autores,
Sin saber cómo ni cuándo.
Es historia verdadera,
Con un villancico al cabo,
En que declara las deudas
Que hay de sólo imaginallo [400].

María de Heredia, vestida de camino, contó sus lástimas, y no ménos las suyas Pedro Manuel (que de caudillo se redujo tambien á mero comediante), quejándose de ser sus medras como de Pedro, y de lo que diria el autor Olme-

do cuando lo supiese. Pedro Ascanio presentábase recien casado con Antonia Infante, moza de carita zahina y ojos de viva lumbre; aquella hermosura de alabastro, que usaba en la cama sábanas de tafetan negro; joya de la compañía del portentoso autor Olmedo en el año anterior, y ahora muy ufana de que su Pedro Ascanio hiciese dos galanes al dia, uno en la comedia y otro en la calle [401].

El rey de los graciosos, Baltasar Osorio, rivalizaba en esta excelente compañía con el mismo Heredia: disputándose juntos los aplausos, que en las otras arrancaban graciosos tan afamados como Tomas Fernandez de Cabredo, Felipe Lobato, Valcázar, Mencos y el Romo: todos los cuales, con nativo gracejo y sin igual travesura, despertaban en Lope, Tirso y Quiñones de Benavente saladísimos epigramas, cuentos y chistes, que han quedado en proverbio [402].

Para el drama trágico y para la comedia de afectos dulces y delicados no hubo en este bienio compañía que aventajase á la de Andres de la Vega y su mujer María de Córdoba, la gran sultana Amarílis, cuya elocuencia en hablar, hechizo en cantar y destreza para danzar y tañer dieron harto asunto al discurso de sabios, como el benedictino Caramuel, y á los acentos de la lira. Su casa, en la calle del Leon, fué un breve Parnaso, donde reinaban la discrecion y el decoro, deleitándose Quevedo en publicar la honestidad de la dama y encarecer las muchas prendas que la enaltecian [403].

Quevedo habia venido á Madrid, á principios de 1619, despues de salvar milagrosamente la vida, por Mayo del año anterior, en la soñada conjuracion de Venecia; y de hallar, seis meses adelante, el más inesperado y seco recibimiento en el virey de Nápoles D. Pedro Tellez Giron, duque de Osuna, cuya gloria y nombre no eran sino refle-

jos de la luz clarísima del admirable político. Abandonado á sí mismo el Duque, tan grande en las dotes de gobierno, como en los escandalosos vicios para deslucirlas y esterilizarlas, inconstante en la amistad, peligroso en el favor, labró los mismos arietes que le derrocaron, y las mismas cadenas que le habian de amarrar dentro del sepulcro [404].

En Nápoles y en Madrid procuró Quevedo bajarse de donde le querian derribar, y no hacer á los poderosos, crueles y soberbios, espectáculo de su paciencia. El teatro, pues, la academia y los libros pareció que eran y habian de ser ya su único y exclusivo deleite; comenzando por templar la lira para subir de punto la honestidad y donaire de la insigne María de Córdoba,

La belleza de aventuras,
Aquella hermosura andante,
La Caballera del Febo,
Toda rayos y celajes;
Ojos de la Ardiente Espada,
Pues mira con dos Roldanes;
Don Rosicler sus mejillas,
Don Florisel su semblante;
La que de un golpe de vista
No hay giganton que no parte,
Pensamiento que no ruede,
Espíritu que no encante;
Para quien son los pastores
Fiera-Giles, Fiera-Brases;
Amadís, para ninguno;
Pára todos, Durandarte [405].

En cambio, el maldiciente Villamediana cifró en la malicia lo que le faltaba de apoyo para la ofensa:

Atiende un poco, Amarílis,
Mari-quita ó Mari-caza,
Milagron del vário vulgo,

De piés y narices largas;
Más confiada que linda,
Y necia por confiada;
Por presumida, insufrible;
Y archidescortés, por vana.
Ya en el espejo del Tiempo
Se miran y desengañan,
Desahuciados de hermosura,
Los juanetes de tu cara.
Y los claros apellidos
Poco acreditan tu casa,
Que el *Vega* no es de Toledo,
Ni el *Córdoba* es de Granada.
Si te acoges al teatro,
Tu satisfacion enfada;
Pues quieres que el sol tirite,
Cuando hielas, y él abrasa.
De los aplausos vulgares
Que la córte un tiempo daba
A tus romanzones largos,
Que adornan telas de Italia,
Ya te van sisando mucho:
Todo se muda y acaba;
Volando pasan las horas,
Y más las que son menguadas.
Ayer te vi en una silla,
De tu dueño acompañada;
Más escudero que dueño,
Y más fábula que dama.
Yo satisfice á un curioso
Que enfadoso te miraba:
«Va pregonando la fruta,
Que ya pasa de temprana» [406].

Amarílis fué única en interpretar las damas de los poemas alarconianos, porque juntan la discrecion é ingenio á la tersura y armonía de la frase.

Cierto dia la dama y su marido pidieron con gran premura á Ruiz de Alarcon una comedia, en el género de *La Amistad castigada;* y D. Juan, que no era improvisador, tuvo que buscar ayuda para salir del paso. Titúlase

el drama *Cautela contra cautela*, donde el rey de Nápoles Alfonso V de Aragon, recelando que se conspirase al intento de arrebatarle aquella corona, para conocer á sus enemigos discurre la estratagema de fingir que aparta de su valimiento á D. Enrique de Ávalos, conde del Basto y marqués de Pescara: lo mismo, ni más ni ménos, que hace en la otra comedia el tirano Dionisio de Siracusa con Dion, su ministro. Rasgo de dos ingenios esta segunda (D. JUAN DE ALARCON y acaso el fraile de la Merced), ninguno de ellos tiene valor para pensar de cuenta propia, ni para atreverse á ningunas alusiones del momento, por consideracion á la mancomunidad. Moreto, que hubo de nacer un año ántes de estrenarse *Cautela contra cautela*, cuando llegó á verse hombre y afamado, se inspiró en ella para su comedia de *El Mejor amigo el Rey* [407].

Puesto ALARCON á escribir de consuno, y deseando no malograr la ocasion de traer á cuento la ilustre familia de Ávalos, cuya sangre llevaba por sus venas un amigo fresco (D. Francisco de Tapia y Leiva, conde del Basto, biznieto del famoso capitan que hizo prisionero al Rey de Francia), quiso lisonjear á este caballero, y se unió al maestro Tirso de Molina para dar nueva vida en las tablas á la *Próspera fortuna de Don Álvaro de Luna, y adversa de Ruy Lopez de Ávalos* [408].

Concluidos y representados ambos dramas, con la que pareció á los mosqueteros, encerróse ALARCON á bosquejar nueva comedia, hija exclusiva de su ingenio, que no tuviera que lamentarse de otro que de su padre al correr por el mundo.

Hallábase dulcemente engolfado entónces el poeta leyendo las obras del Livio español, donde vino á encontrar sujeto para el poema. Dióle nombre de *La Crueldad*

por el honor, y la remató suplicando al auditorio perdonase las faltas

> Desta verdadera historia,
> Que el docto padre Mariana
> Apunta en el libro onceno
> De los *Anales de España.*

Tal historia es la de aquel embustero que veinte años despues de perecer en la rota de Fraga D. Alonso I el Batallador, usurpando su nombre, supo revolver á los aragoneses, y (aunque por muy poco tiempo) arrebatar la corona al segundo Alfonso, niño á la sazon de once años, y á la reina viuda y propietaria doña Petronila. Descubierta la impostura muy á los principios del levantamiento, se hace justicia del malvado, renuncia doña Petronila en su hijo, y se celebran Córtes del reino de Aragon en Barcelona [409].

Esto de las Córtes buscaba nuestro indiano para aludir á las que se tenian por aquellos momentos en Lisboa, y censurar los vicios y desórdenes públicos. Despachóse, pues, á su gusto por boca del gracioso Zaratan; y entre burlas y véras, hizo nuevamente gallarda ostentacion de repúblico, en el teatro. Zaratan dice al embaidor Nuño de Aulaga:

> Yo soy, señor, inclinado
> Más á Minerva que á Marte.
> Dame un gobierno, y verás
> En Zaratan un Solon.
> Y por si de mi opinion
> Poco satisfecho estás,
> Oye; que te he de mostrar
> Cuanto alcanza mi capricho;
> Que en Zaragoza se ha dicho
> Que pretendes reformar
> Leyes, costumbres y fueros.
> Y yo, con este cuidado,
> Estos puntos he pensado
> Que dar á tus consejeros [410].

Son los principales puntos: condenar antiguas pragmáticas, la mala fe y codicia de los abogados, el furor de los mecánicos y labradores por salir de su esfera y ponér á sus hijos al servicio de la Iglesia ó del Estado; el gravámen de tributos sobre los artículos de primera necesidad, y no sobre los de comodidad y lujo; el destierro de las damas de hombres casados; el que los varones, privando de brazos á la agricultura y á la milicia, ejercieran oficios que podian desempeñar las mujeres; el estanco de los naipes; y, en fin, arbitrar que se tapen las rameras, para que no anden rebozadas las señoras. Á promulgarse ley de tapadas semejante, cual el mejicano queria, no poseeríamos hoy cuatro quintas partes del maravilloso teatro de Calderon.

Una circunstancia digna de que se note hallo en esta comedia: el nombre del embaidor nos es desconocido; y el que le supone ALARCON, se presta á muy largo discurso.

Líbreme Dios
De un rüin puesto en oficio,

exclama Zaratan, fijos los ojos en el traidor aragonés Nuño de Aulaga, hecho rey por obra y gracia de sus engaños y soberbia. *Aulaga* y *Aliaga* son la misma espinosa planta, el mismo apellido.

Pues de él habia otro ambicioso en la córte de Felipe III, aragonés tambien, dueño de la conciencia y de la voluntad del príncipe. Fray Luis de Aliaga, el *Solisdan*, de quien se mofó Cervántes en los principios de *El Ingenioso Hidalgo;* el sabio *Alisolan*, autor del *Quijote* de Tordesillas, hombre, aunque no de grande estado, nacido para cosas grandes, era de hábito religioso (al decir del marqués Virgilio Malvezzi, que le trató), pero de espíritu

seglar; su entendimiento se podia calificar de mediano, pero su ánimo de relevado y firme. Tenía valor y prudencia, y sobre todo mala intencion.

El Duque de Lerma encumbró tanto hácia su cielo este ligero vapor de la tierra, y tanto le comunicó de su luz, que vino á darle atrevimiento para pretender arrebatársela toda. Polvo de los piés del Duque el religioso, de igual suerte que el polvo movido se encumbra á las altísimas torres, pisado se subió sobre la cabeza del magnate [411].

Muy tarde ya quiso Lerma arruinar al que habia edificado, porque fué destruido de él, hallándole mayor que le habia hecho. Hubo disgustos entre ambos, sospechas de veneno, dudas de hechicería; hízose proceso, atormentáronse mujeres, no se encontró cuerpo de delito; y sólo quedó la sombra que ofusca y desluce aquellas dos figuras, tan prepotentes un tiempo, y luégo tan perseguidas y olvidadas [412].

Aliaga presumió de talento dramático; y lo mismo rigiendo Lerma las riendas del Estado que gobernándole Uceda, supo erigirse alma de los más arduos negocios, y juntamente de las intrigas literarias, contando con humor para alternar la pluma en la grave consulta y en la no limpia novela. El más estrecho vínculo de amistad le unió con Lope desde el punto que vino á Madrid echado de Zaragoza. Fué entónces con benignidad recibido del Fénix de los ingenios, cual hermano en Apolo y Talía, porque á la sagacidad del dramaturgo nó se ocultó cuán útil podia serle por su astucia y travesura este padre maestro de bonete y muceta, cuyo mediano ingenio poético jamas le crearia un émulo, y sí un auxiliar para todo [413].

Lope y ALARCON habian roto ya uno con otro en 1619,

despues de ocho años de amistad cortesana: tiempo bastante para que ambos, en una misma literaria ocupacion, pudieran conocerse. Ni, desde los primeros ensayos del indiano escritor, pudo ocultarse al rey de la escena el fecundo y vigoroso gérmen que en ellos se encubria, muy otro que el raquítico y vulgar del aragonés tordesillesco; ni dejar de ver en aquella luz que alboreaba, la de nuevo sol poderoso á contrastarle la suya. Mas érale de importancia el disimulo, hasta donde lo consintiera la celosa pasion, á fin de estar dentro de los reales del enemigo, medir sus fuerzas y saber sus intenciones. Esto lográbase fácilmente con ciertas vislumbres y asomos de afecto, amistad de carton pintado, estrictamente sujeta á las puntuales fórmulas de la cortesía. Sin embargo, más fuerte la pasion que el propósito, pocos sinceros y entusiastas plácemes oyó ALARCON en los labios del dramaturgo: «¿Qué tal le ha parecido á Lope mi última comedia?—Le habrá parecido bien (no faltaria quien contestase), porque de ella habla mal á cuantos le quieren oir. —¡Oh! no seguramente (debió reponer otro); dice que es discreta, de buena intencion, moral; pero le ha puesto tantos *peros*, y tan duros, que para cocerlos se ocupa ahora el señor de Juan Abad en irlos echando á esportadas en la caldera de Pero Botero.—¿Con que, no le ha gustado la comedia?—Sí; dice que todo le gusta, sino es D. JUAN DE ALARCON» [414].

Los celos de las Musas eran para él, ni más ni ménos, y áun con desatino mayor, que los de las mujeres. Oigámosle respecto de éstas en una carta secreta y hasta ahora desconocida. Á 21 de Marzo de 1614, y desde Toledo, escribia, entre otras cosas, al Duque su amigo: «No he hallado otro papel en los de V. E. por donde haya conocido mejor la conformidad de sentimientos que puede

haber en personas desiguales, porque aquella manera de amar es toda mia. Yo, cuando en mis tiempos trataba en esta mercadería de la voluntad, me rendia tanto, que, como yo no pensaba en otra cosa, así no queria que lo que yo amaba pensase, viviese, hablase con otro que conmigo. Y eran estos celos tan desatinada pasion en mí, que llegaba á tenerlos de mí mismo; porque si me favorecian mucho, imaginaba que lo fingian, ó que yo podia ser otro, ó parecerme entónces á alguna cosa que les agradaba, ó de que en otro tiempo habian tenido gusto. Todo me hacia contradicion. El marido me quitaba el sueño..... Tenía celos de cuantos miraba, hasta de los vestidos que se ponia, si unos colores le hacian más gusto que otros; de componerse, de tocarse, de oir misa, de reirse y del mismo espejo en que se mirase» [415].

Dijo ser la mujer su mejor musa; y encuentro yo que la musa fué su mejor mujer: y que así como el celoso turco rodea de seres degradados á las hermosas circasianas y georgianas, para que las celen y guarden, Lope cercó su musa de medianos, estériles é impotentes ingenios, para que nunca la enamorada y linda Talía pudiera contra él cometer desaguisado. Á sus ojos pareció digna de risa la figura del cómico Morales, celando, entre gallos y media noche, á su Jusepa Vaca, medio desnudo, la tizona en la diestra, y una luz en la siniestra mano; ridículo se nos presenta á nosotros un soberano ingenio, azorado, lanza en ristre, cuando repara en otro no vulgar, que al lado suyo se levanta. No quisiéramos ver en traje de mañana al gran coloso español, como ni tampoco al aleman Goethe, ni á tantos no ménos ilustres; pero fueron así, y con sus grandezas y miserias los hemos de contemplar en el pedestal magnífico y debido que les alzó la admiracion de las gentes. Bien que si entramos en lo más

oculto de su pecho, logrando observar los secretos móviles de muchas de sus acciones, confesados por ellos mismos; y si de allí pasamos á escudriñar otras almas exentas de la pestífera enfermedad de padecer con el ajeno bien, la de Cervántes, por ejemplo, valeroso en la más alta ocasion que vieron los siglos, alentado en las cadenas del cautiverio para quererse levantar con Argel y ofrecérselo á España; entónces tendrémos la clave de tan ridículas pequeñeces y de tan admirables grandezas. Miedo no tuvo al mundo Cervántes; pero se le tuvo á Dios.

Y sin embargo, Lope, el envidioso universal de los aplausos ajenos, como verémos pronto que ALARCON se atreve á llamarlo en público teatro; Lope, que no escribe prólogo ni carta en que no se lamente de ser él constante y preferido blanco de la envidia, hizo que la grosera pluma del aseglarado Aliaga motejase de envidioso al autor del *Quijote;* forzándole á protestar que él no conocia de las dos envidias que hay, sino á la santa, á la noble y bien intencionada [416].

No era tan comedido ALARCON ni tan dueño de sí como Cervántes, para que en su ánimo padeciera excepcion la regla de que los agravios despiertan la cólera en los más humildes pechos. Jamas pudo olvidar la tarde de la representacion de *El Anticristo;* jamas, la frialdad que, por causa del ídolo de las musas teatrales, hallaba en los empresarios, ó siquier autores de comedias; ni que para ver en zancos una, tenía que contemplar arrinconadas en su bufete cuatro ó cinco. Aguardaba, pues, coyuntura á propósito para mortificar á su émulo; áun cuando conocia que el escribir un excelente drama era la venganza mejor y el más noble desquite.

Esto, y condenar la mentira en el teatro, le llevaron

á discurrir y bosquejar una de sus más lindas comedias.

CAPÍTULO XV.

La Verdad sospechosa. — Enferma gravemente Felipe III volviendo de Portugal. — Grandes fiestas á la beatificacion de San Isidro, en 15 de Mayo de 1620. — El Pindo madrileño. — Jóvenes irreconciliables con ALARCON. — *La Industria y la suerte.* — *Los Empeños de un engaño.*

1619. Con *La Verdad sospechosa*, que de tal suerte se hubo de nombrar la comedia, puso ALARCON el sello á su fama, extendiéndola por los confines españoles, y haciéndose oir, estudiar é imitar de las naciones extranjeras.

Altamente moral y llena de vida por caractéres arrancados á la misma naturaleza, y retratada la córte de Felipe III, cogiendo su verídico pincel á Velazquez, refleja sentimientos de todos los siglos y naciones, al punto que, en mudándose de trajes las figuras, cualquier tiempo y cualquier sociedad estima suyo este cuadro. Apropiósele discretamente la nacion vecina en la pluma de Pedro Corneille, á quien por esto ciñó el lauro de fundador del verdadero drama cómico en Francia; y así el Manzanares vino á dar al Sena la primer magnífica piedra angular del teatro que tanto le envanece. Corneille intituló su comedia *El Mentiroso*, porque este rótulo lleva el poema alarconiano en la parte XXII, apócrifa, de Lope de Vega, impresa por Pedro Verges, el año de 1630, en Zaragoza. Tambien atribuida á Lope, existe en un manuscrito contemporáneo de la biblioteca del Sr. Duque de Osuna; pero en 1633 apresuróse ALARCON á reivindicar la propiedad de su obra.

Sarta de perlas orientales parecen las bellezas de carácter, de pensamiento y de diccion que la realzan; y á quilatarlas y hacerlas estimar de todas las gentes, abriendo

las puertas al estudio y á la admiracion, han consagrado en nuestros dias rico tesoro de erudicion y buen gusto varones como Lista y Hartzenbusch, dejándonos poco que decir á los que venimos despues, y ni una palabra que poder añadir á su crítica bienhechora [417].

Aquel D. García, tan ingenioso y fecundo en mentir, siempre nuevo, sorprendente y despeñado; aquel tipo que nada tiene de excepcional, pues

En la córte, aunque haya sido
Un extremo don García,
Hay quien le dé cada dia
Mil mentiras de partido;

aquel símbolo de una generacion, á quien el autor advierte cuánto el piadoso rey D. Felipe III odia el vicio, y la ofensa que por él se hace á Dios, y cuánto desea castigarla:

Mirad que estais á la vista
De un rey tan santo y perfeto,
Que vuestros yerros no pueden
Hallar disculpa en sus yerros

(complaciéndose en llamar santo y rendir tributo de respeto y amor el fiel vasallo á su muy cristiano príncipe, en este drama y en *El Semejante á sí mismo*); aquel tan gracioso embustero, que juzga ser la mentira una necesidad de la vida, porque el hombre lo debe saber todo y no haber cosa que le pueda suspender ni admirar, sosteniendo que:

Admirarse es ignorancia,
Como ignorar es bajeza;

aquel mentiroso incontinente, que no deja á nadie el gusto de comunicar una novedad ó noticia saliéndole al encuentro, porque en su inagotable piélago de invenciones las tiene apropiadísimas para cada caso:

Tú no sabes á qné sabe,
Cuando llega un portannevas
Muy orgulloso á contar
Una hazaña ó una fiesta,
Taparle la boca yo
Con otra tal, que se vuelva
Con sus nuevas en el cuerpo,
Y que reviente con ellas;

aquel loco, en fin, que, llevando por norte la execrable máxima, tan general y tan diabólicamente practicada, de que

Ser famoso es grande cosa;
El medio cual fuere sea,

trabaja y se afana en labrar su propio descrédito y ruina, comenzando por deleitar y entretener un rato á las gentes, y acabando por ser de ellas despreciado y aborrecido:

Pasar por donaire puede,
Cnando no daña, el mentir;
Mas no se puede sufrir
Cuando ese límite excede.
Y aquí, si lo consideras,
Conocerás claramente
Que quien en las burlas miente,
Pierde el crédito en las véras;

esa figura será siempre una de las más bellas creaciones de Alarcon, una de las joyas de que se envanezca más nuestra hispana Talía.

Para acrecer el impetuoso raudal de máximas y pensamientos felices bizarramente formulados, que brota á borbollones de la comedia, prestáronle al poeta auxilio generoso cuantos libros tuvo á mano sobre la mesa, ya de mero deleite, ya de devocion y recogimiento.

Si maquinalmente abre las *Relaciones de la vida del es*

cudero Márcos de Obregon, por el maestro Vicente Espinel, y á la página 147 halla esta frase: «La facilidad en creer es de pechos sencillos, pero sin experiencia», se cae de la pluma del dramático tan deliciosa redondilla:

¡Qué fácil de persuadir,
Quien tiene amor, suele ser!
¡Y qué fácil en creer
El que no sabe mentir!

Si repasa las desenfadadas novelas de Salas Barbadillo, y en *La ingeniosa Elena, hija de Celestina*, tropieza con una «persona tan principal, que de doce signos que hay en el Zodiaco, tenía con tres estrecho parentesco, que son el carnero, la cabra y el toro», hé aquí el despertador de ALARCON para un saladísimo epigrama:

No ignores, pues yo no ignoro,
Que un signo el de Virgo es,
Y los de cuernos son tres:
Aries, Capricornio y Toro.

Ya habia debido á esta novela ingeniosa la idea de transformarse el demonio en Sofía para engañar al Anticristo [418].

Marcial le abre su rica mina, y Agustin de Rojas le facilita lo que puede hacerle al caso, de su *Viaje entretenido*.

Pero si ántes de entregarse en brazos del sueño el cristiano poeta, quiere ahuyentar de vanas imaginaciones su espíritu, y rehacerlo y regalarlo con celestial doctrina, leyendo en Tomas de Kémpis; y en el capítulo XVIII del libro IV nota que «el demonio deja de tentar á infieles y pecadores, porque los tiene ya seguros; y sólo tienta y atormenta de várias suertes á fieles y devotos»; — al dia siguiente se le vienen rodados estos versos:

Las mujeres y los diablos
Caminan por una senda;
Que á las almas rematadas
Ni las siguen ni las tientan;
Que el tenellas ya seguras
Les hace olvidarse dellas,
Y sólo de las que pueden
Escapárseles, se acuerdan.

Como á Cervántes, su maestro, le habla cuanto le rodea, y le suministra materiales los más oportunos y preciosos, que él sabe fundir en el más activo y puro crisol, y transformar para que le pertenezcan legítimamente.

¡Qué pintura la de los caballos enjaezados aguardando á su dueño, tan propia de un mejicano:

Ya los caballos están,
Viendo que salir procuras,
Probando las herraduras
En las guijas del zaguan!

¡Qué máxima de atenta observacion y experiencia aquella de que

Es vano pensar que son
El reñir y aconsejar
Bastantes para quitar
Una fuerte inclinacion!

Ni pierde coyuntura de ridiculizar las modas costosas y molestas, incansable en la reforma de las costumbres públicas. Las golas escaroladas, de que maldecian todos, sin atreverse ninguno á ser el primero en desterrarlas, son zaheridas chistosamente en el drama:

¡Bien hubiese el inventor
Deste holandesco follaje!
Con un cuello apanalado
¿Qué fealdad no se enmendó?

Á tal elogio contrapone buenos argumentos el poeta, concluyendo que

Por esa y otras razones
Me holgára de que saliera
Premática que impidiera
Esos vanos cangilones;
Que, demas desos engaños,
Con su holanda el extranjero
Saca de España el dinero
Para nuestros propios daños.
Una valoncilla angosta,
Usándose, le estuviera
Bien al rostro, y se anduviera
Más á gusto, á ménos costa.
Y esto me tiene confuso:
Todos dicen que se holgáran
De que valonas se usáran,
Y nadie comienza el uso.

D. Gonzalo de Céspedes y Meneses, aplaudiendo, en su grave *Historia de Don Felipe IIII*, la resolucion que á 11 de Febrero de 1623 tomó este príncipe de trocar el holandesco follaje por las valonas llanas y sencillas, moderadas y sin ostentacion alguna (con lo que todos siguieron su ejemplo en la primera semana de Marzo), dice que pasaba de millones al año el importe de las telas; llevándose los extranjeros la plata, y dejándonos con nuestra torpe vanidad. La censura que en 1619 hizo ALARCON en el teatro no debió ser de lo que influyera ménos para decidir, cuatro años despues, la opinion contra los cuellos y lechuguillas, característicos del reinado de Felipe III [419].

El poeta, que dispuso para esta comedia un gran aparato de observacion y estudio, dando pasmoso testimonio de su pronta imaginativa, nada tomó del poema compuesto en los primeros dias del siglo, por el cómico Juan

de Villégas, con el título de *La mentirosa Verdad, ó El Marido de su hermana*, que fué de las que recitó con mayor éxito, hácia 1603, el buen Antonio Granados.

El público hizo justicia al mérito de *La Verdad sospechosa*, uniendo los víctores dentro del teatro á los aplausos de fuera. Bien es cierto que se vino á representar la comedia en ocasion de estar ebrio de gozo el pueblo de Madrid, por haber la santidad de Paulo V decretado (en Santa María la Mayor, de Roma, á 14 de Junio) la beatificacion del glorioso labrador Isidro, á instancia del Rey Católico, clerecía y concejo de la villa. Señaló el Papa el 15 de Mayo para que la Iglesia festejase anualmente la memoria del bienaventurado, aunque habia costumbre antigua de celebrarla á 30 de Noviembre; y este año de 1619, y por última vez, quisieron los madrileños unir á la solemnidad de la fiesta cuantas alegrías y regocijos debian corresponder á nueva tan deseada [420].

Pero al tiempo que centenares de poetas, enardecido su espíritu, discurrian las más ingeniosas composiciones, y los polvoristas se afanaban en multiplicar al infinito ruedas y cohetes, y los plateros concluian á toda prisa el arca suntuosa que, por valor de diez y seis mil ducados, sin la mano de obra, dedicaban á Isidro para depósito de sus reliquias sagradas; se alborotó la córte, á 16 de Noviembre, con la noticia de haber caido gravemente enfermo en Casa-rubios el Monarca, volviendo de Lisboa. El regimiento de la villa no creyó haber tan eficaz medicina como acudir á su Patrono, para alcanzar la salud del Rey. Llevóse el cuerpo bendito en procesion magnífica al monasterio de la Encarnacion, donde se le dijo la primera misa despues de beatificado; y á las tres de la tarde, colocado en una litera de raso carmesí y pasamanos de oro, con cuatro faroles á las esquinas, en que ardian

gruesas hachas de blanca cera, partió la procesion nada ménos que para Casa-rubios. Los pueblos encendian hogueras por los caminos, que hicieron clarísima la noche; y á las veinte y cuatro horas, á otro dia, domingo 17, entraban por la cámara Real las venerables reliquias, en hombros de sacerdotes, colocadas en su caja de terciopelo carmesí con un paño de brocado. Cercaban al Rey, casi moribundo, sus hijos, el beato padre trinitario Simon de Rojas, el cardenal Zapata, los duques de Uceda, Infantado, Sessa y Pastrana, el Almirante de Castilla y muchos grandes y títulos. Se incorporó S. M. con gran trabajo en el lecho, adoró las preciosas reliquias, pidió la cayada del venturoso labrador, la besó tiernamente, y no quiso que la procesion volviera á Madrid sin que él la acompañase vivo ó muerto. Fué casi milagroso el alivio; y diez y ocho dias despues, á 5 de Diciembre, como á una legua de Madrid, era recibido el devoto cortejo del Santo Labrador y del piadoso Monarca por más de dos mil personas, que, con hachas encendidas y á caballo, habian salido en procesion de la córte [121].

Hubo, pues, que dejar las fiestas de la beatificacion para el 15 de Mayo de 1620, y en ellas se contaron los 1620.
pendones, cruces, cofradías, clero, alcaldes, regidores y alguaciles de cuarenta y siete villas y lugares; ciento cincuenta y seis estandartes; diez y nueve danzas, y muchos ministriles, trompetas y chirimías. Arcos y altares adornaban las calles por donde habia de pasar la procesion. Las máscaras, fuegos, carros y encamisadas duraron ocho dias. En la Plaza Mayor se armó un castillo con muchos artificios de fuegos, que por un descuido se quemó, con más de cuatrocientos ducados de daño, y con riesgo de que fuese mayor. Y terminaron las fiestas con un certámen poético, en que para nueve temas dió premios

la villa, del cual fué secretario el incomparable frey Lope de Vega Carpio, que luégo le sacó á luz, con todas las obras premiadas. Cerca de ochenta ingenios verdaderos tomaron parte en la justa poética, sin contar los malos poetas, imposibles de reducir á número. Lope se asombró de que hubiese tantos en Madrid, y atribuyó al Santo Labrador lo abundante de la cosecha [122].

Con pronunciacion limpia, alta voz y accion grave leyó el secretario las composiciones premiadas, haciendo lugar la música; pero dos horas y media era corto plazo para despachar sobre doscientos pliegos que sumaban los versos favorecidos. Á recibir los premios de *agnusdei*, cabestrillos, cintillos y firmezas de oro; fuentes, vasos, candelabros, pomos y barquillos de plata; piezas de tafetan y de raso, córtes de jubon de tirela negra, medias de seda de nácar, y ligas blancas con randas de oro; bandas de gasa recamadas del mismo precioso metal, cadenas de resplandor, tazas de plata dorada y bolsas de ámbar con sendos escudos dentro, veia el público levantarse regocijados el mordaz Conde de Villamediana, á quien llamaban doctísimo; D. Guillen de Castro, famoso autor de *Las Mocedades del Cid;* el caballero de la rosa Francisco Lopez de Zárate; el maestro Calvo, defendido con una celada de ciencia, para que las Musas, mujeres al fin, no viesen que era calvo; el zoilo maestro Espinel, leon no temible ya porque el tiempo le habia limado las garras; Jerónimo Nuñez, secretario de Felipe III; Pedro de Vargas Machuca, machucando poetas; Simon Xavelo, frances de nacion, muy mimado de Lope; el insigne D. Juan de Jáuregui; el autor de *La Vida es sueño*, que entónces, á las veinte primaveras de edad, se firmaba D. Pedro Calderon Riaño, y segun testimonio del secretario del certámen, eclipsaba á cuantos admiraron Roma y Grecia.

Allí

Salió Sebastian Francisco
De Medrano, con más bellas
Plumas que el fénix de Arabia,
Y las de su ingenio entre ellas,

historiador de la fiesta; allí, el licenciado Juan Perez de Montalban, compañero suyo desde las primeras letras y en la universidad complutense, ambos frenéticos partidarios de Lope y adversarios de cuantos se le oponian; allí, en fin, el inquieto Anastasio Pantaleon de Rivera, gigante del Parnaso, con la maza inhiesta para defender que ningun poetilla pigmeo viniese á enturbiar las aguas de Helicona, segun dijo Lope. Y es de notar que el poeta ridículo Juan Navarro de Cascante hubiera por aquellos dias hecho correr esta copla:

Con versos de corcovon
Á ALARCON tanto le espanta
Pantaleon, que á ALARCON,
Que de un leon no se espanta,
Le espanta Pantaleon [423].

A recoger su premio se adelantó igualmente D. Miguel Benégas de Granada, quinto nieto del Rey Chico, varon mínimo de cuerpo, regordete y cuellierguido, Apolo en el ingenio, y Marte en el valor y destreza de las armas, pintiparado al mejicano, si tuviera las dos jorobas, y puestos casi siempre ambos en la lengua de los maldicientes.

Quevedo, Tirso, ALARCON y Rojas no acudieron al palenque.

Lope bizarreó como dueño del campo, ahora con su hábito y gravedad clerical, ahora con la careta de un desenvuelto y soñado personaje. Por todas partes bullia, sin que nadie lo pudiera ver, y todos lo estaban mirando: un

maestro Burguillos, que escribió á los nueve certámenes y á manos llenas derramó la sal, la sátira y las malicias. Para el octavo, celebrando las grandezas de Madrid, y su orígen, en diez redondillas, compuso el enmascarado maestro aquellas inolvidables, que comienzan:

Solana donde me rasco
Al són de vanos favores,
Vistoso campo de flores,
Aunque todas de Carrasco.

Este Carrasco era un temible fullero en el juego de naipes, cuyo retrato hizo Quevedo en sus *Flores de córte* [424].

Á Burguillos (á Lope de Vega, para que nos entendamos), por haber tomado parte en los nueve certámenes, se dieron burlando, por premio, doscientos escudos en una cédula sobre los bancos de Flándes; y en cuanto supo que tales bancos eran unos peligrosos bajíos de arena de aquel mar, como la indignacion hace versos, fingió irritarse contra Lope, adalid de la fiesta, cerrando con él á cintarazos:

Pues el proverbio de tu nombre borras,
Con él se llamarán las cosas malas:
Serán de Lope, desde hoy más, las zorras,
Las purgas, las geringas y las calas,
Preñados petos, afligidas gorras,
Bragueros, pantorrillas, martingalas,
Lobanillos, juanetes y *corcovas*,
Gordas, espesas, pedigüeñas, *bobas*.

El corcovado ALARCON y la poetisa doña Clara de Alarcon y Bobadilla eran para él la sombra de Nino; y como en acordándose del jorobeta, se le viniesen con gozo al pensamiento las comedias que guardaba éste sin poderlas hacer representar, los descalabros de las puestas en escena y los contratiempos de *El Anticristo*, prosigue:

Si comedia escribieres, plega al cielo
La yerre un jugador representante;
Ó con las apariencias venga al suelo
Nube carpinteril, *ángel volante;*
La mosquetera escuadra, deste vuelo,
De suerte se bazuque tremolante,
Que, sin los castrapuercos y silbatos,
Te ladren perros y maullen gatos.
Reto cuantos poetas tienen fama;
Y reto los donados y pobretos,
Con los que Calepino *monas* llama,
Y los estafadores de concetos.....

Ya habia leido el Fénix secretario de la fiesta, para hacer boca, en el principio de aquel solemne acto, diez cédulas que advirtió haberle sido entregadas al entrar por la iglesia de San Andres, hecha un ascua de oro, donde fué la justa poética. De las cuales decia la segunda: «Un poeta ha compuesto veinte y siete comedias; no halla quien se las represente ni se las oiga. Si hubiere alguna persona que se las quiera trocar á papel blanco, recibirá en ello caridad.»

Que esto, y lo del ángel volante, y lo de las bobas, y mucho más, era dar cordelejo al indiano, cuidaron muy bien de cacarearlo por Madrid la manada frenética de gozquecillos partidarios de Lope de Vega, muchachos de una edad, recien salidos del aula complutense. Acaudillábanlos Juan Perez de Montalban y Anastasio Pantaleon, que discurrió sacar de tino al corcovado y hacerle decir lo que en su vida imaginára, acudiendo al artificio diabólico de componer malignos centones con versos tomados de las propias comedias alarconianas. Don Juan creyó ser todo obra de los consejos de Lope, y resolvió significarle con mesura su fundado resentimiento, en un drama que á la sazon escribia [425].

El de *Los Empeños de un engaño*, que así le intituló,

puede efectivamente ofrecer situaciones y lances parecidos á los que se contaban de Lope con el Duque de Sessa, y á los que entiendo alude algo de su correspondencia privada. Cierto criado, á fin de ocultar los amores de su amo, engaña á otra dama que vive en la misma casa, haciéndole creer que, girasol de su hermosura, le ronda la calle el caballero. Grandes aprietos para el industrioso galan, complicaciones y quebraderos de cabeza surgen de tal engaño, enredando y complicando la accion, que siempre resulta una é interesantísima, con sumo deleite y sorpresa del auditorio.

Enemigo de la sátira personal Ruiz de Alarcon, huyó siempre de cuanto pudiera lastimar la honra de su adversario: generaliza, y no circunscribe; censura, pero trata de mostrarse ejemplo, y ofrecerse modelo vivo de lo noble y decoroso; y en los cargos á sus émulos se reviste de la gravedad de juez, severo, pero no despechado.

Lope era un enigma, como en infinitas otras cosas, en punto á las mujeres. Tan pronto subyuga su corazon el ideal platonismo de Petrarca y la ternura y delicadeza espiritual del Dante, como la grosera lascivia de Quevedo. Nuevo Proteo, revístese de todas las formas del amor, llegando á sentirlas y expresarlas todas, cual si una sola de ellas le tuviese cautivo. Sin embargo, fácilmente cayeron sus comedias en el vicio de deslucir el tipo bello de la mujer, siendo imposible que le presentára siempre (aunque humano y verdadero) noblemente altivo y salvador en la escena, quien en una carta reservada no esquivó declarar al Duque, su amigo, el concepto que el sexo hermoso le merecia: «Las mujeres son tan cuerdas, que por no andar despues buscando con quién desapasionarse, tratan las más veces dos hombres juntos; porque si faltáre el uno, asista el otro. Cierto que tienen no sé qué

simpatía con algunos animales: providencia, con las hormigas; mudanza, con los camaleones; veneno, con las víboras; almas, con los gatos; y aquello de resbalarse cuando quieren, de las anguillas del Tajo.» Aparecen, pues, desenvueltas, vulgares, interesables y mezquinas muchas damas en las fábulas del gran poeta [426].

De aquí tomó pié RUIZ DE ALARCON para tildarle de *mal mirado*, y de que, no obstante el proverbio de llamar *de Lope á todo lo bueno*, suyo no era el buen arte de saber escribir con decoro. Y como rebosan en él las obras del discreto mejicano, bien pudo echar en rostro á su émulo:

Que publicar sus cuidados
A la primer diligencia
Las señoras, es licencia
De poetas mal mirados,
Que escriben (aunque *les sóbre*
La ventura) sin decoro;
Mas no de aquellos que el oro
Saben distinguir del cobre.

Niega el venturoso Lope su intencion de ofender á nadie, en hechos ni palabras, y con sumo ingenio las explica. Entónces arguye nuestro poeta:

—¿Esto es fingir?
—Claro está.
Ó ha de ser del mismo paño
De la verdad el engaño,
Ó el remiendo se verá.

Disculpa el indiano que se muestre enamorado y galan quien ya, como Lope, se acercaba á los sesenta inviernos, porque

El leño que aún no el verdor
Del fértil tronco ha perdido,
Por un extremo encendido,
Por el otro vierte humor.

Pero le previene que otras mocedades pudieran no acabar en bien; y que es justo repare ya en la mucha prudencia de que le está dando ejemplo, y en su esmero porque la cólera no le lleve á un desatino:

Oid.
Ya habeis visto que he excnsado
Con *sufrimiento* y cuidado
Dar que decir en Madrid;
Que no es bien que de los hombres
Que nacieron principales
Conozcan los tribunales,
En caso de honor, los nombres.

Al frente de la *Segunda parte* de sus comedias puso Alarcon, en 1633, *Los Empeños de un engaño.*

Otra suya de 1620 se halla relacionada tambien con algo de la justa poética en las fiestas de la beatificacion de San Isidro, á saber: *La Industria y la suerte.* Industria se denominan aquí los ardides, cábalas é intrigas de mala ley, que viene á destruir la suerte, ó mejor dicho, la Providencia divina.

Fué asunto del séptimo certámen escribir un romance en alabanza de tres santos que se creen naturales de la villa de Madrid, exigiéndose del poeta que «*le acabe felicemente, con haber nacido en ella el Rey nuestro señor.*» El licenciado Toledano cumplió así la condicion final:

Y aunque estos santos te ilnstran
Y te ponen sobre el sol,
El nacer en tí Filipo
No es la grandeza menor.

Por el maestro Burgüillos lo mismo dijo Lope:

Que nacer Filipe en vos
Es decir que en vos se hallan
Papas santos como reyes,
Reyes santos como papas.

Siendo de la pluma de Lope y de su invencion todo el programa, cogió esta idea y estas palabras D. JUAN para increpar al poeta clérigo (cuyas pasiones y hábito andaban en contínua guerra) por tirar la piedra y esconder la mano, y valerse de literatos rufianes:

—Pues oye: tú buscarás,
Sancho, dos ó tres valientes
Destos que pagados, dan
Muertes y heridas; que quiero
Hacer, sin riesgo, al dinero
Homicida de DON JUAN.
— ¡ Gloria á Dios, que me he acordado!
Un hombre llamarte quiero,
Que es de Madrid, y el primero
Por lo valiente y callado.
— Eso es lo que he menester.
¿Y cómo se llama?
—Cid,
Por mal nombre.
—¿Y de Madrid?
— ¿Pues de dónde puede ser,
Sino del lugar *felice*
En que el Rey de España nace,
Quien no diga lo que hace
Y quien haga lo que dice?

Con estas palabras satiriza ALARCON al hombre; veamos cómo no se olvida del literato. Por agradar al vulgo, aficionado á bernardinas y á aplaudir lo que no entiende y oye de prisa y con sonsonete, Lope escribia disparates, de propósito, abusando de símiles, alegorías y retruécanos. En *Lo Cierto por lo dudoso* dice, por ejemplo:

Tanto mi amor le prefiere,
Que si posible me fuera
No quereros, no os quisiera,
Siquiera porque él os quiere.
Y aunque quiero con temor,

Y con esperanza muero,
Porque os quiero como os quiero,
Le quisiera dar mi amor.
Pero si no puede ser,
Su amor tomaré á mi cuenta;
Y pues quereros intenta,
Por los dos quiero querer.
Y así obligada quedais,
Queriéndoos los dos á vos,
Pues os quiero por los dos,
Que por los dos me querais [427].

Alarcon le reprende en *La Industria y la suerte* con esta dureza:

No como algun presumido,
En cuyos *humildes* versos
Hay cisma de alegorías
Y *confusion de concetos*,
Retruécano de palabras,
Tiqui-miqui y embeleco,
Patarata del oido
Y engañifa del ingenio;
Que bien mirado, señor,
Es música de instrumentos,
Que suena y no dice nada [428].

Así aquellos ingenios se atormentaban los unos á los otros. Importa no perder ni una sola de sus palabras, si queremos contemplarlos vivos; considerando que es ridícula, pueril curiosidad la de contentarse con remover la pesada losa en el sepulcro de un grande hombre, para mirar su momia yerta y desconocida.

CAPÍTULO XVI.

Agresion de Lope contra D. JUAN, en la *Trezena parte* de sus comedias.—*Los Corcovados*, entremes famoso de un hijo de Sevilla.—Sañuda venganza de ALARCON.—*Los Pechos privilegiados.*—Asesinato de Baltasar Elisio de Medinilla, en Toledo.

No se puede exigir mayor templanza del jorobado, habiendo ya cuatro meses que andaba por las antesalas de los magnates y por los cestos de labor de dueñas y doncellas un libro donde el Fénix de los ingenios, roto el freno de la vanidad y la ira, se desató contra ALARCON, mostrándole que sabía tirar la piedra y no esconder la mano. Este libro es la *Trezena parte de las comedias de Lope de Vega Carpio, procurador fiscal de la Cámara Apostólica en el arzobispado de Toledo. Dirigidas, cada una de por sí, á diferentes personas* [429].

1620.

Los Españoles en Flándes, última comedia entre las doce que forman el tomo, va enderezada á Cristóbal Ferreira de Sampayo; y Lope, siguiendo el ruin camino del maldiciente Figueroa, cuyos diálogos del *Pasajero* tuvo siempre sobre la mesa al hablar del indiano pálido y flaco (áun para encomiarle en *El Laurel de Apolo*), firma de su puño esta dedicatoria, ó mejor dicho, indigno tropel de injurias. «Cuánto (dice) nos debamos guardar de *los que señaló la naturaleza*, nos muestran varios ejemplos y la experiencia. Las partes por quien se conoce el ingenio, están delineadas de la naturaleza en el rostro; y así la *invidia* y los demas vicios. Generalmente se ha de tener que los miembros que están en su proporcion natural, cuanto á la figura, color, cantidad, sitio y movimiento, señalan buena complexion natural y buen juicio; y los que no tienen debida proporcion y las demas referidas

partes, *que la tienen perversa y mala.* Por eso decia Platon que *cualquiera semejanza de animal* que habia en los hombres, tales eran las costumbres que imitaban. Creo que vuestra merced habrá ya juzgado mi queja, si es justo tenerla, por esta parte, de algunos hombres, cuya inclinacion no he podido vencer, ni ellos se pueden vencer á sí mismos. Hay poetas *ranas en la figura y en el estrépito;* y sin éstos, otros muchos de diversas formas, que por haberlos pintado en una carta mia, que anda impresa con mis *Rimas*, no quiero reiterarlos ni referirlos. Aristóteles, en la *Historia de los animales*, dice que son las *ranas de las lagunas*, enemigas de las abejas; y, como los buenos poetas se entienden por ellas, en razon que de diversas flores forman aquel licor suave, viéneles bien el título. Sin esto, á los *gibosos* pinta el mismo filósofo con mal aliento; y da por causa que, intercluso, se pudre: porque, desacomodado el lugar del pulmon, y deflexo, no puede expeditamente trasmitirle. Pues *mal aliento*, claro está que ha de inficionar cuanto tocáre hablando. Es cosa ordinaria de tales hombres (si hombres se han de llamar) *la soberbia y el desprecio.* Guardaba un cristiano viejo el monumento un Juéves Santo; y acercándose á él un hombre que tenía fama de judío, dióle un golpe con la alabarda, y quejándose al cura, y él riñéndole, respondió: «Señor licenciado, ó guardamos ó no guardamos.» Así yo tal vez respondo: «Ó sentimos ó no sentimos, ó somos ó no somos.» Tengan por cierto los *invidiosos* que han de tener su golpe de cuando en cuando, y más si tienen por qué no llegar al monumento. Y tiniendo yo el amparo y defensa de vuestra merced y de su único y raro entendimiento, dedico, pues, á vuestra merced esta comedia, intitulada *Los Españoles en Flándes*, y justamente, pues por caballero le tocan las armas, y por tan gran estudian-

te y de tanta erudicion las buenas letras, para que me honre y defienda de todo *escritor malicioso*, y de los *correctores de ajenos vicios y solapadores de los suyos propios, cuyos libros no se venden*, porque ellos venden en ellos á cuantos tratan» [130].

Bien pudiera haber replicado ALARCON á lo de que, *intercluso* el aliento, se pudre; bien pudiera, oponiendo algo semejante á la empresa XXXV de Saavedra Fajardo, que ostenta el lema de *Interclusa respirat:* «Cuanto más oprimido el aire en el clarin, sale con mayor armonía y diferencia de voces. Así sucede con la virtud, la cual nunca más clara y sonora que cuando la mano le quiere cerrar los puntos.» Obsérvase frecuentemente en los contrahechos que el mérito que perdió la materia, suele granjearlo el espíritu, sin duda «porque las estrellas resplandecen más cuando es más oscura la noche.»

Pero de que al fin se decidiese á contestar fiera é inconsideradamente al ofensor el ofendido, fué causa un entremes baladí, que muchas tardes arrancó palmadas estrepitosísimas en el teatro.

Representáronle Pedro de Valdés y Miguel Ramirez; parecia escrito por lisonjeros de Lope, aunque el autor no dió la cara; y en los carteles se anunció de esta suerte: «*Los Corcovados*, entremes famoso de un hijo de Sevilla» [131].

Salia Ramirez trinando contra el ciego amor y la femenil inconstancia, viéndose ántes correspondido y ahora celoso y á punto de matarse.

VALDÉS.

De manera
Vuestras voces me han turbado,
Que vengo á ver las quimeras

Que os sacan de vuestro seso.
¿Qué teneis, Ramirez?

RAMIREZ.

Penas,
Desasosiegos, traiciones,
Maldades, ánsias, cautelas:
Celos tengo, tengo celos.

VALDÉS.

¿De Teresa?

RAMIREZ.

De Teresa.

VALDÉS.

¿Agora lo sentís tanto?

RAMIREZ.

Agora es mayor mi afrenta.

VALDÉS.

¿Por qué?

RAMIREZ.

Porque á un corcovado
Quiere, por quien me desecha.

VALDÉS.

Ésa es gran bellaquería.

RAMIREZ.

No fuera tanta mi afrenta
Si quisiera á un tuerto, á un manco,
Á un calvo con dos muletas,
Á un alza-figura, á un hombre
Que siempre calza chinelas;
Pero, ¡á un corcovado! Estoy.....
Y no es así como quiera,
Que áun no es cargado de espaldas;

Porqne es de nna castañeta
Partida el medioendiablado,
Y de dos sartenes negras
Alma, que iguales balanzas
Un peso de carne pesan.
Estoy loco, estoy corrido.

VALDÉS.

Si tú la venganza dejas
Á mi ingenio, verás cosas
Nunca vistas.

Finge Valdés, para disponer su venganza, que

Un comisario vino de la córte
Con una provision, para que todos
Los corcovados saque destos reinos,
Que dicen que han querido levantarse;

y se afirma en la Real provision que habian convocado en su ayuda á los cargados de espaldas, metidos de hombros y pequeños de cuerpo. El comisario prende al jorobado Juanico; y su madre, Marina (que no es la célebre Marina de Hernan Cortés, aunque el hijo pueda ser el mejicano), se echa desalada á los piés del Alcalde, pidiéndole favor:

¡Ay, señor! que me llevan á Jnanico,
El gracioso, el hermoso, el angelico;

y pondera que es muy llano y cortés, y que no tuvo jamas ningun tropezon, ni en su vida se metió con las ajenas:

ALCALDE.

¡Oh! siempre está diciendo: «¡No sé nada!»

MARINA.

No es porque le parí; mas le asegnro
Que es la misma virtnd.

ALCALDE.

Yo te lo juro;
Y tiene obligacion.

MARINA.

¿Por qué?

ALCALDE.

Le vemos,
Cual la virtud, en medio dos extremos;
Aunque guarda tambien un corcovado
Malicias en su cofre mal tumbado.

El Alcalde se presta á cumplir la Real provision; pero trata de ablandar el pecho del comisario en favor de Juanico:

Ahora, señor, por mi amistad os ruego
Que el hijo desta dueña plañidera
Se le dejeis, por esta vez siquiera;
Que aquí dirémos, porque el mozo viva,
Que la barriga se le subió arriba.

VALDÉS.

¿Y el bulto de detras?

ALCALDE.

¡Oh, don grosero!
Pantorrillas ó nalgas, majadero.
Olvidad, por mi vida, para casta,
Este último besugo de banasta.

RAMIREZ.

El primero ha de ir.

ALCALDE.

¡Bravo despecho!
¿Estas dos peruleras qué te han hecho?

RAMIREZ.

Por él cierta traidora me aborrece,
Y más que á mí le estima y favorece.
¿No valgo mucho más?

VALDÉS.

¡Oh, ya lo creo!

ALCALDE.

¡Si siempre se enamoran del más feo!

RAMIREZ.

Si me dejára por un necio, ¡vaya!
Por un toma-tabaco, un melindroso;
Mas, ¡por un corcovado!..... Estoy rabioso.

Muestran Juanico y otro lisiado sus ridículas figuras; y el alcalde, viendo que el comisario no perdona á su defendido, pide al cielo que venga sobre estos reinos un diluvio de corcovados. Valdés y Ramirez se aterran con la maldicion, y dejan en libertad al jiboso; el cual, y su camarada, concluyen con un

BAILE.

Todo humano se aperciba;
Que se quedan en España
Los enanos pechicortos,
Los cojos de las espaldas.
Todo viviente se guarde,
No toquen en su desgracia;
Que como unos matan de ojo,
Otros de corcovas matan.
Valientes son de deseos;
Pero en las obras se engañan,
Porque de una alma en cuclillas
¿Qué valentías se aguardan?
Mas, con todo, Dios nos libre,
Que riñen con dobles armas:
Porque son su espalda y pecho
Punzon, uno; otro, almarada.

Ya en España se quedan
Los corcovados,
Porque no vivan solos
Zurdos y calvos.

La malicia y chacota de la piececilla entremesil estuvieron en la figura, gestos y ademanes del cómico encargado de representar al contrahecho Juanico.

Don Juan consideró que no le habia de estar bien á quien pretendia gobiernos y togas cruzar de una cuchillada el rostro del bufo insolente y desvergonzado; que todo era obra de un monstruo de muchos brazos y una sola cabeza; y se resolvió á dar en ella donde más le doliese, hiriendo por los mismos filos.

Veíase en aquella sazon afanadísimo, terminando á toda prisa una comedia, para él de sumo empeño, donde resaltáran sus vastos conocimientos morales y políticos, llenos de vida por elocucion incomparable, á fin de obligar con este drama á persona de quien se prometia (como logro feliz de todos sus afanes) el honroso puesto en Indias que tanto codiciaba. La tal persona era el licenciado Hernando de Villagomez, consejero de Indias el más influyente, aquel que, en Abril de 1612, unido á los licenciados Ramirez de Arellano y Molina, del Consejo Real, ordenó las capitulaciones y escrituras de los famosos casamientos del príncipe D. Felipe con Isabel de Borbon, y de la infanta Ana Mauricia de Austria con el rey de Francia Luis XIII. La comedia llevaba por nombre *Los Pechos privilegiados* [132].

Tertulio del Consejero nuestro Alarcon, le oyó una noche hablar de la preeminencia notable que tenía la casa de Villagomez, donde las amas que criaban á sus pechos á niños varones de tan ilustre familia, por esto solo quedaban privilegiadas con título de nobleza. Discurrióse

largamente sobre el orígen de tamaña distincion; díjose haberla otorgado el rey D. Alfonso V, el que murió sobre Viseo; y un cronista presente, linda pieza, adulador de molde y con licencia Real, contó el cómo y el cuándo, con tales señas, tildes y circunstancias, que no parecia sino que fué testigo del suceso. Niño y huérfano el rey D. Alfonso V, lo criaron en Galicia el conde Melendo Gonzalez y su mujer doña Mayor, los cuales tenian una hija, llamada Elvira; y atentos á que no saliera de casa el que ya estaba dentro de ella, dispusiéronlo de suerte, que ambas criaturas se amaron y llegaron á compartir felices el tálamo y el trono. De este hecho verdadero, y del singular privilegio de la casa de Villagomez (raro en verdad, y que debió nacer de muy grande hazaña), tomó pié ALARCON para su linda comedia.

Supone que de doña Elvira enamorado el jóven príncipe, y resuelto de hacerla su dama, y no su esposa, busca para tercero á un infanzon leonés, llamado Rodrigo de Villagomez, el cual ama lealmente á otra de las hijas del Conde. Rodrigo se niega, pierde el valimiento con el Monarca, y es blanco de su persecucion y ódio. Cuando el Rey va á dar aleve muerte al noble caballero, una membruda montañesa de Leon, de heroico y hazañoso carácter, nodriza que fué de Villagomez, salva atrevidamente á aquel que mira como hijo. Pide el Rey de Navarra la mano de Elvira; Alfonso, por no verla de otro, se casa con ella, conoce la hidalguía del infanzon leonés, y le restituye á su gracia.

En ninguno de los dramas alarconianos hay mayor tesoro de experiencia, pensamientos más elevados, sentencias más profundas, estilo más correcto y elegante, áun cuando el plan y disposicion de la fábula sean harto defectuosos.

¡Qué idea tan elevada tuvo ALARCON de cómo ha de ser el Rey, y de cómo el vasallo leal! Aquél, la inmaculada imágen de Dios sobre la tierra; éste, la personificacion hermosa del respeto, de la abnegacion, de la noble y digna altivez. Cuando el príncipe amengua su resplandor, igualándose por la pasion desacordada con el vasallo, se levanta el vasallo y crece hasta la sublimidad del profeta, no que del filósofo declamador, para enardecer á su dueño y reponerle sumiso en la espléndida cumbre de la virtud, desde donde el Rey se ha de mostrar ejemplo á todos.

Si Alfonso V busca para tercero de ilícito amor á Rodrigo de Villagomez, éste le contestará:

¿Y en tan poca estimacion
Os tengo yo, que debia
Presumir que en vos cabia
Injusta imaginacion?
¿Y en tan poco me estimais,
Y me estimo yo, que crea
Que para una cosa fea
Valeros de mí querais?

Si indignado el Monarca le arroja de su valimiento, duélese el fiel servidor; pero se recobra pronto, satisfecho de sí mismo por haber cumplido como bueno:

¿Esto es servir? ¿Éstos son
Los premios de la fineza,
Los fines de la grandeza,
Los frutos de la ambicion?.....
Pues no, no perdais, honor,
La alabanza más segura:
Que ser privado es ventura;
No quererlo ser, valor.

¿Cómo faltar un hombre indigno que le reemplace? Con él logra una noche penetrar el Monarca en la cáma-

ra de Elvira, la hija del conde Melendo; la cual grita, pidiendo socorro. Acude con sus criados el Conde, espada en mano, acomete al rebozado seductor, sin conocerle, y entónces el Rey se descubre:

ALFONSO.

Teneos
Al Rey.

CONDE.

¿Al Rey?

ALFONSO.

Sí.

CONDE.

El Rey sois;
Aunque no lo pareceis.

Rasgo digno del trágico más grande.

Desnaturalízase el Conde, rompe el vasallaje de Alfonso y retírase á Valmadrigal, donde le busca el rey don Sancho de Navarra, pidiéndole á su hija Elvira por esposa; y allí, para robarla, vienen, disfrazados de labradores, el Rey de Leon y su nuevo favorito. En el momento de irlo á poner por obra, salen el navarro y el Conde; apréstanse resueltos á lavar con sangre sus agravios; pero viendo en peligro á su rey y señor el leal Villagomez, de nada se acuerda ya, pónese al lado de D. Alfonso, defendiéndole con su espada y cubriéndole con su pecho. Lo mismo hace la hercúlea nodriza Jimena, arrebatando al gracioso Cuaresma su tizona. El Conde se espanta de ver frente de sí á Rodrigo, de que haya olvidado en un punto su amistad, el amor de la hermana de Elvira, la ofensa del Monarca leonés:

CONDE.

¡Ah, Rodrigo!

RODRIGO.

No hay ofensas,
No hay amistades, ni amores
Que, en tocando á la lealtad,
No olviden los pechos nobles.

Sería proceder en infinito indicar todas las bellezas del drama. Bien pudiera el Tasso imaginarse que esta preciosa octava era suya:

No temió la venganza, no la ira
Del fuerte Alcídes el centauro Neso,
Cuando ciego de amor por Deyanira,
Despreciando la vida, perdió el seso,
Y por huir la venenosa vira
Del ofendido, con el dulce peso
Corrió, y muriendo al fin, vino á perdella,
Mas no la gloria de morir por ella.

El poeta, que oyó á cada instante murmurar del Duque de Lerma en el poder, y que ahora se le echaba de ménos, apresúrase á prevenir á los discretos que no se acongojen ambicionando la privanza,

Porque, segun he entendido,
El vulgo mal inclinado
Siempre condena al privado,
Siempre disculpa al caido.

Duélese de que para medrar puedan poco los buenos y honrados servicios, y lo alcancen todo la bajeza y lisonja:

No se merece sirviendo;
Agradando se merece.

Y dice que un hombre ruin, encaramado en elevado cargo,

Es un giganton del Córpus,
Que lleva un pícaro dentro.

Bellamente sabe consolar al virtuoso, para que no desmaye contemplando en abundancia y prosperidad y con grande séquito al malo, y al bueno en desamparo y pobreza:

Los malos honran los buenos,
Como honra la noche al dia;
Que sin tinieblas, tendria
El mundo la luz en ménos.

En fin, la prudencia y genio filosófico del dramático brillan áun en el menor rasgo de su pluma; en el siguiente, por ejemplo:

El que un secreto pondera
Y lo calla, hace más daño
Dando ocasion á un engaño,
Que declarándolo hiciera:
Y así, quien prudencia alcanza,
Ó no ha de dar á entender
Que hay secreto que saber,
Ó ha de hacer dél confianza.

Pero á deshora toda la prudencia y filosofía de ALARCON vino por el suelo, concluidas de bosquejar las dos primeras escenas de la jornada última en *Los Pechos privilegiados*, cuando supo que en el teatro un chocarrero juglar le sacaba á relucir la joroba. Entónces se le vinieron en tropel á la memoria, para inflamarle en ira, los pasajes de la *Justa poética*, en las fiestas isidorianas, donde Lope le trató mal; y el prólogo á la comedia de *Los Españoles en Flándes*, en que le puso de oro y azul. La ocasion hace al ladron y al maldiciente, y presentábasele

á D. JUAN famosa, convencido de que no habria manera de reponer su espíritu ni escribir una línea más en *Los Pechos privilegiados*, miéntras no desahogase la requemada y repudrida bílis que le atosigaba. Miróse, pues, de alto abajo; no halló *tropezon* en su vida que se le pudiera echar en cara; y mojando en veneno la pluma, se infundió en la figura del gracioso Cuaresma, y cerró con su enemigo con el furor de un loco.

Iban á cumplirse cuatro años que era en Madrid objeto de murmuracion y escándalo el ver al encanecido y ya casi sexagenario Lope de Vega hecho una *Magdalena* arrepentida en el templo, y un viejo verde por tertulias, paseos y coches, preso en las redes amorosas de doña Marta de Nevares Santoyo. Dama de pequeño cuerpo y de gentil espíritu, poderosa en el canto, y diestra en acompañarse á la vigüela, divertia las frecuentes ausencias del marido, hombre de negocios, reuniendo en su casa de la calle del Infante escogida tertulia, con la autoridad de su madre y de su hermana, la poetisa doña Antonia de Nevares Santoyo, que juntamente con ella vivian. Góngora habia hecho público el galanteo, divulgando esta desvergonzada espinela:

Dicho me han, por una carta,
Que es tu cómica persona
Sobre los manteles Mona,
Y entre las sábanas Marta.
Agudeza tiene harta
Lo que me advierten déspues:
Que tu nombre, del reves
(Siendo *Lope*, de la haz),
En haz del mundo y en paz,
Pelo de esta *Marta* es [453].

Y ALARCON siguió el mal ejemplo del racionero cordubense, imaginando que habria de acallar el honrado gri-

to de su conciencia, con tener carta blanca de Lope de Vega para maldecir de él cuanto quisiese:

Promesa habeis hecho
De no indignaros; la furia
Reprima el ardiente pecho,
Supuesto que á nadie injuria
Quien usa de su derecho.

Recordaba al decir esto aquel verso de la *Farsalia:*

Iusque datum sceleri canimus.

Si Lope, en las desenfadadas estancias del supuesto Burguillos, habia juntado con más ó ménos malicia las *corcovas* y las *bobas* (á RUIZ DE ALARCON y doña Clara de Bobadilla), D. JUAN ya se creyó con derecho al insulto personal en la comedia que traia entre manos, y á lanzar despiadado á la burleta pública las lágrimas del Magdaleno y los regalos de la Marta:

¡Aquí de Dios! ¿En qué engaña
Quien desengaña con tiempo?
Culpa á un bravo bigotudo,
Rostriamargo y hombrituerto,
Que en sacando la de Juanes
Toma las de Villadiego;
Culpa á un viejo avellanado,
Tan verde, que al mismo tiempo
Que está aforrado de *Martas*,
Anda haciendo *Madalenos.*

Y porque no hubo libro ni ocasion en que no se lamentára de ser perpétuo y fiero blanco de la envidia el Fénix de los ingenios, cuando tantas coronas y alabanzas recogia sin tregua, como otro ninguno logró ni mereció jamas; y cuando todos los buenos escritos ajenos

le disgustaban, y el ajeno elogio le sacaba de tino, ALARCON, furioso le denuesta:

Culpa al que siempre se queja
De que es envidiado, siendo
Envidioso universal
De los aplausos ajenos.

Lope, en la *Trezena parte* de sus comedias, quiso gracejar con lo de haber señalado la naturaleza á RUIZ DE ALARCON, dádole mal aliento de boca, y héchole rana en la voz y en la figura. Desgraciadamente nada de ello estaba en manos del lisiado enmendar; pero sí, al contrario, en las del monstruo de la naturaleza (obligado á ofrecer buen ejemplo) el reprimir sus violentas pasiones. Así el indiano con harta razon le apostrofa, y contesta á cuantos se burlaban de sus corcovas:

Culpa á aquel que, de su alma
Olvidando los defetos,
Graceja con apodar
Los que otro tiene en el cuerpo.
Dios no lo da todo á uno;
Que piadoso y justiciero,
Con divina providencia
Dispone el repartimiento.
Al que le plugo de dar
Mal cuerpo, dió sufrimiento
Para llevar cuerdamente
Los apodos de los necios;
Al que le dió cuerpo grande,
Le dió corto entendimiento;
Hace malquisto al dichoso,
Hace al rico majadero.
Próvida naturaleza
Nubes congela en el viento,
Y repartiendo sus lluvias,
Riega el árbol más pequeño.

Pero con tanto ingenio, con tanta naturalidad y arte

supo engarzar la sátira en el drama; y con tal destreza, imitando los *Sueños* de Quevedo, la envolvió en la censura general de vicios y desórdenes públicos, que no parece sino allí espontáneamente nacida. Los contemporáneos cogieron al vuelo aquellas alusiones picantes; la posteridad las ha estado leyendo y oyendo como sazonadísimos epigramas, sin recelar jamas que fuesen disparadas contra tejado conocido.

Al botarga, que se desmandó en el entremés famoso de *Los Corcovados*, no pudo contestar otro que la fornida montañesa, tratándole con el desprecio que se merecia:

Callad, juglar, en mal hora;
Que si un ramo tiro á un robre,
De vuessas chocarrerías
Farédes que enmienda tome.

Cuando esta sañuda sátira de ALARCON recibia todo bulto y fuerza en el teatro, hallábase Lope sumido en acerbo dolor, por la violenta muerte de un amigo queridísimo, que no se le pudo tener oculta más tiempo. Baltasar Elisio de Medinilla, el caro Elisio, el tierno y afectuoso cantor de la *Limpia Concepcion de la Vírgen Señora Nuestra* (1617), el espléndido Anfitrion toledano, cuya casa y bienes estuvieron francos siempre á Lope, acababa de perecer alevosamente en edad de treinta y cinco años (28 de Junio de 1585-1620), á manos de quien ménos debiera. Acechándole una noche al entrar en su casa, de Toledo, le mató, cobarde, á traicion, el señor de Olías D. Jerónimo de Andrada y Rivadeneira [154].

Por demas ligero y neciamente caviloso anduvo nuestro siglo imputando el odiado crímen al celebérrimo autor de *El Desden con el desden*, que tierno infante se hallaba entónces en brazos de su nodriza. Con efecto, dos

años ántes habia nacido el buen D. Agustin Moreto y Cavana, un lúnes santo, 9 de Abril de 1618; sexto hijo de Agustin Moreto y Violante Cavana. Italianos ambos, del Montferrato aquél, y ésta de Mantua; comerciaba el padre fiando trigo á labradores, y alquilando á próceres y magnates delicadas ropas, y suntuosos muebles, y tapices. Vivian en la calle de las Infantas [455].

Un tio del futuro poeta cómico, el saboyano Andres Moreto de Cabrera, asíduo esclavo de la Divina Majestad, desde 1610, y por ello camarada y amigo de Lope, era de los que en estos dias de verdadero luto para el admirable dramático, más sincera y afectuosamente le consolaban [456].

PARTE TERCERA.

CAPÍTULO PRIMERO.

Grandes sucesos de la córte. — Principios de un nuevo reinado; venganzas y castigos.—Soneto del indiano cuando el suplicio de D. Rodrigo Calderon.—Otros dos sonetos suyos al Cristo de Prete, desconocidos hasta ahora. — Decídese á coleccionar sus obras dramáticas. — Bienio cómico de 1621 á 1623.— *El Tejedor de Segovia.*

Pronto un grave acontecimiento público vino á cortar 1621.
las rencillas literarias, á poner miedo y espanto en unos, en otros esperanzas, desasosiego en todos.

Fué, como los demas años, el 1.º de Marzo de 1621, concurridísima la fiesta del Santo Ángel de la Guarda, en su ermita á la otra parte del rio, por encima de la Puente Segoviana, allí donde este santuario y los muros de la Casa de Campo de S. M. Católica formaban la entrada al camino real de Sevilla. El dia mostróse destemplado y ventoso, de mucha humedad, harto desapacible [437].

Asistió á la funcion, como tenía de costumbre, el rey D. Felipe III; pero al volver á palacio sintióse acometido de erisipela, con grande calentura, crecimientos y tan profunda tristeza, que vino á inspirar serios cuidados en los físicos. No hubo medicina para atajar el mal; iba por semanas agravándose; y al caer el sol, lúnes 29 de Marzo, se dió por desahuciado al enfermo. El cual, entre las ánsias de la muerte, quiso que le trajeran de su oratorio

un libro intitulado *Avisos de bien morir;* oyó algunos, recibió á las diez de la noche los Santos Sacramentos muy en sí, con suma devocion y acatando gustoso la voluntad divina; hizo llamar á sus hijos para que vieran en qué fenece todo, y les prodigó los mejores consejos de padre y de rey; quedándose en lucha con los remordimientos y congojas que aprietan más en aquella hora á los poderosos de la tierra. Falleció, miércoles 31 de Marzo á las seis de la mañana; catorce dias ántes de cumplir cuarenta y tres años. Cerca de anochecer, el viérnes, llevaron su cuerpo al Escorial, acompañándole sus hijos hasta la puerta del parque del alcázar. De allí, en union del infante D. Cárlos, se retiró el Príncipe heredero al convento de San Jerónimo el Real, para disponer las exequias y recibir sobre sus hombros el peso de tan vasta monarquía; miéntras su esposa Isabel de Borbon, la Infanta y el Infante cardenal, se hospedaban en las Descalzas Reales [458].

Nuevo órden de cosas habia de suceder á un reinado de veinte y tres años, no desprovisto de gloria en lo exterior, pero que por descuido ó ignorancia dió calor al gérmen de cuantos males estaban reservados á España, con el entronizamiento del favor contra el mérito, y de los malvados, entremetidos y audaces, humillando á sabios y virtuosos.

El tercer Filipo, educado á la sombra de un padre austero y severísimo, pero que debió á la naturaleza sobresalientes dones y voluntad de hierro, acostumbróse desde niño á respetar aquéllos y á temer á ésta; aprendiendo, no á saber reinar, sino haciéndose á obedecer. Contemplaba la mucha confianza que su padre hizo de sus ministros, porque los escogia buenos; pero no fijó la atencion en que incesantemente velaba sobre ellos, para

que el descuido no los trocára en malos. Ni siquiera echó de ver que la suma potestad y disposicion de las cosas dependian exclusivamente de sólo el prudente arbitrio de tan experimentado Monarca; y que por ello naturales y extraños veneraban sus decretos, como hijos de la gravedad y tino que todos en su portentoso juicio reconocian. Felipe III cazaba y rezaba, dejando abandonadas las riendas del poder en manos de sus ministros. Y tuvo la desgracia de entregar toda su voluntad, valor y dignidad imperatoria, á un astuto prócer y taimado palaciego, sin ninguna de las dotes indispensables para regir tan dilatada monarquía. En una palabra, y para decirlo de una vez, se habria contado entre los mejores hombres á no ser rey, y entre los mejores reyes, á tener mejor privado [439].

Una sola cosa no le cedió jamas: el entender y decidir personal y eficazmente sobre cuanto podia referirse al bien del catolicismo y á la córte de Roma. De todo lo demas, en hora menguada, fué dueño el favorito.

De aquí el arrinconar á los beneméritos las intrigas y bajezas de los entremetidos; el enseñorearse la desvergüenza en oficinas y tribunales; y el venir los tiempos en que para los hombres de bien no habia de haber libertad natural, amparo de la ley, ni fueros de la justicia. Exhausto el erario, enajenados los oficios de la corona, las contribuciones en aumento, el desórden más espantoso en la hacienda, la venalidad en la provision de los destinos, ¿cómo no desesperar de la salvacion de nuestra patria, cómo no regocijarse las naciones vecinas, aguardando echar suertes muy luégo sobre el manto de púrpura que ornaba á la señora de ambos mundos? Ministros nacidos del polvo de la tierra aparecian á cada instante, muy afanados en cargarse de millaradas de renta, las cuales

salian de la sangre de los pobres, de las entrañas de negociantes y pretendientes [440].

Sin embargo, áun quedaban insignes capitanes, adiestrados en la escuela del Duque de Alba y de Alejandro Farnesio; todavía eminentes repúblicos, amaestrados por Felipe II, para defender á España y sostener con gloria su bandera. Por aquellos varones pudo contemplar en su córte Felipe III embajadas fastuosísimas de Inglaterra y Dinamarca, del Japon y de Persia; ayudar al pontífice Paulo V contra venecianos; defender de los grisones á los católicos de la Valtelina; y favorecer al emperador de Austria, quebrantando la fiereza del Conde Palatino del Rhin y estragándole sus estados. Finalmente, por tan dignos varones logró adquirir en Asia los reinos de Pegú, Candia, Ternate y Tidor y la isla de Ceilan; en África, las fortalezas de Alarache y la Mamora; en América, territorios inmensos; en Flándes, diez y siete plazas, entre ellas la de Ostende; y apresar en los mares mil y seiscientos bajeles de enemigos. En el séptimo año del imperio de D. Felipe, decia el embajador de Venecia, Simon Contarini, á su república: «El Rey de quien voy á tratar, es tan grande, que abarca de la tierra y mares lo que hasta hoy nadie ha poseido.» Jerónimo Soranzo, que sucedió en el cargo, afirmaba «estar dividida la mayor parte del orbe entre el Rey de España y el Gran Turco; viéndose llena de varones sabios aquélla, doctísimos en todas ciencias y facultades, con especialidad en literatura y derecho, cosa digna de alabanza y aplauso, y de que la alcancen otros pueblos y naciones.» Por último, Pedro Gritti, embajador de tan sagaz república, le escribia por los años de 1616 á 1620: «S. M. Católica gobierna los más vastos y ricos estados que desde la caida del imperio romano poseyó príncipe alguno; porque, extendiéndose

por un espacio de veinte mil millas, segun el cómputo de los cosmógrafos, se dilata por las cuatro partes de la tierra y circunda todo el mundo» [441].

Felipe IV, el Poeta, sucedió á su padre el Piadoso, con la inclemencia y estrépito que si entrase á reinar por la sorpresa de una revolucion, y no por indisputado derecho. Cayó con fiero golpe el valido, levantóse otro. ¡Cuánto se hubo de equivocar en 1615 el prepotente Duque de Lerma, abandonando á merced de un extraño los once floridos abriles del sucesor á la corona! Aquel dia firmó imprudente su propia ruina y la futura desolacion de su casa, cuando por influencia de D. Rodrigo Calderon, hizo gentilhombre de la cámara del régio vástago á un prócer derrochador, medio arruinado, astuto y soberbio, que jamas le habia de ser agradecido. Y ¡cuánto se engañó el Duque de Uceda en 1618, al escalar el poder y mudar llaves y criados en el cuarto del Príncipe, ensañándose allí contra su cuñado el buen Conde de Lémos, miéntras dejaba indiscreto en el puesto de gentilhombre al taimado y falso D. Gaspar de Guzman, conde de Olivares, que aparentaba no cuidarse de otro ningun gobierno que no fuese el del traje de S. A., el del caballo que S. A. montaba, y en desvivirse porque el lindo niño manejase con garbo y soltura el alazan brioso, y supiera concertar y disponer una cacería mejor que el más adiestrado montero!

Ocupados los favoritos del tercer Filipo en devorarse los unos á los otros, dejaron germinar, arraigar y crecer potentísimo el valimiento del sagaz y cauteloso Guzman, que despues derrocaria el de todos en este año de 1621. Perniciosísimo es el ingenio de los ambiciosos; de sumo peligro al Príncipe dar grandes honores al vasallo; error

fatal en los reyes constituir al súbdito en guarda y principal defensa del Estado. Haya quien ampare y custodie el reino, quien se afane por la fiel observancia de las leyes; pero nadie le vea, y sobre todo, nadie le contemple y envidie expuesto á la pública expectacion, ataviado con las régias vestiduras. Si lo contrario sucede, los pequeños armarán sediciones para hacerse iguales; los iguales para hacerse mayores. Pueblo feliz (decia Platon) aquel donde los ambiciosos no pueden jamas hacerse dueños del poder, y donde va el imperio á quien en manera ninguna le apetece: porque en la audacia y atrevimiento del ambicioso, ignorante y desalmado, está el funesto gérmen de espantosísimos desastres.

Árduo es poder y no pecar. ¿Qué será cuando el Rey mancebo tiene al lado suyo un demonio tentador, que le dispone lances y aventuras amorosas, y le empuja en sus pasiones y desordenados apetitos?

Ódio invencible profesaba el Conde de Olivares á la casa de Sandoval; y en cuanto vió sentado en el trono al Rey, su pupilo, se propuso aniquilarla. Cualquier persecucion, por rigorosa que fuese, tenía que parecer bien al pueblo, exasperado con los excesos y sin igual fortuna de aquella pujante familia. Secuaces ardientes y resueltos se habia de proporcionar Olivares, repartiendo como botin los despojos de los ministros caidos, y prodigando como propias las mercedes de la corona real. Hormiguero afanoso parecian los adeptos y partidarios, multiplicados en increible número al calor de la esperanza de fáciles y arrebatados premios. Y era tan llegada la hora de la crueldad, que ávida de sangre y feroz se adelantaba la plebe á los deseos del Conde, capitaneada por la ébria y prostituida musa de Villamediana. Por aquellos dias san-

tísimos de nuestra redencion, en que la mano del Príncipe deshace y borra las sentencias de muerte, así clamoreaba á guisa de memorial el populacho:

Anda, niño, anda;
Que Dios te lo manda.
Veinte borregos lanudos
Tiene vuestra Majestad
Que trasquilar para Mayo;
¡Bien tiene que trasquilar!
Y en trasquilando estos veinte,
Otros veinte quedarán.....

Eso anhelaba el Conde de Olivares; y en un punto rugió el trueno é hirió el rayo de su venganza. «Estrépito de cerrojos y cadenas (dice un insigne escritor), vagoroso tropel de alguaciles, estoques y alabardas cercando casas de próceres y ministros, ó llevándolos por las calles públicas en la mitad del dia, alternaron con las fiestas y vítores de un pueblo que saludaba el sol de un nuevo reinado» [1].

Sucesos en mayor número adversos que prósperos le aguardaban, segun se iban extinguiendo los hombres del antiguo valor é hidalguía, y se levantaban del lodo traidores, ineptos, desvergonzados y audaces. Seis veces los ejércitos de Felipe IV, defensores de la religion católica, fueron á salvar en Alemania á la casa de Austria, que estuvo para declinar y desaparecer de entre las naciones de Europa. Ni un solo momento descansaron nuestras armas desde que el Rey niño ciñó la diadema, y contra España se conjuró la envidia y los celos de casi todos los reyes, potencias y repúblicas del mundo, solicitados por la intriga francesa. Catorce años de guerra solapada llevaba con nosotros el Rey Cristianísimo, cuñado del Rey Católico, el dia que en 1635 la declaró paladinamente, y

á banderas desplegadas corrieron sus huestes asoladoras á deshacer nuestros tercios de Flándes, y sus maléficos agentes á sublevar nuestros pueblos portugueses y catalanes, hasta entónces leales y pacíficos. El esfuerzo español habia rechazado las armas de Inglaterra en Cádiz; las de Francia y Saboya, en la ribera de Génova y en la Valtelina; las de Dinamarca, en Lutra; las de Orange, en Flándes; las de Suecia, en Lútzen; la traicion de Wolstéin, en Egra; y las del orbe todo, en todos sus confines. Pero cuando comenzó de nuevo una sangrienta guerra en Italia, en Bélgica, en Alemania, en Oriente, y el fuego llegó al Languedoc y á Navarra, y prendió la furiosa llama en las campiñas españolas, no extinguiéndose ni con la victoria de Fuenterrabía, ni con la toma de Salsas; la ruina del imperio español fué inevitable, porque Portugal y Cataluña se levantaron negando la obediencia á su legítimo Rey, declarándose independiente aquella provincia, y entregándose ésta, loca y míseramente, al Rey de Francia [443].

Alarcon tuvo la suerte de morir pocos meses ántes que en la Península estallase la guerra civil y fratricida que dió el triunfo á los enemigos de nuestra patria, destruyendo la obra magnífica de su grandeza, levantada por alto valor y acrisolada fe á orillas del Genil, en Otumba y Pavía, en San Quintin y Lepanto.

Pero volvamos al año de 1621, cuando á 7 de Abril estrenó la venganza de Olivares D. Pedro Tellez Giron, duque de Osuna, conde de Ureña, aquel por quien la musa de Quevedo rompió valerosísima en esta voz de dolor, que aún repiten los siglos:

Faltar pudo su patria al grande Osuna,
Pero no á su defensa sus hazañas;

Diéronle muerte y cárcel las Españas,
De quien él hizo esclava la Fortuna.
  Lloraron sus invidias una á una,
Con las proprias naciones, las extrañas;
Su tumba son de Flándres las campañas,
Y su epitafio la sangrienta luna.

Siguióle el Duque de Uceda en la persecucion; embarazóse ésta en la púrpura del Cardenal Duque de Lerma; salió desterrado el confesor Aliaga; y en 21 de Octubre entregó su cuello al verdugo aquel D. Rodrigo Calderon, tan poderoso, y á quien debió el Conde de Olivares su entrada en el cuarto del Príncipe, y toda esperanza, y todo medro, y toda prosperidad. Los poetas que fulminaron en consonantes el primer proceso de D. Rodrigo, se desataron á su muerte en encarecidos elogios; escribiéndole tantos epitafios, cuantas injurias le habian escupido al rostro, y llorando como cocodrilos al mismo que acababan de devorar. Entónces las coplas calumniosas iban á deshacer al poderoso; ahora los elogios fúnebres, á ultrajar la reputacion de sus jueces [444].

Alarcon se dejó llevar de la corriente y compuso tambien su epitafio, ó siquier soneto; pero tan frio, desmayado y oscuro, que se niega la pluma á reproducirle en este sitio [445].

No así uno de dos, hasta ahora completamente desconocidos, que hubo de borrajear cuando los tercios españoles, con el Marqués de Espínola por adalid, oprimieron muchas plazas en los estados del conde palatino Friderico, prestado rey de Bohemia, tan ambicioso é impío, como lascivo, revolvedor y cobarde. Hélo aquí:

AL SANTO CRISTO QUE SE HALLÓ EN PRETE, CIUDAD DEL PALATINADO INFERIOR, QUITADO DE LA CRUZ Y HECHO PEDAZOS POR LOS CALVINISTAS, RESTAURADO POR LOS CATÓLICOS, EL LICENCIADO DON JUAN RUIZ DE ALARCON DIRIGE ESTOS SONETOS.

¿Qué, aún no los del imperio palestino
Agravios y tormentos han cesado?
¿Qué, aún no os basta, Jesus, haber llegado,
Para no ser posible, á ser divino?
¿Qué, aún hoy es palestino el Palatino?
Moristes; ¿y protervo y obstinado,
Más allá de la muerte ha dilatado
Vuestra pasion y su crueldad Calvino?
¿Qué, aún no os dejó en la cruz, porque sabía
Que es el trono tambien de la victoria
Vuestra, si fué el teatro del suplicio?
Pues vuélvaos á la cruz la afeccion pía
Del católico celo; y por más gloria,
Os repita en su altar el sacrificio [416].

Siempre difícil, oscuro y premioso el lírico poeta, cuanto fácil y galano el dramático.

El cual, esperando que las cosas públicas vinieran á su natural asiento, que pasase el huracan de la justicia divina, y se pudiera sentir bien de qué parte soplaba el sosegado vientecillo del favor, se metió, como quien dice, en su concha, para no ser ni lisonjero de los dichosos, ni menospreciador de los abatidos. Con este propósito, y para divertir melancolías, ocupóse en formar un bien dispuesto ramillete de sus mejores y primeros ensayos dramáticos, los más desairados en las tablas, á su parecer injustamente. Reformó, pulió y acicaló, pues, ocho dramas; y en viéndolos á su gusto, los llevó al vicario general de Madrid, D. Diego Vela, que, asesorándose del doctor Mira de Amescua, dió permiso á 14 de Febrero de 1622 para que se pudieran imprimir, si le otorgaba tambien el Consejo supremo de Castilla. Éste no an-

duvo remiso en concederlo, oido el favorable dictámen del maestro Espinel, y se privilegió al autor por diez años para hacer imprimir el libro; decreto que aparece refrendado por Pedro de Contreras, secretario de S. M., á 16 de Marzo de 1622. Así quedó lista para irse por su pié á la imprenta la *Parte primera* de las comedias alarconianas, que, sin embargo, todavía estuvo durmiendo seis años, hasta que pudo volar á últimos de Julio de 1628 [417].

La tarea de disponer esta escogida coleccion, repasando una por una las comedias, midiendo todas sus frases, y entrando á juicio con el público allí donde más furiosas rompieron las silbas, no fué parte á que descuidase ALARCON aumentar con nuevas obras su repertorio escénico. Alentábale no infundada esperanza de que tal vez alguna se habria de estrenar en el palacio de nuestros reyes, porque el jóven Felipe IV comenzaba á despuntar como dramático ingenio, á disponer que los criados de la Reina frecuentemente hicieran comedias en el cuarto de S. M., y á preparar detras de la galería del cierzo del alcázar, oportuno sitio para construir un bien acomodado teatro [418].

Animóle, sobre todo, la noticia de cuán buenas habian de ser las doce compañías de recitantes que para toda España autorizaba el Consejo durante el bienio teatral, no comenzado ahora hasta el 9 de Mayo de 1621, en que se quitó el luto de córte y se abrieron los coliseos, festejando la entrada pública suntuosísima hecha en Madrid por el nuevo rey D. Felipe IV.

Los autores de las compañías de título en este bienio, que terminó á 8 de Abril de 1623, fueron los siguientes; antiguos los más, hijos de empresarios algunos, pocos nuevos:

Juan de Morales Medrano;

Fernan Sanchez de Vargas;

Tomas Fernandez de Cabredo;

Alonso de Olmedo;

Pedro de Valdés, obligado á ceder su derecho en Luis de Monzon ántes de concluir el bienio;

Juan Acazio;

Juan de Villegas, «tierno ingenio y natural, monstruoso y apacible representante» (segun Andres de Claramonte le calificaba en su *Letanía moral*), que habia heredado de su padre Antonio de Villégas toda la fama y la fortuna;

Antonio García de Prado, muy gordo; el cual siete años ántes habia hecho en Toledo la figura del ángel en *La Sor Juana* de Tirso, y luégo casó con la famosa María Ana Vaca, y fué de los que mejor interpretaron los portentosos ditirambos de Luis Quiñones de Benavente;

Manuel Álvarez de Vallejo, que vino á casar despues con la bellísima y discreta María de Riquelme, la hija de Alonso, el famoso empresario y actor, vecino de las Trinitarias descalzas;

Cristóbal de Avendaño, no ménos grueso que Prado, hijo del poeta y farsante entremesista de su mismo nombre;

Bartolomé Romero, poco feliz en su empresa, pues quebró y tuvo que acogerse en la compañía de Tomas Fernandez; y

Juan Bautista Valenciano, que prefirió á nuestro RUIZ DE ALARCON por su poeta [449].

Fuera de éstos, aguijoneaban otros estímulos á D. JUAN para tomar la pluma. Sobreexcitados los espíritus en épocas de transicion, de variaciones políticas y discordias civiles, toma rumbo especial el teatro, rompiendo trabas,

cambiando su antigua pacífica fisonomía y acompasado estilo, y derramándose por regiones de ántes no tratadas ni conocidas. La regularidad de la comedia terenciana se desdeña por el novelesco desórden; las escenas vulgares aunque poéticas de la vida, ceden el lugar á los casos extraordinarios y á los tumultuosos afectos; el alma quiere olvidarse de lo presente y despreciarlo, transportándose á remotos siglos, y no consigue sino pintar en ellos lo que más le agita y preocupa; y el estilo refleja la exaltacion general de los ánimos, cayendo en ponderativo, aspirando á sublime, teniendo mucho de calenturiento, y no poco de seductor y sorprendente. En dias de vértigo como ésos, bosquejan privilegiados ingenios *La Conjuracion de Venecia* y *Don Álvaro;* de igual suerte que en el borrascoso año de 1621, cuando despues de tres generaciones patriarcales ardia la córte en intestinas luchas, ódio, persecucion y venganza, Ruiz de Alarcon se desnuda veloz de la sencilla veste del cómico romano, y escribe el drama novelesco y maravilloso.

Indígnanle aquellas persecuciones feroces, aquella saña estéril, aquella ceguedad fratricida; se espanta al ver entre cadenas al gran virey de Nápoles, Duque de Osuna, condenado, no á muerte, sino á que se muriera de despecho; asómbrase al mirar en un calabozo al Duque de Uceda, que no hacia cuatro semanas dictaba leyes á dos mundos; y contempla lleno de pasmo la venerable figura de D. Rodrigo Calderon, con su larga y encanecida barba, un crucifijo en la mano, vestido de un negro capuz, y sobre una mula sacado á degollar. Infúndese en los hijos, esposas y madres de todos estos caballeros ilustres, sentenciados sin fundamento legal, por jueces aceptores de personas; y el amargo llanto de tantas familias, ó los deseos de venganza, ó los votos porque llegue la hora de la

reparacion, enardecen el estro del poeta. Recuerda los artificiosos medios de evadirse que ponian por obra los presos en la cárcel de Sevilla, y cómo por ensalmo sabian alcanzar la libertad y burlar el rigor de sus perseguidores. Y acometido por una especie de frenesí, arrincona en su librería RUIZ DE ALARCON á Terencio y Plauto, se olvida de Horacio y de Aristóteles y de su clásica pauta; y á impulso del sentimiento que le exalta y enardece, escribe *El Tejedor de Segovia* [450].

Una tradicion vulgar sobre las extrañas aventuras de cierto D. Fernando Ramirez de Vargas, que verosímilmente habian ya logrado vida en algun desaliñado romance, fué el asunto que escogió D. JUAN para satisfacer la vehemencia de sus imaginaciones. Alejó la fábula cinco siglos y medio atras, llevándola al reinado de D. Alfonso, el que ganó á Toledo; pero no quiso molestarse estudiando aquella edad remota, convencido, sin duda, de ser todas iguales, y pintó la suya propia sin quitar una tilde. Sujeto, pues, de su drama fué la venganza que tomó Ramirez, así de los calumniadores y asesinos jurídicos de su padre, como del seductor de su hermana, como de los que en él querian continuar la persecucion del sacrificado favorito del Príncipe. «La venganza, antigua y característica pasion de los españoles (observa felizmente el caballero Alfonso Royer), se eleva en *El Tejedor de Segovia* casi á la altura de una virtud; y al presenciar su cumplimiento inflexible y providencial, el espectador se siente arrastrado hácia el heroico bandido por invencible simpatía» [451].

¿Quién sabe si el espíritu de este drama, no las personas, ni los caractéres, ni la fábula, sugirieron á Schiller la terrible y dramática figura de Karl Mohr en *Los Ladrones?* Karl Mohr, lo mismo que Ramirez, se ponen

fuera de la sociedad para vengar en ella sus agravios particulares.

Alarcon, del propio modo que se adelantó dos siglos á sus contemporáneos en el arte de trazar la verdadera comedia de caractéres, doctrinal y de fecunda enseñanza, así tambien alzóse precursor del moderno drama romántico; y de igual forma que despertó á Molière para la perfecta comedia de aquel género, quizá alentó al insigne trágico aleman para la obra, ménos regular, pero más espontánea y llena de savia entre todas las suyas.

El éxito que *El Tejedor de Segovia* obtuvo en el teatro vino á exceder las esperanzas del poeta. De seguro que siempre hallará de su parte al público el drama novelesco, bien ideado, y bella, interesante y poéticamente conducido; y tendrá séquito y arrebatará el comun aplauso, áun cuando refunfuñen los preceptistas.

Tanta boga puso codicia en un poeta hoy desconocido, llevándole á fantasear cierta primera parte de *El Tejedor de Segovia*, pues son tantos y tan complicados los antecedentes del drama del indiano, y dan lugar á tantas relaciones de sucesos y lances anteriores á los que aparecen en accion, que bastaban y sobraban para otra nueva é interesante comedia. La fama de la de D. Juan atraeria desde luégo auditorio, y se haria partícipe de ella el oculto ingenio. Entró, pues, como abad y ballestero por entre moros, por la aplaudida comedia; se apropió situaciones y rasgos magníficos de otras arrinconadas obras del mismo autor; puso al lado de los pedazos de indiana púrpura, otros de burdo paño de casa; é hilvanó su *Primera parte*. Pero llevándolo á mal nuestro corcovado, no se detuvo en descargar sobre el plagiario su lanzon, como dirémos cuando se hable de *No hay mal que por bien no venga*, luégo que le llegue su turno [152].

CAPÍTULO II.

Nueve poetas, de ellos ALARCON, representando las nueve Musas, cantan *Algunas hazañas de las muchas de D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete.* — El poeta sevillano Luis de Belmonte Bermudez, y dos de sus famosas comedias. La más célebre academia de la córte.

1622. Cuando empuñó el cetro Felipe IV, la astucia del Conde de Olivares aparentó desdeñar la privanza, pavoneándose con repetir los versos, ya famosos, del indiano poeta:

Que ser privado es ventura;
No quererlo ser, valor.

Pero en D. Gaspar, semejante valor era maña para ganar tiempo, alejar de sí la nota de persecuciones tan fieras como atizaba, y que otro, que no él, cargase con el ódio; allanándole y desembarazándole el camino, y dejándole, hecho esto, el disfrutar únicamente las dulzuras del poder. Buscó dentro de su propia casa el precursor y valido interino; disponiendo que el despacho de los negocios recayera en su tio D. Baltasar de Zúñiga. El cual vió entrar por sus puertas la que se decia buena dicha, esto es, la omnímoda confianza del Príncipe y la gobernacion de España; pero al intentar que no fuera prestado, sino propio, el valimiento con el Monarca, y deshacerse del sobrino, fué arrebatado á la vida con enfermedad tan diligente, que visitarle enfermo y acompañarle difunto se hizo con unos mismos pasos [153].

En aquel medio tiempo en que Olivares disfrazaba su poder absoluto, crecieron en esperanzas y distinciones várias casas no emparentadas con la de Sandoval, ó de ella desfavorecidas. Tal las de Alarcon y Mendoza, cuyos más autorizados representantes alcanzaron graves cargos

en la administracion pública, y ocupacion al lado de las personas reales.

Uno de los timbres de que más se vanagloriaba esta familia, eran los grandes hechos de D. García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete, el venturoso en hazañas; el que, mancebo, se halló en las jornadas de Córcega, en la toma de San Florencio, San Bonifacio y la Bastida; en la rota de Pedro Strozzi, junto á Sena; y el que á los veinte y cinco años de edad, en el de 1560, capitan general de Chile, domó á los araucanos en siete batallas campales. Su hijo, D. Juan Andres Hurtado de Mendoza, quinto marqués de Cañete en 1609, montero mayor de Felipe III y gentilhombre de la cámara del rey D. Felipe IV, no pudo nunca apartar de sí la pesadilla de que en un poema tan famoso como *La Araucana*, destinado á cantar aquella lucha de titanes, el gran Don Alonso de Erzilla se hubiera casi olvidado del adalid que llevó nuestras huestes á la victoria, haciendo de la relacion un cuerpo sin alma. Así es que no perdió coyuntura ninguna D. Juan Andres de volver por la gloria de su padre. Y efectivamente, omision de tamaño bulto no podia haberse cometido por descuido é ignorancia del épico, testigo presencial de los hechos, sino, en verdad, con deliberado propósito. Parece que en las fiestas del estafermo, uno de tantos regocijos con que celebró D. García la noticia de la coronacion del rey D. Felipe II, el Prudente, hubo diferencia entre D. Juan de Pineda y D. Alonso de Erzilla sobre quién habia herido en mejor lugar; pasando tan adelante, que metieron mano á los aceros. Desnudáronse otros muchos; y como se supusiera que los dos aparentes émulos, de comun acuerdo y engañosamente, habian suscitado el conflicto, resueltos á promover un motin, el Marqués de Cañete los mandó degollar; si bien

revocó la terrible sentencia cuando, serenado el tumulto y hechas las convenientes averiguaciones, resultó haber sido caso improviso el hecho. Erzilla no pudo olvidar nunca el rigor con que se le habia tratado; y conservó siempre, ademas, grande resentimiento contra Francisco de Hortigosa, hombre de bajos principios y secretario del Marqués, por suponer que anteponia flojamente su persona en las más apretadas ocasiones [454].

En 1613, cuatro años despues de muerto el domador de Arauco, deseando su hijo restaurar la memoria del capitan ilustre, lo fió, con eleccion muy acertada, á la pluma del maldiciente, pero elegantísimo Dr. Cristóbal Suarez de Figueroa, que compuso el libro de los *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza, cuarto marqués de Cañete*, y lo dedicó al gran favorito del rey Felipe III.

Muerto el piadoso Príncipe, y sucediéndole su hijo, con desatinada aficion á las musas del teatro, juzgó don Juan Andres que en la escena se debia tambien presentar con toda su grandeza la figura del noble D. García; y encomendó la tarea de disponer una comedia en su elogio al poeta Luis de Belmonte Bermudez, que le habia conocido y debido atenciones, siendo virey del Perú en el año de 1605. Belmonte, para dar mayor importancia y realce á la ofrenda, llamó á la parte del trabajo y de la gloria algunas personas á quien estimaba por amigos y muy sutiles ingenios. Reuniéronse nueve colaboradores, sin duda, como observa con su habitual penetracion el Sr. Hartzenbusch, para representar las nueve Musas; y tomando por guía el libro del doctor maldiciente, forjaron la comedia intitulada *Algunas hazañas de las muchas de D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete*, dedicándola á su hijo y sucesor el gentilhombre de la cámara de S. M. Representóse con extraordinario

aparato, riqueza de trajes y admirables perspectivas, el año de 1622; y se imprimió lujosamente, aderezándola con dedicatoria y prólogo al lector, y con los nombres de los poetas, y expresion de la parte de trabajo que á cada cual habia correspondido [433].

Fueron éstos: D. Antonio Mira de Amescua; el conde del Basto (D. Francisco de Tapia y Leiva, nieto del famoso capitan D. Antonio de Leiva, primer príncipe de Asculi, marqués de Atela y conde de Monza); Luis de Belmonte Bermudez; D. JUAN RUIZ DE ALARCON; Luis Vélez de Guevara; D. Fernando de Lodeña; D. Jacinto de Herrera; D. Diego de Villégas, y D. Guillen de Castro. Y con referencia á sus ocho compañeros dijo en la dedicatoria el caporal Belmonte que «los pinceles fueron sutiles, por ser los que en España tienen mejor lugar, á despecho de la invidia.» La dedicatoria se debió de oir por todos ellos; pero que todos consintieran en un elogio tan en perjuicio de soberanos ingenios como Lope y Tirso, parece duro de creer, á no formar estos nueve, por aquellos dias, un disidente grupo, gustoso de campar por sus respetos. Y algo debia de haber (como diré ántes de concluir el presente capítulo), cuando, ó existia ya sobre el mismo asunto, y con el título de *Arauco domado*, otra comedia de Lope de Vega; ó éste se puso entónces á escribirla á vuela-pluma, dedicándola tambien al quinto Marqués de Cañete, é introduciendo en la fábula, quizá con su intencion, y para desempeñar un papel insignificante, á D. Alonso de Erzilla, en tanto que ni siquiera se le nombra en el poema iniciado por Belmonte. Ambas comedias tienen mucho parecido, puesto que el asunto es histórico, y todos los poetas hubieron de inspirarse en el precioso libro de Cristóbal Suarez de Figueroa. De él, sin duda, tomaron el Conde del Basto y Luis de Bel-

monte, al pié de la letra, la genealogía y la historia militar de D. García, convirtiendo la galana y bella prosa, aquél en estancias, y éste en romance octosílabo [456].

Antigua era la amistad de ALARCON y Belmonte Bermudez, como nacida en los teatros de Méjico, donde ya se dijo cuánto aplauso arrancaban las comedias chistosas y epigramáticas de este ingenio sevillano. Habia pasado su juventud peregrinando por la mar; estuvo en Nueva España el año de 1604; al siguiente obtenia en Lima grandes alabanzas de lucidísimo poeta; y en el de 1610, segunda vez en Méjico, sacaba á luz su poema de *San Ignacio.* Dejó el Nuevo Mundo y volvió á Sevilla en 1615, y compuso *El Cisne del Jordan* y doce novelas, sujeto á la pauta que ofrecen las de Miguel de Cervántes. Por entónces hubo de fantasear *El Momo de nuestros tiempos*, enfadado de comedias, por parecer bien las de todo punto desatinadas. Imprimió en su patria *La Aurora de Cristo*, año de 1616, y la *Fiesta de la Concepcion;* dedicando poco despues á D. Juan de Arguijo el poema de *La Hispálica*, que le ocupó diez años; habiendo empleado quince, desde que fué á Méjico la vez primera, en escribir (dice un autor contemporáneo) «más obras que otro alguno.» Con el cambio político de 1618 vino á Madrid, concurrió á la *Justa poética* de San Isidro, y obtuvo premio en 1620 [457].

Su comedia de *El mayor contrario amigo, y Diablo predicador* (que aún hoy mismo atrae concurrencia á los teatros) se estrenó en la córte á principios de 1623, con tanto aplauso, que los reyes quisieron que la compañía de Manuel Álvarez de Vallejo se la representase en el régio alcázar, como lo hizo, el domingo de Carnaval, 26 de Febrero [458].

Por aquellos dias el actor Juan Jerónimo Valenciano

le hacia aplaudir otra suya en el Príncipe, con título de *El Afanador de Utrera*, personaje histórico, natural de esta villa andaluza, que, juntamente con su paisano Miguel de Silva, tuvo fama en España é Indias, en Italia y África, en Alemania y Flándes, adonde quiera que llegaron nuestros soldados ó mercaderes; porque en los malos versos de dos ó tres romances germanescos y de la valentona, Silva y Afanador se hicieron celebrar y conocer en el mundo como Oliveros y Roldan, como Reinaldos y el Marqués de Mantua. Sí; que no sólo hacen famosos á los hombres las historias verdaderas, sino tambien las fábulas, cantarcillos y romances. No me quiero ir á la mano en dar aquí noticia de Bartolomé Afanador, por ser completamente nueva y desconocida hasta ahora [459].

Nació en Utrera, á mitad del siglo XVI, de padres y generacion antigua, cristianos viejos. Fué pequeño de cuerpo, sobremanera fornido, naturalmente quieto y pacífico; pero ni conoció el miedo, ni nada pudo arredrarle. Jamas riñó con otro, sino desafiado ó agraviado de obra ó de palabra. Muy pobre, sustentóse de hacer carbon y de otros oficios del campo. De aquí el no ser nada soberbio ni borrascoso, ni tampoco de viles costumbres; guardando siempre, segun su estado, un mismo tenor de vida. Usábase mucho en este tiempo el abominable trato de rufianes y tomajones, valientes en la paz, verbeneando en ellos los lugares de Andalucía; y cosa de admirar verlos cómo se buscaban los unos á los otros para sólo reñir y matarse. Nadie jamas tan buscado ni provocado como Afanador. Excusaba con buenas palabras reñir; pero, no aprovechando, echaba mano á su espada (que siempre traia en un tahalí atravesado en el hombro), y con un broquel pequeño se afirmaba con su contrario.

Y era tan diestro y estaba tan sobre sí, que acometido, divertia con la espada al agresor hasta que, entrando sobre él, le daba con el broquel tan gran golpe en la cara, que lo tendia luégo en tierra, aturdido y rendido, para poderlo matar. Siempre usó de esta treta peleando con solo un contrario; pero se valió de artes muy ingeniosas cuando le acosaban juntos muchos hombres con espadas y dagas, dardos y piedras. Le conoció y trató el insigne licenciado Rodrigo Caro, y en una nota á su autógrafo *Memorial de Utrera*, consagróle un recuerdo, como testigo de muchas de sus hazañas. Allí dice haber visto por sus ojos traer del campo hacinadas las armas de dos muertos y cuatro heridos, de que obtuvo Afanador señalada victoria [460].

Las nueve dramáticas musas que en 1622 cantaron hazañas del cuarto marqués de Cañete, eran jamonas, y todas de más de cuarenta años para arriba; mal avenidas con que las polluelas de la nueva cría, pizpiretas, desenvueltas y revolvedoras, quisieran arrinconarlas. Fijos, pues, los ojos en el alcázar régio, adonde el Parnaso acababa de trasladar sus fuentes y cumbres, protestaron aquellas tan juiciosas damas (por la ejercitada pluma de Luis de Belmonte, famosa en España é Indias desde principios del siglo), afirmando la dedicatoria hecha al hijo del domador de Arauco, gentilhombre de cámara de S. M., ser los nueve ingenios de la comedia los que gozaban en los confines españoles «mejor lugar á despecho de la invidia.»

Esta señora supo labrarse un palacio con nombre de *Academia Madridense*, la cual se dió á sí propia el título de «la más célebre que tuvo Madrid», y dijo la verdad. Con efecto, de humildes y borrascosos principios, creada por unos cuantos poetas, mozos y no de buenas costum-

bres ni lenguas, enmendóse á tiempo, autorizáronla personas graves, y se vió honrada con la presencia de los reyes. Así, pues, áun cuando, á semejanza de las cañadas de malos vientos en ágria sierra, engendradoras de horrísonas tempestades, fraguó los vivos relámpagos y furiosos truenos del rayo disparado contra muchas de las comedias alarconianas, y especialmente la de *El Anticristo*, D. JUAN vino á figurar entre los socios, como quien estuvo para ahogarse en un rio, y luégo bebe de su agua. Quiero indicar algunos curiosos pormenores acerca de este centro literario.

Disuelta en el estío de 1614 la insigne *Academia Selvaje* con haberse ido su presidente y mecénas D. Francisco de Silva, hermano del Duque de Pastrana, á la guerra de Lombardía, donde hubo de morir peleando por Mayo de 1615, brotó de pequeña y turbia fuentecilla la *Academia poética de Madrid.* Muchos jóvenes, estudiantes y ociosos y de la vida airada, con un gran señor á la cabeza, decidor, mozo y versista, lograron atraerse á Lope y á Medinilla, á Luis Velez y á Barrionuevo, y á no pocos del huérfano enjambre de la calle de Atocha, comenzándose á juntar en el cuarto de cierta casa, propia de un convento, y reedificada poco ántes por haber sido presa de las llamas. Custodiábala un religioso llamado el P. Ferrer. Versos y prosas, intrigas cortesanas y dramáticas, chismes, cuentos y apodos alternaron allí con buñuelos en Diciembre, y aloja y limonada por Mayo: tan homéricas y primitivas eran entónces las costumbres. Pero, ¿qué de honras no se arrastrarian por aquellos suelos, cuando Góngora, el maldiciente Góngora, el desvergonzado, llegó á temer que de nuevo ardiera el edificio?

Teme la casa quien está mirando
Entrar buñuelos y salir apodos;
Y piensa que segunda vez se abrasa.
Y á la verdad, no está muy mal, pensando
Que allí en lenguas de fuego muerden todos.
Padre Ferrer, cuidado con la casa [461].

¿Cómo no ser ocasionadas á menosprecios y demasías tales juntas? ¿Cómo usurpar el nombre de academias? ¿Cómo desvanecerse con el título de académicos unos hombres tan distraidos? Ellas no dan honor si no le reciben de los varones que allegan, incomparables por la soberana profesion de las letras y ciencias, buenas costumbres, entereza de su fama, reputacion de su vida, agudeza de su ingenio. El Varchi pretendia que en las academias los bedeles fueran obedientes, solícitos los mensajeros, discretos y prácticos los proveedores, doctos los presidentes, prudentes los censores, fieles los consiliarios, sabios los cónsules, y los lectores benignos. Tantos oficios habia en las de Italia; y los más de ellos, á su imitacion, en las nuestras.

El maldiciente Figueroa llevaba á mal que los agudos y felicísimos españoles formáran tales asociaciones sólo para leer versos. Concurran sujetos insignes en letras humanas; pero gran número de doctos en várias ciencias, para que así cada cual dé lo que tenga y reciba lo que le falte; y sea discípulo en una profesion el que en otra descuella y resplandece maestro [462].

A conducir por mejor sendero la *Academia poética* (aunque sin pretenderle quitar sus ánimos belicosos contra quien no estuviera con Lope), vino un muchacho madrileño, de acomodados padres, estudiante en Alcalá, íntimo camarada y amigo de Montalban desde las primeras letras, que se decia Sebastian Francisco de Medrano. Incitóle tan pronto la sed de gloria literaria, que á los

diez y seis años de su edad, en el de 1613, ya se daba á conocer imprimiendo la relacion de las fiestas que alegraron la villa cuando fué reconstruida y abierta nuevamente al culto la iglesia parroquial de San Miguel de los Octoes [463].

Los frailes, dueños de la casa, desahuciaron á sus deslenguados inquilinos; mas sin detenerse el adinerado estudiante, pone á disposicion de los académicos de par en par la suya, en el distrito de San Miguel. Aclámanle príncipe, preside ya desde entónces sus juntas, ora con gala y erudicion, y da vejámenes: ejercicio escolástico, impertinente en las academias, resbaladizo é inclinado al insulto grosero, pero muy del gusto de la multitud, y, como hoy la caricatura, no desagradable áun para el mismo vejado y puesto en berlina. Ya fué lícito á las señoras favorecer las juntas; Góngora comenzó á frecuentarlas; concurriendo personas de seso, atraidas por el agasajo y cortesanía de la familia de Medrano [464].

Éste se desalaba porque tuviesen novedad y atractivo las sesiones; levantó en su casa un teatro, y compuso para él comedias, que eran representadas por académicos y muy discretas damas; abria certámenes en Carnestolendas, pródigos en guantes y búcaros; y reemplazó, durante esos dias de Carnaval, los buñuelos de la casa quemada, con hirvientes jícaras de chocolate, no más abrasadoras que los donaires colorados y picantes para tal ocasion de burlas permitidos [465].

Él nos ha dejado memoria de los ingenios ilustres que fueron «blason de su casa y honra de su corto caudal»; y de cuáles se componia desde 1617 á 1622 la juvenil falange macedoniana, partidaria de Lope de Vega. Eran estos últimos D. Antonio Hurtado de Mendoza, Calderon de la Barca, Perez de Montalban, el propio Medra-

no, D. Gabriel Bocángel y Unzueta, y el legista José de Villayzan, todos escritores dramáticos; D. José de Pellicer, «tan crónico, que no hay dificultad que no allane, y poeta tan famoso, que no hay término que no entienda»; el epigramático D. Juan de Andosilla Larramendi, y el novelista Francisco de Quintana.

El coro de los antiguos, segun el príncipe de la academia, se componia de Lope de Vega, «honra de Madrid, milagro de nuestra nacion y prodigio para las extrañas»; del Dr. Mira de Amescua, D. Guillen de Castro, Luis Vélez de Guevara, «D. Joan de Alarcon»; D. Diego Jimenez de Enciso, Tirso de Molina, Gaspar de Ávila, don Diego de Villégas, D. Rodrigo de Herrera, y el licenciado Luis Quiñones de Benavente, «en lo cómico todos asombrosos, y en otras ciencias, elegantes.» Agregó á éstos los nombres de Alonso de Castillo Solórzano, Gabriel de Roa, el secretario Pedro de Vargas Machuca, y don Francisco Lopez de Aguilar, erudito filólogo, muy aficionado á libros, antigüedades y pinturas, y acérrimo defensor de Lope contra el Dr. Pedro de Torres Ramila. Entre los poetas heroicos y líricos sobresalian, en primer lugar, Góngora, y luégo Valdivielso, el Príncipe de Esquilache, Cristóbal de Mesa, Francisco Lopez de Zárate, el Dr. Miguel de Silveira y D. Francisco de Mendoza. Y eran del cerco de los novelistas famosos, el buen Alonso de Salas Barbadillo y D. Gabriel del Corral, sin que dejase de ilustrar asimismo aquellas reuniones D. Francisco de Quevedo Villégas, «tan dueño de moralidad en lo satírico, tan sentencioso en cuanto escribe, que se puede estudiar en él como en el Maestro de las sentencias» [466].

Tantos nombres en la república literaria esclarecidos, animando y autorizando la Academia de Madrid, hicieron que la majestad de Felipe IV se creyera en el caso

de honrarla con su presencia. Viéronse el Monarca, la Reina y los Infantes, rodeados allí de todo lo más ilustre de España, así de sangre como de ingenios. Pero la satisfaccion y noble orgullo que legítimamente en aquella hermosa noche primaveral del año de 1622 inundó el pecho de Medrano, le acompañaron toda la vida, reputándola el mayor de sus blasones, y estímulo eficaz para mostrarse perfecto dechado de aplicacion y decoro. ¡Qué benéfica la sombra de los reyes discretos y sabios! ¡Cuánto se engrandecen y elevan en el instante de humanarse más! Aquel príncipe, todavía niño, supo cautivar el amor de sus vasallos, acertó á infundir esperanzas é ilusiones en el desengañado y cejijunto Quevedo, dándose, como el sol, todo á todos. ¿Por qué, hombre y fuerte, se negó á sí mismo y se hizo mísero patrimonio y sumiso esclavo de una docena de familias, ambiciosas y tiránicas?

Por consecuencia inmediata de la visita régia, empezaron á llover memoriales de aspirantes á socios; y tan negro humor pusieron en el docto portugués Manuel de Faría y Sousa, que no se pudo contener, y dijo en sus *Noches claras:* «¡Cuántos poetas revientan por ver divulgados sus nombres en letras de molde, ó por lo ménos, *tener entrada en las academias*, que es *dignidad provechosa!* Con eso de academias, piensan algunos que tienen mejor silla en el Parnaso; como si acá, por fuera, no nos dijeran sus obras el lugar que les cabe.» Medrano, por si podia comprenderle tambien la censura, se disculpó en una carta á D. Alonso de Castillo Solórzano, con decir que entónces aún no estaban abiertos sus ojos al desengaño; y que el pronto natural que debió al cielo, unido al aplauso que los muchachos de su edad le prodigaban, lleváronle á creer que se habria de hacer lugar entre los mayores ingenios, con niñeces merecedoras de olvido [167].

Corona y remate de la Academia, en las casas de Medrano, vino á ser la régia sesion; porque, habiendo cumplido el meritísimo presidente veinte y cinco años de su edad y terminado su carrera literaria, se hizo clérigo, entrando en la venerable congregacion de sacerdotes naturales de Madrid, el dia de la gran fiesta de San Pedro, á 29 de Junio de este año de 1622. Volvió, pues, á su antiguo silencio y sosiego la morada feliz del futuro protonotario apostólico, capellan, limosnero mayor y tesorero del Duque de Feria; y á la de *D. Francisco de Mendoza*, en la calle de Majadericos, se trasladaron las alborozadas reuniones. Poeta cómico este caballero, de entereza y resolucion, y muy bienquisto, era secretario de D. Manuel de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterey, el hermano del poderoso ministro D. Baltasar de Zúñiga, y que por ello, y estar casado con su sobrina doña Leonor de Guzman y Acevedo, hermana del Conde de Olivares, gozaba de sumo valimiento en la córte [468].

Insigne Academia de Madrid continuó llamándose la favorecida por S. M. En su seno, Quevedo y Lope, ALARCON y Mira de Amescua, Góngora y Luis Velez, y los condes de Salinas y Saldaña tuvieron libertad bastante para leer versos, quizá no gratos al Gobierno, cuando el domingo 21 de Agosto fué asesinado en la calle Mayor el Conde de Villamediana. Prodigáronse tambien bajo la presidencia de Mendoza animados certámenes, ya heroicos y yà líricos; por Carnaval volvieron las representaciones de comedias; y en toda estacion los vejámenes crecieron en malicias y bufonadas. Anastasio Pantaleon de Ribera sustituyó á Medrano en la taréa de escribirlos, «dando que reir á la cortesanía de príncipes y señoras, zainos los unos y vanas las otras», como tuvo atrevimiento de decirles en su cara.

Ya comenzó Alarcon á padecer. Si habia licencia para atribuir á *impulso soberano* la puñalada que partió el corazon del maldiciente, ¿cómo se contendria Anastasio Pantaleon en sacar á la vergüenza á los poetas calvos, á los sucios ridículos, y á los limpios de fea catadura?

Dígalo mi mejicano,
Que aunque sin cola ni maza,
Es el *monazo* inventor
Del primer «cócale, Marta» [469].

CAPÍTULO III.

De cómo en el regio palacio asisten D. Júan de Alarcon y Luis de Belmonte al estreno de su comedia *Siempre ayuda la verdad*, juéves 16 de Febrero de 1623. — Otros poemas alarconianos representados allí para festejar á sus majestades. — Bienio cómico de 1623 á 1625, en que dejó nuestro poeta de escribir para el teatro.

Felipe IV resolvió tener comedia en el gran salon de palacio dos veces por semana. Y como en representarlas debian alternar todas las compañías que viniesen á la córte, de igual manera quiso que fueran de ingenios diferentes las obras, á fin de conocer y apreciar el de cada uno de los famosos que realzaban á la Academia de Madrid; salvo que para las nuevas fábulas de Lope de Vega habian de estar francas las puertas á toda hora. Adelantáronse los poetas de mayor influencia con la régia servidumbre y con los recitantes; pero no fué de los últimos Ruiz de Alarcon, por los buenos oficios del Marqués de Cañete, gentilhombre de S. M., á cuya sombra se refugiaba la compañía dramática de Juan Jerónimo Valenciano [470]. 1623.

Pidió al corcovado algo nuevo el Marqués; y D. Juan, alegando ser viejo todo lo suyo, incluso el dueño, le dijo no haber en fárfara sino un muy emborronado y embro-

llado primer acto de cierta comedia, con el segundo, en que ya pudo correr más suelta y desembarazada la pluma. Mejor abastecido le quisiera encontrar el marqués Hurtado de Mendoza; y como le fuese acompañando Luis de Belmonte Bermudez, supo lograr que los dos poetas, ya hechos á escribir de consuno, metieran mano á la labor, encargándose Belmonte de la última jornada, que estaba por hacer, ALARCON de atildar y pulir la segunda, y de trabajar ambos á dos en la primera hasta dejarla á su gusto [471].

Figura principal de este poema semi-heroico y semi-trágico, es D. Pedro I de Portugal, celoso príncipe, que duramente castigó la avaricia y dilaciones de abogados y jueces, y con la mayor severidad á los adúlteros y embusteros. Belmonte Bermudez, tan fácil y derramado en la versificacion, como fecundo y sutil para el donaire, carecia de la escrupulosidad y suma delicadeza de su compañero; y así descuidó avalorar y completar en el último acto el bien ideado carácter del gracioso Tello, que tanto debia contribuir al efecto moral del drama, encerrado en su título de que en los más apretados lances de la vida *Siempre ayuda la verdad*. Léjos de ello, ó por descuido, ó porque los caractéres dramáticos sólo acierta á desarrollarlos, sostenerlos, hacerlos crecer y llegar á su última expresion el entendimiento que los crea, esta figura se desnaturaliza y casi viene á desvanecerse en el final de la obra. No repara Belmonte en destruir con la intervencion y groseros chistes del gracioso, el efecto de situaciones las más terribles y patéticas, acosado por el afan de hacer reir á la necia mosquetería.

El pensamiento del poema, el espíritu que le anima, la índole de várias figuras, el modo de cortar la mayor parte de las escenas, el gusto en formular muchas sen-

tencias, la lengua, todo, en el segundo acto y gran parte del primero, es propio y exclusivo del vate mejicano; y á pesar de los dos estilos, mal casados, que quitan unidad á la forma, destellan á cada momento geniales rasgos de ALARCON, sencillos, naturales y profundos, como cuando dice

Que quien tiene mujer buena,
Si la infama con sus celos,
Merece que no lo sea.

Pensamiento análogo al que encierran aquellos versos de *El Remedio en la desdicha*, portentoso drama de Lope:

Ámala, sirve y regala;
Con celos no la des pena:
Que no hay mujer que sea buena
Si ve que piensan que es mala.

Ni el escritor se puede ir á la mano al encarecer la calidad de doña Blanca, haciéndola castellana y de la casa de Mendoza; cuyo apellido ostentaban el gentilhombre de Felipe IV y el poeta. No menor vínculo de parentesco enlaza en giros y frases muy peculiares del indiano, á *Siempre ayuda la verdad* con anteriores comedias suyas; así como en otra posterior gustó de reproducir un hecho material de ésta, con idénticos vocablos, igual laconismo y áun parecida rima, guardando la mayor analogía el interes dramático. Permítaseme citar el pasaje. Dice en *Siempre ayuda la verdad:*

Maestras llaves,
¿Cuál será de vosotras? Esta pruebo.
No entra. ¡Qué desdicha! Honor, pues sabes,
Haz una llave y un milagro nuevo.
Esta quiero probar. Hierro, si cabes,
Con mil diamantes guarnecerte debo.
Entró: la vuelta doy, y queda abierto.

Hállase despues en *No hay mal que por bien no venga:*

—Vengan las llaves.
—Pruebo la primera
En el postigo. Si estampando en cera
La original, se hubiera fabricado,
Nos sacára más pronto de cuidado.
—Lo mismo es ser maestra.....
—Alumbra. Esta no cabe.
La cerraja es pequeña: menor llave
Es menester. Entró como en su casa.

Tal identidad en las situaciones y en la manera de expresarlas, evidencia que ambas obras se han vaciado en una misma turquesa [472].

Cuatro años adelante, hácia el de 1627, se incluyó el drama de los dos ingenios en la que se rotula *Segunda parte de las comedias del maestro Tirso de Molina*, quien sólo reconoció por suyas cuatro de las doce que forman el tomo, ignorando por qué infortunio echaron á sus puertas las demas, «siendo hijas de tan ilustres padres.» Muerto ALARCON, y arrinconada la comedia, gustó de refundirla el portugues Matos Fragoso con título de *Ver y creer, el rey D. Pedro de Portugal y doña Ines de Castro;* lo que demuestra que del desarrollo moral del antiguo poema se podian sacar diferentes aplicaciones doctrinales. No sucede lo mismo con *La Verdad sospechosa.*

Pero vuelvo al punto en que el Marqués de Cañete llevó palabra formal de que para mediados de Febrero el autor y recitante Juan Jerónimo Valenciano estrenaria en palacio la comedia de *Siempre ayuda la verdad*, con el bien entendido que no pensaba darla despues á los teatros de la Cruz y del Príncipe, reservándola para entrar con ella por la gran ciudad de Sevilla, el lúnes de Pascua florida, que se contarian 16 de Abril del año corriente de 1623 [473].

Concluyóse á tiempo, ensayáronla con amor, y para verla estrenar invitó el Marqués á los dos ingenios, por mandato del Príncipe. La noche era aterciopelada y fria,

Seis maravedís de luna
Alumbraban á la tierra,

y el afilado viento de Guadarrama podia cortar el bigote. Hecho un Médicis en gorgoranes y plumas, cadenas y cintillos, pero embozado hasta el sombrero, se dirigió D. JUAN con su amigo y un criado al regio alcázar, prontas las espadas si tras canton quisieran algunos capeadores aligerarlos de ropa.

Gigante se presentó á sus ojos la imperial mansion del césar Cárlos V, con sus torres, chapiteles, portadas, ventanas y miradores del renacimiento, bellamente distribuidos, elegantemente adornados, reverberando la creciente luna en vidriadas cúpulas, cristales y balaustres. Rebozados galanes, puestos á serenar, paseaban el terrero á las damas de palacio; veíase multitud de rocines y coches á las puertas; y en entrando por la grande al interminable portalon, ó séase cubierta galería, que atravesaba de un lado á otro el edificio, dividiendo los dos principales é inmensos patios y otros más lejanos y pequeños, quedóse allí el criado con las espadas toledanas y tahalíes de sus dueños, haciéndole coro los demas lacayos en murmurar de lo lindo [474].

Eran de ver en el patio de la izquierda los treinta y seis arcos dóricos de la galería baja, y encima las cuarenta columnas jónicas y muy grandes zapatas del alto y descubierto corredor, sobre cuyo muro corrian otros arcos sosteniendo lindas terrazas con estatuas y tiestos. Aposentábanse en las salas bajas los Consejos de Castilla, Aragon, Estado y Guerra; así como en las del patio de

la derecha los de Italia, Flándes y Portugal; y en otro más retirado, los de Indias y Órdenes y la Contaduría mayor. Pocos meses ántes habia hecho abrir S. M. en todas estas salas unas ventanillas con celosías, para vigilar el mismo Rey desde secretos pasillos á ministros y jueces, oir sus discusiones, y, como la abeja maestra en la colmena, cuidar de que ningun operario faltára de su puesto [475].

No tuvieron que andar mucho del patio de la izquierda nuestros convidados, pues en el ángulo, á mano diestra, comenzaba la escalera amplísima, cuyos pasamanos eran de piedra azulada y los adornos de oro, y de cuyo soberbio artesonado de alerce pendian cinco antorcheros, cada cual con seis antorchas. En subiendo, cruzaron los dos amigos la primer sala en que asisten los archeros y las guardias española y tudesca; pasaron á la de los porteros; de allí al magnífico salon donde era costumbre hacer la proposicion el primer dia que se junta el reino en Córtes, y donde S. M., con el Consejo de Castilla, daba audiencia pública todos los viérnes; mas allá, al de los vireyes y capitanes generales de mar y tierra; despues, al de los presidentes de los Consejos; y por último, á la sala de ciento setenta piés de largo y treinta y uno de ancho, donde S. M. comia en público, se tenian las fiestas, máscaras y torneos, y se representaban las comedias. Cuadros de Juanes, Ticiano, Miguel Ángel y Rafael adornaban las paredes, alternando con mapas de muchas ciudades de España, Italia y Flándes, de mano de Jorge de las Viñas, que en disponerlos y animarlos tuvo peregrina habilidad. El oro, entre aparentes incrustaciones de coral y marfil, centelleaba en el primoroso artesonado morisco, al resplandor de infinitas lámparas y hachones de cera [476].

Al extremo de la sala resaltaba el teatro; con su frontispicio greco-romano, soberbio pabellon de damasco granadino, y por decoraciones ricos tapices flamencos, muchos de ellos prolongados y angostos á guisa de bastidores, figurando alegres marinas, verdes boscajes y pintorescos rios, albergues pastoriles, famosas ruinas ó perspectivas de templos y suntuosísimos palacios. Los vivos colores de la brillante seda y el fulgor de tantas luces añadian indefinible encanto á la fábula dramática.

Á un lado del proscenio aparecia el sitial de sus majestades, haciéndole espalda dos biombos; en silla sentado el Rey; sobre cuatro almohadas, y á mano izquierda, la Reina; y en dos, el infante D. Cárlos. Detras, de pié y cubiertos, los mayordomos mayores y los grandes; la camarera mayor, en almohada; pero sin ella, la guarda mayor y dueñas de honor, fuera del teatro. Dentro de él, divididas en dos coros en órden sucesivo, hacian ostentacion de sus hechizos las damas y meninas galanteadas de grandes, títulos, señores y caballeros de entrada; todos los cuales por la parte de afuera cercaban el tablado, en pié, y cubiertos los grandes. En la fachada estaban los mayordomos; tocándole al de semana dar las órdenes y disponer cuándo se habian de retirar los concurrentes. Oculto en un cancel solia asistir el Infante Cardenal, para poder gozar, sin interrumpir el acto, la porcion de la comedia que le diera gusto [477].

Aderezaron la representacion de *Siempre ayuda la verdad* una loa y dos entremeses del toledano Luis Quiñones de Benavente; y por contera, un baile de matantes carreteros y endiablados mozos de camino, vistiendo pardos capotes, calzon blanco, temeraria y zaina montera con descuidada plumilla; y cada cual llevando su daifa de la mano. Estas redichas tatarabuelas de las manolas,

encajaban sobre trasparente cendal, arrufaldado sombrero de plumas; vestian basquiña de picote, jubon blanco bien prendido, y al hombro su mantellina, airosamente terciada y desgarradamente cogida. Bailaron y danzaron un rastreado todos juntos, y retiráronse haciendo profunda reverencia á sus majestades [478].

Acabóse con esto la funcion. Sin levantarse los reyes, fueron los mayordomos por enmedio del teatro haciendo su acatamiento, y juntamente en seguida los grandes; luégo, las damas y meninas con la misma reverencia, dos á dos, de cada lado la suya, á quien Felipe IV quitaba el sombrero. La última tomó la luz para alumbrar á sus majestades, y el Rey acompañó á la Reina hasta su cuarto [479].

Apretadísimo el auditorio de hidalgos y caballeros, y con la penitencia de estar de pié dos horas largas, todo lo debió llevar en paz nuestro ALARCON por ver á Juan Jerónimo Valenciano cómo hizo la figura del rey D. Pedro de Portugal, y cuán atento á la comedia permaneció el español Monarca.

No fué ésta la única noche que se invitó al indiano para asistir á representacion de obras suyas; pues á 9 de Julio, recitó en el regio teatro el ȧutor de comedias Domingo Balbin *La Cueva de Salamanca;* y á 27 de Octubre de 1625, Andres de la Vega *Los Pechos privilegiados*, en el palacio de Aranjuez; y por Noviembre del año siguiente de 1626, la compañía del mismo Vega estuvo inspiradísima en *Las Paredes oyen*. Cupo entónces á la sin par María de Córdoba el papel de doña Ana; el de Lucrecia, á María de Vitoria, bella alavesa y gran cantora; y á Dorotea de Sierra, el de la criada. En la parte de D. Juan se excedió á sí mismo el portentoso Damian Arias de Peñafiel, así como Bovadilla en la de D. Mendo; Cintor fué todo un duque, y Azúa un verda-

dero conde; Pedro de Villégas, aquel que por Abril de 1629 habia de andar á cuchilladas con el hermano del autor inmortal de *La Vida es sueño*, bordó á las mil maravillas el carácter del gracioso Beltran; y segun habrian dicho ahora los periódicos, mucho contribuyeron al lucimiento de la comedia Francisco de Robles, Frasquito, Bernardino, Mazana y Navarrete, en las figuras de Leonido, Ortiz, Arriero y los dos músicos [480].

Ántes de entrar en otro capítulo quiero decir algunas palabras acerca del bienio cómico de 8 de Abril de 1623 á igual dia de 1625, último en que ALARCON dió producciones al teatro. La historia de nuestras antiguas compañías dramáticas aún está por escribir; las noticias se hallan desperdigadas, llenas de oscuridad y contradiccion en libros, papeles y documentos muy difíciles de juntar; y aquí bien merecen un recuerdo aquellos actores trashumantes, á quien tanto debió la fama de Lope, Calderon y Rojas, de ALARCON, Tirso y Velez de Guevara.

Acabóse el bienio de 1621 á 1623 haciendo en palacio, el mártes de Carnaval, la folla de entremeses las cuatro compañías de Prado, Valenciano, Valdés y Vallejo reunidas [481].

Las doce que del Consejo de Castilla merecieron título para representar en todo el reino durante los dos años siguientes, viéronse acaudilladas por tan buenos adalides como los que voy á decir:

Juan de Morales Medrano, autor perpétuo, pues le hallamos caporal de faranduleros desde 1603 á 1637, se gozó en ofrecer á SS. MM. la comedia de su buen compañero Juan Bautista de Villégas, que se dice *La Mentirosa verdad ó el marido de su hermana;* como tambien *La Serrana de la Vega*, escrita por Lope.

Fernan Sanchez de Vargas, á quien llamó Benavente

«autor del tercio viejo», cómico reposado y enjuto, recitante por mar y tierra, estrenó en el regio alcázar, á 4 de Diciembre de este año de 1623, la preciosa comedia de Tirso intitulada *Palabras y plumas*.

Tomas Fernandez de Cabredo, trocadas las suertes, vino de gracioso en la compañía de Bartolomé Romero, á tener á éste en la suya; y por Julio de 1624, unido con Avendaño, Álvarez Vallejo, Andres de la Vega y Lorenzo Hurtado, fundó la cofradía de Nuestra Señora de la Novena, en la parroquia de San Sebastian. Para comenzar el bienio presentó una loa de Luis Quiñones de Benavente, dando buenos fines de Pascua y muchos principios de año (cómico se entiende) á la córte de Felipe IV, y deseando entretenerla un rato con la prosa que solia. En esta piececilla arrebataron la pública atencion por su donaire y sin igual despejo la saladísima niña Rufina Ortegon y el niño Joanico, hijo del gracioso Bernardo, por mal nombre el *Tuerto Lamparilla;* formando el ejército que puso en batalla el sazonado Tomas, las excelentes actrices María de Jesus, Francisca Manso y la asturiana María Roman, primeras damas; Antonia Manuela é Ines de Hita, segundas; y doña Isabel, para terceras; galanes, Bartolomé Romero, Íñigo Loaisa y Luis de Guevara; Felipe Lobato, barba cómico ó vejete; y tres graciosos, á saber: el mismo autor Fernandez, el Tuerto Lamparilla y Alonso de Osuna, que vino á rivalizar en Madrid con Olmedo Velasco y Pedro Manuel, en los cuales se resumian y compendiaban todas las gracias y chistes.

Juan Acazio dió en el coliseo del Monarca la comedia titulada *Amor*, *honor y poder*, de Calderon.

Domingo Balbin, feliz intérprete de los poemas de Lope, ALARCON y Tirso.

Andres de la Vega y su mujer, la gran sultana Amarí-

lis, tenian consigo en clase de soldado raso al insigne y desbancado autor Damian Arias de Peñafiel, y las reliquias de la deshecha compañía de Juan Bautista de Villégas, el cual, renunciando al mundo, vistió el sayal de San Francisco.

Antonio García de Prado aventajó á los demas autores en escoger su gente. Hallábase unido en matrimonio con Isabel Ana, que nunca salió al teatro, hija de Luisa Garcés; y tenía por dama jóven á María Ana Vaca de Morales, la hija de la célebre Jusepa Vaca, criatura lindísima con quien el buen García de Prado habia de venir á casar en segundas nupcias. Entre las demas actrices llevábanse la palma Bernarda Manuela Ramirez, mujer del famosísimo Cosme Perez, Rufina Juta, y las dos hermanas María y Manuela de Escamilla. Cosme Perez, á quien llamaron *Juan Rana* porque con este nombre figuró en cierto entremes pasmosamente un bobo alcalde discreto, dejando inolvidable memoria, era alma de la compañía, y no tuvo rival en las gracias ni en las inesperadas ocurrencias. Galanes, y segundos, contábanse Juan de la Calle, Juan de Escurigüela, Francisco San Miguel, Gaspar de Valdés, Tomas de San Juan, Antonio de Escamilla y José Antonio de Prado; habiendo llegado á nosotros hasta el nombre de Antonio de Villaroel, apuntador, y el de Cebrian Martinez, guardaropa. En Abril de 1623, García de Prado puso en escena *El Médico de su honra* y *Luis Perez el gallego*, ambas de Calderon; y á 29 de Mayo la de *Cárlos V en Francia*, escrita por Lope de Vega Carpio.

Manuel Álvarez de Vallejo es célebre por haber representado en 1631 la desconocida comedia de Quevedo y de Mendoza, *Quién más miente medra más*, en union de su hermosísima mujer la gran actriz María de Riquelme.

Cristóbal de Avendaño, el mozo, supo dar como nadie vida á los ditirambos de Benavente. Bajo sus banderas militaron el barba y arpista Jusepe Borja con su mujer Luisa (dama de muchas vueltas, segun Quiñones de Benavente, porque no se hallaba fuera de Madrid sino el tiempo que por fuerza obligaban las ordenanzas del Consejo de Castilla); Josefa, la esposa de Avendaño; Isabel, Beatricica, Antonia y María Candado; Bernardo, el galan; y Montemayor, Uceta, Márcos y Juan Matías.

Finalmente, *Juan Jerónimo Valenciano;*

Lorenzo Hurtado de la Cámara, tan interesado en la buena ejecucion de las obras, que, áun siendo capitan de compañía, nunca reparó en tomar los segundos papeles, juntamente con su mujer doña Francisca; y

Felipe Sanchez de Echeverría animaron asimismo los teatros de la córte y de las principales ciudades de España en el último bienio que las musas castellanas inspiraron á D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA [182].

CAPÍTULO IV.

Venida inesperada y novelesca del Príncipe de Gáles.—Regocijos y fiestas.—La del 21 de Agosto de 1623.—El Duque de Cea compite con Felipe IV en el juego de cañas.—Apuro de ALARCON.—El gongorismo y su tiranía.—La academia de D. Francisco de Mendoza.—Dedica D. JUAN al Duque una culta *Relacion* poética de los festejos.

1623. Un acontecimiento inesperado, novelesco y muy notable en la historia del siglo XVII, vino á sacar á plaza en este año de 1623 el nombre de RUIZ DE ALARCON, aumentando la saña de sus émulos.

Él príncipe Cárlos Estuardo salió secretamente de Inglaterra el dia 2 de Marzo, con su valido Buckingham y otros dos personajes, llegando á Calais en una noche, y luégo á París, donde sólo se detuvo para concurrir á un

sarao y ver danzar á los reyes de Francia. De improviso apareció en Madrid á 16 del propio mes, y fué á parar en la casa de su embajador, el Conde de Brístol. Súpose la llegada, y que venía á tratar de casamiento con la infanta doña María, hermana de Felipe IV; y acordándose su entrada oficial en la córte, que efectuó en seguida con grande aplauso y ceremonia, suspendióse la accion de las pragmáticas que moderaban el lujo, y se puso en libertad algunos presos por deudas y delitos de poca importancia. Le hospedaron suntuosamente en el convento de San Jerónimo del Paso [183].

Á mayores demostraciones de júbilo oponíase la austeridad de la cuaresma. Se despachó un delegado para Roma, que logró, por último, obtener (aunque condicionalmente) la dispensacion del Pontífice; y otro para Inglaterra, á fin de que se concertasen con el rey Jacobo los términos de las capitulaciones. Pero grandes dificultades debia ofrecer el asunto tratándose de una alianza poderosa y temible, de intereses encontrados y de personas que no profesaban la misma religion. Así, pues, medió tiempo de sobra para entusiasmarse y hasta para llegar al desengaño [184].

Vino la Pascua; y hubo comedias, sortijas, máscaras y toros en Madrid, en Aranjuez, el Pardo y Acequia, solemnizándose despues la festividad de Santiago el Verde, en el soto del Manzanares, con mayor regocijo que el acostumbrado por la villa: todo para obsequiar al Príncipe, que concurrió tambien á ver la admirable procesion del Corpus, presenciando la representacion de los autos sacramentales.

Nuevas fiestas, y no ménos alegres, solazaron la córte durante los dias 1.° y 26 de Junio y 6 de Julio, éstas últimas en el Parque de Madrid, corriendo cañas el Mo-

narca y su hermano; pero las más ostentosas y magníficas tuvieron lugar el 21 de Agosto, con motivo de celebrarse por entónces entre el Príncipe de Gáles y la Infanta aquellos muy deseados conciertos que no habian de llegar nunca al dulce término de las bodas [483].

Verificáronse tan memorables festejos en la Plaza Mayor, adornada con preciosas telas, y dispuesta de tal modo al objeto, que no bastando para el concurso la infinidad de ventanas y balcones, ni los terrados, ni las claraboyas y lumbreras de las guardillas y chapiteles, se construyeron fortísimos tablados para aumentar las localidades. Junto al balcon real de las salas de la Panadería, prevenido con su dosel de brocado, ricos sitiales y cojines, se aderezó otro para el Príncipe en la propia forma, arrancándose el biombo ó cancel que los dividia é interceptaba la vista, á fin de que los novios presenciáran el espectáculo sin otra separacion que la verja de hierro.

La Infanta entró por la plaza en su carroza, acompañada del Infante Cardenal y vestida de blanco, que eran los colores del Príncipe, dispensándose todos estos favores por hallarse tan adelantado el casamiento; pero la Reina tuvo que venir en silla, á causa de su preñez, y comió en público aquel dia con los novios y el Cardenal en las salas referidas.

A las dos de la tarde, llena la plaza de bote en bote, los tribunales acomodados, y cuando ya era necesario el respeto para sosegar la impaciencia de los que se achicharraban al sol, llegó el Rey con el traje habitual de córte, en que nos le pinta Velazquez, acompañándole el infante Cárlos y el Príncipe, que tambien vestia de negro, pero con oro; é inmediatamente comenzaron á regar el circo veinticuatro carros, y las guardas á despejarle. Entraron luégo por su órden el trompeta mayor, los ataba-

les, sesenta trompetas y clarines, veinte y cuatro chirimías, todos de S. M. y con su librea, que fué en aquella ocasion de raso nacarado, hermosamente largueada de plata y de pestañas negras, con los enveses de velillo, plumas rojas y negras, y cabos plateados; luciendo, así los caballos como los instrumentos y pendientes, sus jireles de lo mismo. Siguiéronse los corceles con los caballerizos reales, el caballo que debia montar el Monarca, sus pajes, descubiertas las cabezas, cuatro palafraneros con bolsas de terciopelo carmesí, cuatro herradores, diez trotones con aderezos preciosísimos, doscientos lacayos (los ciento veinte con la referida librea, y los ochenta á la morisca), otros doce caballos más, de respeto, con tellices de terciopelo azul, donde se ostentaba bordado el nombre de S. M.; y por último, los correspondientes mozos de librea conduciendo un cabalgador ó montador de caoba, ébano y marfil, el banco de plata para herrar, y las cañas en doce acémilas con reposteros carmesíes, cordones de seda, bridas, garrotes y pretales de finísima plata, y las testeras y sillones con penachos de plumas negras y encarnadas, llenas de vária argentería.

Tan lucida tropa era una de las diez cuadrillas que debian correr cañas despues de los toros, y la principal, como del rey D. Felipe IV, el más galan, culto y esmerado para su persona que registra la casa de Austria. Salieron á continuacion las nueve cuadrillas restantes, guiada cada cual por cuatro trompetas de á caballo, y todas con ricas y variadas libreas, empresas ingeniosísimas, y compitiendo en letras, matices y colores. La de la villa de Madrid, vistiendo de nacarado y plata, se componia de veinticuatro jinetes; D. Duarte de Berganza capitaneaba veinte y seis, todos de leonado y plata; D. Pedro de Toledo, treinta, luciendo el raso dorado y el oro fino;

de negro y oro se presentaron los treinta y dos que conducia el Almirante; de blanco y oro los cincuenta del Conde de Monterey; de verde y plata los cuarenta y dos que seguian al Marqués de Castel Rodrigo; y los duques de Cea y Sesa marchaban al frente de sesenta caballeros, lujosamente adornados con trajes de verde, plata, oro y azul.

Acabado el paseo, principiaron los toros; y despues de ver correr algunos, el Rey y el Infante se salieron en coche por la puerta que corresponde á Santa Cruz, trasladándose á la posada de la Condesa de Miranda, donde debian vestirse. La Condesa, para corresponder á favor tan singular, habia blanqueado la casa, defendiéndola del calor con toldos nuevos y bien humedecidos; colocó en las puertas de las cuadras cortinas blancas de damasco, preparó lindas camas y ricos escritorios, lavando y barnizando los pisos con polvos de búcaro, amasados en agua de ámbar; y dispuso, ademas del cuarto de S. M., otro para su gran doméstico el Conde-Duque de Olivares, y dos con destino á los señores que habian de vestir á las reales personas, previniendo tambien curiosos relicarios, camisas, pañuelos, guantes, pastillas en cajas y salvas de cristal, pomos de aguas odoríferas, y abundancia de refrescos y colaciones.

Salieron á recibir á Felipe IV las condesas de Monterey, Nieva y Villalonso, y las marquesas de Alcañices y de Flores de Ávila, con otras señoras en sangre Zúñiga y Guzman; y S. M., parando un poco, pasó á ver á la anciana señora de la casa, á quien no conocia y estaba impedida, y con sus brazos la acarició, manifestándole ella con breves razones deseo de besarle la mano. No duró mucho espacio la entrevista, pero sí lo suficiente para que el Rey, en pago del hospedaje, y á pesar de la

urgencia del tiempo, concertase las bodas del Duque de Escalona, que le acompañaba, con la nieta de la Condesa. Vistiéronse el Monarca y el Infante una librea de raso nacarado, bordada de oro y seda negra; y despues de adorar al Santísimo desde la tribuna que ponia en comunicacion aquel edificio con el convento de la Trinidad, regresaron á la plaza para el juego de cañas [486].

Ofrecida ó dedicada la fiesta á la Reina por medio de D. Agustin Mejía y D. Fernando Giron, que eran los padrinos de Felipe IV, se anunció que iba á principiar, con salir los clarines, trompetas y atabales, seguidos de la música de ministriles.

Apareció en el estadio S. M., y detras el Conde-Duque de Olivares, levantándose la Reina y todos los espectadores; los cuales permanecieron de pié y destocados hasta que, habiendo terminado su carrera el Monarca, le hicieron reverencia y tomaron asiento. A continuacion presentáronse nuevamente las cuadrillas; y en acabando sus entradas y carreras, se retiraron y dividieron en dos escuadras, volviendo á salir por las puertas de Santa Cruz y de la calle Nueva, para emprender la escaramuza. Regía una parte Felipe IV, que á la sazon contaba diez y ocho años de edad, y la otra el Duque de Cea; y reducidos á sus puestos, jugaron las cañas con excelente órden, gala y destreza, sin que tuviese que lamentarse ningun contratiempo.

> Púsose al fin el sol, y en sombras frias
> Término fué una noche á muchos dias [487].

Una de las personas más honradas con motivo de tales festejos, sin duda fué D. Francisco Gomez de Sandoval y Padilla, conde de Ampudia y duque de Cea, hijo del Duque de Uceda y nieto del de Lerma, pues le cupo la suerte de competir con el Monarca en la direccion y

gobierno de las escuadras que hicieron la escaramuza. Era este ejército un simulacro de pelea, donde, colocadas las fuerzas frente á frente, y saliendo los jinetes uno á uno por opuestos lados, corrian á encontrarse de rodeo, arrojándose cañas en vez de lanzas, y retirándose con gran ligereza. Teníase por más diestro adalid el que conseguia parar los golpes con la adarga, ó los burlaba hurtando el cuerpo, y el que señalaba la herida á su contrario en mejor parte, con más seguridad y mayor violencia. Muchas veces solian embestirse dos á dos, y hasta por cuadrillas, y concluir tambien como en la folla, peleando todos juntos sin órden ni concierto.

Bien merecia el Duque tamaña distincion, siendo un esforzado caballero, diestro en el manejo de las armas, gran jinete; y de tan excelentes prendas morales, que perdonó á los enemigos de su casa; y que, despues de heredar en 1624 y 1625 todos los mayorazgos y estados de su padre y de su abuelo, figurando ademas como Adelantado mayor de Castilla y Clavero de la órden de Calatrava, léjos de conspirar para conseguir la privanza (que estuvo como vinculada en su familia durante el reinado de Felipe III), trocando el regalo y descanso de la córte por la inquietud, molestias, privaciones y peligros de los campos de batalla, pasó en 1629 á Lombardía, y á Flándes en 1631, donde de maestre de campo obtuvo insignes victorias y llevó á cabo inolvidables empresas [188].

A pesar de su modestísimo carácter, debió halagarle por extremo el papel de mantenedor. Así que, deseando perpetuar la memoria del suceso, y cumplir las obligaciones de su gratitud, dispuso que se escribiese y publicase un *Elogio descriptivo* de las fiestas, y encomendó la diligencia al licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.

Apremiaba el tiempo, que nada hay tan impertinente y ocioso como esta clase de relaciones panegíricas cuando ha pasado el interes de la oportunidad. No era ALARCON de los poetas que escriben largo, de todo y á cualquier hora, dando suelta al torrente de su fecundo ingenio como quien destapa la salida de inagotable manantial. Encontrábase perplejo, pues, y casi arrepentido de haber tomado sobre sí un trabajo superior á sus fuerzas y ajeno á la índole de su poético númen, creciendo la dificultad por la condicion indispensable de que la relacion de las fiestas, para que gustase, habia de ir en estilo culto.

Era forzoso á todo trance rivalizar con el gongórico y á la sazon ponderadísimo poemita, en veinte octavas, de la tierna musa de D. Antonio de Solís (despues galano historiador de la conquista de Méjico), hechas *á la entrada en Madrid del Príncipe de Gáles*, que así comienza:

Príamo jóven de la Gran Bretaña,
La que segunda Troya fué primero,
La que Neptuno sin sosiego baña,
La que tiene el Arturo por lucero.

Desde que á los veinte y siete años de edad, en el de 1610, murió D. Luis Carrillo Sotomayor, del hábito de Santiago y de la más atildada nobleza de Córdoba, cuatralbo de las galeras de España é hijo del Presidente del Consejo de Hacienda, legando en sus versos póstumos el culteranismo á los poetas y á la córte, hallaron los señores en aquella nueva é intrincada manera de hablar, un gran medio para diferenciarse del comun de las gentes. Hacíales falta una lengua diversa del vulgo, puesto que aborrecian y apartaban de sí cuanto les pudiera confundir con la plebe:

Odi profanum vulgus, et arceo [189].

Ya eran pasados los tiempos en que la córte hablaba mal latin, y el pueblo no mejor lengua franca; los áulicos, ya italiano, ya aleman, ya frances; y la plebe, roman paladino. Medio siglo habia trascurrido ya desde que un rey formó empeño en que lo mismo hablase el plebeyo que el noble, y en que la hermosa y gallardísima lengua castellana resplandeciera en todos sus incomensurables dominios, convidando á que los extranjeros la estudiasen, y en los despachos diplomáticos viniese á compartir un mismo laurel con la de Ciceron y Virgilio.

Vieron los señores el cielo abierto al tartamudear y gorgoritear la jerga que de Italia hubo de traer Carrillo, y que luégo hizo suya, extendió y autorizó el gran don Luis de Góngora y Argote. Aquellos que desdeñaban entrar en colada con el vulgo, y eran vulgo aún más ciego y desalumbrado; los que por haber nacido ilustres, se imaginaban superiores á todos, sin poner nada de su parte; el que mirándose rico soñó que era algo, y exigió adoracion de los demas, y quiso que la vanidad le costase poco; y, en fin, el crítico hueco, el erudito de boato, y el que se hincha y desvanece por docto en lo trivial é impertinente, fueron exaltados secuaces del vate cordobés, aclamándole *Príncipe y Homero de las poesías de España.* Dice el Eclesiástico que los sabios tienen la lengua en el corazon. El soberbio la tiene en su vanidad [490].

Nada tan grato para los poco amigos del estudio y bien hallados con no fatigar su pronta é independiente imaginacion meridional, como la receta de la culta-latiniparla. Vana, tenebrosa y escondida locucion; diluvio de palabras forasteras; dos docenas de vocablos exóticos de allende el mar, para uso contínuo, y otros tantos de genialidad latina, diluidos en pueriles rumbos é hinchados giros de ambiciosa magnificencia; conceptos aguzados en

el ocio; retruécanos, antítesis monotona y cansada, y afectadas y extravagantes figuras, más del caso, cuanto más se apartasen de la bella naturalidad,—éste era el secreto de aquel habla pausada y solemne, mitad oráculos délficos y mitad jeroglíficos egipcianos. La gala de tan escabrosa germanía estaba ademas en poner el sustantivo dos leguas del adjetivo, y el nominativo á catorce renglones del verbo; llevando la oracion más intercadencias adverbiales que el pulso en una enfermedad mortal, á los fines. Por entónces se publicó esta carta, supongo que de burlas, pues fué mayor el desatino en las de véras: «Los veinte que me pidió reales no tengo, si bien mi deseo con vuestra merced grande de servirle, los posibles pasa límites de gratisfacerle» [491].

Góngora no halla disculpa en el severo tribunal de la Historia: le cegó la soberbia; escribiendo admirablemente como los grandes ingenios de su siglo, quiso no hacer número con ellos, sino ser solo. Erró con presuncion de saber, y fué su pecado como de demonio. Cerró los oidos á la docta y bien intencionada advertencia de que, en todas las lenguas del mundo, aquellos solos merecieron aclamacion universal, que dieron luz á lo oscuro y facilidad á lo dificultoso. Olvidó que oscurecer lo claro es borrar, y no escribir; y que quien habla lo que otros no entienden, confiesa primero que él no sabe lo que se habla. Séneca habíase ya burlado de ellos, no queriendo que el tiempo se malgaste en el estudio y afeite de las palabras. San Jerónimo dijo que «nada hay tan fácil como engañar la vil plebe y el discurso vacío, con la taravilla de la lengua; siendo propension de la gente baja é ignorante admirar y aplaudir todo aquello á que no encuentra sentido.» Veinte siglos hacia ya, en fin, que estaba condenado por Aristóteles el uso de voces extrañas y el

abuso de las metáforas y figuras; diciendo que quien así escribe, sólo consigue hacer enigmas y barbarismos. Augusto se burlaba del gongorino Mecénas, dándole vaya con parodiar su estilo metafórico y rebuscado; y reprendió á Marco Antonio, como á hombre que escribia lo que admirasen los lectores, no lo que entendiesen; y no perdonó á Tiberio, amigo de voces peregrinas y arcaicas [192].

El culteranismo peina canas de tanta antigüedad como los tiempos históricos; está en el hombre, y es un disfraz para encubrir la soberbia ó la pobreza del ingenio. Ya Horacio observó que el astuto calamar enturbia con su negra tinta el agua para coger á los desalumbrados pecezuelos. Quien tal hace no va á derechas, cazador es, engañar quiere. Así, pues, desde los siglos más remotos hubo censores acres de quien usa plática enrevesada, que ni la entiende él ni los que la oyen.

Nada de esto se dejó de advertir á Góngora; y sin embargo, pudo mucho más su descamino y la ambicion de verse cabeza de secta, y arrastrar en pos de sí á la desatalentada juventud y á la indolente nobleza, codiciosas de todo lo nuevo. Disgústase del comun y desenfadado lenguaje; manda que se realce y encrespe, y que siempre se arguya y discurra á lo escolástico y magistral. Muchos son los perdidos por querer ser más de lo que les conviene. Contener su sed de gloria le fué imposible. El aplauso le despeñó. No supo que los de Corinto representaron á Minerva con un freno en la mano.

Diez años ántes, en el de 1613, y en la academia de D. Francisco de Silva, comenzó á leer las *Soledades* y el *Polifemo;* y no hubo alabanza que no le prodigáran muchos señores y casi todos los poetas cordobeses. ¿Qué más? El claro, el diáfano, el peregrino Cervántes, ofuscado con la novedad de aquella sonora locucion, como los

compañeros de Ulíses oyendo los cánticos de las sirenas, la saluda y aplaude en su *Viaje del Parnaso:*

De llano no le deis, dadle de córte,
Estancias polifemas, al poeta
Que no os tuviere por su guía y norte.
Inimitable sois, y á la discreta
Gala que descubris en lo escondido,
Toda elegancia puede estar sujeta [493].

Opusiéronseles inútilmente Pedro de Valencia, Francisco de Cascales, D. Juan de Jáuregui, Lope y Quevedo; y éste con el látigo de la burla primero, y despues con los mejores argumentos de crítica y de historia, y del más sólido y profundo saber. No habia esperanza ninguna de convencer y reducir á los cultos; viniendo á ser la razon buena, ántes ocasion de mayor pendencia, que defensa victoriosa. En dejarlos desfogar estaba el consejo mejor y la mayor venganza; pues quien sin fuerzas se atreve á desenvainar el acero, con cuánto más coraje le esgrima, tanto ménos tardará en dar el feroz batacazo [494].

La oposicion enardeció á la aristocracia; y el hidrópico afan que siempre ha tenido el estado llano por remedar é igualarse á los señores, difundieron y pusieron de moda el nuevo y soporífero estilo.

Conoció ALARCON ser absolutamente preciso describir en un cultísimo canto épico las fiestas del Príncipe de Gáles, y que sólo á fuerza de tiempo y violentando su natural daria vado á la empresa. Frecuentaba por aquellos dias la Academia de Madrid, en la calle de Majadericos y casa de D. Francisco de Mendoza, secretario del Conde de Monterey, á que asistian muchos y célebres poetas, y gran concurso de damas, como era costumbre de aquel tiempo. En el círculo de los más secretos y lea-

les amigos dijo el apuro en que se hallaba; y el Dr. Mira de Amescua, capellan del Infante Cardenal, parece ser quien le sugirió el arbitrio de casi un centenar de octavas en el estilo de D. Luis de Góngora, metiendo buenos oficiales. DON JUAN deberia coser los retazos y pasarles á todos su mano de barniz, que ni de perlas. Trájole á la memoria la comedia de las *Hazañas del Marqués de Cañete*, que ambos hilvanaron con otros siete camaradas en el año anterior, saliendo admirablemente del paso; le hizo presente que ningun sitio como aquél si habian de buscarse obreros; y en un santi-amén se reunió para la fábrica del canto épico todo un apostolado, con su Cristo, y su Júdas [495].

Cinco de los doce oficiales habian tomado parte en la referida produccion dramática; á saber, Mira de Amescua, D. Diego de Villégas, el capitan D. Fernando de Lodeña, Luis de Belmonte Bermudez, y el ugier de S. M. Luis Vélez de Guevara, envidiable autor de la novela *El Diablo cojuelo*, rival de los *Sueños* del señor de Juan Abad, y á cuya pluma se deben las famosas comedias de *Reinar despues de morir*, y *La Niña de Gomez Arias*, refundida luégo por D. Pedro Calderon de la Barca. Los siete colaboradores nuevos eran D. Diego Vélez de Guevara, cuyo apellido le declara tan pariente del gran poeta; Francisco Antonio de Francia, autor de la comedia *Firmeza, Amor y Venganza;* el insigne historiador de Cuenca Juan Pablo Mártir Rizo; un Manuel Ponce, á quien no conozco; D. Pedro de la Barreda, tan pequeño de cuerpo como vivo de ingenio, agudo, estudioso y hábil para disponer y trazar una fábula dramática, teólogo, predicador y humanista, y secretario del Obispo de Oviedo; Anastasio Pantaleon de Rivera, mozo de veinte y tres abriles (protegido y encomiador del Duque de Cea y

del Marqués de Velada), legista envuelto siempre en bayeta negra, y de musa no ménos anochecida y lóbrega, que se jactaba de decir:

Poeta soy gongorino;
Imitador valeroso
Del estilo que no entienden
En este siglo los tontos;

y tan poco dueño de sí, que murió de malos males ántes de cumplir treinta años. El último de los doce octavistas era el portugues Antonio Lopez de Vega, hombre de curia, bienquisto, de propension filósofo, que en 1620 dió á luz su *Lírica poesía*, y en 1626 *El Perfecto Señor, sueño político, con otros discursos y las poesías últimas*; y ya preparaba su importante obra del *Heráclito y Demócrito de nuestro siglo* [496].

Hizo Alarcon la traza y disposicion del canto épico, repartió la materia entre la docena de operarios, y salieron las octavas reales á cual más conceptuosa, oscura y enrevesada. Al sobrestante y maestro tocóle ensamblar las desunidas piezas, acoplándolas de la mejor manera posible, escribir y firmar la misiva para el Duque de Cea, y responder de todos los desaciertos. Imposible sería deslindar hoy, por el estilo, el contingente de cada cual de los ingenios; porque todos templaron tan chillona y alta la lira, y de tal manera (huyendo siempre de la naturalidad para no caer en la llaneza) se encaramaron sobre las nubes, que dilatándose, desfigurándose y disipándose, llegaron á confundirse é identificarse en la region de lo absurdo [497].

El Príncipe de Gáles salió de Madrid á 9 de Setiembre, paró en el Escorial, y á 12 se despidió de la Real familia en Valsain, abandonando para siempre nuestra patria. En la suya aguardábale un trono y un cadalso [498].

CAPÍTULO V.

Llueven sátiras sobre ALARCON; ábresele proceso en la academia de D. Francisco de Mendoza.

Ántes de partir el inglés, comenzó á venderse al pié de la torre de Santa Cruz, é impreso por la viuda de Alonso Martin, el malhado poema. Comprende setenta y tres octavas reales, con su gongorina dedicatoria del caporal en ménos de cuatro renglones, que le costaron sudores de muerte. Héla aquí y juntamente el rótulo: «*Elogio descriptivo á las fiestas que su Majestad del Rey Filipo IIII hizo por su persona en Madrid á* 21 *de Agosto de* 1623 *años, á la celebracion de los conciertos entre el serenissimo Cárlos Estuardo, príncipe de Inglaterra, y la serenissima María de Austria, Infanta de Castilla.* — Al Duque Adelantado, etc. — Quien yerra obedeciendo, no desmerece errando, en esta confiança se atreue este papel á las manos de V. Exc. y en essa no teme las demas. Guarde nuestro Señor á V. Exc. — El licenciado D. JUAN RUYZ DE ALARCON Y MENDOÇA» [499].

El castigo de lo malo está en que, favoreciéndolo y pagándolo bien el público, lo censura y maldice. Las octavas parecieron mal, muy mal, y con razon; y no contentaron á los justadores. Nadie vió en ellas el claro espejo de finísimo cristal que retrataba las fiestas; nadie la curiosidad y alborozo del pueblo, el gallardo alarde y presuncion de los nobles, el orgullo español satisfecho, las esperanzas de unos, la rivalidad y desasosiego de otros; ni el cuidado amoroso de una reina tan hermosa y tan niña, próxima á ser madre por la primera vez; ni las cariñosas miradas de los augustos y felices novios. Roncas y soñolientas las Musas, y como abrumadas por una pe-

sadilla, fueron incapaces de mover el corazon y de herir vivamente la fantasía.

Todo el apostolado colaborador prometió el secreto; pero rezumándose alguno, llegó á traslucirse muy pronto la verdad del caso.

Góngora, que jamas perdia la ocasion de satirizar cuanto pasaba en la córte, ni podia llevar á bien que para una composicion culta se hubiera acudido á un *pato del aguachirle castellana*, motejándole de solapado y conchudo, gritó dando aviso á los demas poetas resentidos, á fin de que viniesen á caer sobre la carne muerta como bandada de cuervos:

De las *ya* fiestas *reales*
Sastre, y no poeta seas,
Si á octavas como á libreas
Introduces oficiales.
¿De ajenas plumas te vales,
Corneja? ¿Desmentirás
La que adelante y atras
Gémina concha te viste?
Galápago siempre fuiste,
Y galápago serás [500].

A deshora sábese en la academia de D. Francisco de Mendoza, secretario del Conde de Monterey, haber recibido este príncipe un sazonadísimo «*Comento contra setenta y tres stancias que* D. Juan de Alarcon *ha escrito á las fiestas de los conciertos hechos con el Príncipe de Gales y la señora infanta María*»; dícese que va precedido de su dedicatoria por los mismos puntos que la de Alarcon, haciendo juez del litigio al poderoso Conde. Arden todos en deseos de conocer aquella censura, el presidente Mendoza se deja rogar, pero cede; y leidos algunos renglones, denuncian por feliz autor del papel crítico al insigne D. Francisco de Quevedo [501].

El cual comienza su crísis diciendo ser menester los

setenta y dos intérpretes si han de entenderse las octavas; y que la estancia que hay de más para llegar al número de ellos, se quedará sin entender hasta que Dios ordene otra cosa, por ser todas metáfora de metáforas, enigma de enigmas y confusion de confusiones. Acude, como en sus obras sérias, á la autoridad de Aristóteles para demostrar en qué consiste la bondad de la locucion; y pone una lista de las voces forasteras no conocidas ni oidas en nuestro idioma, que encuentra en el *Elogio*, pareciéndoles ántes nombres de diablos en conjuro, que de poeta en copla. No deja hueso sano á los cuatro renglones de la dedicatoria; y se extrema contra los apellidos de D. JUAN, observando que crecen como hongos. «Ayer se llamaba *Juan Ruiz*, añadiósele el *Alarcon*, y hoy ajusta el *Mendoza*, que otros leen *Mendacio*. ¡Así creciese de cuerpo! que es mucha carga para tan pequeña bestezuela. Yo aseguro que tiene las corcovas llenas de apellidos. Y adviértase que la D no es Don, sino su medio retrato.» En fin, entra por las octavas como D. Quijote por los rebaños de carneros; las apalea, trincha y desmenuza con el acierto, oportunidad y donaire de *La Perinola*, y con mayor buen gusto y ciencia todavía. ¡Lástima que tan sañudamente saque á plaza los defectos físicos del colector, como si estuviera en su mano el corregirlos [502].

Habiendo dado término á la censura, advierte que le dijeron por cosa cierta que las estancias no eran del señor D. JUAN, sino que él las pidió á diferentes personas; cuyos nombres pone en seguida sin graduacion de méritos, expresando el número de estancias que cada cual compuso:

D. Fernando de Lodeña..	8
D. Diego de Villégas..	6
El Dr. Mira de Mescua.	7

D. Pedro de la Barreda. .	5
Anastasio Pantaleon. .	8
Luis de Belmonte. .	10
Juan Pablo Mártir Rizo.	6
Antonio Lopez de Vega. .	4
Manuel Ponce.	4
Francisco de Francia. .	2
Diego Velez de Guevara.	6
Luis Velez de Guevara. .	7

«De modo que todas estas partidas suman y montan 73 octavas; y el dicho SR. D. JUAN no hizo sino trastocarlas y trasladarlas. Dificulté el dar crédito á ello, así por no persuadirme que nuestro poeta haria una cosa semejante, como por ser las octavas tan malas, y los autores dellas de tanta opinion. Por esta razon lo pregunté luégo á algunos dellos, y todos conformes me dijeron que eran suyas y haberlas compuesto para hacer burla de DON JUAN, porque llegaba á pedirles estancias en el estilo de D. Luis; y burlándose hicieron las que se han visto, sin pasarles por la imaginacion escribir de véras.» ¡Y se atrevieron á decir esto! ¿Pudo nadie en aquella época tomar á broma los elogios del Monarca y la decente pretension del Duque de Cea? Si se examinan los escritos de los más de aquellos poetas, y áun los del mismo Quevedo, ¿será difícil encontrar algo tan confuso como las octavas?[503].

Quevedo echa en cara á D. JUAN haber creido ofrecer al Duque un trabajo digno, «confiado en la misma satisfaccion suya, que es la que todos sabemos.» Es decir, que le tenía por hombre muy pagado de sí propio. En sus comedias aparece modesto; y si no lo fué, porque no siempre el hombre está de acuerdo con sus obras, bien podia desvanecerse un poco el dramático que aventajaba á los de su siglo en exquisito gusto, correccion y filosofía;

el que dió á todas sus obras una tendencia crítica y doctrinal de sumo precio; el que en ellas sacó á la censura pública algunos vicios del teatro, y el que dejó á los ingenios por venir la más firme y hermosa pauta del diálogo y contextura escénicos.

La academia se desternilló de risa con el *Comento*, cuya publicacion debemos al Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, que por este señalado servicio, si ya no tuviera tantos, mereceria la gratitud de las letras españolas. A una voz clamaron los académicos se abriera proceso al audaz casamentero de estancias gongorinas, y se le impusiera la condigna penitencia. De esta suerte presentábase oportuna ocasion de que sus émulos, considerándole ahora como árbol caidò, se apresurasen á hacer leña de él furiosos y desatados. El ejercicio de la difamacion y de la crítica mordaz tenía entónces muchas quiebras, y era sumamente difícil guardar el incógnito. Saliendo, pues, al raso, decidieron acosarle como á toro garrochado en la junta, encubriendo su dañada intencion con el tono festivo de un lícito vejámen [504].

Señalóse dia para ello, al repartir anticipadamente los siete de la semana, segun costumbre, mandando que sobre el particular cuidase cada socio de traer su parecer en una décima. Diez y seis han llegado á nosotros, publicadas trece de ellas por José de Alfay el año de 1654, en Zaragoza, con várias poesías de grandes ingenios españoles, donde llevan el siguiente epígrafe: «Décimas satíricas á un poeta corcovado que se valió de trabajos ajenos.» En 1860, con tres más, hasta entónces desconocidas, y con variantes de importancia en las anteriores, ha enriquecido esta parte el Sr. Hartzenbusch [505].

Ingenios tan eminentes como Góngora, Lope, Quevedo, Velez de Guevara, Mira de Amescua y Salas Barba-

dillo; de no menor fama, como Andres de Claramonte, Perez de Montalban, D. Antonio de Mendoza, Fr. Juan Centeno, D. Alonso del Castillo y Solórzano y D. Juan de Espina; ó ya casi olvidados, como D. Gonzalo de Heredia, D. Alonso de Pusmarin y Luis Tellez; ó desconocidos, como un anónimo aragonés, son los autores de las décimas. Cuáles declaran, paladinamente, que el poema se habia escrito de consuno; esto es, unidos en comandita varios ingenios; cuáles se ensañan con la persona de D. JUAN exclusivamente; y no repara el anónimo en decir que éste se embolsó los dineros del Duque de Cea, estafando á sus compañeros. Permitida era toda clase de zumbas, matracas, vayas y cordelejo en tales vejámenes; pero el aragonés rompió la fuerte barrera del decoro [506].

Quevedo resume, en un solo verso y magistralmente, cuanto habia querido probar en la sátira analítica; á saber, que el *Elogio* no tiene cosa con arte, como era la verdad:

Yo vi la segunda parte
De Don Miguel de Benégas,
Escrita por Don Talégas
Por una y por otra parte.
No tiene cosa con arte.
Y así no queda obligado
El señor Adelantado,
Por carta tan singular,
Sino á volverle á quitar
El dinero que le ha dado [507].

Si no se alude á la figura, ¿qué habia escrito en culto D. Miguel de Benégas, el quinto nieto del rey Chico? Y aquí del alguacil alguacilado: bien merecia su comento el censor, en los dos versos últimos; pues constituyendo el dar, quitar, volver á dar y volver á quitar cuatro actos consecutivos y diferentes, pretende que el Adelantado pase del primero al último; recordándonos aquel cobarde

tan chistosamente delineado por el Sr. Segovia, que consentia en batirse la segunda vez, pero no la primera [508].

Lope, dejándose de burlas, para dar mayor intencion á sus palabras, y como si se tratára de un asunto muy grave, dijo que si bien el procesado no era santo de su devocion, consideraba injusto que se le condenase por errores ajenos:

¡Pedirme en tal relacion
Parecer! Cosa excnsada;
Porque á mí todo me agrada,
Si no es DON JUAN DE ALARCON.
Versos de tirela son.
Y así no hay qne hacer espantos
Si son centones ó cantos;
Qne es tambien cosa cruel
Ponelle la cnlpa á él
De lo qne la tienen tantos [509].

Mira de Amescua reclamó la mitad de las utilidades, en premio de haber inventado el componer de consuno, haciendo ostentacion de gracejar sin ofender á la persona.

Es tambien de las sátiras ménos agresivas la de Luis Velez de Guevara, y arroja luz sobre la historia del vejámen:

La dama que en los chapines
Te esperaba en pié muy alta,
Diga tu sobra ó tu falta,
¡Oh padre de matachines!
Porque por más que te empines,
Camello enano con loba,
Es de soplillo tu trova;
Annque son de Apolo hazañas,
Que todo un juego de cañas
Te cupiese en la corcova [510].

El Sr. Hartzenbusch infiere con razon que, invitado nuestro poeta á una tertulia ó reunion literaria, no acudió á la cita, ofendiendo con su descuido á la concurren-

cia. Y para confirmar su conjetura el ilustre autor de *Los Amantes de Teruel*, publicó dos décimas que se eslabonan á maravilla con la anterior, y contienen un enigma y su resolucion ingeniosa. Por ellas vemos que ALARCON fué llamado á vistas; y que el temor de presentarse á la dura penitencia ante los ojos de su dama, le hizo prorumpir, al terminar el vejámen, en otra décima con el siguiente

ENIGMA.

Si á vistas me llaman hoy
A los ojos de mi bien,
Y he de morir si me ven,
Corazon, ¿adónde voy?
De diez una se la doy
A los sátrapas mayores
Que, con todos sus rigores,
Un verso destos traduzgan
En latin, y dél induzgan
La causa de mis temores.

Uno de los concurrentes, más benigno que sus compañeros, descifró el enigma con esta

RESPUESTA.

Segun Calepino, estoy
Cierto que en latin limado
Quiere decir *cor, ¿quo vado?*
«Corazon, ¿adónde voy?»,
Y aunque sátrapa no soy,
Interpreto que rigores
De la muerte anunciadores,
Cuyos son corcova y años,
Al autor son desengaños
Y causa de sus temores [511].

Tan elocuentes datos patentizan que, citado ALARCON para oir en la Academia de Mendoza el *Comento* de Quevedo, no concurrió, imponiéndosele en castigo el vejá-

men. Y son una prueba más de que las academias poéticas se realzaban con la presencia de las señoras de la casa, de ilustres poetisas y de muy discretas damas, gustosas de presenciar los nobles ejercicios del entendimiento. Entre ellas debieron contarse doña Beatriz de Zúñiga y Alarcon y doña Clara de Alarcon y Bobadilla [512].

Desengañado y viejo nos presenta el Edipo de aquella tempestuosa noche á D. JUAN; y era que sus corcovas, achaques, descomposicion y mala color de rostro (pálido y enjuto en la mayor parte de los contrahechos), hacíanle parecer mayor de los cuarenta y cuatro años que, á mi juicio, contaba. Enfermo y envuelto en la loba, pues por su defecto físico jamas se puso en cuerpo gentil, podia llamarse el caballero de la triste figura.

Sin embargo, una cruel letrilla que le disparó Quevedo pocos dias despues, y ciertas malévolas seguidillas de Moltalban le denuncian travieso y enamorado. Esto se compadece mal con los años y desengaños, aunque Rodrigo Cota, en su diálogo del *Amor y un Viejo*, demostró que no hay reparo contra las flechas amorosas. Quevedo y Montalban pintan por aquellos dias á nuestro poeta con cara de endecha y presuncion de aleluya, andando engañando *bobas*, merced á su falsa opinion de rico por indiano; y confiesan que era favorecido por las damas, bien que alcanzándolas, alcanzaba ménos:

¿Quién anda engañando *bobas*
Siendo rico de la mar?
Y ¿quién es en el lugar
Nonada entre dos corcovas?
¿Quién trae el alma en alcobas,
Y consigo propio trilla?
Corcovilla [513].

Al aprobar Montalban la *Parte Veynte* de las comedias

de Lope le reconoció por maestro de todos los poetas; y esto mismo puso ahora en boca de ALARCON:

> Señor Lope de Vega,
> Yo le prometo
> De no hacer comedias
> Ni hablar en verso.
> ¡Jesus! ¿qué tengo?—
> Que *de los poetas*
> *Es el maestro.*
> . . . .
> ¡Jesus! ¿Qué tengo?
> Venga Lope de Vega,
> Déme su ingenio.

Y por último le hace exclamar tambien en esas desalmadas seguidillas:

> Digo que soy buïtre,
> Pues que digiero
> Tanto hierros de vayas,
> Por hacer versos.
> . . . .
> ¡Jesus! ¿qué tengo?—
> ¿Qué? Por amigos hombres
> De cordelejo [514].

Pocas poesías levantaron en aquel siglo tan grande polvareda como las dichosas octavas; pero á todo dió fin el cansancio de los émulos, sin que le tuviese la resignacion del mejicano.

CAPÍTULO VI.

ALARCON y el poeta Camerino. — Sucesos de la córte. — Los plagiarios. — Cuellos, valonas y golillas. — *No hay mal que por bien no venga; Don Domingo de don Blas.* — ¿*El Condenado por desconfiado* es del maestro Tirso de Molina?

Ántes de concluir el año de 1623, vióse ALARCON en el aprieto de escribir una décima elogiando las doce *No-* 1623-1624.

velas amorosas, que, en prosa y verso, iba luégo á dar á la estampa José Camerino, mozo de muy floridos años, dirigidas al Sr. Ruy Gomez de Silva, de Mendoza y de la Cerda, príncipe de Mélito y duque de Pastrana. Era italiano y de ingenio agudo el jóven novelista; pero tan primorosamente manejaba la castellana lengua, que parecia más bien nacido orillas del Pisuerga que en la ciudad de Fano, de la Umbría, en tierras del Padre Santo. Saludáronle Rasyrio y Pedro de Rota con sendos epigramas latinos; y la musa española, con afectuosa aprobacion de Espinel y versos de Lope, Guillen de Castro, ALARCON, Luis Vélez de Guevara, y de otros poetas menores, donde ponderaron la honestidad y moralidad del libro, la tierna edad y cana prudencia del autor, su destreza en variar las aventuras y lances amorosos, y su escribir

«Honrando nuestra lengua castellana.»

De aquí fué de donde vino á tomar asunto ALARCON para la décima, y decir con más galantería que verdad al escritor galano:

Fuera mi musa dichosa,
Si igualára á vuestra prosa
En su metro castellano.

El novelista compuso, en 1631, un *Discurso político sobre estas palabras «Á fe de hombre de bien»*, que adornaron con alabanzas métricas Lope, Montalban, Guillen de Castro, Lopez de Zárate y el encubierto Pusmarin, aficionado á seudónimos; pero no ALARCON. Mucho tiempo despues, en 1655, cuando sacó á luz *La Dama beata*, dirigida á D. Ramiro Felipe Nuñez de Guzman, duque de Sanlúcar y de Medina de las Torres, y escrita en 1642, desempeñaba Camerino el oficio de procurador de los

Reales Consejos, notario y secretario de breves y comisiones apostólicas en el Tribunal de la Nunciatura. Casó con doña Águeda Vita y Matarrubia; y así la mansion del buen procurador se hizo un trasunto del Parnaso, donde el jefe de la casa, hermanos, sobrinos, y su propia mujer, todos eran poetas. Pero, ¿quién no lo fué en aquel siglo? ¿Dónde otro más ideal y más bellamente poético? [515].

No careció de sucesos notables el año de 1624, en que **1624.**
imprimiendo el mancebo italiano sus *Novelas amorosas*, dióse á conocer en la república literaria. Murieron en prisiones los famosísimos duques de Uceda y Osuna; y con la del justo, el beato Simon de Rojas, confesor de la Reina (10 de Mayo, 24 y 29 de Setiembre). El lúnes 21 de Enero hubo en la Plaza Mayor de Madrid auto de fe en que sacaron á Benito Ferrer, catalan, nieto de judíos; el cual, fingiéndose clérigo, arrebató á un sacerdote que decia misa la hostia consagrada, y la despedazó, blasfemo y sacrílego, con asombro de los fieles. Haciendo alarde de su delito y pertinacia, fué quemado vivo fuera de la Puerta de Alcalá. Cinco meses despues, á 5 de Julio, hizo lo propio un buhonero frances, Reinaldos de Peralta; y á 14 salió en auto á la Plaza Mayor; pidió misericordia, y pagó el crímen con la vida, siendo despues su cuerpo entregado á las llamas. Finalmente, deshecho el proyecto de casamiento de la infanta María y del Príncipe de Gáles, y temiendo Felipe IV un golpe de mano de la astuta Inglaterra en las costas de Andalucía, salió por sí mismo á pertrecharlas, en 8 de Febrero, acompañado del infante D. Cárlos y del gran D. Francisco de Quevedo Villégas. Visitaron la floreciente Sevilla, los puertos, á Málaga y la sin par Granada, regresando á las orillas del Manzanáres el 19

de Abril. En las del Bétis no perdió el insigne Francisco Pacheco la ocasion de enriquecer, con el de Quevedo, su precioso libro de retratos [516].

Para ALARCON reservó este año, de 24, el sinsabor de ver consideradas como bienes mostrencos sus comedias, sobre todo las más olvidadas por su poca suerte en la escena, haciendo de ellas tiras y capirotes los plagiarios. Dolióle mucho entónces que un mozo imberbe, un quídam, no nada aprensivo, y sí atrevido en demasía, publicase cierta *Primera parte del Tejedor de Segovia*, usurpándole título, pensamiento, sentencias, trazas, dinero y aplausos. Y no pudiendo contener su indignacion, la hizo manifiesta en un drama que á la sazon escribia, contando la fábula de la corneja que se vistió de ajenas galas, y á quien el águila dió condigno castigo dejándola desnuda, corrida y triste:

Y pluguiera á Dios que dieran
Siempre con igual rigor
Esta pena al mismo error;
Que yo sé bien que advirtieran,
Ménos falsos más de cuatro,
Que con ajeno vestido
El aplauso han merecido
Del púlpito y del teatro.

El poema donde con tal moderacion desahoga su resentimiento, se intitula *No hay mal que por bien no venga; Don Domingo de Don Blas.*

«Dos caractéres magistralmente diseñados lucen principalmente en esta comedia: el de D. Domingo, hombre muy amigo de sus comodidades, aunque valiente y capaz de arriesgar la vida cuando hace al caso; y el de D. Juan, petardista, pero buen soldado y súbdito fiel. Repugna verle entrar en casa de D. Ramiro para robarle; pero en-

mienda bien su criminal determinacion, cuando informado por D. Domingo de la conjuracion tramada contra el Rey, se propone destruirla. Un egoista y un perdido salvan el trono de Alfonso Magno, porque, tanto aquél como éste eran hombres de honor, á pesar de sus defectos ó vicios. El personaje de D. Domingo es sumamente singular y de gran efecto en el teatro. Don Antonio de Zamora le reprodujo en otra comedia del mismo título, recargando sobradamente las tintas ridículas, y quedándose muy atras á nuestro poeta en estilo y versificacion.» No es posible, ni en ménos palabras, ni con mayor acierto que lo hace en estas líneas el Sr. Hartzenbusch, juzgar el que considero como penúltimo entre los dramas del vate mejicano, que han llegado hasta nosotros. Á sentencia tan fundada y respetable, yo apénas tengo valor para añadir que en la comedia el asunto me parece extravagante, la moral falsa, el estilo esmeradísimo, las bellezas sin cuento [517].

Es ésta de aquellas obras que no hay manera de confundir con las de otro poeta: pensamiento, fábula, caractéres, diálogos, máximas, giros y frases, lengua, todo pertenece á Ruiz de Alarcon exclusivamente; ninguno de sus contemporáneos tuvo aquel estilo; y á existir anónima, habria forzosamente que reconocerla por suya. Pero no sucede así. Como de D. Juan aparece coleccionada, catorce años despues de muerto el dramático, en el *Laurel de Comedias*, *Quarta parte de diferentes Autores*, Madrid, Imprenta Real, 1653; y sin duda que el editor se valió del manuscrito original, ó mejor de algun ejemplar de los que sueltos se daban á la estampa. Las cartas de Lope nos dicen que casi todas sus comedias se imprimian sueltas; ¿cómo no suponer lo mismo respecto de las de Alarcon? ¡Lástima que no se hubiera detenido

un poco el docto y benemérito Mr. Alfonso Royer, ántes de afirmar que «éste es uno de los siete poemas que sin pruebas completamente seguras se le atribuyen al insigne autor de *La Verdad sospechosa!*» [518].

No hay mal que por bien no venga puede asegurarse que lleva la firma del poeta, así como lleva la fecha en que la hubo de componer, y el sello de los afectos que á la sazon le agitaban.

La acotacion de la escena tercera del acto segundo, advirtiendo que salga D. Domingo «con capa hasta la espada, sombrero muy bajo y de muy poca ala, y valona sin golilla», evidencia que se escribió, no sólo despues del 1. de Marzo de 1623, sino muy corrido ya el año de 1624. Con efecto, á 11 de Febrero de 1623 se publicó la célebre pragmática sobre reforma de los trajes y represion del lujo, prohibiendo el oro en los vestidos, como tambien que se trajesen cuellos escarolados; los cuales debian trocarse, y se trocaron en un principio, por valonas llanas, sencillas, moderadas, sin nada de la ostentacion de encajes y labores que tenian las de Francia.

Quevedo, que en su *Epístola moral* al Conde de Olivares, escrita poco despues, censura los usos y costumbres de su tiempo que más contribuian á la afeminacion y decadencia de España, y recuerda siglos mejores, saludó la nueva ley con un festivo romance, donde el cuello hace confesion de sus culpas, preparándose para morir, y habla de su orígen y vicisitudes:

> Yo cuello azul, pecador
> Arrepentido, confieso
> Á vos, Premática santa,
> Mis pecados, pues me muero.
> Mi nacimiento fué estopa.....
> Vine á subir al anjeo.....
> Pegóseme la herejía;

Y con favor de Lutero,
De Holanda pasé á Cambray,
Más delgado y ménos bueno.....
  Los polvos azules traje
Del rebelado flamenco,
Y con la gran polvareda
Perdimos á don Dinero.
  Más ayunos introduje
Que la Cuaresma y Adviento;
Y hubo algun hombre de bien
Que ayunaba á molde y cuello.
  Desenvainen, pues, las nueces;
Digan la verdad los gestos;
Toda quijada se aclare,
Y el lamparon ande en cueros [519].

El lindo Rey, de diez y ocho años, dió el ejemplo, siendo el primero en salir en público (segun dice su elegante cronista D. Gonzalo de Céspedes) «sin el precioso arreo y guarnimientos delicados que tanto habian abierto puertas á la miseria de la patria.» Al instante la córte en peso arrojó de sí holandas y cambrayes, y apareció como aquellas aves cuelliescuetas que suelen verse junto á los pantanos y lagunas. Enfadó variacion semejante á D. Francisco de Contreras, sobre todo la desnudez de los pescuezos, estimándola moda galicana. Y como al pasar por la puerta de la embajada de Francia viese un corro de amigos, ya uniformados á la rasa, y en voz alta los apostrofase diciendo: «¡Todos, todos gabachos!», tomáronlo á insulto los criados del Embajador, sacaron las espadas, y D. Francisco murió en la refriega. Esto, y el no querer lucir sus malas quijadas el Conde de Olivares, le hicieron discurrir un medio de diferenciarnos de los franceses, á quien entónces huiamos de imitar, yéndonos bien con ello. Hé aquí la resolucion del problema: el gollete del jubon, en que se apoyaba el fastuoso cuello escarolado, vino á prolongarse revestido de blanquísimo

y almidonado lienzo, ya en forma de embudo y abierto por delante para desahogo de la barba, ya horizontalmente y cerrado, á guisa de platillo (que en efecto se dijo así), como fuente de vianda; restableciéndose vergonzantes las golas, con los perjuicios de la molestia, y sin aquella su propia y rica elegancia de canjilones, polvos, puntas y encajes. Aunque hijo bastardo de la gola, llamóse golilla el ridículo adorno; pero hasta el otoño de 1624 no fué su uso general ni característico de los españoles [520].

Mal debió recibir ALARCON el súbito destierro de la comodísima valona, tan adecuada para el hundido pescuezo de un corcovado, y que no podria ménos de recordarle los alegres dias de su juventud, como prenda indispensable de los arreos estudiantiles. Ademas, no fueron nunca de su gusto los cuellos agigantados, pues más de una vez se gozó en sacarlos á la vergüenza pública:

—Por esa y otras razones
Me holgára de que saliera
Premática que impidiera
Esos vanos canjilones.
Que demas desos engaños,
Con su holanda el extranjero
Saca de España el dinero
Para nuestros proprios daños.
Una valoncilla angosta,
Usándose, le estuviera
Bien al rostro, y se anduviera
Más á gusto á ménos costa.
Y no que con tal cuidado
Sirve un galan á su cuello,
Que por no descomponello,
Se obliga á andar empalado.
—Yo sé quién tuvo ocasion
De gozar su amada bella,
Y no osó llegarse á ella
Por no ajar un canjilon [521].

A tales palabras de *La Verdad sospechosa* hacen consonancia estas otras de *No hay mal que por bien no venga;* donde vuelve á ensañarse contra aquella impertinente usanza (pues temia que resucitase, á pesar de su destierro jurídico), al hablar de cierto galan tan pobre que vestia de prestado:

Riñó su dama con él,
Y en un cuello que traia
Ajeno, como solia,
Hizo un destrozo cruel.
El dueño, cuando entendió
La desdicha sucedida,
A la dama cuellicida
Fué á buscar, y así la habló:
«Una advertencia he de haceros,
Por si acaso os enojais
Otra vez, y es que riñais
Con vuestro galan en cueros» [522].

Se ve, pues, ser cosa muy fresca haber á los cuellos sustituido las golillas, supuesto que ambos ofrecen igual interes del momento en el drama, no ménos embarazosas que los primeros las últimas, por lo cual prefiere la valona intermedia el comodísimo D. Domingo de Don Blas. Y de aquí habrémos de inferir, con sobrado motivo, que la comedia fué escrita á fines de 1624, en que la golilla prevaleció resueltamente.

¿Es creacion original del indiano poeta la sazonada y cómica persona de D. Domingo de Don Blas, tan nueva en el teatro? ¿Conocemos alguna que pudo servir de mero despertador no más al dramático; dado que él, como Cervántes, le buscó siempre en la naturaleza ó en las rápidas indicaciones mal logradas de algun impaciente ingenio? Yo creo que sí. Cuatro años ántes habia corrido de molde un libro que se intitula *Guía y avisos de forasteros,*

adonde se les enseña á huir de los peligros que hay en la vida de córte, escrito por uno de los Liñanes, entónces famosos como poetas y guerreros, á saber: por el sexagenario licenciado D. Antonio de Liñan y Verdugo, natural de Vara del Rey, en la provincia de Cuenca [523].

Allí se bosqueja la figura, vulgar entónces, de un egoista y desalmado buscon llamado Feliciano, que en estilo quevedil y picaresco hace de esta suerte el retrato de su condicion á una diabólica dueña: «Yo habia puesto los ojos en la señora doña Juana, y mi ánimo era servirla; que á Dios gracias me sobran quinientos escudos que gastar, sin que me hagan falta. Entretenerme querria, y no casarme; si no puede ser, no quiera Dios que yo aspire á lo que no he de alcanzar: quien os dará á conocer mi *condicion*, si vuestra señora no es de las doncellas que pasan, ni yo de los mancebos que se usan. *Hombre soy que si me aprietan los zapatos nuevos, los doy á mi criado, por no traerlos. En mi vida fuí á ver fiestas que me costase trasnochar ni caminar el gozarlas. Lo que hallo en la plaza por mi dinero, eso estimo.* Adios que os guarde. Aquí me tendréis, miéntras duraren estos negocios, á vuestro servicio. Si sabeis algo en el barrio que me esté á cuento, otros lo servirán ménos y lo agradecerán peor. Donde no, haced cuenta que ni vos me habeis dicho á mí nada, y que yo á vos no os he propuesto nada, y que todo es nada y nonada.»

Sin embargo, preciso es reconocer entre los tipos de Feliciano y D. Domingo la inmensa distancia que separa al truhan del caballero.

Si aquél pudo quizá despertar la idea del más nuevo y más completo carácter de éste, corresponde íntegra á Ruiz de Alarcon toda la gloria de haber creado el original de un valentísimo castellano, discreto como él

solo, incapaz de la menor bajeza ni supercheria. Funda su comodidad siempre en razonable discurso, condenando lo que el sentido comun debiera desterrar en la etiqueta, moda y diversiones; porque las molestias no se han de tomar voluntariamente sino por grande ocasion y motivo:

El vestido pienso yo
Que ha de imitar nuestra hechura;
Porque si nos desfigura,
Es disfraz, que ornato no.....
La capa, que el más curioso
Y el más grave ha de traer,
Modesto adorno ha de ser,
Y no embarazo penoso.
Puesto á caballo, la silla
Apénas ha de besar,
Al suelo no ha de tocar
Si pongo en él la rodilla.
Si la tercio, cuando me es
Forzoso sacar la espada,
Deste lado derribada,
No ha de embarazar los piés;
Y si la quiero tomar
Por escudo, de una vuelta
Que se dé sola, revuelta
En el brazo ha de quedar:
Que si es larga, sobre el daño
Que en la dilacion ofrece,
Miéntras la cojo parece
Que estoy devanando paño [524].

Se niega á rondar á su dama el terrero, pero trata de convencerla de que al obrar así procede con sumo juicio:

Cuando pagueis mi cuidado
Tras de tanto trasnochar,
¿Qué fruto podréis sacar
De amante tan serenado?

No oculta su pacífica y razonable opinion en materia de galanteos, áun cuando pocos dias ántes la hubiese ri-

diculizado en el teatro el satírico D. Francisco de Quevedo Villégas con su entremes de *El Marion* (el marica), Primera y Segunda parte:

La que me quiera he de amar;
La que no, no he de querer:
Que en esto corresponder
Quiero, más que conquistar.

De modo que si le arguye un rival con haber sido correspondido ántes de la dama, apresúrase á reconocer en él su preferente derecho, le cede el puesto sin pena, y confiesa no ser cordura

Reñir por una hermosura
Que tiene achaque de ajena.

Y cuando por semejante rasgo espántase el criado de D. Domingo y muestra querer reprochar á su amo, tápale el acomodado la boca diciendo:

Si en esto culparme quieres,
Es necedad conocida;
Porque no hay más de una vida,
Nuño, y hay muchas mujeres.

Es, pues, constantemente D. Domingo el hombre oportuno y discreto, regalon y cómodo, en lo cotidiano y vulgar; tipo de magnanimidad y abnegacion, en lo extraordinario y grande:

Y cuanto más me acomodo
Cuando inquietudes no tengo,
Tantas más fuerzas prevengo
Á mi valor para todo.

Hace coro á la *Epístola moral* de Quevedo en satirizar los torneos y fiestas de toros; y como aquélla fué escrita

celebrando la pragmática de los trajes, promulgada en 11 de Febrero de 1623, y áun duraba en 1624 el aturdimiento de los inumerables regocijos que festejaron la venida del Príncipe de Gáles, resulta de esta coincidencia un dato más sobre el tiempo en que afirmo hubo de escribir D. JUAN su penúltimo drama.

Digo penúltimo, porque no me atrevo á esforzar la vehementísima sospecha que abrigo de ser de ALARCON un admirable poema, que, á mi ver, sin fundamento bastante, se atribuye al maestro Tirso de Molina. Con nombre de *Segunda parte* de los del insigne mercenario, recordará el lector que se publicaron doce comedias el año de 1627, pero advirtiendo Tirso que únicamente cuatro de todas ellas le pertenecian, y no saber por qué habian dejado expósitas á las otras ocho sus padres tan ilustres. Respecto de tres es evidente la propiedad del maestro Tellez, y para la cuarta hay alguna que pudiera alegar mayor derecho que *El Condenado por desconfiado.* Pero el sabio crítico D. Agustin Durán halló un libro con el nombre de un gran autor á su frente, y allí una gran comedia huérfana y sin padre; religioso el autor del libro, ascética la comedia. ¿Cómo no encauzar este ignorado y espumante Ródano hácia aquel insondable Oceano del teólogo poeta? Sin embargo, debo confesar que leyendo *El Condenado por desconfiado*, é inmediatamente *El Anticristo* de ALARCON, me parecen dos gotas de agua, dos hermanas gemelas, dos obras de un mismo é indisputable ingenio.

Cuando en 1624 escribió ALARCON *No hay mal que por bien no venga; Don Domingo de Don Blas*, en su corazon batallaban fieramente las esperanzas y los desengaños. Crecian las de su colocacion oficial, como se verá dos capítulos más adelante; pero los cómicos se retraian de él

más cada dia, deseosos, no de lo bueno, sino de lo mucho; no de lo que al público doctrina y reforma, sino de lo que le entretiene halagando sus caprichos, impenetrables para los hombres de entendimiento, y claros y fáciles de satisfacer para las medianías. Contempla sus largas y congojosas pretensiones próximas á lograrse, y le asalta el temor de los sinsabores y amarguras que el anhelado cargo le puede traer. Considera que, despues de trece años de permanencia en Madrid, ha establecido una manera de vida cómoda y pacífica, modesta pero feliz y descansada; recela, con razon, que no ha de ser mejor la que le aguarda y ambiciona de tal manera. Entónces pone por cuenta propia en boca de D. Domingo las siguientes profundas reflexiones:

Cuando miro un pretendiente
Que con mucho afan procura
La comodidad futura,
Despreciando la presente,
Le digo: «Necio ambicioso,
Contra tus intentos pecas,
Pues buscas el bien, y truecas
Lo cierto por lo dudoso.
¿Sabes tú que gozarás
Lo porvenir que apercibes?
Acomoda lo que vives,
Y no lo que vivirás [525].

Este suspiro, hijo de profética inspiracion, era présago de que en el desempeño de la plaza de relator del Consejo Real de las Indias, que obtendria muy pronto el mejicano, le aguardaba mucha fatiga, poca recompensa, y el quebranto de salud que le habia de hundir en el sepulcro. Así forcejeaban en su pecho la tristeza y la alegría, pudiendo más de una vez ALARCON exclamar, con el antiguo poeta:

Soñaba yo que tenía
Alegre mi corazon;
Mas á la fe, madre mia,
Que los sueños sueños son [526].

CAPÍTULO VII.

Representacion de *El Exámen de maridos.*

Pocos meses despues, y acercándose la Cuaresma de 1625, veíase golpe de gente á la puerta del corral del Príncipe, con intencion de llenar todas las localidades. En el Mentidero los cómicos, los ociosos en la lonja de San Felipe, y en las galerías del Alcázar un deudo predilecto del gran valido Conde-Duque, habian hecho famosa la comedia anunciada por los carteles. Hinchéronse inmediatamente los corredores, cuyas barandillas y postes de madera crujian como si fuesen á estallar; ni más ni ménos las gradas de abajo; y lo propio, allá en el centro, la jaula de las mujeres, horno de grillos, donde tantas veces los silbatos y llaves congelaron grandes tormentas. Á los altos desvanes encaramáronse religiosos y clérigos, para disfrutar del espectáculo sin ser vistos ni romper las ordenanzas; en tanto que honraba los balcones, rejas y celosías de los aposentos la nobleza. En el patio fueron interminables las disputas y rencillas acerca de si este banco es mio, y este asiento fué puesto por mi criado. Pero allí mismo, detras de la barrera, iba encrespándose cada vez más el oleaje de la infantería española, es decir, de los mosqueteros, que por estar de pié y en almáciga, eran desabridos, insolentes y verdugos de cualquier comedia huérfana ó recitante descuidado. Llevábales el contrapunto la voz de los azacanes y vendedores de golosinas, frutas y dulces; siendo de ponderar su destre- 1625.

za en coger el lienzo que con dinero se les arrojaba desde las barandillas, y con la mercancía volverlo como pelota.

Miéntras se acomodó la gente, y hasta que salieron las guitarras al tablado barruntando la loa, vino á mediar quisquillosa plática entre un caballero de los del patio y várias damas elegantes y mozas, que ocupaban el aposento del Rincon, autorizadas con su grave dueña, toquiblanca, antojuna y carigrifa.

Preguntó á las damas el galan si era ciertamente del indiano de la joroba la comedia. — Y de lo mejor que ha producido su pluma. — Díjose que, advertido, la colgaba de la pared, con resolucion de no escribir más para el teatro. — Como que van á nombrarle ministro de un tribunal supremo, y á los garnachas desplacen los poetas. — Y éste, al público y á los sabios. — Por desgracia de ellos, que no de él. — Quien una vez oyó la musa de Lope, ¿qué ha de llevar en paciencia hasta volverla á oir? — Doblemente enamora y vale el florido bosque donde anida más de un ruiseñor. — No son todos ruiseñores los que cantan entre las flores. — Hoy D. Juan es cisne, que cuando canta espira. — Perdonadme, discreta doña Clara, que os pregunte si algo puede dar de sí reviejuelo tan desvencijado y minúsculo. — Una hierbecilla ruin, pisada y menospreciada del hombre, le puede dar la vida. — ¿Qué nos hará olvidar la corcova de éste? — Su espíritu. Platon era jiboso; el magno Alexandre, chiquituelo y cuellitorcido. Sin embargo, el busto de ambos nos los presenta perfectos, porque en sus semblantes supo descubrir y admirar el artífice los reflejos del alma. — Tan ciego soy, que no acierto á distinguir la de vuestro lisiado en sus poemas; como ni supe vislumbrar aquella otra, desenvolviendo la sepultura del portugues, cuyo

epitafio dice: *Aqui jaz a anima de Jorge Menino Sequeira; onde morreu o corpo não se sabe.* — Don Mendo, basta: gran ceguera oprime á quien no ve por tela de cedazo.—

Velle suum cuique est, nec voto vivitur uno.—

Como yo sienten las mujeres. — Como yo deciden los hombres; y conmigo una gran señora viuda de todo lo bueno de España. — Pues hoy sí que no puede haber apelacion para su voto, siendo la comedia *El Exámen de maridos.* — Sobre eso hay mucho que hablar; porque estos borceguíes que calzo, del Malagueño, tan nuevos, finos, airosos y de linda vista, que ni pintados paréceme habian de estar mejor, yo sólo sé dónde me aprietan. — Descorrióse la cortina, la loa comienza; y ya poco ha de hacerse esperar *El Exámen.* — Por serviros me dispongo á prestarle atencion. — Oiga vuestra merced, oiga; pero callando.

La comedia pareció bonísima al público, viva en los afectos, soberana en los caractéres y fecunda en la enseñanza, demonstrando cómo la mujer nunca decide por riguridad de juicio, sino por ciego impulso del corazon, al escoger marido. No hay que decir cuán en vano presumirá de firme en el propósito de consultar la eleccion con el discernimiento, cuando tenga subyugado el albedrío por inclinacion amorosa.

Habia metido espuelas el dramático para venir desde luégo al asunto y ofrecerle planteado y en accion, apénas corrida la cortina.

Doña Ines acaba de quedar huérfana; y al morir el Marqués, su padre, ha dispuesto que en lugar de testamento se le entregue un pliego con estas palabras de su puño: «Ántes que te cases mira lo que haces.» En aquella misma hora, como hija obediente y sumisa, hace do-

ña Ines voto solemne de cumplir el mandato paterno y resignar en él su voluntad, escogiendo marido, no por amor, sino por exámen. Al intento anuncia concurso, y fija las condiciones de los pretendientes:

Con esto, en un blanco libro,
Cuyo título es *Exámen*
De maridos, va poniendo
La hacienda, las calidades,
Las costumbres, los defetos
Y excelencias personales
De todos sus pretendientes,
Conforme puede informarse.
Declara que amor con ella
No es mérito, y sólo valen
Para obligar su albedrío
Propias y adquiridas partes:
De manera que ha de ser,
Quien á su gloria aspiráre,
Por eleccion venturoso,
Y elegido por exámen.

¿Quién que se estimára en algo, no habia de acudir á tan honrosa conquista?

ALBERTO.

Dado que no tengo amor,
Por curiosidad deseo
Deste exámen de Himeneo
Ser tambien competidor.
Mas lo que pensais de mí
Por el lugar en que estoy,
De vos presumiendo voy,
Pues tambien os hallo aquí.

GUZMAN.

Siendo, en tan alta ocasion,
De méritos la contienda,
Pienso que quien no pretenda
Perderá reputacion.

Para no perderla el marqués D. Fadrique, y olvidar unos mal correspondidos amores, sigue el hilo de la gente y quiere examinarse tambien, áun cuando califica todo ello de locura. Aprueba semejante resolucion su criado, valiéndose de este discreto y muy profundo cuentecillo:

Un aguacero cayó
En un lugar, que privó
Á cuantos mojó, de seso;
Y un sabio, que por ventura
Se escapó del aguacero,
Viendo que al lugar entero
Era comun la locura,
Mojóse y enloqueció,
Diciendo: «En esto ¿qué pierdo?
Aquí, donde nadie es cuerdo,
¿Para qué he de serlo yo?»

La lid fué bizarrísima, sin llegarse á convertir de ningun modo el campo en el de Agramante; porque con la mayor resolucion dijo la dama examinadora

Querer voluntades
Á la usanza de Valencia,
Que sufran la competencia
Sin celos ni enemistades.

Y por ello contestó así al más porfiado y receloso de sus adoradores:

DOÑA INES.

Pensad que si no venceis,
No habeis de quedar quejoso;
Que será tal el dichoso,
Que vos mismo lo aprobeis.

CONDE.

Cumplid lo que prometeis.

DOÑA INES.

Tal exámen he de hacer,
Que á todos dé, al escoger,
Qué envidiar, no qué culpar.

CONDE.

Pues, Ines, á examinar.

DOÑA INES.

Pues, Cárlos, á merecer.

Llegado el crítico momento del exámen, de la ansiedad en los contendientes, del anhelo por que dicte su fallo la justicia, y no el femenil capricho, ningun opositor se avergüenza de encarecer sus méritos, abogando en causa propia.

Lluvia de luceros clarísima semejan en los labios de Ines los chistes y agudezas, las pullas lícitas, los epigramas donosos y las delicadas alusiones que animan el severo y gracioso expurgo de la turbamulta de pretendientes. Desecha á éste por jugador un tiempo la advertida Marquesa, áun cuando ya viva enmendado, porque la inclinacion al juego se aplaca, mas no se apaga; al de más allá, disertador enfático y pomposo, por fino mentecato y puro majadero; en aquél le disgusta lo muy maduro en seso, á costa de serlo tambien en años. Le enfada el de esta parte, que anda á lo ministro, estirado y grave, y solicita en su vanidad vireinatos cuando ménos, hombre colérico y adusto, pero cuya furia en un momento se le pasa; porque:

Si con el ardor primero
Me arroja por un balcon,
Decidme: ¿de qué provecho,
Despues de haber hecho el daño,
Será el arrepentimiento?

Quiere esposo á quien ame siempre, no á quien tema. Desdeña á uno, que pretende hábitos y condecoraciones, porque, en su opinion, ántes quiere demonstrar ser bienquisto que no caballero. Y desprecia á otro, nobilísimo y rico, porque, hecho mercader, trata y contrata, defecto grande en un príncipe:

Que ha de ser el caballero,
Ni pródigo de perdido,
Ni de guardoso avariento.

En fin, despues de excluir hasta por los nombres de pila, viene á quedar limitada la eleccion y contienda entre el conde Cárlos, perfecto al parecer, y á quien mira Ines con simpatía, pero sin amor; y el marqués D. Fadrique, muy del gusto y preferencia de la dama, áun cuando por inesperado camino ha llegado á creerle imperfecto. El caso pasa de esta manera.

Habia sido pobre D. Fadrique ántes de heredar el título, y andado bebiendo los vientos por una ingrata doña Blanca, más dura que el mármol á sus quejas. La cual, en sabiendo que el desdeñado amante es ya todo un marqués opulento, que al mayorazgo va unida la cláusula de haber de casar el posesor con mujer de su linaje, y que por esta causa aspira Fadrique á la mano de Ines, sale de sí, abrásase en el fuego que primero fué nieve, y patentiza ser tema el amor, y en ocasiones despecho. En vano intenta sincerarse con doña Blanca D. Fadrique y justificar su mudanza:

Esta ocasion me desvia
De tí; pues, segun arguyo,
Ni rico puedo ser tuyo,
Ni pobre quieres ser mia.
Perdida, pues, tu esperanza,

Si otra doy en celebrar,
Es divertirme, no amar;
Es remedio, no mudanza.
Así que, á no poder más,
Mudo intento: si pudieres,
Haz lo mismo; que si quieres,
Mujer eres, y podrás.

Doña Blanca jura que ha de quedar excluido Fadrique del certámen; y al intento dispone que su doncella busque trabajo en casa de la examinadora Ines, y espie todo cuanto sucede. Lleva más allá la locura: fíngese criada de una novia del Marqués, y en nombre de ella se presenta á su rival con pretexto de venderle ciertas alhajas que ya no son menester, deshecho el casamiento. Con artificio semejante habla á doña Ines, excita su curiosidad, y le revela, entre otras invenciones, que D. Fadrique tiene dos fuentes, no buen olor en la boca, y en la lengua la maledicencia y la mentira. Sin embargo, nada logra con esta diabólica trama; Ines sigue dando la preferencia al defectuoso, y lleva adelante la prosecucion de su empeño.

Despues de várias pruebas, donde á cual más generoso compiten el Conde y el Marqués, discurre la dama que ambos sostengan á presencia suya unas conclusiones aspirando al decisivo lauro del ingenio y sutileza. El tema consiste en averiguar si deberá Ines preferir por esposo al que ame, aunque tenga algunos defectos secretos; ó al perfecto, áun cuando no le ame. Defiende el Marqués al perfecto; el Conde, al defectuoso, y vence. Y como á vencedor en la prueba de ingenio, ofrécese Ines al conde Cárlos por esposa; pero él se retrae, porque, si tan viva fuerza tienen sus argumentos, en virtud de ellos se ha de casar Ines con Fadrique. Publica, ademas, no haber en éste los defectos que se decian; echa sobre sí el peso de

aquella falsedad, como un ardid de guerra; y así no desluce á doña Blanca, de la cual empezó á fingirse enamorado para dar celos á la Marquesa, y acabó por ser muy fino y verdadero amante. Unido cada cual con su cada cual en eterna y felicísima coyunda de Himeneo, corrióse la cortina y resonó en vítores el teatro.

La dama del aposento del Rincon deseaba que se acercase el displicente caballero de capa y espada, y hacerle confesar paladinamente ser el ingenio como el metal, que en tocándole suena, y haber sonado en aquella tarde cual oro acendradísimo. Pero D. Mendo, olido el poste, escurrió la bola en cuanto hubo de averiguar que los silbatos y llaves permanecerian mudos aquella vez, y que faltaba repuesto de naranjas y nueces para arcabucear y meter adentro á los cómicos. De aplausos y alabanzas era la tarde, espontáneos y legítimos, y poco podian allí la dañada voluntad y la malicia.

Como casi todas las comedias de ALARCON, aparecia (puede decirse) con fecha *El Exámen de maridos*, en las alusiones á cosas del tiempo, el cual no pasó inadvertido nunca á los ojos del dramaturgo. Viniéronsele, pues, á la memoria lo atareadísima que andaba entónces la moda por embellecer los cuellos y muñecas en los hombres y la cabeza en las mujeres; y cómo se desvinculaban á todo ruedo, con la muerte de Antonio de Arostegui, las secretarías del despacho, saliendo de manos de vizcaínos y pasando á las de andaluces. Así encarece á Ines su habilidad la echadiza Clavela, criada de doña Blanca:

En labores y bordados,
Hay en la córte muy pocas
Que me puedan igualar.
Si me pongo á aderezar
Valonas, vueltas y tocas,
No distingue, aunque lo intente,

La vista más atrevida,
Si son de plata bruñida
Ó de cristal transparente.

Y al nombrar secretario Ines, admírase el gracioso, porque no le ha ido á buscar orillas del Nervion ó el Vidasoa:

Y á fe que es del tiempo vário
Efeto bien peregrino,
Que no siendo vizcaíno
Llegase á ser secretario.

Lindamente aderezaron los cómicos el espectáculo con muy discreta loa, bailes y entremeses cantados, para principio, fin y entreactos de la comedia. Todo lo cual, léjos de confundir al espectador y distraerle del asunto del drama, facilitó el descanso, templó la atencion y estimuló el gusto con lo sazonado, picante y sabroso de estas piececillas, especie de manjares, que se pueden considerar como los ántes, medios y postres de un banquete. Con efecto, los nombres de *sainete* y *entremes* habian pasado de las tablas de la mesa á las tablas escénicas; del alimento del cuerpo, al del espíritu. *Sainete* viene de *sain*, la grosura ó manteca adobada; y *entremes*, no de la voz italiana *intermezzo*, «intermedio», sino de la provenzal *entremets*, «entre los manjares», entre cocido y asado. Hacian tales rasgos el oficio de los *sátiros* y del *coro* en Grecia y Roma; ditirambos que alegraban y espaciaban á la concurrencia, valiéndose de palabras hinchadas y tumultuosas, metáforas atrevidas, repentinas transiciones, términos ya peregrinos é inusitados, ya vulgarísimos, en combinacion todo ello con metros muy varios, música y danza. Iban los bailes, en movimiento numeroso y compuesto, dirigidos á imitar costumbres y usos de

la hnmana vida, y áun á simbolizar ideas morales y abstractas.

Gozaron, pues, los espectadores aquella tarde con los ojos, con el oido, con el entendimiento, apurando cuantos deleites pueden brindar las Musas y las bellas Artes, y llevándose á casa alguna leccion, algun consuelo, alguna medicina, en la memoria de un suceso maravillosamente imaginado.

La loa, bailes y sainetes que se representaron, pertenecian á Quiñones de Benavente, á un entremesista novel, y á Calderon de la Barca.

El recitante Cristóbal de Avendaño dirigió el entremes cantado y bailado, que se intitula *El Tiempo.* Con sus alas, guadaña y reloj de arena apareció este soplo de las edades, átomo del contento y jifero de la muerte, arrinconando modas, despelambrando molleras, desempedrando bocas, arrugando caras, y convirtiendo las de ángeles en grifos ó demonios; corriendo mozos y derribando viejos. Niños, bravos, damas y galanes, de todos estados, venian á luchar y disputar con él; y á todos los rendia y tornaba otros de los que ántes eran [527].

En el segundo y no ménos feliz de los entremeses, que se dijo *Las cuatro Sobrinas*,

Salió un vejete arrugado,
Con barbilla y gorra chata,
Tan temblona la cabeza,
Como papanduja el habla;

el cual se desvive y desbarata por dar estado á estas solteronas, hidrópicas de marido, y en lo feas soltadas de alguna leonera. Duda el tio si ponerles cédula como á coche que se alquila; pero un casamentero se brinda á sacarlas del purgatorio:

Las feas caso yo con grande agrado,
Que lo hermoso por sí se está casado;
Y ogaño casé yo, por más blasones,
Seis basiliscos y once tiburones.

Trae á casa varios pretendientes, uno aficionado á bocas grandes; y las abren tanto las sobrinas, que dice el tio y replica el novio:

VEJETE.

Todas son á lo antiguo estas doncellas;
Y son de buena entraña y buenas mañas.

GALAN.

Ya he visto por su boca las entrañas.

Quién, gusta de las bocas chicas; y las fruncen, plegan y recogen que es maravilla. Quién, de mujeres pequeñas; y pretenden parecer de la tierra de Lilliput. Quién, de altas; y se elevan como cipreses. Con todo se solazó y de todo vino á sacar partido el entremesista [528].

Otro de los ditirambos retrataba las futuras Carnestolendas,

Universal diluvio de meriendas,
Feria de casadillas y roscones,
Vida breve de pavos y capones
Y ojaldres, que al doctor le dan ganancia
Con masa cruda y con manteca rancia.

Allí huevos de azahar, corridas de gallos, mazas á perros y descuidados, aporreadas vejigas, jeringuillas de olor, y pellas de salvado para los vestidos de seda y terciopelo [529].

Por último, tampoco faltó libertad en uno de los chistosos juguetes entremesiles, para decir sin riesgo en público teatro:

Castigar al ladron la ley dispuso.
— Era entónces delito, mas ya es uso;

ni para que en burlas véras, y bajo la capa de bobalicon y rudo alcalde, apostrofase Juan Rana con ademan resuelto y expedita lengua á los revolvedores tiranos:

Al ocioso, holgazan y vagabundo
Le toca sólo reformar el mundo [550].

Anochecia ya cuando comenzó á salir del teatro del Príncipe la mucha gente que allí pasó tan dulces horas; y en la puerta fué para D. JUAN cosa de grandísimo gusto y de no ménos importancia, ver á todos contentos y recibir parabienes de todos. Era aquélla la última vez que habian de agitar su corazon las esperanzas ó los descuentos de semejantes alegrías; y las de esta pacífica tarde mal pudieran rehacer un espíritu tan rendido por continuos golpes de amarguras y desengaños.

La extraordinaria fama de *El Exámen de maridos* arrastró como de Lope esta comedia á la *Parte veinticuatro*, apócrifa, de las suyas, que dió á luz en Zaragoza Diego Dormer con aprobacion suscrita á 25 de Enero de 1631. Pero, tres años despues, el verdadero autor reivindicó su derecho, poniéndola por corona y remate en la «*Parte segunda de las comedias del licenciado* D. IVAN RVYZ DE ALARCON Y MENDOÇA», impresa en Barcelona por Sebastian de Cormellas, año de 1634. En los mismos dias y en la propia oficina se hizo edicion suelta del drama, con título de *Ántes que te cases mira lo que haces, y Exámen de maridos*, de que existe ejemplar en el Museo Británico.

CAPÍTULO VIII.

Abandona ALARCON las musas del teatro, y obtiene plaza en el Consejo de Indias.—Escogida coleccion de sus comedias, impresa en 1628 y 1634, para hacer pública la gratitud del poeta al Duque de Medina de las Torres.

1625. Helada ya por el desaliento la inspiracion, y rendidas las fuerzas en una gigantesca lucha de doce años con actores y público; triunfante el gongorismo, y puesta de moda una lengua bronca y anochecida, imposible de entender y aprender por los suavísimos y diáfanos escritores amamantados en el buen gusto del siglo anterior, resolvió ALARCON abandonar para siempre las musas del teatro. Parecíale su ingenio como aquellos árboles de muy lejanas tierras, llevados á opuesto clima, cuyas flores pierden la nativa fragancia y no cuajan nunca en regalado fruto. Sus comedias, si no lícito divertimiento del ocio, dijo haber sido virtuosos efectos de la necesidad en que la dilacion de sus pretensiones le puso. Y ciertamente que el descamino de sus contemporáneos, deslumbrados é injustos, no le permitió lucrarse mucho con ellas.

Viendo que á toda prisa la vejez se acercaba, pasados ya nueve lustros de la vida, y enfermizo siempre, hubo que hacer el último y supremo esfuerzo para entrar en la ordenada y pacífica de los tribunales superiores, aprovechando muy afortunada coyuntura.

En la primavera de 1625, y no sin grandes esperanzas, dió ALARCON á S. M. el rey poeta un nuevo memorial, diciendo llevar doce años de pretendiente en esta córte, y suplicando se le hiciera merced segun sus servicios, porque deseaba emplearse en ocupacion digna de sus letras y profesion. El Rey mandó á 19 de Junio que le infor-

mára el Consejo de Indias acerca de las partes y méritos del aspirante, y de las cosas del real servicio en que se le pudiera ocupar. Hízolo así el Consejo; y se limitó á exponer «cómo, en virtud de los papeles por D. JUAN presentados, resultaba que estudió y se graduó en Salamanca de bachiller en Cánones y Leyes, año de 1602; y habiendo vuelto á Méjico, *de donde es natural*, recibió en su universidad la licenciatura. Se opuso luégo á cátedras, leyendo de oposicion en diferentes ocasiones, y se le aprobaron los actos por su mucho lucimiento. Obtuvo la tenencia de Corregidor en aquella ciudad; y, ausente el propietario, vino á ejercer su oficio con aceptacion, sentenciando muchas causas, y mereciendo se le diese por buen juez en la residencia. Abogado en la Audiencia real de la ciudad de Méjico, ésta le ocupó en várias comisiones, de que dió buena cuenta. Su padre fué uno de los mineros de las de Tasco, de que resultó aumento á la Hacienda Real; y su agüelo, de los primeros pobladores de la Nueva España. El Consejo ha tenido siempre satisfacion de sus letras, y conocido su talento; y aunque por sus partes era merecedor de que le propusiese á V. M. para una plaza de asiento de las audiencias menores, lo ha dejado de hacer, por el defeto corporal que tiene; el cual es grande para la autoridad que ha menester representar en cosa semejante. Pero en otra cualquiera que sea, así de prebendas eclesiásticas en las Indias (si las quisiere), como de una de las relatorías de los Consejos desta córte, le juzga éste por merecedor della, y que dará muy buena cuenta: porque su capacidad y letras son bastantes para que V. M. se sirva de ocupalle en cualquiera de las cosas que quedan dichas. V. M. le hará la que más fuere su real voluntad. En Madrid, á primero de Jullio de 625 años.»

Felipe IV decretó de su puño y letra: «Está bien; y

cuando haya ocasion, vos el Presidente le daréis una relatoría» [551].

Se ve, pues, que ya en esta última tentativa, el indiano caminaba sobre seguro. Y así era la verdad: que una palabra del yerno del valido bastó para el buen informe del Consejo, y para que S. M. mandára tenerlo presente. ¿Y cómo el yerno del favorito se erigió en protector del corcovado? ¿Anduvo solo en esta empresa? ¿Acompañóle algun otro magnate?

Habíase nuestro poeta hecho lugar con su comedia *Los Favores del mundo* en el ánimo de D. Juan Ruiz de Alarcon, su deudo, señor de Buenache y de la Frontera, que poseia el mayorazgo de Mendoza, y era padre de D. Diego, á la sazon menino de la reina Isabel. Pero sin negar los buenos oficios del prócer recomendando las pretensiones de su pariente el indiano, jamas le hubiera alcanzado el puesto que esperaba, sin unir sus fuerzas á otras más valientes y quizá más decididas: á las del Marqués de Toral, mozo ilustre y de pocos años, el cual se decia Ramiro Nuñez Felipez de Guzman. Su padre, Gabriel Nuñez de Guzman, caballero de Leon, era tenido por cabeza de los Guzmanes y vigésimo cuarto señor de aquella antigua casa, habiendo debido á la influencia de su cuñado el Presidente de Castilla, el título de Marqués, año de 1612 [552].

Huérfano D. Ramiro, vino con su madre á la córte, llamado por el Conde de Olivares y creyendo que iba á entrar en la palaciana servidumbre; pero le aguardaban muy más dulces cadenas. Hé aquí la historia. Por sus fuerzas y grandeza estimábase de las mayores en España la casa de Guzman, y el prepotente favorito de Felipe IV formó el proyecto de enlazar en matrimonio á su hija única doña María de Guzman con el apuesto man-

cebo, generoso tronco de tan aventajada familia. Viéronse D. Ramiro y la doncella, pareciéronse bien, renunció Olivares en su hija el marquesado de Eliche, capituláronse los novios á 10 de Octubre de 1624, y á 9 de Enero siguiente se casaron, siendo padrinos los reyes. Cuatro dias ántes el Monarca habia hecho Duque de Sanlúcar la Mayor al valido; y con unas cosas y otras el pueblo murmuró, adelantándose el poeta de los pícaros á divulgar por Madrid el siguiente

SONETO.

«Los ingleses, señor, y los persianos
Han conquistado á Ormuz; las Filipinas
De holandeses padecen grandes ruinas;
Lima está con las armas en las manos;
»El Brasil, en poder de luteranos;
Temerosas, las islas sus vecinas;
La Valtelina y treinta Valtelinas
Serán del turco, y no de los romanos.
»La liga, de furor y astucia armada,
Vuestro imperio procura se trabuque.
El daño es pronto; y el remedio, tardo.»—
Oye, y decreta el Rey: «Prendan á Estrada,
Llamen al Conde de Olivares *Duque*,
Case su hija, y vámonos al Pardo» [533].

Si no de la famosa industria que usó Alcibíades, supo valerse de otra el Marqués de Toral para divertir de políticas imaginaciones al vulgo. Sacó en primeros de Julio por calles y paseos cerrado con vidrios su coche á fin de burlar el polvo; los cuales entretuvieron á los ociosos, dándoles que discurrir largamente cómo, á pesar de rechinar con el movimiento y saltos del carruaje, no se rompian, cosa hasta allí de lós madrileños ni vista ni imaginada [534].

Cuando faltaban pocos dias al parto de la Marquesa, honró S. M. al marqués D. Ramiro con el título de Du- 1626.

que de Medina de las Torres; satisfacciones y alegrías que se trocaron al punto en llanto y duelo, muriendo súbitamente la nueva duquesa doña María, domingo 30 de Agosto de 1626, y con ella una niña que acababa de dar á luz. No hubo consuelo para el enamorado mozo, cuya honda pena y contínuas lágrimas, y los vehementísimos votos de retirarse á un monasterio de Benitos, obligaron tan apretadamente al suegro, desperanzado ya de tener sucesion, que no paró hasta disuadirle de tal propósito, adoptarle por hijo, y cederle en Noviembre el oficio de gran Canciller de las Indias, que hubo de merecer de S. M. á 14 de Julio de 1623, con calidad de perpétuo en la familia [535].

Ruiz de Alarcon y Ramiro Nuñez Felipez de Guzman habíanse hecho amigos, desde que éste llegó á Madrid, anheloso de pasar como literato y de acaudillar en los corrales una de las huestes ilustres que favorecian ó desairaban comedias. Y seguramente que dice mucho en pro del mancebo leonés, el haberse erigido en paladin de las fábulas alarconianas; miéntras resalta su buena índole, en el ardor con que patrocinó las hasta allí malogradas pretensiones del Licenciado con los señores del Consejo de Indias [536].

Dos meses y medio ántes de enviudar sorprendió, lleno de gozo á su protegido, muy de mañana, dándole á leer la siguiente real cédula:

«El Rey.—Por la buena relacion que se me hizo de los servicios, letras y demas buenas partes que concurren en vos el licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon, tuve por bien de mandar que, cuando hubiese ocasion, mi Presidente de mi Consejo Real de las Indias os diese una relatoría en él. Y mi voluntad es que esto mismo se entienda con mi Gobernador, que al presente es en él, con

los que entraren en la dicha presidencia; y que en el ínterin que llega el caso, podais asistir en el dicho mi Consejo, sentándoos en el banco de los relatores cuando ellos entraren y hicieren relacion, siempre que quisiéredes; y que si alguno faltáre por enfermedad, ausencia ó en otra forma, el tiempo que durase la falta podais hacer relacion de los negocios que tocaren al ausente. — Y por la presente mando que lo cumpla el Presidente así. — Y para que tenga efecto, el dicho mi Gobernador y los del dicho mi Consejo Real de las Indias tomen y reciban de vos, el dicho licenciado D. JUAN RUIZ DE ALARCON, el juramento con la solemnidad que en el caso se requiere y debeis hacer. Fecho en Madrid á 17 de Junio de 1626. — Yo el Rey. — Por mandado del Rey nuestro señor, Don Fernando Ruiz de Contreras» [537].

Ya, pues, le tenemos relator supernumerario del Consejo de Indias, con derecho á la primer vacante, cuyo cargo juró dos dias despues del nombramiento, un viérnes, 19 de Junio. Y tambien le tenemos imposibilitado ya de ocuparse en ninguna otra tarea que no fuese revolver y despolvorear expedientes, hacer extractos, evacuar citas de órdenes y leyes, extender minutas, y ser la mano y la cabeza de los señores consejeros, para que no les quedase otra molestia que la imprescindible de la rúbrica. Gran balumba de trabajo echó sobre sus hombros el licenciado RUIZ DE ALARCON, porque la imposibilidad física de algunos relatores de número, ó la ausencia de aquellos á quien de toda fatiga viene á librarlos el favor, no consintieron ni una hora de vagar al concienzudo supernumerario. Fué D. JUAN de los pocos hombres que toman por lo sério el cumplimiento de sus deberes, y le sacrifican el tiempo, la ocasion de mayores medros, la salud y áun la vida. Pasma el considerar las atenciones

del Consejo, puesto á su cuidado el vasto y difícil gobierno de toda América, tan habitada de españoles, como que empleaban entónces fuerza extraordinaria en ser los únicos poseedores de aquella parte del mundo. Cuanto á la hacienda del Rey pertenecia, y á su conservacion y mayor utilidad; tributos, minas, industria y comercio; el apresto y regimiento de las flotas que iban y venian; lo relativo á nuevas conquistas y descubrimientos, y á defender y conservar lo ganado; las apelaciones en los pleitos civiles; todo caso grave del gobierno y de la justicia en tan apartadas regiones; el nombramiento de vireyes, capitanes generales, ministros, jueces y cualesquiera oficios, tanto ocupaba incesantemente al Consejo de Indias. Examinaba las personas que á ellas pretendian pasar, y no descuidó nada de lo mucho importantísimo á su aumento y al bien de los naturales. Los relatores del Consejo eran, como han sido siempre, los verdaderos ministros; el Consejo, en una palabra: y en su ciencia y experiencia, en su práctica y fidelidad descansó la conciencia del juez y durmió tranquilo el consejero [538].

De ahí la consideracion de que entónces gozaban; de ahí el tratamiento de señoría; de ahí que el alquiler de las casas, tanto de los consejeros como de los relatores, corriese por cuenta del Estado; y, en fin, que á unos y otros fuese comun la ayuda de costa de Navidad y ciertas y determinadas propinas. Da gusto encontrar várias partidas en los libros de los receptores del Consejo, tan respetuosamente formuladas como éstas: «Al Sr. don Juan de Alarcon se le paga casa de aposento por Relatoría de Consejo, desde 1.° de Julio de 628.»—«Que se den al Sr D. Juan de Alarcon los docientos ducados de casa.»—«La ayuda de costa de Navidad se le paga desde la Navidad de 628; y de las propinas, por no

estar por menor sino desde el año de 629, no consta que se le hayan abonado ántes desta fecha.» Subidísimo era entónces el alquiler de una casa en dos mil doscientos reales anuos. La que vivió el Relator poeta fué en la calle de las Urosas [539].

Desde que el Rey le hizo merced de una plaza de Relator del Consejo *en ínter de los propietarios y despues futura* (la primera que vacase), habida consideracion á sus letras y suficiencia, hasta el dia que la obtuvo en propiedad, pasaron siete años. Ocurrió la vacante por haber ascendido á fiscal de la audiencia de Méjico el licenciado D. Francisco de la Barreda, aquel poeta y amigo de ALARCON, hermano del secretario del Obispo de Oviedo, de quien ya repetidamente hemos hablado en esta historia. DON JUAN entró á servir en lugar suyo; y desde el mismo dia se le mandó acudir con los ciento veinte mil maravedís que tenía de salario la plaza, y con las mayores ayudas de costa y emolumentos que á los propietarios correspondian. Expidióse á 13 de Junio de 1633 la Real cédula, refrendada por el secretario de S. M. don Fernando Ruiz de Contreras, y dirigida al receptor del mismo Consejo Diego de Vergara Gaviria. Y así vino á doblarse el trabajo y fatiga para el justificado servidor, minando su salud y destruyendo una fibra tan vigorosa como la suya, increible en cuerpo tan enfermo y desconcertado [540].

Es indudable que á su protector el Duque de Medina de las Torres, Marqués de Toral, gran Canciller de las Indias y Presidente de su Consejo (en reemplazo de don Juan de Villela), debió nuestro poeta, en 1628, los gajes de gratificacion para casa, propinas, luminarias y ayuda de costa por Navidad, beneficios nacidos de la obliga-

cion en que éste le puso dedicándole el primer volúmen de sus obras dramáticas.

Habíale ordenado en 1621, introduciendo discretas reformas y enmiendas en los originales; hecho lo cual, llenó todos los requisitos para poderle dar á la estampa. Encomendada la censura al Dr. Mira de Amescua por el Vicario general de Madrid, y evacuada á 29 de Enero de 1622, otorgó la licencia el Ordinario en 14 de Febrero; aprobó el maestro Espinel á 1.° de Marzo, y el Consejo, con fecha 16, libró en su virtud al autor privilegio por diez años.

D. JUAN no pudo hallar quien se lo comprase cuando más la necesidad le estrechó, en el tiempo que por la dilacion de sus pretensiones dependia de las musas del teatro. Pero luégo que tuvo Mecénas verdadero, y despertando el cuidadoso al descuidado, se quiso llamar á la parte del favor un escritor dramático, hijo del librero de cámara, todo fué llano y fácil. El padre del célebre doctor Juan Perez de Montalban razonablemente le pagó el manuscrito; y á carrera impreso el tomo (cuya fe de erratas y suma de la tasa llevan las fechas de 22 y 24 de Julio de 1628), se puso á la venta pública en los primeros dias de Agosto. Hé aquí la portada: «*Parte primera de las comedias de* DON IVAN RVIZ DE ALARCON Y MENDOÇA, Relator del Real Consejo de las Indias, por su Magestad. Dirigidas al excelentíssimo señor don Ramiro Felipe de Guzman, señor de la Casa de Guzman, etc.—Con privilegio. En Madrid, por Iuan Gonçalez. Año M.DC.XXVIII. Á costa de Alonso Perez, Librero del Rey nuestro S.»

En la dedicatoria se gozó el dramático eternizando su gratitud hácia D. Ramiro, y defendiéndole contra las murmuraciones del vulgo. Justifica, pues, al Rey y al Con-

de-Duque de Olivares, que fiaron á edad tan verde, y no á maduros años, multiplicados ministerios, tales como la presidencia de Indias y la tesorería general de la Corona de Aragon. «Aunque los favores (dice), que la fortuna con tantos ojos, como razones S. M. emplea en V. E., y los que V. E. con tanta largueza en mí, y el puesto que hoy tan dignamente ocupa de Presidente y gran Canciller de las Indias, de cuyo Consejo soy ministro, le adquieren para ser elegido mi Mecénas, derechos tan precisos; títulos son todos que están de sobra en llegando á la consideracion de las partes de magnanimidad, prudencia, piedad y justicia que, contra las amenazas de su edad y pronósticos de la envidia, con tal armonía templadas le componen.» Y el autor busca para los hijos de su entendimiento el amparo del Guzman generoso, porque, áun cuando con haber pasado ya por los bancos de Flándes, ó sea por la censura del teatro, parecian no necesitar de tan gran defensa, «tal es la envidia, que la han menester.»

Fueron estas ocho comedias, de las peor tratadas por el vulgo; amábalas como padre el autor, las examinó muy despacio, y siempre le parecieron hermosas. No sin misterio, pues, vino á juntarlas y á engalanarlas con un prólogo inspirado en el que puso Cervántes á su *Viaje del Parnaso*, apelando al fallo de la posteridad. El Prólogo dice así:

«EL AUTOR AL VULGO.

»Contigo hablo, bestia fiera, que con la nobleza no es menester, que ella se dicta más que yo sabria. Allá van esas Comedias: trátalas como sueles, no como es justo, sino como es gusto; que ellas te miran con desprecio y sin temor, como las que pasaron ya el peligro de tus sil-

bos, y ahora pueden sólo pasar el de tus rincones. Si te desagradaren, me holgaré de saber que son buenas; y si no, me vengará de saber que no lo son, el dinero que te han de costar.» Reto valentísimo, que no se puede leer sin que nos parezca estár viendo y oyendo al poeta, cuya figura crece y se agiganta con el arrojo y con la conciencia de su propio mérito, achicando y confundiendo á sus émulos ciegos y envidiosos.

Las comedias contenidas en esta *Primera parte* son las siguientes:

Los Favores del mundo,
La Industria y la suerte,
Las Paredes oyen,
El Semejante á sí mismo,
La Cueva de Salamanca,
Mudarse por mejorarse,
Todo es ventura,
El Desdichado en fingir.

Pero efectivamente ¿hay algun misterio en la eleccion y colocacion de estas ocho comedias? Si en las fachadas de los edificios solariegos y en el fróntis de los libros solia entónces la bien fundada vanidad colocar los blasones de familia, ¿cómo de los suyos no hacer alarde generoso el autor poniendo á la cabeza de sus obras *Los Favores del mundo?* ¿Cómo no dar entrada en aquella floresta á las primicias de su ingenio, al lienzo en que retrató su figura y su alma, á la primer obra que se estrenó en Madrid, á las que encerraban los más dulces recuerdos del aula salmantina, de las orillas hechiceras del Guadalquivir, y de la travesía del Atlántico? ¿Cómo no insertar los atrevidos poemas donde quebró las primeras lanzas con maldicientes, enfatuados y perversos? La eleccion y colocacion de tales obras en el primer volúmen, parece

quieren decir: «Éstos fueron mis antepasados; esto escribí en mi juventud; éste soy; contra todo esto se ensañó el desprecio de mis contemporáneos. Dicte su justo fallo la posteridad.»

Con espíritu diferente, para la *Parte segunda* de las comedias reunió las doce más aplaudidas ó afortunadas, por lo que todas llevan el renombre de *famosas*.

No debió sin duda haber hecho gran negocio el librero del Rey con la *Parte primera*, puesto que ni él ni otro le solicitó á D. JUAN la *Segunda*. Y el poeta, doliéndose al ver que en Aragon se imprimian, atribuidas á Lope, comedias de tanto brío y de tanta hermosura como *El Tejedor de Segovia*, *La Verdad sospechosa* y *El Exámen de maridos*, picada la negra honrilla, se decidió á imprimir un volúmen nuevo, de su cuenta. Empezando por tantear su bolsillo, le halló flaco para soportar las que ponian los libreros de Madrid; y al ver los resortes de que echaba mano Quevedo, por aquellos dias, al intento de multiplicar en Aragon y Cataluña sus intencionados, saladísimos discursos satírico-morales; y valiéndose de los respetos del Guzman con el Virey del Principado, recurrió á las imprentas de Barcelona, más razonables y baratas.

Allí, á 2 de Abril de 1633, y en Santa Catalina Mártir, el dominico Fr. Crisóstomo Bonamie censuró con amor el libro; á 9 expidió la licencia el Vicario general, y á 12 aprobó el agustino Fr. Agustin Osorio. Pero hasta principios del año siguiente de 1634 no dió por concluidos Sebastian de Cormellas los sesenta y ocho pliegos en 4.°, que hizo el tomo, ó porque este impresor le fué componiendo sin prisa, ó porque no quiso tirar el pliego de portada y preliminares sin haber ántes recibido el precio de la obra.

La cual va dirigida tambien al Duque de Medina de

las Torres (que ya era presidente del Consejo de Italia); jactándose ALARCON de que á las doce comedias su gran Mecénas aseguraria lisonjas, si acaso no alabanzas, en el deseado puerto de la imprenta, como ya las amparó en el enfurecido golfo del teatro.

El prólogo al lector es pácifico; bien que el poeta le escriba desabrido y atolondrado con el ladrar y gestear de los gozquecillos que todavía le desafiaban. Pero rebosa en la satisfaccion de quien halla cumplidas hasta cierto punto sus aspiraciones; pues si se trocaron en humo los gobiernos y togas con que soñó el alegre dia de la licenciatura en Méjico, veíase ministro de un supremo tribunal, abandonada con gloria la escénica palestra (donde vítores y laureles no bastan á recompensar afanes y amarguras), y contemplaba erigido ya el monumento á sus obras dramáticas para testimonio perenne de su mérito indisputable. Las doce últimas comedias eran sombra y realce para las otras ocho, y talanquera firme para burlarse el autor, desde allí, de los mordaces envidiosos; porque no le podian ya quitar la fama que con ellas adquirió de buen poeta, ni la que ahora pretendia de no ménos buen ministro. Así procuraba divertir la nueva y pesada tarea de la curia, que sobre sus hombros habia echado, apremiante y contínua, comparable tan sólo con la de las infelices hijas de Dánao, condenadas á llenar de agua una cuba sin fondo.

Hé aquí los títulos de las comedias que comprende el segundo volúmen:

Los Empeños de un engaño,
El Dueño de las estrellas,
La Amistad castigada,
La Manganilla de Melilla,
Ganar amigos,

La Verdad sospechosa,
El Anticristo,
El Tejedor de Segovia,
Los Pechos privilegiados,
La Prueba de las promesas,
La Crueldad por el honor,
El Exámen de maridos.

Á correr digna fortuna en las tablas los poemas de Ruiz de Alarcon, no se hubieran perdido tantos en el número de los que racionalmente se puede suponer que escribió; y así tendríamos hoy *Tercera* y áun *Parte cuarta* de sus comedias. Entónces habria coleccionado el indiano muchas que deben andar por ahí descarriadas, y quizá á nombre de otros, propias suyas ó de dos ingenios, como tal vez *El Condenado por desconfiado.* Entónces poseeríamos lindamente retocadas por su autor, las que se imprimieron sueltas, y á la ventura, con los títulos de:

Quien mal anda en mal acaba,
La Culpa busca la pena, y el agravio la venganza;
Quién engaña más á quién, y
No hay mal que por bien no venga; Don Domingo de Don Blas.

Y sabriamos, en fin, los nombres de todos los ingenios con que hubo de asociarse para proveer á urgencias y exigencias de empresarios, habiendo una *Parte* con los dramas compuestos de consuno, donde entrasen:

Cautela contra cautela,
Algunas hazañas de las muchas de Don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete,
Siempre ayuda la verdad, y
Próspera fortuna de Don Álvaro de Luna, y adversa de Ruy Lopez de Ávalos.

Ni la sin igual de D. Bartolomé José Gallardo, cuando

se hallaban intactos las bibliotecas y archivos de España, ni las especiales investigaciones posteriormente hechas dentro y fuera de la Península, nos han dado á conocer ni un sólo nuevo drama del admirable autor de *La Verdad sospechosa.*

CAPÍTULO IX.

Cuatro poesías líricas de ALARCON. — Lucha de fieras en el parque del régio alcázar para festejar los dias del príncipe D. Baltasar Cárlos de Austria. — Ingenios famosos de la cuarta década del siglo XVII.

1625-1637. Tranquilos quedaron sus émulos desde que abandonó las musas del teatro, y se les daba poco de que en los carteles se anunciasen una y otra de las antiguas comedias alarconianas. Sin embargo, la fama del poeta no se extinguió con la falta de nuevas producciones; durando toda su vida el resplandor de doce años de contrariada gloria dramática, de igual suerte que se dilata el crepúsculo de la tarde mucho despues de haber el sol hundido su rojo disco en el ocaso.

Importunaban los escritores á RUIZ DE ALARCON á fin de que su elogio ó tal cual rasgo de su pluma los enriqueciese, en obras que pretendian sacar á luz; pero, como ya dijimos, desdeñado sin tregua de la musa lírica, tuvo que ser muy fuerte el compromiso, ó venir de muy alto, para que hiciera versos. Desde 1625 hasta que murió, sólo cuatro veces hallo que pulsase la lira, en un par de sonetos, dos espinelas y unas cuantas redondillas. Tan difícil fué en el epigrama, que sin embargo brotaba espontáneo de su pluma, conciso, bello y sentencioso al calor del diálogo dramático; porque allí desparece la persona del poeta. DON JUAN no gustaba de hacer la rueda

como el pavon, puestos siempre los ojos en los feos piés de su hermosura.

Escribió las redondillas en el año de 1625, por complacer al galano, pintoresco é inventivo historiador y novelista madrileño D. Gonzalo de Céspedes y Menéses, grande amigo del Duque de Feria, que le apremiaba deseando adornar con ellas la segunda parte de su *Poema trágico del español Gerardo, y Desengaño del amor lascivo*, reimpreso muchas veces desde 1615; y vuelto á retocar y añadir cada vez que se daba á la estampa. Ahora salia de las prensas de Lisboa; y ALARCON no pudo negarse á ir con tan buenos poetas como Espinel, en compañía de amigos, como Luis Vélez y D. Diego de Agreda, y singularmente de las predilectas damas doña Beatriz de Zúñiga y Alarcon y la encubierta peregrina [541].

Son testimonio vivo las comedias de nuestro indiano, de cuán grande amistad le unió con el esgrimidor D. Luis Pacheco de Narvaez, maestro del rey D. Felipe IV en la *filosofía* y manejo de las armas, y mayor en todos sus reinos, caballero de Baeza, hombre presuntuoso y avalentado, terco y vengativo, muy acepto de los señores, que supo hacerse lugar con ALARCON, hábil como él y poderoso en el esgrimir de la espada. Á principios de 1630 le dió á leer D. Luis su *Historia exemplar de las dos constantes Mujeres Españolas*, con un fajo de versos en elogio de esta novela, compuestos por el Marqués de la Conquista y el primogénito del Conde de Molina, por Lope y Calderon, Luis Vélez y Gaspar de Ávila, Moltalban y Zárate, Valdivielso y el cronista Pellicer. No pudo parar D. JUAN la estocada del diestro, y le hizo dos décimas, que harto dicen ellas el trabajo que le costaron [542].

Pero áun mayor fué al año siguiente el compromiso de escribir á las sonadísimas fiestas reales de 13 de Octubre

de 1631, como que nada ménos le instigaron á ello señores del Consejo Real de las Indias.

Deseando el Conde-Duque de Olivares solemnizar con mucha novedad y aparato los dias del príncipe de Astúrias D. Baltasar Cárlos de Austria, dispuso un espectáculo propio de la Roma antigua; es decir, una lucha de fieras. Para ello diputó la explanada del parque, por debajo del real Alcázar, hoy jardines del Campo del Moro, creyendo de mal agüero la Plaza Mayor de Madrid. Y quizá no le faltaba razon, pues tres meses ántes, lúnes 7 de Julio, fué presa del fuego todo el frente que mira al Norte; y despues, otro lúnes, 25 de Agosto, en medio del alegría de unos toros y cañas, y ocupando el coso más de cincuenta mil personas, la falsa voz de que ardia una casa vino á ocasionar innumerables muertes y desgracias espantosísimas [513].

La noticia de que iban á lidiar el toro del Jarama con el leon y el tigre del desierto; el camello de Arabia con el oso de Astúrias; el ágil caballo, el gato montés y las astutas zorras, con monos y lebreles; en fin, las nuevas de que juntas y empelazgadas se iban entónces á contemplar «toda el arca de Noé y las fábulas de Esopo», segun cantó Quevedo, atrajo á Madrid gran número de forasteros y señores.

En el ameno parque de Palacio
Anfiteatro se formó eminente,
Distribuido en proporcion y espacio
Bastante para ver la lid valiente,

dijo Mira de Amescua. Presenciábanla, á más de la Real familia, muchos prelados, todos los consejos, reinos, embajadores, grandes, títulos y caballeros; quedando sorprendidos sobremanera los espectadores al ver que el leon encogió su fiereza, y recató su horror el tigre, y el

lebrel fué vencido, y de todos los animales vino á triunfar el toro.

Para instigarlos y aguijonearlos á que embistiesen, apareció una tortuga de madera, deforme por su tamaño, pintada á maravilla, movida por ruedas, encerrando en su vientre varios hombres que con azagayas y picas irritaban á las asombradas fieras. No la olvidó Quevedo:

Á la artificial tortuga
(Que zizaña á todos fué,
Y con vómitos y chuzos
Dió cólera al no querer)
El toro, que arremetiera
Con la torre de Babel,
La dió cuatro coscorrones
Que la parecieron diez.

Miraba satisfecho Felipe IV la valentía del bruto del Jarama; y deseoso de que no quedára sin premio, quiso darle el mayor, en que muriera á sus manos; y las razones del cronista son de gran empuje: «porque, supuesto que entró en el anfiteatro á morir, perdonarle la vida fuera castigo, dejándole á riesgo de que la perdiera en coso plebeyo y á manos viles.» Pidió S. M. el arcabuz; y sin alterar la majestad del semblante, terció la capa con brío, requirió el sombrero con despejo, é hizo la puntería con tanta seguridad, que dió la bala en el remolino de la frente del toro é instantáneamente le dejó muerto, cayendo de rodillas ante el Monarca. El juntar de las manos y el rumor de las voces del pueblo igualó al regocijo con que éste festejaba la destreza de su Rey.

No quisieron ser avaras en el elogio las castellanas musas; y sobre noventa ingenios, desde el Príncipe de Esquilache hasta el escribano de provincia Juan de Piña, alabaron *tanta alteza* en cultísimos epigramas.

Don Juan de Solórzano, consejero de Indias, instó á Ruiz de Alarcon á que no permaneciera mudo en ocasion tan famosa; y comprometió á D. José Pellicer de Tovar, cronista de los reinos de Castilla y Leon, para que formase un libro con todas las poesías, el cual salió de las prensas de Juan Gonzalez á 14 de Enero de 1632, con el fastuoso título de *Anfiteatro de Felipe el Grande.*

En este album poetizaron Lope de Vega, Rioja, Quevedo, su ilustrador y amigo D. Jusepe Antonio Gonzalez de Salas; el elegante é insigne traductor del *Aminta*, Don Juan de Jáuregui, caballerizo de la Reina; D. Gabriel Bocángel y Unzueta, bibliotecario del Cardenal Infante y de su cámara, aquel que sabiamente dijo:

> No debas á gente indigna;
> Que, miéntras estás debiendo,
> Cobran primero en tu fama
> Y despues en tu dinero;

Luis Velez de Guevara; Francisco Lopez de Zárate, que presumia de haber escrito para el teatro con todo el rigor del arte; el gran D. Pedro Calderon de la Barca; el doctor Miguel de Silveira, cuya sangre judaica le inspiró el poema de *El Macabeo;* Antonio Lopez de Vega, portugues, que tan ingeniosamente discurrió en sus diálogos sobre la nobleza, la riqueza y las letras; Cristóbal de Salazar y Mardones, oficial mayor de la secretaría del reino de Sicilia, investigador sagaz de las antigüedades de Ronda, su patria, y erudito comentador de Góngora, cuando cursaba en el aula salmantina; D. Francisco de Rojas Zorrilla, ceñido con los laureles de su *García del Castañar;* D. Antonio de Solís, historiador de la *Conquista de Méjico;* D. Diego de Saavedra Fajardo, profundo autor de las *Empresas políticas* y de la *República litera-*

ria; Villayzan, que se vanagloriaba de haber sugerido cuanto bueno se aplaudia en el teatro; D. Antonio Hurtado de Mendoza, dramático y palaciano, con todos bienquisto; el maestro José de Valdivielso, capellan de honor de S. A., cuyo *Romancero espiritual* y cuyo poema de *San José* le valieron la más envidiable corona; el Dr. Mira de Amescua, tambien capellan del Cardenal Infante, y arcediano de Guadix; D. Antonio de Leon; D. Diego de Leon Pinelo, indiano; el licenciado Antonio Rodriguez de Leon Pinelo, relator en el Consejo Real de las Indias, honor de la bibliografía indiana, anticuario, historiador, biógrafo, docto jurisperito, piadoso escritor y poeta, y analista benemérito de la villa de Madrid, nacido, no (como hasta aquí se ha dicho) en el Perú, sino en la castellana ciudad del Pisuerga; y finalmente, el licenciado D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.

En el fólio 27 es suyo el

EPIGRAMA XXIX.

Al irlandes lebrel, al tigre hircano
Vence, aplaudida, la bicorne fiera;
Delinque aleve cuando no venera
Al monarca de brutos africano.
Al escarmiento el Jove castellano
(Porque ofendido en él se considera)
Empuña y vibra desde la alta esfera
La fábrica tonante de Vulcano.
¡Oh real privilegio, oh ley sagrada,
Que áun es tambien de irracional viviente
Con natural instinto obedecida!
La fiera expone á su intencion la frente;
Y la mano respeta, arrodillada,
Cuando postrada al rayo, da la vida [544].

El último rasgo de la musa de ALARCON, de que hay noticia, es el soneto que hubo de escribir *Al volcan y in-*

cendios del Vesubio con motivo de la gran erupcion ocurrida un mártes 16 de Diciembre de 1631. Por mandato de «D. Felipe IV el Grande, nuestro señor, rey católico de las Españas, monarca soberano de las Indias orientales y occidentales», dictó unos cuantos cuadernillos de papel sobre el caso el Dr. D. Juan de Quiñones, alcalde de la casa y córte de S. M., convidando á veinte y tres poetas, á fin de que le engrandecieran su libro; y le puso de molde en la imprenta de Juan Gonzalez al comenzar el año siguiente de 1632. Grita el corcovado á los mortales, para que despierten del letargo fatal, apoderados ya de la tierra el fraude, la impiedad y la injusticia, y oigan cómo estalla el azote del cielo, que ha de herir al que con más loco furor le desafie:

¡Oh humano sueño! ¡Oh necia confianza!
Despierta ya; que el cielo, en el que miras,
Te ofrece avisos del mayor estrago.
Y si irrita sus iras tu tardanza,
¿Cuál será, cuál, el golpe de sus iras,
Si son tales las iras de su amago? [545].

Nada más he hallado referente á D. JUAN, como poeta, revolviendo muchos libros impresos y papeles manuscritos de entónces. Y no quiero acordarme de la necedad, ligereza é ignorancia con que el editor del *Ramillete de Saynetes escogidos de los mejores ingenios de España*, dado á la estampa en Zaragoza por Diego Dormer, año de 1672, incluye como del felicísimo vate el *Entremés de la Condesa de Alarcon*. Este disparatorio tontísimo es obra de un Rabadan estúpido del siglo XVII, que fantaseó para protagonista una desatinada mujer, á quien se le pone en la cabeza ser suyo el señorío de la villa de Alarcon, y se intitula por él.

¿Qué idea se tendria ya del portentoso dramático en

el reinado de Cárlos II, cuando hubo arrojo para colgarle un tal moharracho como éste? Nunca probó ALARCON la pluma en el ditirambo: lo mismo desdeñó su ingenio el arrebato del lírico que el brochazo de la caricatura.

La vida triste y solitaria del bufete, el aridísimo trabajo de desbrozar y resumir tanto enmarañado proceso, y sobre todo, la fatigosa tarea de leer en voz alta durante horas enteras, vinieron á quebrantar muy pronto la salud de nuestro corcovado; cuyos pulmones, en estrecha cárcel mal dispuesta, no podian tener el desahogo natural y la resistencia comun.

Al borrajear por estos dias la dedicatoria, proemio y prólogo de la *Parte segunda* de las comedias, se despidió para siempre de las letras y de las musas; para ellas murió, absorbiéndole todo su tiempo la curia, y quitándole todo gusto los achaques.

En vano, muerto el Fénix de los ingenios en 1635, y encargado Fabio Franchi de escribir las *Essequie poetiche, ovvero Lamento delle muse italiane in morte del signor Lope de Vega*, rinde los mayores elogios á RUIZ DE ALARCON, ponderando *La Verdad sospechosa* y *El Exámen de maridos;* y ruega al dios Apolo que le haga buscar por toda la redondez de la tierra, y le mande que no olvide el *Parnaso* por la *América*, ni la *ambrosía* por el *chocolate.* Ya ni por capricho visitaban las musas un solo dia el aposento de la calle de las Urosas.

CAPÍTULO X.

Academia del Retiro.—El Dr. Palencia, médico de la Emperatriz.—ALARCON enfermo; le sustituye D. Antonio de Castro.—El sabio relator Leon Pinelo, y el capitan Reinoso.—Muere el poeta.—Juicio que mereció á sus contemporáneos.

1637-1639. Fué célebre la academia ó justa literaria del año de 1637, dispuesta en el Buen Retiro para obsequiar al rey D. Felipe IV. Siete jueces, entre ellos el Príncipe de Esquilache, Calatayud, Mendoza y Rioja, componian el tribunal; luchaban en la palestra veinte y seis ingenios, de ellos los dramáticos de segundo órden, á la sazon en moda, como Cáncer, Coello, Rosete Niño, Martinez de Menéses, Montero, etc.; y tres únicamente no alcanzaron el lauro apetecido. Ni en el certámen, ni en la solemne fiesta se descubrió la figura del corcovado, y eso que antiguos amigos ó colaboradores suyos, como Velez de Guevara, Luis de Benavente y Luis de Belmonte, animábanle á no faltar del puesto de honor en la gran festividad del Rey poeta [546].

ALARCON ya se encontraba herido gravemente de la dolencia que dos años despues le vino á hundir en el sepulcro. Faltaba del Consejo muchos dias, obligado á no salir de casa, ni áun á levantarse del lecho; y sin embargo, los señores le tenian toda consideracion, y sustituíanle sin queja los compañeros. Pero lo largo de la enfermedad y el término funesto que le auguraban los físicos, despertó en álguien la codicia de prepararse con tiempo á heredar su destino.

Como en todas las épocas el favoritismo, las dádivas y otras influencias de peor especie han dispuesto á su antojo de los cargos públicos, lastimando el interes del Esta-

do y los fueros de la justicia, el Dr. Palencia, médico de cámara de la emperatriz María, hermana del Rey, y hombre de su negocio, que no desperdiciaba ripio, echó sus cuentas sobre la dolencia del corcovado, y solicitó y alcanzó de S. M. el *ínter* de una relatoría del Consejo de Indias para el afortunado mortal que, con este aliciente, se presentára á demandar y mereciese la blanca mano de su hija. Obtuvo, pues, la sucesion futura de un empleo facultativo, para la incógnita persona de su yerno futuro; esperando que con el anzuelo de aquella futura colocacion oficial, convertiria muy luégo la de la talludita niña en tiempo presente. Así, con efecto, sucedió; logrando la preferencia del padre y el sí de los labios de la doncella, un D. Antonio de Castro [547].

El cual desde luégo entró en el disfrute de la plaza supernumeraria, «supliendo al licenciado ALARCON por enfermo en diferentes ocasiones, y sustituyéndole, por último, sin intermision los siete primeros meses deste año de 1639.» Hízolo así constar, valiéndole que desde el primer dia de Enero hasta fin de Diciembre de dicho año, se le abonasen doscientos ducados para casa de aposento; y que más tarde se proveyera en él la propiedad del destino. Complicaciones de antigüedad ó de otra índole, que nada nos importan, dilataron la expedicion del título de propiedad hasta 11 de Abril de 1642 [548].

Tristes Navidades fueron las de 1638 para el dramático, postrado en la cama, soñando vanamente con la esperanza de volver á su empleo, sin poderse ocupar en trabajo ninguno, y sin una familia propia y amorosa que le templase los dolores con el regalado bálsamo de filiales ó fraternales caricias. Algun compañero de la curia, como D. Antonio de Leon, algun amigo leal, como el capitan Reinoso, le dulcificaron las interminables horas de tan

molesto y dilatado padecimiento; y hoy podriamos compartir con el enfermo poeta la gratitud de su corazon, á no haber sido completamente inútiles cuantas diligencias hizo el Sr. Hartzenbusch, y ha hecho despues el autor de este libro, para dar con el testamento del indiano.

Otorgóle á 1.° de Agosto de 1639 ante Lúcas del Pozo, escribano de actuaciones, y luégo Real, que hasta el año de 1643 no tuvo archivo propio. Al tiempo de morir Alarcon protocolaba sus escrituras en los registros de Bartolomé y Luis Gallo; cuyos papeles se dividieron, yendo á parar unos á la escribanía de provincia que hoy tiene á su cargo D. Jerónimo Montesinos, y los otros á la de número que D. Atanasio Ramos desempeña, y habia sido de Franco. Una vez y otra han manifestado, tanto el Sr. Montesinos como el Sr. Ramos, que no obra en sus archivos el testamento de nuestro insigne poeta [549].

El capitan Reinoso vivia en la inmediata calle de la Magdalena, en disposicion de acudir pronto á cualquier novedad durante las breves horas que no le era posible encontrarse al lado del enfermo. Y D. Antonio Rodriguez de Leon Pinelo dedicaba las siestas á su amigo y camarada en el Consejo de Indias, por traerle ocupado lo demas del tiempo y las primeras horas de la noche los negocios de la relatoría y no pocos arduos que su fogoso amor á las letras le buscaba; pero en la instructiva conversacion de D. Juan sobre curiosidades mejicanas, se solia cobrar el precio de la obra misericordiosa. Efectivamente, supo este hombre benemérito aprovecharse del rico archivo del Consejo, que tenía á la mano, del de Simáncas juntamente, y de la amistad de americanos instruidos, para llegar á conocer como nadie la geografía, la náutica, la historia, la administracion, la legislacion y

la jurisprudencia del Nuevo Mundo. Nacido en Valladolid (segun dice él mismo en su *Historia*, inédita, de la villa del Manzanares, al contar la apretura de posadas que allí hubo y presenció, en la traslacion de la córte, año de 1601), pasó á las Indias; y el de 1618 daba á la estampa en Lima obras que testifican ya sus dotes de historiador y poeta. Casi á treinta, y de importancia todas ellas, suben las que sabemos compuso, y le valieron la estimacion de sus contemporáneos y la gratitud de la posteridad. Muchos años sirvió la relatoría del Consejo; alcanzando, en premio de sus servicios y mérito grande, ascender á oidor de la casa de la Contratacion en Sevilla, donde uno de sus antepasados, el genoves Francisco Pinelo, mereció que, al tiempo de fundarla en 1503 los Señores Reyes Católicos, le fiáran el importante cargo de factor. Restituyóse á Madrid nuestro D. Antonio con el de coronista de S. M. en el Real Consejo de las Indias, ocupando el lugar del maestro Gil Gonzalez Dávila, que falleció á 25 de Abril de 1658 [550].

Al sabio relator y al afectuoso capitan nombró, pues, ALARCON por albaceas para cumplir su testamento; dejando quinientas misas de alma, cincuenta reales para los pobres de su parroquia (que era la de San Sebastian), y cuatro ducados á la fábrica de la iglesia. Y recibidos los Santos Sacramentos, con edificacion de cuantas personas le rodeaban, por la ardentísima y salvadora fe que resplandecia en el semblante del moribundo, espiró tres dias despues, juéves 4 de Agosto de 1639 [551].

En una nómina de salarios á los señores consejeros, por los tercios segundo y postrero del año de 1638 que cumplieron en fin de Diciembre, y á cuenta de la casa de aposento del año de 1639, aparece que se satisfizo en Agosto de este último, «á los herederos y testamentarios

del licenciado D. JUAN RUIZ DE ALARCON, ochenta mil maravedís» [552].

Poco más de un año ántes de esto, y cumplidos apénas los treinta y seis años de edad, habia muerto, á 25 de Junio de 1638, el caro discípulo de Lope de Vega, el famoso Dr. Juan Perez de Moltalban. Todavía resonaba en los oidos el eco de sus magníficas exequias; todavía se comentaba el intencionado sermon de honras que pronunció Fr. Diego Niseno, monje basilio, ardiendo en ira contra los pocos émulos y adversarios que mortificaron al galano autor de *El Segundo Séneca de España;* y todavía era objeto de admiracion y aplauso, que en ambos patios ó teatros de esta gran córte, á una misma hora, por dos autores ó empresarios, y durante muchos dias, se hubiese estado representando la comedia suya de *No hay vida como la honra*, para satisfacer la viva curiosidad pública: triunfo que igual no le alcanzaron el gran maestro ni otro alguno, entre tanto afamado poeta [553].

¿Cómo ahora reparar en ALARCON, habiendo ya muerto para la escena quince años hacia, desde que dejó de abastecer con excelentes poemas los teatros? ¿Qué importaba la muerte del Relator, sino á quien estaba acechando para arrebatar su empleo? De otra cosa no se curó el vulgo de los escritores durante aquel mes de Agosto, sino de impacientarse porque no acababa de tirar la Imprenta del Reino los últimos pliegos de las *Lágrimas panegíricas á la temprana muerte del gran poeta y teólogo insigne, doctor Juan Perez de Montalban, clérigo presbítero y notario de la Santa Inquisicion, natural de la imperial villa de Madrid; lloradas y vertidas por los más ilustres ingenios de España.* El cronista Pellicer sólo se devanaba los sesos por desentrañar la *Idea de la comedia de Castilla, deducida de las obras cómicas del doctor.* Y no que-

riendo ser ménos aquel estudianton salamanqueso, de quien ya tienen larga noticia nuestros lectores, D. Gutierre Marqués de Careaga, borroneaba largo papel, tomando por asunto *La poesía defendida y difinida*, *Montalban alabado*, para mencionar uno por uno sus propios abuelos y tios, señores de la casa solariega de Careaga, en Bilbao, soltar al descuido que tenía cincuenta y un años de edad (perdóneme si malicio que se quitó algunos), decir que fué tio suyo el célebre comentador de las Partidas Gregorio Lopez, y revolver lo temporal y lo eterno. Sin embargo, quien logre hacerse del hilo de Ariadna, para entrar por este laberíntico papel, hallará noticias muy interesantes y curiosas de historia literaria en aquel tiempo [334].

Ciento setenta y seis poetas lloraron la muerte de Montalban, contándose entre ellos diez y siete inspiradas señoras. Ciento cincuenta y tres vates, inclusas trece poetisas, habian cantado cuatro años ántes la fama póstuma de Lope. Más séquito que el maestro alcanzó el discípulo; más interes (si por números se puede saber la verdad), el ingenio de segundo órden, que el Fénix de los ingenios: el séquito que tienen siempre los años juveniles, ricos de esperanza; el interes que en todos inspira quien baja mozo al sepulcro.

Para ALARCON no hubo una corona poética, ni una sola flor, ni de pasada un solo recuerdo en el más ajeno libro. Únicamente, cinco dias despues, á 9 de Agosto, el cronista Pellicer, rebuscando noticias volanderas de la córte para sus *Avisos*, vino á tomar la siguiente nota: «Murió D. JUAN DE ALARCON, poeta famoso, así por sus comedias como por sus corcovas, y relator del Consejo de Indias.» No tuvo el inspirado autor de *La Verdad sospechosa*, como Lope, un Mecénas igual en lo entu-

siasta y bizarro á D. Luis Fernandez de Córdoba Cardona y Aragon, Duque de Sessa y Almirante de Nápoles;

> *Sint Maecenates, non deerunt, Flacce, Marones:*
> Mecénas haya, y sobrarán Marones,

dijo nuestro Marcial. Para Montalban hubo un padre, librero del Monarca (bien acomodado y mejor relacionado), que buscaba consuelo á su acerba pena, levantando monumento de harta disculpable vanidad á la memoria del docto y aplaudido hijo suyo, en quien cifró todas sus delicias.

Con todo, ni por la *Fama póstuma*, ni por las *Lágrimas panegíricas*, ni por el silencio, es, ni más grande, ni más pequeña la gloria de Lope, Montalban y ALARCON. El monumento importaba mucho á los erectores, poco á los que ya le tenian imperecedero en sus obras. Al erguido cipres que se alza junto á la sepultura del grande ó del afortunado ingenio, acógense en tropel los pajarillos, para que así, de alto, puedan deleitar sus gorjeos á todo el valle; sobre la movida tierra que cubre el cuerpo del olvidado vate, ninguno fuera oido. Muchos poetas, con el afan de transmitir á las gentes y á los venideros siglos el débil eco de su nombre, próximo á extinguirse para siempre, le inscribieron en aquellas memorias funerales, como el presumido viajero que graba el suyo en el zócalo de la estatua de Memnon ó en los miradores de la granadina Alhambra.

Por otra parte, en el ruidoso triunfo de Montalban no se ha de ver tanto el homenaje rendido al hombre de mérito, como una manifestacion política del partido conservador de lo existente; es decir, de los hombres del Conde-Duque de Olivares, contra el que tenía por caudillo á Que-

vedo, enemigo del Doctor, y que no podia mirar con indiferencia á España correr presurosa hácia su ruina y total acabamiento. Tres meses despues de publicadas las *Lágrimas panegíricas*, sorprendian los ministros del Rey en el silencio de la noche á Quevedo, le llevaban sin decirle adónde, y le encerraban en los húmedos y glaciales subterráneos de San Márcos en Leon, donde contrajo la enfermedad que le hundió en el sepulcro [553].

Para la corona poética destinada al hijo del librero Alonso Perez, dieron versos Andres de Alarcon y doña Ángela de Mendoza, apellidos ambos tan parientes de los del sabio mejicano; doña Antonia Jacinta de Barreda y doña Antonia Aurelia de Medrano, por cuyas venas corria la sangre de antiguos amigos de D. JUAN; el novelista Camerino y el vividor Marqués de Careaga, que le apremiaron tanto para que en décimas les celebrára sus obras; Tirso y Belmonte, que con él se complacieron en escribir de consuno; y Luis Vélez, Calderon y Rojas, que tantas veces le disputaron paladinamente el aplauso y alabanza. Los nuevos y favorecidos galanes de Talía, como Cáncer, Coello, Matos Fragoso, Rosete Niño, y Agustin Moreto y Cavana, jovencito de veinte y un años, hablaban ya otra lengua de la del siglo de Cervántes, y discurrian de muy diverso modo. Así es, que si tropezaron alguna rara vez en la calle con RUIZ DE ALARCON, miráronle con la indiferencia que un objeto arqueológico griego ó romano, quien no quiere tomarse la molestia de averiguar su importancia.

Poetas nuevos y viejos, pequeños y grandes, todos se retrajeron de esparcir tiernas flores sobre la solitaria sepultura, recien abierta allí donde se cruzaban la calle de las Huertas y la del Oratorio, en el compas de San

Sebastian, para recoger los despojos mortales del soberano ingenio, que en nuestro suelo habia fundado la comedia doctrinal y de caracteres morales.

Nadie, hacia tiempo, se curaba ya de estudiar las joyas del primitivo teatro español, tan ingenuo y sencillo en la infancia, tan verdadero y expresivo en su mocedad, como hijo espontáneo de la naturaleza y de la tradicion griega y latina. Habíase ALARCON formado en la antigua escuela, robusteciéndose despues con el estudio de Plauto y de Terencio; y al sentir varonil su estro, se creyó tan autorizado como Lope, y con igual derecho que él para empujar á nuevo rumbo la dramática escena.

Lope de Vega Carpio, el poeta más fecundo y más general que registran los anales del universo, poseyó el arte de convertir en ingeniosa y entretenida comedia cualquier ordinario y trivial acontecimiento de la vida; y tuvo sagacidad bastante para beneficiar hábilmente en provecho de su fama las voluptuosas inclinaciones de los cortesanos, con la tierna pintura de la mujer apasionada, de su dulce tiranía, de sus caprichos enloquecedores. Hombre práctico y afortunadísimo en toda clase de amorosos galanteos, supo arrebatar su secreto al humano corazon, y hacerse dueño y absoluto señor de la escena española, avasallando todas las voluntades. Fué como impetuoso torrente que de sierra asperísima se derrumba, cubre los llanos y trastorna huertos y plantíos, y convierte en otra la comarca; porque borró hasta el recuerdo del teatro que le habia precedido. Con esto, al presentarse D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA demandando más bien una limosna que el laurel de Talía, recibiéronle todos como á rara ave, mofándose de sus corcovas y de sus escritos; y aquella primera impresion que produjo,

no se desvaneció jamas; pues los envidiosos de su talento, por lo que en ello les iba, cuidaron de avivar á cada hora la zumba y cantaleta.

No faltó, sin embargo, quien apreciára la profundidad de sus sentencias, su erudicion, y el noble temple de su alma. Si le rodeaban en 1623 no pocos amigos y camaradas, poetas *de cordelejo*, que hacian ostentacion de burlarse de él, y dándole la mano le vendian en volviéndole la espalda, otros pretendieron con afan la honra de que los celebrase; y no faltó quien por su ciencia y letras le llevára á un tribunal supremo.

Nadie de los contemporáneos supo avalorar, seguramente, ni poner en su punto la intencion moral con que trazó los argumentos y delineó los caracteres de sus comedias, más atento á la enseñanza que al deleite del público; más al provecho ajeno que al propio. Nadie de su siglo quiso hacer plena justicia al conjunto de las prendas todas de su ingenio, contentándose con alabar éste la una, y aquél la otra; en pocas líneas, porque basta una breve inscripcion al mérito verdadero y modesto.

El zóilo Espinel, léjos de atreverse á morderle, hallaba en 1622 «muy gentil estilo, conceptos honestos y agudos en las comedias de D. JUAN DE ALARCON.» Mira de Amescua reconocia gustoso en ellas «mucha doctrina moral y política, digna del ingenio y letras de su autor.» D. Fernando de Vera y Mendoza, en su *Panegyrico por la Poesía* (1621-1627), no acertaba á exprimir con mayor ponderacion la alabanza, sino llamando á D. JUAN «el crédito de Méjico.» Y cuando vuelve sobre sí Lope de Vega en 1628, y, con el elogio de todos los poetas en su *Laurel de Apolo*, trata de restituir á los que irritaron sus celos invencibles la parte de gloria por él menoscabada, contempla el dulce ingenio del mejicano

aspirando generoso al divino laurel que habia de ceñir su frente, y consiguiéndolo por el firme animoso empuje de su corazon, más impetuoso y fuerte, cuanto que se veia más comprimido en muy estrecho vaso.

En Méjico la Fama,
Que, como el sol, descubre cuanto mira,
A don Juan de Alarcon halló, que aspira
Con dulce ingenio á la divina rama,
La máxima cumplida
De lo que puede la virtud unida.

La máxima de que en la union está la fuerza, arranca del libro del Ecclesiastés: *Funiculus triplex difficile rumpitur.* Su moderna fórmula de *Virtus unita fortior est se ipsa dispersa*, pertenece á Erasmo; quien para ella no olvidó tampoco, ademas, aquel apólogo de Fedro, en que un labrador consiguió que sus díscolos hijos, dejadas rencillas y divisiones, se unan y protejan mutuamente. Los belgas la tomaron por lema de sus blasones, traducida así: *L'union fait la force.* Y su aplicacion á que la energía, el valor, el ánimo, arrojo y pujanza (eso quiere decir *virtus*) crecen en el pequeño cuerpo con doblado vigor que en el grande, se debe á los españoles, pequeños en estatura y de gigante esfuerzo, que peleaban con briareos en las naves de la encizañadora Albion, ó del inclemente bátavo, ó á las orillas del Escalda y en las regiones del Danubio. Pero más que el apotegma latino de Erasmo, sirvieron á Lope de Vega para el final de su sextina las palabras del maldiciente Figueroa, cuando maltrató á Ruiz de Alarcon, sosteniendo que nada tenía que ver con los hombres lilliputienses y ridículos corcovados el brocardico famoso de que «*La virtud unida es más fuerte que la dilatada.*» Reconózcase la nobleza de Lope en cerrar con esta máxima el elogio, estimándole el mayor posible,

cuando de ella se valió el mordicante para el desprecio y la burla.

Vino como siempre á seguir las huellas de Lope su discípulo el Dr. Juan Perez de Montalban; que al formar en 1632, por remate de su *Para todos*, una *Memoria de los que escriben comedias en Castilla solamente*, encuentra en las de D. JUAN algo que le atrae y seduce, algo que no ha visto en otra parte. Adelántase, pues, á reconocer y confesar cómo «las dispone con tal novedad, ingenio y extrañeza, que no hay comedia suya que no tenga mucho que admirar, y nada que reprender: que despues de haberse escrito tanto, es gran muestra de su caudal fertilísimo.»

Al año siguiente, Crisóstomo Bonamie las califica de «lectura apacible y agradable, curiosa y de mucho ingenio; cuyo estilo es subido y elegante; y su lenguaje casto, puro y discreto.» Y el agustino Osorio encarece del autor «la erudicion y curiosidad, el buen ingenio y virtuoso ejercicio, tan digno de un caballero; porque la comedia ha de ser espejo de la vida humana, aviso para bien vivir, y ocupacion que haga pared á los vicios.»

Pedro Corneille no vacila en declarar que daria porque fuera suya *La Verdad sospechosa*, dos de sus mejores comedias; dice ser ingeniosísima, y que no conoce nada en castellano que tanto le agrade, «bien que en su género nada hay comparable con ella en antiguos ni modernos escritores.»

Por último, Fabio Franchi deseaba en 1636, que DON JUAN escribiese muchas comedias como *La Verdad sospechosa* y *El Exámen de maridos*, «en la cual se examinó de doctísimo artífice; pues no habrá otro mejor en el teatro, como haga que algunos de sus segundos actos acaben con más vigor su carrera.»

¡Oh, si ademas de su intencion filosófica y del sumo arte que oportunamente le reconoce el italiano, hubiera poseido el felicísimo de pintar en la mujer la genial ternura y rendimiento de las que bosquejó Lope; el desenvuelto corazon y travesura de las de Tirso; la altiva nobleza é impetuoso ánimo de las que fantaseó Calderon; la poética ingenuidad y donosura en las de Rojas! Por lo general, valen más que las mujeres los hombres de ALARCON (bien que con excepciones admirables); porque, segun observa el ilustre académico tan benemérito del poeta, para retratar al grande y virtuoso «no necesitaba ir léjos á buscar el dechado; con escribir como pensaba, tenía bastante.»

Aquellos anteriores juicios, tan exactos y desapasionados, apénas entónces hallaron eco. Pero si fué grande la injusticia y el desden, grande ha sido al fin la reparacion, despues que insignes críticos de nuestros dias consagraron todo su saber y toda su autoridad á realzar, extender y avalorar el mérito del inmortal dramaturgo, logrando que la ibérica escena emprenda con entusiasmo el benéfico rumbo á que en vano quiso impulsarla.

Aquella edad sólo buscaba la embriaguez y hechizo del color en el teatro y en la pintura, en Calderon y en Murillo; aprobó la expresion y el dibujo en ALARCON y Alonso Cano, pero como por cortesía; dando la preferencia á quien le velaba mágicamente las líneas y contornos de las figuras y su expresion natural, y pareciéndole vulgar y recortado otro cualquier sistema. No supo conocer que en la fecunda trinidad del dibujo, expresion y colorido, juntos en estrechísimo lazo, está el sumo valor y mayor belleza de la fábula dramática.

Preguntado Tales Milesio quién era el sabio, respondió

que el Tiempo. El tiempo únicamente podia descubrir el tesoro de enseñanza literaria y deleite verdadero que encierran las comedias de D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA; y sólo el tiempo ha podido decirnos: «Éste es por quien enmudecia Apolo, y se cubria de flores el docto y sagrado Parnaso; éste es aquel por quien el laurel que se retrata en las claras ondas de Helicona desgajaba sus verdes ramos para coronar el canto y melodía del menospreciado cisne; y éste, en fin, el esclarecido hijo de Talía, el buen hijo, y á quien quiso más, porque fué el ménos venturoso.»

FIN.

NOTAS.

RETRATO.— El retrato de D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA, hasta ahora desconocido, que al frente de este libro y por vez primera sale á pública luz, grabado al agua fuerte, es obra de uno de nuestros más insignes pintores contemporáneos, del Sr. D. José Vallejo.

Para dibujarle ha tenido presente muy buena copia fotográfica del gran lienzo antiguo que, de cuerpo entero, representa al dramático y existe en la iglesia parroquial de Tasco, poblacion cabeza del partido y distrito de su nombre, en el estado de Guerrero, al sur de Méjico. Improvisado militar fortaleza aquel sólido templo durante las sañudas refriegas de los años de 1810 y 1859 contra la madre patria y contra la nueva metrópoli, el retrato de ALARCON vive de milagro.

De él, no hace mucho, que para realzar su sala de juntas el mejicano ayuntamiento, pidió copia al de Tasco, é ignoro si al fin llegó á obtenerla; pero sé que en el vestíbulo del teatro nacional en la ciudad de las lagunas, aparece modelado el busto del poeta, y no de pura fantasía.

Debo la copia fotográfica (14 centímetros, alto; por 75 milímetros, ancho), de que se ha valido mi amigo el Sr. Vallejo, al Excmo. Sr. La Bastida y Dávalos, arzobispo de Méjico, por intercesion de S. E. el de Búrgos, D. Anastasio Rodrigo Yusto, prontos ambos prelados tan venerables á impulsar mis difíciles investigaciones literarias.

El lienzo, que feliz advertencia y espíritu, en verdad patriótico, dieron á la parroquial de Tasco, ofrece todas las señales de haberse bosquejado hácia el año de 1682 á vista de pequeño cuadro, donde únicamente y de tamaño natural aparecia la cabeza del dramaturgo, pintada en los tiempos que recibió la licenciatura en Méjico, ó fué allí teniente de corregidor (1609, 1611). Con fidelidad reprodujo setenta años despues aquella cabeza y su cuello escarolado ménos clásico artífice; pero agregándole, fuera de todo razonable discurso, un cuerpo giganteo, de pura invencion, ataviado con el traje de los áulicos de Cárlos II. No olvidó en el fondo la mesa, la indispensable librería y el pabellon de damasco; ni junto á la figura, el gran tarjeton borrominesco, de estilo, que diese noticia de quién fué la persona retratada. Ni se calentó la cabeza en redactar el epígrafe. Le tomó al pié de la letra, salvas diferencias insignificantes, de lo que Fr. Baltasar de Medina acababa de decir al fólio 251 de su obra impresa en Méjico por Juan de Rivera, año de 1682, titulada *Chrónica de la Santa provincia de San Diego de México, de Religiosos Descalzos de N. S. P. S. Francisco en la Nueva España: Vidas*

de ilustres y venerables varones que la han edificado con excelcntes virtudes. Esto me hace sospechar si, de igual suerte que debemos á Fr. Baltasar de Medina muy curiosas y exactas noticias acerca de la familia de ALARCON, hemos de estarle tambien agradecidos por ser pensamiento suyo y gestion suya lo del retrato en la parroquia tlachconense. ¿De cuántos riquísimos tesoros literarios y artísticos no somos deudores á los religiosos de la antártica region, y de la española metrópoli, durante nuestros siglos de oro?

Hé aquí el letrero que muestra el tarjeton, puestas entre paréntesis las variantes del libro de Medina:

«Don Juan Ruiz de Alarcon cnio Ingenio é Idalgas partes y letras escrive D. Nicolas Ant.º en la Biblioteca Hispanica ensalsando su nombre, Politi.s (*políticas*), y cortesa.s (*cortesanos*) escritos en todo singulares, y (*pero*) en lo Comico sin igual, Reconociendole, en las Comed.s q̃ (*que hoy*) licitam. usaba (*usa*) Esp.a por Ingenio sin segundo, Imprimio dos to.s de este asumpto de cuyo num.º las principales son, Los Favores del Mundo, La Industria y la Suerte, Las Paredes Oyen, El semejante á si Mismo, Las Cuevas (*La Cueva*) de Salamanca. Mudarse por Mejorarse, Todo es Ventura, El Desdichado en Fingir, (*etc.*) Nombranle tambien en lista d los q̃ en Mad.d Florecieron (*florecen*) D. Alonzo Nuñez de Castro, Coronista de su Mag.d siendo su mar (*Magestad. En mi parecer su mayor*) calificac.n y credito haver (*es haber*) merecido ladearse con (*ládearse y hombrear con*) D. Fran.co Quevedo, por su vir.d y let.s (*letras*) suvio á ser Rela.r en los R.s Esta.s (*estrados*) del Supremo Concejo de Ind.s y asi Cantó d él Lope de Vega, en el Laurel de Apolo

En Tasco (*Mérico*) la Fama
que como Sol descubre qto. mira
á D. Juan de Alarcon hallo q̄ aspira
con dulce ingenio la (*á la*) divina Rama
la Maxima cumplida
de lo q̄ puede la virtud unida.»

PRÓLOGO. = Maestro Vicente Espinel, «*Relaciones de la vida del escudero Márcos de Obregon.* Año 1618. Madrid, por Juan de la Cuesta.» Relacion segunda, descanso once, fólio 114. — «*Discursos leidos ante la Real Academia de la Historia en la pública recepcion de* D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe»: 4 *de Mayo de* 1856; pág. 14. — Luis Cabrera de Córdoba, «*De Historia, para entenderla y escribirla*»; Madrid, por Luis Sanchez, 1611. — Cervántes, *El Licenciado Vidriera; Viaje del Parnaso*, capítulos II y VI. El discurso que me atrevo á poner en boca del inmortal escritor, se ajusta á pensamientos y máximas espareidos por todas sus obras, y al sistema y espíritu que en ellas generosamente dominan. — Fray Jerónimo de San José, *Genio de la Historia;* Zaragoza, por Diego Dormer, 1651. — Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova;* I, 587.— «*Discursos leidos en la Academia de la Historia en la recepcion pública de* D. José Godoy Alcántara: 30 de Enero de 1870.» El excelente juicio del Académico, mi amigo, tan dignamente laureado por las reales academias Española y de la Historia, acerca de la manera con que se deben tratar los asuntos históricos, harto se deja ver á trasluz de la clara y amena exposicion de cuantos sistemas hay conocidos

en la materia.— «*Libro Donde esta La ynstituçion y ordenanças de la hermandad y congregaçion De los esclabos del Santissimo Sacramento*, fundada en el conbento de descalços de la Santissima trinidad desta Villa de madrid en beinte y ocho de noviembre de 1608. asímesmo estan en el los acuerdos de las Juntas que se açen cada mes en el dho conbento. y carta de hermandad del padre probinçial y aprobacion del Difinitorio.» «En seis de Abril de mil y seiscientos y quince años se traslado esta Santa Congreg.ª al conuento del Spiritu Sancto de Clerigos menores desta Villa de Madrid.» Fólio 149.

1 Giraldo, canciller de Alfonso VIII, en su *Historia de la conquista de Cuenca*, citada por el Marqués de Mondéjar.—El arzobispo D. Rodrigo, *Rerum in Hispania gestarum Chronicon;* Granada, 1545, fólio LXVIII.— Don Aureliano Fernandez-Guerra, *El Ithacio*, ó sea la *Hitacion de Wamba.*

2 El arzobispo D. Rodrigo, LXXVIII vuelto.—Juan Pablo Martyr Rizo, *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca;* Madrid, herederos de la viuda de Pedro de Madrigal, 1629; páginas 37 y 265.—Argote de Molina, c. XLVIII.—Haro, *Nobiliario*, II, 26.—Salazar de Mendoza, *Dignidades*, 50.—Alonso Nuñez de Castro, *Crónica de los señores reyes de Castilla D. Sancho el Deseado*, etc. Madrid, 1717; pág. 114.

3 *Trobes de Mossen Jaume Febrèr, cavaller, en que tracta dels Linatges de la Conquista de Valencia y son Regne*, manuscritas.—Mártyr Rizo; página 264.—Gonzalo Argote de Molina, *Nobleza del Andaluzia*, 40.

4 Mártyr Rizo, páginas 37, 265, 267 y siguientes.

5 Mariana, *Historia general de España*, XXVI, 3.—Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, passim; XXXIII, 9, 48; y XLI, 3.

6 César Cantú, *Historia universal.*—Fernandez de Oviedo, XXXIII, páginas 32, 48 y 56.

7 El Dr. D. José Mariano Beristain de Souza, en su *Biblioteca hispano-americana septentrional;* Méjico, 1819; tomo II, páginas 275 y 291.

8 Mártyr Rizo, 274 y siguientes.—Antonio de Leon Pinelo, *Historia de Madrid*, manuscrita, año de 1629.—Mesonero Romanos, *Semanario Pintoresco español*, año de 1851, Noviembre, 30.—Archivo general de Indias.—D. José Antonio Alvarez y Baena, *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid;* Madrid, Sancha, 1786, pág. 145.—El mismo, *Hijos de Madrid;* Madrid, Cano, 1790; tomo III.

9 Archivo general de Indias.—Mártyr Rizo, 271 y siguientes.—Fray Baltasar de Medina, *Chrónica de la santa provincia de San Diego de Méjico, de religiosos descalzos de N. S. P. S. Francisco, en la Nueva España. Vidas de ilustres y venerables varones que la han edificado con excelentes virtudes.* Méjico, por Juan de Rivera, 1682; fólio 251.

10 Archivo general de Indias.—Fr. Baltasar de Medina, 250 vuelto.

11 Fr. Baltasar de Medina, 251.

12 Archivo de la universidad de Salamanca.

13 Fernandez de Oviedo, libros XXXII y siguientes.

14 Beristain de Souza; II, 271, III, 294.

15 El mismo anterior, II, 118.

16 El mismo, I, 89, y II, 194.

[17] Beristain de Souza, II, 148.

[18] *Constituciones apostólicas y estatutos de la muy insigne universidad de Salamanca.* En Salamanca. Impreso en casa de Diego Cusio, año 1625.

[19] Luis Cabrera de Córdoba, *Relaciones de las cosas sucedidas en la córte de España, desde* 1599 *hasta* 1614; Madrid, 1857; páginas 60, 61 y 70.

[20] Fernandez de Oviedo, XXXIII, 48.—Jorge Bruin y Francisco Hogenberg, *Civitates Orbis terrarum;* Colonia, 1576.

[21] Cabrera, *Relaciones;* páginas 27 y 72.

[22] Dr. Cristóbal Suarez de Figueroa, *El Passajero: Advertencias utilíssimas á la vida humana;* Madrid, 1617: alivio III.—*Plaza universal de todas ciencias y artes*, XCVI.

[23] El mismo, allí.

[24] ALARCON, *La Verdad sospechosa.*

[25] Archivo de la universidad de Salamanca.—Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova.*

[26] Archivo de la universidad de Salamanca, *Libro de bachilleramientos en todas facultades*, abierto en 22 de Abril de 1598; fólio 68.

[27] Archivo de la universidad de Salamanca, *Libro de matrícula de los estudiantes*, etc., abierto en 24 de Noviembre de 1599; fólio 100.

[28] Archivo de la universidad de Salamanca, *Libro de bachilleramientos;* fólio 164.

[29] *Constituciones apostólicas y estatutos de la muy insigne universidad de Salamanca.*

[30] Archivo de la universidad de Salamanca, *Libro de matrícula.*

[31] Archivo de la universidad de Méjico, *Registro de los grados de doctores y licenciados en Leyes*, desde el año de 1570 hasta el de 1689, tomo I; proceso del grado que recibió ALARCON á 21 de Febrero de 1609.

[32] Por las *Constituciones apostólicas y estatutos de la muy insigne universidad de Salamanca*, se fija con toda exactitud esta fecha, en vista de los demas antecedentes.

[33] Archivo de la universidad de Salamanca: datos facilitados al autor, en curiosísimas copias de documentos de aquel depósito precioso, por el sabio catedrático D. Manuel de Cueto y Rivero.

[34] Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla;* edicion príncipe, páginas 511 y 514.

[35] Ortiz de Zúñiga, pág. 514.

[36] Ortiz de Zúñiga, pág. 422.

[37] Ortiz de Zúñiga, pág. 604.— D. Diego de Ágreda y Vargas, en la dedicatoria de su traduccion de *Leucipe y Clitofonte*, historia griega de Aquíles Tacio; Madrid, 1617.—Licenciado Antonio de Leon Pinelo, al fin del *Discurso genealógico de la ilustre casa y descendencia de Avellaneda*, que precede á su libro de *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mujeres;* Madrid, 1641.

[38] Ortiz de Zúñiga, pág. 592.

[39] Expediente de la licenciatura, en el Archivo universitario de Méjico.

[40] Gallardo, Zarco del Valle, y Sancho Rayon, *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos;* tomo II, páginas 1000 y 174.

[41] Archivo del Duque de Altamira, *Correspondencia autógrafa de Lope de Vega Carpio con el Duque de Sessa.*

42 *Ensayo de una Biblioteca española;* tomo II, pág. 176.

43 Ortiz de Zúñiga, 665.— Gallardo, Zarco y Sancho, *Ensayo de una Biblioteca;* tomo I, pág. 30.

44 *Ensayo de una Biblioteca;* tomo II, pág. 719.

45 Rodrigo Caro, *Claros varones en letras naturales de Sevilla.*

46 Andres de Claramonte y Corroy, *Letanía moral;* Sevilla, por Matías Clavijo, año de 1612.

47 Cervántes, *Carta á D. Diego de Astudillo Carrillo, en que se le da cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache el dia de Sant Laureano;* manuscrito de la Biblioteca Colombina, publicado é ilustrado por D. Aureliano Fernandez-Guerra; Madrid, Rivadeneyra, 1864; página 14, columna 2.ª

48 Cervántes, *Carta á D. Diego de Astudillo;* páginas 13, columna 1.ª; 22, 2.ª; 28, 1.ª —Archivo universitario de Méjico, expediente de la licenciatura de ALARCON.

49 Cervántes, *Carta* citada; pág. 11, 1.ª; y al pié la nota del Sr. Fernandez-Guerra.

50 *Carta* y páginas referidas. Véase en la pág. 18, colum. 2.ª, la interesante nota del Sr. Fernandez-Guerra, demostrando hasta la evidencia el dia y año en que fué la inolvidable gira en Alfarache, descubrimiento importantísimo para la vida de ALARCON.—Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla,* pág. 603.

51 *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina; algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote; varios rasgos ya casi desconocidos ya inéditos de Cervántes, Cetina, Salcedo, Chaves y el bachiller Engrava;* por D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe: Madrid, Rivadeneyra, 1864; 4.º mayor, 82 páginas, letra muy compacta.

52 Beristain de Souza, *Biblioteca;* tomo I, pág. 121.

53 Beristain, tomo I, pág. 333.

54 Fernandez de Navarrete, *Vida de Cervántes;* pág. 446.— Fernandez-Guerra, *Noticia* del códice colombino; ilustracion en la columna 2.ª, página 24.

55 *Carta á D. Diego de Astudillo;* páginas 6, 12, 15, 17, 22 y 23.

56 *La Carta;* pág. 20.

57 *La Carta;* páginas 13, 26, 28, 29, 30 y 31.

58 Léanse con detencion en el *Viaje entretenido* de Agustin de Rojas, edicion de Madrid de 1793, las páginas siguientes: tomo I, páginas 7, 8, 9, 11, 12, 16, 17, 178, 190, 214 y 228; II, 29 y la 31, inspirada en el romance á los celos; 55, 69, 83, 123, 207 y 214. Véase tambien la *Noticia* del códice colombino, por D. Aureliano Fernandez-Guerra, pág. 51.

59 Mr. Alfonso Royer, *Théatre d'Alarcon, traduit pour la première fois de l'Espagnol en Français;* París, Michel Lévy, 1865.

60 D. Manuel Cañete, de la Real Academia Española, *Teatro anterior á Lope de Vega,* comenzado á publicar en la *Biblioteca selecta de autores españoles,* empresa acometida por tan docta corporacion. Conozco del Sr. Cañete varios volúmenes que tiene corrientes para la estampa, y comprenden las obras de Encina, Torres Naharro, Yanguas, Rueda, Timoneda y otros de ménos, aunque de merecida fama, precedidas de excelentes juicios críticos y preciosas ilustraciones. ¡Ojalá no tarde en hacerlos del dominio

público la Academia, segura de que le han de valer la gratitud y el respeto de los sabios!

61 D. Juan Antonio Pellicer, *Vida de Miguel de Cervántes Saavedra;* Madrid, Sancha, 1800; páginas 137 á 145. — En la compuesta por D. Martin Fernandez de Navarrete, pág. 91.

62 D. Bartolomé José Gallardo, *El Criticon;* I, 13 y 14. — D. Aureliano Fernandez-Guerra, *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina,* páginas 3, 5 y 6.

63 D. José María Asensio y de Toledo, *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervántes Saavedra;* Sevilla, 1864, pág. 62.

64 En el libro ántes citado; páginas 59 á 62.

65 Fernandez de Navarrete, *Vida de Cervántes;* pág. 92.

66 «Con próspero tiempo nos alejamos de la torre del Oro; digo de la torre, que del oro ya vos sabeis cuanto há que estamos léjos.»

«Fiáronnos el dinero del concierto de los barcos; que no sé cuál fué disparate mayor, que el de fiar dineros á poetas y estudiantes.» Página 13.

67 *Carta á D. Diego de Astudillo*, pág. 30.

68 Cervántes, *La Española inglesa.*

69 *Illustriorum Hispaniæ urbium tabulæ;* Amsterdam, imprenta de Juan Janssonio: signatura x.

70 Prólogo de *El Ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha.* Que esta obra inmortal se engendró en la cárcel de Sevilla, hácia el otoño de 1597, y de ningun modo en Argamasilla de Alba, lo ha demostrado mi hermano con razones incontestables. Véase el opúsculo que se intitula *Dos cartas literarias, por D. José María Asensio y D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe;* Madrid, 1867, imprenta de Campuzano hermanos, calle del Ave-María, número 17.

71 Se publicó desde la página 1245 del tomo I, del *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, premiado por la Nacional, é impreso á expensas del Gobierno, en Madrid, por Rivadeneyra, el año de 1863. Al siguiente se hizo suelta, nueva y más correcta, completa y esmerada edicion de la *Noticia.* Véanse aquí las páginas 8, 51 y 66.

72 Se incluyó en la *Séptima parte* de las comedias de Lope, año de 1617, desde el fólio 293 vuelto; pero con el más exquisito esmero le ha publicado mi hermano en la *Noticia* del códice colombino, páginas 66 á 72.

73 Juan de la Cueva, *Comedias;* Sevilla, por Juan de Leon, 1588. — Archivo del Ayuntamiento: «*Coliseo;* querella (de Francisco Rivera contra) Diego de Vallejo y Joan Acazio»; Junio de 1619. — Rodrigo Caro, *Corografía del convento jurídico de Sevilla;* fólio 25 vuelto. — Ortiz de Zúñiga, páginas 600 y 255. — *Memorias eclesiásticas y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, 1698; manuscritas en la Biblioteca Colombina, B., 449, 30.

Con estos datos evidencio en seguida la ubicacion de los siete corrales ó teatros, embrollada por algunos de nuestros modernos escritores.

74 Agustin de Rojas, *Viaje entretenido;* tomo I, páginas 113 y 115.

75 Cervántes, *Prólogo* al lector en sus *Ocho comedias y ocho entremeses;* Madrid, 1615.

76 Andres de Claramonte y Corroy, *Letanía moral;* Sevilla, 1613. — Cervántes, *Comedias;* II, pág. 35.

77 Gallardo, Zarco del Valle, y Sancho Rayon, *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos;* I, columnas 285 y 286.

78 Fernandez-Guerra, *Noticia de un precioso códice de la Biblioteca Colombina*, pág. 20.

79 Gallardo, Zarco y Sancho, *Biblioteca;* II, col. 679.

80 Archivo catedral de Sevilla, *Miscelánea;* códice manuscrito en 4.°, letra de principios del siglo XVII, con trabajos originales. — Quevedo, en la *Historia de la vida del Buscon, llamado Don Pablos: Ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños* (II, 10), pinta en Sevilla nna cena de rufianes y gente del bronce. Y cuando ya está cada cual con su mona, «recetáronsele (dice) al Asistente mil puñaladas; tratóse de la buena memoria de Domingo Tiznado, y Gayon; derramóse vino en cantidad al alma de Escamilla. Los que las cogieron tristes, lloraron tiernamente al malogrado *Alonso Álvarez.* Ya á mi compañero con estas cosas se le desconcertó el relój de la cabeza; y dijo, algo ronco, tomando un pan con las dos manos y mirando á la luz: —Por ésta, que es la cara de Dios, y por aquella luz que salió por la boca del ángel, que si vucedes quieren, que esta noche hemos de dar al corchete que siguió al pobre Tuerto. = Levantóse entre ellos alarido disforme; y sacando las dagas, lo juraron, poniendo las manos cada uno en un borde de la artesa. Y echándose sobre ella de hocicos, dijeron: —Así como bebemos este vino, hemos de beber de la sangre á todo acechador. — ¿Quién es este *Alonso Álvarez*, pregunté, que tanto se ha sentido su muerte? — Mancebo, dijo el uno, lidiador ahigadado, mozo de manos, y buen compañero. Vamos; que me retientan los demonios. — Con esto salimos de casa á montería de corchetes.»

81 ALARCON pagó tributo al lenguaje gongorino con que los cortesanos trataron de diferenciarse del vulgo. Los despachos, la correspondencia particular, áun los billetes amorosos de los vireyes y próceres, escribíanse con tal artificio, con tan relamida frase, tan léjos de la hermosa naturalidad del siglo anterior, que en pocos años desapareció el buen gusto y el verdadero arte de escribir. Sin embargo, nuestro poeta hizo un grande esfuerzo sobre sí en la edad en que el juicio se sobrepone á la imaginacion y desea el hombre agradar, no á los más, sino á los buenos.

82 Véase, como prueba, lo que indica sobre el part'cular, entre otras comedias, en *La Industria y la suerte*, acto I, escena VII.

83 Véanse las *Vidas de Cervántes* escritas por Pellicer, Navarrete y Morán.

84 Fernandez de Navarrete; 77 y 441. — Morán; 97 y siguientes. — Don Aureliano Fernandez-Guerra, *Noticia* del *códice colombino.* — Asensio y de Toledo, *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervántes*, 1, 3, 8, 12, 14, 17, 19, 24, 26, 30, 32, 35, 41 y 44. — Fernandez-Guerra, *Carta á D. José María Asensio y de Toledo.*

85 Navarrete; 90, 115, 116 y 119.

86 Morán; *Vida de Miguel de Cervántes Saavedra*, 121.

87 Pellicer; 225, donde copia la carta de dote de doña Catalina de Salazar. — Cervántes; *Prólogo* á sus *Comedias*, plana 4.ª

88 Llevóse á cabo por Juan de la Cuesta, y se pnso de venta en casa de Francisco de Robles, librero del Rey. El privilegio de Castilla y Aragon tiene la fecha de 26 de Setiembre de 1604; y el de Portugal, la de 9 de Fe-

brero de 1605. La fe de erratas aparece refrendada en Madrid á 25 de Junio de 1608. De manera que en todo el mes de Julio pudo estar á la venta.

89 Carta de Lope de Vega, fecha en Toledo, á 14 de Agosto de 1604: «De poetas, no digo buen siglo es éste. Muchos están en cierne para el año que viene; pero ninguno hay tan malo como Cervántes, ni tan necio que alabe á *Don Quijote.*» Archivo del Duque de Sessa, I, 32.

90 Oda autógrafa en poder de D. Juan de Cortada, residente en Barcelona. La publicó el Sr. D. Buenaventura Cárlos Aribau, en el primer tomo de la *Biblioteca de Autores españoles*, del editor D. Manuel Rivadeneyra.

El Sr. D. Eugenio de Ochoa, en el *Romancero* que sacó á luz en París el año de 1838, y de aquí el Sr. Aribau, en las páginas 711 y 712, insertaron, como de Cervántes, los romances que comienzan:

Elicio, un pobre pastor,
Ausente de Galatea,

y

Galatea, gloria y honra
Del Tajo y de nuestro siglo.

El estilo evidencia no ser del poeta á quien se atribuyen; y ademas resuelve la duda el tenerlos yo autógrafos de su verdadero autor, afirmando él que son suyos. Pertenecen al Dr. Juan de Salinas, natural de Nájera, en la Rioja; estudiante salmantino, pretendiente en Roma, canónigo en Segovia, visitador del arzobispado; y á la postre, administrador del hospital de las Bubas, en Sevilla; en cuya ciudad murió, muy viejo y pobre, el año de 1647. Poseo, tambien, la coleccion de todas sus obras, reunida por el discreto sevillano D. Jusepe Maldonado de Saavedra, y en ella aparecen debidamente incluidos ambos romances. —

El sábado 30 de Agosto de 1603 se desposó en Palacio Diego Gomez de Sandoval con doña Luisa de Minchaca, hija y heredera de la Duquesa del Infantazgo, tomando ambos cónyuges el título de condes de Saldaña, y debiendo el marido llamarse D. Diego Hurtado de Mendoza (—Cabrera, *Relaciones*, 185 y 188).

91 En el expediente original para la licenciatura, que existe en la universidad de Méjico.

92 Copias de documentos originales y contemporáneos qne ilustran la *Historia de la Casa de Austria*, obra inédita del sabio canónigo del Sacromonte de Granada D. Juan de Cueto y Herrera, consejero Real de instruccion pública, ministro del Tribunal de la Rota, é individuo de número de la Academia de la Historia, que falleció en Madrid á 17 de Enero de 1858. — Luis Cabrera, *Relaciones*, 301.

93 Copias antiguas de los documentos originales, que guarda mi hermano D. Aureliano. — Cabrera, *Relaciones*, 307.

94 Cabrera, *Relaciones*, 335.

95 Apuntamientos para un Dietario (ó sea libro de salarios y pagas á los capitanes y cabos de la Armada Real), en la preciosa coleccion de documentos relativos á nuestra Marina, que posee el Depósito hidrográfico de esta córte.

96 Acto II, escena I.—En los apuntamientos del Dietario aparece este marino con el nombre de D. Lope Diaz de Almendáres; y como almirante,

con el general Alonso de Cháves Galindo, á 9 de Enero de 1603. Ya suena general en 5 de Noviembre de 1606; y almirante, D. Martin Seron de Ugarte. En 12 de Noviembre de 1610 continuaba de almirante, como ya lo era desde 1608, Juan Flores de Ravanal.

Los verdaderos apellidos de D. Lope (alterados en los referidos apuntamientos y en la comedia de Alarcon) debieron ser *Diez de Armendáriz*, como lo acredita con testimonio irrecusable, la Memoria que por su órden se redactó é imprimió en Méjico, despues de visada y corregida, el año de 1637, con motivo de las obras acometidas en 1607 para desaguar la gran laguna de Tetzcuco, y evitar los daños de las inundaciones. El *más grave* puesto de que Alarcon estimaba digno á D. Lope Diez de Armendáriz, lo llegó á obtener éste, cuando en 1635 fué nombrado virey, gobernador y capitan general de la Nueva España, presidente de la Real Audiencia de Méjico; aunque anteriormente, y tambien con posterioridad al elogio que aparece en *El Semejante á sí mismo*, habian sido ya premiados sus servicios marítimos con el título de Marqués de Cadereita, y las plazas de consejero y mayordomo de S. M.

97 *El Semejante á sí mismo*, acto II, escena I. — Cabrera, *Relaciones*, 335 y 279.

Un detenido estudio de los datos que estos monumentos arrojan, hace que todo aparezca armonioso y concordante á maravilla, adivinándose casi con evidencia la verdad. El poeta no fijó dias ni citó nombres al acaso; teníalos vivos en la memoria, y quiso eternizarlos en su drama, juntamente con la expresion de su cariño y amistad á Hernando de Castro. Es verosímil que Alarcon bosquejase esta comedia durante la navegacion, y que la refundiese algunos años más adelante.

98 Jorge Hoefnagle, láminas *Y* y *Cc* de la obra que imprimió Janssonio, en Amsterdam, intitulada *Illustriorum Hispaniæ urbium tabulæ.* — El Señor D. Adolfo de Castro, *Historia del Saqueo de Cádiz por los ingleses en* 1596, *con relaciones contemporáneas y documentos ilustratorios;* Cádiz, 1866. Véanse las descripciones y láminas. — Archivo universitario de Méjico; expediente de la licenciatura de Alarcon. En este mismo documento se lee *Brician Diaz* y *Diez.* Beristain de Souza escribe Diez.

99 El libro de la *Ortografía castellana*, por Mateo Aleman, criado de S. M., impreso en Méjico el año de 1609, evidencia que el autor llegó á las Indias Occidentales en la expedicion de Abril de 1608. Primero, porque en el fólio 18 habla Aleman como de cosa muy reciente, de su estancia en un lugar del condado de Niebla, de más de quinientos vecinos. Segundo, porque en su carta nuncupatoria á la ciudad de Méjico, expresa que no tenía concluida su obra cuando se dispuso á pasar á América; y que se dió prisa á terminarla, para rendir una ofrenda de respeto á la tierra donde venía á vivir. Tercero, porque en la fe de erratas dice que padeció una larga enfermedad despues de su arribo á las Indias. Cuarto, porque este libro no fué aprobado hasta el 31 de Marzo de 1609, en el mejicano convento de San Agustin. Y, quinto, porque los galeones de España salieron de Sevilla en el año de 1609, el dia 26 de Febrero, y no pudieron llegar á la Habana ántes del 20 de Abril.

100 Mateo Aleman, al fólio 77 vuelto, de su *Ortografía*, afirma que en el año de 1568, cuando desde 3 de Octubre á 2 de Diciembre estuvo en Ma-

drid el legado pontificio Julio Aquaviva y Aragon, él era ya Contador de Resultas en la Contaduría mayor de Cuentas del rey D. Felipe II. Siendo éste un cargo de consideracion, lo ménos que podemos suponer es que entónces tenía el novelista veinte y cinco años. El retrato que hago de él, lo escribo delante del que constituye la cuarta hoja en el tratado de *Ortografía.*

101 En el ángulo superior izquierdo de la indicada lámina hizo grabar Mateo Aleman el escudo de sus armas; y en el opuesto, la empresa con la inscripcion : *Ab insidiis non est prudentia.*

102 Plana sexta.

103 Pasó Mateo Aleman con algun cargo de la Real Hacienda, supuesto que se intitula *criado de S. M.* No le llevó, pues, el deseo de probar fortuna, sino de servir á su rey.

Hé aquí la descripcion bibliográfica del importante discurso que examino: | «ORTOGRAFIA | CASTELLANA. | ❡ A DON IVAN DE BILLELA, | *del consejo del rei nuestro señor, presi-* | *dente de la real audiencia de Gua-* | *dalajara, visitador general de la* | *Nueva España.* | POR MATEO ALEMAN, | criado de su majestad. | (Escudo del mecénas.) Con previlegio por diez años. | EN MEXICO. | *En la emprenta de Ieronimo Balli. Año* 1609. | Por Cornelio Adriano Cesar.» En cuarto. — *Aprobacion :* en San Agustin de Méjico, á último de Marzo de 1609 años, por el maestro Fr. Diego de Contreras. — *Erratas* notadas por el autor, que se disculpa de ellas, y de las que áun habrán quedado, por lo corto de su vista, y larga enfermedad que habia padecido. — *A don Ioan de Billela*, dedicatoria que suscribe Mateo Aleman. — *M. A. à Mejico. D. S.* Tambien dedicatoria interesantísima. — Retrato en madera. El autor aparece cual le describo en el capítulo X: de medio cuerpo, doblado el brazo diestro y señalando con el dedo índice la empresa de la araña y la serpiente, que ocupa el lado superior derecho de la lámina, y hace juego con los blasones de Aleman, en el opuesto lado. Apoya la mano izquierda sobre un libro cerrado y abrochado, en cuyo canto se lee C ORTA, *¿Cárlos Orta?* ¿Un hijo de Diego de *Orta;* un nieto de Bernardo de *Orta*, pintores en vitela, que tuvieron mucho crédito en Sevilla? Bernardo concluyó de iluminar para la santa Iglesia metropolitana los libros de coro, llamados *Sanctoral* y *Dominical*, en 1540; Diego y sus hermanos trabajaron en otros libros, desde 1555 á 1575. El nombre de Cárlos vendria á recibirlo en contemplacion al del Emperador. Pero, ¿pintó ó dibujó en Sevilla el retrato de Aleman, ó en Méjico? En Sevilla, y precisamente para el libro que de *San Antonio de Padua* sacó á luz allí el mismo autor, en casa de Clemente Hidalgo, año de 1604. Llevóse, pues, consigo la lámina á las regiones del Nuevo Mundo, y la utilizó, por hallarse en muy buen estado, para su obra de *Ortografía castellana.* Á los escritores de Bellas Artes queda ya adicionar con un nombre más el *Diccionario* de nuestros hábiles profesores antiguos. — El libro descansa tambien sobre un cartapacio grande que hay en la mesa; y el tapete de ella muestra la inicial del grabador, que es una Y. — *Letor.* Prólogo. — *En qué manera es música la ortografía, y de sus efectos.* Etc.

Los principios ocupan ocho hojas, careciendo de signatura las cuatro primeras, como que fueron las últimas que hubieron de imprimirse. Desde la quinta empieza ya la signatura A , y sigue correlativa hasta la termina-

cion del libro, en esta forma : A (A ij, A iij), B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y. Al comenzar la signatura B, da principio tambien la foliacion, que llega hasta el número 83, quedando al fin una hoja en blanco. Con ésta, pues, y las ocho de preliminares, son noventa y dos todas las del volúmen.

104 Al amanecer de un viérnes, 6 de Octubre de 1595, se descubrieron en las aguas de la Gran Canaria veinte y ocho galeones y naos de ingleses, que al parecer caminaban al puerto, y, como despues se averignó, traian por generales á Francisco Drake (Draque) y sir Juan Hawkins (Acle). Divisada la flota por los vigías, hicieron señales los fuegos de la atalaya, difundiendo el alarma por medio de un cañonazo la fortaleza principal del puerto de las isletas; y envióse un jinete á la ciudad, con el aviso. El Gobernador corrió inmediatamente al puerto; y reunida la Audiencia, mandó el Regente tocar á rebato. Dictáronse por éste algunas disposiciones para el aumento de fuerzas y abastecimiento de armas, municiones y vituallas; y puesta la gente á punto de guerra, que fué obra de breves instantes, salieron todos de la ciudad guiados por la Audiencia. Y no bien entraron en el puerto, el enemigo, que habia aproximado ya cuanto le fué posible sus más ligeras embarcaciones, fondeándolas en el golfete, echaba en las lanchas á los hombres que debian intentar el desembarco. Concurrieron á la defensa de las fortificaciones y de la playa, ademas de las cuatro compañías de la ciudad, las dos que fueron reuniéndose de la vega; llegando tambien, á muy poco, la comunidad de Santo Domingo, capitaneada por su prior, bien provista de armas, y con el pendon de Nuestra Señora del Rosario; algunos otros frailes de San Francisco; el Obispo, con gran parte de la clerecía: todos, en fin, los que podian empuñar un arma cualquiera. Pero quien más utilidad prestó en este conflicto, por su actividad, valor y consejo, pues era *muy práctico* en cosas de mar y guerra, fué el regidor *Juan Ruiz de Alarcon.* Adelantóse el primero de todos con la artillería de campaña, ocupando la trinchera del fuerte de Santa Catalina, que fué el punto principal donde dirigieron sus ataques los ingleses. Dos veces intentaron éstos desembarcar, al amparo de su escuadra; y otras tantas fueron valerosamente rechazados, con mucha pérdida de los tripulantes; hasta que, por último, y despues de dos horas de sangrienta lucha, las naves enemigas recogieron sus botes, picaron las amarras por no poder arrancar las áncoras, y se pusieron en huida, dando vuelta á la mar. — El personero general y los regidores Juan Ruiz de Alarcon y Juan Martinez de Ayala, hicieron cuatro peticiones ante la Audiencia contra la exactitud de lo relacionado sobre este hecho, por el veinticuatro y gobernador Gonzalo Argote de Molina. (—Extracto de la misma *Relacion*, auténtica y documentada, hecha por la Audiencia de Canarias al rey D. Felipe II, que posee el Sr. D. José Sancho Rayon.)

Francisco Draque fué el primer corsario inglés que, entrando por el estrecho de Magallanes, costeó, de Norte á Mediodía, las tierras de Chile y del Perú. Despachóle entónces su reina Isabel con cuatro naves bien artilladas, municionadas y bastecidas. Llevaba cada una doscientos hombres, sin contar los caballeros mozos que quisieron seguir el viaje, deseosos de ver y de ejecutar su valor en las ocasiones que se ofreciesen. Para pasar al mar del Sur, y buscar el referido estrecho, partió esta armada del puerto de

Plemua. Pero ántes que este intrépido marino, ya habia penetrado, desde Chile hasta el estrecho, D. García Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués de Cañete, domador de Arauco, reservándole su buena fortuna la gloria de castigar de tal modo á los corsarios ingleses, cautivando muchos de ellos, que murió de pena el temible Draque (—Cristóbal Suarez de Figueroa, *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza, Quarto Marqués de Cañete;* Madrid, Imprenta Real, 1613).

De cierto coronel Juan Ruiz de Alarcon (tambien contemporáneo de nuestro poeta), que anduvo por las partes meridionales de América, y escribió una *Historia de la guerra de Chile*, se acuerda Antonio de Leon Pinelo en el título IX del epítome de su *Biblioteca oriental y occidental.* ¿Será el mismo regidor de las Palmas, en Canaria, de quien hablo en este capítulo X de la primera parte?

105 *Demarcacion y division de las Yndias;* manuscrito anónimo de la penúltima década del siglo XVI, con mapas y datos curiosísimos, en poder del autor. — *Cartas de Eugenio de Salazar;* Madrid, imprenta de Rivadeneyra, 1866, pág. 55.

106 *Ortografía castellana;* fólio 49.

107 *Idem;* fólio 55.

108 *Idem;* fólio 15.

109 *Idem;* fólio 4.

110 *Idem;* fólio 70 vuelto.

111 *Idem;* fólio 21.

112 *Idem;* fólio 18.

113 *Idem;* Proemio, planas 4.ª y 5.ª

114 Fernandez de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias;* tomo III, pág. 530.

115 Fernandez de Oviedo, I; 304, 315 y 384; III, 298, 526 y 536.—*La Alhambra*, periódico granadino; año de 1841, tomo IV, pág. 506.

116 El P. José de Acosta, á la pág. 472 de su *Historia natural y moral de las Indias*, edicion príncipe, los describe en los mismos términos.

117 Fernandez de Oviedo; tomo III, pág. 499.—Acosta, *Historia natural y moral de las Indias;* Sevilla, 1590: páginas 173 y 326. — Humboldt, *Vues des Cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique.*— Beristain; II, 506 y 507.

118 Fernandez de Oviedo; tomo III, páginas 279, 280, 281, 435, 496, 500 y 553; I, 401 y 406.—Acosta; páginas 327 y 185.—Vegas, *Diccionario;* Madrid, 1795; tomo VI, pág. 57.

119 Fernandez de Oviedo; tomo III, páginas 282 y 299. — El licenciado D. José Francisco de Cuevas, *Extracto de los autos de diligencias y reconocimientos de los rios, lagunas, vertientes y desagües de la capital Mexico y su valle: de los caminos para su comunicacion, y su comercio*, etc. Méjico, 1748; páginas 29 y 36.—Mateo Aleman, *Ortografía castellana:* Erratas.

120 Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590), página 454.—Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano-americana septentrional;* tomo III, pág. 230.

121 El Dr. D. Mariano Beristain de Souza, dean de Méjico, *Biblioteca Hispano-americana septentrional;* Méjico, por D. Alejandro Valdés, 1816-1821; tomo III, páginas 269; II, 377.

122 Beristain, *Biblioteca;* tomo I, pág. 35.

123 Fr. Baltasar de Medina, *Chrónica de la santa provincia de San Diego de México;* fólio 251.

124 Beristain, *Biblioteca;* tomo I, pág. 35.

125 Beristain, *Biblioteca;* tomo III, pág. 345.

126 Fernandez de Oviedo; tomo III, pág. 299.—*Mapa* de D. Cárlos Sigüenza, de principios del siglo XVII, citado en mi nota 138.

127 Fernandez de Oviedo; tomo III, páginas 282, 283 y 375.—El *Mapa* de Sigüenza.

128 Suetonio, en la *Vida de Galba;* VIII.

129 Aulo Gellio, *Noctes Aticae;* II, 13.—Appiano, en sus *Guerras ibéricas.*—Aldrete, *Várias antigüedades de España y África;* Ambéres, 1614: pág. 45.

130 Véase la voz *Laguna* en el *Diccionario trilingüe del Castellano, Vascuence y Latin*, por el sabio jesuita P. Manuel de Larramendi; tomo II, página 33.—*Numancia* quiere decir *Laguna de Nun* ó Non: *Num-umancia.* La palabra *Non* se halla entre los cognombres de la familia pompeya, cuyas doce urnas parecieron en el Cortijo de las Vírgenes (Baena, provincia de Córdoba), á 16 de Agosto de 1633: SISEANBAHAN
NONIS· F (*ilius*)

131 Antonio Perez de Toledo y Alonso Perez Rebelto declararon que para la obra propuesta eran necesarios: 15.000 indios en seis meses, devengando (á peso cada uno por semana) 360.000 pesos; 300 hombres (capataces) para mandarlos, uno por cada 50, con 300 pesos de salario individual; siendo de su cuenta la comida, cuyos sueldos montaban 90.000 pesos; cuatro sobrestantes á 500 pesos, que importarian 2.000; 80 barretas á dos pesos y medio cada una; 2.000 hazadones, á peso; y 7.000 guacales (barracones), á 5 reales cada uno.

132 El mismo Virey en persona, con las comisiones de la Audiencia y de los cabildos eclesiástico y de la ciudad, acompañado del Dr. Villerino, del cosmógrafo de S. M. Enrico Martin, de los maestros y matemáticos Alonso Arias, Audres de la Concha, Juan de Civicos y otros, fué á reconocer varios desagües, indicados por la parte de Zumpango y de Huehuetoca.

133 Murmurándose en 1608 sobre fallecimiento de operarios, se hizo informacion, resultando qne de 60.000 indios que habian entrado á trabajar, los muertos de enfermedad fueron 10 ó 12, y otros 10 los que perecieron por casos fortuitos eu los tajos, lumbreras y socavones. Dió lugar á esta murmuracion el haber fallecido durante las obras 50 indios naturales, en el pueblo más inmediato.

134 Cabrera de Córdoba, *Relaciones* de 9 de Mayo de 1609.

Áun en 12 de Marzo de 1631 era tal la ruina de Méjico, qne, reproduciéndose los temores y las quejas, se expidió en Mayo una cédnla, mandando qne se tratase nada ménos que de trasladar á otra parte la poblacion.

135 Informó la cindad en 16 de Setiembre de 1611, qne lo recandado hasta aqnella fecha desde 1607 (en qne se empezó la obra), montaba 540.000 pesos, invirtiéndose en dichos cuatro años 413.324 pesos y 7 tomines; y que habian tomado parte en los trabajos, condncidos de diferentes pneblos, 128.650 indios, en qne entraron 3.556 mnjeres para darles de comer.

136 Alonso Arias declaró bajo sn firma en 14 de Noviembre de 1611, no

ser de provecho el desagüe de Huehuctoca; que se habian gastado superfluamente muchos millones de pesos, errándose Enrico Martin en las medidas; que en 1604, siendo virey el Marqués de Montesclaros, tuvo á su cargo el declarante reparar y librar á la ciudad de inundaciones. Y por ello le consta que los daños suelen venir de las lagunas de Mejicalcingo y Cuitlahuaca, Juchimilco y Chalco, que están á la parte del sur de la ciudad, causados por muchos y copiosos manantiales: cuyos lagos represó, encarcelando las aguas que bajan de los altos y cercanías de Nuestra Señora de los Remedios, en la calzada que va desde el camino de Tacuba al bosque y cercado de Chapultepec, que es al poniente de la capital.

137 El nombramiento de Boot lo hizo S. M. en Aranjuez, á 1.° de Junio de 1613 (cuando ya era virey de Méjico el Marqués de Guadalcázar), expresándose en la Real cédula: «que el Monarca habia escrito á Francia, en 29 de Mayo de 1612, para que su embajador buscase persona facultativa competente que quisiera pasar á Méjico; y que, designado Adrian Boot, éste podia trasladarse á Nueva-España, en la flota dispuesta para partir al mando del general D. Antonio de Oquendo, en 1.° de Julio de 1613; desde cuya fecha devengaria sueldo el ingeniero hidráulico, á razon de 100 ducados mensuales» (37.500 maravedís).

138 Tanto para la descripcion de Méjico, como para la historia de sus inundaciones y de los medios con que se procuraron combatir, pueden consultarse las obras siguientes, en cuya fe descansa mi relato:

Año de 1570. *Demarcacion y division de las Yndias*, manuscrito anónimo, de la penúltima década del siglo XVI, con catorce mapas iluminados é intercalados en el texto. Este precioso códice, compuesto de ochenta y cuatro fólios útiles, y que comprende las *navegaciones de Indias*, pertenece al autor.

1629. Don Juan Cervántes Casaus, *Informe sobre el estado de las lagunas de Méjico y reparos que pueden intentarse;* dirigido al virey Marqués de Cerralvo. Impreso en Méjico; fólio.

1636. Don Juan Cervántes Casaus, *Informe sobre el desagüe de Huehuetoca, su estado y dificultades;* dirigido al virey Marqués de Cadereita. Impreso en Méjico; fólio.

1636. Don Juan de Villabona, *Juicio sobre el desagüe de las lagunas de Méjico.* Impreso allí; en fólio.

1637. Alonso Arias, *Impugnacion del proyecto del desagüe y obra de Enrico Martin.* Impreso en Méjico.

1637. Antonio de Vergara Urrutia, *Adiciones importantes á los papeles que se han publicado sobre la obra del desagüe de las lagunas de Méjico.* Impreso en la misma ciudad.

1637. Don Fernando de Cepeda, D. Fernando Alfonso Carrillo y D. Juan Álvarez Serrano. Su libro, el más importante en esta materia, por ser un extracto oficial del expediente, y raro sobre todo encarecimiento, merece una descripcion detenida. Héla aquí:

«RELACION | VNIVERSAL LEGITIMA | Y VERDADERA DEL SITIO EN QVE ESTA FUNDADA | la muy noble, insigne y muy leal Ciudad de Mexico, cabeça de las Provincias de toda | la Nueva España. Lagunas, Rios, y Montes que la ciñen y rodean. Calçadas que las dibiden. Y aze | quias que la atrauiesan. Inundaciones que à padecido desde su Gentilidad. Remedios aplica-

dos. | Desagues propnestos, y emprendidos. Origen y fabrica del de Gueguetoca, y estado en que | oy se halla. Imposiciones, derramas y gastos que se an hecho. Forma con que se à anc | tuado desde el año de 1553. hasta el presente de 1637. || Año de (*Escudo de las armas de España*) 1637. || (*Entre dos escudos, con los blasones del Marqués de Cadereita*) DE ÓRDEN y mandato del | Excellètisimo | Señor D. Lope | Diez de Armē | dariz, Marques | de Cadereita, | del Consejo de su | Magestad, su | Mayordomo, Virrey, Gouer | nador y Capitā | General de la | Nueua España, | y Presidente de | la Real Audiē | cia que en esta | Ciudad reside. || ¶ *Dispuesta y ordenada por el Licenciado Don Fernando de Cepeda Relator della. Y Don Fernando Alfonso | Carrillo Escriuano Mayor del Cauildo.* || Corregida, ajustada, y concertada con el Licenciado Don Juan Albares Serrano del Consejo de su | Magestad Oydor mas antiguo de la dicha Real Audiencia || ¶ En Mexico, en la Imprenta de Francisco Salbago Ministro del S. Officio.»

Al respaldo, en un soneto que principia

Al navarro Marqués, Virey prudente,

habla Méjico pidiéndole que la salve; y recuerda á San Gregorio Taumaturgo, patrono de la ciudad. — Oficio del licenciado Álvarez Serrano, demandando autorizacion y recursos para imprimir la *Relacion*, advirtiendo que bastarian 500 ejemplares para repartirlos allí, y remitir á España en dos ocasiones. — Decreto del Virey presidente, en Palacio á 14 de Henero de 1637, disponiendo la impresion de los quinientos, por cuenta del desagüe. — Oficio del Relator y del Escribano, fecha 4 de Febrero, dando cuenta de su cometido, y excusándose de que la impresion sea *poco aviada á causa de la mucha priesa.* — 128 hojas útiles, inclusas las dos de principios. Éstas carecen de numeracion. Ejemplar en folio. — Colofon: «MEXICO. | Por mandado del Ex.mo S. Don Lope Diez | de Armendariz, Marques de Cadereyta del Consejo de Guerra | de su Magest. su Mayordomo Lugartheniente, Go | uernador y Capitan General desta Nueua España, Pre | sidente de la Audiencia y Chancilleria Real, que | en ella reside; &a. || En la Emprenta de Francisco Salbago, Mi | nistro del Sancto Officio, en la calle de San Francisco. | M.DC.XXXVII.»

1641. Adrian Boot, *Descripcion de la Nueva España.*

1748. Don José Francisco de Cuevas, «EXTRACTO | DE LOS AUTOS DE DILIGENCIAS, | Y RECONOCIMIENTOS DE LOS RIOS, LAGUNAS, | VERTIENTES, Y DESAGUES DE LA CAPITAL | MEXICO Y SU VALLE: | DE LOS CAMINOS PARA SU COMUNICACION, | Y SU COMERCIO: | DE LOS DAÑOS QUE SE VIERON: | REMEDIOS, QUE SE ADBITRARON: DE LOS PUNTOS EN PARTICULAR DECIDIDOS: | DE SU PRACTICA: | Y DE OTROS A MAYOR EXAMEN RESERVADOS, | PARA CON MEJOR ACIERTO RESOLVERLOS. | TODO POR DISPOSICION DEL EXCMO. SEÑOR | D. JUAN FRANCISCO | DE HUEMEZ, Y HORCASITAS, | DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD, | THENIENTE GENERAL DE SUS REALES EXERCITOS, | VI-REY, GOBERNADOR, Y CAPITAN GENERAL DE ESTA NUEVA | ESPAÑA, Y PRESIDENTE DE SU REAL AUDIENCIA. | LO ESCRIBIÓ DE SU MANDATO EL LIC.do | D. JOSEPH FRANCISCO | DE CUEVAS, AGUIRRE, Y ESPINOSA, | señor de las Casas de Aguirre, Sazia, Velanzza, y | Suasola, Abogado de la referida Real Audiencia: | Colegial mayor antiguo del Insigne Viejo Colegio | Mayor de Santa MARÍA de Todos Santos, Regidor | perpetuo de la Muy Noble, y Muy Leal Impe-

rial | Cindad de Mexico, y su Procurador General. | DE MANDATO DEL EXCMO. SR. VI-REY: | Impresso en Mexico por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1748.» — A la vuelta un soneto más oscuro que boca de lobo, en alabanza del Virey. Sin más principios, comienza la obra y la paginacion en la hoja siguiente. — Treinta y siete fojas con las signaturas desde la A hasta el blanco de la S; ó séase 19 pliegos, fólio.—El Procurador general, autor de este libro, que firma en Méjico á 21 de Mayo de 1748, tuvo y siguió por modelo la *Relacion* de 1637, ántes citada. Realza tan curioso ejemplar un

«MAPA DE LAS AGUAS QUE POR EL CIRCULO DE 90 LEGUAS VIENEN ALA LA | GUNA DE TESCUCO Y DE LA ESTENSION QUE ESTA Y LA DE CHALCO TENIAN SACADO DEL QUE EN EL SIGLO ANTECEDENTE DELIG | neò D.ª Carlos de Siguenza».

Le grabó Antonio Moreno; y abraza una extension de veinte y ocho leguas de Norte á Sur, y veinte y dos de Oriente á Ocaso; limitándole (al Cierzo) Tula, Atotonilco, Ajacuba y Pachuca; al Levante, las fuentes de las avenidas de Pachuca y de los rios Teotiguacan, Papalotla, Tetzcuco, Tlalmanalco y Atenango, con las poblaciones de Zempoala, Otumba, Ostotipac, y Rio-frio, la Sierra Nevada y el volcan de Popocatepelt; al Mediodía, Amecameca, Santa Ana, Milpan, Topilejo y Ajulco; y al Occidente, Atlapulco, Guisquiluca, Tescaluca, Tepatlasco, Coacan, Caltengo, las fuentes de los rios Guautitlan y Tepozotlan, y las poblaciones de San Luis, San Ignacio, Otlaspa y Tlautla. — Tan precioso monumento es copia del que, á virtud de lo dispuesto por S. M. á 8 de Mayo de 1611, mandó levantar el arzobispo D. Fr. García Guerra, que interinamente desempeñaba el vireinato, y acompañó al expediente que trajo á Madrid el capitular D. Francisco de Solís y Barrasa, comisionado al efecto por la ciudad.

Debo la satisfaccion de haber disfrutado esta obra, á mi amigo y compañero de la niñez el Sr. D. Jnan de Rivera, ingeniero distinguidísimo, que tomó tanta y tan lucida parte en la colosal empresa de traer el Lozoya á las puertas de Madrid.

1811. Don Pascual Ignacio Apecechea, *Nuevo proyecto para el Desagüe general de Méjico, por la cuesta llamada de Barrientos, con hermosura de la capital y utilidad de sus contornos.* Lo acompañó de un mapa, y lo dedicó al virey D. Javier Vanegas.

1816. Don José Mariano Beristain de Souza, *Biblioteca Hispano-Americana septentrional*, Méjico, oficina de D. Alejandro Valdés, 1816, 1819 y 1821; tres tomos en fólio. — I, 209; II, 251.

139 Beristain de Sonza, *Biblioteca Hispano-Americana septentrional;* tomo III, página 105.

140 *Processo del grado de Licenciado que recibio en la unibersidad real de mexico y facultad de leyes juan ruiz de alarcon en* 21 *de hebrero* 1609 *años.— Maestre escuela el señor doctor juan de salçedo.— Secretario el bachiller plaza.*

Copia esmeradísima de todo el expediente original, en nueve hojas en fólio, siendo una de ellas el facsímile del primer escrito de ALARCON. Existe en la Real Academia de la Historia, desde el año de 1861, por obsequio y fineza del ilustre abogado de Méjico D. Alejandro Arango y Escandon, á cuya pluma se debe un excelente libro acerca del autor de la *Noche Serena.*

— Otra igualmente esmerada copia que, por favor y mediacion del M. R. Sr. Arzobispo de Búrgos, he debido á S. E. el de Méjico. — *Boletin de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística*, 1863; IX, 3.

141 El *Proceso*, hojas 4 y 5.

142 El *Proceso*, hojas 5 y 6.

143 Hé aquí los veintiun votos: Juan de Salcedo, maestrescuela; Ambrosio de Bustamante, D. Juan de Salamanca, Luis de Villanueva Zapata, don Hernando de Villegas, D. Márcos Guerrero; Santos Esquivel, decano de la facultad de Leyes; Juan Cano, Agustin Osorio, Luis de Cifuentes, Luis de Herrera, Antonio Roque, Diego de Barrios, Baltasar Muñoz de Echave, Hernan Carro Altamirano, Pedro Garcés del Portillo, Damian Gentil de Párraga, Juan de Arteaga, D. Luis de Esqnivel, Gil de la Barrera; y Alonso de Villanueva Alarcon, rector de la Universidad.

144 El *Proceso*, hojas 6, 7 y 8.=Beristain dice que D. JUAN recibió «en 1606 el grado de doctor en Leyes, con dispensa de la pompa, por ser pobre.» Éste, como se ve por los documentos, es uno de los varios errores que deslustran el artículo de ALARCON en tan apreciable *Biblioteca*, el más endeble y ménos estudiado de todos. ¡Lástima grande en quien tenía intactos los archivos universitario, municipal y de la Audiencia, juntamente con los parroquiales; era dean de aquella metropolitana, y habria podido reunir un tesoro de documentos eficacísimos!

145 El *Proceso*, hojas 2 y 6. — Beristain, I, 262; II, 415, y I, 344.

146 El *Proceso*, loc. cit. — Beristain, II, 99 y 22.

147 Bernardo de Valbuena, *Grandeza Mejicana*, edicion de la Real Academia Española, página 49.

148 *Grandeza Mejicana*, páginas 27, 54, 86, 87, 26, 56, 55, 39, 84 y 37.

Metódica y uniforme la vida en todos los ciudadanos, y más todavía en los que por su afabilidad y conducta se proponian captarse la voluntad de las gentes, no es arrojo afirmar de ALARCON lo que de sus compatriotas nos dicen testimonios coetáneos.

149 Pinelo, *Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográphica.*—Y de aquí Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova*, I, 743; el cual le llaman equivocadamente *F. Ioannes Mixangas* (—Véase Beristain, II, 307).

150 Beristain, III, 201 y 260; I, 104; III, 81; I, 418; y III, 201.

151 Arce, *Quaestionarium expositivum*, Méjico, 1647. – Beristain, I, 20 y 262.

152 Leon Pinelo, *Bibliotheca.* — Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova*, I, 369; II, 202, 219 y 150. — Beristain, I, 32 y 164; II, 108 y 335; I, 113; y II, 298.

153 Leon Pinelo, *Bibliotheca.* — Nicolas Antonio, I, 706. — Beristain, II, 508; I, 77 y 340; y III, 341.

154 Leon Pinelo, *Bibliotheca.* — Nicolas Antonio, I, 787. — Beristain, III, 206; I, 341; y III, 200.

155. Beristain, II, 57.

156 Leon Pinelo, *Bibliotheca.* — Beristain, I, 162.

157 Beristain, I, 9.

158 Beristain, II, 154.

159 Torquemada, *Monarquía Indiana.* — Fray Bernardino de Sahagun, *Historia general de las cosas de Nueva España.* — D. Fernando de Alba Ix-

tliljochitl, *Historia de los Chichimecas.* — Padre José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias.* — D. Manuel Santos Salazar, *Coloquio en lengua mejicana de la Invencion de la Santa Cruz*, 1714; manuscrito en la universidad de Méjico. — Humboldt, *Vues des cordillères et monuments des peuples indigènes de l'Amérique;* introduccion.—Cesar Cantú, *Historia Universal.*

160 Humboldt, op. cit.

161 Leon Pinelo, *Bibliotheca.* — Nicolas Antonio, I, 384 y 182. — Beristain, II, 390 y 445. — Gallardo, Zarco y Sancho, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros*, II, 809.

162 Valbuena, *Grandeza Mejicana*, 44.

163 Leon Pinelo, *Bibliotheca.* — Nicolas Antonio, I, 656. — Beristain, I, 271, 417 y 155. De Cueto es la *Oratio funebris habita in exequiis religiosissimi Patris Antonii de Arias, é societate Iesu, in Collegio maximo Mexicano, Sacrarum Scripturarum interpretis, X Kal. Iul. anni M. DC. III.* Con solemnes exeqnias honró á este varon insigne la Congregacion de la Anunciata, uno de los primeros y más doctos jesuitas qne pasaron á Nueva España. ¿Qué se habrá hecho de sus preciosos manuscritos, que estaban en la biblioteca universitaria de Méjico, en la de los padres del Oratorio y en el colegio de Tepozotlan?

164 Eran éstas cuatro audiencias : Méjico, llamada antonomásticamente la de Nueva España, en el centro; hácia el Sur, la de Santiago de Guatimala; por la banda del Cierzo, la de Guadalajara ó sea Nueva Galicia; y al Oriente, la de Santo Domingo, en la isla Española.

Respecto de las ocho diócesis en aquellas partes septentrionales de América, el arzobispo de Méjico tenía por sufragáneos á los siete obispos de Guatimala, Chiapa, Mérida de Yucatan, Antequera de Oajaca, Tlaxcala (mndada pronto la silla episcopal á la Pnebla de los Ángeles), Mechoacan; y el de Jalisco ó Nueva Galicia, que desde 1560 residió en Guadalajara, habiendo morado hasta allí en Compostela.

No haciendo cuenta de las diócesis, sino de los templos, dice Gonzalo Fernandez de Oviedo en su *Historia general y natural de Indias*, XXXIII, 48, que : «Hay al presente en la Nueva España nneve iglesias cathedrales, allende de la metropolitana de Temistitan, con sus obispados é dignidades.» Una nota en la edicion de la Real Academia de la Historia, pretende enumerar esos diez templos catedrales, pero saca nueve solos; mencionando, como se debe, los dos de la Puebla de los Ángeles y Tlaxcala, pertenecientes á un mismo obispado; omitiendo la iglesia de Compostela, sin duda por olvido; é incurriendo en el anacronismo de dar número, mediado el siglo XVI, á la de Durango, cuando no se fundó en la Nueva Vizcaya hasta el año de 1620, por bula de Paulo V.

165 Anónimo, *Demarcacion y division de las Indias*, manuscrito de los años 1570 á 1585, original, con multitud de mapas y noticias, que posee el autor. — Valbuena, *Grandeza Mejicana*, escrita por los años de 1605, edicion de la Real Academia Española, páginas 59, 40, 26, 43, 46, 45, 90, 33, 83, 89, 72, 68, 88, 69, 74, 35 y 85. — Vegas, *Diccionario*, 1795. — Cesar Cantú, *Historia Universal*, version española, IV, 116, 718.

166 Diego de Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México*, 1618, capítulo XVII, página 153 del manuscrito original, que posee el autor. — Valbuena, *Grandeza Mejicana*, 85, 55.

167 Valbuena, 42.

168 «*Relacion sacada de los libros de S. M. en el mes de Enero de* 1560 *años del valor de las tasaciones de los pueblos de indios.* Una, de los *que en esta Nueva España están encomendados en personas particulares, descontado el diezmo de las cosas que se paga;* y otra, de los *que están en la Real Corona*». Documentos originales y auténticos, firmados por Juan Lorenzo Ibarra, á 20 de Enero del mismo año, que posee el Sr. Sancho Rayon. — Cesar Cantú, *loco cit.*

169 Valbuena, *Grandeza Mejicana*, 67.

170 Don Luis de Velasco, de la casa del Condestable de Castilla, y con fundadas esperanzas de suceder en ella por falta de varon, era hijo del, con el mismo nombre, segundo y perpetuo virey de Méjico. Muerto su padre, le sucedió en el vireinato, año de 1590; dedicándose á establecer las primeras fábricas de sayales y paños ordinarios, y las de sombreros y mantas. Cumplido el sexenio, tiempo que por las nuevas leyes de Indias se mandó que durasen estos cargos, fué trasladado al del Perú. Un caso, frecuente en aquellas partes, le hizo desear abandonarlas por el regalado y pacífico retiro de su casa de Méjico; y pedir, aunque en vano, el relevo. Cierto cordobes, que decian D. Luis de Cabrera, unido allí á doce hombres poderosos, trataron de alzarse con el territorio de las Charcas, el de mayor riqueza por sus minas, matando en el templo al Presidente y oidores, un Juéves Santo, 7 de Abril de 1599. Descubierta la execrable traicion, siete de aquellos criminales fueron hechos cuartos; y la tierra quedó con ello sosegada. Cuando era tiempo de que D. Luis cesase, en 1602, le nombró el Monarca por sucesor al virey de Nueva España D. Gaspar de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterey, que lo deseaba ardientemente; pero que no se presentó á relevarle, hasta el otoño de 1604. Velasco regresó á Nueva España; y vacando el vireinato de Méjico, por translacion al Perú del Marqués de Montesclaros, le volvió á obtener D. Luis á principios de 1607. Entónces, continuando en la tarea de engrandecer aquella su segunda patria con toda clase de mejoras, emprendió las colosales obras de desagüe de las lagunas; y al saber S. M. el resultado de las primeras pruebas, le premió en Mayo de 1609 con el título de Marqués de Salinas (que era un lugar del Virey, cabe Carrion), agraciando á su nieto, que residia en Madrid, con el hábito de Santiago. En 1611 ascendió el nuevo Marqués á la Presidencia de Indias, habiendo dejado en el archivo mejicano (dice un juicioso bibliógrafo) «muchos manuscritos, que si viesen la pública luz acreditarian más solemnemente la gloria de su nombre.» Hallábase en edad tan avanzada, que sólo el deseo de morir al lado de su familia pudiera decidirle á volver á España, trocando el clima igual y benigno de Méjico por el desapacible, extremoso y voltario de la córte. Bien pronto empezó á declinar su salud, viéndose obligado á presentar al Monarca en 1616 la renuncia de su importantísimo cargo, que no le fué admitida hasta el 7 de Agosto de 1617; sustituyéndole D. Fernando Carrillo, el cual tomó posesion al dia siguiente. Falleció el Marqués de Salinas en Madrid á 7 de Setiembre del propio año (un mes despues de haber abandonado el Consejo de Indias), bajo testamento cerrado que, por mandato del teniente de alcalde D. Francisco de Rojas, fué abierto el mismo dia del fallecimiento, ante el escribano Diego Ruiz de Tapia. Y como se hubiese aceptado al Marqués la dimision solicitada, re-

servándole los gajes y salarios de Presidente, su nieto D. Luis de Velasco Ibarra, menor de edad, é hijo de D. Francisco, ya difunto, reclamó el abono de las cantidades devengadas por su abuelo en los treinta dias que duró la jubilacion; ordenando el Rey á sus oficiales de Hacienda, por cédula fecha en Madrid á 12 de Junio de 1618, que efectuasen el pago. Este muchacho era por lo visto el heredero del título, y á quien por los servicios de su abuelo agració S. M., en 1609, con el hábito de Santiago. (Archivo de Indias. — Luis Cabrera de Córdoba, *Relaciones*, páginas 52, 160, 191, 286, 293, 298, 300 y 369. — Beristain, III, 284.)

171 Valbuena, 84.

172 *Siglo de Oro*, edicion de la Real Academia Española, página 133. — *Grandeza Mejicana*, en la introduccion. — Nicolas Antonio, I, 221. — Beristain, I, 137.

173 Beristain, I, 171 y 470.

174 Leon Pinelo, *Bibliotheca*. — Beristain, II, 194; I, 324 y 512.

175 Diego de Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de Méjico*, 1618, en los preliminares. — Leon Pinelo, *Bibliotheca Oriental y Occidental*. — Beristain, II, 69; I, 39.

176. Baltasar Echave, *Discursos de la lengua cántabra*, 1607, al principio. — Cisneros, *loc. cit.*, — El licenciado Juan Bermudez y Alfaro, en el erudito prólogo á *La Hispálica* de Luis de Belmonte Bermudez. — Beristain, III, 311. — Gallardo, Zarco y Sancho, *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, II 66.

177 Cisneros, *loc. cit.* — Bermudez Alfaro, en el prólogo referido. — Leon Pinelo, *Bibliotheca*. — Beristain, II, 101 y 256; III, 349. — Gallardo, Zarco y Sancho, II, 67.

178 Beristain, I, 211. — *Biblioteca de libros raros*, II, 135.

179 Bermndez y Alfaro, citado ántes. — Lope de Vega Carpio, *Laurel de Apolo*. — Cervántes, *Galatea*, VI. — Nicolas Antonio; I, 503. — Beristain, II, 122 y 404; III, 198. — Gallardo, Zarco y Sancho; I, 352.

180 Tolpiltzin-Acjitl-Quetzaàlcoatl, llamado tambien Nacjit, último de los ocho reyes toltecas en el *Anahuac* («region entre dos mares», entre el Pacífico y el golfo Mejicano), echado por una insensata revolucion, hácia los años 1052 de nuestra era, fundó con sus parciales el nuevo reino de *Tlapallan*, que ahora decimos Honduras, cuya capital se supone que estuvo en las célebres ruinas de Copan. Los *toltecas* habian invadido el territorio de Nueva España á mitad del siglo VI de Jesucristo, viniendo por la parte del Cierzo, y traido aquí el maíz, el algodon y otras no ménos útiles plantas; sabiendo, ademas, fundir los metales y pulir las piedras preciosas: gente, en verdad, civilizada. Á ella se debe la ereccion de las colosales pirámides de Cholula, Papantla y Teotihuacan, y la real ciudad de Tula, que no cuentan millaradas de años, como alguna vez se ha creido (—Cantú, XIV, 7. — Brasseur de Bourbourg, *Monuments anciens du Mexique*, 1866, página 59).

181 Torquemada, *Monarquía indiana*, I. — Clavijero, *Storia antica del Messico*, 1780. — Beristain, I, 64; II, 373. El cual no cesa de lamentar, con razon harta, que se hubiese privado á Méjico de los inapreciables manuscritos de D. Fernando de Alba, cuando la expulsion de los jesuitas que los poseian; trasladando primero aquellos tesoros á la Universidad, y envián-

dolos despues á España, sin dejar copia el Virey, Conde de Revillagigedo; para que se hayan perdido, ó no sepa nadie dónde paran.

182 P. José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, pág. 391.

183 Acosta, pág. 447. Hablando del *Mitote*, dice el mismo autor en la página siguiente: «En estos bailes se hacian dos ruedas de gente; en medio, donde estaban los instrumentos, se ponian los ancianos y señores, y gente más grave; y allí, cuasi á pié quedo, bailaban y cantaban. Al rededor destos, bien desviados, salian de dos en dos los demas bailando en corro con más ligereza, y haciendo diversas mudanzas y ciertos saltos á propósito, y entre sí venian á hacer una rueda muy ancha y espaciosa.» Tales danzas nos recuerdan las que se conservan aún entre los cántabros y astures.

184 Acosta; 447.

185 Gonzalo Fernandez de Oviedo, *Historia general y natural de Indias;* XXXIII, 51.

186 Beristain de Souza; I, 10 y 163.

187 Beristain; I, 64.

188 Mateo Aleman, *Ortografía.* Véase la dedicatoria á Méjico.

189 Archivo general de Indias: *Consulta hecha á S. M. en* 1.º *de Julio de* 1625, *por el Presidente del Consejo de Indias*, acerca del memorial que, acreditando sus méritos y servicios, habia elevado ALARCON á Felipe IIII en el mes anterior, á fin de que le hiciera merced, empleándole en ocupacion digna de sus letras y profesion.

190 Beristain; III, 205.

191 Biblioteca Colombina, estante AA, tabla 141, núm. 4.

192 Beristain; I, 37.

193 Beristain; I, 415.

194 Archivo general de Indias. Véase la *Consulta* en el APÉNDICE.

195 Archivo general de Indias, *loco cit.*

196 *Memoria del desagüe de la laguna;* Méjico, 1637.

197 Luis de Cabrera, *Relaciones;* 420 y 422.

198 Luis de Cabrera, *Relaciones;* 448. El arzobispo D. Fr. García Guerra falleció desempeñando el vireinato, al año siguiente de 1612; y el prior del convento imperial de Santo Domingo, Fr. Luis de Vallejo, hizo el *Elogio fúnebre en las honras*, que imprimió en 4.º Pedro Balli. En 18 de Enero de 1613 presentó S. M. para la mitra vacante á D. Juan Perez de la Serna.

199 Sobre la influencia que ejercia el Presidente de Indias en la provision de los empleos de Ultramar, véase la *Relacion* de Simon Contarini á la república de Venecia, impresa á continuacion de las *Relaciones* de Cabrera; 574 y 575.

200 *La Prueba de las promesas;* II, 1.

201 Los aztecas dijeron *Tenochtitlan* á Méjico. Oviedo escribe *Tenustican* ó *Temistitan;* y Acosta, con mayor puntualidad, *Tenoxtitlan*, que significa *Tunal en piedra*, esto es, «Higuera chumba nacida en un peñasco.» Por ello canta Bernardo de Valbuena que la ciudad

Es toda un feliz parto de fortuna,
Y *sus armas* una águila engrifada
Sobre las anchas hojas de una tuna.

El nombre de Méjico provino de llamarse Mexi ó Méxitlo el caudillo de

cierta gente boreal adoradora del dios Vitzilipúztli, que en los primeros dias del siglo XIII de nuestra era invadió y subyugó aquel territorio.

202 Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII;* fólio 117 vuelto.

203 Anónimo, *Demarcacion y navegacion de las Yndias;* manuscrito.—Cabrera, *Relaciones;* 471.

204 El anónimo ántes citado.

205 Cabrera, *Relaciones;* 453.

206 Don Diego Lopez de Haro, quinto marqués del Carpio é hijo del Asistente de Sevilla, casó con doña Francisca de Guzman, hermana del célebre Conde Duque de Olivares, y engendró en ella al no ménos famoso D. Luis Mendez de Haro, sucesor de su tio en el valimiento con el rey Felipe IV.

Salinas sacó de pila al diligente cronista de Sevilla D. Diego Ortiz de Zúñiga, segun este mismo lo notó en la pág. 610 de sus *Anales*; en cuyo año de 1611 recuerda á todos los personajes que he citado en el texto.

207 Cervántes, *Persíles y Segismunda;* III, 2.

208 El *Persíles;* III,

209 El marqués Virgilio Malvezzi, *Historia*, que comprende sucesos del reinado de Felipe III; libro I, 4 y 3.

210 Malvezzi; I, 4.

211 Quevedo, edicion ilustrada por D. A. Fernandez-Guerra, en la *Biblioteca de Autores españoles;* I, 339.

212 Véanse las apreciaciones de Malvezzi, *loc. cit.*; las de Céspedes y Meneses en su *Historia del Rey Don Felipe IIII;* y las *Relaciones* de Cabrera.

213 Luis Cabrera, *Relaciones;* 463, 437.

214 Cabrera, *Relaciones ;* apéndice, 563.

215 Archivo del Duque de Sesa, *Cartas* de Lope de Vega: correspondencia autógrafa; tomo I, números 22 y 62. — Cabrera, *Relaciones;* 450 y 452.

El nacimiento del infante D. Alonso, ocurrido en el Escorial á 22 de Setiembre de 1611, ocasionó la muerte de su madre doña Margarita de Austria, doce dias despues, á 3 de Octubre.

216 *Cartas* de Lope; I, 54, 57 y 62.—Cabrera, *Relaciones;* 455.

217 *Cartas* de Lope; I, 93.

Doña María Ana de Padilla, Acuña y Manrique, mujer de D. Cristóbal Gomez de Sandoval, Rojas y la Cerda, primer duque de Uceda, marqués de Cea, falleció en Madrid el 26 de Agosto de 1611.— Yañez, *Memorias para la historia de Felipe III.* — Cabrera, *Relaciones.*

218 *Cartas* de Lope de Vega; I, 66. —Cabrera, *Relaciones;* 427.

La pragmática sobre tratamientos, ceremonias, coches, trajes, bordados y tapadas, habíase publicado el dia 5 de Enero de aquel año de 1611, reduciendo los coches á cuatro caballos, con prevencion de que no puedan andar en ellos sino mujeres; debiendo ir con la señora del coche su marido, padre ó abuelo ó hijos pequeños solamente, y todas las mujeres que quisieren, como no vayan tapadas; y que no se puedan prestar á nadie. Añadióse que á ningun hombre fuera permitido pasearse en coche sin licencia, por decir que andando en ellos se afeminaban. Señalóse el plazo de treinta dias, y se prohibió construirlos de nuevo sin autorizacion del Presidente de Castilla. Quevedo hizo un romance á esta pragmática.

219 Don Antonio Liñan y Verdugo, *Guía y avisos de forasteros;* 54 vuelto. — Correspondencia de Lope; I, 66 y 54.—ALARCON, *Todo es ventura;* I, 8.

220 Luis Cabrera, *Relaciones;* 455. — *Cartas* de Lope; I, 54 y 24. — Yañez, *Memorias para la historia de Felipe III.* — El P. Hernando Pecha, *Vida de los Duques del Infantado,* manuscrito original en poder del autor; cap. XXVIII.

221 *Cartas* de Lope; I, 24.

222 Liñan; 14, 44, 121, 12 y 13.

223 Liñan; 73. — ALARCON, *Todo es ventura;* I, 14.

224 *Todo es ventura;* I, 14.

225 Liñan; 71, 34 y 64.

226 Archivo de Indias.—*Cartas* de Lope; I, 15.

227 *Cartas* de Lope; I, 45 y 51. — *Libro de la fundacion y acuerdos de la Congregacion de esclavos del Santísimo Sacramento, en el convento de Trinitarios Descalzos desta villa de Madrid.*

228 Liñan; 107. — ALARCON, *Las Paredes oyen;* I, 17.

229 Nicolas Antonio, *Bibliotheca.* — Gaspar Dávila, *Exequias reales, que Felipe el Grande, cuarto deste nombre, Rey de las Españas (q. D. g.), mandó hacer en San Felipe de Madrid á los soldados que murieron en la batalla de Lérida:* Madrid; Diaz de la Carrera, 1644.

230 Cervántes, en el prólogo de *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha,* se burla de esta vanidad tan general en aquel siglo.

231 Cabrera, *Relaciones;* p. 459. — Hé aquí la descripcion del libro de Marqués de Careaga, precioso documento para la vida de nuestro poeta:

«DESENGAÑO | DE FORTVNA. | POR EL DOCTOR DON GVTIE | rre Marquês de Careaga, natural de la ciudad, | de Almería, Tiniente de Corregidor, Por el | Rey nuestro Señor, de la villa de Ma- | drid, Corte de su Magestad. | A DON RODRIGO CALDERON | *Cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de O- | caña, Señor de las villas de la Oliua, Plasençuela, Sie- | te Iglesias, Rueda, y Sofragua: Alguazil mayor per | petuo de la Real Chancilleria de Valladolid: Em- | baxàdor de Flandes, por el Rey nuestro se- | ñor Don Felipe III. deste nombre.* | Año (*Escudo del mecenas*) 1612. | CON PRIVILEGIO. | EN MADRID, *Por Alonso Martin.* | *Vendese en casa de Alonso Perez mercader de libros.*» — Erratas. 20 marzo 1612. — Tasa. 27 id. — Censura del maestro fr. Tomas de Sierra, dominico de Madrid: 11 diciembre 1608. — Aprobacion del jesuita Rafael Guaran: 29 abril, 1611. — Otra del mercenario Mtro. Munuera: 1.° enero 1609. — Aprobacion de Fr. Pedro de Ledesma, maestro en Santa Teologia, catedrático en la insigne universidad de Salamanca: en el convento de S. Esteban de esta ciudad, 8 de setiembre de 1607. — Privilegio: Madrid 10 de enero 1609. — Siguen estos elogios poeticos: — ¶ De un religioso de la orden de S. Hieronimo presbítero y profeso en el convento de la Vitoria de Salamanca. A D. Rodrigo Calderon. — De D. Martin Urtiz de Careaga, hermano del Auctor. A D. Rodrigo Calderon. — El doctor don Gutierre Marques de Careaga. A D. Rodrigo Calderon. — *Ad D. D. Rodricum Calderon D. Didacus Saavedra & Faxardo.* S. P. D. — *Petrus Paulus Andosilæ Romanus ad Auctorem Epigramma.* — *Hieronimus à Castro Verde Guadixensis Epigramma.* — De el licenciado Bartolomé Perez Montero, natural de Gibraltar, *al autor.* — De el licenciado Martin Lopez de Val de Elbira, natural de Alcaraz, *al autor.* — De Don Diego de Saavedra y Fajardo, natural de Murcia, *al autor.* — De D. Martin Urtiz de Careaga, hermano del autor. — De D. Gil

de Silva y Tenoco, natural de Jerez de los Cavalleros. — De Fr. Rodrigo de Llerena, presbítero y profeso en el Convento de N. S.ª de Guadalupe. — Del mismo. — Del lic. D. Pedro de Vergara y Arçola, natural de Tenerife. — De Gaspar de Mesa. — Del Lic. Francisco Antonio de Alarcon, natural de Madrid. — Del Lic. Juan Ruiz Piernas, natural de Moratalla. — De D. Pedro Arias Verastigui, natural de Segovia. — De Juan del Villar Quadrado, natural de Zamora. — Del lic. Juan Catalan Ocon, natural de Molina de Aragon. — De el licenciado JUAN RUYZ DE ALARCON Y MENDOÇA, natural de Mexico. — Del lic. Bartolomé Perez Montero. — De D. Luis Perez de Vargas, natural de Anduxar. — El dotor D. Gutierre Marques de Careaga, á los poetas. — Del lic.do Martin Lopez de Val de Elvira, natural de la ciudad de Alcaraz, à los lectores; en alabanza del autor y de su libro. — El D.r D. Gutierre Marquês de Careaga al lic. Martin Lopez de Valdeelvira. — Respuesta del mismo al mismo. — *A D. D. D. Rodricum Calderon..... Doctor D. Guttetius Marquio de Careaga. P. F. F.* — DEDICATORIA. *Madrid 4 de Febrero de* 1612. — Prólogo. — 24 fojas de preliminares; 247 más de texto é índices. Ejemplar en octavo.

232 Cabrera; 453, 454, 456 y 457.

233 Marqnés de Careaga, *Desengaño de Fortuna;* principios.

234 Marqués de Careaga, *Desengaño de Fortuna;* loc. cit.

235 *Cartas* originales de Lope; I, 62 y 24. — Don José Antonio Armona, *Memorias cronológicas sobre el orígen de la representacion de comedias en España;* obra manuscrita é inédita, que posee la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

236 ALARCON, *La Culpa busca la pena;* II, 7. — *Todo es ventura;* I, 14. — *Cartas* de Lope; I, 7, 10, 61 y 55. — *Actas de la hermandad de los Esclavos del Santísimo Sacramento;* 39 y 27. — Cristóbal Suarez de Figueroa, *Plaza universal de todas ciencias y artes;* fólio 322, vuelto — Casiano de Pellicer, *Tratado histórico sobre el orígen y progresos de la comedia;* II, 13 y 64. — Conde de Villamediana, *Obras poéticas;* manuscrito del Sr. Sancho Rayon. — Lope de Vega, *Las Almenas de Toro.*

237 Cabrera, *Relaciones;* 444. — Conde de Villamediana, *Obras poéticas;* manuscrito del Sr. Sancho Rayon.

238 Góngora, *Versos satíricos, que no se han impreso con las demas obras suyas;* soneto 48 en el códice de 1663, que posee el autor.

239 Biblioteca nacional, M. 30, fólio 135. — Academia de la Historia, *Reglas de gobierno y policía para los teatros*, dictadas en 1608 por el licenciado Juan de Tejada, del Consejo de S. M.

240 *Cartas* de Lope; I, 57 y 59.

241 *Cartas* de Lope; I, 59 y 46; III, 24; y I, 34. — Salas Barbadillo, *La Ingeniosa Elena.*

242 *Cartas* de Lope; I, 92. — Cabrera, *Relaciones;* 461. — D. Martin Fernandez de Navarrete, *Vida de Cervántes;* 482. — Pedro Soto de Rojas, *Parayso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos: con Los fracmentos de Adonis;* Granada, Baltasar de Bolivar, 1652.

243 Cabrera, *Relaciones;* 463.

244 Cristóbal Suarez de Figueroa, *Plaza universal de todas ciencias y artes;* discurso XIV, p. 63. — Navarrete, *Vida de Cervántes;* 484. — Iustini, *Historiarum;* XLIV, II.

[245] Correspondencia autógrafa de Lope de Vega.

[246] Correspondencia de Lope.

[247] *Obras de Lope de Vega.*— Montalban, *Fama póstuma.* — Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova.*— La Barrera, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español.*

[248] Correspondencia autógrafa de Lope de Vega.— Sus obras. — Montalban, *Fama póstuma.* — Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova.* — La Barrera, *Catálogo bibliográfico y biográfico* — Cervántes, *Prólogo* á sus comedias.

[249] *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, p. XV. El Sr. Hartzenbusch, al apreciar los *caractéres distintivos de las obras dramáticas de* D. JUAN RUIZ DE ALARCON, considera que diez producciones de este poeta pertenecen á la escuela de Lope: *El Semejante á sí mismo*, *La Cueva de Salamanca*, *La Amistad castigada*, *La Manganilla de Melilla*, *El Anticristo*, *El Tejedor de Segovia*, *La Crueldad por el honor*, *Quién engaña más á quién*, *Cautela contra cautela*, y *Siempre ayuda la verdad.*

[250] Cervántes, *Prólogo* de sus comedias. — ALARCON, *Todo es ventura;* I, 14.—*Mudarse por mejorarse;* I, 11.—*La Cueva de Salamanca;* II, 4.

[251] Cabrera, *Relaciones;* p. 494.— *Memoria* sobre las obras de desagüe de las lagunas; Méjico, 1637.

[252] ALARCON, *Dedicatoria* de la *Parte primera* de sus comedias.—*Todo es ventura;* I, 2.

[253] ALARCON, *Mudarse por mejorarse;* II, 13.

[254] ALARCON, *Los Empeños de un engaño;* III, 3.

[255] ALARCON, *El Desdichado en fingir;* I, 2.

[256] *Obras de Anastasio Pantaleon de Ribera*; Madrid, por Andres García de la Iglesia, 1670: fólio 73.

[257] Véase el capítulo X de la *Parte primera* de esta obra, y sus notas.— ALARCON, *El Semejante á sí mismo;* III, 1.

[258] ALARCON, *El Semejante á sí mismo;* III, 8.— Véanse los capítulos VI y XIV de la *Parte primera* de esta obra, y sus notas.

[259] *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, p. 518. — ALARCON, *El Semejante á sí mismo;* II, 5.

[260] ALARCON, *La Cueva de Salamanca* (— En la *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, p. 92). — Cabrera, *Relaciones;* Mayo de 1613.

[261] Francisco Botello de Moraes y Vasconcelos, «*Historia de las Cuevas de Salamanca*, impression nueva; en Salamanca, por Antonio Joseph Villargordo, 1737»; pág. 87.

[262] *Peter Michels.* Véase en la obra *E. T. W. Hoffmann's | Erzählende schriften | in eine | Auswahl. | Herausgegeben | Von seiner Wittwe | Michelina Hoffmann | geb. Rorer* | Stuttgard | 1831.

[263] ALARCON, *La Cueva de Salamanca*, acto III, escena última. — El doctor Cristóbal Suarez de Figueroa, en su muy raro libro intitulado *Varias noticias importantes a la hvmana comvnicacion* (Madrid, por Tomas Iunti, 1621), discurre sobre la magia diciendo tambien, como ALARCON, haber dos géneros de ella: una natural, otra supersticiosa; lícita y productora de inauditos milagros la primera; prohibida siempre la segunda, por las repúblicas bien ordenadas. Fólio 54, vuelto.

[264] ALARCON, *La Amistad castigada;* II, 4. — *Informe del Consejo de Indias, dando cuenta á S. M. en* 1.° *de Julio de* 1625 «*acerca de las partes y*

méritos del licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon, *y en las cosas del servicio de V. M. que podia ser ocupado.*»

265 Archivo Municipal de Madrid. — D. José Antonio Armona, corregidor que fué de Madrid, en los dos tomos de su obra manuscrita é inédita que guarda la Academia de la Historia, y lleva por título *Memorias cronológicas sobre el orígen de las representaciones de comedias en España.* Véanse la Real cédula de 1603, las reglas de gobierno y policía dadas para los corrales de la córte en 1608, y la reformacion de comedias hecha en 1615.

266 Archivo Municipal de Madrid. — Armona, *Memorias cronológicas.* — Cervántes, *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha;* II, 11.

267 Armona, *Memorias cronológicas.* — Correspondencia autógrafa de Lope; II, 59 duplicado. — Aunque no se encuentra expresamente autorizado el embargo de los cómicos en ninguna de las disposiciones mencionadas, lo estaba de hecho en 1614, como lo demuestra el suceso de Isabel Ana, traida en Abril, desde Toledo á la córte, para sustituir á María de los Ángeles. A ésta la tenia consigo entónces Pinedo; y á la otra, Pedro de Valdés. Tan violento sistema nació de celo en favor de los establecimientos benéficos de Madrid, propietarios de los coliseos. Ya en 15 de Febrero de 1584 habia provisto un auto el juez protector, mandando en él «que se notificase á los autores de las comedias no hiciesen ausencia alguna de Madrid, ni tampoco los demas cómicos de sus compañías, bajo las penas que les impuso si contraviniesen ó faltasen á este mandato, para evitar así el perjuicio de los hospitales.»

268 Armona, *Memorias cronológicas.* — Cervántes, *El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha;* I, 48.

269 Armona, *Memorias cronológicas.*

270 Armona, *Memorias cronológicas.* — Correspondencia de Lope; I, 84.

271 Archivo Municipal de Madrid. — Armona, *Memorias.*

272 Archivo Municipal de Madrid. — Armona, *Memorias cronológicas.*

273 Armona, *Memorias cronológicas.*

274 Alarcon, *Las Paredes oyen;* II, 2. — D. José María Asensio y Toledo, *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervántes;* Sevilla, 1864: pág. 26.

275 Lope de Vega, *El Peregrino en su patria;* Sevilla, por Hidalgo, 1604: pág. 198.

276 Quevedo, en la edicion de Fernandez-Guerra; II, 9, pág. 524. — *Libro de la fundacion y acuerdos de la Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento en el convento de Trinitarios Descalzos desta villa de Madrid* (empieza desde 8 de Noviembre de 1608, acaba en 7 de Agosto de 1616); fólio 112 vuelto. — Doctor Cristóbal Suarez de Figueroa, *Plaza universal de todas ciencias y artes;* Madrid, Sanchez, 1615; fólios 321, 322 y 322 vuelto. — Correspondencia de Lope; II, 41 y 55; I, 77. — Repartimientos en várias comedias manuscritas de las que guarda la rica Biblioteca del Sr. Duque de Osuna. — *Libro de los nombres y calles de Madrid sobre que se paga incómoda y tercias partes;* códice de la Biblioteca Nacional. — El Marqués de Molins, *La Sepultura de Miguel de Cervántes;* pág. 69.

277 Suarez de Figueroa, citado. — Correspondencia de Lope. — Manuscritos de comedias con el reparto de actores, en la Biblioteca Nacional y en la del Sr. Duque de Osuna. — Entremeses de Benavente y de otros poetas.

278 El mencionado *Libro de los nombres y calles de Madrid sobre que se paga incomoda y tercias partes.* — Real cédula de 26 de Abril de 1603. — Quevedo; II, pág. 524. — Suarez de Figueroa. — Correspondencia de Lope; I, 4, 2, 86 y 89; II, 59, 108 y 109; III, 5, 50 y 123. — *Libro de la fundacion y acuerdos de la Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento en el convento de Trinitarios Descalzos desta villa de Madrid.* — Biblioteca del señor Duque de Osuna.—Agustin de Rojas, *Viaje entretenido:* preliminares, y en la pág. 57. — Pellicer, *Tratado histórico sobre el orígen y progresos de la comedia y del histrionismo en España;* I, 92.—Cabrera, *Relaciones;* pág. 557. — Pedro de Herrera, *Translacion del Santíssimo Sacramento á la Iglesia colegial de San Pedro de la villa de Lerma;* Madrid, Cuesta, 1618; fólio 43.— La Barrera, *Catálogo bibliográfico y biográfico del antiguo teatro español;* páginas 93 y 94. — Gallardo, Zarco y Sancho Rayon, *Bibliotheca de libros raros y curiosos*, I, desde la página 470 á la 479. — Armona, *Memorias cronológicas.* — Don Luis de Góngora, *Versos que por lo satírico no se han impreso con las demas obras suyas;* Almería, 1663: manuscrito en poder del autor. — Archivo del Real Palacio, *Libros de la Cámara.*— Fabio Franchi, Perugino, *Ragguaglio di Parnasso;* Venezia, 1636.

279 Los mismos autores y documentos citados en la nota precedente.

280 Archivo del Duque de Sessa. — Cabrera, *Relaciones.* — Suarez de Figueroa, *Plaza universal.* — ALARCON, *Mudarse por mejorarse;* I, 6.

281 *Todo es ventura;* III, 9.

282 *Las Paredes oyen;* I, 16.

283 *Todo es ventura;* III, 9.

284 *El Exámen de maridos;* I, 19.

285 *Las Paredes oyen;* II, 4.

286 *El Exámen de maridos;* I, 19.

287 *Las Paredes oyen;* II, 4.

288 *Prólogo* de la *Parte segunda* de sus comedias.

289 Don Tomas de Erauso y Zavaleta, *Discurso crítico sobre el orígen, calidad y estado presente de las comedias de España; escrito por un ingenio de esta córte:* Madrid, Zúñiga, 1750; pág. 39.

290 Biblioteca Nacional; M., 277. — *Biblioteca de Autores Españoles;* tomo XX, p. XXXII.

291 Archivo Municipal de Sevilla, *Expediente promovido por Francisco de Rivera contra los recitantes Diego de Vallejo y Juan Acacio, sobre la representacion de los autos de la fiesta del Corpus.* Tiene el cartel 48 centímetros de ancho, y 32 de alto; en letra *encarnada y gótica*, el primer renglon, ó sean los nombres de los dos cómicos; y en buen carácter cursivo, y con tinta negra, los otros dos renglones. Por supuesto se manuscribian, no se imprimian como ahora, los carteles.

Cervántes habla de *rótulos con letras góticas*, y es calificacion exactísima, como que se refiere á una costumbre característica de los siglos XVI y XVII. En la página 22 del *Auto general de la Fe*, que se tuvo en Granada á 30 de Mayo de 1672, leemos: «Daban principio dos estatuas de reconciliados difuntos, y otras diez y ocho de relajados; con rótulos que, escritos en *letras góticas*, daban *fácilmente* á leer á la publicidad sus nombres y delitos».

292 *Ganar amigos;* I, 5.

293 Calderon, *El Astrólogo fingido.*

294 Cabrera, *Relaciones;* pág. 550. — ALARCON, *Todo es ventura;* I, 7 y 10.

295

Á Madrid vine buscando
La fortuna; conocióme
Un indiano caballero,
Que está aquí en sus pretensiones;
Entré á servirle há seis meses;
Y él esta tarde sacóme
Triste hácia el Prado, y en él
Me dijo en breves razones
Lo mismo que yo sabía,
Y es que ya se ve tan pobre,
Que es fuerza que de los gastos
Lo más que pudiere acorte.

En estos y otros pensamientos de la relacion de Tello (acto I, 8, de la comedia *Todo es ventura*) se ve que ALARCON, áun siguiendo la ficcion de la fábula, no se puede olvidar de sí propio. Lo mismo se advierte en toda la obra.

296 *Parte tercera de las comedias del maestro Tirso de Molina;* Madrid, 1634: principios, y comedia sexta. — Cervántes, *Prólogo* de sus *Comedias;* y en la *Adjunta al Parnaso.* — ALARCON, *Todo es ventura;* I, 14.— *La Cueva de Salamanca;* II, 4.

297 *Los Favores del mundo;* III, 4.

298 Cabrera, *Relaciones;* páginas 341, 479 y 496; 343 y 382; 73, 427 y 527; 545, 88, 151, 259, 326, 349, 390, 444, 447 y 494; 511. — ALARCON, *No hay mal que por bien no venga*, en el asunto, y en el diálogo; acto II, escena III.—*La Crueldad por el honor;* III, 3.—*El Dueño de las estrellas;* III, 8.—*El Exámen de maridos;* I, 8.—*La Amistad castigada;* III, 4.—*Los Empeños de un engaño;* III, 3. — Céspedes, *Historia de Don Felipe IIII;* fólios 49 vuelto, 50, 79 y 112 vuelto.

299 Acto III, escena IV. — Benavente, *Jocoseria: Burlas véras*, pág. 35.

300 Acto I, escenas VII y X.

301 Cabrera, *Relaciones;* pág. 561.

302 Cervántes, *Adjunta al Parnaso;* y *Prólogo* de sus *Comedias.* — ALARCON, *Todo es ventura;* I, 14.—*La Cueva de Salamanca;* II, 4.

303 *Todo es ventura;* loc. cit.

304 Acto II, escena IV.

305 *Mudarse por mejorarse;* I, 11. — Los versos de Lope dicen:

Porque como las paga el vulgo, es justo
Hablarle en necio para darle gusto.

306 *La Verdad sospechosa;* I, 3.

307 Beristain de Souza, *Bibliotheca Hispano-americana septentrional;* tomo I, pág. 121, 333 y 334.

Don Juan de Cervántes construyó en Antequera de Oajaca soberbia capilla para la prodigiosa *Cruz* de Huatulco, puerto en las costas del Sur. Los primeros españoles se espantaron al encontrarla allí, adorada por los indios desde remotísimos tiempos como cosa divina. Lo que dió ocasion á que los eruditos avivaran la especie de haber predicado el apóstol Santo Tomas en las Indias Occidentales.

308 Acto I, escena XVI.

309 *Libro de la fundacion y acuerdos de la Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento en el convento de Trinitarios Descalzos desta villa de Madrid.*

310 Cervántes, *Viaje del Parnaso;* Madrid, 1614, por la viuda de Alonso Martin : principios.

311 El citado *Libro de la Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento.* — El Marqués de Molins, *La Sepultura de Cervántes;* passim.

312 Cervántes, *Los trabajos de Persíles y Sigismunda ;* Madrid, Juan de la Cuesta; 1617: principios.

313 Cabrera, *Relaciones;* pág. 80. — ALARCON, *La Manganilla de Melilla;* III, 3.

314 Doctor Eugenio de Narbona, *Fiestas de la Vírgen del Sagrario :* relacion impresa, sin noticia de año ni lugar, que deben ser 1616 y Toledo.

315 Narbona, *Fiestas de la Vírgen del Sagrario.*

316 Narbona, *Fiestas de la Vírgen del Sagrario.*

317 *Quien mal anda en mal acaba;* II, 4. — Cabrera, *Relaciones;* pág. 221.

318 *Real cédula de* 8 *de Abril de* 1615; Academia de la Historia.

319 Lope de Vega, su *Correspondencia autógrafa,* y la *Trezena parte* de sus comedias. — Caramuel, *Primus calamus ;* 71 y 705. — Licenciado Pedro de Herrera, *Translacion del Santíssimo Sacramento á la Iglesia colegial de San Pedro de la villa de Lerma.* — Rojas, *El Viaje entretenido;* I, 59.

320 Benavente, *Jocoseria : Burlas véras ;* fól. 35.

321 *La Culpa busca la pena; y el agravio, la venganza;* II, 7.

322 Luis de Benavente, *Jocoseria : Burlas véras, ó reprehension moral y festiva de los desórdenes públicos ;* Madrid, por Francisco García, 1645; 8.° —Biblioteca Nacional, códice Q., 87.—«*Fundacion,* | *y fiestas de la* | *Congregacion* | *de los indignos esclavos del* | *SS. Sacramento,* | *qve esta en el religioso convento* | *de Santa Maria Magdalena,* | *de la Orden de S. Agvstin* | *de esta Corte.* | *Celebradas* | *en los primeros cinqventa años* | *de sv edad felice:*» por D. José Martinez de Grimaldo; Madrid, Diego Diaz de la Carrera, 1657. Á la página 52 menciona el autor á Benavente como mnerto algunos añes hacia; y desde ella hasta la 154 publica once composiciones snyas. La última es de 3 de Noviembre de 1652; y no dejó de escribir el poeta toledano en ninguna de las fiestas de los años desde 1649 á 1652.

323 Archivo general de Indias.— Suarez de Figueroa, *El Passagero;* alivio II, fól. 37.

324 *El Passagero;* fól. 37 vuelto.— Tirso de Molina, *La Villana de Vallecas;* I, 4.

325 Suarez de Figueroa, loc. cit.

326 Archivo general de Indias. Falleció el Marqnés, bajo testamento cerrado, qne, por mandato del teniente de alcalde de Madrid D. Francisco de Rojas, fué abierto el mismo dia 7, ante el escribano Diego Rniz de Tapia.

327 Don Diego de Ágreda y Vargas, *Los más fieles amantes, Leucipe y Clitofonte;* Madrid, por Jnan de la Cnesta, 1617: principios.

328 Figueroa, *El Passagero;* pág. 282.

329 Doctor Cristóbal Perez de Herrera, *Proverbios morales y consejos cristianos y enigmas filosóficas, naturales y morales, con comento;* Madrid, 1618: libro II, centnria III, quincuagena V, pág. 236. Esta obra fué aprobada por

el Dr. Gutierre de Cetina en 19 de Diciembre de 1612; y como las quintillas de ALARCON se encuentran intercaladas en el texto, no sería absurdo imaginar que las escribió por entónces, en cuyo caso tendríamos un testimonio más sobre la época de su venida á Madrid. Pero lo firme es atribuirlas al año de 1617. — Figueroa, *El Passagero.*

330 «*Proverbios morales, Heraclito de Alonso de Varros*, Concordados por el Maestro Bartolome Ximenez Paton»; Baeza, Pedro de la Cuesta, 1615.

331 Acto III, escena VIII.

332 Acto II, escena XIII.

333 *Ganar amigos*, loc. cit.—*Los Favores del mundo;* I, 2.—*El Semejante á sí mismo;* I, 1. — D. Juan Eugenio Hartzenbusch, *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, p. 510.

334 Tambien en la verdadera *Parte veintidos* de Lope, publicada por su yerno Luis de Usátegui en 1635, se incluyó con el mismo título de *Amor, pleito y desafío* la comedia de ALARCON *Ganar amigos*, sin duda porque, muerto Lope y no teniendo Usátegui el manuscrito del Fénix de los ingenios, se valió de la citada apócrifa *Parte veinticuatro.*

335 Archivo del Real palacio, *Libros de la Cámara.*

336 Actos y escenas I, 11; II, 7; y III, 4. — Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII;* 112 vuelto y 127. — Cartas originales de Lope; tomo III, núm. 143.

337 Doctor Gaspar Caldera de Heredia, *Arancel político*, *Defensa del honor y Práctica de la vida de nuestro siglo;* manuscrito original, que extractó Gallardo; fólio 103.—Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII;* fólio 12.

338 Cervántes, *Trabajos de Persíles y Sigismunda;* I, 14; y II, 9.

339 Cervántes, *Viaje del Parnaso.* — Alonso Lopez de Haro, *Segunda parte del Nobiliario genealógico de los Reyes y títulos de España;* Madrid, por la viuda de Correa Montenegro, 1622: p. 29. — Villamediana, *Sátiras* manuscritas. — Quevedo, *Anales de quince dias.* — Nicolas Antonio, *Bibliotheca nova.* — Diego Barbosa Machado, *Biblioteca Lusitana;* Lisboa, 1747: II, 771. — D. Adolfo de Castro, *El Rey D. Felipe IV y el Conde de Olivares.* — La Barrera, *Catálogo del teatro antiguo español.*

340 Biblioteca Nacional, M, 204; *Códice* que fué de la Biblioteca de D. Blas Antonio Nasarre.

341 *Escrutinio sobre las impresiones de las obras poéticas de D. Luis de Góngora y Argote*, por el Alcalde Mayor de Almería en 1663; manuscrito en la biblioteca del autor.—Don Juan Lopez de Sedano, *Parnaso Español;* VII, 15.

342 «*Versos satíricos del gran D. Luis de Góngora y Argote, príncipe y Homero de las poesías de España, que por lo satírico no se han impreso con las demas obras suyas.* En la librería de D. Luis Venegas de Figueroa, Obispo de Almería.» Copia sacada por el Alcalde Mayor de aquella ciudad en 1663, que posee el autor; foja 2. — Otro *Códice* de todas las poesías de D. Luis, con enmiendas y arrepentimientos de su pluma, puestas en limpio por su discípulo el licenciado José de Rivas Tafur; en poder del autor; foja 149.

343 *Códice* de las poesías de Góngora, ordenadas por el mismo y de letra de Rivas Tafur, foja 69. — El *Códice* de 1663, fól. 15 vuelto. — *Obras de*

D. Luis de Góngora, comentadas por D. García de Salzedo Coronel; II, 598. — *Cartas* de Lope; II, 101.

El Aguilar mencionado en este soneto es D. Francisco Lopez de Aguilar Coutiño, sacerdote desde 1634, luégo que enviudó; caballero de la órden de San Juan, que murió octogenario en Madrid, año de 1665. Docto en lenguas sábias, filólogo y muy amante de antigüedades y pinturas, tradujo á *Pausanias;* escribió la vida de *Augusto César;* y en 1618 salió á la defensa de Lope contra el Dr. Pedro de Torres Ramila, publicando en Francia el libro latino intitulado *Expostulatio Spongiae.* Quevedo compuso contra Aguilar unas indignas redondillas, manifestando cuán invencible ódio le tenía. Afortunadamente nunca se han impreso.

344 El *Códice* de 1663; f. 26. — *Cartas* de Lope; III, 151, 130, 114, 112, 13, 95, 115 y 84; y II, 83.

345 En la Real Academia de la Historia.

346 Los citados *Códices* de las poesías de Góngora, que guarda el autor. — Cabrera, *Relaciones;* 497.

347 *Obras de Góngora*, comentadas por Salzedo Coronel; II, 697.

348 Suarez de Figueroa, *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza, Quarto marqués de Cañete;* Madrid, Imprenta Real, 1613: en los principios.

349 Suarez de Figueroa, *El Passajero;* 56 vuelto, 73 vuelto, y 74.

350 Luis de Camoês, *Rimas;* Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1607.

351 Su libro de *El Passagero;* en más de diez y siete lugares.

352 *El Passagero;* fól. 149 vuelto.

353 *El Passagero;* 85 vuelto.

354 Fólios 36 vuelto, y 37.

355 Fólio 207 vuelto.

356 Acto II, escena II.

357 Suarez de Figueroa, *El Passagero;* en los principios.

358 Acto III, escena XVI.

359 Acto I, escena I.

360 Acto III, escenas V y XVI.

361 Acto II, escena I.

362 *Cartas* de Lope; III, 154.

363 Caramuel, *Primus calamus: Rithmica;* II, 706. — Montalban, *Fama póstuma de Lope;* 13.

Hé aquí el reparto que tuvo la comedia de *Las Paredes oyen*, segun el ejemplar manuscrito y autógrafo, al parecer, de ALARCON, que se conserva en la Biblioteca del Sr. Duque de Osuna:

« *Celia*, Dorotea (de Sierra). — *D. Juan*, Arias (Damian). — *Beltran*, Pedro de Villegas. — *Doña Ana*, María de Córdoba (Amarílis). — *Ortiz*, Frasquito. — *D. Mendo*, Bobadilla. — *Lucrecia*, María de Vitoria. — *Conde*, Azua. — *Duque*, Cintor (Gabriel). — *Escudero*. — *Marcelo*. — *Leonido*, Francisco de Robles. — *Un arriero*, Bernardino. — *Una música*, María de Vitoria. — *Otro músico*, Mazana (padre de Dorotea). — *Otro músico*, Navarrete.

364 *Correspondencia autógrafa de Lope de Vega.*

365 *La Prueba de las promesas;* II, 5.

366 D. Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, publicado por Gonzalo de Argote y de Molina; Sevilla, en casa de Hernando Diaz, 1575. — *La Prueba*

de las promesas; I, 5; III, 5; y II, 1. — Gallardo, Zarco y Sancho Rayon, *Biblioteca de libros raros y curiosos;* II, 174.

567 *La Prueba de las promesas;* III, 1.

568 *Mudarse por mejorarse;* I, 4.

569 Acto II, escena 13.

570 Mártyr Rizo, *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca.* — Suarez de Figueroa, *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza, Quarto marqués de Cañete.* — Gil y Zárate, *Resúmen histórico de la Literatura española*, segunda parte del *Manual de Literatura;* Madrid, 1851. — *Illustriorum Hispaniæ urbium tabulæ;* Amsterdam, en la imprenta de Juan Jansonio; sin año de impresion: letra R.

571 Villamediana, *Poesías* manuscritas; códice del Sr. Sancho Rayon.

572 En el mismo códice.

573 *Illustriorum Hispaniæ urbium tabulæ*, loc. cit. — Tirso de Molina, *La Huerta de Juan Fernandez;* III, 6.

574 Mártyr Rizo, *Historia de Cuenca;* cédula de Enrique III á favor de Garci Ruiz de Alarcon.

575 Mártyr Rizo. — ALARCON, *Los Favores del mundo;* I, 3 y 9.

576 *Biblioteca de Autores españoles;* XX, 509.

577 Jerónimo de Quintana, *Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de Madrid;* p. 317.

578 Quintana, *Historia de Madrid;* 374 y 320. — D. Ramon de Mesonero Romanos, *El antiguo Madrid.* — Leon Pinelo, *Historia de Madrid;* copia manuscrita en manos del autor.

579 Quevedo, *Anales de quince dias.* — El marqués Virgilio Malvezzi, *Historia.* — Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII.* — Cueto y Herrera, *Historia de la casa de Austria;* inédita.

580 Tirso de Molina, *El Amor y la amistad;* III, 5.

581 *Los Favores del mundo;* I, 7.

582 *Biblioteca de Autores españoles;* XX, 510.

583 *La Amistad castigada;* III, 4.

584 *Los Empeños de un engaño;* III, 3.

585 *El Dueño de las estrellas;* II, 2.

586 Acto I, escena VII.

587 Acto II, escena II.

588 Acto II, escena IV.

589 San Mateo, capítulos XXIV y XXV. — San Márcos, XIII. — San Lúcas, XXI. — Apocalípsis, XIII. — San Pablo, *Primera á los de Corinto*, XV; y *Primera á los tesalicenses*, IV.

590 *El Anticristo;* II, 7.

591 D. Sebastian Francisco de Medrano, *Favores de las musas;* p. 32.

592 FAVORES DE LAS MUSAS | Hechos á Don Sebastian | Francisco de Medrano. | *En varias Rimas, y Comedias, que compuso en la mas* | *celebre Academia de Madrid donde fué* | *Presidente meritissimo.* | Recopilados por Don Alonso de Castillo | Solorzano intimo amigo del autor. | AL EMINENTISS. Y EXCELL. SEÑOR | EL *Señor Theodoro Trivultio Diacono Cardenal de* | *la S. Iglesia Romana del Titulo de S. Cesareo,* | *y legado á latere de la S. Sede Apostolica y* | *de nuestro Beatiss. Señor Vrbano Octavo* | *en la Provincia de la Marca de Anco-* | *na. Vicario General en lo spi-*

ritual, | *y temporal del Sacro Romano* | *Imperio Principe de Misocco,* | *y de Val Misolcino. Conde* | *de Melcio y Gorgonzo-* | *la Señor de Cotoño, y* | *Venzaguelo.* | CON PRIVILEGIO. | En Milan, por Juan Baptista Malatesta Impresor | Regio, y Ducal, acosta de Carlo Ferranti librero. | año 1631. Con licencia de los superiores.» Síguense á esta portada: *Indice de libros y comedias* (declarando que se trata del primer tomo) —*Aprobacion por la S. Inquisicion: Milan* 16 *de setiembre de* 1631.—*Aprobacion del doctor Justo Thotbapiana por el ordinario: Milan* 20 *de setiembre de* 1632.—*El Autor á la Benerable, Ilustre, y Reverenda Inquisicion del Estado de Milan.*—*Carlo Ferrante Libraro. Alli Lettori.*—*El Doctor Don Sebastian Francisco de Medrano á D. Alonso de Castillo Solorzano.*—*Epistola* (de Solorzano) *al que leyere.*—*Dedicatoria.*— Libro en 8.°, con 7 hojas de principios y 319 páginas de texto. Acaba éste en la 318 de la siguiente manera: *Fin del tomo primero de las obras de D. Sebastian Francisco de Medrano;* y la página 319 se destina á anunciar las materias del tomo segundo.

393 El códice copiado por Rivas Tafur, y enmendado por D. Luis de Góngora; foja 247 vuelta, y el del Alcalde Mayor de Almería, en 1663.—Ni en otro tercero, de que soy dueño tambien, ni en el magnífico é interesantísimo que, en dos tomos y para el Conde Duque de Olivares, hizo escribir don Antonio Chacon, señor de Polvoranca (Biblioteca de D. Pascual de Gayangos), aparece el soneto por quien se averigua la época en que se representó *El Anticristo.*

394 Anónimo, *Genealogía, orígen y noticias de los comediantes de España:* manuscrito en fólio, de principios del siglo anterior, en la Biblioteca Nacional.

395 Archivos municipales de Sevilla y Córdoba. Gózome en reiterar aquí mi gratitud al ilustre poeta sevillano D. Juan José Bueno; el cual se sirvió remitirme copia esmeradísima, con facsímiles de la querella que contra Diego Vallejo y Juan Acazio presentó en 4 de Junio de 1619 Francisco de Rivera, que tenía á su cargo el corral del Coliseo de Comedias de Sevilla.—Anónimo, *Genealogía, orígen y noticias de los comediantes de España;* MS. en la Biblioteca Nacional.—Pellicer, *Tratado histórico sobre el orígen y progresos de la comedia y del histrionismo en España;* II, 15.

396 *Libro de los nombres y calles de Madrid;* manuscrito en la Biblioteca Nacional.

397 Quiñones de Benavente, *Jocoseria: Burlas véras;* edicion príncipe; fólios 196 y 200 vuelto.—El *Libro de tercias y composiciones de casas en Madrid.*

398 Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII, Rey de las Españas;* 12 vuelto.—Marqués Virgilio Malvezzi, *Historia;* I, 37.

399 Quiñones de Benavente, *Jocoseria: Burlas véras;* fólio 196.

400 *Jocoseria;* 194 vuelto.

401 *Jocoseria;* 195 vuelto, y 200.—El libro anónimo, *Genealogía, orígen y noticias de los comediantes de España.*

402 Quiñones de Benavente, *Jocoseria;* fól 197.

403 Caramuel, *Primus calamus;* II, 706.—Quevedo, *Erato*, romance VII.—*El Libro de tercias y composiciones de casas en Madrid.*—Archivo del Real Palacio, *Libros de la Cámara.*—Benavente, *Jocoseria;* fólios 78, 112,

2 vuelto y 171. — Pellicer, *Tratado histórico sobre el orígen y progresos de la comedia y del histrionismo en España;* II, 98.

404 Don Aureliano Fernandez-Guerra, *Vida de Quevedo.*

405 Quevedo, *El Parnaso Español*, edicion príncipe; *Erato*, romance VII.

406 Villamediana, *Poesías satíricas;* códice del Sr. Sancho Rayon.

407 El testimonio del Sr. Hartzenbusch (*Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, pág. VII, prólogo á las comedias de ALARCON) bastaria por sí solo á reconocer la participacion del mejicano y del maestro Tirso de Molina en esta obra, si el estilo de ambos poetas pudiera confundirse con otro ninguno. Son Fr. Gabriel Tellez y RUIZ DE ALARCON los dramáticos del siglo XVII que más se asemejan en el modo de formular las máximas y pensamientos sentenciosos, los que más se acercan en las malicias. Pero como el genio de ambos era enteramente diverso, al instante aparece la diferencia de pluma; en cuanto se examina y pesa con advertencia el trozo poético cuyo autor se quiere averiguar. Ademas no cabe duda de que, si en la *Segunda parte* de las comedias del fraile de la Merced entraron tan sólo cuatro dramas enteramente suyos (como él mismo declara), incluyéronse otros tantos de ALARCON, y algunos más en que ambos ingenios tuvieron parte. La identidad de gustos y de estilo seguramente los unió; y el epigrama que por tradicion se ha conservado, es prueba evidentísima de que ambos solian escribir de consuno. Tampoco nada tendria de extraño que uno y otro hubiesen hilvanado, corregido ó refundido secretamente obras ajenas, y áun escrito por entero; pues los respetos del mundo, la amistad ó la desgracia obligan muchas veces á prestar esta clase de servicios.

408 Lopez de Haro, *Nobiliario*, 1622.— Muy poco despues, ALARCON y el mismo Conde del Basto vinieron á tomar parte con otros siete ingenios en la composicion de la comedia intitulada *Algunas hazañas de las muchas de Don García Hurtado de Mendoza.*

409 Mariana, *Historia general de España;* XI, 9.

410 *La Crueldad por el honor;* III, 2.

411 Acto II, escena V. — Malvezzi, *Historia;* I, 16.

412 Malvezzi; loc. cit.

413 Don Aureliano Fernandez-Guerra, *Algunos datos nuevos para ilustrar el Quijote;* Madrid, 1864, pág. 39.

414 Finjo este diálogo, pues sin ninguna violencia se desprende del espíritu dominante en las cartas de Lope, en todas; quien gustó de publicar la última frase, en una décima que compuso para el vejámen de ALARCON, á consecuencia del *Elogio descriptivo*, año de 1623, á las fiestas del Príncipe de Gáles.

415 *Cartas* de Lope; I, 1.ª

416 Cervántes, *Prólogo* á la *Segunda parte del Quijote.*

417 *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX.

418 Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, *La Ingeniosa Elena, hija de Celestina;* tercera impresion, Madrid, 1737, por Alonso y Padilla: páginas 99 y 174. La primera edicion se puso á la venta en Enero de 1614.

419 Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII.*

420 Leon Pinelo, *Historia de Madrid*, año de 1619.

421 Céspedes y Meneses; fól. 13 vuelto. — Leon Pinelo, año de 1619.

422 Leon Pinelo, año de 1620. — Lope de Vega Carpio, *Justa poética, y alabanzas justas que hizo la insigne villa de Madrid al bienaventurado San Isidro en las fiestas de su beatificacion;* Madrid, por la viuda de Alonso Martin, 1620.

423 *Versos de D. Juan Navarro de Cascante, poeta ridículo;* manuscritos en la Biblioteca Nacional.

424 Véanse las obras de Quevedo, ilustradas por D. Aureliano Fernandez-Guerra.

425 Los citados versos de D. Juan Navarro de Cascante.

426 Cartas de Lope; III, 97.

427 Lope de Vega, *Lo Cierto por lo dudoso;* acto III, escena IV.

428 Acto II, escena V.

429 Madrid, por la viuda de Alonso Martin, 1620, á costa de Alonso Perez, mercader de libros. Habia sido aprobada esta *Trezena parte de las comedias de Lope*, en Setiembre y Octubre de 1619; y la tasa y fe de erratas aparecen suscritas á 18 de Enero de 1620.

430 *Trezena parte de las comedias de Lope;* pág. 164.

431 El autor de comedias y representante Roque de Figueroa echó mano de este entremes para el segundo carro de las fiestas del Córpus en Cádiz, con cuya ocasion le dió allí á la estampa Juan de Velasco, año de 1646: pliego de impresion en octavo, comprendiendo la portada, un baile, y una sátira con el estribillo de *Mamola*, que ocupan las dos hojas últimas.

432 Cabrera, *Relaciones;* 470.

433 Lope de Vega Carpio, *Cartas* originales suyas; II, 93, 69, 74, 91 y 83; III, 138, 139, 151, 130, 112, 95, 115, 142, 146, 147, 96, 137, 97, 123, 144, 90, 101, 140, 141, 148, 149, 150, 136, 132, 133, 134, 135, 106, 114, 98, 127, 99, 124, 121, 105, 122, 199, 100, 103, 111, 143, 156 y 125.—*Triunfos divinos, con otras rimas sacras;* Madrid, 1625: en los principios del libro. — Góngora, los *Versos satíricos que no se han impreso*, ya mencionados; fól. 26.

434 Perdóneseme que me cite á mí mismo, cosa de no buen gusto; pero que de manera ninguna puedo evitar. Véase en la *Biblioteca de Autores españoles*, edicion estereotípica, tomo XXXIX, el prólogo que puse á las comedias escogidas de Moreto.

435 Parroquia de San Gines de Madrid, libro 18 de bautismos, fól. 288, núm. 418. — Documentos inéditos, qüe posee el autor, y que se propone publicar oportunamente.

436 El *Libro de la fundacion y acuerdos de la Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento en el convento de Trinitarios Descalzos desta villa de Madrid.*

437 Leon Pinelo, *Historia de Madrid.* — Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII.* — Blume, *Mapa de Madrid;* semicontemporáneo.

438 Leon Pinelo, *Historia de Madrid.*

439 Don Aureliano Fernandez-Guerra, *Discurso* de su recepcion en la Academia de la Historia. Hago mios (como lo he hecho ya) los juicios, ideas, y frases de mi hermano, en la confianza de que nadie formará cargo por aquello que seguramente me debe agradecer.

440 El mismo; loc. cit.

441 El mismo; loc. cit.

442 Don Aureliano Fernandez-Guerra; en la *Vida de Quevedo.*

443 D. Diego Sanchez Portocarrero, *Antigüedad del noble y muy leal Señorío de Molina;* Madrid, 1641, por Diego Diaz de la Carrera; pág. 264. Aquel capitan y cabdillo de la gente de guerra del señorío, en la dedicatoria que hace de su libro al Presidente del Consejo Supremo de Castilla (Don Diego de Castrejon y Fonseca), trae noticias muy curiosas de los padres, muger y familia de *D. Lope Diez de Aux y Armendáriz*, y de la carrera de este marino tan relacionado con nuestro ALARCON; hoja VII.

444 Quevedo, *Anales de quince dias.* — Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII.*

445 Manuscrito en poder del Sr. Hartzenbusch, quien se lo ha proporcionado al autor.

446 Biblioteca del Real Palacio. Manuscritos, núm. 19, sala 2.ª, estante N, pluteo 3; tejuelo *Pellizerij in Juliani Petri.* He debido copia de estos sonetos á la cariñosa amistad del Sr. D. José María Nogues, bibliotecario segundo de la citada librería. Y como ambas composiciones son inéditas, aunque dejo incluida la mejor en el texto, publicaré tambien aquí la de menor importancia:

¡Nunca visto rigor, violenta mano,
Obstinada impiedad: que áun en el cielo
No está seguro del rigor del suelo
El que piadoso reina soberano!
Representa el divino Sér humano
Su imágen, su trasunto; cuyo velo
Rompe atrevido, con mortal desvelo,
El que bárbaro ostenta el de tirano.
¡Oh cruel aquel que ejecutó el tormento
Impío; el que, aleve, su dolor renueva:
Pues de la *efigie Dios* rompe los lazos!
Acreditas, Señor, el sufrimiento
De la impiedad, que tu piedad aprueba,
Dándote todo entero hecho pedazos.

447 Preliminares de la edicion príncipe, reproducidos por el Sr. Hartzenbusch en el tomo XX de la *Biblioteca de Autores españoles.*

448 Archivo del Real Palacio de Madrid, *Libros de la Cámara.*

449 Archivo del Real Palacio de Madrid, *Libros de la Cámara.* — Quiñones de Benavente, *Jocoseria.* — Biblioteca Nacional, *Avisos*, manuscritos. — Biblioteca del Sr. Duque de Osuna, *Comedias manuscritas.*

450 Licenciado Cristóbal de Cháves, *Relacion de la cárcel de Sevilla:* véase en la *Noticia de un precioso Códice de la Biblioteca colombina*, publicada en 1864 por D. Aureliano Fernandez-Guerra; pág. 51.

451 Mr. Alphonse Royer, *Théatre d'Alarcon, traduit pour la première fois de l'Espagnol en Français;* Paris, Michel Lévy, 1865; pág. 21.

452 Véase la llamada primera parte de *El Tejedor de Segovia*, y la opinion del Sr. Hartzenbusch, en el tomo XX de la *Biblioteca de Autores españoles.*

453 Quevedo, *Anales de quince dias;* pág. 215.

454 Suarez de Figueroa, *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza, Quarto Marqués de Cañete;* Madrid, 1613, en la imprenta Real: pág. 103.

455 «ALGVNAS | HAZANAS DE LAS | Muchas de Don García Hurtado de | Mendoça, Marqués de Cañete. | A Don Ivan Andres Hvrtado | *de Mendo-*

ça su hijo, Marqués de Cañete, Señor de las | Villas de Pesadilla, y Valdolmos, Gentilhombre de la | Camara del Rey nuestro Señor, Guarda mayor de la | Ciudad de Cuenca, Tesorero de la Casa de la moneda | della, Alcalde mayor de Sacas, y cosas vedadas | de los puertos de entre estos Reinos de Casti | lla, y los de Aragon, y Valencia y Ca | pitan de los hõbres de armas, &.ª | Por Luis de Belmonte Bermndez | (Sigue el escudo de la casa de los Hurtados de Mendoza). — En Madrid, Por Diego Flamenco. Año 1622.» — (A la vuelta de la portada) *Personages desta comedia.* — (En la foja 2.ª) *Al Marqués de Cañete.* — (En la 3.ª) *Lector.* — (En la 4.ª, vuelta) «*Poetas que escribieron esta comedia.*=*La Primera Scena del primer acto es del Doctor Mira de Amesqua. El fin de la misma Scena que remata en estancias es, del Conde del Vasto hijo del Marqués de Belmonte. La segunda Scena hasta dar fin al primer acto es, de Luis de Belmonte Bermudez.* = Acto segundo. = *La primera Scena del acto segundo es, de don Iuan Ruiz de Alarcon. La segunda Scena es, de Luis Velez. La tercera, de don Fernando de Ludeña.* = Acto tercero. = *La primera Scena comienza don Iacinto de Herrera. Luego prosigue don Diego de Villegas desde que sale Guacolda, hasta que llevan preso á Caupolican. La última es, de don Guillen de Castro. La prision del Maese de Campo Reynoso por el Marqués, es de Luis de Belmonte.*»

Tomo en 4.º con un total de 74 hojas: las cuatro primeras, sin foliacion, constituyen los principios; síguense 69 foliadas y nna sin foliar. Signaturas: Nada, * 2, * 3, Nada, A, A 2, A 3, Nada, B, B 2, B 3, Nada, C, C 2, C 3, Nada, D, D 2, D 3, Nada, E, E 2, E 3, Nada, F, F 2, F 3, Nada, G, G 2, G 3, Nada, H, H 2, H 3, Nada, I, I 2, I 3, Nada, K, K 2, K 3, Nada, L, L 2, L 3, Nada, M, M 2, M 3, Nada, N, N 2, N 3, Nada, O, O 2, O 3, Nada, P, P 2, P 3, Nada, Q, Q 2, Q 3, Nada, R, R 2, R 3, Nada, S. Nada. = Total: 74 caras.

456 *Parte veinte de las comedias de Lope de Vega Carpio;* Madrid, 1625, por la viuda de Alonso Martin, á costa de Alonso Perez, mercader de libros. — Suarez de Figneroa, obra últimamente citada.

457 Gallardo, Zarco y Sancho, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos;* II, 62, 69. — Lope, *Justa poética;* 47 y 74 vuelto.

458 Archivo del Real Palacio, *Libros de la Cámara.*

459 La debo á Rodrigo Caro, por su autógrafo *Memorial de Utrera* (1604), áun no publicado, que posee el Sr. D. José María de Álava, catedrático distinguidísimo en la universidad de Sevilla.

460 Fólios 191, 191 duplicado, y 192.

461 *Cartas* originales de Lope; I, 92. — Don García de Salzedo Coronel, *Comentarios á las obras de D. Luis de Góngora;* II, páginas 599 y 600. — Maestro Vicente Espinel, *Relaciones del Escudero Márcos de Obregon;* Madrid, 1618, por Juan de la Cuesta; fól. 114.

La fecha en que murió D. Francisco de Silva era de todo punto ignorada; pero la hallé registrando el *Libro* original *de la fundacion y acuerdos de la Congregacion de Esclavos del Santísimo Sacramento en el convento de Trinitarios Descalzos desta villa de Madrid*, donde á la página 149 está el acta de las honras, dispuestas en 15 de Junio de 1615 para el dia siguiente.

Lope, *La Filomena*, 1621, epístola IX. — *Favores de las musas hechos á*

Don Sebastian Francisco de Medrano, en várias Rimas y Comedias, que compuso en la más célebre Academia de Madrid, donde fué Presidente meritíssimo; recopilados por D. Alonso de Castillo Solórzano, íntimo amigo del autor; Milan, 1631, por Juan Baptista Malatesta, impresor regio.

462 *Plaza universal de todas ciencias y artes*, discurso XIV.

463 Leon Pinelo, *Historia de Madrid*, manuscrita.

464 D. Sebastian Francisco de Medrano, *Favores de las musas;* pág. 183. —Leon Pinelo, *Historia de Madrid*, año de 1613.— *Obras de Anastasio Pantaleon de Ribera;* Madrid, 1670: fólios 54 (62), y 104 vuelto.

465 Medrano, *Favores de las musas;* 30, 183, 191, y principios.

466 Medrano, *Favores de las musas:* carta del autor á D. Alonso de Castillo Solórzano, en los preliminares del libro.

467 Manuel de Faría y Sousa, vecino de la villa de Guimaraês, *Noches claras*, primera parte; Madrid, por la viuda de Cosme Delgado, 1624, libro en 8.°: pág. 323. Fué ésta la primer obra que, de ocho que tenía escritas á la sazon, dió á la estampa aquel discreto portugues.— Medrano, *Favores de las musas:* principios.

468 Archivo de la Cofradía de Sacerdotes, naturales de Madrid.—Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova.*—Quevedo, *Papel satírico*, presentado al Conde de Monterey contra el *Elogio descriptivo de las fiestas del Príncipe de Gáles.* — *Obras de Anastasio Pantaleon de Ribera;* fólios 39 (40), 59, 85 vuelto; 104, 131 vuelto; 137 vuelto, y 142. —Memorias y papeles de aquel tiempo.

469 *Obras de Anastasio Pantaleon de Ribera;* fól. 143 vuelto.

470 Archivo del Real Palacio, *Libros de la Cámara.*

471 Con razon se llama estilo al modo característico y peculiar de escribir que tiene cada ingenio. El nombre *estilo* vino del que llevó aquel punzon de marfil ó de cobre, con que se trazaban los caractéres en las enceradas tablillas. Y de igual suerte que la forma de letra de un individuo se diferencia de la de otro, como difieren entre sí el semblante y figura de cada cual; y del propio modo que al recibir carta de un amigo, al punto nos es conocida é indudable su letra,—por igual razon la letra, la pluma, el estilo, que todos tres no son más que una misma cosa, aparecen conocidos, ciertos, evidentes, para quien se acostumbra al trato familiar de autores determinados. Basta leer con atencion media docena de comedias alarconianas y otras tantas de Luis de Belmonte, para deducir la paternidad de la comedia que examino.

472 *Siempre ayuda la verdad;* Acto II, esc. XXIV. — *No hay mal que por bien no venga;* Acto III, esc. I.

473 *Segunda parte de las comedias del Maestro Tirso de Molina;* Madrid, 1627. Véase el encabezamiento de la cuarta comedia.

474 *Plano de Madrid*, en dibujo caballero, que acompaña á la obra impresa en Amsterdam, por Janssonio, é intitulada *Illustriorum Hispaniæ ur bium tabulæ.*— Repárese tambien la perspectiva de la fachada del Alcázar, que ilustra el magnífico plano de Madrid, grabado en Ambcres, el año de 1656, y el modelo en relieve que existe en el Gabinete topográfico de esta córte.—El diligentísimo y docto Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos ha enriquecido con preciosas láminas hechas á vista de dibujos del siglo XVII, el excelente capítulo dedicado al Alcázar regio en su libro de *El*

antiguo Madrid, dado á la estampa en 1861. Por lo demas, las novelas y los romances, como aquel de

Murmuraban los rocines,
A la puerta de Palacio,

ofrecen de bulto las costnmbres que describo.

475 Los planos y láminas que se dejan citados.—Leon Pinelo, *Historia de Madrid.*

476 Los referidos planos y dibujos.—Gil Gonzalez Dávila, *Teatro de las grandezas de Madrid*, 1623.—Jnan Álvarez Colmenar, *Anales d'Espagne et du Portugal;* Amsterdam, 1741.—Mesonero Romanos, *El antiguo Madrid;* 5, 27.

477 Las obras ántes citadas.—Archivo del Real Palacio, *Libros de la Cámara.*—Sanchez de Espejo, «RELACION AIVSTADA | EN LO POSSIBLE A LA VERDAD | Y REPARTIDA EN DOS DISCVRSOS. | El primero, de la entrada en estos Reynos de Madama Maria de | Borbon, Princesa de Cariñan. El segundo, de las fiestas, que se | celebraron en el Real Palacio del buen Retiro, | á la eleccion de Rey de Romanos. | Año (*Escudo del Conde Duque de Olivares*) 1637. | Engrandecela el Autor, con la proteccion del Conde Duque, | gran Canciller, etc. | *Por el Licenciado Andres Sanchez de Espejo, Presbitero.* | Con licencia del Rey nuestro Señor, Por el Supremo Consejo de Castilla | *En Madrid*, Por María de Quiñones». 28 hojas en 4.º, sin signatura ni paginacion las dos primeras. Luégo, fól. 1.º, sig. A; fól. 2, sig. B; hasta 25, G.

478 Para que se forme una idea bastante aproximada de aquellos regios espectáculos, he aderezado á mi gusto la representacion, porque de los documentos existentes en el Archivo del Real Palacio, solamente se averigua la fecha en que se hizo la comedia, el autor que la representó y el precio de su trabajo. Sin embargo, no fantaseo nada, pues cuanto digo lo hallará el lector, aunque anacrónicamente, en la *Relacion* del Licenciado Andres Sanchez de Espejo, que acabo de citar.

479 La misma *Relacion* de Sanchez de Espejo.

480 Archivo del Real Palacio, *Libros de la Cámara.*—Biblioteca del señor Duque de Osuna.

481 Ultimo dia de Febrero. Archivo del Real Palacio, *Libros de la Cámara.*

482 Archivo del Real Palacio, *Libros de la Cámara.*—Quiñones de Benavente, *Jocoseria.*—Biblioteca Nacional, *Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España.*—Archivo parroqnial de San Sebastian.—Casiano Pellicer, *Tratado histórico sobre el orígen y progresos de la comedia y del histrionismo en España.*—Biblioteca Nacional, *Avisos*, manuscritos.

483 Ademas de Buckingham, á Cárlos Estuardo acompañaban Francisco Cottigton é Indimion Poter.

En aquella época no era posible indulto, con perjuicio de tercero, á no mediar remision de la parte agraviada; así, pues, el Monarca debió satisfacer las deudas correspondientes, para esta soltura. Ya la reina doña Margarita habia dejado en su testamento cierta cantidad con el propio

caritativo fin, determinando que se aplicase á la extincion de las deudas de menor cuantía.

Condujeron al Príncipe desde la embajada inglesa al convento de San Jerónimo del Paso, con mucho acompañamiento, D. Agustin Mejía, el Marqués de Montesclaros, D. Fernando Giron y el Conde de Gondomar, todos Consejeros de Estado.

484 Partió á Roma el Duque de Pastrana, y á Inglaterra el Marqués de la Hinojosa.

485 El Parque de Madrid estaba situado detras del Alcázar.

486 La eleccion de esta posada donde el Rey se vistió, hubo de hacerla el Conde Duque de Olivares, por lo que honraba y pudiera favorecer á su familia.

487 *Elogio descriptivo á las fiestas;* última estancia.

Para la pintura de estos festejos he consultado á Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII;* fólios 149 y 150; y á Leon Pinelo, *Historia de Madrid*, manuscrita.

488 Don Juan Yañez, *Memorias para la Historia de Don Felipe III, Rey de España.*—Quevedo, *Grandes anales de quince dias;* pág. 218; coleccion de D. Aureliano Fernandez-Guerra.

D. Francisco Gomez de Sandoval y Padilla, conde de Ampudia, hijo del Duque de Uceda y nieto del de Lerma, obtuvo del rey Felipe III el título de duque de Cea: de manera que, á un tiempo, se vió en la casa de Sandoval la ducal distincion realzando al abuelo, al hijo y al nieto; honor de que quizá no haya otro ejemplo en la historia. Fué, pues, don Francisco, segundo duque de Lerma y de Uceda; primero de Cea; tercer conde de Santa Gadea, conde de Buendía, marqués de Dénia, de Villamizar y de Belmonte; adelantado mayor de Castilla, y clavero de la órden de Calatrava. Casó con doña Feliche Enriquez Colona, hija del Almirante de Castilla; y no tuvieron hijos varones.

Quevedo echa en cara al Duque de Uceda que no supo conocer á su hijo el de Cea, como ni obedecer á su padre el de Lerma, ni amarse á sí propio.

489 «*Obras de Don Luis Carrillo, y Sotomayor, Comendador de la Fuente del Maestre, Quatraluo de las galeras de España, natural de la Ciudad de Cordoua.* Con licencia. En Madrid, en casa de Iuan de la Cuesta. Año de M.DC.XI (en 4.º).

490 «IHS. *Versos Satyricos Del gran Don Luis de Gongora y Argote*». Manuscrito de 1663, ya citado tantas veces.

491 Quevedo, *La Culta latiniparla;* y el *Prólogo á las Obras de Fray Luis de Leon;* II, 418, y 484.—Antonio Lopez de Vega, *Heráclito y Demócrito de nuestro siglo;* 121.—Licenciado D. Antonio Liñan y Verdugo, *Guía y avisos de forasteros;* 102.

492 Quevedo, *Prólogo á las Obras de Fr. Luis de Leon.*—Lopez de Vega, *Heráclito y Demócrito:* advertencia preliminar.—El doctor Maximiliano de Céspedes, Prólogo á la *Guía y avisos de forasteros*, de Liñan.—Éste, al fól. 101, vuelto, de su libro.—Pedro de Valencia, coronista de S. M., «*Censura de las Soledades, Polyfemo, y obras de Don Luis de Gongora, hecha â su instancia;* en Madrid, 30 de Junio, 1613»: manuscrito original en poder del autor.—Manuel de Faría y Sousa, *Comento á las Lusiadas de*

Luis de Camoens; I, 66; y otros muchos lugares, que se pueden buscar por el Indice, en las palabras *Góngora* y Don *Luis* de Góngora.

493 Pedro de Valencia, en la referida *Censura.* — Cervántes, *Viaje del Parnaso;* cap. VII. Acerca de la casa de D. Francisco de Silva, donde se reunia la célebre academia llamada *Selvage*, calle de Atocha, hoy número 34, véase la pág. 201 del excelente libro del señor Marqués de Molins, intitulado *La Sepultura de Miguel de Cervántes*, Madrid, Rivadeneyra, 1870; escrito con la mayor galanura, claridad y riqueza de noticias que pueden apetecerse.

494 Lopez de Vega, *Heráclito y Demócrito;* 180. — Pedro de Valencia, en la *Censura.* — Francisco de Cascales, *Tablas poéticas.* — D. Juan de Jáuregui, *Discurso poético;* Madrid, por Juan Gonzalez, 1624. — Lope de Vega Carpio, *Censura*, impresa en su *Filomena*, año de 1621; y *Discurso de la Nueva poesía*, en la *Circe*, año de 1624.

495 Prólogo de D. José Pellicer de Salas y Tovar á las *Obras de Anastasio Pantaleon de Ribera*, publicadas en Madrid por Francisco Martinez, año de 1634. — Lope, en la *Filomena*, epístola IX, habla de esta Academia y de sus concurrentes. — En las *Obras de Pantaleon* se encuentra el segundo vejámen que dió, siendo secretario de ella. — *Biblioteca de Autores españoles;* tomo LII, pág. 588. — La Barrera, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español;* 24 y 292. — *Obras de Anastasio Pantaleon de Ribera;* Madrid, por Andres García de la Iglesia, 1670; fólios 40, 59, 62, 85 vuelto; 104, y vuelto; 142 vuelto, y 143.

496 *Biblioteca de Autores españoles;* tomo LII, pág. 588. — Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova.* — *Biblioteca de libros raros y curiosos*, de Gallardo, Zarco y Sancho. — *Catálogo*, de La Barrera. — *Obras de Anastasio Pantaleon de Ribera*, edicion de 1670; fólios 13 vuelto y 131. Al 132 vuelto se encuentra un romance, cuyo encabezamiento y algunas estrofas paso á reproducir en este lugar, por lo que se refieren al desdichado término de Anastasio Pantaleon:

Al Excelentíssimo | Señor Duque de Lerma, estando | el Poeta enfermo del achaque de | que murió, le escrivió, agradecido | de que le huviesse embiado á visi- | tar el Duque el mismo dia que | le condenaron en un pleito | de mucha importancia.

ROMANCE XI (XII).

Desde la zarza, señor,
(Pero sin aquel prodigio
De Horeb) os hablo, que quedo
Tomando zarzajarrillos.
Á puro sudar la gota
Tan gorda como yo mismo,
Por Pantaleon de Algalia
Me tienen ya los amigos.
Érame yo ejecutoria;
Pero ya soy sambenito,
Que en la zarza me revuelco,
Y en cada trago me pincho.
Una mazorca de *bubas*
Tengo en este cuerpecito;
Plegue á Dios me la devanen
Los sudores hilo á hilo.

Culpa tiene el cocinero
Que, creyéndome chorizo,
Me espetó, de mis humores
Alterado el equilibrio.
Gállico estoy confirmado:
¡Qué bofeton tan impio
Me sacudió la manzana
De Turpin el Arzobispo!
Las unciones tomo; y tanto
Con esperarlas me aflijo,
Que sin lleg.r al ungüento,
Brujo de azogue me miro.

497 *Biblioteca de Autores españoles;* tomo LII, pág. 588.

498 Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII, rey de las Españas;* fól. 157.

499 Principia la primera estancia con el siguiente cuarteto:

Miéntras la admiracion anara atiende
Á tanta magestad, á tanta pompa,
El bnelo, ó fama, con la voz suspende,
Po que informada bien silencios rompa.

Dos pliegos de impresion en 4.°, ó sean 8 fojas: las 4 del principio con las asignaturas A, A 2, A 3, A 4, en que se leen treinta y seis octavas reales; y las hojas restantes, con treinta y siete: total, setenta y tres estancias. De ellas, la primera, juntamente con el título y dedicatoria, ocupan la primer plana. En la última hay dos estrofas y este colofon: «En Madrid, Por la viuda de | Alonso Martin. | Vendese en la torre de Santa Cruz.»

500 *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, página 32.—Autógrafo en poder del autor; fól. 260 vuelto.

501 El estilo de Quevedo es de aquellos que saltan á la vista; y sería ocioso entrar en un análisis crítico del *Comento* para demostrar que éste es del autor de *La Perinola.* Quien lea aquél y ésta, y juntamente el *Prólogo* que precede á las *Poesías de Fr. Luis de Leon*, encontrará en esos tres rasgos crítico-literarios el mismo genio é ingenio, el mismo juicio, las mismas frases, el mismo caudal de doctrina, idénticas citas y alegaciones. Sobre todo, el principio del *Comento* es el alma de la carta dirigida al Conde Duque por Quevedo en 1631, al sacar á luz las obras propias y traducciones latinas, griegas é italianas del maestro Leon.

Excusado me parece llamar la atencion de los lectores sobre la manía de Quevedo de poner en duda los nobles apellidos de sus adversarios. En el *Comento* VII dice que los de D. Juan crecen como hongos, y juega con ellos como jugó más adelante con los de Montalban. Pero cúmpleme tachar de inexacta la censura respecto de ALARCON; el cual, estudiantillo en Salamanca, bachiller en ella, y licenciado en Méjico, se decia y firmaba JUAN RUIZ DE ALARCON, añadiendo el MENDOZA desde que en 1611 aparece en la córte. ¡Qué fácil es hacer reir á costa de la justicia y de la verdad!

La primera vez que encontramos á nuestro poeta condecorándose con el *don*, es en el encabezamiento de las quintillas que compuso en 1617 para la novela de D. Diego de Ágreda y Vargas, titulada *Los más felices amantes;* y aquel mismo año le censuró en su *Passagero* el Dr. Cristóbal Suarez

de Figueroa esta novedad del tratamiento y los nobles ap llidos con que se firmaba. Contestóle inmediatamente ALARCON en sus comedias *La Prueba de las promesas* y *Mudarse por mejorarse:* de manera que en 1623 era ya cosa vista y sentenciada el asunto, no correspondiendo á la grandeza de la pluma de Quevedo el insistir en él.

502 *Biblioteca de Autores españoles ;* tomo LII, pág. 588.

503 En el mismo volúmen; pág. 592.

504 En el referido tomo; páginas 588 á 592.

505 El Dr. Juan Perez de Montalban, *Para todos*, tabla de materias.— «*Poesias varias, de grandes ingenios españoles. Recogidas por Josef Alfay. Y dedicadas á Don Francisco de la Torre, cavallero del abito de Calatrava.* Con licencia, En Zaragoça: Por Iuan de Ybar. Año 1654. Acosta de Josef Alfay, Mercader de Libros».—*Biblioteca de Autores españoles;* tomo LII, páginas 587 y 588.

506 Habiendo Alfay convertido en Perez Marino el apellido Pusmarin, del poeta que vemos figurar en los elogios de muchos libros de aquella época, no es de extrañar que atribuya la décima de Lnis Tellez, poeta de él no conocido, al P. Fr. Gabriel Tellez tan famoso con el seudónimo de *Tirso de Molina.* En el singular expediente que posee el señor Hartzenbusch, compuesto del *Elogio descriptivo*, cuya dedicatoria firmó ALARCON, de trece *décimas* de otros tantos autores contra el corcovado, y del *Comento* de Quevedo, están los nombres con mayor exactitud, como de copia y notas contemporáneas.

507 *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, pág. 33; y tomo LII, página 587.

508 En la pieza en un acto, *A un cobarde otro mayor.*

509 *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, pág. 33; y tomo LII, página 588.

510 Allí: tomo XX, pág. 30; y tomo LII, pág. 587.

511 Allí: tomo XXIV; pág. 587.

512 *Obras de Anastasio Pantaleon;* fólios 54 y 104 vuelto.—D. Sebastian Francisco de Medrano, *Favores de las musas;* tomo I, pág. 183.

513 *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, páginas 31 y 32.

514 En el mismo volúmen, pág. 34.

515 En el *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos* los señores Gallardo, Zarco y Sancho han publicado tres papeletas bibliográficas excelentes sobre otras tantas obras de Camerino; II, 205, 207.

516 Leon Pinelo, *Historia de Madrid;* manuscrita.—Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII.*—Libro de retratos, por Pacheco.

517 D. Juan Eugenio Hartzenbusch, *Biblioteca de Autores españoles;* tomo XX, pág. 520.

518 *Théatre d'Alarcon, traduit pour la première fois de l'Espagnol en Français ;* pág. 10.

519 Quevedo, *El Parnaso Español: Talia*, romance LXIII.

520 Céspedes y Meneses, *Historia de Don Felipe IIII;* pág. 127.—Don Juan de Cueto y Herrera, *Historia* inédita *de la Casa de Austria.*

521 *La Verdad sospechosa;* I, 3.

522 *No hay mal que por bien no venga;* I, 1.

523 Fólio 17.

524 Acto I, escena XII.

525 Acto II, escena III.

526 *Villancico* del siglo XVI en el famoso *Códice* de la Biblioteca Nacional, M. 82, foja 279, donde aparece muy lindamente glosado.

527 Luis Quiñones de Benavente, *Jocoseria;* pág. 19 vuelto.

528 Calderon de la Barca, *Entremes de las Carnestolendas*, en la floresta intitulada *Rasgos del ocio;* Madrid, 1661: I, pág. 102.—*Laurel de entremeses;* Zaragoza, 1660: pág. 54, refundiendo una pieza más antigua.

529 Calderon, en la coleccion *Rasgos del ocio;* I, pág. 97.

530 *Rasgos del ocio;* I, pág. 52.

531 Archivo general de Indias.

532 D. Juan Yañez, *Memorias para la Historia de Don Felipe III.*—Rodrigo Mendez Silva, «*Breve, cvriosa, y aiustada | noticia, de los Ayos, y Maestros, que hasta oy | han tenido los Principes, Infantes, y otras | personas Reales de Castilla*»; Madrid, por la viuda del licenciado Jnan Martin del Barrio, 1654: fólios 20 y 23.

533 Cueto y Herrera, *Historia*, inédita, *de la Casa de Austria.*—D. Aureliano Fernandez-Guerra, *Ilustraciones á las obras de Quevedo.*—*Poesías del Conde de Villamediana;* códice manuscrito del Sr. Sancho Rayon.

El atribuir á Villamediana semejante soneto, escrito más de dos años despues de su muerte, bastaria por sí solo para demostrar que el Conde pagó con su sangre muchas culpas ajenas. Otras várias copias existen en la Biblioteca Nacional y en la del Duque de Osuna, casi siempre atribuido el soneto al prócer maldiciente; pero todas ellas con variantes notables. Sigo el texto que me parece mejor.

534 Cueto y Herrera en su *Historia* inédita citada.—Fernandez-Guerra, *Obras de Quevedo;* I, 215.

535 Las dos obras ántes aludidas.

536 *Dedicatoria* en la *Parte segunda de las comedias del licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.*

537 Archivo general de Indias.

538 *Relacion que hizo á la República de Venecia Simon Contarini; al fin del año de* 1605, *de la embajada que habia hecho en España:* documento publicado con las *Relaciones* de Luis de Cabrera.

539 Archivo general de Indias.

540 Archivo general de Iudias.

541 «*Poema trágico | del Español | Gerardo,* y desengaño | del amor lascivo. | Primera y segunda parte. | Nvevamente corregido y enmendado | en esta vltima impresion, | por Don Gonçalo de Cespedes y Meneses, | vezino y natural de Madrid, su mismo Autor. | A Don Gomez Svarez de Figveroa | y Cordoua, Duque de Feria, | Marquez de Villalua, Señor de las | casas de Saluatierra, Comendador de Segura de la Sierra, | Virrey y Capitan General del Reino | de Valencia. | Año (*un escudo*) 1625. | Con todas las licencias y aprouaciones necesarias. | En Lisboa. Por Antonio Aluarez. Y á su costa». Las redondillas de ALARCON se encuentran eu los preliminares de la segunda parte de esta obra.

Tirados ya los pliegos en que va el capítulo IX de mi libro, llego á ver un ejemplar de este *Poema*, impresas las dos partes en Madrid, año de 1623, del cual ni D. Bartolomé José Gallardo tuvo noticia alguna; y ahora per-

tenece á la Biblioteca Nacional. Allí están las redondillas de Alarcon, anteriores por lo ménos dos años al que les fijo en las páginas 444 y 445, y guiándome por datos que hasta entonces parecian muy seguros. El lector corregirá fácilmente mi yerro.

542 «*Historia exemplar de las dos Constantes mugeres Españolas.* Por don Luis Pacheco de Narvaez, Maestro del Rey nuestro Señor en la Filosofía y destreza de las armas y Mayor en todos sus Reynos. En Madrid. En la Imprenta del Reyno. Año 1635». El libro estaba aprobado desde 1630, y las décimas de ALARCON ocupan el octavo lugar entre las demas composiciones de los principios.

543 Leon Pinelo, *Historia de Madrid;* año de 1631.— D. José Pellicer de Salas y Tovar, *Amphiteatro de Felipe el Grande;* Madrid, 1632.

544 Pellicer, *Amphiteatro de Felipe el Grande.* — Y sobre los datos biográficos de Leon Pinelo, véase su *Historia de Madrid*, en el año 1601.

545 «*El monte | Vesvvio, | aora la montaña | de Soma.* | Dedicado a Don Felipe | Quarto el Grande nuestro Señor, Rey Cato- | lico de las Españas, Monarca Soberano | de las Indias Orientales y | Occidentales. | POR EL DOCTOR D. IVAN DE | *Quiñones*, Alcalde de Casa y Corte | (*Escudo de armas reales*) | CON LICENCIA. | En Madrid. Por Iuan Gonçalez. Año 1632». El soneto de ALARCON es la vigésima entre las composiciones que forman este libro.

546 Biblioteca del Duque de Osuna: «*Academia que se celebró en el Buen Retiro á la Magestad del Rey Don Felipe IV el Grande nuestro Señor, en la villa de Madrid, año de* 1637»; MS. en 4.°—Real Academia de la Historia, *Memorial histórico;* XIV, 39 y 40.

547 Archivo general de Indias.

548 Archivo de Indias.

549 Parroquia de San Sebastian de esta córte, *libro* 8.° *de difuntos;* fólio 349 vuelto. Véase adelante el *Apéndice*, al fin.

550 Leon Pinelo, *Historia de Madrid.*—Nicolas Antonio, *Bibliotheca Nova.*

551 La partida del fallecimiento de ALARCON.

552 Archivo general de Indias.

553 «*Lagrimas | panegiricas | a la tenprana mverte | del gran Poeta, i Teologo | Insigne Doctor Iuan Perez de Montalban*»; lámina de su retrato.— D. Gutierre Marqués de Careaga, *La Poesía defendida, y difinida, Montalban alabado;* fólio 17 vuelto.— *No hay vida como la honra* se representó tambien en el Pardo, por Febrero de 1628, para solazar á los reyes Felipe IV é Isabel de Borbon.

554 *Lágrimas panegíricas;* principios del libro, y los fólios 146, 152.

555 D. José Pellicer de Salas y Tovar, cronista de Aragon, *Avisos históricos*, publicados en el *Semanario erudito*, de Valladares. — D. Aureliano Fernandez-Guerra, *Vida de Quevedo.*

FIN DE LAS NOTAS.

APÉNDICE.

DOCUMENTOS.

I.

Certificacion de estudios y grados hechos y obtenidos por ALARCON *en Salamanca, desde el año de* 1600 *á* 1602.

D. Matias García Martin, Doctor en Jurisprudencia, Abogado de los Tribunales Nacionales y Secretario general de la Universidad literaria de esta capital. = Certifico: Que en el libro de matrícula de los estndiantes de la Universidad de Salamanca, que dió principio en 24 de Noviembre de 1599 y concluyó en 29 de Agosto de 1600, al fólio ciento se lee el encabezamiento signiente: «*Estudiantes y bachilleres que dijeron ser en la Facultad de Leyes de este anno de mil quinientos noventa y nueve en mil seiscientos*». En la lista de alnmnos matricnlados en la expresada facultad al fólio ciento seis vuelto se lee: «*Juan Ruiz de Alarcon, natural de Mexico en la nueva España 2.° Bc.^{ta} á 25 de Octubre de* 1600». —Asimismo certifico: Que en el libro de Bachilleramientos en todas facultades que empezó en 22 de Abril de 1598 y concluyó (segun se expresa en la carpeta del mismo) en el año de 1605, al fólio sesenta y ocho se lee lo siguiente: « *Sant Lucas de* 1600.—*Bachilleramiento en Canones de Juan Ruiz de Alarcon, na.^{l} de Mexico en la nueva España. Trajo sus cursos de Mexico.=En Salamanca, á veinticinco dias del mes de Otubre de mil y seiscientos años y á la hora de las nueve de la mañana, el Doctor Diego Espino de Caceres, Catedratico de prima de Canones, dio y concedio el grado de Bachilleramiento en Canones al dicho Juan Ruiz de Alarcon. Testigos el Licenciado Alonso Sotillo de Messa y Alonso Davila y Juan Perez de Mendiola y Diego Hurtado Bedel e yo Bartolomé Sanchez, Notario y Secretario* ».—En igual forma certifico: Que en el mismo libro de que se ha hecho mérito, al fólio ciento sesenta y cuatro, se halla el acta de Bachilleramiento en Leyes, cuyo tenor literal es como sigue: « San Lucas de 1602.—Bachilleramiento en Leyes de Juan Ruiz de Alarcon, natural de Mexico en Indias, Bachiller

en Canones por Salamanca. = En Salamanca, á 3 dias del mes de Diciembre de 1602 años, á la hora de las dos de la tarde, el Doctor Juan de Leon, Doctor en leyes y Catedratico de prima de Canones, dio el grado de Bachilleramiento en Leyes al dicho Juan Ruiz de Alarcon. Testigos Gregorio Fernandez de Toledo y Diego Hurtado y Gregorio de Robles, Bedeles é yo el dicho Secretario».—Estas certificaciones de Bachilleramientos están firmadas y rubricadas por Bartolomé Sanchez, Notario Secretario.—Y en cumplimiento de lo dispuesto en la órden de la Direccion general de Instruccion pública de tres del actual, y de lo acordado por el señor Rector, expido la presente, visada por el mismo, sellada con el de esta Universidad y firmada por mí, en Salamanca á catorce de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno. — DR. MATÍAS GARCÍA MARTIN. = V.° B.° BELESTÁ. (Al márgen, el sello en blanco de la Universidad literaria de Salamanca.)

II.

Acta del grado de licenciado en leyes recibido por ALARCON *á* 21 *de Febrero de* 1609.

(*Cubierta.*) Lic. Juan Ruiz de Alarcon.— 11 de Hebrero 1609.— Lic. 21 de Hebrero.

(*Portada.*) Processo del grado de Licenciado que recibio en la unibersidad real de mexico y facultad de leyes juan ruiz de alarcon en 21 de hebrero 1609 años.

Maestre escuela el señor doctor juan de salçedo.

Secretario el bachiller plaza.

(*Expediente.*) El bllr Juan Ruiz de Alarcon digo q̃ como consta deste testimonio q̃ presento yo e cumplido el termino de mi pasante i quiero repetir para el grado de Licenciado en Leyes —

a Vmd pido y suppco me de licencia para ello i pido justa— EL BLLR JUAN RUIZ DE ALARCON.

En mexico á cinco de Hebrero de mill y seiscientos y nueve años ante el Sr. Dr. Juan de Salçedo maestre escuela—que da licencia a el dentro qontenido para que en la real universidad tenga el acto de repeticion que pretende conforme á estatuto.—Ante mí EL BLLR. XPOBAL DE LA PLAÇA, secretario.

El bllr Juan Ruiz de Alarcon digo q̃ á mi se me ha dado licencia para repetir para el grado de Licenciatura en leyes q̃ pretendo —

a Vmd pido i suppco me señale general y pido justa &c — EL BLLR. JUAN RUIZ DE ALARCON.

En mexico á cinco de Hebrero de 1609 años ante el Sr. Dr. Alonzo de billanueba alarcon rector de la real universidad que señala á el den-

tro qontenido para tener el acto de repeticion que pretende el jeneral grande de la facultad de canones.—ante mi El bllr. Xpobal de la plaça, secretario.

yo Bartolome Sanchez notario publico apostolico y secretario del mui insigne claustro del estudio e universidad de la ciudad de Salamanca doy fee y testimonio verdadero á los que el presente vieren en como en la dicha ciudad de Salamanca á veinte é cinco dias del mes de Otubre de mill é seiscientos años á la hora de las nueue de la mañana, estando dentro de vno de los generales de las escuelas mayores de la universidad de la dicha ciudad, el Dr. Diego Espino de Caceres, cathedratico de Prima de Canones dio y concedio el grado de bachilleramiento en Canones a Yoan Ruiz de Alarcon, natural de la ciudad de mexico de la nueva españa siendo presentes por testigos a le ver dar y conceder el dicho grado, el Lic. Alonso Sotillo de Mesa, Alonso de Auila, Juan Perez de mendiola y Diego Hurtado Bedel e yo bartolome Sanchez notario y secretario. Otro si yo el dicho notario y secretario doy fee que en la dicha ciudad de Salamanca á tres dias del mes de Diciembre de mill y seiscientos y dos años y á la hora de las dos de la tarde estando dentro de uno de los generales de la unibersidad de la dicha ciudad de Salamanca, ante mi el presente secretario el Dr. Juan de Leon Dr. en Leyes y Cathedratico de Prima de Canones dio y concedio el grado de Bachilleramiento en Leyes por esta dicha Uniuersidad al dicho bllr. Juan de Alarcon natural de la ciudad de Mexico en la nueva españa siendo presentes por testigos á le ver y dar y conceder el dicho grado de Bachilleramiento en Leyes gregorio Hernandez de Toledo y Diego Hurtado y gregorio Robles bedeles é yo el dicho notario y secretario segun que todo lo susodicho consta y parece por el Registro de los grados de Bachilleramientos desta uniuersidad a hojas sesenta y ocho y ciento y sesenta y quatro y de Pedimento de la parte del dicho bllr. Juan Ruiz de Alarcon hize la presente sacada del dicho registro y hojas dichas en la dicha ciudad de Salamanca á beinte y nueue dias del mes de Jullio de mill y seiscientos y seis años testigos el Dr. Bartolome Sanchez y Antonio Alonso de Zamora bezinos de Salamanca e yo el dicho notario e secretario. e yo el dicho notario y secretario de la insigne universidad de la ciudad de Salamanca fuí presente á los dichos grados y á cada uno de ellos respectiue en su tiempo y en fee de ello le signe de mi signo en testimonio de verdad rogado.—Bartolome Sanchez notario secretario. (*El signo del Notario Secretario compónese de una especie de torre, con las llaves de la Iglesia por banderas á los lados, debajo las iniciales* B. S., *y el lema :* Veritatis amica fides.)

Repeticion en la facultad de leyes del Bllr. Juan de Alarcon.—En la ciudad de Mexico á ocho dias del mes de Hebrero de mill y seiscientos y nuebe años el Bllr. Juan ruiz de alarcon pasante en la facultad de le-

yes vino á la real unibersidad a el jeneral donde en ella se lehe la facultad de canones y asistiendo el Reberendissimo Sr. D. Fray garcia guerra arçobispo de Mexico para el grado de licenciado que pretende rescebir en la dicha facultad repitio y tubo el acto desta otra parte el qual disputo por espacio de una ora asta que le fue fecha señal de cesar presidiendo á el como Decano el Dr. Santos de esquivel y asistiendo los Señores Doctores juan de Salcedo maestre escuela alonso de billa nueva rector luis de billanueva don Hernando de billegas pedro de ortigoza alonso muñoz luys de cifuentes diego de barrios antonio roque á el qual arguyeron el doctor jil de la barr.ª presbitero el Bllr. Don antonio rey y gonçalo de paredes y acabados los dichos argumentos pidio a mi el infra scripto secretario el dho. bllr. juan ruiz de alarcon se lo de por testimonio para que conste aber cumplido con los estatutos y de su pedimento lo escrebi el dicho dia en presencia de los arriba dichos.— passo ante mi de que doy fe EL BLLR. XPOBAL DE LA PLAÇA secretario.

Sacratissimo novi huius mundi Pontifici, Mecaenati, Patrono, ac Domino meo M. D. F. Garciae Guerra joannes Ruiz de Alarcon, in utroque jure bachalaureus, pro in iure Caesarum Licentiatura, repetitionem tx. in L. cum haeres 4. §. non est statu liber ff. de statu lib. supplex dedicat.

Qui tuus est totus (Princeps Illustrissime) si tibi quidquid est, dedicet, dedicat nihil, verum affectus tibi animus quo se potest, explicat modo, faue vale.

PRIMA CONCLUSIO.

Libertatem in tempus collatam, quo legatarius viuere, non possit, in nostro texto valuisse, vel non, quidquid affirmaueris negabo.

SECUNDA CONCLUSIO.

Conditiones de facto impossibiles in ultimis voluntatibus vitiari, defendam.

TERTIA CONCLUSIO.

Conditio penè impossibilis ei, cui imponitur, vitiat dispositionem.

Defendam sub tutissimo praesidio sapientissimi D. Sanctos de Esquibel, decani meritissimi in Mexicana nostra regali Academia die mensis hora solita post meridiem.

El bllr Juan Ruiz de Alarcon pasante en la facultad de Leyes digo q̃ para el grado de Licenciado q̃ pretendo recibir en la dicha facultad a mas de quatro años que soy pasante en ella como parece por el testimonio q̃ tengo presentado y e tenido el acto de repeticion en esta real Unibersidad y para el dicho grado de licenciado me presento ante Vmd en la mejor via y forma q̃ de decho lugar aya—

a Vmd pido y supp^co^ q̃ auiendome por presentado mande se fixen

editos q̃ estoy presto a cumplir con las diligencias q̃ los estatutos mandan y pido just[a]—El bllr. Juan Ruiz de alarcon.

En la Ciudad de mexico á once dias del mes de Hebrero de mill y seiscientos y nuebe años ante el Sr. Dr. johan de salcedo maestre escuela de la unibersidad Real de esta dicha ciudad y cathedratico jubilado en ella en la cathedra de prima de canones se leyo esta peticion y presentacion que por ella haze el bllr. Juan ruiz de alarcon pasante en la facultad de leyes para el grado de licenciado que en ella pretende rescebir y por su merced bista dixo le abia y ubo por presentado para el dicho grado y mando se fixen edictos para el haciendo ante todas cosas deposito de propinas en forma en poder del presente secretario y ansi lo mando.—ante mi el Bllr. Xpobal de la plaça secretario.

en el dicho dia once de hebrero de mill y seiscientos y nuebe años el bllr. Juan ruiz pasante en la facultad de leyes hiço en mi poder el deposito de las propinas que monta el grado de licenciado que pretende resçebir de que doy fee—El bllr. Xpobal de la plaça secretario.

edicto—el Dr. Johan de Salcedo maestre escuela de la unibersidad Real desta ciudad de mexico y cathedratico jubilado en ella en la cathedra de prima de canones hago saber á los que la presente bieren como ante mi se a presentado el bllr. juan ruiz de alarcon pasante en la facultad de leyes para en ella rescibir el grado de licenciado por tanto el que pretendiere antiguedad a el dicho grado paresca ante mi dentro de tres dias primeros siguientes que se contaran y començaran á correr desde el de la fixacion deste edito hadelante que yo estoy presto a le oir y guardar su justicia y el dicho termino pasado no abra lugar á la dicha oposicion. Dado en mexico á once dias del mes de Hebrero de mill y seiscientos y nuebe años.—El dr. Johan de Salcedo—por mando del Sr. maestre escuela El bllr. Xpobal de la plaça secretario.

fecho sacado corregido y concertado fué este dicho testimonio del edito original que por mando del mismo Señor maestre escuela se fixo en la dicha universidad el dicho dia once de hebrero de mill y seiscientos y nuebe años á las ocho oras y media de la mañana habiendo precedido la publicacion en forma conforme á estatutos en la cathedra de prima de leyes de que doy fee—El bllr. Xpobal de la plaça secretario.

El bllr Juan Ruiz de alarcon digo q̃ yo tengo pedido a Vmd mande poner edictos para el grado de licenciado en leyes q̃ pretendo i en cumplimiento del mandamiento de Vmd se an puesto i por quanto yo quiero entrar luego en examen—

a Vmd pido y supp[co] me mande dar licencia q̃ para ello renuncio la antiguedad i la cedo a quien despues de mi se graduare dentro del

termino del estatuto siendo mas antigno q̄ yo en el grado de bllr y pido just[a] — EL BLLR. JUAN RUIZ DE ALARCON.

En la ciudad de Mexico á doce dias del mes de hebrero de mill y seiscientos y nuebe años ante el Sr. Dr. Johan de Salcedo, maestre escuela de la unibersidad real de la dicha ciudad y cathedratico jubilado de ella en la chatedra de prima de canones se leyo esta peticion del Bllr. juan ruiz de alarcon pasante en la facultad de leyes y presentado para el grado de Lic. qne pretende recebir en la dicha facultad y por su merced bista dixo se oya y se ponga en el processo—ante mi XPOBAL DE LA PLAÇA secretario.

Informacion de jnan ruiz de alarcon. en la ciudad de mexico á diez y ocho dias del mes de Hebrero de mill y seiscientos y nnebe años el Bllr. juan ruiz de alarcon pasante en la facultad de leyes para la informacion que a de dar conforme á estatuto para el grado de Lic. qne pretende recebir presento por testigo á Hernando de castro espinosa estante en esta dicha ciudad del qual se recibio juramento en forma de derecho por Dios y la cruz y abiendolo fecho y prometido de decir berdad siendo preguntado para ella dixo que conosce á el dicho Bllr. jnan ruiz de alarcon que le presenta por testigo de tres años á esta parte poco mas o menos y que a oydo decir ques gradnado de bllr. en la dicha facultad de leyes de cnatro años á esta parte sobre que se remite al testimonio que tiene del dicho grado y que le començo á conoscer en ciudad de civilla en los reynos de castilla donde le vio abogar y tener mncho nombre y opinion y que siempre le a tenido y tiene por ombre onrrado de buena bida fama y exemplo y que no sabe aya incurrido en infamia bnlgar ni particnlar de fuero ni de derecho ni lo a oydo decir y si ubiera suscedido este testigo lo supiera por la comunicasiòn que con el y con todos sns amigos a tenido y tiene y es la berdad y lo qne sabe para el juramento qne fecho tiene en que se afirmo y retifico dixo es de edad de beinte y nuebe años y que no le tocan las generales de la ley y lo firmo de su nombre—ante mi BLLR. XPOBAL DE LA PLAÇA secretario.—HERNANDO DE CASTRO SPINOSSA.

e luego incontinenti en el dia mes e año dichos el dicho Bllr. jnan ruiz de alarcon para la dicha informacion presento por testigo á brician diaz cruçate abogado de esta real audiencia y estante en esta ciudad de mexico del qual se rescibio jnramento en forma de derecho y abiendolo fecho y prometido de decir berdad siendo preguntado dixo: que conosce a el dicho Bllr. juan ruiz de alarcon que le presenta por testigo de cinco años á esta parte y le començo á conoscer en la ciudad de Salamanca y sabe que es gradnado de Bllr. en la dicha facultad por la dicha unibersidad sobre que se remite á el testimonio de su grado y del dicho tiempo á esta parte le a comunicado y sabe a sido continuo

pasante estudioso cnidadoso diligente é inteligente y que para el dicho efecto a tenido los libros nescesarios y fue abogado de la real audiencia de civilla y le tiene por hombre muy onrrado de bnena bida fama y constumbres y no sabe ni a oydo decir que aya incurrido en infamia bulgar ni particular de fuero ni de derecho y si ubiera suscedido este testigo lo supiera y no pudiera ser menos por la mucha comunicacion que con el y sus amigos a tenido y tiene y esta es la berdad y lo que sabe para el juramento que fecho tiene en que se afirmo y ratifico dixo ser de edad de beinte y tres años y que no le tocan las generales de la ley y lo firmo de su nombre ante mi BLLR. XPOBAL DE LA PLAÇA secretario. =BRICIAN DIEZ CRUZAT.

El bllr Juan Ruiz de Alarcon digo q̃ los edictos que Vmd mando poner para mi examen de licenciatura en leyes se an cumplido i nadie se a opuesto á la antiguedad acuso la Rebeldia—
a Vmd pido y supp^co^ la aya por acusada otro si a Vmd pido i supp^co^ me mande señalar dia para tomar puntos para el dicho examen i pido just^a^—EL BLLR. JUAN RUIZ DE ALARCON.

en la cindad de mexico á diez y ocho dias del mes de Hebrero de mill y seiscientos y nuebe años ante el Sr. Dr. juan de salcedo maestre escuela de la real unibersidad se leyo esta peticion del bllr. juan ruiz de alarcon pasante en la facultad de leyes y por su md bista y la rebeldia que en ella acusa dijo la abia y obo por acusada y le señalaba para los puntos del examen que a de hacer en el grado de licenciado en leyes el juebes diez y nuebe de este presente mes á las seis de la mañana precediendo los requisitos de señalar puntos y abiso á los Doctores modernos conforme á estatutos y ansi lo mando—ante mi EL BLLR. XPOBAL DE LA PLAÇA secretario.

asignacion de puntos al bllr. juan ruiz de alarcon.—en la ciudad de mexico á diez y nuebe dias del mes de Hebrero de mill y seiscientos y nuebe años en la yglesia cathedral de la dicha cindad en la sacristia mayor della como á las siete horas de la mañana del dicho dia poco mas u menos abiendo precedido la seña de puntos y la citacion de Doctores modernos y oy dicho dia la missa de Spiritu Santo conforme á estatutos se juntaron con el Sr. Dr. juan de Salcedo maestre escuela de la real unibersidad para la asignacion de puntos que se ha de hacer en la facultad de leyes á el Bllr. juan rniz de alarcon para el grado de licenciado que pretende rescibir en la dicha facultad los Señores Doctores damian gentil de parraga juan de arteaga don luys desquivel y gil de la barrera como mas modernos en la dicha facultad y juntos en el lugar dicho para el dicho efecto el dicho señor maestre escuela mando tomar juramento del dicho doctor Damian de parraga y abiendolo fecho en forma de derecho sobre no traer comunicados los lugares por donde se

a de abrir para la asignacion de los dichos puntos abrio para la primera lection del dicho examen en un digesto biejo en tres partes la primera en el libro onze tit. 2.° que comiença *de rebus creditis* digo *quibus rebus ad eumdem judicem eatur* y en el tit. 3.° *de servo corrupto* y en el 4.° *de servis fugitivis*. Y en segundo lugar abrio en el dicho libro once en el título *de interrogatoris actionibus* y en tercero lugar en el lib. 14 tit. 3.° *de institoria actione* y en el tit. quarto *de tributoria actione* y fechas las tres dichas asignaciones se le dieron á el dicho Bllr. juan ruiz de alarcon para que de ellas escogiese en la que se le abia de señalar puntos para la lection del dicho examen y bistas dixo escogia la asignacion 3.ª en el libro 14 en el titulo de *institoria actione* y en ella el dicho dr. damian de parraga debajo del dicho juramento le señaló el § *si impubes* de la ley *si quis mancipiis* 17 del dicho titulo con que se procedio á la asignacion de la 2.ª lection en el codigo para lo qual se recibio ansi mesmo juramento en forma de derecho del Dr. juan de arteaga y fecho abrio en tres partes, la 1.ª en el libro 4.° tit 65 *de locato* &c y en el tit 66 *de censo emphiteutico* y en 2.° lugar abrio en el lib. 6.° en el tit. 38 *de berborum significatione* y en el tit 39 *si omissa sit culpa testamenti* asta el tit. quarenta y uno *de his quæ sine nomine in testamento* y en tercero lugar abrio en el libro 3.° *de petitione haeredis* asta el tit. 32 *de rei vindicatione* y abiertos los dichos tres lugares se dieron al dicho Bllr. y escogio de dos la asignacion 3.ª y en ella debajo el dicho juramento señalo el dicho Dr. la ley 12 *ancilam nonam* en el titulo *de rei vindicatione* y hechas las dichas asignaciones se le notifico á el dicho bllr. juan ruiz de alarcon que dentro de dos oras enbie á los señores Doctores de la facultad de leyes i canones los puntos que le an sido señalados y los benga á leer de examen en beinte dias deste dicho mes y año á este dicho lugar á las seis Oras de la tarde el qual dixo esta presto á lo acer como se le manda con que se acabo el dicho acto.—Doctor Jhoan de Salcedo.

Examen para el grado de licenciado de juan ruiz de alarcon.

en la ciudad de mexico á veinte dias del mes de hebrero de mill e seiscientos y nueve años en la santa yglesia cathedral de la dicha ciudad como a las seis horas de la tarde del dicho dia se juntaron para el examen que a de hacer en la facultad de leyes el bachiller juan ruiz de alarcon para el grado de licenciado que en ella pretende rescebir el señor doctor juan de salcedo maestre escuela de la dicha universidad el doctor ambrosio de bustamante y los señores doctores don juan de salamanca luys de billanueba çapata don fernando de billegas don marcos guerrero sanctos desquivel decano de la dicha facultad de leyes juan cano agustin osorio luys de sifuentes luys de herrera antonio roque diego de barrios baltazar muñoz de Echave hernan carro altamirano pedro garces de portillo damian de parraga juan de arteaga don luis desquibel gil de la barr.ª y el señor doctor alonzo de billanueba alarcon rector de

la dicha universidad examinadores y jnntos y congregados en el lugar dicho para el dicho efecto en el lugar dicho en conformidad y cnmplimiento de lo mandado por el dicho señor maestre escnela y de la obserbancia de los estatntos el dicho bachiller jnan ruiz de alarcon abiendose fecho señal y tañido á la oracion començo á leer los puntos que en el digesto biejo le fueron señalados para la primera lection en el § *impubes* de la ley *si quis mancipiis* diez y siete titulo de *institoria actione* y abiendole ajitado y apretado asta que le fue fecha señal de cesar por el dicho señor maestre escuela á poco espacio començo la segunda lection de el codigo en el titulo de *rey bindicatione* en la ley doce *ancilam* y puesto á ella el caso y sacada la conclusion abiendole ansi mesmo sido hecha señal de cesar se recibio juramento de los doctores damian de parraga juan de arteaga don luys desquibel y gil de la barr[a] sobre no traer comunicado por si ni por interposita persona los argumentos que an de poner á el examinando y abiendolo echo en forma de derecho y declarado no los traer comunicados le argnyeron cada vno con dos medios de cada lection y seguido cada uno de vna contrareplica abiendo respondido el dicho bachiller juan ruiz de alarcon le mandaron salir fuera y dada la propina y á cada uno de los dichos señores doctores examinadores dos letras atales A. R. y bistas las urnas estar bacias y cerrandose lnego con llabe puestas en el lugar acostumbrado començaron á botar cada vno conforme á sus antiguedades y acabados los dichos botos se llebaron las dichas nrnas ante el dicho señor maestre escuela y abiertas y echo escrutinio parecio aber en la urna del licenciado neinte y una letras atales AAAAAAAAAAAAAAAAAA AAA que reguladas con los dichos señores doctores examinadores que eran otros beinte é uno parecio salir aprobado de todos *nemine discrepante* y bisto el dicho escrutinio y aprobacion el dicho señor maestre escuela mando se de aviso á el licenciado para qne mañana beinte y uno deste dicho mes a las diez oras de la mañana acuda a la sancta yglesia á rescebir el grado de licenciado que pretende con lo qual se acabo el dicho acto.—EL DOCTOR JHOAN DE SALCEDO.—ante mí EL BACHILLER XPOBAL DE LA PLAÇA secretario.

grado de licenciado en la facultad de leyes de juan ruiz de alarcon.

en la ciudad de mexico a veinte y nn dias del mes de hebrero de mill y seiscientos y nuebe años en la santa-yglesia cathedral de la dicha cindad en frente de la sacristia mayor della como á las once y tres quartos del dicho dia poco mas o menos el bllr. Juan Rniz de alarcon passante en la facultad de leyes en cumplimiento de lo mandado por el Sr. Doctor Jnan de Salcedo maestre escnela en el auto de la noche de antes de su examen bino a rescebir el grado de Licenciado en la dicha facultad de leyes y estando en el lugar dicho el dicho Sr. maestre escnela y con sn md. el general don pedro de armendares el alguacil mayor de corte jnan

rodriguez de figueroa el contador gaspar bello de acuña el señor doctor alonzo de villanueva alarcon rector y los señores doctores ambrosio de bustamante sanctos desquibel decano de la dicha facultad de leyes diego de barrios antonio roque baltazar muñoz de echave damian de parraga juan de arteaga don luis desquibel jil de la barr.ª y otros el dicho juan ruiz de alarcon pidio al dicho señor maestre escuela que atento á su examen y aprobacion le diese el grado de licenciado que pretendia en la dicha facultad de leyes y abiendo echo la profesion de la fe y jurado los estatutos el dicho juan ruiz de Alarcon respondiendole el dicho señor maestre escuela le dixo que *auctoritate apostolica et regia qua fungebatur* le creaba y hacia tal licenciado en la facultad de leyes atento á que la noche precedente fue examinado y aprobado de todos los señores doctores que asistieron á el dicho su examen *nemine discrepante* y le concedia que en todos los reynos del rey nuestro señor se pueda llamar tal licenciado goçando de todas las esempciones y libertades que por raçon del dicho grado le deben ser guardadas y le daba licencia para que cuando quiera segun su boluntad pueda rescebir el grado de Doctor en la dicha facultad de leyes lo qual le concedia *in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti*, y dando las gracias el dicho licenciado se acabo el dicho acto en presencia de los arriba dichos.—El doctor Jhoan de Salcedo—ante mi El bllr. Xpobal de la Plaça secretario.

(Universidad de Méjico: «Grados de doctores y licenciados en Leyes, desde el año de 1570 hasta el de 1689, tomo I.» El documento original ocupa trece hojas, fuera del ejemplar impreso anunciando la tesis de la repeticion.

Se imprime este expediente por una bellísima copia que en el año de 1861 envió á la Real Academia de la Historia el Sr. D. Alejandro Arango y Escandon; y por otra no ménos esmerada que debe el autor al Reverendísimo Sr. Arzobispo de Méjico por respetos de su Excelencia el de Búrgos.)

III.

Informe del Consejo Real de las Indias acerca de los méritos de Alarcon, *emitido á 1.º de Julio de 1625.*

Señor: = Por una horden de V. Mag.ᵈ de diez y nueve del presente, es seruido V. Mag.ᵈ de rremitir á mi el Presidente un memorial de don Juan Ruiz de Alarcon en que rrefiere a doze años esta en esta corte pretendiendo que V. Mag.ᵈ le haga merced segun sus seruicios, y porque dessea emplearse en ocupacion digna de sus letras y profesion, supp.ᶜᵃ á V. Mag.ᵈ se sirva de ynformarse de este Conss.º de sus partes y meritos para que tiniendolos entendidos V. Mag.ᵈ le haga mer.ᵈ y manda V. Mag.ᵈ que se le haga rrelacion de ello y de las cossas del seruicio de V. Mag.ᵈ que podra ser ocupado—y cumpliendo con lo que V. M.ᵈ manda—parece por papeles que tiene presentados, estudio

en Salamanca, el año de 602, y se graduo en aquella Uniuersidad de Bachiller en canones y leyes, y hauiendo buelto á la Ciudad de Mex.[co], donde es natural, rreciuio en aquella Uniuersidad el grado de Licen.[do] en Leyes, y se opuso á Catedras, y leyo de oposicion en diferentes ocassiones con apronacion y fue Theniente de Corregidor en aquella Ciudad y en ausencia del propietario exercio su offi.[o] con aceptacion sentenciando muchas Caussas, y en la rresidencia fue dado por buen Juez. fue abogado en la Audiencia rreal de la ciudad de Mex.[co] la qual le ocupo en algunas comiss.[es] de que dio buena q.[ta] su padre fue uno de los mineros de las de Tasco de que rresulto aumento á la rreal hazienda, y su Aguelo de los primeros pobladores de la nueua esp.[a] Y el Conss.[o] a tenido siempre satisfazion de sus letras y conocido su talento, y aunque por sus partes era merezedor de que le propusiese á V. M. Para Una plaza de asiento de las Andiencias menores, lo a dexado de hazer, por el defeto Corporal que tiene el qual es grande para la autoridad que a menester representar en cosa semexante. Pero en otra qualquiera que sea asi de preuendas eclesiasticas en las Indias, si las quisiese, como de una de las relatorias de los Consejos desta Corte le juzga este por merecedor della y que dara muy buena quenta porque su capacidad y letras son bastantes para que V. M. se sirba De ocupalle en qualquiera de las cosas que quedan dhas. V. M. le ara la que mas fuere su Real Voluntad. En Madrid A primero de Jullio de 625 a.[s] (Hay una rúbrica, y en el dorso se lee) = Conss.[o] de Indias (despues de un claro, en el mismo renglon) A 1 de Jullio de 625.= (Una cruz.)=Secret.[o] F. Ruiz de Contreras = Dase quenta á V. M. de las p.[tes] y meritos del Licen.[do] Don Juan Ruiz de Alarcon y en las cosas del seruicio de V. M. que podia ser ocupado. Como V. M. lo a mandado. (Debajo y de puño de Felipe IV)=esta bien y quando aya ocasion bos el pre.[te] le dareis una relatoria. (Sigue la rúbrica del Monarca.)

(Debo la copia de éste y de los tres siguientes documentos alarconianos del Archivo general de Indias al Sr. D. Antonio Sanchez Moguel, allí empleado, y me complazco en significarle aquí mi gratitud por su favor.)

IV.

Nombramiento de Relator en inter; esto es, supernumerario, en favor de DON JUAN, *con derecho á la primera vacante:* 17 *de Junio de* 1626.

«Lic.[do] D. Juan Ruiz de Alarcon = 17 Junio 1626 = Nombram.[to] de Relator del Conss.[o] en inter de los prop.[os] y despues futura=Juramento á 19 Jnnio 1626

El Rey=Por la Buena Relacion quesse me hizo de los serui.[os] letras

y demas buenas p.tes que concurren en bos el li.do D. Juan Ruiz de alarcon tube por bien de mandar q.e cuando Ubiesse ocassion mi pres.te de mi Conss.o R.l de las yn.as Os diesse una Relatoria en el. Y mi boluntad es que esto mis.o se entienda con mi gouer.or q.e al pres.te es en el con los qne entraren en la dha. pres.a y q.e en el interin q.e llega El casso podais asistir en el dho. mi conss.o sentando os en el vanco de los relatores quando ellos entraren y hizieren Relacion siempre que quisieredes y que si alguno faltare por enfermedad aussencia ó en otra forma El tiempo que durase la falta podais hacer Relacion de los negocios q.e tocaren al aussente=Y por la pres.te mando q.e lo cumpla el P.te assi =y para q.e tenga effecto el dho. mi gou.or y los del dho. mi conss.o R.l de las ynd.as ttomen y rreciuan de bos el dho. Lic.do D. Juan ruiz de alarcon el juramento con la solennidad q.e en el casso se rreq.e y deueis hacer. off.o en m.d á 17 de Junio de 1626. =Yo El Rey = Por m.do del Rey ntro. Señor Don Fer.do Ruiz de Contreras=Señalada del Conss.o

Juramento = Yo Pedro Díaz de Zaratte escuo. de la cam.a del Rey n.to S.r en su R.l Conss.o de las yn.as certifico Y doy ffee q.e el Lic.do Don J.o Ruiz de Alarcon se pres.to con esta real ced.a en el dho. cons.o ante los Sres. del y por mi fue leyda y por los dhos. Sres. fue leida y por los dhos. Sres. entendida—mandaron q.e el snsodho. hiziese el juram.to q.e por ella se m.da y lo hizo y yo se lo reciui en la forma q.e se acostumbra y para q.e de ello conste di este en m.d á 19 dias del mes de Junio de 1626=Pedro Diaz de Zarate.

V.

Título de Relator en propiedad : 13 *de Junio de* 1633.

El Rey.=Diego de Vergara Gauiria Recetor de mi conss.o de las Indias ó á la persona que os subcediere en el dho. oficio por cedula mia de diez y siete de junio del año passado de seiscientos y veinte y seis hize mrd. al licenciado don Juan Ruiz de Alarcon de vna plaza de Relator del dho. mi conss.o la primera que vacase en consideracion de sus letras y suficiencia y por que auiendo vacado la que seruia el licen.do don Fran.co de la Barreda á quien hize mrd. de plaza de fiscal de mi audiencia de la ciudad de Mexico el dho. Licen.do don Juan rniz de Alarcon entro á seruir en su lugar y mi voluntad es que se le acuda con los ciento y veinte mil mrs. que tiene de salario la dha. plaza y con las ayudas de costa y emolumentos que llebaua el dho. Licen.do don Fran.co la Barreda os mando le acudais con uno y otro desde el dia que os constare que el dho. Lic.do don Juan ruiz de alarcon començo á seruir la dha. plaza de relator del dho. mi conssejo en lugar del dho. Licen.do don

Fran.co de la Barreda todo el tiempo que lo hiciere y tomad sus cartas de pago ó de quien su poder hubiere que con ellas y esta mi cedula de que an de tomar la razon Don Juan de Castillo mi s.o y del registro de la mer.d y mis contadores de quentas que residen en el dho. mi consejo y el de la media anata mando se os reciua y pase en quenta lo que asi le dieredes y pagaredes sin otro recaudo alguno y que lo sobre dho. se guarde y cumpla por quanto a satisfecho la media anata. fha. en Madríd á treze de Junio de 1633.=Yo el Rey=Por mandado del Rey ntro. S.or Don Fer.do Ruiz de Contreras.

VI.

Notas de pagos hechos á Don Juan *por gajes de su oficio:* 1.º *de Julio de* 1628, 7 *de Enero de* 1633.

Al Sr. D. Juan de Alarcon se le paga cassa de aposento por rel.a del C.o desde primero de Jullio de 628 como consta por un libram.to que se despacho en 1.º de Set.e del dho. año y de la Ayuda de costa de navidad se le paga desde la de navidad de 628 y de las propinas por no estar por menor sino desde el año de 629 no consta se le ayan pagado sino desde el año de 629 propina y luminarias. Madrid siete de Henero de mill y seiscientos y treinta y tres años.=Hieronimo de Plaza.

VII.

Reseña bibliográfica de las dos Partes de las comedias de Alarcon, *impresas en los años de* 1628 *y* 1634.

«Parte | primera | de las comedias de | don Ivan Rviz de Alarcon y | Mendoça, Relator del Real Consejo de las | Indias, por su Magestad. | dirigidas al excelentissimo | *señor don Ramiro Felipe de Guzman, señor de la* | *Casa de Guzman, etc.* | Con privilegio. | En Madrid, por *Iuan Gonçalez.* | Año M. DC. XXVIII. | *A costa de Alonso Perez, Librero del Rey nuestro S.*»

A la vuelta: «Titulos de las comedias que contiene este libro: *Los fauores del mundo* (fólio 1, signatura A).—*La industria y la suerte* (25 vuelto, al dorso de la D).—*Las paredes oyen* (47, tercer blanco de la signatura F).—*El semejante a si mismo* (68, I 4).—*La cueua de Salamanca* (90, M 2).—*Mudarse por mejorarse* (113, P).—*Todo es ventura* (136, cuarto blanco de la R).—*El desdichado en fingir*» (158, segundo blanco de la V).

«*Suma del preuilegio*»: refrendada por Pedro de Contreras, á 16 de Marzo de 1622.—«*Suma de tassa*»; 24 de Julio de 1628.—«*Fee de erratas*»; 22 de Julio de 1628.—«*Aprouacion del Maestro Espinel*»;

Madrid, 1.° de Marzo de 1622. — «*Licencia del ordinario*», Doctor Diego Vela; 14 de Febrero de 1622. — «*Aprouacion del Doctor Mira de Amescua*»; 29 de Enero de 1622. — Dedicatoria «*Al Excelentissimo Señor don Ramiro Felipe de Guzman, señor de la Casa de Guzman, Duque de Medina de las Torres*». — «*El autor al vulgo*».

Ocupan las comedias desde el fólio 1 al 179; el cual es la primer hoja sin signatura despues de la Z 2. El que se contaria fólio 180, muestra sólo el colofon: «En Madrid | Por Iuan Gonçalez. | Año de 1628.»

Tomo en 4.°, con 4 hojas de portada y principios; y 180 de texto, inclusa la del colofon.

«PARTE | SEGVNDA | DE LAS COMEDIAS | DEL LICENCIADO DON | IVAN RVYZ DE ALARCON | y Mendoça, Relator del Consejo Real | de las Indias. | DIRIGIDAS AL EXCELENTISSIMO | *señor don Ramiro Felipe de Guzman, señor de la Casa de* | *Guzman, Duque de Medina de las Torres* &c | Año (*viñeta*) 1634. | CON LICENCIA, | En Barcelona, por Sebastian de Cormellas, al Call.»

«Aprobacion y censura del Padre Fray Chrisostomo Bonamich de la orden de Predicadores, Maestro en santa Theologia, Calificador del santo Oficio de la Inquisicion», suscrita en Barcelona á 2 de Abril de 1633. — Licencia del Vicario general, D. Ramon de Santmenat; 9 de Abril. — «Aprouacion y censura», «dada en San Agustin oy 12 de abril 1633», por Fr. Agustin Osorio. — Licencia del Abad de Sant Culgat y Canciller del Principado, D. Francisco de Erill: 21 de Abril. — «Direccion». — «Prohemio». — «Al lector».

«Los títulos de las comedias que contiene este libro son los siguientes: *Los empeños de un engaño* (fólio 1, signatura A). — *El dueño de las Estrellas* (23, D. Acaba en el 43; y el 44 resulta hoja en blanco). — *La amistad castigada* (45, G). — *La manganilla de Melilla* (67, K). — *Ganar amigos* (111, Q). — *La verdad sospechosa* (89, N). — *El Anticristo* (133, T. Concluye en el 155, quedando en blanco el 156). — *El Texedor de Segouia* (157, Y). — *Los pechos priuilegiados* (203, Ee). — *La prueua de las promesas* (181, Bb). — *La crueldad por el honor* (225, Hh). — *Examen de maridos*» (247, Ll; y finaliza en el 269).

Todas las comedias principian en fólio impar y terminan en par, á fin de poderse vender sueltas.

Cuatro hojas ocupan la portada y preliminares, sin más signatura que la de ¶ 2. — Llenan 270 las comedias, con las signaturas A, A2, A3, A4, hasta la Nn 4; y queda en blanco al fin del libro otra hoja.

Volúmen en 4.°

VIII.

Notas del Señor Don Manuel de Goicoechea, actual y muy digno oficial de la Real Academia de la Historia, acerca del testamento y última voluntad otorgado por ALARCON *á 1.º de Agosto de 1639.*

«Lúcas del Pozo, escribano Real, actuó desde 1643 á 1666.

»No sé, pnes, si daria resultado el bnscar un instrumento que se dice otorgado ante él en 1639, cuando consta que en este año aún no actuaba. Así qne, será bien, que ántes se vea si es el año 1639, ó el 1649, ó el 1659.

»Sus registros están hoy en D. Jerónimo Montesinos, escribano de provincia, sujeto qne se monstro muy dispuesto á complacernos en nuestra investigacion.»

«No ha dado resnltado la investigacion hecha en los protocolos de algnnos escribanos qne otorgaron instrumentos en 1639, qne se conservan en el archivo de la escribanía de D. Jerónimo Montesinos. No hay protocolo de escritnras otorgadas por Lúcas del Pozo en el año de 1639; y solamente nn volúmen del dicho escribano,—de actuaciones, comprende los años desde 1627 á 1643. En el archivo de la escribanía de Montesinos están interrumpidos los años de los protocolos de Bartolomé Gallo y Luis Gallo,—en cnyo registro se sospecha qne protocolizára Lúcas del Pozo en los años anteriores á 1643,—y falta el del año qne se busca. Aprovechando la indicacion del Sr. Montesinos,—quien recordó haberse encontrado en la escribanía que fué de Franco algnnos protocolos de Bartolomé Gallo, correspondientes á los años qne no están en su escribanía,—se ha hecho diligencia con D. Atanasio Ramos, sucesor en la escribanía de Franco. Este señor se mostraba dispuesto á dar un testimonio del testamento, en caso que exista, pues no está averiguado si lo tiene, ó no; ni le suena, segun ha manifestado, el nombre de Bartolomé Gallo.»

(Tales gestiones son fineza que al Sr. de Goicoechea debe el autor.)

IX.

Partida de defuncion del poeta: 4 de Agosto de 1639.

Como teniente mayor de cura de la parroquia de San Sebastian de esta córte, certifico que en el libro octavo de difuntos de la misma, al fólio trescientos cuarenta y nneve vuelto, se halla la signiente=Partida.=«Don Juan de Alarcon, relator del Consejo de Indias, calle de las Urosas, murió en cuatro de agosto de mil seiscientos treinta y nneve

años; recibió los santos Sacramentos, y testó ante Lúcas del Pozo, su fecha en primero de este mes; dejó quinientas misas de alma, y por albaceas al licenciado Antonio de Leon, relator de dicho Consejo, y al capitan Reinoso, en la calle de la Magdalena; deja á los pobres de esta parroquia cincuenta reales; pagó de fábrica cuatro ducados.»=Concuerda con su original á que me remito.—San Sebastian de Madrid, y marzo diez y seis de mil ochocientos cuarenta y siete.—Juan Felipe Bolaño.

(Documento obtenido y publicado por el Sr. Hartzenbusch.)

FIN DEL APÉNDICE.

REGISTRO ALFABÉTICO

DE LAS COSAS NOTABLES EN ESTE LIBRO.

Los títulos dramáticos llevan delante una *.

FIN DEL REGISTRO ALFABÉTICO.

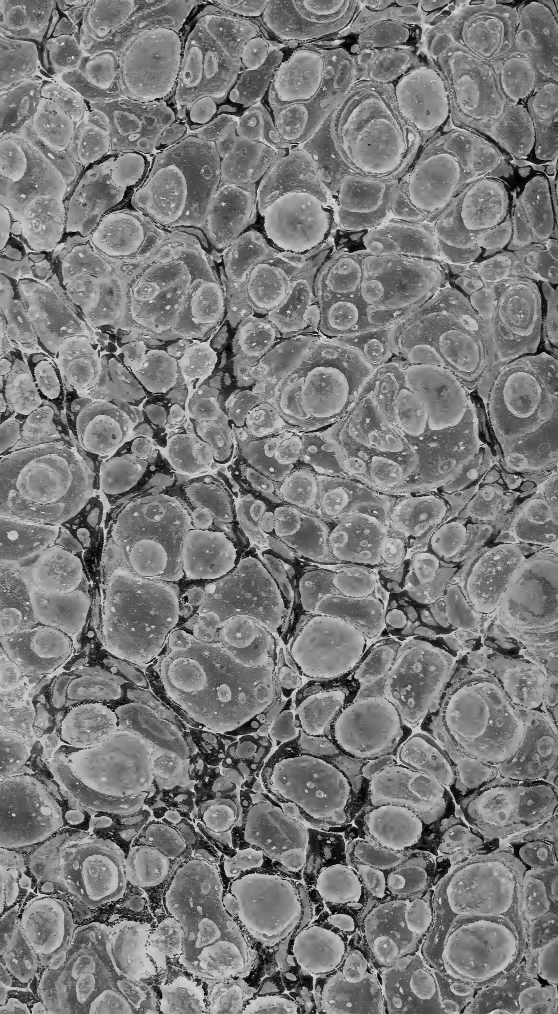
ÍNDICE.

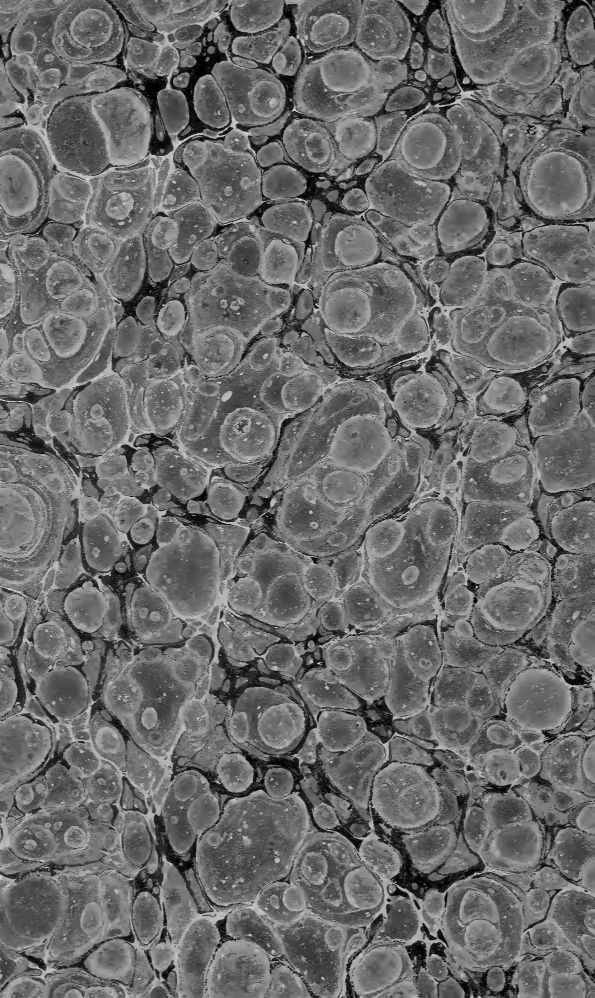
PARTE SEGUNDA.

PARTE TERCERA.

Páginas.

FIN DEL ÍNDICE.





CATÁLOGO

DE

ALGUNOS LIBROS

RAROS, CURIOSOS Y NOTABLES,

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA

DE

D.n Cecilio Gasca. Plaza de la [illegible]co = 2.

ZARAGOZA

ADVERTENCIA.—Los precios son en Zaragoza: los portes serán de cuenta del comprador, no respondiendo en caso de extravío sino se remiten por certificado.

Se suplica la circulación de este Catálogo.

ZARAGOZA
Tip. de Comas hermanos, Pilar, 40—Paseo del Ebro, 50
1892.

	REALES
Acuña (Hernando de)—Varias poesías.—Madrid, 1804, 8.° pasta.	10
Ajbar Machmua, (texto árabe y castellano).—Madrid 1868.—8.° holandesa.	32
Agreda (Sor María de Jesús de)—Mística ciudad de Dios.—Madrid, 1744, tres volúmenes folio, pergamino.	24
Aldrete (Bernardo de)—Del origen y principio de la lengua castellana. (Sigue): Tesoro de la lengua castellana de D. Sebastián de Covarrubias.—Madrid, 1674, folio, pergamino. . .	160
Ameyugo (Fr. Francisco).—Retórica Sagrada.—Zaragoza, 1667, 4.° pergamino.	4
Andrés (D. Juan).—Origen, progresos y estado actual de toda la literatura.—Madrid, 1784, (7 tomos primeros), 4.° pasta. . .	28
Carta á su hermano.—Madrid, 1794, 4.° pasta.	8
Antonio (Nicolás).—Biblioteca hispana vetus et nova.—Madrid, 1788, cuatro volúmenes, folio pasta..	200
Aristóteles.—Poética.—Madrid, 1778, 8.° pergamino (griego-latín-castellano).	10
Armería Real.—Catálogo.—Madrid, 1861, 8.° rústica.	4
Atlas de España y sus posesiones de Ultramar.—Fólio holandesa.	20
Atlas de Delamarque.—París, 1872, folio.	32
Atlas de Cortambert.—París, 1842-45, (tres partes).	9
Baena (Cancionero de Juan Alfonso de)—Madrid, 1851, becerro.	80
Baena (José Antonio Alvarez y)—Compendio histórico de las grandezas de Madrid.—Madrid, 1786, 8.° pasta..	8
Bacallar y Sanna (D. Vicente) marqués de San Felipe).—Comentarios de la guerra de España é historia de su rey Felipe V.—Génova, 2 volúmenes, 4.° prolongado, continuada por D. José Camporaso, Madrid, 1792-93, dos tomos, 4.°. Total, 4 volúmenes, 4.° pasta..	50
Balmes (D. Jaime).—El Protestantismo comparado con el Catolicismo. etc.—Barcelona, 1850, 4 volúmenes, 4.° rústica. . .	32
Idem.—El Criterio.—Barcelona, 1878, 8.° holandesa.	8
Bances Candamo (D. Francisco Antonio).—Poesías líricas.—Madrid, 1720, 12.° pergamino (bonita edición, rara).	30
Barcia (D. Roque).—Diccionario de Sinónimos.—Madrid, 1863, 2 tomos en uno, holandesa..	28
Barrera (D. Cayetano A. de la)—Catálogo biográfico y bibliográfico del teatro antiguo español.—Madrid, 1860, pasta.. .	34
Benegasi (D. Francisco de)—Obras líricas y jocoserias.—Madrid, 1746, 4.° pergamino.	10
Benegasi (D. José Joaquín de)—Poesías, Madrid, 1743, 4.° pergamino.	8
Idem.—Carta instructiva y moral.—Madrid, 1760, 4.° pergamino.	4
Biblia Sacræ vulgatæ.—Madrid 1799, 4.° pasta.	8
Biblia hebráica.—Leip. 1838, 8.° prolongado..	10
Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra.—Madrid, 60 volúmenes.	1800
Biblioteca Venatoria, 4 volúmenes, 4.°.	84
Boscán (Joan).—Las Obras de B. y algunas de Garcilaso.—An-	

	REALES
veres, 1554, 12.° tafilete (bonito ejemplar), raro..	120
Botello de Moraes (Francisco de)—El Alfonso.—París, 1712, 12.° pergamino.	12
Cabrera de Córdova (Luis).—Historia de D. Felipe II.—Madrid, 1876 77, cuatro volúmenes, folio, rústica.	160
Calderón de la Barca (D. Pedro).—Autos Sacramentales.—Madrid, 1690, 4.° pergamino raro.	20
Idem.—Autos Sacramentales.—Madrid, 1759-60, cinco tomos, 4.° pergamino (falta el sexto tomo).	26
Calino (D. César).—Entretenimientos sobre la historia del antiguo y nuevo testamento.—Madrid, 1787, 10 tomos, 4.° pasta.	40
Camargo (F. Hernando).—Luz clara... sobre revelaciones y profecías. Madrid, 1650, 4.° pergamino, (raro y curioso). . . .	20
Cancionero de burlas.—Madrid, 1872, 8.° rústica.	6
Cantón (Fr. Jerónimo).—Vida de Santo Tomás de Villanueva.—Barcelona, 1623, pergamino 4 °. (En versos diferentes). . .	16
Capmani (D. Antonio).—Filosofía de la elocuencia.—Gerona, 1822, 2 volúmenes, 8.° pasta.	8
Carrillo (D. Luis).—Obras (poéticas).—Madrid, 1613, pergamino, 4.°, frontis grabado, raro (buen ejemplar).	56
Caro y Cejudo (Martín).—Refranes y modos de hablar castellanos.—Madrid, 1675, 4.° holandesa (raro).	80
Cascales (Francisco de).—Cartas filológicas, Madrid, 1799, 4.° holandesa.	8
Catullus, Tibullus et Propertius.—París, 1754, 8.° pasta. . . .	8
Cayore y Fonseca (D. Ramiro).—Triunfo sagrado, etc. Salamanca, 1751, pergamino, 4.°.	10
Cean Bermúdez (D. Juan A.)—Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes. Madrid, 1808, 6 tomos, 8.° rústica.	74
Cervantes (Miguel de).—Segunda parte del ingenioso caballero D. Quixote de la Mancha, Madrid, 1616, 4.° (primera edición: ejemplar defectuoso y falto de portada)	300
Idem.—El ingenioso hidalgo D. Quijote::: comentado por don D. Clemencin.—Madrid, 1833-39, 6 volúmenes, 4.° pasta . .	140
Idem.—Viaje al Parnaso.—Madrid, 1784, pasta, 8.°..	14
Idem.—Entremeses.—Madrid, 1868, 8,° holandesa.	6
Idem.—Obras inéditas.—Madrid, 1874, 8.° rústica.	20
Céspedes y Meneses (D. Gonzalo de) — Historia de D. Felipe IV.—Barcelona, 1624, folio, becerro.	64
Cienfuegos (D. Nicasio Alvarez de)—Obras.—Madrid, 1816, 2 volúmenes, 8.° pasta.	14
Cicerón (Marco Tulio).—Sus obras.—Lyón, 1585, 4 volúmenes, folio, pergamino.	50
Códigos Españoles (Colección de)—Madrid (10 volúmenes en folio en 6).	200
Conde (D. José Antonio).—Historia de la dominación de los árabes en España.—Madrid, 1820-21, tres volúmenes, 4.° holandesa.	24
Coll y Vehí (D. José)—Diálogos.—Barcelona, 1868, 8.° rústica.	8

	REALES
Coreno (D. Jacobo).—Clipeus patientiæ, 1628, 8.°, pergamino.	4
Corominas (D. Juan).—Véase Torres Amat.	
Cousín (Víctor).—Du vrai du beau et du bien.—París, 1862, 8.° rústica.	6
Cruz (D. Pedro de la)—Recopilación de la historia del Carmen. —Madrid, 1685, 8.°, pergamino.	8
Cuadrado (D. José María).—Recuerdos y bellezas de España (Castilla la Nueva) 2 volúmenes, folio, holandesa.	70
Dávila (D. Francisco).—Política y mecánica militar.—Madrid, 1669, 4.° prolongado, raro (sin portada).	20
Dávila (Gil González).—Vida y hechos de D. Felipe III.—Madrid, 1771, folio, rústica.	8
Dozy (M. R.)—Histoire des musulmanes d' Espagne.—Leyden, 1861.—4 volúmenes, 8.°, becerrillo.	80
Idem.—Notices sur quélques manuscrits arabes—Leyden, 1847-51, 4.° rústica.	24
Idem.—Glosaire des mots espagnols et portugais derives de l' arabe.—Leyden, 1869, 4.° rústica.	30
Enríquez-Gómez (Antonio).—Academias morales de las musas.—Madrid, 1734, pergamino, 4.° (comedias).	16
Entremeses (Teatro de)—Zaragoza, 1658, pergamino, 8.° (Muy raro: buen ejemplar)..	136
Entremeses varios de los primeros ingenios de España.—Zaragoza (sin año), raro: pergamino.	80
Entremeses varios.—Colección de impresos sueltos desde fines del siglo XVIII, 8.° pergamino..	48
Erasmo (Desiderio).—De inmensa misericordia Dei et nonnullis opus.—Basilea, 1524, 8.° pergamino (muy raro)	14
Idem.—Encomium Mariæ.—Leyden, 1641, 12° pergamino.	8
Escolano (L. Gaspar).—Décadas de la historia de Valencia.—Valencia, 1610-11, folio, 2 volúmenes pergamino. (Primera edición: rara).	130
Fabro Bremundan (Francisco).—Historia de los hechos de don Juan de Austria en Cataluña.—Zaragoza, 1673, folio, pergamino (sin retrato).	20
Feliu de la Peña (Narciso).—Anales de Cataluña.—Barcelona, 1709, tres tomos, folio, pasta.	140
Figueroa (Francisco de)—Obras de—Madrid, 1804, holandesa, 8.°	10
Florencio (Francisco A.)—Crotalogía ó sea ciencia de las castañuelas. Madrid, 1792, 8.° rústica..	8
Flórez (Fr. Enrique).—España Sagrada, continuada por Risco, Merino, la Canal, Sainz, Lafuente, Font.—56 tomos con apéndices.—Madrid, 1747-1879, 4.° paduana..	1000
Fuentelapeña (Fr. Antonio)—El Ente Dilucidado (sobre los Duendes).—Madrid, 1676, holandesa 4.° (raro y curioso); faltan dos hojas de índice.	110
Fuster (Justo Pastor). — Biblioteca Valenciana. — Valencia, 1827-30, folio, 2 volúmenes rústica.	140
Gallardo (D. Bartolomé José).—Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos.—Madrid, 1863-89, folio,	

	REALES
4 tomos.	160
Gálvez de Montalvo (Luis).—El Pastor de Filida.—Valencia, 1792, 8.° pergamino.	10
Gil Polo (Gaspar).—La Diana Enamorada.—Madrid, 1802, pasta.	10
Godoy y Alcántara.—D. José)—Historia crítica de los falsos cronicones.—Madrid, 1868, holandesa 8.°	16
+ *Góngora* (Luis de)—Todas las Obras de—Madrid, 1654, pergamino, 4.°.	14
González de Salas (D. Jusepe Antonio).—Ilustración: Nueva idea de la trajedia antigua.—Madrid, 1633, 4.° pergamino, grabados. Muy raro.	60
+ *Granada* (F. Luis de)—Libro de la oración y meditación.—Salamanca, 1556, 8.° pergamino: primera edición; muy rara.. .	20
Guerra (Fr. Manuel).—Apelación al tribunal de los doctos.—Madrid, 1752, 4.° pergamino. (Tratado en defensa de las comedias).	10
+ *Guerra* (D. Luis Fernández).—D. Juan Ruiz de Alarcón.—Madrid, 1871, folio, pasta.	30
Guevara (D. Antonio de)—Libro de Marco Aurelio: Madrid, 1658, 4.° pergamino.	8
Idem.—Menosprecio de Corte. Aviso de Privados, etc.—Lisboa, 1657, 8.° pasta.	12
Gumilla (P. José).—El Orinoco ilustrado.—Madrid, 1741, 4.° pergamino, dos volúmenes en uno, láminas.	32
Gutiérrez de los Ríos (L. Gaspar).—Noticia general de las artes, etc.—Madrid, 1600, 4.°, (raro y curioso).	30
Herrera (Fernando de)—Controversias y poesías inéditas.—Sevilla, 1870, pasta, 8.°.	20
Herrera (Fernando)—Véase *Vega*, (Garcilaso de la)	
Herrera (Gabriel Alonso de)—Agricultura general.—Madrid, 1818-19, 4 volúmenes 4.° pasta (Edición anotada).	56
Hermosilla (D. José)—Arte de hablar.—Madrid, 1826, 2 tomos, 4.° pasta..	10
Horozco (D. Juan de)—Emblemas morales.—Segovia, 1591, 4.° pergamino (raro, buen ejemplar).	26
Horacio (Quinto-Flaco).—Opera omnia París.—Didot, 1828-32, tafilete, edición estereotipada.	40
Huerta (D. Vicente García de la)—Obras poéticas.—Madrid, 1778, 2 tomos, 8.° pasta, retrato..	10
Iglesias de la Casa (D. José)—Poesías—4 tomos, en uno, 8.° holandesa.	6
Indice último de libros prohibidos.—Madrid, 1790, 4.° pergamino.	8
Index librorum prohibitorum. SS. D. N. Benedicti.—Roma, 1758, 8.° paduana	10
Instrucción sobre la política de los PP. Jesuitas.—Barcelona, 1768, 4.° pergamino.	4
Reponse au libre intitulée extraits des assertions dan gereux.—París, 1763, 4 volúmenes en 2, 8,° pasta. (En defensa de los Jesuítas.	12
Kartas (Rud el)—Histoire des souverais du Magred, traduite de	

	REALES
l' Arabe.—París, 1860, 8.° holandesa.	32
Lafuente (D. Modesto)—Historia general de España.—Madrid, 1861-69, 15 tomos, 8.° pasta (nuevos).	240
Latorre (El B. Francisco de)—Poesías.—Madrid, 1753, 4.° pergamino.	10
León (D. Manuel de)—Obras poéticas.—Madrid, 1722-23, 2 volúmenes, 4.° pergamino..	20
Ledesma (Alonso de) — Conceptos Espirituales — Barcelona, H. Marg., 1612, 8.° pergamino (muy raro, buen ejemplar).	200
Libros de antaño.—Madrid, 1872, colección completa, 13 tomos.	480
Libros raros y curiosos.—Madrid, 1870 y siguiente, 11 tomos, del 2.° al 12.° en 8.° (varios de ellos agotados).	440
Lista (D. Alberto).—Poesías.—Madrid, 1822, 8.° prolongado.	8
Lipsio (Justo).—De cruce.—Amberes, 1599, 4.° pergamino, grabados (raro).	16
López (Dr. Alonso).—El Pinciano.—Filosofía antigua poética, Madrid, 1596, 4.° pasta (raro)..	76
López Sedano (D. Juan José). — Parnaso Español. — Madrid, 1768-78, 9 volúmenes, 8.° pasta, retratos.	90
Lozano.—Los reyes nuevos de Toledo.—Barcelona, 1744, 4.° pergamino.	8
Idem.—Soledades de la vida.—Barcelona, 1722, 4.° pergamino.	6
Llacayo (D. Agustín).—Códices del Escorial.—Sevilla. 1878, 8.° rústica.	10
Maldonado (D. Pedro).— Comunidades de Castilla.— Madrid, 1840, 4.° pasta..	8
Marigui (M. L'Abbe de).—Histoires des Arabes.—París, 1750, 4 tomos, 12.° pasta..	14
Marquéz (Fr. Juan).— El Gobernador cristiano — Pamplona, 1615, folio, pergamino.	30
Mayans (D. Gregorio).—Orígenes de la lengua española.—Madrid, 1873, 8.° pasta.	28
Melo (D. Francisco M. de).— Historia de los movimientos, separación y guerra de Cataluña —Madrid, 1808, 8.° pasta.	8
Mendoza (D. Antonio de).—Obras líricas y cómicas.—Madrid, 1728, 4.° pasta..	30
Mendoza (D. Iñigo López de).— Marqués de Santillana.—Obras de Madrid, 1852, 4.° rústica.	50
Mendoza (D. Diego de).— Guerra de Granada.— Valencia, 1776, 4.° pasta, retrato.	10
Mena (Juan de).—Las obras del famoso poeta.—Madrid, 1804, 8.° pasta.	12
Méndez (Fr. Francisco).— Tipografía española.— Madrid, 1861, 8.° pasta..	36
Mesa (Cristóbal de).—Las eglogas y g.—Rimas y el Pompeyo.— Madrid, 1798, holandesa, 8.°.	10
Moncada (Sancho de).—Restauración de España.—Madrid, 1746, 4.° pergamino.	8
Miranda (D. Francisco de).— Sobre si se le puede hacer fiesta á Adán.—Madrid, 1636, 4.° pergamino, frontis grabado, (Raro	

	REALES
y curioso)	28
Montalbo (Fr. Tomás).— Práctica y política de expósitos.— Granada, 1701, 4.º (Raro y curioso)	16
Montengón (D. Pedro).—El Antenor.—Madrid, 1778, dos tomos, 4.º pasta	8
Idem.—El Rodrigo.—Madrid, 1795, 4.º pasta	4
Idem.—Odas.—Madrid, 1794, 4.º pasta	6
Montalbán (Dr. Juan Perez de).— El Paratodos.— Ejemplar defectuoso	20
Idem.—Fama póstuma á la vida y muerte de Lope de Vega.—Madrid, 1636, 4.º pergamino	30
Navarrete (Fr. Domingo Fernández de).— Tratados históricos, políticos, éticos, de la China.—Madrid, 1676, folio, perg.º	50
Navarrete (D. Martín Fr. de).— Vida de Cervantes.— Madrid, 1891, 8.º pergamino. (Sin árbol genealógico)	10
Nieremberg (P. Juan Eusebio de).—Obras y días.—Madrid, 1629, 4.º pergamino. (Primera edición, rara)	24
Idem.—Diferencia entre lo temporal y eterno.—1779, 4.º pasta	8
Oliva (Fernando Pérez de).—Las Obras.—Córdoba, 1586, paduana, 4.º primera edición, muy rara. (El ejemplar bueno, pero falto de portada)	60
Ovven (Juan).—Agudezas.—Madrid, 1674-82, dos volúmenes 4.º pergamino	14
Padilla (Fr. Pedro de).—Grandezas y excelencias de la Virgen.—Madrid, 1806, pasta, 8.º	10
Palacios Rubios (Juan López de).—Tratado del exfuerzo bélico heroico.—Madrid, 1793, folio, pasta. (Buena edición)	28
Pantaleón de Ribera (Anastasio).— Obras de.— Madrid, 1670, pergamino, 8.º	24
Pérez de Hita (Ginés).—Guerras civiles de Granada.—Madrid, 1833, dos volúmenes, 8.º pasta	12
Pierron (Mr. Alexis).—Historia de la literatura griega.—Barcelona, dos volúmenes, 4.º	20
Idem.—Histoire de la litterature romaine.—París, 1863. 8.º rústica	10
Polo de Medina (Salvador Jacinto).—Obras de— Zaragoza, 1664, 8.º paduana, primera edición	12
Quevedo (Francisco Gomez de).—Política de Dios y Gobierno de Cristo.—Madrid, 1655, 4.º pergamino, primera edición, completa	12
Quevedo (D. José).—Historia del Escorial.—Madrid, 1854, 8.º holandesa	10
Racine (Jean).—Oeuvres.—París, 1767, tres volúmenes, 8.º pasta	20
Rebolledo (D. Bernardino de).—Ocios del Conde.—Madrid, 1778, 4 tomos, 8.º (sin abrir)	36
Rengifo (Juan Diaz).—Arte poética Española.—Salamanca, 1592, 4.º, (Primera edición, muy rara)	46
Idem la misma.—Barcelona, 1759, 4.º pasta	8
Roxas (Agustín de).—Viaje entretenido.—Madrid, 1792, dos tomos 8.º pasta	44

	REALES
Saavedra (D. Diego).—Idea de un Príncipe, político, cristiano.—Valencia, 1664, 4.° pergamino.	10
Idem.—República Literaria.—Mad.id, 1759, 4.° pergamino.	6
Salcedo Coronel (D. García de)—Cristales de Helicona.—Madrid, 1649, 4.°	20
Salas Barbadillo (Alonso G.° de)—La ingeniosa Elena.—Madrid, 1737, 8.° holandesa.	40
San Agustín.—(Meditaciones).—Barcelona.	4
Sánchez (D. Miguel).—Los Santos Padres.—Madrid, 1864, 8.° holandesa.	12
Sandóval (Fr. Prudencio de)—Vida y hechos del Emperador Carlos V.—Valladolid, 1604-6, dos tomos folio, pasta. (Primera edición).	40
Santa Teresa.—Las fundaciones—Zaragoza, 1623, 8.° pergamino.	8
Idem.—Segunda parte de las Obras de—Madrid, 1662, 4.° paduana.	8
Santos (Francisco)—El Sastre del Campillo.—Madrid, 1685, 8.°	14
Idem.—El Rey Gallo y Discursos de la Hormiga.—Valencia, 1694, 8.° holandesa.	12
Idem—Las Tarascas de Madrid.—Burgos, 1694.—8.° pergamino.	16
Idem—El No importa de España.—Madrid, 1663, 8.° pasta.	16
Sarmiento (Fr. Martín).—Memorias para la poesía y poetas castellanos.—Madrid, 1775, 4.° pasta.	12
Seguell (F)—Histoire de la litterature—París, 1829, 2 tomos, 8.° rústica.	20
Sigüenza (Fr. José de)—La Vida de San Gerónimo—Madrid, 1629, 4.° pasta.	12
Idem.—Fundación del Escorial.—Madrid, 1881, 8.° holandesa.	14
Silva (D. Francisco M.ª de)—Década epistolar.—Madrid, 1781, 8.° pasta.	12
Solís (D. Antonio de)—Varias poesías.—Madrid, 1716, 4.° pergamino.	14
Suarez de Figueroa (Cristoval)—La Constante Amarillis—Madrid, 1781, 8.° pasta.	10
Tarsia (Pablo Antonio de)—Tumultos de Nápoles.—Lyon, 1670, 4.°	20
Tassis (D. Juan de)—Conde de Villamediana. Obras de—Madrid, 1635, 4.° paduana.	16
Taxandri (Valerii Andrae).—Catalogus clariorum hispanie scriptorum.—Mag., 1607, 4.° holandesa, raro.	10
Torres (D. Diego de)—Sueños.—Madrid, 1796, 4.°, pasta.	8
Torres Amat (D. Félix)—Diccionario de escritores catalanes.—Barcelona, 1836, 4.° pasta.	
Corominas (D. Juan)—Suplemento al Diccionario de escritores catalanes.—Burgos, 1849, 4.° pasta. (Las dos).	64
Trapa.—Ejercicios de la—Madrid, 1797, 8.° pergamino.	4
Ulloa (D. Luis de)—Obras de—Madrid, 1674, 4.° pergamino.	20
Ulloa (D. Antonio).—Noticias americanas.—Madrid, 1772, 4.° pergamino.	16
Valdivielso (Fr. José de)—Vida, excelencias y muerte de San	

	REALES
José.—Pamplona, 1612, 8.° (Edición rara)	16
Idem.—Romancero espiritual 1880.—Madrid, 8.°	14
Varios tratados breves.—1 tomo, 4.° pasta	10
Varios opúsculos.—1 tomo, 4.° holandesa	8
Varios.—4.°	16
Varios elocuentes libros recogidos en uno.—Madrid, 1755, 4.° pergamino	8
Vegas (D. Antonio).—Diccionario geográfico.—Madrid, 1795-96, 6 tomos, 4.° rústica	20
Vega (F. Lope Félix de)—Laurel de Apolo.—Madrid, 1630, 4.° pergamino (retrato)	50
Idem.—Rimas Sacras.—Lérida, 1615, 8.° pergamino (portada m).	10
Idem.—El peregrino en su patria —Madrid, 1733, 4.° pergamino.	10
Idem.—Rimas humanas y divinas.—Madrid, 1674, 4.° pergamino (defectuoso)	8
Idem.—Fiestas del Santísimo Sacramento en doce autos, con sus loas y entremeses. Zaragoza, 1644, 4.° pergamino. (Tomo rarísimo. Salvá)	130
Vega (Garcilaso de la)—Obras de.. con las anotaciones de Fernando de Herrera, Sevilla, 1580, 4.° pergamino. (Muy raro y notable	270
Idem.—Obras de (retrato)	8
Vega (Antonio Lope de)—Diálogos.—Madrid, 1641, 4.° pergamino	12
Venegas (M. Alexo de)—De las diferencias de libros que hay en el Universo.—Salamanca, 1572. 8.° pasta, raro	60
Vera y Zúñiga (D. Juan de)—El Embajador.—Sevilla, 1620, 4.° pasta	32
Villegas (Esteban Manuel de)—Las Eróticas.—Madrid, 1797, 2 tomos, 8.° pasta, retrato	16
Virgilio (Publio).—Opera.—Zaragoza, 1733, 8.°	4
Vives (Luis).—Introducción á la Sabiduría.—Valencia, 1765, 8.° holandesa	4
Ximenez Paton (Bartolomé).—Mercurius Trimegistus.—Baeza, 1621, 4.° pasta, raro	80
Ximeno (Vicente).—Escritores del Reyno de Valencia.—Valencia, 1747-49, 2 volúmenes, folio pergamino	160
Zabaleta (D. Juan de).—Obras en prosa.—Madrid, 1672, 4.° holandesa	24
Zárate (Francisco Lopez de)—Obras varias.—Alcalá, 1651, 4.° pasta	36
Idem.—Poema heroico de la Invención de la Cruz.—Madrid, 1648, 4.° pergamino	26
Zayas (D.ª María de)—Novelas, 1733, Barcelona, 4.°	6

